REVISTA

DE

SUD-AMÉRICA.

ANALES DE LA SOCIEDAD

DE

AMIGOS DE LA ILUSTRACION.

TOMO III.

VALPARAISO:
IMPRENTA DEL UNIVERSO DE G. HELFMANN.
1862.

ÍNDICE ALFABÉTICO

DE LOS AUTORES Y MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE TOMO.

AMBROSOLI, ARÍSTIDES:

Organizacion de las escuelas primarias, 42, 84, 170, 227, 286, 372

BARROS ARANA, DIEGO:

El padre Melchor Martinez..... 7
Don Francisco A. Pinto..... 212
Don Joaquin Prieto 334

BLANCHET, ADRIANO:

Estudios sobre las contribuciones directas..... 1, 65
Reforma de la administracion de justicia..... 682

BLEST GANA, GUILLERMO:

A H. R..... 510
Poesias..... 586

BRUNNER, JUAN:

A mi moribundo amigo C. Otto. 153
Los enigmas..... 220
Empirismo y especulacion..... 372

CAMACHO, JUAN VICENTE:

Un banquero como hai pocos... 341
A mi hijita..... 520
Probemos de nuevo 652
Bolívar 627, 656

CAMACHO, SIMON:

Mis dientes 221
El álbum..... 560

CARRASCO ALBANO, ALEJANDRO:

Programa de la democracia aragonesa 449

CÁLVO, DANIEL:

La hora de dolor..... 776

CASTILLO, MANUEL:

América..... 754

CHACON BERNABÉ:

Cancion..... 58
Campaña de Arauco..... ... 74, 144, 193, 306, 426, 505, 618, 676
La armada nacional 567
Soneto 718
A mi hermano Jacinto..... 752
Revista de la quincena..... 687

CHACON, JACINTO:

Jiro de la educacion en Chile.... 577
Literatura sagrada..... 624

CLERET, ALFONSO:

Luz o tinieblas..... 486

CORDOVÉS, SIMON:

Fábula 745

CORPANCHO, MANUEL NICOLAS:

Poesias inéditas de Olmedo, 529, 647

DIAZ GANA, BONIFACIO:

Viaje de Copiapó a Chañarcillo.. ..... 105, 164
Un tipo de mujer..... 553

DESMADRYL, A.:

Descubrimiento científico..... 746

ECHENIQUE, JUAN MARTIN:

A América 454

FAJARDO, HERACLIO:

La mujer abandonada..... 293

FRIAS, ARTEMON:

Supresion de los derechos de esportacion 523

FRIAS, FELIX:

Las ruinas de Mendoza..... 395

GANA, IGNACIO LUIS:

El cabotaje y la marina mercante 641

GONZALEZ RAIMUNDIS, OCTAVIO:

El carbon de piedra..... 609, 714

GUTIERREZ, JUAN MARIA:

Poesias 574

LARRIVA, JUAN FRANCISCO:

Méjico y España..... 463

LAVALLE, JOSÉ ANTONIO:

O'Higgins, marqués de Osorno... 153

LOPEZ, ENRIQUE:

Apuntes de viaje 15, 361
Vapores para Magallanes..... 129
La falsa y la verdadera política. 499

MARIN DEL SOLAR, MERCEDES:

Don Manuel Vicuña..... 594
Dulce es morir..... 674

MARQUEZ, JOSÉ ARNALDO:

Notas perdidas..... 663

MENESES, JUAN FRANCISCO:

Don José Tomas Ovalle 457

MERA, JUAN LEON:

La Vírjen del Sol.. 29, 117, 184, 251

MIQUEL, MANUEL:

La instruccion comercial en Chile, 513

MUÑOZ, JUAN RAMON:

La Union Americana.....
..... 94, 177, 239, 321, 411, 705
Crónicas de la quincena, ...
..... 189, 442, 516, 657

PALMA, RICARDO:

En un álbum 104
Don Juan Maria Gutierrez. 133, 267
Doña Dolores Veintimilla..... 201
Justos y pecadores 294
Anales de la Inquisicion de Lima..... 327, 385
Armonias del destierro..... 354, 547
Don Claudio Mamerto Cuenca... 417
Respuesta 456
Predestinacion..... 466
Romance..... 622
A las armas! 711
Crónicas de la quincena, 62, 314, 633

RAMALLO, MARIANO:

En un álbum 285
El nardo..... 305
A Elena 393

RODRIGUEZ, ZOROBABEL:

Era mui tarde ya!..... 82
La Calle Larga..... 279
El carro de la vida 409
Union Americana 670

ROJAS, FLORIDOR:

Al Pacífico..... 502
El Liceo de Valparaiso 630

TAFORÓ, FRANCISCO DE PAULA:

Don Francisco Balmaseda..... 735

TRUMBULL, DAVID:

La guerra civil en los Estados Unidos..... 257
Inglaterra y Estados Unidos..... 377

UNA MADRE:

A Copiapó..... 59
Homenaje 484
Aniversario fúnebre..... 608
Esconde tu dolor..... 734

VICUÑA MACKENNA, BENJAMIN:

Don Guillermo Davic Tupper.... 535

VICUÑA SOLAR, BENJAMIN:

A Jertrudis..... 238
Una lágrima..... 410
Historia de un boton de rosa..... 647
Soneto..... 751

La zambacueca en el Teatro..... 22
Historia de Italia 127
Corona fúnebre del Sr. Linares, ... 383, 441, 477
Nuestra Sociedad ante el Supremo Gobierno 439

REVISTA DE SUD-AMÉRICA.

Anales de la Sociedad de Amigos de la Ilustracion.

AÑO II. VALPARAISO, NOVIEMBRE 10 DE 1861. N.° 1.

ESTUDIOS SOBRE LAS CONTRIBUCIONES DIRECTAS.

(ARTICULO PRIMERO.)

SUMARIO.—Influencia jeneral de los sistemas de hacienda.—La parte administrativa es secundaria, la parte legal es lo principal.—Defectos del sistema actual. 1.° Incertidumbre de las rentas y consecuencia que produce. 2.° Las contribuciones indirectas no son susceptibles de estension. 3.° Son mui costosas 4.° Influyen en el atraso de las clases pobres.—Ventajas de las contribuciones directas.—Cuál seria la materia imponible.—Medios para llegar a conocerla.—Facilidades para llegar a realizar una reforma en ese sentido.—El mejor medio para preparar la opinion pública a esa reforma.

Cuando las sociedades han llegado a un cierto grado de riqueza y de prosperidad, su réjimen de hacienda es no solo uno de los ramos mas importantes del servicio público, sino que está llamado a ejercer al mismo tiempo una poderosa influencia en el órden económico y moral; en efecto, los impuestos contribuyen a desarrollar o a coartar todas las fuentes de riqueza, crean un sinnúmero de costumbres públicas, esparcen ideas de justicia y de igualdad en todas las clases sociales: pero para que un sistema de hacienda pueda llegar a ser una de las palancas que contribuyan al progreso jeneral, no solo hai que tomar en cuenta el perfeccionamiento de la parte administrativa, sino ante todo fijar los principios que deben servir de base a la parte legal: pues ¿de qué sirve un mecanismo administrativo que percibe económicamente y sin perjuicio para el fisco los impuestos y que dá garantias de su buena administracion, si no están aquellos repartidos segun las fortunas, si las principales fuerzas productoras del pais no con-

tribuyen en proporcion de sus haberes y productos, si no son susceptibles de estension o restriccion segun las necesidades económicas y políticas de la sociedad?

Bajo este punto de vista haremos algunas observaciones jenerales al réjimen tributario actual. La desproporcion entre las rentas de las aduanas y las de los otros ramos de entradas fiscales y la poca importancia que se da a las contribuciones directas, son los dos puntos mas notables que ofrece el estudio de nuestra hacienda pública. Basta un golpe de vista sobre el cuadro de las rentas jenerales desde 1831 y sobre el de las aduanas desde la misma época que nos ha dado la Memoria de Hacienda del presente año, para convencerse de la regularidad con que se ha conservado esa desproporcion; los vicios de ese sistema bajo el punto de vista de los intereses del Estado son numerosos y graves.

La mayor o menor importacion de productos estranjeros está sometida a un sinnúmero de causas accidentales, frecuentes, las mas veces imprevistas, que obran en un lapso de tiempo mui limitado, someten a un movimiento constante e irregular las rentas fiscales y hacen imposible la prevision del aumento o disminucion que esas causas deben ocasionar; de modo que la incertidumbre y la variabilidad es el carácter dominante del impuesto que forma la base de nuestro sistema rentístico, la crísis que pesa hoi dia sobre el pais va a disminuir el consumo y a poner en mas evidencia las funestas consecuencias de este réjimen, las que se irán agravando a medida que el progreso vaya aumentando las necesidades del pais. ¿Y cómo se hará frente a ese *déficit?* No será, no, apelando a medios estraordinarios, tales como empréstitos o nuevos impuestos, perjudiciales casi siempre, pues las circunstancias apremiantes en que se tiene que echar mano de ellos hace que no se consulten los intereses económicos de la sociedad, ni se estudien aquellos con la madurez suficiente; a mas de que, las mas veces esos medios, creados en circunstancias estraordinarias y como medidas transitorias, se trasforman al fin en impuestos ordinarios y permanentes.

Ademas un sistema de hacienda debe de ser susceptible no solo de reduccion sino tambien de estension, sin tener que acudir a la creacion de nuevos impuestos, pues las necesidades jenerales de un Estado no pueden estar siempre sometidas al desarrollo económico de la sociedad, y a veces para acelerarlo se necesita exijir a esta sacrificios pasajeros. Nadie desconoce que los impuestos in-

directos no tienen esa elasticidad; en efecto, es mui difícil conseguir un aumento de las rentas subiendo o bajando los aranceles, porque si es cierto que la reduccion de los derechos trae un aumento en el consumo, tambien es cierto que ese aumento no es sino lento y gradual, y ademas ¿quién podrá asegurar que el esceso llegará al nivel de las necesidades?

No vacilamos en creer que el sistema de hacienda basado sobre los productos de las aduanas, es una de las numerosas causas secundarias de anarquia que aquejan a nuestras repúblicas; es en las épocas de ajitacion y de incertidumbre cuando sus rentas, basadas sobre la importacion, están llamadas a disminuir por falta de seguridad y confianza: el Estado está, así, a la discrecion del impuesto y nó el impuesto a la discrecion del Estado.

La administracion y la recaudacion de las contribuciones indirectas son mui costosas, esto no necesita demostracion. Algunas cifras harán ver mejor la monstruosa desproporcion que hai entre los gastos que ocasionan estas y los que demandan las contribuciones directas: en Francia los cuatro impuestos directos cuestan de un 3 a un 4 p.%, lo mismo cuesta en Inglaterra el *Income-tax*, mientras que las aduanas y las contribuciones indirectas sobre los licores cuestan de un 18 a un 20 p.%.

Vamos a poner mas en relieve los defectos de este impuesto, manifestando como contribuye a mantener nuestras clases pobres en un estado de atraso y de inferioridad. Los derechos de aduana recaen en su totalidad sobre el consumidor en proporcion de lo que necesita y no en proporcion de sus haberes, de modo que son en gran parte los pequeños capitales y el salario los que soportan el peso de mas de la mitad de las contribuciones públicas: aumentan el valor de los efectos y contribuyen a limitar el consumo. Pero ¿en qué clases sociales lo limitan? en las clases pobres, pues un 15 o un 20 p.%, que no modifican en nada el presupuesto de una familia acomodada, restrinje el de una familia de artesanos. En nuestra sociedad donde el grado de cultura de las clases inferiores aun no les ha creado esos hábitos de bienestar y de comodidad que aguijonean al hombre al trabajo, que desarrollan su intelijencia, que mejoran sus costumbres, que crean en fin esa multitud de virtudes y cualidades privadas y sociales que hacen a un pais mas productor y mas civilizado, tal sistema tributario tiene por fuerza que perjudicar al progreso jeneral. No pretendemos decir que este sea el único medio de mejorar la con-

BIBLIOTECA NACIONAL

dicion de las clases pobres, pero es uno de los que tenemos a nuestra disposicion, pues el desarrollo material de la sociedad trae en pos de sí el desarrollo moral e intelectual; la ilustracion no seria hoi dia en Europa el patrimonio de todas las clases sociales sino hubiese habido desde el siglo XVI ese inmenso desarrollo material que ha alejado hasta el infinito los límites de la actividad humana.

Organizando las contribuciones directas obtendremos mas justicia y equidad en la reparticion de los impuestos, mayores entradas, ingresos conocidos de antemano, rentas que ningun accidente imprevisto podrá reducir, e impuestos susceptibles de estension que darán al estado los medios de hacer frente a las necesidades de una guerra, a las crísis de la paz, y de llevar a cabo los trabajos estraordinarios que exije el progreso del pais.

En las sociedades modernas hai cinco grandes fuerzas productoras: los inmuebles, el capital industrial, el comercial, el mueble y numerario en todas sus formas, y las profesiones liberales, que llamaremos capital profesional. A cada una de las rentas de estos capitales se les puede imponer una sola contribucion directa, esas contribuciones serian de reparticion, es decir, que la suma total se fijaria de antemano y se iria repartiendo entre las provincias, los departamentos, las subdelegaciones, etc., en proporcion del capital inmueble, mueble, comercial, industrial y profesional de cada una de esas divisiones y entre los contribuyentes en proporcion de sus haberes y rentas. Se aboliria el derecho de alcabala y se estenderia el impuesto territorial a las propiedades urbanas cuya escepcion no tiene razon de ser. Se abolirian las patentes, impuesto único, desigual e insuficiente que pagan hoi dia el comercio y la industria.

¿Pero de qué medios nos serviremos para llegar a conocer el capital y renta de la materia imponible? Es empresa difícil en efecto cuando solo se emplea el sistema de las declaraciones y no se hace preceder éste de otras operaciones que dan a la administracion los medios de comprobar y completar aquellas.

Para conocer la renta territorial, por ejemplo, se obligaria a los propietarios a inscribir los contratos de arriendo que escediesen de cierta cantidad y de cierto tiempo, las herencias, los legados y donaciones de inmuebles. Estos documentos, unidos a las inscripciones de hipotecas y a las de compra-ventas, darian al cabo de corto tiempo, elementos suficientes para llegar a conocer de un modo

mui aproximativo el capital y la renta inmobiliarios del pais.

A los comerciantes e industriales se obligaria a inscribir sus contratos de asociacion y a declarar el capital que tienen invertido en su industria y comercio.

El impuesto sobre la fortuna mueble lo pagarian todos aquellos que no estuviesen inscritos en el rol de las contribuciones anteriores y que pagasen un canon por su habitacion que escediese de cierta suma, suma que seria fijada en cada localidad por las municipalidades; para averiguar y fijar este impuesto no podriamos servirnos sino de las declaraciones de los contribuyentes, y en nuestros centros de poblacion pequeños no sucederia lo que en Europa, donde es tan fácil ocultar una gran parte de la fortuna mueble. El alquiler de las casas y los objetos de lujo como servidumbre, carruajes y caballos, y las penas pecuniarias que en otros paises como Inglaterra y Alemania se imponen a los falsos declarantes, facilitarian a la administracion la averiguacion de la renta mueble.

Los impuestos, así organizados, mejorarian tambien los presupuestos municipales. Entonces se suprimirian todas las contribuciones locales y se impondria al capital de las cuatro contribuciones directas un tanto por ciento mas en proporcion de las necesidades municipales: así gozarian del impuesto íntegro, lo que no sucede hoi dia porque los gastos de administracion y percepcion absorben las dos terceras partes de la renta recaudada. Entonces, esos gastos serian insignificantes siendo hecha la recaudacion por los empleados del fisco.

Las reformas radicales de hacienda suscitan siempre una cuestion grave, la de oportunidad, pero si esa cuestion es de gran peso en los paises envejecidos bajo un réjimen económico, pierde mucho de su importancia en las sociedades nuevas que carecen de instituciones, que tienen necesidades mucho mas limitadas, impuestos poco gravosos, ausencia de costumbres arraigados, personal administrativo poco numeroso, sin graves intereses políticos a los cuales se tengan que sacrificar los otros intereses del pais, en fin, relaciones comerciales, industriales y agrícolas poco complicadas. Si a estas razones agregamos el período de paz que nos promete el actual estado del pais, la popularidad de la nueva administracion y las urjentes necesidades del erario, quedaremos convencidos de que ha llegado el momento de realizarlas. En materias de hacienda no hacer nada es peor que hacer mal, pues con el

transcurso del tiempo irán aumentándose las dificultades y los tropiezos, e irán desapareciendo una a una las condiciones que hoi dia son favorables.

Creemos que el mejor medio de preparar esas reformas es esparcir, vulgarizar lo mas posible el conocimiento de los sistemas de hacienda de los paises mas adelantados. Ese resultado no se conseguiria talvez tratando esas cuestiones de un modo jeneral y teórico, pues en las sociedades nuevas se ven mas las dificultades que las facilidades de una obra: pero el deber de nuestros pueblos republicanos y pobres no es imitar a los otros servilmente; niños mimados de la fortuna, debemos escarmentar de sus errores para evitarlos, seguir sus aciertos para engrandecrnos.

Empezarémos esta tarea esponiendo el sistema de las contribuciones directas en Francia, dejando a un lado el impuesto personal, contribucion injusta que pide la misma cuota al artesano y al capitalista, y poco productiva en un pais de corta poblacion. En cuanto a las contribuciones indirectas solo nos ocuparemos de las Aduanas cuya organizacion puede contribuir al perfeccionamiento de las nuestras, sobre todo en lo que toca al servicio de comprobacion. Incontestablemente la Francia es el pais de Europa que posee la contabilidad mas perfecta. Concluiremos este trabajo esponiendo, del modo mas estenso posible, el sistema de contabilidad lejislativa, administrativa, judicial y de algunas contabilidades especiales.

Careciendo aun de los conocimientos suficientes sobre la organizacion de nuestra hacienda seremos mui sóbrios de reflexiones personales y solo contentaremos por ahora con hacer un trabajo de esposicion.

ADRIANO BLANCHET.

BIOGRAFIAS DE AMERICANOS.

EL PADRE FRAI MELCHOR MARTINEZ,

HISTORIADOR DE CHILE.

(Conclusion —Véase pájina 747, T. II.)

La eleccion de Ossorio era, sin embargo, mui acertada bajo otros puntos. El padre Martinez era un hombre observador que habia comprendido mui bien el movimiento revolucionario que se desarrolló delante de sus ojos, las tendencias de los bandos políticos y el carácter de sus caudillos, y que poseia una singular laboriosidad y un espíritu de investigacion digno de un historiador. Inmediatamente comenzó a reunir sus recuerdos, consultó los de los hombres que mas habian figurado en aquella época, obtuvo licencia para rejistrar todos los documentos, y encargó a Ossorio que pidiese al Perú todos los que allí se encontrasen. Cuando ya hubo reunido una inmensa masa de apuntes y piezas oficiales, dió principio a los trabajos de coordinacion, por medio de una redaccion sencilla que pensaba retocar mas tarde.

Entonces vino a palpar una nueva dificultad. La comision revisora nombrada por Ossorio era compuesta de chilenos, los cuales debian tener cierta afeccion por algunos de los caudillos revolucionarios; y temió que la censura de estos pudiese hacerse pública, y comprometerlo personalmente delante de una parte quizá mui considerable de las familias que componian la sociedad chilena. Este pais, ademas, estaba todavia espuesto a nuevas conmociones, de modo que habian otros motivos que bajo este aspecto embarazaban al escritor que no tuviese toda la valentia necesaria para esponer francamente sus convicciones. Al cabo de pocos meses, el padre Martinez habia avanzado mucho en este trabajo; pero entonces se penetró de que ni el tiempo ni el lugar en que escribia eran los mas aparentes para trazar una historia con toda independencia. Con fecha de 11 de diciembre de 1815,

dirijió una solicitud al presidente Ossorio, a fin de que pidiera al rei el permiso para volver a España, en donde podria concluir la memoria histórica de una manera conveniente.

Para obtener este permiso se necesitaba remitir a la metrópoli algunos documentos que probasen que el solicitante habia servido en las misiones de la Araucania el tiempo prescrito por los reglamentos del caso; y aun asi era necesario que el monarca o sus ministros mirasen con interes esta solicitud para que despachasen prontamente la licencia. Todo esto exijia tiempo; pero antes que pudiese llegar la licencia, nuevos ocurrencias vinieron a distraer al historiador y a preocuparlo con otros afanes de mui diverso jénero.

En los últimos dias de 1815 llegó a Chile el mariscal de campo don Francisco Marcó del Pont, nombrado sucesor de Ossorio en el mando de la capitania jeneral. Desde luego llamó a su lado al padre Martinez en calidad de miembro de una camarilla de consejeros de que se rodeaba. A ellos consultaba Marcó sobre los planes de gobierno y las medidas militares que debia tomar contra los amagos de una invasion capitaneada por San Martin. El padre Martinez halló en esas reuniones de atacar a los insurjentes de Mendoza ántes que ellos invadiesen a Chile, y trató de persuadir al presidente a que adoptase este partido como el único que podia salvar a este pais de ser nuevamente presa de la revolucion y el trastorno. Marcó, inmensamente mas inepto que su antecesor, no se atrevió a dar paso alguno a este respecto, se dejó engañar por las astucias de San Martin y de sus ajentes, y no pudo defender el territorio chileno de la anunciada invasion.

En aquella época llegaban dia a dia al palacio del presidente mui variadas noticias, acerca de los aprestos que San Martin hacia en Mendoza. Este mismo hacia llegar a sus oidos los avisos mas estravagantes y contradictorias para mantenerlo en contínua alarma, y acabar por confundirlo. En octubre de 1816, se anunció de un modo positivo que el jefe insurjente habia celebrado un parlamento con los indios pehuenches que habitan los campos del sur de Mendoza, para pedirles el permiso de pasar por sus tierras, porque pensaba invadir a Chile por aquel punto. Deciase, ademas, que San-Martin tenia hechos todos los aprestos necesarios para acometer esta empresa y pasar el rio Diamante, que corre por aquellos campos, y que trataba de avenirse con los indios araucanos a fin de aliarse con ellos.

Inmediatamente, Marcó se propuso entrar en comunicaciones con los pehuenches para descubrir la verdad de estos anuncios, y tomar las precauciones necesarias. Para esto, encargó al padre Martinez, como hombre sagaz y conocedor del carácter de aquellos salvajes, que fuese a situarse a Curicó, y que desde allí entablase comunicaciones con los indios del otro lado de la cordillera. "Se anuncia, decia Marcó a sus subalternos que mandaban en el territorio comprendido entre los rios Rapel y Maule, que el gobierno de Mendoza por medio de los indios de su frontera inmediata y Maulahue, intenta confederar a las demas reducciones de pehuenches y de los butalmapus de la Concepcion, y que queria intenten otras escursiones por aquella parte, mediante haber apostado preparativos de puentes al rio Diamante. Para eludir estos designios, es necesario redoblar nuestras intelijencias con los indios, asegurando la adhesion de los de nuestra frontera, y atrayendo a los de Mendoza; esta debe ser obra de la sagacidad y conocimientos personales para la buena eleccion de emisarios, y movimiento de todos los resortes conducentes con el mayor sijilo, y adecuadas precauciones, esforzando con agasajos a los caciques e indios de mas influencia en sus aillegues y mas propios para difundir entre ellos el concepto ventajoso de nuestras fuerzas, justicia de la causa y mayores conveniencias para ellos que deben esperar de nuestra amistad y servicio, antes que los insurjentes que luego desaparecerán y sufrirán mil daños de la venganza que tomará contra ellos el gobierno de Chile: de la direccion de este plan, vá encargado el relijioso misionero frai Melchor Martinez, que posee el amor de los indios, noticias de la tierra y prudencia para la mejor combinacion de circunstancias. En su consecuencia, le he comisionado con este objeto, dándole mis instrucciones: óigalas Ud. y ponga en planta lo que mutuamente acordaren, conviniendo las operaciones con los demas comandantes inmediatos del paralelo de la banda oriental enemiga de la cordillera, y déme contínuos partes de lo que sobre esta importancia se fuere adelantando."

De nada le sirvieron en esta vez al padre Martinez su natural sagacidad y el conocimiento del carácter de los indios con quienes tenia que tratar. El jefe enemigo era sobrado hábil y astuto para tramar una intriga con todo el pulso posible. Habia tenido, en realidad, una larga conferencia con los caciques pehuenches, en que les anunció que pensaba invadir a Chile por su propio terri-

torio si ellos le concedian el permiso, y los habia engañado perfectamente a este respecto. Inútil fué que el padre Martinez se diese todo jénero de trazas para descubrir los proyectos del astuto jeneral insurjente: desde Curicó remitió varios espías para arrancar la verdad a los indios pehuenches; pero todos sus esfuerzos fueron estériles y vanos. Ellos se impusieron por sus propios ojos de que los fuertes del sur de Mendoza estaban mal guarnecidos, y de que no existian los aprestos de puentes para pasar al rio Diamante de que tanto se habia hablado; pero fueron informados por los mismos indios que efectivamente San-Martin trataba de invadir a Chile por aquellos lugares. "Mis espías supieron, escribia el padre Martinez el 19 de noviembre en Curicó, que la espedicion que debe venir a Chile está dispuesta para pasar la cordillera por la pascua de natividad, y que vendrá al mando de don Bernardo O'Higgins; pero que su tránsito será por el boquete de Antuco paralelo a Concepcion." Despues de otros trabajos igualmente infructuosos, el padre Martinez dió su vuelta a Santiago a fines de diciembre de 1816.

En esa época, la dominacion española en Chile tocaba a su fin. No es este el lugar de referir el paso de los Andes por el ejército de San-Martin, ni la batalla de Chacabuco, que puso término al gobierno de Marcó; pero sí es preciso recordar que los mas fieles partidarios del gobierno español y los restos del ejército realista salvados en aquella jornada, marcharon en desordenada fuga a Valparaiso, y que alli se embarcaron sin órden ni concierto con rumbo al Callao. Frai Melchor Martinez, que tenia contraidos mui graves compromisos con los mandatarios de Chile, siguió los pasos de los fujitivos, y fué tambien a buscar un asilo en el vireinato del Perú.

En Lima residia entónces el brigadier Ossorio en calidad de comandante jeneral de artilleria. A su lado se acojió el padre Martinez, y vivió en su propia casa hasta que el virei Pezuela organizó a fines de 1817 una nueva espedicion realista destinada a reconquistar a Chile. Como Ossorio debia mandar el ejército espedicionario, frai Melchor Martinez tuvo que aceptar el puesto de capellan militar. Su buen juicio, su conocimiento práctico del territorio chileno y de sus habitantes, y su acendrada fidelidad a la causa del rei, eran cualidades mui importantes que lo constituian en un utilísimo consejero.

El padre Martinez se halló siempre al lado de Ossorio en la

campaña de 1818, que tocó a su fin en la memorable batalla de Maipo, el 5 de abril. En este dia se encontró en el sitio del combate; y cuando vió que la suerte de las armas se mostraba esquiva con el ejército realista, él se ofreció al jeneral para conducirlo por caminos estraviados, y salvarlo de caer en mano de los vencedores. A las tres de la tarde, antes que la batalla estuviese completamente perdida, frai Melchor llevó a Ossorio por senderos que él conocia, hasta llegar a la cuesta de Prado en el camino de Valparaiso. Atravesó esta cuesta, y así que se hubo hallado al poniente de ella, siguió su marcha por el espacioso valle del sur hasta llegar a Melipilla, en donde los fujitivos hicieron una frugal comida. El siguiente dia, Ossorio se encontró en la hacienda de Bucalemu, de donde pudo seguir su marcha hasta Concepcion, sin ser mui molestado.

Al padre Martinez le cupo mui diversa suerte. Las partidas volantes del ejército vencedor que se estendieron por aquellos campos lo apresaron en la misma hacienda de Bucalemu y lo trajeron a Santiago algunos dias despues. Aquí permaneció detenido con sus compañeros de infortunio hasta que en compañía de ellos tambien fué remitido a San Luis en calidad de prisionero de guerra. Merced a la jenerosidad de un compatriota suyo, don Rafael Beltran, que le dió letras de crédito para un comerciante español de Mendoza, el padre Martinez pudo contar en el presidio con los ausilios necesarios para su mantencion.

En el presidio de San Luis permaneció frai Melchor hasta principios de 1820, en compañía de muchos jefes y oficiales del ejército realista de Chile. En esta época, un vecino de Mendoza, don Agustin Moyano, consiguió permiso para llevarlo a su casa de campo, situada a inmediaciones de este pueblo, en calidad de capellan. El padre Martinez vivió allí pobremente, sin abusar de la jenerosidad de sus protectores, y contraido al cumplimiento de sus deberes sacerdotales y a la lectura de los pocos libros ascéticos que podia encontrar a la mano. En este tiempo compuso una pequeña obrita de meditacion sobre el Padre nuestro.

El padre Martinez vivió en Mendoza algunos años mas. Allí lo conoció en 1825, el nuncio apostólico Muzzi cuando pasaba a Chile, y el secretacio de éste, Salusti, que lo trató con bastante familiaridad, le ha consagrado un recuerdo en la relacion del viaje. Posteriormente, el padre Martinez consiguió pasar a Buenos-Aires y embarcarse allí para España, en donde al fin vino a

encontrar el descanso que inútilmente buscaba desde tantos años atras. Estableciόse en Burgos, obtuvo el destino de capellan de un monasterio, y llevó una vida modesta y tranquila, aunque no libre de los achaques de su edad avanzada. Las enfermedades, sin embargo, no le impidieron consagrarse al cultivo de la literatura histórica a que habia tomado una verdadera pasion. En Burgos se ocupó en redactar por sus recuerdos una relacion de todos los sucesos de la revolucion chilena, desde sus primeros tiempos hasta 1820. Se asegura que era tan grande el mérito de esta relacion que cuando los ministros de Fernando VII mandaron escribir la historia de la revolucion hispanó-americana en 1829, hubo muchas personas que indicaron a frai Melchor como el hombre mas a propósito para llevar a cabo una obra de esta naturaleza, pero el antiguo misionero de la Araucanía no tenia títulos delante de los palaciegos, y la comision fué confiado a don Mariano Torrente, hombre laborioso y apasionado, conocido ya por otros trabajos literarios y que gozaba de los favores y proteccion del ministro Calomarde.

Este contraste, con todo, no lo desalentó. El padre Martinez, impedido así de hacer una obra que debia darle reputacion e importancia, trató de publicar su relacion histórica con el ausilio y ayuda de varias personas que habian figurado en los sucesos de Chile; pero, para colmo de su desgracia, éstos le negaron la proteccion que les pedia y dejaron que aquel libro, que talvez posee un gran mérito, quedase inédito. Hasta ahora, solo es conocido por lo que acerca de él dice el historiador Torrente en el prólogo de su "Historia de la revolucion hispano-americana."

Fué esta la última decepcion que sufrió el padre Martinez. Despues de este postrer desengaño, hastiado por tanto contratiempo y gastado por la pérdida de su salud, frai Melchor murió por los años de 1840. Su vida habia sido un tejido de sufrimientos físicos y morales, en la cual si alguna vez se dejó ver alguna risueña esperanza, fué solo para desvanecerse al poco tiempo despues.

La única muestra histórica del padre Martinez que conozcamos, es la Memoria que comenzó a escribir por encargo del presidente Ossorio. Es esta una relacion minuciosa de todos los sucesos de nuestra revolucion desde sus primeros dias, hasta principios de 1814, en que se encuentran asignados infinitos hechos con sus detalles y pormenores, apoyados y justificados en documentos que el autor se proponia intercalar en el testo.

De la lectura de esta memoria se deduce claramente que todo cuanto conocemos no es mas que un borrador que el autor pensaba correjir y completar antes de darlo a la prensa, o de remitirlo al monarca español, para quien sscribia. A pesar de esto, esos simples apuntes revelan el carácter y el gusto del escritor, y dan a conocer regularmente sus méritos y defectos. De ellos se infiere que el padre Martinez, si bien escribia con bastante claridad, distaba mucho de manejar el lenguaje con gracia o soltura, y que desconocia absolutamente el verdadero estilo histórico. En su memoria, la narracion es sumamente pesada e indijesta: los hechos están contados de ordinario en un regular órden cronolójico, pero espuestos en tropel, sin detenerse un poco en los mas importantes y casi siu que le merezcan al autor mas pausa y mesura que los incidentes mas insignificantes. El malogrado motin de Figueroa, por ejemplo, lo ocupa tanto como la noticia de un sermon que el autor habia oido predicar.

Frai, Melchor, en efecto, era mucho mas pensador que literato y que escritor. Su relacion, tan imperfecta como es, esplica algunas veces los sucesos con aquel colorido que solo dan los testigos presenciales, y revela los hechos y los caractéres con gran exactitud y verdad. Sus apreciaciones son de ordinario mui justas, y los retratos de los personajes, aunque severos o induljentes segun fueron amigos o enemigos, tienen un golpe de luz que nos los dan a conocer casi completamente. En la lectura de la memoria, se conoce mui bien que su autor comprendia bastante el movimiento revolucionario que se habia desarrollado a su vista, y que conocia a fondo el carácter de los hombres que habian figurado en él. Pero dominado por la pasion, cegado por su lealtad al rei de España, él ha llegado a estraviar su juicio en ciertos puntos mui importantes de su obra. El censura amargamente a la revolucion, aunque parece convenir en que este era un suceso necesario e inevitable.

En este sentido, cada una de sus pájinas es una diatriba contra los revolucionarios chilenos. Facciosos y perversos son los epítetos que les prodiga de ordinario ; y descarga sobre ellos golpes de todo jénero. El autor los somete a un juicio escrupuloso, refiere todos sus hechos, y les censura tambien cuanto hicieron. La libertad de los hijos de esclavos que naciesen en Chile, sancionada por el congreso en 1811, la libertad de comercio, decretada por la primera junta gubernativa en aquel año, la dotacion de pár-

rocos y mil otras medidas de indisputable utilidad, le merecen únicamente las mas amargas críticas. Mientras tanto, los realistas todos, aun aquellos que comprometieron torpemente la causa del rei de España, han alcanzado alguna justificacion en su obra.

A pesar de esto, la memoria del padre Martinez no adultera los hechos. Su pasion resalta a los ojos del observador menos esperimentado, porque consiste mas en la forma que en el fondo de la historia. Muchas de sus apreciaciones sobre las desavenencias de los revolucionarios chilenos y sobre los caudillos de éstos poseen una exactitud incontestable, y pueden servir de seguro luminar a los historiadores futuros.

El padre Martinez trabajó con documentos de toda especie, y supo sacar gran provecho de ellos. Su relacion, apoyada siempre en algunos de esos documentos, posee bajo este punto de vista un mérito particular. Despues de la derrota de Rancagua y de la victoria de Chacabuco, los patriotas primero y despues los realistas saquearon los archivos públicos para sustraer todas aquellas piezas que podian comprometerlos ante los vencedores. Con estas piezas se ha perdido una rica y abundante fuente de noticias históricas que solo podia reponer un testigo ocular de los sucesos a que ellas se referian; y esta ha sido en gran parte la mision del padre Martinez. Con la ayuda de los documentos que quedaron en la secretaria de gobierno y en la de cabildo, él pudo descubrir muchas cosas; pero sus propios recuerdos, y los de innumerables personas, a quienes consultó empeñosamente, le fueron de la mayor utilidad. Su relacion ha venido a suplir en gran parte la falta de aquellos documentos.

Gran fortuna ha sido que se haya conservado la apreciable memoria del padre Martinez en vez de correr la suerte desgraciada que ha cabido a muchas de las relaciones y diarios manuscritos del tiempo de la revolucion. Cuando entraron a Santiago los vencedores de Chacabuco, encontraron en el palacio de Marcó un voluminoso cuaderno manuscrito que formaba el borrador autógrafo de esta obra. O'Higgins guardó con particular aprecio ese cuaderno; y en 1818, siendo ministro de estado don Antonio José de Irisarri, se hizo sacar una copia para ser depositada en la Biblioteca nacional, uniéndole todos los documentos que están encuadernados en un mismo volúmen con la memoria; pero, aunque ejecutada con bastante esmero, esa copia tiene varios defectos, algunos de los cuales son de mucha consideracion. He tenido cui-

dado de cotejar esa copia con el manuscrito autógrafo, que hoi es de mi propiedad, y he notado la falta de pájinas enteras y otros errores de menor importancia. La impresion de esta obra, hecha en Valparaiso en 1848, se resiente tambien de todos estos defectos.

La publicacion completa de los documentos y memorias históricas, es un trabajo que exije estudios detenidos, y que todavia está por emprenderse entre nosotros. Si esto se hace, preciso será dar un lugar preferente en la coleccion de crónicas chilenas a la memoria de frai Melchor Martinez.

DIEGO BARROS ARANA.

APUNTES DE VIAJE

POR EL PERÚ, ECUADOR, NUEVA GRANADA, Y ESTADOS UNIDOS DE LA AMÉRICA DEL NORTE.

(Continuacion.—Véase la pájina 502, T. II.)

DEL CALLAO A SAN THOMAS.

SUMARIO.—Salida del Callao.—Descripcion de Paita.—El rio Guayas.—El Amortajado.—La ciudad de Tumbes.—(GUAYAQUIL.)—Su importancia comercial.—Rápida ojeada sobre la república del Ecuador.—El istmo de Panamá.—Noticias sobre este punto interesante del continente de América.—De Panamá a Colon y de Colon a Cartajena.—La bahia de Cartajena.—Descripcion de esta isla.—Algunas noticias históricas sobre la república de Nueva Granada.—Llegada a San Thomas.

En los últimos meses del año de 1855, hallándome nuevamente en el Perú, emprendí un viaje a Europa por la via de Panamá, embarcándome para ello en uno de los vapores de la Mala Inglesa.

La navegacion desde el Callao a Guayaquil es agradable, ape-

sar de la aridez de las costas del Perú que nada ofrecen por lo regular de notable.

El dia 30 de marzo dimos fondo en Paita, penúltimo puerto del norte del Perú.

El pueblecito de Paita se presenta al ojo del viajero bajo un aspecto bien triste. Está edificado sobre un estenso arenal, donde no se ve el menor vestijio de vejetacion, sino el oleaje que forma el viento en aquellas arenas tostadas por un sol abrasador.

Sus calles son tortuosas, y algunas se estrechan tanto que dificilmente dan libre paso a una persona; y en cuanto a sus edificios, con esclusion de la aduana que es de fierro, son feos y en su mayor parte de totora, al menos los techos.

Por la mañana del dia siguiente recibí la impresion del mas agradable contraste lejos de las costas áridas que el dia antes presenciara. Encontrábame en la embocadura del admirable y hermoso rio Guayas. Antes de entrar en él se vé una pequeña isla (Santa Clara), que, a causa de su forma orijinal, se le ha dado el nombre de *El Muerto* o *Amortajado*, porque de lejos se parece mucho a un cadáver humano; en esta isla hai colocado un faro de ínfima condicion.

Todo el dia lo empleamos en remontar el caudaloso rio Guayas, que recorrimos entretenidos mirando con interes y curiosidad ambas riveras, que presentan una série de vistosos y variados paisajes, frondosas selvas e impenetrables bosques de *manglares*, arboles cuyas hojas, mas gruesas y largas que las del peral, son de un verde mui hermoso.

Desde a bordo percibíase un aire odorífico impregnado de las exhalaciones de innumerables plantas y resinas aromáticas que pueblan ambas márjenes del rio. A las ocho de la noche anclamos en Guayaquil, en cuya poblacion se veian brillar un crecido número de luces que la daban un aspecto fantástico y agradable.

Media hora despues nos encontrábamos paseando por las calles de la antigua Tumbes, la *Tumpis* de Garcilaso de la Vega, el insigne escritor cuzqueño, que antes de ser conquistada, fué residencia del cacique Huaina-Capac, cuando en 1526 llegó por primera vez a ella Francisco Pizarro.

Guayaquil es la ciudad mas importante de la república del Ecuador, por su posicion jeográfica, comercio y poblacion, que asciende como a 30,000 almas.

Sus edificios, aunque carecen de elegancia, pues son todos de

balcon corrido, son no obstante espaciosos, cómodos y de fabricacion aparente para resistir los efectos del calor intenso que allí se deja sentir en todas las estaciones.

Posee un astillero que antes de la emancipacion era de grande importancia y procuraba ocupacion a un crecido número de operarios, y tenido en otro tiempo por el arsenal marítimo de la antigua Colombia. Antes de pasar adelante creo oportuno hacer una sucinta descripcion del pais en jeneral.

La república del Ecuador fué conquistada por Pizarro en 1534 y comprendida en el vireinato del Perú; mas en 1718 reunióse a la Nueva-Granada, de la que se separó despues. Está formada de la parte meridional de la Nueva-Granada, y confina al N. con ella, al O. con el Océano Pacífico, o Grande Océano, al S. con el Perú, y al E. con el Brasil.

Está situada entre 2° de latitud N. y 6° de latitud S., y entre 72° y 85° de lonjitud O. Su estension es 200 leguas y su ancho de 160.

La parte oriental del pais está habitada en su mayor parte por los indios, principalmente los que componen las tribus de los Omaguas y de los Mainas.

Los Andes de esta comarca presentan enormes picos volcánicos cubiertos de nieves eternas; sin embargo, entre estas cimas se hallan mesetas fértiles en las que reina una primavera constante, y sobre las que existen ciudades, aldeas, escelentes pastos y campos bien cultivados. Sus mas ricas producciones son: el cacao, que es abundantísimo, tabaco, maiz, quina, etc.

El Ecuador posee ademas ricas minas de oro y esmeraldas en grado superior a todas las conocidas.

Los montes mas altos de la cordillera son el Chimborazo, el Cotopaxi, el Pichincha, el Coyambe y Antisana.

Quito es la capital de la república, conquistada por Belalcazar y Alvarado. Está situada a 10,400 pies mas o menos, sobre el nivel del mar.

En 1738, el Cotopaxi, que es el volcan mas temible, elevó sus llamas sobre su cráter a la altura de mas de 3000 pies. Diez años despues oyéronse detonaciones hasta Honda, que está mas o menos a 200 leguas; fué tal la cantidad de ceniza que vomitó este volcan en los años de 1768, que en Acunga y Ambato, arruinadas completamente, se prolongó la noche hasta las cuatro de la

tarde, viéndose precisados sus habitantes a hacer uso de linternas para traficar por las calles.

En las inmediaciones de Pichincha dióse la memorable batalla que libertó ese pais del dominio español; quizá no haya otro ejemplo de haber combatido los hombres a tanta elevacion. Este tambien fué el paraje donde se colocó la famosa cruz que sirvió de señal a los académicos franceses para medir el meridiano.

El dia siguiente (1.° de diciembre de 1855) de nuestro arribo a Guayaquil, zarpamos nuevamente; y despues de haber descendido el rio hicimos rumbo directo a Panamá, cuyo puerto avistamos al despuntar el alba del dia 5.

Mui de mañana aun, pero como viese desde mi camarote que pasábamos mui inmediatos a una de las varias islitas situadas en el puerto de Panamá, me levanté apresuradamente y subí sobre cubierta a disfrutar de la vista encantadora que presenta cada una de aquellas, que parecen otros tantos jardines colocados en medio de un lago.

La bahia de Panamá estrecha con el mar de las Antillas al istmo de Panamá, que no tiene arriba de 12 leguas de ancho en la parte mas angosta.

En el mar de las Antillas, sobre la costa setentrional del antiguo departamento del Istmo, se hallan las islitas de San Blas; y cerca de la costa meridional del mismo departamento se ve la bahia de Panamá el pequeño archipiélago de las Perlas.

La denominada Mesa de Pastos, es la mas elevada de los Andes de esta parte del continente americano. Al Norte de esta mesa, se dividen en tres ramales; el mas occidental constituye la cadena principal de los Andes que se dirije hácia el N. O. y va a formar el istmo de Panamá.

Los buques tienen por precision que fondear a gran distancia del desembarcadero de la poblacion, a causa del poco fondo de la bahia y de la mucha marea.

El aspecto jeneral de la poblacion es sumamente pintoresco a causa de su prodijiosa vejetacion. Está defendida por la parte del mar por gruesos y sólidos muros de piedra canteada, que antes de la independencia constituian una inmensa fortaleza, guarnecida de artilleria de bronce de grueso calibre. Hoi la muralla está en muchas partes destruida por los años, y en cuanto a su artilleria fué vendida a precio ínfimo y sin provecho alguno para el Estado.

En la época en que yo estuve, era el paseo de moda: allí se iba todas las tardes a recibir sobre el terraplen que forman las murallas, algun aire refrijerante, ya que en el centro de la poblacion no puede soportarse el calor escesivamente fuerte. Allí se suda constantemente y de tal suerte que a toda hora del dia y de la noche está uno completamente empapado.

Los dos dias que pasé en Panamá fueron desesperantes para mí, y al tercero salí para Colon, puerto del lado del Atlántico (conocido tambien por Aspinwall), atravesando el istmo por ferro-carril en el espacio de cuatro horas; por manera que llegamos a aquel puertecito a las cuatro de la tarde de ese dia, (8 de diciembre de 1855.)

Toda la distancia que se recorre en aquellas cuatro horas se la pasa uno distraido gozando de las vistosas perspectivas que a cada paso se presentan a la vista, a la par que contemplando aquella admirable y prodijiosa vejetacion donde, puede decirse, se ve crecer por horas a la planta.

Las mas variadas flores, bellísimas y perfumadas, ya por uno u otro lado del camino, distraen del sofocante calor que se siente dentro de los coches por mas ventilados que estos sean.

En este ferro-carril, construido por una compañia americana, han tenido lugar varios accidentes harto tristes y desgraciados, debidos en su mayor parte a la poca solidez de su construccion.

Son incalculables las ventajas que han adquirido las repúblicas vecinas con el hoi fácil trasporte de las mercaderias europeas, que antes se surtian de Chile, pues que para las pocas que necesitasen de ultramar les era preciso hacerse servir de bestias, las cuales no podian trasportar sino en corta cantidad y despues de mil dificultades, con mayor costo, deterioro, pérdida de tiempo e inseguridad.

Si estos beneficios hánse recibido en cuanto a mercancias, mayores han sido aun los que han reportado los pasajeros, que antes del establecimiento de esta línea al traves del Istmo, pasábanlo, ora en canoas o ya en malas cabalgaduras, espuestos a mil sufrimientos, cuando no a enfermedades y aun a una muerte cierta en aquel pais de fiebres malignas.

Por fin, el 10 a las cinco de la tarde, en medio de una copiosa lluvia, salimos de Colon en el vapor ingles Tebiot, que en otro tiempo habia sido de guerra, y aunque cómodo y aseado, era de

poco andar; asi es que pusimos ocho dias a San Thomas, siendo asi que solo se echan seis.

El 12 del mismo mes y año anclamos en la hermosísima bahía de Cartajena, puerto situado en una isla, perteneciente tambien a la Nueva-Granada.

Cartajena encierra gran número de hermosas fortalezas, siendo todas ellas de mucho mérito; hai una, sobre todo, situada en la embocadura, que está construida sobre un islote, y que antes estaba rodeada de cañones de bronce de grueso calibre.

Hoi se encuentra, como las demas, desprovista de la artilleria y en total abandono. Un vecino de ella me dijo, que los españoles habian invertido cuatro o seis millones en todas aquellas fortalezas.

Posée buenos templos, en especial la Catedral, que es hermosa y contiene algunos adornos de mosaicos bastante buenos; y en cuanto a sus edificios son en jeneral de aspecto sombrio, lo mismo que sus calles.

Su poblacion ascenderá mas o menos a unos 18,000 habitantes, cuya mayor parte se compone de jente de color y de negros emancipados. El clima es, asi como el de Panamá, ardiente, sofocante, y por lo mismo mui desagradable, a causa del sol abrazador, y por consiguiente mal sano.

En estos parajes, puede decirse que la atmósfera está constantemente cargada de electricidad, pues todo el dia que permanecimos en aquel puerto fué una contínua detonacion de truenos a manera de descargas hechas por artilleria gruesa.

A las seis de la tarde del dia siguiente en que llegamos, nos encontrábamos a quince millas distante de Cartajena, con rumbo hácia San Thomas, esto es 30 dias de nuestra salida de Colon.

NUEVA GRANADA.

Colon descubrió al cabo del cuarto viaje a América en 1498, las costas setentrionales de esta República, cuyos indíjenas se defendieron valerosamente de los españoles, hasta hacerse dueños estos del pais, hácia mediados del siglo XVI.

Erijióse ya en vireinato, ya en capitania jeneral hasta los años de 1808, en que los neo-granadinos se insurreccionaron contra la madre patria y se proclamaron independientes en 1811; mas, algunos triunfos, aunque pasajeros, obtenidos por Morillo, sometie-

ron de nuevo el pais a la España, hasta que por fin el inmortal Bolívar, con sus grandes hazañas, consolidó en 1819 el establecimiento de la República de Colombia.

La Nueva-Granada, está situada al N. O. de la América Meridional: confina al N. con el mar de las Antillas, al E. con Venezuela, al S. con el Ecuador y al O. con el Océano Pacífico; hácia el S. O. con Guatemala.

Está comprendida entre 11° y 12° de lat. N. y entre 74° y 85° de long. O. Su largo desde N. N. E. hasta S. S. O. es de 240 leguas, y su anchura media de 120.

La poblacion de esta República, se compone de tres razas mui distintas entre sí: los europeos naturalizados o los blancos, los indios y los negros importados del Africa.

El temperamento de este pais es vario, observándose en cortas distancias, desde los insoportables calores de Senagal, has el excesivo frio que producen las nieves perpétuas de la Siberia; cuya variedad de climas produce la misma en frutos, pues se da mui bien: el arroz, maíz, trigo, yucas, quina, cochinchina, algodon, etc., y muchas y variadas plantas de tintas y medicinales; escelentes maderas de construccion, diversos bálsamos, cacao, café, e infinita variedad de frutas.

Posée ademas gran diversidad de preciosos esmaltes, de las infinitas aves que se crian en aquellas eternas y bellas selvas. Llenas de diversas especies de fieras, las arenosas riberas del rio Magdalena, donde tienen lugar a cada instante terribles combates entre los seres mas feroces de la creacion, especialmente entre el jáguar y el caiman que parecen nacidos para aborrecerse.

Las producciones de este bello pais son de las mas ricas del mundo, pues ademas de las vejetales, hai minerales en abundancia, como son: oro, plata, cobre, hierro, platina, azogue, esmeraldas y rubies.

La poblacion de toda la Confederacion subirá a cerca de 1.800,000 habitantes. La capital es Bogotá, fundada en 1538 por Quesada, a 4280 varas, mas o menos, sobre el nivel del mar, y al pié de dos montañas mui elevadas, que la abrigan de los terribles huracanes del E. Su temperamento es estremadamente húmedo y lluvioso, sin que por esto sea insano.

Los temblores son frecuentes en esta ciudad, lo que ha influido para que la construccion de las casas sea baja.

La travesia desde Cartajena hasta San Thomas, ademas de lar-

ga, atendida la corta distancia, fué penosa por cuanto tuvimos que soportar recios vientos y mar gruesa. Mas el dia víspera de entrar al puerto de aquella isla, hubo un tiempo magnífico, en especial durante la noche que era bellísima tanto por la claridad de la luna cuanto por lo apacible del mar y la serenidad del cielo.

La isla de San Thomas, asi como la de San Juan, corresponde o forma parte del grupo de las *Vírjenes* y *Santa Cruz*, que pertenecen a la Dinamarca.

Su poblacion es hermosa: cuenta como con 15 mil habitantes. Es el puerto de reunion de los vapores de la compañia del Pacífico, que conducen tesoro, mercaderias, correspondencia y pasajeros para Southampton. El Teviot era conductor de las de todo el Pacífico, y los demas vapores lo eran de las de Méjico, Cuba, etc.

Alojé en un hotel que llaman del *Turco* o donde tambien se hospedaron los demas pasajeros, tanto del Teviot como de los otros vapores que de diferentes puntos llegaron aquel dia.

En este hotel me proporcionaron un escelente carruaje en el que efectué un paseo a traves de la isla que es mui bonita. Ha perdido mucho de su importancia, segun me aseguró un hijo de la Gaula, avecindado allí desde muchos años, a causa de la emancipacion de los negros. En el dia nada produce, pues no habiendo trabajadores que cultiven los campos, se encuentran estos desolados.

E. Lopez.

(*Continuará.*)

LA SAMBACUECA EN EL TEATRO.

(COSTUMBRES NACIONALES.)

Un actor jóven, que en 1842 era todavia una bella esperanza del teatro americano y que hoi figura con ventaja en el gran teatro de Tacon, D. Máximo Jimenes, en fin, tuvo la feliz ocurren-

cia de amenizar la funcion de su beneficio con la popular *Samba-cueca*, bailada por la graciosa actriz Da. F. Montesdeoca. El éxito que obtuvo esta feliz inspiracion fué inmenso, como fué inmenso el placer que aquella exhibicion produjo en el ánimo del público, que, no contento con aplaudirla hasta el cansancio, pidió con entusiasmo su repeticion.

Uno de nuestros publicistas cuyo nombre sentimos no conocer aun, entusiasmado a su vez por aquel triunfo espléndido de la alegre y humilde samba-cueca, y queriendo sin duda disculpar a los ojos del estranjero el frenético entusiasmo de la alta sociedad de Santiago en aquella noche jenial, escribió y publicó en el *Progreso* un bellísimo artículo que lleva por epígrafe *La Samba-cueca en el Teatro*. La casualidad ha traido a nuestras manos esa bella produccion que puede figurar con ventaja al lado de las mejores críticas de costumbres que se hayan escrito en nuestro pais, y que por la verdad de su conjunto, la viveza de sus detalles puede rivalizar aun con los del mismo Larra. Ese artículo escrito ahora 20 años, parece escrito ayer, tan intelijible es para el lector la brillantez de sus rasgos y la tersura de sus tintes.

Creyendo que los suscritores de la *Revista* gustaran como nosotros de su lectura, y fieles a nuestro programa de consignar en sus columnas cuanto hallemos digno de ocupar un lugar en ellas, no hemos vacilado en reproducir el referido artículo, suprimiéndole solo la parte relativa al análisis y apreciacion del drama con que dió principio la funcion. Hélo aquí:

Pero pasemos al baile, que es el objeto principal de nuestro artículo. Hasta ahora solo habiamos visto en la escena las graciosas *boleras*, la *cachucha*, la *gavota* a veces. Dos danzarinas, que sin duda no rivalizan con miss Ester, habian arrancado aplausos al público con sus movimientos airosos, sus maniobras acompasadas; pero esta vez ha habido algo mas encantador que ha electrizado, o mas bien enloquecido al público. Los aplausos han tocado en el frenesí y los gritos ¡de otro! ¡otro! tenian toda la viva espresion de un deseo popular que quiere ser satisfecho a toda costa. ¿Qué nuevos atractivos tenia el baile para el público, qué nuevas habilidades venian a escitar su admiracion? Una bagatela insignificante en la apariencia, pero en realidad una cosa mui

grande, y que remueve profundamente los corazones. Un baile popular, comprendido de todos, que suscita simpatias, que trae recuerdos gratos, que se liga con nuestra vida y nuestras afecciones, que hace vibrar todas nuestras fibras, que llena el alma de las mas dulces emociones, y nos hace sentir la nacionalidad, la patria, el pueblo, la existencia en fin. Era la *Sambacueca*, pero la *Sambacueca* que se presentaba ante sus amigos, vestida de gala, como una novia feliz, ejecutada a toda orquesta, ataviada de mil adornos y acompañada y cortejada por las boleras que la precedian y seguian con sus bulliciosas sonajas, las parleras castañuelas al fin. ¡Oh! no, no se rian los estranjeros que han visto a mil chilenos con la sonrisa en los lábios, palpitante el corazon, siguiendo de hito en hito cada movimiento de la graciosa danzarina, acompañarla con mil golpes acompasados, remedando el tamboreo, y haciéndole hurras, con los gritos de ¡leña! ¡leña! ¡fuego! ¡fuego! ¡dale! ¡dale! No, no se burlen de sus frenéticos aplausos, de su alegria infantil. No, el que no es chileno, no puede juzgar en tan grave materia, no puede comprender porque no sabe sentir, porque no es esta la cuerda que pone en movimiento sus fibras, porque esta bateria galvánica no está montada para él, y por tanto no puede electrizarlo. Observad, o sino al español que bosteza en una luneta, mientras se representa el Otelo, o la Jaira, que a dos pasos de la orquesta no ha oido ejecutar una aria del Tancredo, o una hermosa sinfonia, observadlo cuando esta principia a preludir el acompañamiento de las boleras.

Veréislo entonces removerse y enderezarse en su asiento, animarse sus facciones, brillar sus ojos, y convertirse su habitual gravedad en festiva alegria. Veréislo volverse todo ojos, todo oidos para gustar del mas pequeño movimiento de los danzantes, seguirlos en sus graciosos jiros, inclinar su cuerpo, como si fuera a dar airoso movimiento a las castañuelas y apreciar mil bellezas que su baile favorito esconde a los ojos profanos; porque él solo tiene la clave que esplica al corazon los misterios que se encierran en aquellos pasos tan lijeros para adelante, para atras, para los costados como el voltijeo caprichoso de dos mariposas que juguetean en el aire en aquellas ondulaciones de los brazos que están sacudiendo las castañuelas, mil bellezas esquisitas, mil gracias encantadoras, que se derraman por todo el cuerpo del que baila, y le forman una atmósfera resplandeciente que brilla en los ojos del espectador iniciado, y que escitan en su alma el deleite y la

dicha. Si entonces lo mirais mas atento, vereis en su fisonomia los caractéres de una melancolia plácida que revela lo que en su alma está pasando. El baile nacional que presencia en tierra estraña le trae a la memoria las márjenes apacibles del Manzanares, saladas majas de la Andalucia, los perfiles confusos de las montañas de Navarra, el cielo azulado de la Estremadura, o las campiñas floridas de Granada, su imajinacion escitada por esta cuerda que ha vibrado en su corazon en los dias felices de su infancia, y susurrado sus dulces acentos, durante los plácidos momentos de su amor primero, le transporta a la querida España, se pasea en el Prado, vé las cúpulas del Escorial, entra en Madrid, pasa por la puerta del Sol, encuentra a un amigo, se detiene a mirar a una madrileña garbosa que pasa, oye las campanas, conoce el tañido de las de cada templo..... ¡Por Dios! no lo distraigais, es el único momento de dicha inefable que esperimenta desde que el puerto de Cádiz o Barcelona vió alejarse la nave que lo traia a la América, de inmerecido y heredado renombre, de desengaño y desaliento para quien viene a conocerla.

Si no os basta este hecho para juzgar cuanto importa un baile nacional, acechad a los emigrados arjentinos en los momentos en que, reunidos bajo un techo amigo, y olvidando los rigores de un destino harto severo para no haberlo sino gloriosamente merecido, ensayan rehabilitar sus nacionalidades y vivir de su patria y de sus recuerdos. El *minué montonero*, con sus graciosos alegros, despierta sus adormecidas fantasias; parece que al escuchar su alegre y animada música, salen de un letargo, y se sienten llamados a la vida por la armoniosa voz de un hada amiga. La corriente de placer que estos aires nacionales levantan, los arrastra irresistiblemente a pedir la chistosa *media caña*, el intrincado y jeneral *cielito*. ¡Oh! entónces puede estudiarse toda su nacionalidad, sus tendencias, sus bellas artes en jérmen, pero fecundas ya en porvenir y en desarrollo. El que pulsa las cuerdas de la tan popular guitarra se abandona a su imajinacion, y mil variaciones caprichosas comentan el tema favorito, perdiéndose en mil inspiraciones felices o en repeticiones armónicas y cadenciosas: repite los versos que le han sujerido sus numerosos poetas; y mientras las parejas se enredan en el intrincado laberinto de las figuras de estos bailes, el cantor recita, por no perder momentos en que la poesia se mezcle a las melodias de la música versitos de cuatro sílabas, llenos de malicia y jovialidad.

Los bailarines remedan con el acompasado estallido de los dedos el resonar de las castañuelas, y revelan en sus movimientos espresivos y en los jiros de sus brazos su oríjen andaluz, y las maneras chulitas de sus *gauchos* y *compadritos*. Si dejan de bailar, cuando las poco diestras compañeras se han cansado de suplicarlo, es para entonar entre todos el himno nacional, tan conocido en otro tiempo, o el guerrero que repite: *¡A la lid, a la lid arjentinos!* y concluir maldiciendo al tirano, que los aleja de las alegres orillas del majestuoso Plata, que solo él puede correr libre allí, lejos de montañas que estrechen su ancho lecho, y dejando mecerse entre sus ondas, cual canastillos de flores, islillas que tiñen de encarnado los floridos duraznos, y embalsaman naranjeros silvestres. Brindarán, al refrescar, por la patria, por la caida del tirano. Contarán las glorias de sus antepasados, y se estasiarán contemplando el porvenír que aguarda a su república, magnífico como sus rios, inmenso como sus llanuras, cuando en medio de sus luchas sangrientas se echan las bases de su civilizacion orijinal, de igualdad, de tolerancia y libertad que atraerán a su suelo feraz y a sus climas diversos, los millones de hombres que están desbordando en Europa y pidiendo a gritos una nueva patria para no entregarse en los brazos del suicidio y los delitos, adonde por fuerza quieren llevarlos la miseria y la desesperacion. Todos rivalizan en espresar un concepto; la prosa jime; el verso se subleva; todos hablan; nadie se entiende; y concluyen con tomar sus sombreros sin despedirse; con la cabeza acalorada, el alma contenta, dilatado el pecho y desahogado el corazon. ¿Qué májia ha obrado este súbito entusiasmo? ¿Qué tarántula los ha picado?.... El *cielito*, *la media caña*.... un simple baile nacional.

Esto, pues, importa un baile de *chicoteo*. Todo esto dice la *sambacueca*: esto significa el júbilo de un pueblo entero, que con las manos y los bastones ha tamboreado en coro, en masa, a pluralidad, para acompañar con sus golpes acompasados, a la bailarina que elevaba al rango de un baile de espectáculo público, la *sambacueca*, nacida entre el pueblo, y elevándose con él a una categoria, a un personaje, que destierra de los bailes a la desabrida contradanza, a la ajitada balsa y a toda esa caterva de insulsas monerias, sin sentido, sin placer, sin verdadero encanto, para apoderarse ella sola de la escena, reanimar los espíritus y dominarlo todo. ¿Y por qué no? ¿Quién osaria disputarle el lugar que el sufrajio universal le ha dado? ¿Quién le echaria en cara

su oríjen plebeyo, despues que la alta aristocracia de la moda, del tono y el buen gusto la ha hecho el objeto mimado de la predileccion de las bellas y el obligado fin de fiesta de toda tertulia en que no se le condene a uno a morirse de puro fastidio? ¿Por qué no habia de presentarse en el teatro? ¡Afuera los estirados criticones!

La *sambacueca* es el solaz del pueblo llano, llano porque no tiene el triste en que se le ataje un grano de arena. Despues de las duras tareas diarias a que la necesidad lo condena, lo aguarda en la chingana con los brazos abiertos la sambacueca su amiga: la esperanza de verla lo alienta en su trabajo; y a fin de poder presentarse en la chingana con el bolsillo un poco provisto para festejarle debida y chamuscadamente es que el pobre proletario se desvive y se afana. Sino no trabajara, ¿para qué? La sambacueca es el único punto de contacto de todas las clases de la sociedad; lo único que hai verdaderamente popular. Baila el pobre como el rico; la dama como la fregona; el roto como el caballero, con la diferencia solo del modo; los rústicos la bailan con un poco de naturalidad, lo que llamamos a todo trapo; pero así lo hacen todo: cuando se rien lo hacen a carcajadas, si lloran aturden, si murmuran desuellan, si se enojan matan: las jentes cultas se andan con mas tiento en todo.

Ved a una linda y apuesta jóven que se para a bailarla. Dobla graciosamente su blanco pañuelo; compónese y desarruga el vestido; echa miradas furtivas al círculo de espectadores: en un santiamen ha contado los jóvenes que van a verla bailar, y visto el lugar que ocupa el predilecto. Sus mejillas se sonrojan, la sonrisa mas dulce y mas venenosa de que puede disponer asoma en sus traidores y fementidos lábios; principia el canto y se lanza como un cisne jugueteando en las aguas, como un esquife dorado; las gracias la acarician y mil amorcillos revoletean ahuyentados por las ondulaciones que el pañuelo describe; su lindo cuerpecillo va en sus graciosas vueltas y revueltas haciendo efectivo punto por punto, este precioso verso popular, que es la pintura ideal de la sambacueca:

La culebra en el espino
Se enrosca y se desparece;
La mujer que engaña a un hombre
Una corona merece.

Mil aplausos la siguen hasta su asiento: ¡Otro y otra! y me paro yo. Apenas ocupo el centro de la sala, cuando ya empiezo a sentir un hormigueo que me sube de los pies a la cabeza; el placer y la dicha me rebosan por todos los poros: tuerzo mi pañuelo; retoco el peinado; paseo miradas de orgullo y satisfaccion por toda la asamblea; clavo los ojos en la cantora. ¡Qué martirio! ¡se ha desafinado la prima!; cambio de postura; una pierna principia a bailar sola; la traigo arrastrando a su puesto; miro a mi compañera que ya pone, ya no pone la mano en el voluptuoso farrete; las venas se me hinchan; el corazon me late con tal fuerza que me sofoca; respiro fuego, ¡por fin cantan! y todos los objetos terrenos se confunden a mi vista: me desprendo del pavimento, siento que la sangre se me va a la cabeza; no veo nada; no oigo sino una armonia lejana, lánguida como el amor feliz; me parece que vago en el espacio acompañado de una sombra celestial de mujer que revoletea en derredor mio, que aparece y desaparece a mi vista; como Sancho en clavileño, toco las estrellas, las saco de sus casillas. ¡Eh! ¡pataratas! ¡no valen un cigarro! Los estrepitosos aplausos me vuelven al mundo, a la realidad, a la vida material..... ¡Dichosos los que ganan su vida bailando la sambacueca!

LA VÍRJEN DEL SOL,

LEYENDA INDIANA.

PRIMERA PARTE.

(Continuacion.—Véase la pájina 704, T. II.)

Su cuna el *Inti* ya dejado habia
Y entre el oriente y el cénit mediaba,
Y la lumbre que al suelo derramaba
De la aurora las perlas absorbia.

Ya el indio fiel le habia adoraciones
Rendido mil, y del virjíneo coro
Aun humeaba en los altares de oro
El perfume de puras oblaciones;

Cuando llega de Human a la morada
El viejo adusto, y el mancebo fuera,
De mil temores combatido, espera
El instante de ver a su adorada.

—Guerrero, esclama el virtüoso *Amunta*,
¿Qué a pisar mis umbrales te ha movido?
¿Sobre el curso de *Cóillur* (36) has querido
Venir hacerme acaso una pregunta?

Mándame pues, y el *Inti* te bendiga
Por el honor que me hace tu presencia;
Yo indagaré con mi sublime ciencia
Lo que del cielo intentes que te diga.

—Hijo del gran *Condor* (37), *Amunta* sabio.
El guerrero contesta en grave acento,
Yo no busco tu ciencia y tu talento;
Mas la palabra escucha de mi lábio.

(Y juntos ambos viejos se sentaron
Sobre bancos labrados de madera,
Como los viejos de la edad primera
Que en la inocencia y la virtud reinaron).

Y Pacoyo prosigue:—El descendiente
Del tigre montaraz, cuya *turpuna* (38)
Jamas el golpe erró y a quien fortuna
Acosara despues tan inclemente;

Chuqui, mi caro y jeneroso amigo
Que inseparable siempre de mi lado
Ha tres veces por Cacha batallado
Sin temblar del furor del enemigo;

Chuqui y Runto su tierna y bella esposa,
De las almas al irse a la morada,
Dejaron a mi amparo encomendada
La única prenda de su amor hermosa.

Yo levanté la funeraria *tola*
Sobre sus frios cuerpos y junto a ella,
En señal de mi lúgubre querella
Planté el funesto molle y la viola.

Yo al huérfano adopté y él ha crecido
Junto a mí como crece al pié del roble
Añoso, otro árbol cuya frente noble
Bramador huracan no ha sacudido.

Yo le enseñé a tirar el dardo agudo (39)
Y el hambre a soportar, calor y frio;
Y gracias al poder del arte mio
Vencer a todos en la lucha pudo.

Hoi la sangre de Chuqui confundida
Con la del grande Human verse procura,
Para estender en descendencia pura
La projenie del tigre esclarecida.

Titu ama a Cisa. ¡El *Inti* soberano
Quiera, Human, fecundar de tu hija el seno,
Cual fecunda la espiga del centeno
Y del maiz el apreciado grano!

—Labre el hijo de Chuqui su cabaña
Y únase mi hija al hijo del guerrero,
Esclama Human y el rostro placentero
A su palabra síncera acompaña.

—A Titu por su esposo, a Titu elijo,
Raba dice tambien; la madre luna
Y el *Inti* sumo les darán fortuna,
Y en mi regazo dormirá su hijo.

—¡Unanse Titu y Cisa! Amaru esclama;
Y ¡pasmada y estática la bella
Ve lucir de esperanza una centella
Que en su alma el gozo del amor derrama.

Y entra Titu de Human al aposento;
Le repiten sus votos el anciano,
Y Raba y todos; ébrio de contento
Le abraza Amaru y le apellida hermano.

Y los ojos de Titu se encontraron
Con los de aquella celestial mujer;
Y sus miradas un lenguaje hablaron
Que solo ellos pudieron comprender.

Lo que en ellos pasaba en ese instante
Nadie pudo ni quiso descubrir;
Mas lo puede pensar quien es amante,
Quien sabe el fuego del amor sufrir;

Quien del deseo devorado vive
De que fuese verdad una ilusion,
Y cuando al fin la realidad concibe
Duda, teme, se ajita el corazon.

Cisa temblando y de rubor cubierta
Deja el sí de sus lábios escapar,
Como deja la rosa medio abierta
El aljófar del alba resbalar.

¡Oh cuánto es bella la mujer amada
Cuando descubre su amorosa fé!
¡Cuando por siempre al amador ligada
Por el sí dulce y seductor se ve!

¿A qué vivaz y ardiente fantasía
Formar es dado igual otra mujer?
¿Do está la voz de grata melodía
Que pueda con la suya contender?

Cerca la fiesta de *Antacitua* (40) viene.
Fiesta de baile y ¡confusion marcial:
Una luna despues otra solene
Sigue de danza y gozo jeneral.

Uma-raimi es su nombre; el triunfo en ella
Obtendrán el amor y la virtud,
Y Titu y Cisa su feliz estrella
Verán lucir en plácida quietud.

Mas a un bosque lejano irán primero
Titu y el hijo del *Amunta* Human,
Y allá el *puma* (41) soberbio y carnicero
En su albergue musgoso cazarán.

Y el dia de sus bodas anhelado,
Libre por siempre de un martirio cruel,
El amante de Cisa irá adornado
De la fiera tremenda con la piel.

¡Esperanza feliz!.... ¡ai! si la suerte
No aniquilara su preciosa flor!
¡Si no guardara el porvenir la muerte
Para tan puro y hechicero amor!....

V.

LA FIESTA DE ANTACITUA.

Rasga el nocturno y tenebroso velo
Pálida luz que el horizonte dora,
Luego las nubes de carmin colora
Y huyen las nieblas del rociado suelo.
Crece del Inca el relijioso anhelo
De ver el astro que sumiso adora,
E inquieto aproximarse ve la hora
En que se eleva a la rejion del cielo.
Asoma al fin y de su faz ardiente
Un rayo lanza que a su imájen de oro
Hiere en el templo la bruñida frente.
Le adoran pueblo y rei; dulces cantares
Le tributan sus vírjenes en coro,
Y el gran *Uillac* perfume en sus altares.

Y la anchurosa plaza de guerreros
Cubierta se halla, en cuya frente noble
Brilla el valor del hijo de los Andes
Y el alto orgullo de un glorioso nombre;

Los bravos aquí están que en un soberbio
Condor del Chimborazo reconocen
De su familia el tronco, y no hai humano
Que incauto violar sus fueros ose;
Allí están los *Curacas* (42) descendientes
De un *puma* atroz, espanto de los bosques;
Acá los *Ñustis* (43) cuyo egrejio padre
De la raiz nació de un viejo roble;
Los *Caciques* (44) allá cuyo sagrado
Projenitor veneran en un monte,
O en un claro torrente que rompido
De peña en peña estrepitoso corre.
Unos adornos de plumajes llevan
De formas diferentes y colores
Cual del íris alegres; en su espalda
Otros la hermosa piel van del feroce
Otorongo (45) ostentando; aquel su pecho
So un peto de oro reluciente esconde;
Este luce un tahalí de ricas piedras,
Ese un collar de conchas y de flores;
Y alarde todos de sus arcos hacen
Y de *chinganas* de templado cobre,
Y entre gritos de gozo y de entusiasmo
Al viento ajitan bélicos pendones.
De su pueblo querido al centro el Inca
Goza tambien; los hombros de cien nobles
En su espléndido trono le sustentan:
Brilla a sus lados su soberbia corte:
Todo es magnificencia, todo es digno
De quien junta la sangre y los blasones
De la prole de Manco y de los Shiris
De cien pueblos y cien dominadores.
De los hijos de *Túmbal* animosos
Entre la multitud vénse en desórden
Grato vagar hermosas, hechiceras
Doncellas mil robando corazones.
Suelta la undosa cabellera al aire,
La sien ornada de *amancai* del bosque,
Ledo el rostro divino, mal cubierto
El pecho tentador las mira el hombre:
Las mira y se estremece y arde todo,
Y tras sus huellas delirante corre,
Y esquivas ellas se escabullen, tornan,
E incendian mas y mas dulces amores.

La música resuena
Mas viva y mas alegre:
Principia ya la danza
Y el regocijo crece.
Cada alma ansiosa busca
El alma de quien pende
Su amor y cada pecho
Se ajita, duda, teme.
Mil gratas ilusiones
Levanta alguna mente,
Que cual ampollas de agua
Instantáneas perecen.
Se cruzan mil suspiros,
Colóranse mil frentes,
Se mezclan y se chocan
Amores y desdenes;
Los celos y la envidia
Se enjendran, nacen, crecen,
Y algun amor antiguo
Acaso entónces muere.
Y airosas y fugaces
Las parejas se mueven,
Y cual del mar las ondas
Se retiran y vuelven.
Allá un guerrero, al hombro
La rodela pendiente,
En torno de su bella
Da vueltas doce veces,
Cantando ardientes versos
En voz süave y leve
Que en premio una sonrisa
Dulcísima le obtienen;
Aquí un gallardo jóven
Y una doncella alegre
Se miran y enamoran
Danzando frente a frente;
Mas léjos enlazados
Muchachas y donceles,
Saltando en armonia
Al son de un panderete,
Se cruzan y se enredan,
En círculos se estienden,
Se alejan, se aproximan,
Dan jiros, van y vienen.

Y del baile y los cantares
Entre la grata armonia
De Amaru en el corazon
El amor hizo manida;
Y es Toa quien le enamora
Con su hechicera sonrisa.
La hermosa Toa, de muchas
Objeto quizá de envidia;
Pero ¡ai del mortal incauto
A quien sus gracias cautivan!
Es flor de pétalo bello
Y de fragancia esquisita;
Mas ¡ai del mísero *quinde* (46)
Que ciego de amor la mima.
Y en vez de miel en su cáliz
Humor ponzoñoso liba!
Ignora Amaru que es Toa
Quien por su amigo delira,
Y le descubre y le entrega
El corazon y la vida:
No sabe que ella al desprecio
Los halagos da y caricias
De todo otro fino amante
Que ser su amado codicia;
Ni que Tarco es instrumento
De sus perversas intrigas,
Ni que otro resorte a él mismo
Quiere hacer de sus perfidias.
Ignora que ella en su pecho
Guarda veneno; que Cisa
Es el objeto de su odio
Y quien sus celos aviva.
Y engañado cree y goza
En la esperanza la dicha,
Y ella mas y mas le engaña
Con espresiones de almíbar.
—Yo seré, Amaru, le dice,
Tu fiel esposa y amiga;
Tu *Huaca* será mi *Huaca*,
Tu *Vilca* será mi *Vilca;* (47)
Tú labrarás nuestra choza
Del Machángara en la orilla,
Y allí los dos formaremos
Una dichosa familia.
Pero ¡ai! la edad que requiere
La lei no tengo cumplida:
Fáltame que nazca y muera

Aun cuatro veces la *Quilla*.—(48)
Su bello y pérfido labio
Goces a su amante brinda
Miéntras no deja importuna
De herir a Titu su vista.
Eterna perseguidora
Del fiel amante de Cisa,
Se mostró celosa, aleve
Y fácil siempre a la ira;
Por eso de Titu nunca
Turbado el pecho se habia
Con sus encantos, ni su alma
Jamas le rindió sumisa.
Empero al oir su nombre,
Y mucho mas si la mira,
Siente en el alma temores,
El corazon se horripila;
Tal como al ver la serpiente
O al escucharla si silba
El caminante en el bosque
Se conturba y horroriza.

Entre la multitud de bellas
Que el gran baile solemnizan,
A no estar allí presente
Del sabio *Amunta* la hija,
Fuera la primera Gualda;
Gualda de frente y mejillas
Mas que los pétalos frescas
De la purpúrea *arvejilla;* (49)
De ojos negros como el fruto
Sazonado de la oliva,
De labios rojos y bellos
Como la madura guinda,
De corazon tierno y franco,
De alma pura, fiel, sencilla,
Pero que al par en su pecho
Guarda valor y osadia;
Gualda que al hijo de Human
Quiere con pasion tan viva
Que sus miradas reflejan
De amor la lumbre escondida.
¡Ai! escondida! y Amaru
Lo ignora, y su suerte impía
Descubrir la veda del fuego

Que arde oculto entre cenizas.
Y nunca ¡oh triste! jamas,
Jamas de amor las delicias
Dorarán de su existencia
Los largos, fatales dias.
Mas ¡quién sabe!.....Ella nació
Infeliz a par de linda
Y sus padres la juzgaron
Del astro Dios solo digna,
Y con un voto solemne
Ofreciéronle la niña
Para que humilde sirviera
A las demas *Escojidas;* (50)
Que aunque es Gualda bella y pura,
Aunque es noble su familia
No han sus padres conseguido
Fuese con ellas unida,
Por no correr en sus venas
La ilustre sangre del Inca
O por no ser de un *cacique*
O de algun *Amunta* la hija.
Catorce veces apenas
Ha visto volver el dia
En que se abrieron sus ojos
Del *Inti* a la luz divina,
Y el en que ¡ai! sepultarse
Debe para siempre viva
Del *Acllai* entre los muros
Soberbios ya se aproxima.

Cual dos palomas bellas
Por el amor unidas,
Entre otras confundidas,
Se dicen sus querellas,
Se cuentan su pesar,
Así de Chuqui el hijo
Y la hija del *Amunta,*
Que amor atrae y junta
En medio el regocijo
Guerrero y popular;

Confúndome bailando
Con las demas parejas,
Que alegres o perplejas,

Calladas o cantado
Se mueven a compas;
Y en plática amorosa
Se dicen sus pesares,
Se cuentan los azares
Que la suerte enojosa
Les trae mas y mas.

—¡Cuán largo tiempo, y cuánto,
Cisa querida, mi alma
Carece de su calma,
Y sufre ¡ai! un quebranto
Fatídico y cruel!
El dia se aproxima
En que serás mi esposa,
Y crece al par odiosa
La pena que lastima
Mi corazon fiel.

¿Por qué la impía suerte
Se empeña en aflijirme?
¿Por qué para oprimirme,
Querida mia, al verte
Aumenta mi dolor?
Así Titu la dice;
Mas esplicar no sabe
Porque en su pecho cabe
Tal duelo, si felice
A ser va con su amor.

Y Cisa le contesta:
—No eres, Titu querido,
Tú solo el que has sufrido,
Y aun sufres tan funesta,
Cruel persecucion;
Pues la obstinada suerte
Tambien me acosa impía,
Y siente el alma mia
Temores de perderte,
Y tiembla el corazon—

¡Fatal presentimiento
Que amarga el alegria!
Pachacamac le envia
Sin duda en el momento
Mas grato del mortal;
O siempre le acompaña

Cuando en la baja esfera
Gozar un bien espera
Sin que enemiga saña
Le cause ningun mal.

A su luminosa cumbre
Sube ya el Dios de los *Incas*
Y sus inflamados rayos
Al pueblo alegre fatigan.
Poco a poco de la plaza
Los guerreros se retiran
A dar pábulo a la fiesta
En medio de sus familias.
Atahualpa que ha gustado
De la jeneral delicia,
En honor del *Inti* sumo
El licor sagrado liba
Por última vez, y huyendo
Tambien la lumbre divina,
En su aurífero palacio
Busca la sombre benigna.
El melancólico Titu
De su amada se retira,
Y ambos se miran mil veces
Hasta perderse de vista.
Gualda tambien a su estancia
Triste y callada camina,
Y de Amaru al despedirse
Toa se muestra aflijida;
Y mirándola al soslayo
Va un jóven a quien la risa
Los labios entreabre siempre
Con una espresion maligna:
Es Tarco que al disimulo
Y flemático la mira,
Que ni la ama ni la odia,
Pero que siembre la atisba.
Mas Toa sagaz y astuta
Que ya en Amaru domina,
Ha columbrado al hablarle
La union de Titu y de Cisa;
Y cerciorarse procura
Tratando con Cisa misma
Y en el camino la estrecha
Con solapada malicia:

Y despuess de regalarla
Con mil finjidas caricias,
Sobre amorosas escenas
Entrambas solos platican.
Recuerdan aquel encuentro
Del bosque, la melodia
De la flauta y la dulzura
De aquella voz espresiva.
—El era; sí, Titu era,
Dice la inocente Cisa.
A cuyo acento esa noche
Mis piés lijeros corrian,
Llegué, le ví; mas al punto
Creyó que empezaba el dia;
Luego al oir un ruido
Me dijo: "¡Véte, querida!"
Toa deja de sus labios
Escapar leve sonrisa
Mezclada con el veneno
Del sarcasmo y la malicia.
Cisa lo nota; mas piensa
Que un reflejo es de alegria
Inocente: juzga a Toa
Cual ella pura y sencilla;
Y a su inquirir simulado
Abrela el pecho, y que unida
Será a su amante asegura
Del *Uma-raimi* en el dia.
No quiere saber mas nada
Su astuta y pérfida amiga,
Y se despide ocultando
La envidia, celos e ira.

JUAN LEON MERA.

(*Continuará.*)

NOTAS.

(36) *Cóillur*. Constelacion de los Pléyades, segun Velasco; Garcilazo llama así jeneralmente las estrellas.

(37 *Condor* o *cóndor*. "Aguila americana: asegúrase que escede en tamaño a las del viejo hemisferio. Habita en las montañas mas elevadas de los Andes. En los viajes del célebre naturalista D'Orbigny se encuentra una descripcion completa de esta hermosa ave, a la que algunos viajeros asignan proporciones jigantes-

cas, mientras que otros apenas la conceden mayor corpulencia que un buitre europeo. Ambas opiniones son exajeradas; pero la primera se acerca mas a la verdad que la segunda." (A. Magariños Cervantes, notas al Celiar).

(38) *Turpuna.* Pica de *chonta*, madera negra y mui fuerte, de que aun hacen uso los salvajes de Oriente en varias armas.

(39) La educacion de los antiguos indios era en mucho semejante a la de los espartanos. Para acostumbrar a los niños a sufrir el dolor sin quejarse y a arrostrar los peligros, les hacian pasar por pruebas durísimas, como flajelaciones, largos ayunos, vijilias contínuas, combates, etc. Sobre los curiosos pormenores a este respecto puede verse a Garcilazo, "Comentarios reales."

(40) *Anta citua.* Fiesta militar precedida, como todos, de ayunos y ceremonias relijiosas, y seguida de banquetes y bailes.

(41) *Puma.* Leon.

(42) *Curaca.* Señor de un Estado.

(43) *Ñusti.* Noble.

(44) *Cacique.* Segun Velasco equivalia este título, como ahora, al de Gobernador.

(45) *Otorongo.* Tigre.

(46) *Quinde.* Colebrí.

(47) Tu *Huaca* será mi *Huaca*,
Tu *Vilca* será mi *Vilca*.

Los *Huacas* y los *Vilcas* eran las divinidades domésticas de los indios, como los Penátes de los romanos. Daban tambien el nombre de *Huacas* a los santuarios y otros lugares sagrados.

(48) *Quilla.* La luna, hermana y mujer del sol y madre de los Incas. Consagráronla los *Shiris* de Caran un templo en Quito, sobre una colina, hácia el norte de la ciudad. La imájen del astro, como los adornos del santuario, eran de plata. *Quilla* significa tambien mes.

(49) *Alverjilla o arvejilla.* Planta enredadera mui semejante a la arveja. Produce una flor bellísima y mui aromática; el color es variado, pero es mas comun el púrpura.

(50) Para que humilde sirviese
A las demas Escojidas.

Sobre las doncellas consagradas al servicio de las vírjenes del sol, véase la nota 5.

ORGANIZACION DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS.

PRÓLOGO.

TENEMOS ESCUELAS, FALTA ORGANIZARLAS.

Un hecho que por sí mismo basta para hacernos concebir una idea favorable de la civilizacion de un pais, es el establecimiento de escuelas primarias con el objeto de colocar a todas las clases de la sociedad, indistintamente, en la posibilidad de adquirir los primeros rudimentos del saber humano; los que desenvolviendo las facultades del hombre, enriqueciendo su entendimiento con útiles conocimientos, nutriendo su alma con sentimientos nobles y jenerosos, tienden a formar a un buen hijo, a un tierno esposo, a un dilijente padre, a un virtuoso ciudadano, y a procurar la felicidad del individuo, de la familia, de los pueblos.

Despues de lo que se ha escrito en bien elaboradas memorias por personas competentes y que han visto la luz pública, inútil seria entrar de nuevo a manifestar la importancia ni la influencia de la instruccion primaria que, reconocida por una necesidad social, no solo se va apreciando sino que cada dia se estiende mas.

El solo hecho de ver establecido un número considerable de escuelas primarias en una nacion, con la certidumbre de que se aumenten siempre mas hasta satisfacer las exijencias de todas las villas y aldeas mas pequeñas de los campos, es suficiente, volvemos a decir, para pronosticar bien del porvenir de aquella.

En efecto, la creacion de una escuela importa un cambio completo en la vida ordinaria de miles de niños, de hijos de familia que crecen sin mas direccion que la de sus padres, cuya jeneralidad no recibió educacion alguna; importa sujecion a reglas desconocidas, a una voz estraña, asistencia a horas fijas, a un determinado asiento; importa órden, disciplina, sociabilidad, conocimiento de sus deberes relijiosos, morales y civiles para practicar-

los, adquisicion de medios para utilizar mejor las producciones de la naturaleza; esplotacion mas fácil de sus recursos; economia, bienestar, prevision, perfeccion, y consecucion de un sinnúmero de comodidades y goces morales, intelectuales y materiales, negados al hombre sumido en la ignorancia y en la miseria.

Una ojeada sobre los pueblos que tienen escuelas y los que no las tienen, prueba a la evidencia la diversidad de condicion social de los mismos. La vida nómade del Escita y del Tártaro; las tribus salvajes del Africa y de la América, comparadas con los estados civilizados; la diferencia entre los mismos pueblos europeos y las repúblicas americanas entre sí, segun la mayor difusion de las luces, el mayor número de establecimientos que poseen, confirman lo que significa este hecho, lo que entraña en sí, lo que hace esperar.

No negaremos la influencia relijiosa, ni pondremos en duda los beneficios que pueda traer una conquista pacífica, hecha en nombre de los principios del Evanjelio, ni la del comercio y contacto con pueblos estranjeros; no somos esclusivistas hasta el punto de creer que la educacion de la escuela sea el único elemento de civilizacion; pero sí creemos que esta pueda modificar, cultivar y dirijir las pasiones de los hombres al bien, y procurarles los conocimientos necesarios a fin de que lleguen a ser miembros útiles a su familia y a su patria: creemos que el establecimiento de una escuela de primeras letras junto a la de artes y oficios, la instruccion y la industria, constituyen la primera diferencia entre un pueblo culto y el que no lo es; es la primera manifestacion de la civilizacion, como la cruz lo es sobre la idolatria, sobre la media luna, sobre el fanatismo, sobre el embrutecimiento de la razon humana, sobre la esclavitud, sobre la fuerza, sobre la violencia.

No discurriremos sobre el fin del hombre, su mision en la tierra, el derecho que tiene de ser instruido y el deber de hacerlo práctico toda nacion, si quiere progresar y abandonar el estado de inculta, aunque haya salido ya de la condicion de salvaje, de nómade, de pastoril, o puramente agrícola; nos limitaremos a felicitarnos de un hecho que honra a un gobierno, a una república, a la nuestra, que ha reconocido ese deber; ya que la fundacion de las escuelas, en todos sus numerosos departamentos, confiadas a la direccion de individuos que se creen suficientemente idóneos para rejentarlas, indica que las luces deben ser jenerales; que el pueblo puede y debe salir de la ignorancia y de la miseria; que a

la holgazaneria y a la ociosidad, se debe sustituir una ocupacion; a los malos ejemplos, los saludables de la escuela; a la tortura moral de la imposibilidad de formar una idea y de concebir algo del órden de la justicia y de la verdad: la facultad de poder espresarla, de comunicarla; al poco aprecio de la intelijencia, a la mala direccion de los afectos: la contemplacion y la maravilla de sus obras, de sus monumentos; a la voz imperiosa del mando, del deber: la inspiracion espontánea y entusiasta de ese mismo deber; a la nulidad de las fuerzas materiales, como las de una máquina, del esclavo, del individuo, de la persona, del hombre: el poderio de las intelectuales y morales del ciudadano, que obra libremente, que no prostituye su conciencia ante el ídolo de la ambicion, del poder, del aparato de la fuerza, y que es el firme e indestructible apoyo de la libertad y de la felicidad de una república.

Empero, fundar una institucion cualquiera, por buena y útil que sea, no equivale a decir que produzca todos los bienes, todas las ventajas que puede obtenerse de ella.

Conviene, pues, investigar si la de las escuelas es susceptible de producir mayores bienes; si sus resultados son iguales en cada provincia de la república; si iguales son los procedimientos de la enseñanza, los métodos que se observan; si aquellos se pueden conseguir en un tiempo mas corto y con mayor beneficio para la sociedad.

Examinando por lo tanto la institucion de las escuelas primarias en la república vemos que la enseñanza no es repartida con toda la utilidad que se deberia; que los procedimientos usados en las mismas varian en las provincias, por la falta de normas fijas, jenerales y conformes a los preceptos de la pedagojia, por la desigualdad y uso arbitrario de los testos, aun de los aprobados por la universidad; por la escasez, lo inadecuado de los mismos y la dificultad de procurárselos; por las atribuciones limitadas de los visitadores; por la falta de estímulo y de inspeccion local; por la diversidad de conocimientos de los preceptores; la inasistencia de los alumnos por no ser obligatoria la instruccion; los locales no competentes, pobreza de útiles, pequeña dotacion de los sueldos de los institutores, etc., etc.

Por el Supremo Gobierno, por el Ministerio de Instruccion Pública se han espedido decretos, reglamentos, circulares, ya creando los destinos de los visitadores de escuelas; ya para ausiliar a

los vecinos en la construccion de locales; ya para hacer accesible el espendio de libros a precios mui baratos en todas las villas y aldeas de la república, señalando las normas de observarse para concederlos gratuitamente a los alumnos pobres, y dejando a las municipalidades la inversion de sus valores en beneficio de las mismas escuelas, ya acordando a algunas de aquellas cantidades determinadas para la compra de papel, tinta y plumas, debiendo venderse de su cuenta estos útiles y renovarse con su producido a fin de que los alumnos pudiesen adquirirlos a precios módicos; ya recomendando a los Sres. Intendentes la creacion de sociedades de Instruccion Primaria; ya fundando bibliotecas populares; y sancionando últimamente como lei un proyecto de Instruccion Primaria que contiene disposiciones de trascendental importancia.

Por la Universidad de la república, en los años anteriores, se ha dictado un reglamento escolar, se han establecido juntas de educacion provinciales sujetas a la misma; pero todas estas providencias que revelan junto con las intenciones de un gobierno ilustrado y patriota la marcha ascendente de la instruccion primaria, sometidas como están al cambio, a la variacion, a la mayor o menor elevacion de ideas, al empeño o descuido de las autoridades provinciales y departamentales, no han producido los satisfactorios efectos que se esperaban. Agréguese a esto que ninguna de las providencias gubernativas, dictadas hasta la fecha, contiene una innovacion completa, una reforma jeneral sobre organizacion de las escuelas establecidas, ni sobre métodos o procederes de enseñanza.

El mismo reglamento de la Universidad, formulado en una época en que la instruccion primaria era mui atrasada, no es conforme a las necesidades actuales; y despues de la creacion de los visitadores de escuelas que dependen directamente del Ministerio de Instruccion Pública, las juntas de educacion provinciales han perdido mas y mas de su eficacia.

Reunir por lo tanto en diferentes artículos una série de observaciones procedentes de la esperiencia, someterlas a la razon, considerar si las medidas que se proponen se hallan en uso en otros paises mas adelantados que el nuestro, examinar si son adoptables con el objeto de organizar uniformemente nuestras escuelas, hé aquí la tarea que vamos a emprender.

I.

Entrando en una escuela, sea de la ciudad, sea de una aldea, vemos sentados en sus bancos, como alumnos, niños y jóvenes de edades mui diversas, divididos en varias secciones. Todos ellos están bajo la direccion de un solo preceptor que, cuando el número es considerable, es ausiliado por un ayudante. Aquel tiene que dirijir o a lo menos vijilar en cada ramo, en el mismo tiempo, siete u ocho clases, subdividiéndose cada seccion en dos o tres segun el estado de adelanto del alumno. Sucede, por ejemplo, que un alumno pertenece a una seccion inferior por estar atrasado en un ramo y cursa una clase de los de la superior por estar adelantado en otra, y viceversa.

El institutor aunque se sirva, a mas del ayudante, de alguno de los alumnos mas aprovechados como monitores o pasantes para la enseñanza de las clases de las secciones inferiores, no puede menos que verse a menudo embarazado en sus esplicaciones, teniendo que atender a tantos alumnos de distintas edades, de diferentes carácteres, que estudian distintas materias y que requieren para la acertada direccion de cada cual un estudio aparte, y aptitudes especiales.

El trabajo del institutor empeñoso en un establecimiento numeroso, aunque practique con el mejor resultado el método simultáneo mutuo, valiéndose del ayudante y de los monitores, pasantes o jefes de seccion, es sumamente pesado, y los adelantos en un tiempo señalado serán siempre escasos, no pudiendo el preceptor dedicar a cada clase de las principales secciones sino una fraccion de tiempo mui pequeña. El órden, la disciplina escolar, no se pueden tampoco siempre conservar como se desearia.

Cualquiera persona medianamente intelijente en materia de instruccion ve los inconvenientes que resultan del sistema de enseñanza en uso, y la necesidad de encontrar un remedio.

La primera medida que debe tomarse, a nuestro entender, en todos los puntos donde hai dos, tres o mas establecimientos fiscales o municipales, de ambos sexos, es la division absoluta de estas diferentes secciones en cada uno de los establecimientos que existen.

Esta medida es luego realizable en todas las capitales de provincias y la mayor parte de las cabeceras de sus departamentos.

En Cauquenes, por ejemplo, hai tres escuelas diurnas fiscales; cada una de estas está dividida en cuatro secciones jenerales, cada seccion en varias clases. Nada mas fácil ni mas lójico que todos los niños pertenecientes a una o dos secciones de cada uno de los tres establecimientos existentes se reunan en uno solo; que los de las otras, en otro; que en lugar que un institutor tiene que enseñar a alumnos de diferentes edades segun su estado de adelanto, enseñe únicamente a los pocos mas o menos de tal edad, que cursan tales y cuales ramos; en fin, que haya diferentes cursos o secciones y que cada uno o dos cursos, si es posible, tengan un director y un local aparte.

Este proceder es conforme a la razon, y luego debe ser un precepto de pedagojia que no se puede violar si se quiere que la educacion produzca los mejores resultados posibles.

Esa confusion, esa muchedumbre de niños y de jóvenes que cursan juntamente en una misma sala ramos diferentes, perjudica sumamente al desarrollo físico, al progroso moral e intelectual del educando.

El alumno segun su edad, demanda un diverso tratamiento: las inclinaciones del niño de 6 a 10 años de edad varian de las del adulto: mayor viveza, mayor irreflexion, mayores impresiones, mayor necesidad de movimiento, mas injenuidad, son los rasgos característicos del hombre en la niñez: mayor tolerancia, mayor condescendencia, mayor cariño, cuidados mas asiduos, exije tambien del institutor.

En el adulto, de 10 a 15 años, ya con mayor fuerza obra la razon: las pasiones se manifiestan, la altivez, la desobediencia, la envidia, que solo con el rigor, la seriedad y el castigo se logra a veces reprimir y dirijir con acierto, cuando ni la bondad, ni las maneras suaves y persuasivas producen buen efecto.

Esto por lo que toca al desarrollo físico. Por lo que respecta a la educacion moral ¡cuán perniciosa es esta mezcla de niños, de adultos y de jóvenes!

Por cuanto se quiera mantener una rigorosa estrictez en evitar el contacto de los grandes y de los chicos, es imposible que muchas veces el niño no vea ejemplos, no oiga palabras que en lugar de edificarlo lo perviertan, en las horas de recreo sobre todo. Esta observacion es mas fuerte si tenemos en cuenta lo inadecuado de los locales y los malos hábitos que traen de sus familias muchos

de los niños pobres, para estirpar los cuales es necesario un cuidado especial y solo se logra en la edad temprana.

Educar no es solo enseñar algunas máximas, prohibir algunos actos, atemorizar con la palabra, nó; es apartar todo medio, todo ejemplo que pueda viciar las costumbres, es estudiar las facultades, las inclinaciones del alumno; es formar su carácter moral usando ya de la dulzura, de la persuasion, de la induljencia, ya del rigor y del castigo.

¿Cómo podremos pretender que un mismo sistema de horas de ocupaciones puedan ser aprovechadas indiferentemente por niños de 6 a 11 años de edad, como por los de 11 a 15, cuando la actividad, la memoria, la penetracion, la capacidad de prestar atencion continuada, es diferente, porque distinta la edad, el desarrollo de las facultades, la fuerza vital?

Un sistema de educacion no es bueno si no es conforme a las necesidades del alumno, si no consulta sus inclinaciones, si en lugar de favorecer su desarrollo físico, lo contraria. Horacio, en su *Arte Poética*, ¡con qué bellos versos no nos describe los diferentes móviles del hombre segun su edad, evidenciando algunas verdades que son de todos los tiempos y de todos los pueblos; preceptos que no se pueden quebrantar sino respetar, procurando que sean bien utilizados!

¿Ni cómo despertaremos la sensibilidad, esa bella cualidad que hace enternecer al niño de la suerte del infeliz compañero que lo rodea, teniendo adelante ejemplos contrarios, cuando sabemos que se necesita un arte especial para educar a niños de edad pequeña, distinta de la que se requiere para una mas adulta; que la práctica sirve de mucho para conocer las inclinaciones, formar el carácter moral del niño, que debe aprender, para ser algun dia útil y virtuoso ciudadano, que la preeminencia que él obtenga sobre los demas debe únicamente consistir en el poder de contribuir a la felicidad y dicha de los otros?

Si hablamos del progreso intelectual, vemos que con el sistema actual no puede ser sino escaso: en lugar de emplear un niño un año en aprender los primeros rudimentos de los ramos elementales, tiene que estar dos o tres años en la escuela; de la mayor pérdida de tiempo y del poco adelanto en los ramos, proviene la necesidad en que se encuentra el preceptor de cultivar de preferencia los mas adelantados que son los que podrán manifestar sus trabajos durante el año escolar; el mal que se lamenta que pocos

jóvenes despues de haber estado cinco, seis y mas años en un establecimiento no salgan con la instruccion necesaria para ocuparse de escribientes en una oficina, en el comercio, servir para preceptores, y la mayor dificultad de que se respete el órden, la disciplina escolar a que debe acostumbrarse al niño, y que no es cosa insignificante en la educacion.

¿Empero, no vemos en las universidades, en los institutos, en los liceos, colejios y seminarios, la division de cursos segun los estudios, que se cursa en salones distintos, con profesores que de cada ramo hacen un estudio especial?

Se reconoce la utilidad de este procedimiento para los adultos, que ya tienen su razon desarrollada, y no para los niños en una edad susceptible de buenas o malas tendencias, que deciden de la felicidad, o de la desgracia de un individuo por toda la vida, segun la direccion que reciben.

Si en las escuelas del campo no se puede por ahora hacer esta separacion de cursos o años por no haber sino un solo preceptor y un solo local, conviene desde luego en las ciudades y puntos donde existe mas de un establecimiento. Como el número de niños del campo no es tan crecido como el de las ciudades, el mal no seria tan grande. El sistema de enseñanza lancasteriano, el mútuo, podrian ponerse en práctica con los mejores resultados; un solo preceptor podria bastar para 150, 200 niños que cursasen todos los mismos ramos, y separado de los otros que cursasen otros bajo otro director. En Alemania, en Prusia, en algunos estados de Italia, en las ciudades y pueblos de alguna importancia hai una absoluta division de ramos y de alumnos, enseñándose en piezas aparte, bajo la direccion de distintos preceptores segun su capacidad y especiales aptitudes.

Este nuevo sistema podrá quizás desagradar a algunos preceptores, sean fiscales, sean municipales, por parecer que perjudique su interes; pero si se examina bien, lejos de sufrir un perjuicio, ganarán y lejos de verse menos apreciados, sus luces serán mas conocidas.

Consagrado cada preceptor a la enseñanza de pocos ramos determinados, podriamos ver formarse especialidades en la enseñanza y descubrirse métodos mas sencillos que diesen mas útiles resultados: la carrera del preceptor tendria un mayor número de grados a que subir principiando por el que enseñe a los alumnos los primeros rudimentos de lectura, escritura, cálculo, relijion,

hasta concluir con el que los colocase en el vestíbulo de la ciencia.

Para organizar las escuelas precisa pues una separacion de los alumnos en secciones o cursos diferentes, con ramos determinados, en piezas distintas y con distintos preceptores; a lo menos por ahora en todos los puntos en donde existe mas de un establecimiento, o que tiene la escuela ayudante al cual sea posible confiar en una sala aparte, una seccion o dos.

Esto es lójico, es conforme a la razon, es adoptable aun atendido el estado actual de las escuelas de la República, es desde luego realizable con muchas mayores ventajas de la enseñanza moral e intelectual que se dá en las mismas.

II.

Puesta en evidencia la necesidad de la separacion de los alumnos en secciones, en piezas aparte segun los ramos que cursan, bajo la direccion de un preceptor especial, formando diferentes cursos, una escala gradual por la que pasen de uno á otro cuando hayan adquirido los conocimientos requeridos, es indispensable determinar cuantas secciones o cursos (que se componen de un año cada uno) son precisos para formar un plan completo de estudios de enseñanza primaria; que sin salir de los límites de ésta procure a los hijos del pueblo y jeneralice entre ellos la mayor suma de conocimientos y de nociones útiles.

Un plan de estudios de cinco años o cursos abraza, a nuestro juicio, todos los ramos de enseñanza primaria, y un niño dilijente de la edad de seis, siete a doce años puede aprenderlos.

En el subsiguiente artículo espondremos los ramos fijados para cada seccion, dejando a la ordenanza escolar el determinar las horas de enseñanza y el órden de preferencia que debe tener cada ramo.

La idea de un plan de estudios, determinados año por año, no es nueva, y basta recorrer el "Monitor de las Escuelas" para verla propuesta como necesaria; no así la otra de la separacion de estos cursos: es decir de cursarlos en salones aparte en los pueblos donde fuese posible. Podrá haber descrepancia de opiniones en el número de cursos y de ramos necesarios, mas no puede haberla en la bondad de la medida.

Si se fijaran los ramos que en un año el preceptor debe enseñar a sus alumnos de uno o dos cursos, despues de penosos trabajos que sufre actualmente en una escuela numerosa de educandos, no

se veria éste defraudado de la gratitud merecida, ni espuesto a las exijencias estremadas e injustas de aquellos que desearian que el institutor estuviese enseñando desde el salir hasta ponerse el sol; ni a las infundadas quejas de otros de que sus hijos en dos o tres años no aprendieron nada; que lo poco que sabian ya se les habia enseñado en sus casas; que poco se dedica el institutor; que antes que se enseñasen muchos ramos los alumnos aprendian mas; que contados son los que salen del establecimiento capaces de escribir una carta al dictado, etc.; así a veces son recompensadas sus tareas juzgadas por personas que no saben lo que es enseñar, que parangonan este noble y difícil arte al de una profesion cualquiera, no pensando ni en el número de niños de distintas edades, ni en los diferentes ramos que cursan, ni en la inasistencia, ni que todos están bajo su direccion, ni que no puede atenderse como se deberia a todos en el mismo tiempo; ni en que las labores de la intelijencia prolongadas demasiado gastan las fuerzas, demandan descanso, distraccion, aburren, destruyen mas pronto la salud; ni que deberian ser retribuidas mejor que otros destinos. Los preceptores pues de un pueblo en donde existen dos, tres y mas establecimientos verian realzada su posicion social y valorizados con mayor justicia sus servicios.

Ningun alumno podrá pasar de un curso a otro ni cursar otros ramos sin que el preceptor esté cerciorado que, sea por el resultado de los exámenes, sea por un certificado del preceptor de otro establecimiento, sea por haberlo sometido a una lijera prueba, posee los conocimientos necesarios. Como el adelanto debe ser simultáneo, un alumno que no hubiera aprendido suficientemente los ramos señalados en el curso anterior, bien por poca asistencia, enfermedad, poca aplicacion, o falta de las aptitudes necesarias, bien por otro motivo cualquiera, tendrá que repetir el mismo curso durante un segundo, tercero, y hasta cuarto año.

Empero, como la naturaleza es variada, repartió en sus diferentes producciones y en la diversidad infinita de los seres sus diferentes propiedades; como no todos los hombres nacen ni con las mismas inclinaciones, ni con las mismas disposiciones naturales; como los unos manifiestan una particular aptitud para una cosa, otros para otra; lei providencial, que constituye por sí sola una de las necesidades imprescindibles de la sociabilidad, del órden y de la armonia que observamos en el universo, tomando de los unos lo que otros no tienen y comunicándose recíprocamente

su virtud, su poder, sus facultades, sus fuerzas, y que seria tiranía infrinjir y violar olvidando lo que somos; el preceptor permitirá que pase a otro curso al alumno que habiendo hecho adelantos mui satisfactorios en los otros ramos prescritos, no hubiera progresado en algun otro por poca o ninguna aptitud natural y no por inaplicacion o inasistencia, ni diera esperanza de que aprenda ese ramo.

En los pueblos en donde existen dos, tres o mas esblecimientos de instruccion primaria tanto de hombres como de mujeres, sean municipales o fiscales, las cinco secciones o cursos de un solo establecimiento se subdividirán en los dos, tres, o cuatro o cinco que existiesen, encargando una seccion o primer curso a un institutor, otra o dos a otro, otra u otras dos a otro.

Como no es comun que entre los preceptores haya igualdad de mérito, o habiéndole, de servicios, de carácter, de aptitudes morales, convendrá encomendar las secciones o cursos superiores al preceptor de mayor instruccion, las inferiores al que tenga menos.

Una oportuna diferencia de sueldos de los institutores segun los cursos, la provision de los destinos vacantes de tal o cual de estos, contribuirian a aumentar el número de los grados progresivos de la carrera del preceptorado, a estimular la actividad de aquellos, profundizar sus estudios que se pondrian en práctica en otro curso, que mejoraria su condicion y haria gozar de mayor aprecio en la sociedad.

Pero esta diferencia de sueldos, por ahora, podria dejarse de mano para no hacer engorrosa la aplicacion de este plan de estudios, teniendo en consideracion que en el estipendio de todos los preceptores es necesaria una dotacion mayor.

Respecto a los institutores normales, los que mas se hubiesen distinguido en sus estudios y los que tuviesen mas años de servicio, deberian ser preferidos siempre con una mejor colocacion en las secciones superiores vacantes en los puntos en donde hai mas de un establecimiento o que conviniera reemplazarlos con otros preceptores.

La division de cursos o secciones, con ramos determinados para cada uno, en todo establecimiento de la República, y la enseñanza de los ramos de uno o dos cursos en piezas especiales y separadas, las mismas que se ocupan en la actualidad en las ciudades y pueblos donde existe mas de un establecimiento de ambos sexos, es pues una medida imprescindible.

Aquí se prevée una objecion cual es que en los pueblos y ciudades no se podrá llevar a cabo esta innovacion de cursos, en los establecimientos existentes, por la distancia que tendria que recorrer un niño por hallarse aquellos colocados en diferentes puntos de las mismas. Esta dificultad es mas aparente que real.

Nuestras ciudades, salvo la capital y Valparaiso, no son tan estensas que no se puedan recorrer fácilmente, nuestro clima benigno, la preferencia que se puede dar en hacer servir de local para las secciones inferiores de los alumnos mas pequeños, aquel que se encuentre sito en una parte mas central de las mismas, la circuntancias de ser muchos locales arrendados y que se pueden reemplazar por otros en lugares mas convenientes, y talvez de arrendarse uno solo, espacioso, con diferentes piezas para todos los cursos, son motivos que destruyen todo obstáculo, puesto que los alumnos pequeños se dirijirian a tal establecimiento, los otros a otros con ventajas innegables para la educacion.

¡Ojalá pudiese conseguirse uno o dos locales en el punto mas central para todos los cursos, formando un verdadero instituto primario!

III.

PLAN DE ESTUDIOS DE CINCO AÑOS DE ENSEÑANZA.

PRIMER CURSO O PRIMERA SECCION.

Lectura.—Conocimiento del alfabeto—Ejercicios de articulaciones directas e inversas—simples y compuestas—Silabacion—Conocimiento de los signos de puntuacion, puestos en práctica.

Escritura.—Trazos y curvas—Combinacion de letras—Alfabeto.

Aritmética.—Conocimiento de los números—Cálculo mental—Division de los números—Sistema de numeracion—Lectura de cantidades de uno o mas períodos—Escritura de cantidades.

Relijion.—Doctrina y moral cristiana—Aprendizaje práctico de los Rezos cristianos.

Canto.—Práctico de himnos.

SEGUNDO CURSO O SEGUNDA SECCION.

Lectura.—Ejercicios de silabacion—Lectura en libros con caractéres grandes—Lectura corriente respetando la puntuacion.

Escritura.—Alfabeto mayúsculo y minúsculo—Ejercicios de palabras—Copia de máximas o trozos aparentes—Correccion en la pizarra o en los cuadernos de los alumnos de los errores ortográficos y forma de la letra.

Aritmética.—Ejercicios de escribir cantidades—Estudio teórico y práctico de las cuatro primeras reglas de números enteros.

Relijion.—Primera y segunda parte del catecismo esplicado.

Gramática.—Correccion práctica del lenguaje—Lecciones de ortografia práctica—Acentos—Division de las palabras.

Canto.—Práctico de himnos.

TERCER CURSO O TERCERA SECCION.

Lectura.—En prosa y en verso con sentido—Conocimiento de las abreviaturas—Aprendizaje de memoria de algunos trozos literarios, fábulas o pequeñas narraciones morales.

Escritura.—Copia de máximas y trozos aparentes—De fórmulas de recibos, pagarées, cartas de guia, facturas—Ejercicios al dictado.

Aritmética.—Estudio teórico y práctico de las fracciones y de las cuatro operaciones de los números decimales—Sistema legal de pesos y medidas.

Relijion.—Tercera y cuarta parte esplicada.

Gramática.—Primera parte—Analojia.

Jeografia.—Nociones jenerales—Jeografia parcial de América (en especial de Chile) y Europa.

Dibujo Lineal.—Conocimiento de las diferentes clases de línea—Angulos—Triángulos—Cuadriláteros.

Historia Sagrada.—Primera y segunda Epoca.

Historia de Chile.—Epoca de la Conquista.

Urbanidad e Hijiene.—Algunas reglas enseñadas segun el sistema por números.

Canto.—Ejercicio práctico de himnos.

CUARTO CURSO O CUARTA SECCION.

Lectura.—En prosa y en verso—De manuscritos y cuadernos autografiados—Esplicacion de lo que se lee y significado de las palabras.

Aritmética.—Repaso del sistema métrico decimal—Regla de interes, de compañia, de descuento, de aligacion.

Gramática.—Repaso de la analojia—Análisis gramatical—Sintáxis—Análisis lójico—Composiciones por escrito de cartas—Novelas morales.

Jeografía.—Asia, Africa, y Oceania.

Dibujo lineal.—Aplicaciones de las figuras del tercer curso a las de ornato.

Historia Sagrada.—Tercera, cuarta y quinta época.

Historia de Chile.—Epoca de la Independencia.

Hijiene.—Reglas al dictado.

Canto.—Ejercicio práctico de himnos.

QUINTO CURSO O QUINTA SECCION.

Gramática.—Repaso de la sintáxis, prosodia—Análisis lójico—Desarrollo de temas por escrito—Novelas morales—Aprendizaje de trozos literarios de obras clásicas.

Física y Química.—Elementos.

Agricultura.—Elementos.

Historia Natural.—Elementos.

Historia de América.—Jeneral: en compendio.

Constitucion política del pais.—Jeneral.

Jeometría.—Elementos.

Cosmografía.—Nociones jenerales.

Fundamentos de la fé.—Jeneral: en compendio.

Música vocal.—Elementos.

OBSERVACIONES.

Para las escuelas de mujeres en el tercer curso el ramo de dibujo se reemplazará con el de costura.

En el cuarto el mismo ramo con el mismo de costura y bordado.

En el quinto los ramos de elementos de física y química, agri-

cultura, y jeometría, serán suplidos con los de lecciones sobre economia deméstica y labores de aguja.

IV.

Dando por sentado que el local se compusiese de cinco piezas distintas tendriamos los cinco cursos reunidos.

En el supuesto que hubiese cinco escuelas primarias de diferentes sexos en una ciudad, tendriamos los mismos cursos divididos en cada una de aquellas.

Admitiendo que hubiese solo tres establecimientos diurnos de hombres, como los hai en Cauquenes, ciudad de cuatro mil habitantes, tendriamos un curso en uno, dos en otro, dos en otro, y si fuesen solo dos los establecimientos tendriamos tres secciones en una y otras dos en otra, como supongamos para los dos de mujeres de esta misma ciudad.

Como casi todas las escuelas de los pueblos mui concurridas por alumnos tienen un ayudante, este podria desempeñar en el mismo establecimiento, o en otra pieza, si fuese posible conseguirla, un curso, el preceptor otro, de modo que cada seccion vendria con esto necesaria division a ser dirijida por un institutor especial.

Solo en las de campo las tareas del preceptor, por tener que rejentar todas las secciones, serian pesadas para poder obtener el buen éxito de las otras de las ciudades; pero, siendo numerosos los alumnos asistentes, hai la ventaja de poder conseguir del Supremo Gobierno la creacion de una plaza de ayudante, que tendria a su cargo una o dos secciones.

La division que hace la Lei Orgánica de Instruccion Primaria de escuelas elementales y superiores, en los términos en que está concebida, y la aplicacion de esta misma lei con el establecimiento de estas últimas, divididas en tres secciones, la primera de las cuales es del todo de ramos elementales, perpetúa siempre, a nuestro entender, la acumulacion de ramos en una misma escuela y la confusion de elemental y superior y de superior y elemental al mismo tiempo. Una absoluta separacion de ramos habria mejor dividido las escuelas elementales de las superiores, consultando las normas de la pedagojia, y con tanta mayor razon, desde que se establecen escuelas superiores solo para las cabeceras de departamentos y que estas suponen la existencia de una o dos elementales en los mismos puntos.

Con decir en el artículo 3.° de la lei citada: *se enseñarán en las escuelas elementales por lo menos lectura y escritura del idioma patrio*, etc., se abre el campo a mil pretensiones de parte de los vecinos, se confia únicamente en el celo del preceptor, no se define hasta dónde alcanza su deber, no se precisa la obligacion de enseñar otros ramos ni se determinan, alejándose la posibilidad de conseguir la uniformidad y la unidad en los ramos de enseñanza en todas las escuelas de la república.

ARÍSTIDES AMBROSOLI.

(*Continuará.*)

CANCION.

(Música de D. Victor Segovia, letra de D. Bernabé Chacon.)

Tenemos la satisfaccion de ofrecer a los lectores de la *Revista*, una preciosa cancion litografiada, cuya música, de un estilo moderno, se distingue por la ternura y viveza de su entonacion, y por la maestria con que el compositor ha sabido espresar la delicadeza del sentimiento que el poeta desarrolla en cada una de sus bellas estrofas. En adelante la *Revista* no solo será un campo abierto a los poetas y a los literatos sino tambien a los artistas que quieran dar a conocer sus talentos en el arte de la música, esta digna hermana e intérprete de la poesia. La *Sociedad Literaria* de este Puerto hará con gusto los gastos que demande la litografia de las piezas musicales que se le remitan, tanto con el objeto de fomentar el arte y estimular a los artistas, como para proporcionar a los suscritores de la *Revista* este nuevo solaz.

Damos las gracias al Sr. Segovia por este primer trabajo que nos obsequia, y lo empeñamos a que contraiga un nuevo mérito para con el pais contribuyendo con su ejemplo a desarrollar entre nosotros el difícil arte de la composicion.

Empeñamos tambien al poeta cancionero para que continue dando a los compositores tan felices estrofas como las que ha vertido en la presente:

La Redaccion.

CANCION.

Las brisas mas puras
Del florido Abril
No son tan preciadas
Cual son para mí
Las gracias que ostenta,
Sin arte ni ardid,
La bella a quien amo
Cual se ama a una hurí.

Sus ojos azules,
Su puro perfil,
Sus blondos cabellos,
Su talle jentil,
Son redes que carga
Con gracia sin fin,
La bella a quien amo
Cual se ama a una hurí.

Las auras arrullan
Su casto dormir,
Perfuma su lecho
La flor del jazmin,
Y luce en sus labios
Sonrisa infantil,
La bella a quien amo
Cual se ama a una hurí.

Mas, ella en su dicha
No puede inferir
Que en hondos suspiros
Yo exhale infeliz
Las penas que al alma
La hiciera sufrir
La bella a quien amo
Cual se ama a una hurí.

A COPIAPÓ.

RECUERDOS.

¡ Qué ideas cruzan por la mente mia !
Tristeza y alegria
Siento yo al recordarte, pueblo amado,
Asilo de ventura
Donde veo una luz modesta y pura
Entre las turbias nieblas del pasado.

¡ Quién tuviera en el pecho la arrogancia
Para pensar en la tranquila estancia
Donde he pasado la estacion florida
Sin derramar el llanto
Por el perdido encanto
De esa sencilla y deliciosa vida !

Paréceme que ayer no mas corria
Triscando de alegria
Por tus campos sin lluvia, y tapizados
De erguidos lirios, flores altaneras
Que tienen por praderas
Desiertos arenales abrasados.

Y dada al viento la melena blonda
Sin nada que la esconda
De los ardientes rayos del verano,
Tras lindas mariposas
Raudas volando entre silvestres rosas,
Libre vagaba en el inmenso llano.

Lista acudia a tu ribera hermosa,
En siesta calurosa
Y en tu tranquilo mar de claras olas
Que trasparentan la brillante arena,
Cual pequeña sirena
Me bañaba cantando barcarolas.

Cuando pasada aquella edad de niña
Dí mi postrer adios a la campiña
Y a la ribera de apacible calma,
Admiré tu grandeza
Y tu rica sin par naturaleza
Doblegó de emocion la jóven alma

Contemplé al otro estremo de tu puerto,
Tocando ya el desierto,
Jigantesco elevarse a *Chañarcillo*,
Orgullo de Atacama,
De universal y deslumbrante fama
Por sus tesoros de envidiado brillo.

¡Cuánto es hermoso desde inmensa cumbre
Antes que el sol alumbre
Contemplar esos cerros de granito!
Al mirar desde lejos
Sus vívidos reflejos
Se eleva el pensamiento al Infinito!

Al contemplar las vetas diamantinas,
Hilos de luz que cruzan tus colinas,
Dó medra el rocicler, se anida el oro,
Donde cual musgo verdeguea el bronce,
El hombre esclama entonce:
¡Grande es el Creador, aquí le adoro!

¡Y cuán grande es el hombre, y cómo ostenta
El alma que le alienta!
Su altiva frente por el sol tostada,
Del *combo* armada su potente mano,
Impera soberano
En esa rejia, colosal morada.

No mas escucharé dentro tus senos
Cual si fueran mil truenos
Los estampidos del trabajo fiero,
Ese estruendo profundo
Que aun que parece desquiciar el mundo
Hace el encanto del feliz minero.

¡Todo es allí magnífico, grandioso!
El Ande portentoso
Dibuja en lontananza el horizonte
Y bajo un sol de fuego
Envia undoso y cristalino riego
Que ávido bebe el abrasado monte.

Y en medio de esa gran naturaleza
Radiante de belleza
Se eleva la mujer de tez morena,
Ardiente, apasionada,
De virtudes ornada,
Tan tierna esposa como madre buena.

No pisaré ya mas esos lugares
Dó crecen los *chañares*,

Ese árbol de la fruta bendecida,
Desnudo y secular cual la palmera,
Que así como ella en el desierto impera
Dando al viajero con su miel la vida.

¡Salud, oh tierra, que entusiasta adoro,
Cuna del hijo a quien perdido lloro,
Cielo dó goza y vive mi memoria!
Yo te deseo, próspera Atacama,
Ricos veneros de fecunda fama
Y un porvenir de inmarcesible gloria.

Quien ha perdido en su fatal camino
Las bellas flores de su alegre infancia,
Quién atesora en su lugar abrojos
Desgarradores;

Sabe cuán grato el corazon ansia
Volver al tiempo de la edad florida:
Hoi su memoria deliciosa y pura
Dulce me alhaga.

¡Plácida imajen del hogar paterno,
Bálsamo suave al corazon herido,
Fiel melodia que amorosa suena
Dentro del alma!

Como espatriada de mis caros lares
Ando apartada del rincon lejano
Donde las horas para mí tan breves
Se deslizaban.

Largo es el tiempo que alejada vivo
De aquella tierra que arrulló mi infancia.
Yo la recuerdo como al rostro tierno
De ausente madre.

Ora en la cima de la adversa suerte,
Ávida anhelo su feliz ribera,
Y en la estension de su abrasada arena
Leo mi historia.

Quizá la calma se me espera un dia
Entre sus ricas, refuljentes sierras.....
¡Si entre sus peñas de granito muero,
Muero contenta!

UNA MADRE.

Valparaiso, octubre de 1861.

REVISTA DE LA QUINCENA.

Sumario.—Con permiso de Vdes.—Nuevo Intendente de Valparaiso.—Confederacion Arjentina.—Perú.—Bolivia.—Ecuador.—La reconquista.—Jeneral Miller.

La enfermedad de nuestro estimable consocio D. Juan Ramon Muñoz, nos obliga por esta vez a desempeñar la tarea de cronista. Rápida será ella porque el tiempo y el espacio de que podemos disponer no dan campo para mas, sin embargo de que al ocuparnos de las repúblicas vecinas habria larga tela que cortar. Pero en Dios y en nuestra ánima declaramos que nos hace maldita la gracia tener pleitos con la vecindad, que asi son divertidos como los responsos que al pié de las sepulturas tartamudeaban algunos rechonchos frailes el dia de difuntos. Decididamente, la crónica será a vuelo de pájaro y dispense el lector la cortedad.

Plausible por demas es ver que va realizando el gobierno su propósito de fusionar los partidos, y para ello llama a tomar participacion en la cosa pública a hombres importantes por sus luces y antiguos servicios y que vivian alejados de la política. El pais ha acojido con entusiasmo la provision de las intendencias, y Valparaiso que tanto sintió la separacion de D. Cornelio Saavedra ha aceptado con vivo placer al Sr. jeneral Aldunate. Testimonio sobrado elocuente del aprecio que le merece este caballero han sido las manifestaciones con que la prensa y las distintas clases sociales lo han recibido. Justo homenaje a un procer de la Independencia de Chile, cuyas bellas cualidades lo harán de dia en dia mas popular y querido de la sociedad porteña.

Lo que en la quincena anterior era solo un rumor vago se ha convertido en una realidad. Las fuerzas de Buenos Aires a las órdenes del jeneral D. Bartolomé Mitre, han obtenido un triunfo casi definitivo contra las que mandaba Urquiza, el vencedor de

Monte-Caseros. Desgraciadamente pensamos que el gobierno de la Confederacion cuenta aun con grandes elementos para prolongar la guerra que dará por resultado mayor derramamiento de sangre en la República arjentina; y cualquiera que sea el bando que obtenga la victoria dejará en pos de ella un jérmen de revuelta para el porvenir y en el presente un argumento contra la democracia, bastante trabajada ya con el escándalo que están ofreciendo al mundo los Estados de la Union.

Valparaiso ha tenido por huésped en estos últimos dias al jeneral D. José Rufino Echenique, ex-presidente del Perú, proscripto nuevamente de la patria por un acto de arbitrariedad del jeneral Castilla. Antes de partir para la Serena, Echenique ha publicado con el título *Los Hechos* un manifiesto que es a la vez un programa y una defensa de su conducta como hombre público. Llamamos la atencion de los imparciales hácia este documento que despierta simpatias en favor del desgraciado jeneral que hace siete años vive peregrinando en tierras estranjeras.

En cuanto a noticias eleccionarias, apesar de que el gobierno ha puesto en juego todos los medios de coaccion que están bajo su dominio, parece que la candidatura ministerial no ha obtenido esta vez el triunfo que era de esperarse. Presumimos que no alcanzará ninguno de los aspirantes a conquistar la mayoria absoluta de sufrajios requerida por la Carta del Estado y que el Congreso será el llamado a nombrar Presidente. Acaso de esa enguinfingalfa, manejada con destreza por el jeneral Castilla, resulte su tan soñada reeleccion.

En Bolivia acaba de realizarse un acto de barbarie que basta por sí solo a dar la mas desconsoladora idea de ese desventurado pais. Mas de cien personas, entre las que se cuentan el ex-presidente jeneral Córdova y D. Francisco de Paula Belzu, que se hallaban presos en la Paz como acusados de conspiradores, han sido fusilados sin sentencia previa ni conocimiento del gobierno. Este atentado ha esparcido el terror en ese pueblo; pero es de aguardarse que el resto de la República se conmueva y proteste enérjicamente. Por lo que respecta a guerra con el Perú tenemos motivos para creer que no llegará la sangre al rio y que entre ambos paises se realizará un arreglo pacífico y honroso.

No son de igual carácter las noticias que tenemos del Ecuador. El gabinete de Quito se empeña en desafiar al del Perú y ambos ejércitos se alistan para una campaña desastrosa sin duda alguna para las dos repúblicas. Hombres funestos para la América—Flores y Castilla—conseguirán al fin que esos pueblos se sacrifiquen!

Los periódicos de Europa revelan que se trata de amagar por la España la nacionalidad e independencia de Méjico. Una escuadra con cinco mil hombres de desembarco estaba alistándose en sus costas para ocupar a Vera-Cruz. Ante esta amenaza armada contra la autonomia de un pueblo americano ¿habrá quién dude aun de que existe un estenso y combinado proyecto de reconquista?

Terminamos nuestra suscinta crónica consignando una dolorosa noticia. El mariscal Miller, una de las venerandas reliquias que aun quedaban de esa época de abnegacion y sacrificios, de combates y de gloria que se llama guerra de la independencia, acaba de morir en el Callao a bordo del ponton ingles *Nayade*. Vivió para contribuir con su espada a la libertad de Sur-América y Dios ha dispuesto que esta sea tambien la guardadora de sus restos mortales!

RICARDO PALMA.

VALPARAISO, noviembre 15 de 1861.

ALBERTO EL JUGADOR.

Con esta primera entrega del tercer tomo de la *Revista de Sud-América*, se repartirá esta novela de costumbres, de cuyo alto mérito ha juzgado ya la sociedad.

Tambien se agregará una preciosa cancion litografiada, música del acreditado maestro Sr. Segovia y letra de D. Bernabé Chacon. Las siguientes entregas irán asi mismo acompañadas de litografias de música y de cuadros representando episodios de la última campaña de Arauco, ilustrativos de una narracion histórica que comenzará a publicarse desde la segunda entrega, y redactada por un testigo y actor de esos acontecimientos; todo bajo el supuesto que los aficionados a las artes protejan este aumento de trabajos.

IMPRENTA DEL UNIVERSO DE G. HELFMANN EN VALPARAISO.

UN ALBUM.

Victor Segovia.

Moderato.

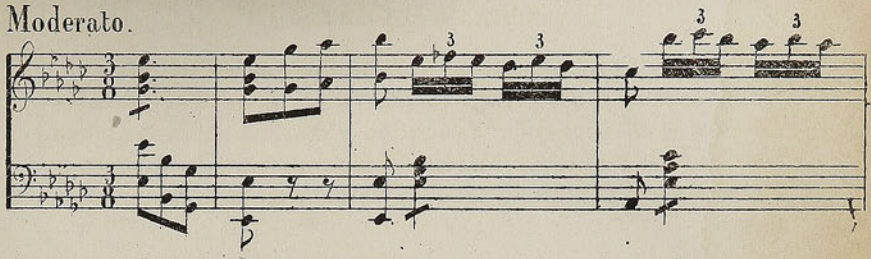

VOZ

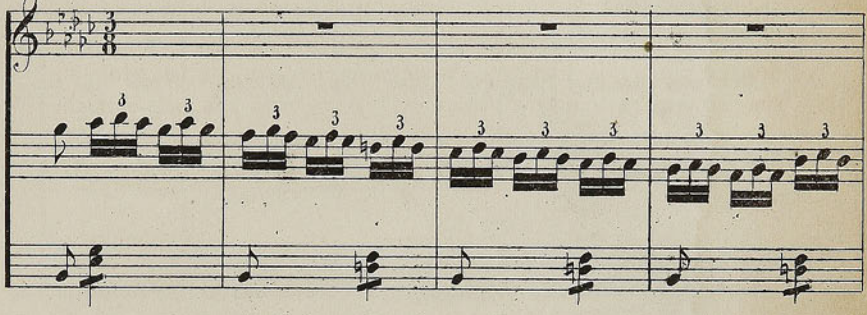

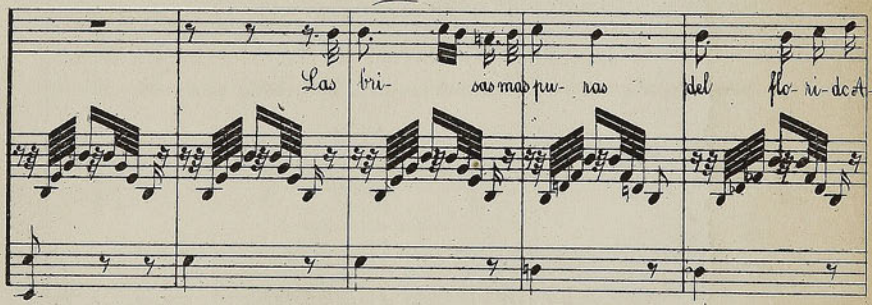

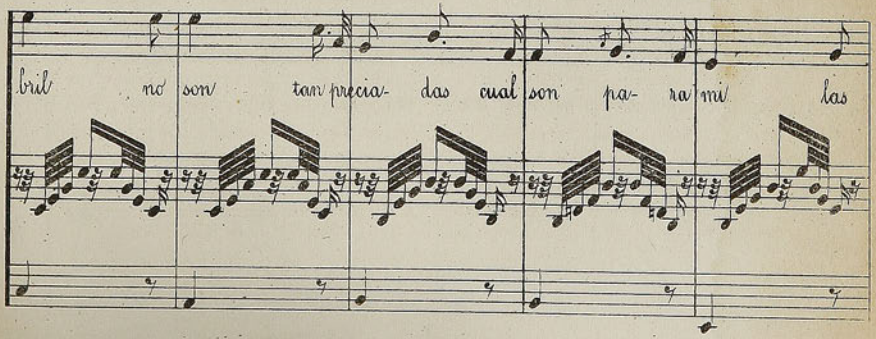

Imp. lit. de Guillo Doll.

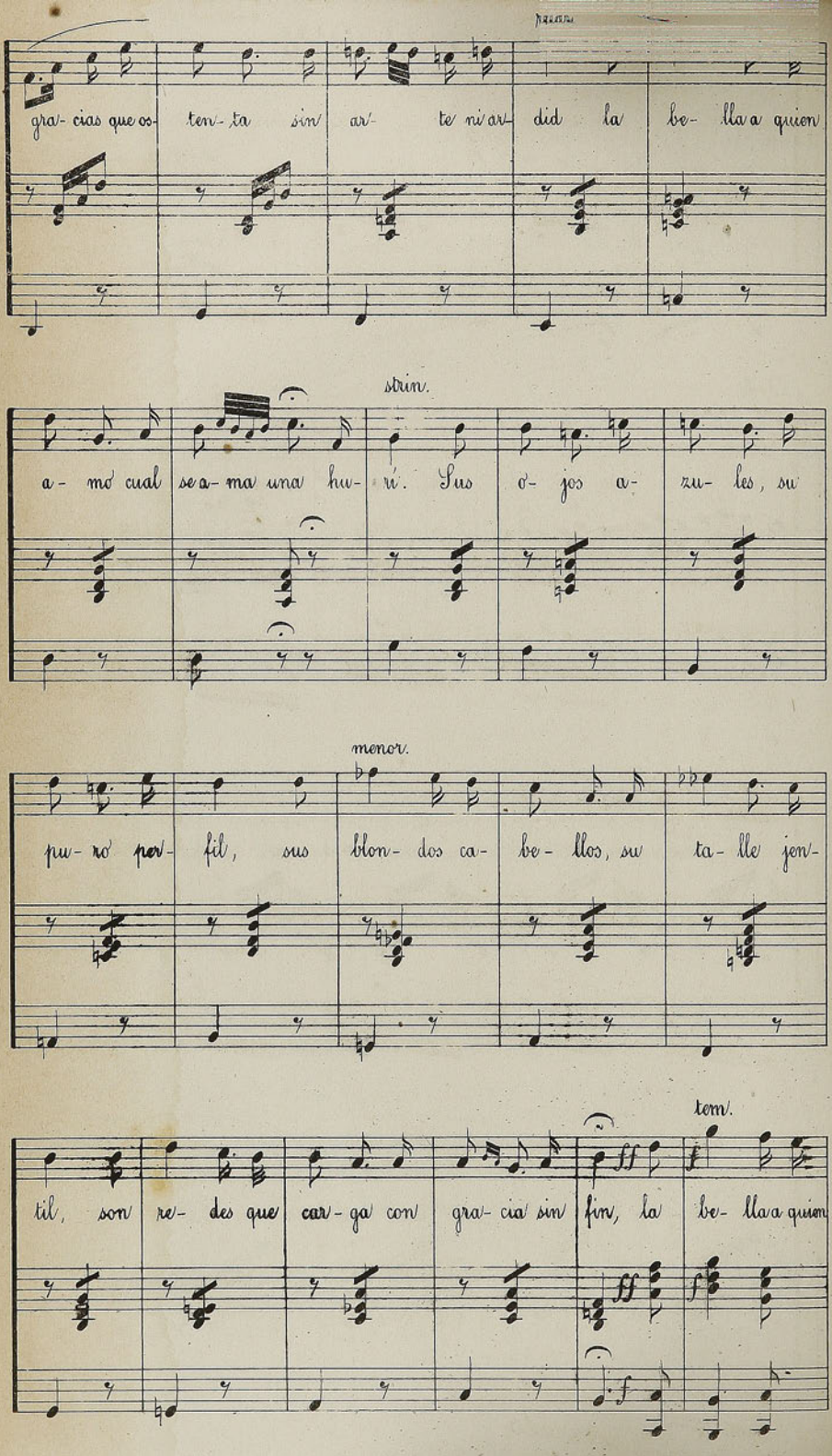
gra- cias que os- ten- ta sin' ar- te ni' ar- did la be- lla a quien
strin.
a- mo' cual se a- ma una hu- rí. Sus o- jos a- zu- les, su
menor.
pu- ro' per- fil, sus blon- dos ca- be- llos, su ta- lle jen-
tem.
til, son' re- des que car- ga con' gra- cia' sin' fin, la be- lla a quien

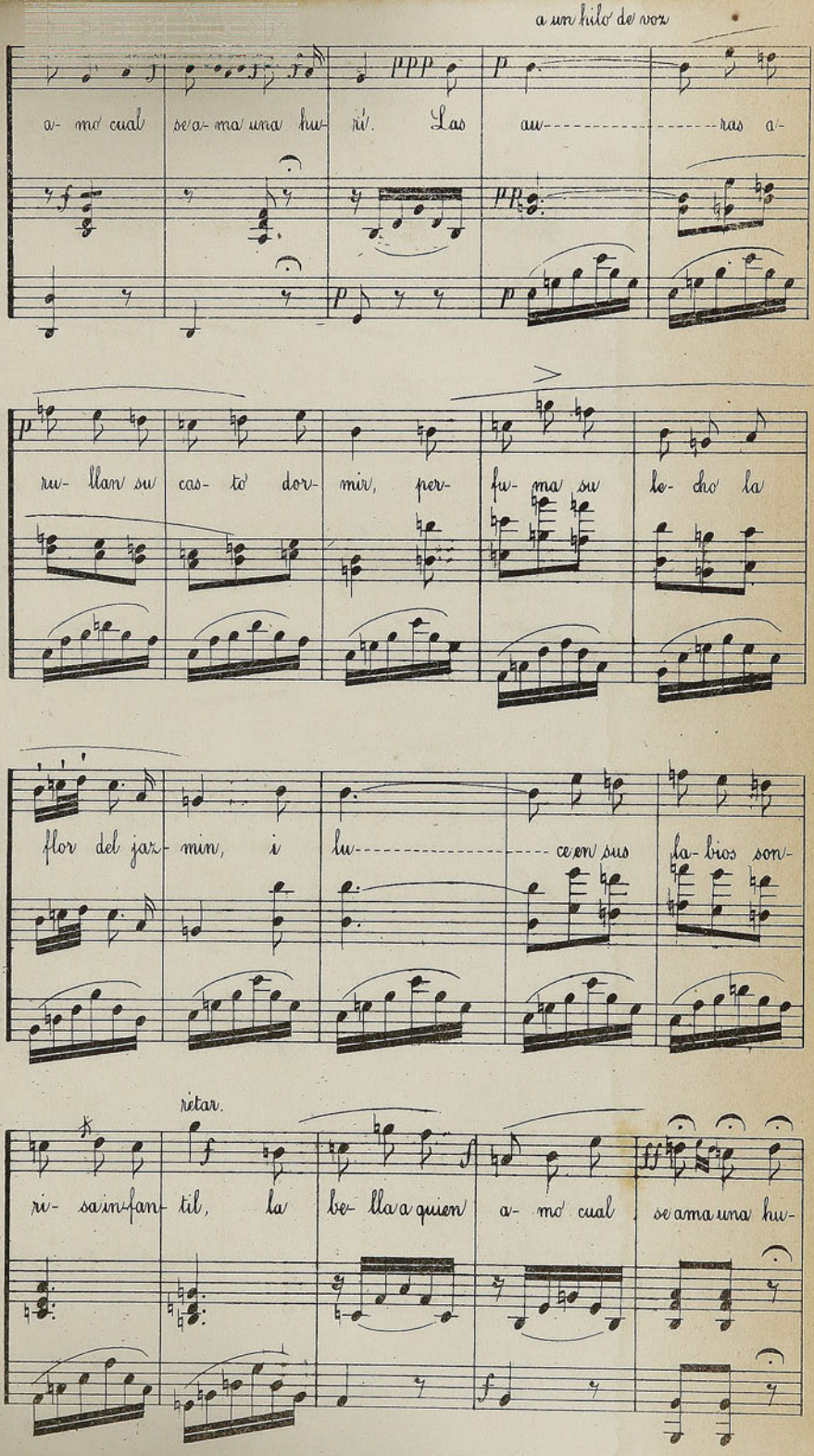
a un hilo de voz
a- mo cual se a- ma una hu- rí. Las au- ras a-
ru- llan su cas- to dor- mir, per- fu- ma su le- cho la
flor del jaz- min, i lu- ce en sus la- bios son-
retar.
ri- sa in- fan- til, la be- lla a quien a- mo cual se ama una hu-

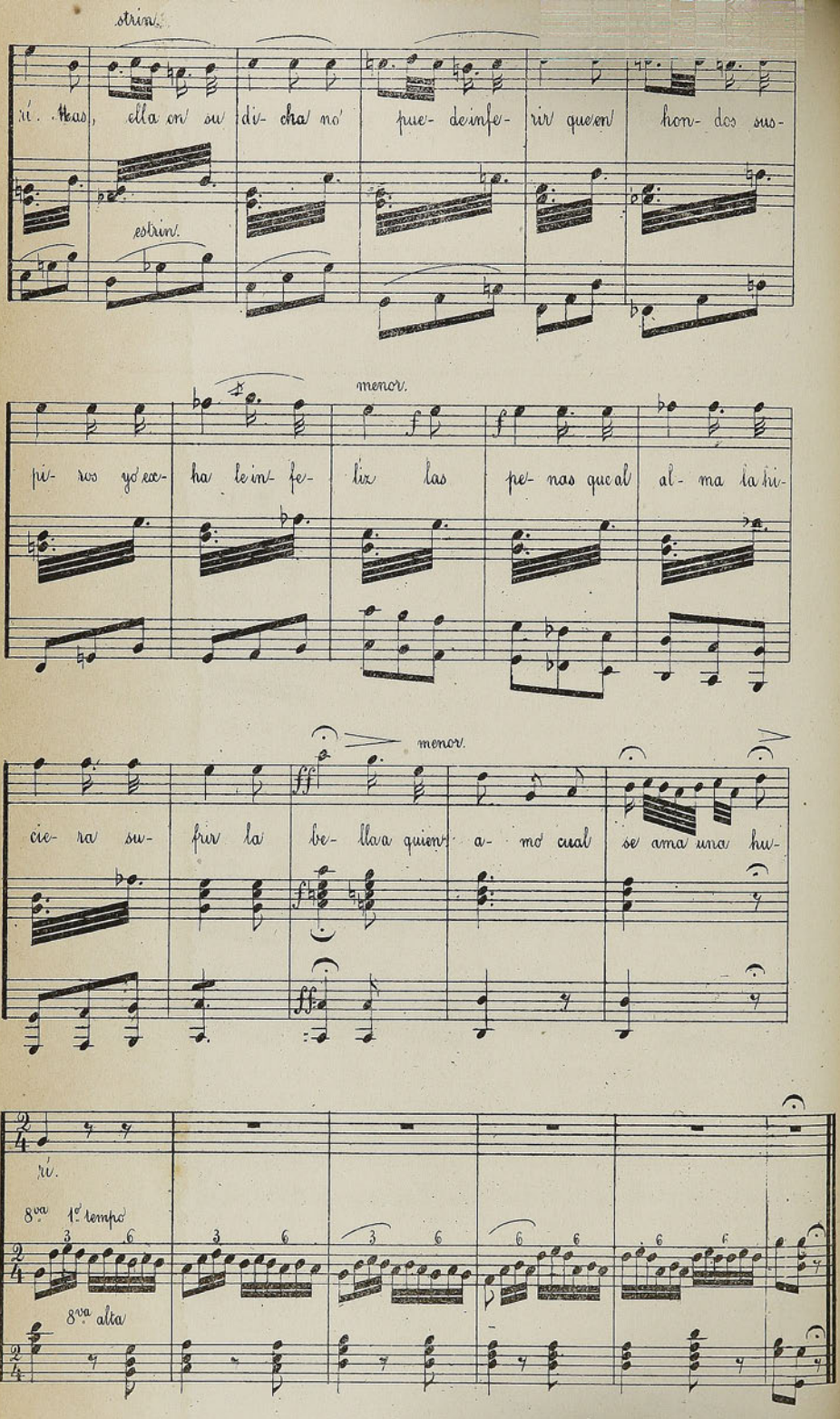

strin.

rí. Mas, ella en su di- cha no pue- de infe- rir que en hon- dos sus-

estrin.

menor.

pi- ros yo ex- ha le in- fe- liz las pe- nas que al al- ma la hi-

menor.

cie- ra su- frir la be- lla a quien a- mo cual se ama una hu-

rí.

8va 1º tempo

8va alta

REVISTA DE SUD-AMÉRICA.

Anales de la Sociedad de Amigos de la Ilustracion.

AÑO II. VALPARAISO, NOVIEMBRE 25 DE 1861. N.° 2.

ESTUDIOS SOBRE LAS CONTRIBUCIONES DIRECTAS.

(Continuacion.—Véase la pájina 6 de este tomo.)

(ARTÍCULO SEGUNDO.)

SUMARIO.—Francia.—Parte que toman las autoridades administrativas en materias de contribucion.—Ajentes especiales encargados de ellas.—Division de las contribuciones directas en impuestos de cuota y de reparticion.

La administracion de las contribuciones directas necesita, para ejecutar un gran número de operaciones, de la ayuda de las autoridades administrativas. Empezaremos por dar una reseña de la division y subdivision administrativa de la Francia, de la autoridad que las rijen y de sus atribuciones tocante a impuestos.

La primera division administrativa es el Departamento, sirvieron a su formacion la poblacion, la estension territorial y la importancia de las contribuciones. El Prefecto es el jefe del departamento en la parte civil y el ajente del poder ejecutivo, desempeña las funciones de sub-prefecto en el distrito donde se halla la capital del departamento.

En la capital de cada departamento hai un consejo de prefectura, tribunal administrativo, compuesto de tres o cuatro miembros, presidido por el prefecto y que decide sobre las reclamaciones hechas por los contribuyentes, reduce, exonera, restituye las cuotas y resuelve todas las cuestiones contenciosas a que pueden dar lugar los impuestos directos. La idea dominante del lejislador al crear este tribunal fué de separar, en lo que toca a impuestos, la parte judicial de la accion y la deliberacion.

Hai ademas un Consejo jeneral a la cabeza de cada departamento, se compone de tantos miembros como cantones (1) tiene; en su oríjen eran nombrados por el ejecutivo, hoi dia son elejidos por los electores del departamento; para ser miembro del Consejo se exije el goce de los derechos civiles, tener su domicilio en el departamento, y sino, pagar una contribucion directa. Su mandato dura nueve años, se renueva por terceras partes cada tres años y son elejibles indefinidamente. El Prefecto convoca al Consejo por órden del ejecutivo y fija la época y la duracion de sus sesiones.

El lejislador ha tomado un sin número de precauciones prudentes para evitar que esos consejos no lleguen a ser centros políticos que entorpezcan la marcha de la administracion o tiendan a crear un espíritu de provincialismo ademas, imposible hoi dia en Francia a causa de lo pequeño de las divisiones departamentales.

Los Consejos jenerales reparten todos los años entre los distritos del departamento, y segun las reglas establecidas por las leyes, el continjente de las contribuciones directas.

"Dan su fallo definitivo sobre las peticiones de reduccion de "continjente formada por los municipios despues de que hayan "sido sometidas al Consejo del Distrito. Votan los céntimos adi- "cionales (2) cuya percepcion está autorizada por las leyes."

El departamento se divide en distritos o partidos (3), el mayor número de distritos en que se dividen los departamentos es siete, el menor es dos. La lei no considera al distrito como persona civil sino como subdivision administrativa de modo que no puede ser propietario ni tiene presupuesto propio. Un sub-prefecto es el jefe del distrito: en la capital de cada uno de ellos hai un consejo compuesto de tantos miembros como cantones hai, son elejidos por los electores. Delibera y dá su parecer sobre los asuntos que interesan al distrito: reparte entre los municipios de su circunscripcion el continjente de las contribuciones directas señalado al distrito por el Consejo jeneral, dá su parecer sobre las reclama-

(1) El Canton es una circunscripcion territorial compuesta en término medio de doce a quince municipios y que forman la jurisdiccion de un juez de paz.

(2) Céntimos adicionales son los que pagan los contribuyentes ademas del principal de las contribuciones directas y cuyo producto forma el presupuesto de entradas del departamento y del municipio.

(3) Arrondissements.

ciones que hacen los ayuntamientos en cuanto a contribuciones directas.

El distrito se divide en municipios o ayuntamientos (1). El alcalde (2) es el ajente encargado de representar la administracion superior, y el administrador especial del ayuntamiento tiene segun su importancia uno o mas adjuntos (3) encargados de reemplazarlo en ciertos casos. Cada ayuntamiento tiene un consejo municipal cuyos miembros elejidos por los habitantes del ayuntamiento deliberan o dan su parecer sobre los asuntos que le interesa.

Los numerosos trabajos a que dan lugar las contribuciones directas están confiadas a una administracion especial que se compone 1.º de una direccion jeneral que está en el Ministerio de Hacienda; 2.º de direcciones particulares que funcionan bajo la direccion jeneral, hai una direccion por departamento, cada una de ellas tiene un Director, un Inspector y varios Rejistradores (4): estos recojen los elementos de los escotes en los ayuntamientos; el inspector vijila el trabajo de los rejistradores, el director les trasmite las órdenes de la administracion central, los dirije, reune los trabajos y hace en fin las listas de los contribuyentes. La percepcion de las contribuciones está confiada a una administracion especial de la que hablaremos cuando se trate de la contabilidad.

Los repartidores son aquellos que están encargados de hacer en diferentes épocas:

1.º El censo de los contribuyentes y de justificar para cada uno de ellos las bases del escote;

2.º De fijar todos los años los cambios que han habido en las bases desde el año anterior;

3.º De dar su parecer sobre las reclamaciones hechas por los contribuyentes que se creen mal impuestos.

El cuerpo de repartidores está compuesto del Alcalde y de los Adjuntos, que son miembros de derecho durante todo el tiempo que duran sus funciones, y de cinco ciudadanos nombrados por el Sub-prefecto. Estos cinco repartidores se renuevan todos los años para evitar los abusos a que daria lugar el ejercicio demasiado

(1) Communes.
(2) Maire.
(3) Adjoints.
(4) Controleurs.

largo de esas funciones en las mismas familias. Ademas de estos cinco repartidores propietarios el Sub-prefecto nombra cinco suplentes.

Los clasificadores forman un consejo encargado de desempeñar las funciones de repartidores especialmente en las operaciones catastrales de las que hablaremos mas adelante: se compone de cinco miembros propietarios y cinco suplentes, tres de los primeros y tres de los segundos son elejidos entre los propietarios domiciliados fuera del ayuntamiento: los nombra el consejo municipal que llama, para que concurra a esta eleccion, a los propietarios mas impuestos en número igual a los miembros del Consejo.

Division de las contribuciones directas en impuesto de cuota y de reparticion.

El impuesto de cuota es aquel cuyo total es variable y se percibe segun ciertas tarifas: el impuesto sobre las patentes es el solo impuesto directo de esta naturaleza.

Los impuestos de reparticion son aquellos cuyo total es conocido de antemano y se reparte proporcionalmente entre los contribuyentes: el impuesto territorial, el personal y mueble, y el de puertas y ventanas son de reparticion.

El poder lejislativo fija todos los años por una lei, llamada de finanzas, el total del producto que quiere obtener de cada una de esas contribuciones y designa al mismo tiempo la parte que le toca a cada departamento.

El Consejo jeneral reparte el continjente departamental entre los distritos.

Los consejos de distritos reparten su continjente entre los ayuntamientos.

Los repartidores sientan de acuerdo con los rejistradores los elementos que deben de servir de base al escote de cada contribuyente; la reparticion del continjente del ayuntamiento es hecha entre los contribuyentes, proporcionalmente a las bases del escote, de modo que la reunion de las cantidades impuestas a todos los contribuyentes del ayuntamiento reproduce exactamente el continjente municipal; y la reunion de las cantidades impuestas sobre todos los del distrito reproduce el continjente del distrito, la de las cantidades impuestas sobre todos los contribuyentes de un departamento, el continjente del departamento; y la de las

cantidades impuestas sobre todos los contribuyentes del pais, el total del impuesto fijado por la lei de finanzas.

De modo que por esta sencilla y hábil combinacion las previsiones del lejislador no yerran ni en mas ni en menos, en cuanto a lo que deben producir las contribuciones de reparticion, resguarda al gobierno de los reproches de los contribuyentes haciendo recaer la responsabilidad de los errores e injusticias sobre los consejos encargados de la reparticion, y hace esos impuestos menos desagradables al pueblo haciendo tomar parte a los ciudadanos en sus principales operaciones. La práctica ha venido a confirmar la bondad de este sistema, pues las contribuciones de reparticion son aquellas que dan lugar a menos reclamos.

El producto total del impuesto de las patentes, (impuesto de cuota) no puede fijarlo la lei de finanzas sino de un modo aproximativo; así es que los departamentos, los distritos, y los municipios no tienen, como en las contribuciones de reparticion, contingente fijado de antemano. Se aplica a cada individuo que ejerce un comercio o una industria la cuota determinada por las leyes especiales que rijen esta contribucion; el total de las cuotas dá el total del impuesto que solo es conocido despues de que han sido hechas las listas y que varia de año en año segun la prosperidad del comercio y de la industria, la mayor o menor exactitud con que se hace el censo de los contribuyentes y la mas o menos precision con que se aplican las tasas.

La lei define la renta y traza la marcha que se debe seguir del modo siguiente: La renta líquida de las propiedades no edificadas es el producto que le queda al propietario, despues de deducidos los gastos de cultivo, semilla, cosecha y conservacion.

La renta sobre la cual recae el impuesto, es el producto líquido ordinario que se busca en un número de años determinado.

Modo de estimar la renta sujeta a impuesto, de las propiedades territoriales.

La operacion mas difícil, delicada e importante a que dá lugar el impuesto territorial, es la averiguacion de la renta. No es posible hacer una estimacion que se acerque al producto real si no se distinguen y se separan los diferentes cultivos que encierra cada propiedad, si no se clasifican esos cultivos segun la fertilidad del suelo, si no se avalúa aisladamente el producto o la facultad productiva de cada una de ellos, tomando en cuenta la naturaleza del terreno y todas las condiciones que puedan modificarlo.

La formacion de un plan catastral de todas las propiedades, con las indicaciones ya enumeradas, es indispensable para poder llegar a precisar la estimacion de la renta y disminuir las desigualdades de la reparticion. La exajeracion con que se ha hablado de

las dificultades, de los gastos y del tiempo que han costado a la Francia el llevar a cabo el plan catastral, hará creer a muchos que es una obra irrealizable entre nosotros, pero es preciso no olvidar que esos trabajos se empezaron y se continuaron durante las guerras del imperio. Para los franceses era esta una obra sin precedentes, todo lo tuvieron que crear, mientras que hoi dia cuenta la ciencia con métodos e instrumentos mas perfectos y adecuados, tenemos para guiarnos los reglamentos e instrucciones que han regularizado en sus mas mínimos detalles todas las operaciones. Ademas la propiedad entre nosotros no está tan dividida, y si esceptuamos los alrededores de algunas poblaciones, el cultivo en grande escala es la que domina en el país.

Conocido el producto íntegro, necesitamos rebajar los gastos de produccion para obtener la renta líquida sobre la cual debe de recaer el impuesto para que sea mas equitativo, para que no se haga impopular, para quitar toda justicia a las quejas de los contribuyentes, y para que, cuando sea necesario aumentar el impuesto, se pueda saber qué estension se le puede dar sin perjuicio de la agricultura.

Una cuestion de no poca importancia hace surjir el estudio de estas operaciones. Una gran parte de los terrenos agrícolas del país susceptibles de produccion quedan sin cultivo alguno por falta de brazos, de capitales, de mercado y de activldad. ¿Convendria hacer pagar a esos terrenos el impuesto territorial segun lo que ellos son susceptibles de producir? Contribuyendo esos terrenos al impuesto, los propietarios se verian forzados o a trabajarlos o a darlos en arriendo, pues nadie quiere guardar una cosa que no da para los gastos que ella ocasiona, se desarrollaria entonces en el país el pequeño cultivo, se mejoraria la condicion de los habitantes del campo, se invertirian mas capitales en los trabajos agrícolas, llamarian mas brazos nacionales y estranjeros, se introducirian y se jeneralizarian muchas mejoras, aumentaria la produccion, se reducirian los gastos de esplotacion y nuestra agricultura en esas condiciones podria luchar contra la concurrencia de los otros países y veria abrirse nuevos mercados a sus productos.

La contribucion territorial tiene por objeto hacer que contribuyan las personas a las cargas del Estado en proporcion de su fortuna manifestada por la posesion de los bienes raices.

El principio fundamental de este impuesto es de ser repartido

por igualdad proporcional sobre todos los posesores de fundos, segun la renta líquida de sus propiedades edificadas o no, de cualquiera naturaleza que sean. Al lado de esta regla jeneral hai algunas escepciones establecidas con el objeto de estimular la agricultura o en vista del interes jeneral de la sociedad.

Las leyes sobre impuestos dividen a los inmuebles en dos grandes clases:

1.° En terrenos edificados.

2.° En terrenos no edificados.

Los primeros se subdividen en casas de habitacion, en establecimientos industriales, en canales de navegacion, caminos de fierro, puentes, etc., y en edificios que sirven a las esplotaciones rurales.

Los segundos se subdividen en tantas partes como cultivos hai en el país, tales como tierras de labranza, potreros, bosques, viñas, huertas, jardines, estanques, etc.

Cada uno de esos cultivos está clasificado segun la calidad de terreno y su renta estimada segun esa clasificacion.

Los repartidores, para encontrar el producto neto de las casas de habitacion, calculan el cánon ordinario de la locacion en un espacio de diez años, y para sacar el producto líquido rebajan de ese cánon uua cuarta parte que figura como gastos de deterioro y de reparacion.

La renta de los establecimientos industriales se determina lo mismo que la de las casas de habitacion, descontando una tercera parte de su renta total a causa de los gastos de reparacion y de deterioro.

Las casas de habitacion y los establecimientos industriales no deben la contribucion territorial sino al empezar el tercer año despues de su construccion; el terreno solo sigue pagando el impuesto.

A los canales de navegacion y los ferro-carriles se les impone segun el terreno que ocupan y como si fuesen tierras de primera calidad.

Con un objeto de proteccion la lei exime del impuesto los edificios destinados a las esplotaciones rurales, pero el terreno sigue pagando la contribucion como las mejores tierras de labranza de los alrededores.

Para avaluar la renta de cada cultivo y deducir los gastos que ocasionan las diferentes esplotaciones, hai reglas especiales para

cada una de ellas. Indicarémos aquí en resúmen las que ofrezcan alguna particularidad.

Para obtener la renta de las tierras de labranza, estén cultivadas o incultas, pero susceptibles de ser cultivadas, se averigua la naturaleza de los productos que ellas pueden dar, suponiéndolas trabajadas segun los sistemas en uso en el municipio; en seguida se busca el producto en los años ordinarios, calculado en los quince años anteriores, quitando los dos de mayor y los dos de menor produccion, y de lo que queda se deducen los gastos de cultivo, de semillas, cosecha y conservacion, que es lo que forma la renta líquida.

La renta de las huertas, jardines y en jeneral todas las tierras sustraidas al cultivo para servir al placer y al adorno, se avalúan como si fuesen las mejores tierras del municipio.

Los estanques se avalúan segun el producto de la pesca en los años ordinarios, deduciendo los gastos de conservacion y de crianza.

La avaluacion de la renta de aquellas tierras que por su calidad inferior o por cualquier otra circunstancia natural no son susceptibles de producir sino pastos, se hace segun el producto que el propietario puede sacar de ellos en años ordinarios, deduciendo los gastos de conservacion.

Las tierras baldías, eriales, los matorrales y los terrenos habitualmente inundados y devastados por las aguas, estan tambien sometidos a la contribucion territorial segun el producto líquido de los años ordinarios, por insignificante que sea, pero en ningun caso su avalúo podrá ser menor que el de diez centavos por hectárea.

Las minas y las canteras se avalúan segun la superficie de los terrenos ocupados para la esplotacion, tomando en cuenta la calidad de los terrenos circunvecinos.

El avalúo de las casas y de las manufacturas se revisa cada diez años; el de los terrenos no edificados es el mismo hoi dia que el que se hizo por primera vez.

Entre nosotros, donde el producto de los bienes raices varia considerablemente en un espacio de tiempo mas limitado, debemos hacer el avalúo cada cinco años y estenderlo a todas las propiedades que pagan el impuesto territorial, para evitar las monstruosas e injustas desigualdades que la estimacion de la renta, hecha en períodos demasiado largos, introduciria en la reparticion.

De ese defecto adolece hoi dia en Francia el impuesto territorial, donde los grandes trabajos de irrigacion, de desagües, la abertura de nuevos caminos, los ferro-carriles y la formacion de nuevos centros industriales han aumentado considerablemente el producto de ciertas propiedades que hace pocos años producian lo que siguen produciendo los otros situados en el mismo municipio.

Asi es que hai departamentos donde en término medio contribuye la renta al impuesto en una doce u once ava parte y otros en una veinte y cinco ava parte: esas desigualdades se van aumentando a medida que la reparticion va bajando la escala de las subdivisiones administrativas, pues entre los ayuntamientos hai unos que pagan la quinta parte y otros la cincuenta ava parte de la renta territorial del ayuntamiento.

Estan exentas de la contribucion territorial las calles, plazas públicas, caminos, rios y las propiedades del Estado, de los departamentos y de los municipios, destinadas a un servicio público.

Los bosques pertenecientes al Estado están exentos del impuesto. Las otras propiedades del Estado, del departamento y de los municipios, que producen una renta, están impuestas como las propiedades de los particulares y segun los mismos principios.

Estan exentas temporalmente del impuesto con el objeto de protejer los trabajos que tiendan a mejorar la calidad del suelo, tales como los pantanos desaguados, las tierras baldías que se mejoran, o aquellos terrenos cuyos trabajos las han hecho susceptibles del cultivo de la viña.

Estas exenciones duran treinta, veinte, quince y diez años.

La aplicacion intelijente de esas exenciones podria contribuir a crear y a desarrollar entre nosotros una multitud de cultivos y de industrias, tales como las moreras, los olivos, la remolacha, el cáñamo, etc., que necesitan del estímulo del interes cuando faltan la actividad y los conocimientos agrícolos e industriales en las poblaciones.

ADRIANO BLANCHET.

CAMPAÑA DE ARAUCO

POR LA BAJA FRONTERA

EN 1859.

COSTUMBRES Y REDUCCION DE LOS INDÍJENAS.

POR EL CAPITAN DE EJÉRCITO

DON BERNABÉ CHACON.

PRIMERA PARTE.

Despues de los últimos acontecimientos políticos que ensangrentaron al pais en el año de 1859 y a consecuencia de la repetida intervencion que los araucanos han dado en tomar en nuestras disensiones políticas, por instigacion de los desafectos a toda administracion, el Supremo Gobierno resolvió ocupar la fuerza de que disponia, despues del encuentro de Cerro-Grande, en organizar una division que castigase el avance de aquellos y arrancase de su seno algunos cabecillas que se ocupaban en insurreccionar *la tierra* con el fin calculado de ofrecer en esta parte de la República un punto de apoyo a la revolucion.

I.

El batallon 5.º de línea compuesto de 242 hombres, que se hallaba de guarnicion en San Bernardo, recibió órden de marchar a Valparaiso el 16 de setiembre de aquel año. El 13 de noviembre

se hizo a la vela este batallon a bordo del vapor de guerra Maipú, con destino al puerto de Arauco, donde se esperaba por momentos un asalto de los bárbaros capitaneados por el cabecilla Patricio Silva. El 15 a las doce del dia llegamos al puerto de Lota, en cuyo punto el jefe de la division, coronel graduado D. Mauricio Barbosa, tomó lenguas sobre el número y posicion de las fuerzas enemigas, y cuatro horas despues seguimos rumbo al puerto de Arauco donde anclamos a las siete de la noche. A esta hora desembarcó el coronel y despues de imponerse del estado de aquella plaza dió órdenes al gobernador de reunir en el acto las milicias que pudiera, y, engrosadas con la compañia del 3.º de línea y los 25 cazadores a caballo que completaban la guarnicion de aquella plaza, se internase por tierra al dia siguiente a la montaña al encuentro del enemigo que avanzaba sobre el pueblo. Por su parte el coronel, volviendo a bordo hizo levar anclas al Maipú y se dirijió al puerto de Lota donde debia proveerse de carbon y dirijirse al puerto de Lebu, desembarcar allí las fuerzas y con este movimiento cortar la retirada al enemigo tomándolo entre dos fuegos; pero considerando los inconvenientes que en ese punto debia presentársenos para la movilidad de la division y sus pertrechos, y la escasa fuerza con que contaba el gobernador para salir al encuentro de los bárbaros, el coronel resolvió efectuar el desembarque en Arauco y despues de unir ambas fuerzas internarse por este punto a la montaña.

II.

El 17 a las siete y tres cuartos de la mañana principió el desembarque y a las doce y cuarto nos hallábamos acuartelados en la casa habitacion del Sr. D. Francisco del Rio, quien con la mayor amabilidad nos la cedió para dicho objeto.

Todo este dia nos ocupamos en practicar las dilijencias y en hacer los preparativos indispensables para efectuar nuestra marcha al interior. La noche se pasó tranquila. Al dia siguiente 18 principió la alarma desde temprano. El pueblo sobresaltado por la proximidad del enemigo corria en todas direcciones; unos, procurando escapar sus ganados de la rapiña de los invasores, los entraban en tropel a la poblacion; otros con mas abnegacion recorrian las calles animando al pueblo a la defensa; las mujeres y niños, que siempre exajeran la situacion cuando hai un peligro

próximo, al escuchar el toque de jenerala que se hacia sentir por distintas partes, lloraban sin consuelo y volvian sus rostros compunjidos a los oficiales del 5.º que serenos esperaban en formacion la órden de marchar al encuentro del enemigo. Todo, pues, manifestaba una confusion estraordinaria, que solo podia comprenderse por la conocida ferocidad del enemigo con quien teniamos que combatir.

En efecto, a las siete de la mañana una columna compuesta de 400 indios por lo menos, nos amenazaba por la parte Sur de la poblacion. Inmediatamente se puso en movimiento nuestra fuerza: la primera, tercera y cuarta compañia del 5.º tomaron las alturas que circuyen el pueblo, y el cuartel se trasladó al recinto donde permaneció de reserva la segunda compañia. La artilleria, en número de 16 hombres y dos cañones, ocupó los baluartes protejida por la compañia del 3.º de línea al mando de su capitan D. José del Carmen Diaz. El gobernador D. José A. Quesada, con sus 25 cazadores a caballo y algunos milicianos, salió a la descubierta.

III.

Un piquete de la primera compañia del 5.º de línea, al mando del teniente graduado D. Victor Valenzuela, recibió órden de situarse en el cerro Colocolo para defender el paso del foso, cegado en ese punto, el cual cierra el recinto por el Sur. Pero este jóven deseoso de glorias quiso abrir la campaña con un hecho de armas que lo hiciera merecedor de una pájina en la historia, y despreciando el peligro que lo amenazaba, abandonó su puesto internándose mas de una legua en busca del enemigo. Alentados los indios por la escasa fuerza que le acompañaba, le hacen frente conduciéndolo por medio de una retirada falsa al lugar donde le tenian preparada una emboscada. Al verse la tropa de improviso atacada por el frente y retaguardia, entra la confusion en las filas y en consecuencia la desorganizacion que ocasionó su derrota. El jóven Valenzuela fué el único talvez que conservó su sangre fria. Comprendiendo lo difícil de su situacion y la manera de vencerla, proclama a su jente encargándole la union en las filas. Todo fué inútil.

Valenzuela en su desesperada defensa no tuvo ni aun la esperanza de ser protejido por sus compañeros que no suponian se

Imp. Lit. de Guillt. Dell.

Muerte del Teniente graduado D. Victor Valenzuela.

hubiera atrevido a abandonar su puesto. Su temeraria imprudencia le costó la vida a los quince años de edad, junto con seis de los soldados que lo sostuvieron con lealtad hasta el fin, el resto salvó la vida en la espesura del bosque.

IV.

Mientras esto sucedia sobre las vastas planicies del Colocolo, un hecho verdaderamente heróico tenia lugar en la playa que se estiende al pié de este cerro. De la columna de indios que se habia situado al pié de la montaña, se destacaron quince *conos* (1), y sin mas armas que sus largas picas hicieron frente a un crecido número de milicianos de caballeria, entre los que se encontraban algunos cazadores. El número de los nuestros era siete veces mayor. Ademas de las carabinas de los cazadores muchos milicianos cargaban armas de fuego; pero nada fué bastante para atemorizar a esos valientes. Ni el número ni la calidad de las armas era parte a contener su arrojo; por el contrario, parecia que en vista de la superioridad de los enemigos se aumentaba su ferocidad.

El aspecto de los bárbaros desnudos sobre el lomo de sus caballos, arremetiendo a sus enemigos lanza en ristre, con su flotante cabellera al viento, era un cuadro que presajiaba un lance desesperado. Al considerar su escaso número y su bárbaro arrojo arrancaban la simpatia de los espectadores. Nuestros soldados a la vista de estos quince furiosos que los cargaban tan decididamente no tuvieron la suficiente enerjia para esperarlos a pié firme, y, desorganizándose por completo, se refujiaron tras de un cerco de tranqueros que se hallaba a la izquierda del camino; de lo contrario los bárbaros hubieran castigado su debilidad e indisciplina con las puntas de sus picas. El ardor de los indios parecia aumentarse por momentos, asi es que, apesar de las balas que los cruzaban en todas direcciones, lanzaron sus caballos hasta las mismas trincheras; mas en vista de la inutilidad de sus esfuerzos se retiraron con pérdida de cinco hombres muertos y dos heridos.

En esta jornada hubieron dos caballeros que no participaron de la debilidad de los soldados, el Sr. D. Roberto Mackay y don

(1) Se dá este nombre a los capitanes mas valientes de cada Reduccion.

Manuel A. Marrueto, habiéndose distinguido el primero por su serenidad, pues desmontándose del caballo preparó su rifle y puso fuera de combate al hermano del cacique Carbulao que lo cargaba en ese instante, y el segundo perdió su caballo lanceado por los indios, salvando a duras penas su persona.

La grosera susperticion indíjena de que se han contajiado los habitantes que moran a inmediaciones de las comarcas araucanas, dió lugar a una escena verdaderamente horrorosa pasada sobre el cadáver de uno de esos indios que cayeron en este encuentro. Mas tarde daremos la relacion del hecho.

V.

Tan luego como el coronel tuvo noticia de la temeridad de Valenzuela, dispuso que el mayor del batallon 5.°, al mando de la segunda compañia de este cuerpo, marchase en su ausilio, pero desgraciadamente era ya tarde. A legua y media, poco mas o menos, encontramos los cadáveres de tres soldados, uno de ellos sin cabeza, y otros tres diseminados a orilla de la montaña. El cadáver de Valenzuela habia sido trasportado al pueblo momentos antes por un paisano. Perdida esta esperanza, nos ocupábamos en gritar a los dispersos, que suponíamos enmontañados, cuando se nos presentó a pocas cuadras de distancia una gruesa columna de indios a cuya vista nos pusimos en guardia formando nuestra jente, y continuamos nuestras investigaciones hasta que conseguimos reunir seis de los fujitivos, el resto se presentó al dia siguiente al cuartel. Es mui probable que los bárbaros, siguiendo su antigua costumbre, ocultasen los cadáveres de sus compañeros muertos por el piquete de Valenzuela, puesto que no yacia en el campo ni uno solo, lo que contraria la relacion de los dispersos. Nuestras compañias persiguieron a los indios en distintas direcciones descargando algunos fusiles sin gran resultado. De esta manera se pasó el dia hasta las cinco de la tarde, hora en que los indios se retiraron a la montaña, llevándose de cuatro a cinco mil cabezas de ganado, lo que no pudo evitarse por falta de caballeria.

VI.

Despues de estas peripecias fácil es concebir que los araucanos de nuestros tiempos no difieren en nada de los que Ercilla inmor-

talizó en su *Araucania*. Mas tarde y a medida que se presenten los acontecimientos, haremos mencion de hechos verdaderamente heróicos, que nos probaran hasta la evidencia que los hijos de Caupolican son valientes hasta la temeridad cuando se trata de sostener su independencia.

A las once de la noche se presentó al coronel un mensaje firmado por Pedro Cid y Patricio Silva, en el cual exijian estos la rendicion de la plaza so pena de entrar en ella a sangre y fuego. El mensaje quedó sin contestacion. El resto de la noche se pasó sin novedad.

VII.

El diez y nueve al amanecer, las avanzadas dieron la voz de alarma y a las ocho nos hallábamos rodeados por mas de 1,000 indios. Nuestras fuerzas se encontraban colocadas en el órden siguiente: la 1.ª y 3.ª compañia del 5.° de línea sobre las alturas que se hallan hácia el Norte del pueblo, la 4.ª hácia el Este y la 5.ª en casa de D. Manuel Monsalva situada fuera de la poblacion y a una elevacion tal que domina toda la plaza; una parte de la fuerza del 3.° de línea protejia las piezas de artilleria apostadas en los baluartes del recinto, y el resto en el cerro Colocolo con los milicianos de este pueblo. Los cazadores a caballo se situaron en la playa por donde avanzaban en mayor número los enemigos. Por la cima del Colocolo, se acercaba una cantidad de indios, sino igual por lo menos mui poco inferior a la de la playa, pero este cerro que da entrada al recinto estaba custodiado por parte de la compañia del 3.° de línea y los cívicos, como ya se ha dicho. La jente desmontada que traia el enemigo, o *infanteros* como ellos llaman a la infanteria, se acercó tanto a nuestras fuerzas que se puso a tiro de fusil, y solo la falta de costumbre en nuestro ejército para fijar la punteria al blanco pudo hacer que solo dos indios cayeran a sus repetidas descargas.

Las escaramuzas de este dia se redujeron a tiroteos parciales que servian de entretencion a la tropa. A veces se destacaban veinte o treinta *mocetones* sin otro objeto que *chibatear* a nuestra caballeria, la que contestaba sus gritos con otros mas descompasados, avanzando aquellos hasta colocarse a prudente distancia. Otras veces uno de nuestros cazadores, confiado en su maestria en el manejo del sable, se aventuraba a larga distancia del centro de la fuer-

za provocando al mas valiente de los *conos* araucanos, pero nunca sucedió que aceptasen el reto cargando estos siempre por partidas.

El vapor, que no habia podido hacer uso de sus cañones a causa de lo quebrado del terreno, encontró un momento oportuno para lanzar con éxito sus bombas al enemigo causándole una viva sorpresa que pronto se cambió en rábia y desesperacion. En uno de estos movimientos, en que los indios confiados en su número cargaban a unos cuantos cazadores, pudo el vapor avistar al enemigo y presentando uno de sus costados rompió el fuego de su primera bateria cargada a bala rasa con una maestria tal que arrancó a dos o tres de sus caballos. Este inesperado ataque sorprende a los indios por un momento, pero luego, recobrando su serenidad y como avergonzados de su timidez, dirijen sus caballos a la playa y, ya que sus larguísimas picas no alcanzan hasta el lugar donde se halla anclado su nuevo enemigo, le amenazan con sus lanzas llenándolo de improperios, entre los que sobresalian los de *tañi pitandero cobarde*, *quiño pitandero diablo*. (1)

Al estruendo causado por el cañoneo del vapor, los indios que ocupaban la montaña se presentan en grupos sobre los cerros inmediatos, alarmados sin duda por la suerte de sus compañeros; pero el vapor que espiaba sus movimientos, buscando un grupo que le sirviera de blanco, dirije sus punterias sobre ellos y les abre una brecha tal que los que escaparon a los estragos de la metralla no se aportaron mas por aquel sitio. Mas tarde se encontraron doce indios muertos por las granadas del vapor en la cavidad de una zanja y cubiertos con ramas; mas este incidente, que debió enorgullecer a la oficialidad del Maipú, fué acibarado por la muerte de uno de sus artilleros y un herido que espiró pocos dias despues.

El sol estaba para ocultarse, cuando los indios, cansados sin duda por las fatigas del dia se alejaron de la playa. Los cazadores, siguiendo su ejemplo, se recojieron al pueblo, manteniendo siempre sus caballos ensillados.

VIII.

No bien habiamos desalojado aquel punto, cuando con gran sorpresa vimos avanzar a dos indios de un inmediato campamen-

(1) *Pitandero*, nombre que los indios dan al vapor por analojia a un hombre que fuma.

to y marchar a trote corto hácia la poblacion en donde permanecian aun sobre las armas nuestros cazadores.

El hecho que vamos a narrar es digno de consideracion porque en él se pone de manifiesto el imprudente arrojo y la abnegacion heróica que siempre han caracterizado a los bárbaros de Arauco.

El pueblo se halla situado a tres cuadras del mar poco mas o menos, de manera que a nadie pudo ocurrírsele que el atrevimiento de estos dos indios fuera tal que osasen buscar camino, para comunicarse con sus compañeros de Carampangue, por el espacio referido, sobre todo cuando era mui natural suponer que nuestra tropa, que recien se habia retirado de la playa, debia hallarse sobre las armas, en el mismo sitio por donde ellos debian cruzar.

Este acto de arrojo nada hubiera tenido de estraño en un ejército disciplinado, porque la subordinacion militar exije muchas veces el sacrificio de una parte para salvar el todo, pero entre los bárbaros, donde no hai mas disciplina que el valor y la mas completa abnegacion, el hecho que vamos a referir es un acto mui peculiar del indíjena de esas comarcas.

Nuestros dos indios marchando siempre al trote llegan a colocarse entre el pueblo y el mar, precisamente en lo mas peligroso de la travesia. Nuestra jente, que hacia rato esperaba la órden de atacar, marcha al galope en número de doce y, sin comprender cual era la intencion de los bárbaros, les toma la retaguardia dejándoles el paso franco, que era cabalmente todo lo que aquellos pretendian; pero tan pronto como nuestros soldados se aperciben del pensamiento de los indios, los cargan a todo escape haciéndoles fuego con sus carabinas, hasta que consiguieron herir aunque levemente a uno de ellos. Este contratiempo no desesperó al herido, verdad es que no debia concebir esperanza alguna de perdon, ni tampoco él lo pretendia, pero el objeto de su comision se cumpliria con un acto de abnegacion de parte suya; así fué que, perdida la esperanza de escapar, se propuso entretener a sus perseguidores a fin de que su otro compañero salvara su secreto y llegara a su destino. No bien hubo sentido la bala que le golpeó la pierna, detuvo las riendas a su caballo, oblicuó un poco hácia la izquierda y, atravesando el rio Carampangue en su embocadura al mar, esperó a sus enemigos con todo ese orgullo del que está resuelto a hacer el sacrificio de su vida por el logro de una accion heróica.

Nuestros soldados atraviesan el rio por distintos puntos casi al

mismo tiempo que él, intímanle rendicion, obedeciendo a una órden del coronel que habia prohibido se diera muerte a esos dos temerarios en honor de su insolente arrojo; pero el indio, sin dar oido a sus palabras, enristra lanza y acomete al que primero se le presenta. El soldado evita el golpe guardando su cuerpo tras el cuello del caballo, el indio sin detenerse da espuelas a su caballo, pasa y ataca a tres o cuatro de sus asaltantes que a pié firme lo esperaban con sus carabinas preparadas. Momentos antes de estrecharse, los cuatro soldados le disparan casi a quema ropa, el indio sale ileso de tal peligro; mas, en esos momentos, el sable de un miliciano que le perseguia por retaguardia, le parte la cabeza de un golpe y cae en tierra donde fué cobardemente ultimado. Su muerte fué la de un héroe, puesto que abandonaba la vida llevando consigo el secreto que ocasionaba su comision.

Con este hecho terminó el dia 19.

Despues que ambas fuerzas se hubieron retirado a sus respectivos campamentos y con el fin de ponernos a cubierto de un asalto se ordenó que una mitad de cada compañia pasara la noche sobre las armas.

(Continuará.)

ERA MUI TARDE YA.

(FRAGMENTOS DE UNA CARTA.)

I.

Si el amor mio, si este amor maldito,
Voraz, inmenso, inestinguible, eterno,
En que me quemo, así como el precito
Se quema en el infierno,
Ha llegado hasta tí.....Si no es mentira
Que tu alma solo compasion respira:
Si en esta tierra indigna de tus plantas
Hai algo que ames con afecto ardiente;
Si en alguien piensas cuando a Dios levantas
El corazon purísimo, inocente;

Oyeme una vez mas, la vez postrera
En que talvez mostrarte sin reboso,
Pueda mi corazon y mi alma entera.
Lee compasiva y juzga, dulce amiga,
Y absuelve buena o sin piedad castiga.

II.

Era el lóbrego caos mi existencia,
Era nieve en mi pecho el corazon,
Tú me viste y al punto en tu presencia
Se alumbró el caos y la nieve ardió.
Yo deliraba por vivir tu vida,
Por respirar el ámbar de tu aliento,
Por ver con tu alma mi alma confundida,
Por circular cual sangre por tus venas
Y darte así las fuerzas y la vida;
Vida sin tedio, sin dolor, sin penas,
Vida feliz, de goces retejida—
Para llegar hasta tu pecho helado
Y en hoguera tornarlo en un instante
Y abrasarme en su llama, y delirante
Verme en cenizas por tu amor cambiado.
Y me llegué hasta tí, y en tu presencia
Faltóme el brio, enmudeció mi voz,
Como el impio tiembla y enmudece
Antes de oir la maldicion de Dios.
Yo quise hablar, y me faltó la lengua;
Quise moverme y resistió mi pié,
Y miré en torno, y solo ví tinieblas
Y como estátua, helado me quedé.
Y ya fatal, y ciego, y sin sentido
Seguí tu huella en incesante afan,
¿Por qué? Decid al caudaloso rio
Por qué a morir precipitado va?

III.

¿Por qué si era un lei de mi destino
Amarte al verte con inmenso amor
Te halló tan solo al fin de mi camino
Mi ya marchito, esclavo corazon?
¿Por qué el ánjel que cuida de tu sino
No te supo a mis ojos ocultar
Y mostró al fatigado peregrino
Un Eden imposible, al espirar?
Era ya tarde; pero ¿cuándo supo

"*Tarde es*" decir el libre corazon?
Te amé y un crímen en amarte no hubo;
Que solo hai crímen donde no hai amor.

IV.

¡Olvídame te ruego.....! Si supieras
Cuánto sufro al pedírtelo! Si ahora
Como escribiendo estoi verme pudieras,
Talvez lloraras como mi alma llora.
Talvez entonces la memoria mia
No te hiciera mi nombre maldecir
Y no una maldicion en mi agonía
Sino un suspiro consiguiese oir.
¡Perdon y olvido! ¡Que jamas la suerte
Los pasos cruze de nosotros dos!
Aun te amo....aun serás mia.... con la muerte
En el seno purísimo de Dios.

V.

Si te acuerdas despues....¡oh! no te acuerdes
¿Qué puedo darte, miserable yo?
Pierde mi amor, y la memoria pierde
Hasta de estos renglones, de este adios,
Yo viviré mi vida, como vive
Sin gloria, sin placeres, sin amor,
Sobre la tumba el sauce, que recibe
De los muertos la sabia del dolor.

ZOROBABEL RODRIGUEZ.

ORGANIZACION DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS.

(Continuacion.—Véase pájina 57 de este tomo.)

Con decir: *en los superiores a mas de los ramos designados se dará mayor ensanche, etc.*, se convierte una escuela superior en una elemental: tendremos una escuela superior en la que el alumno que aprende a leer y escribir se encontrará al lado del que cursa ramos superiores, gramática, jeografia, dibujo, jeome-

tria, historia, etc..... Para que un alumno entre a una escuela superior parece que debe entenderse que sepa ya leer y escribir, las primeras nociones de aritmética, doctrina y moral cristiana, que son ramos de los elementales.

Esa division no llena, a nuestro juicio, las exijencias de la educacion de todos los chilenos, pues a medida que se conozca la importancia de aquella, que se aumente el número de institutores idóneos, y si la contribucion especial debe ser jeneral tanto para las personas acomodadas del campo, como para las de las ciudades y cabeceras de departamento, aquellos tambien reclamarán con justicia la enseñanza de los ramos de las escuelas superiores.

La adopcion pues del plan de estudios propuesto o de otro análogo para todas las escuelas de la República, llamando elementales los tres primeros cursos y superiores los otros dos, conservándose así, si se quiere, la division hecha por la Lei de Instruccion Primaria, uniformaria la enseñanza de todas las escuelas de la República, llenaria los deseos tanto del padre de familia que vive en lugares del campo, celoso por dar una regular instruccion a sus hijos sin grandes sacrificios, como del que reside en la ciudad; satisfaceria, en pocas palabras, las exijencias de la educacion de todos los chilenos sin distincion de clase ni de fortuna.

V.

En el plan de estudios del cuarto y quinto año hemos hecho entrar el de novelas morales. Como podria no estimarse en mucho la utilidad de este ramo o creerse demasiado fácil su enseñanza, reproducimos el prólogo de una obrita italiana de esta clase, que traducido al español podria servir para testo de enseñanza de este ramo en nuestros establecimientos.

El que se haya penetrado bien del fin de la educacion valorizará siempre mas este ramo.

UTILIDAD DE LAS NOVELAS MORALES.

"Este ramo de enseñanza es de la mas alta importancia y de una incontestable utilidad en las escuelas. Será uno de los mas difíciles para el preceptor; pero conseguirá felices resultados, cuando el fin y el espíritu de la narracion no sean disfrazados sino que sean comprendidos por la mente y sentidos en el corazon.

El fin de estas narraciones debe ser: desarrollar el entendimiento, y hablar al corazon y a la conciencia del niño sin tratar de divertirlo. El placer y el interes se orijinarán de la misma enseñanza: si el alumno comprende estará atento y tranquilo, si comprende y es conmovido se puede esperar de haberle dado una útil leccion.

"A fin de desarrollar la intelijencia de los niños es menester despertar su atencion y acostumbrarlos a seguir la narracion en sus detalles; hablando con claridad y sencillez, sin palabras ni rebuscadas ni vulgares, se deben esculpir todas las palabras sin aquel tono enfático o monótono que cansa y fastidia; precisa que del semblante del que relata se vea como él mismo tiene gusto y placer por estas cosas, que hable con animacion y con agradable desembarazo.

"El maestro debe antes de principiar la narracion meditarla, decimos meditarla, no estudiarla, y mucho menos aprender de memoria.

"Teniendo cada narracion una particular aplicacion, la de manifestar las consecuencias de la desobediencia, de inspirar el amor de la verdad, la práctica de tal o cual otro deber, conviene que el preceptor profundice bien la idea fundamental de la narracion que debe hacer, y considere bien su objeto, a fin de poder en sus preguntas hacer resaltar debidamente las partes mas útiles, abandonar todo aquello que es meramente accesorio, y contestar con precision a las preguntas imprevistas que pudiesen hacerle los alumnos.

"Hablar al corazon de los niños sin ajitar su móvil imajinacion con el espectáculo de dolor o de miedo, ni sin el arte de hacer esperar con ansiedad la catástrofe; interesarles con narraciones sencillas sin agregar cosas maravillosas o estraordinarias, interesarlos moderando las pasiones, enseñarles con ejemplos tomados de la vida usual, a poner en práctica las palabras de la Sagrada Escritura, lo cual desde la niñez deben estar acostumbrados a mirar como regla de fé y de conducta, hé ahí el fin que debemos proponernos.

"Una de las preciosas ventajas de esta *moral en accion* está tambien en hablar a la conciencia que se despierta en el niño en los primeros albores de la intelijencia, inculcando una idea precisa del deber, presentando las ideas morales como son y no como el mundo las pone en práctica, las modifica y las justifica."

VI.

La instruccion para el pueblo debe ser obligatoria. Si el estado tiene obligacion de darse a sí mismo leyes que aseguran la persona, la propiedad, la libertad de cada uno de los miembros que lo componen; si abre sus puertos al comercio, fomenta la industria, proporciona caminos, ferro-carriles, vapores, si para procurarse riquezas, comodidad, bienestar, fuerza, respeto, poder y satisfacer las necesidades físicas y materiales, pone en ejercicio todos los medios de que puede disponer; si en el órden moral dicta leyes civiles, penales, políticas que estatuyen los derechos y los deberes de cada cual, y castiga con penas al que los viola; si exije templos favoreciendo el sentimiento instintivo relijioso del hombre, si con la imprenta, con los libros, con los institutos literarios y científicos, con premios al mérito o a los servicios importantes de un individuo, trabaja en aumentar el bienestar jeneral, en disminuir los males, en promover la prosperidad comun; si se ha reconocido que la instruccion y educacion jeneral de todos los miembros de un estado, es uno de los resortes mas eficaces para acrecentar los medios de poder, de accion, de recursos, y la disminucion de los crímenes, de la miseria, una vida mas larga y mas confortable, mayor número de matrimonios, mayor incremento de poblacion, desarrollo mas pronto de las artes industriales, mayor respeto a las leyes y a la dignidad humana, mejor uso de la libertad, mayor interes en el órden y la paz, mayor ejercicio de las virtudes sociales, de la beneficencia, del amor a la cosa pública, a la patria, del espíritu de asociacion, de proteccion al desvalido y al hombre honrado, que refluyen en beneficio de todos, son los resultados que da esta palanca del bienestar y base inconmovible del órden moral; si un Estado, el gobierno que lo representa inflije una pena no solo al que ha cometido un crímen, dió un mal ejemplo, sino al que omite de hacer una accion obligando a un padre de familia a que no deje ir vagando en las calles a sus hijos, prohibiendo la holgazaneria, y todo esto en pro del individuo de la familia y de la sociedad, ¿cómo no deberá ordenar que un padre dé educacion a sus hijos, si este es un medio necesario para el bienestar individual y social? ¿Cómo podrá el padre resistirse al cumplimiento de este deber?

La instruccion, en el estado, debe pues ser obligatoria. No ha-

blamos del deber moral de cada persona o de cada padre de familia, ni es nuestro ánimo profundizar los derechos de la sociedad que todos deben basar en el órden moral; bástenos haber probado la necesidad de la instruccion obligatoria por el lado de la conveniencia y utilidad social.

Pero el gobierno que tome sobre sí el deber de dar educacion a sus gobernados, debe no solo reconocerlo por tal, sino que debe practicarlo, es decir, fundar el número necesario de escuelas primarias.

Antes de ahora los lejisladores de Chile habrian podido sancionar ese principio. Suponemos que de no haberlo hecho antes, se quiso evitar la resistencia que habria encontrado en la ignorancia de la mayoria de las familias de nuestro pueblo; se tuvo consideracion a los escasos recursos de que podia echar mano el gobierno para empresa tan grande, se pensó en no hacer ilusorio ese deber por cuanto se lo permitian aquellos, y se quiso que apreciándose las ventajas de la educacion, haciéndose evidentes sus benéficos resultados con la difusion de las luces y la fundacion siempre progresiva de escuelas, se hiciese mas fácil en seguida el cumplimiento de ese deber o la aplicacion de ese principio luego que se sancionase.

Tambien como indicábamos en una memoria de Instruccion Primaria de la provincia del Maule y como hemos visto despues opinar en la Cámara de Senadores a un distinguido miembro de esta, podia principiarse a hacerse obligatoria la instruccion en todos los pueblos donde existen escuelas.

Con todo, la lei orgánica de Instruccion Primaria de este año, debia haber sancionado esa obligacion.

Habiendo consagrado el principio que el estado debe proporcionar educacion gratuita a todos, que por cada poblacion que contenga dos mil almas debe haber una escuela de niños y otra de niñas y escuelas temporales en las aldeas que no tuvieran el número de habitantes espresados, debia tambien consagrar el otro principio de que la instruccion era obligatoria.

¿Qué males podrian derivarse de la sancion de este principio? No los vemos si estudiamos el estado actual de nuestra sociedad, el terreno que ha ganado el buen sentido y la proteccion jeneral que encuentra la instruccion en la parte ilustrada de aquella.

¿Qué bienes?

Los padres de familia manifestarian mayor empeño en enviar a

la escuela a sus hijos; algunos por respeto a la lei, otros por miedo, por el temor de un castigo, de una multa; otros por una conviccion que se habria fortificado mas; en fin, todos se habrian mostrado mas celosos. Las escuelas serian dos veces mas concurridas de alumnos, los adelantos de la instruccion mayores, y las crecidas sumas del fisco se invertirian con mayor beneficio del pais. Las autoridades locales habrian tenido otro estímulo para desplegar mayor interes en un asunto tan importante, no verian burladas sus órdenes, como sucede hoi dia por no poder usar de medios coercitivos.

Es cierto que se ha progresado mucho, que en todos los pueblos del campo hai padres que desean que sus hijos se instruyan y adquieran el mayor número posible de conocimientos; es cierto que aun el campesino mas ignorante ya no se atreve a negar la utilidad de la escuela, y se desengaña cada dia mas viendo que sus preocupaciones de que la escuela es lugar de agarrar niños para el gobierno, no se realizan; es cierto que la accion del tiempo puede mucho, que merced a ésta y al entusiasmo despertado por la educacion con la fundacion de escuelas nocturnas para adultos, de sociedades de Instruccion Primaria, se han disipado muchos errores; pero tambien es mui cierto que todavia es el padre que dicta la lei al preceptor, al visitador de escuelas, a la autoridad local, y no éstos a aquel. El padre envia a la escuela a su hijo cuando quiere, lo retira cuando quiere durante el año escolar, con razon o sin ella, lo coloca un dia, una semana, un mes, y lo detiene despues otro tanto tiempo en su casa con pretestos frívolos, debiendo sacar mui poca utilidad de los servicios de un niño de 6 a 12 años de edad, dejando que malgaste en la ociosidad la mayor parte de las horas del dia. Sucede por lo tanto que la mayoria de los alumnos figura en los rejistros escolares seis, siete y mas años sin que en todo este tiempo pueda decirse que haya asistido dos o tres: los establecimientos del campo se hallan casi desiertos de alumnos en muchos meses del año, en el verano sobre todo, concurridos solo en esta estacion por los pocos de padres acomodados que valorizan mas la educacion.

Una de las causas principales de que los alumnos olvidan pronto lo adquirido, no hagan progresos mas lisonjeros en los ramos de enseñanza, de los pocos satisfactorios resultados que obtiene el preceptor de sus esfuerzos, del corto número de alumnos que dan exámenes a fines del año escolar y de los que abandonan la escue-

la sin poseer con perfeccion siquiera los cuatro primeros ramos elementales, es la inasistencia. Esto no se verificaria si la instruccion se declarase obligatoria, y el antojo, el capricho, la ignorancia, los pretestos frívolos, los cálculos mal fundados se estrellasen contra la lei.

Uno que otro abuso que podria haber, uno que otro perjuicio que podria orijinarse de esta medida que se podrian remediar fácilmente, no serian de comparar con las ventajas que resultarian a la educacion.

El imperio de la lei, hemos dicho otra vez, para las personas que por la carencia de una mediana instruccion, no pueden estimar en lo que merecen los bienes de la cultura de la intelijencia y del sentimiento, hace mella y convence mas que mil otras razones.

Esta providencia se hace mas y mas necesaria si examinamos el estado social de nuestras familias del campo, la vida aislada de estas que viven en poblaciones mui diseminadas, que no estan en contacto continuo entre sí para educarse insensiblemente con el roce y con el ejercicio de la sociabilidad como en las villas y ciudades: agréguese a esto la falta de costumbres radicadas en otros pueblos y que entre nosotros les damos poca o ninguna importancia, y que, dígase lo que se quiere en su contra, tienen una grandísima influencia en el progreso moral de aquellos, cuales son, las de las esplicaciones evanjélicas del Párroco por la mañana, y las doctrinales sobre les deberes del cristiano por la tarde, en todos los domingos del año, tanto para los niños como para los adultos, en todas las villas y aldeas en donde hai un sacerdote; la de asociaciones relijiosas y de educacion para los primeros, en las que el ejercicio de mui breves pláticas relijiosas se alterna con el de distracciones y juegos inocentes, de narraciones de novelas morales, y de representaciones en el teatro de piezas aparentes en que son actores los mismos niños dirijidos por los directores de aquellas, siendo de este modo sustraidos en los dias de domingo, en los de carnaval, al influjo pernicioso de diversiones inadecuadas y a la ociosidad de las calles; la del establecimiento de los Asilos de Infancia y de otras instituciones análogas que tienen tanta parte en formar el carácter moral, a finar los sentimientos, pulir las costumbres, mantener vivo el sentimiento relijioso, el gusto artístico por lo bueno y lo bello, inspirar ideas elevadas, estimular o practicar las virtudes civiles, en suma, en moralizar a los hijos del pueblo, y a crear la tradicion moral en las familias,

de lo que procede el cumplimiento espontáneo de las obligaciones morales y civiles, tradicion moral que en las de nuestro pueblo se creará lentamente casi solo con la escuela y que, con la obligacion de la instruccion, precisa encarnar en las mismas.

¿De qué modo se ha querido fomentar en la República el cumplimiento de la educacion de sus hijos por parte de los padres de familia? Con la privacion del sufrajio, de uno de los mas caros y preciosos derechos del ciudadano. Sin embargo, ¿qué es ese derecho para el pueblo ignorante que no sabe estimarlo como se debe? ¿Qué estímulo puede infundir para adquirirlo en quién no conoce su importancia? Pero, aun concediendo que produzca algun efecto ¿es bastante poderoso para decidir al padre a educar convenientemente a su hijo, para remediar los males que produce la inasistencia de éste a la escuela, al antojo de aquel? No pensaron así ni la Prusia ni la Suecia, ni otras naciones que comprendieron que se necesitaban estímulos mas poderosos para obligar a los padres de familia al cumplimiento del mas sagrado de los deberes, la educacion de sus hijos. Y, ¿cuáles han sido los efectos de la instruccion forzosa en Prusia? La Prusia es la nacion modelo de Europa respecto a la mayor difusion de la Instruccion Primaria y bienestar social.

"En Prusia, los campesinos, refiere un observador fidedigno, son despiertos, sobrios, trabajadores y emprendedores.

"Viven en casas cómodas y salubres, visten con decencia, tienen un semblante alegre y franco. En cada aldea se encuentran bibliotecas y periódicos que se leen entre ellos en reuniones. Con un número tan crecido de lectores la prensa es mui barata, y por los datos estadísticos aparecen que de cien prusianos apenas hai dos que no sepan leer."

¿Y en la Suecia qué se verificó? "Una singularidad de la "Suecia, así se escribia en el *Crepúsculo*, periódico literario de "Italia, es la gran difusion de la instruccion en el pueblo. Aquí "no son talvez tan frecuentes las escuelas, como en otras partes "de Europa; pero hombres y mujeres saben leer y escribir; y "*nadie puede casarse mientras no pruebe estar en posesion de estos "conocimientos.*

"La poblacion es tan escasa que por lo comun el maestro de "escuela de un distrito no consagra sino quince dias para la ma- "yor parte de los alumnos. Empero el padre y la madre lo su-

"plen. Por esto la cultura jeneral del pais es mucho mas avivada "que en ninguna otra parte.

"En la Suecia se venden mas libros que en muchos pueblos de "Europa que se jactan de mucha cultura. La lectura es una en- "tretencion habitual del pueblo y al mismo tiempo una necesidad "por la vida aislada a la cual está obligado. Muchos son los "ejemplos de obras espendidas en veinte mil ejemplares, cifra "mui considerable en un pais cualquiera, y que comparada con "la poblacion es verdaderamente estraordinaria y se diria sin "igual en otra parte."

Imite pues Chile a la Prusia y a la Suecia, si como estas naciones quiere cosechar tan ópimos frutos de la fundacion de las escuelas; la educacion moral de las familias del pueblo y el bienestar social.

VII.

Otra providencia que debe tomarse a fin de uniformar los procedimientos de la enseñanza con mucha mayor utilidad de la misma, es la de determinar para cada curso los testos que deben adoptarse. En una escuela se hallan en uso unos, en otra otros. Es verdad que todos son aprobados por la Universidad o por el Supremo Gobierno; pero queda al arbitrio del alumno y del preceptor el usar los que mas les agraden, o los que encuentran en las Administraciones de Correos; y como la variedad de testos es grande y cada cuál compra los que cree mas útiles o mas baratos, sucede que las ediciones de los testos de que hai mayor espendio se agotan pronto y quedan los otros sin venderse por no ser de la aceptacion del preceptor ni de los alumnos, incapaces de juzgar de la bondad de un testo; todo lo que acarrea una confusion, una desigualdad de libros que sube de punto en las escuelas del campo por la distancia de las Administraciones de Correos y por la pobreza de muchos alumnos: asi que no es raro encontrar en los establecimientos del campo tanta variedad de testos o de papeles, como periódicos, monitores, cuantos son los alumnos. En una escuela se adopta la gramática de Reyes, en otra las de Cortés, en otra la de Bello; en una la aritmética de Basterrica, en otra la de Bustos, en otra la de Noé; en este la Vida de Jesucristo por testo de lectura, en ese el Por qué de la Física, en ese otro, Lectura popular, en este último el Libro de las escuelas; en uno el

catecismo de Benitez, en otro el de Astete; en aquel la Historia política y eclesiástica del pais por Amunátegui, en ese la de López, y así sucesivamente de los testos de los demas ramos.

Ni el visitador de escuelas podrá ver cumplidas sus prescripciones, si el preceptor dice: no hai testo de otra clase; se han concluido en la administracion; estoi hecho a enseñar por este; y otras razones que seria imprudencia combatir.

La igualdad de testos en las diferentes secciones de enseñanza, es una condicion indispensable del buen arreglo del establecimiento, porque diciendo igualdad de testos se dice simultaneidad de enseñanza, progreso mas rápido, menos aburrimiento en el alumno, mayor estímulo, menos pérdida de tiempo, menos trabajo para el preceptor, mas órden; y no dudamos que ningun visitador habrá dejado de hacer de su parte todo lo posible para conseguir de los preceptores la aplicacion de esta medida: a mas, hai muchos directores intelijentes y empeñosos que demasiado conocen la importancia de la uniformidad de testos.

La variedad de estos, voluntariamente ha sido fomentada por las ediciones escasas de las obras que se publicaron. Si esceptuamos el silabario por Sarmiento que es el que se ha adoptado en casi todas las escuelas de la república, en los demas libros hai, como se ha visto, muchísima desigualdad.

Convenimos en que se multipliquen, se propaguen, se jeneralicen toda clase de obritas elementales; que los principios fundamentales de todos los ramos de la sabiduria humana se estiendan y se pongan al alcance de la intelijencia de las masas del pueblo; que la variedad hace nacer la aficion a la lectura, que precisa promover en nuestro pueblo, porque en ella, como comunmente se dice, está el gusto; convenimos que es necesario en las bibliotecas privadas y públicas; pero no sirve en las escuelas elementales en donde el alumno es menester que sea gobernado, en donde va para instruirse del modo mas fácil, menos costoso, en el menor tiempo posible, y en donde la variedad la esperimenta al salir de un curso a otro, adoptando nuevos testos. ¿Y no se han determinado los testos por los que deben estudiar los alumnos de los liceos, seminarios, de la Universidad, en donde la variedad de testos no podria ser tan perjudicial, como en los establecimientos primarios, y al contrario podria tambien ser útil?

En las escuelas de la alta Italia, como supongo en todas las naciones mas cultas de Europa, los testos son prescritos, ni el

preceptor puede usar otros que los ordenados; los que en la carátula llevan la seccion o curso a que son destinados y el precio.

Prescribir pues los testos que se deben adoptar en cada una de las cinco secciones o cursos en conformidad con su plan de estudios; hacer imprimir de los mismos ediciones copiosas para proveer a todas las escuelas de la República prohibiendo a los preceptores la adopcion de otros, es otra de las reformas radicales que pide la enseñanza.

Es verdad que por el Ministerio de Instruccion Pública se han espedido circulares dignas de encomio, con el objeto de poner al alcance de todos los alumnos del campo, los libros; empero el mal subsiste, y no se ha remediado sino en mui pequeña parte.

ARÍSTIDES AMBROSOLI.

(*Continuará.*)

LA UNION AMERICANA.

(Continuacion.—Véase la pájina 687 tomo II.)

COMUNICACION DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS A LAS CÁMARAS DEL CONGRESO.

Al Senado y Cámara de Representantes de los Estados Unidos de América.

Washington, marzo 3 de 1829.

Acompaño al Congreso copia de las instrucciones dadas por el Secretario de Estado al Ministro de los Estados Unidos nombrado para concurrir a la Asamblea de plenipotenciarios americanos congregada primero en Panamá, y de allí trasladada a Tacubaya. Aunque ha pasado la ocasion para la cual se confirieron, y ya no es probable que se remueven tales negociaciones, empero el objeto a que se dirijieron será siempre de sumo interes para nuestra patria como tambien para las demas naciones, y quizás escitarán en lo sucesivo el celo enérjico del gobierno de los Estados Unidos.

Una vez que ha cesado el motivo para no haberlas publicado, deben hacerse conocer ahora, segun lo exije la justicia, hácia la autoridad de que dimanaron, y al pueblo en cuyo beneficia se formalizaron. Con esta idea y considerando que la materia de que tratan dichas instrucciones podrá llamar despues la atencion de nuestros sucesores, me ha parecido conveniente participarlo a ambas Cámaras del Congreso; y como no hai preparada sino una sola copia, la envio al Senado suplicándole se sirva pasarla igualmente a la Cámara de Representantes.

JUAN QUINCY ADAMS.

INSTRUCCIONES JENERALES PARA LOS SEÑORES RICHARD C. ANDERSON Y JUAN SERGEANT, NOMBRADOS ENVIADOS ESTRAORDINARIOS Y MINISTROS PLENIPOTENCIARIOS DE LOS ESTADOS UNIDOS AL CONGRESO DE PANAMÁ.

Departamento de Estado.

Washington, 8 de mayo de 1826.

SEÑORES:

Las relaciones que mantienen los Estados Unidos con las demas potencias americanas, y los deberes, intereses y afectos que las abrazan han determinado al Presidente a aceptar la invitacion que nos han hecho las repúblicas de Colombia, Méjico y América Central para enviar representantes al Congreso de Panamá. Ciertamente él no podrá rehusar una invitacion que dimana de tan respectables autoridades y que se ha comunicado con la mayor delicadeza y atencion, sin esponer los Estados Unidos a la tacha de insensibilidad a los mas preciosos intereses del hemisferio americano, y quizás de falta de sinceridad en declaratorias mui importantes solemnemente hechas por su predecesor a la faz del Antiguo y del Nuevo Mundo. Cediendo, pues, a los amistosos deseos de estas tres repúblicas consignados en las notas oficiales de sus respectivos Ministros en Washington, cuyas copias acompaño, los Estados Unidos obran en un todo conformes con su anterior conducta y pronunciamento respecto de los nuevos Estados

americanos. La reunion de un Congreso en Panamá, compuesto de representantes diplomáticos de las naciones independientes de América, formará una nueva época en los acontecimientos humanos. El hecho por sí solo, cualquiera que sea el éxito de las conferencias del Congreso, no puede menos que escitar la atencion de la actual jeneracion del mundo civilizado, y captar la de la posteridad. Pero nos lisonjeamos con la esperanza de que tendrá otros títulos mas sólidos a la consideracion del mundo que los que provienen de la mera circunstancia de su novedad; y de que merecerá el amor y perpetua gratitud de toda la América por la sabiduria y liberalidad de sus principios, y por las nuevas garantias que creará en favor de los grandes intereses que han de comprender sus deliberaciones.

En ocasion tan importante y grave el Presidente ha deseado que la representacion de los Estados Unidos se componga de ciudadanos distinguidos, y confiado en vuestro celo, talentos y patriotismo, os ha elejido para este interesante servicio, por parecer y ascenso del Senado, estando su voluntad en que con la posible brevedad marcheis a Panamá. Para conducir al Sr. Sergeant se ha preparado la fragata *Lexington*, de los Estados Unidos, que está ya pronta a dar la vela del puerto de Nueva York a Porto-Bello. El Sr. Anderson, notificado de su nombramiento, ha recibido órden para dejar los negocios de los Estados Unidos en Bogotá al cargo de la persona que al efecto nombre, y se reunirá con el Sr. Sergeant en Puertocabello, de donde supongo que convendrá mas atravesar por tierra el Istmo hasta Panamá. Para ésta ahora quizás los Ministros de algunas otras potencias habrán llegado a aquella plaza, y aun procedido a comparar sus respectivas credenciales, y conferenciar sobre algunos objetos del Congreso; pero es de presumir que hayan diferido hasta vuestra llegada la consideracion de aquellos puntos en cuya deliberacion se espera que tomemos parte.

Estais, señores, autorizados para tratar con los Ministros de todos y cada uno de los Estados americanos, de paz, amistad, comercio, navegacion, código marítimo, derechos de neutrales y belijerantes, u otros objetos interesantes al continente americano. Canjeados los poderes, es preciso determinar la forma de deliberar y el modo de proceder del Congreso. El Presidente está persuadido que dicho Congreso es puramente *diplomático*, sin que pueda revestirse del carácter de *lejislativo;* es decir que ninguno

de los Estados representadas en él debe quedar sujeto a un tratado, convencion, pacto o acto, al que no haya consentido su representante; y que ademas para su validez es indispensable la ratificacion de los Estados interesados con arreglo a su Constitucion. No puede, por consiguiente, quedar sometida la minoría a las resoluciones que se hayan adoptado contra su voluntad, bajo el pretesto de haber convenido en ellas la mayoría, pues que cada uno de los Estados debe gobernarse libremente y segun convenga a sus particulares intereses. Se rechaza por tanto toda pretension de establecer un *consejo amphictiónico*, que tratase de abrogarse facultades para decidir controversias entre los diversos Estados americanos o arreglar su conducta; pues que semejante establecimiento, si en otro tiempo pudo convenir a unos Estados, que reunidos todos, no ocupaban tanto territorio como la menor de las naciones americanas, no podria en el dia encargarse de conducir con suceso los diversos y complicados intereses de tan vasto continente. Pero aun cuando fuese de desear la creacion de semejante tribunal, los Estados Unidos no podrian asentir a su establecimiento sin alterar su actual Constitucion; y aunque en los periódicos se ha sujerido esta idea, asociándola con el Congreso que va a tenerse, no es de esperarse que ninguno de los Estados la proponga y sostenga. Los Congresos que últimamente han sido tan comunes en Europa, han sido puramente diplomáticos, y los Estados que los han formado no han quedado comprometidos hasta no haber prestado su consentimiento. Apesar de esta necesaria restriccion de las facultades del Congreso, no puede menos de ser mui útil la reunion en un mismo punto de Ministros de todos los Estados americanos, por cuanto se podrán tratar, discutir y establecer libre y amistosamente varios principios jenerales, relativos a la paz y la guerra, al comercio y navegacion, que recibirán la sancion de toda la América. Pueden en un Congreso de esta naturaleza concluirse en poco tiempo tratados que afianzan las bases de una buena y perpetua armonía entre vecinos, que seguramente exijirian mucho tiempo, si hubiesen de ajustarse entre las diferentes naciones en diversos tiempos y lugares. Teniendo siempre a la vista el carácter y objeto del Congreso, no es de mucha importancia el modo de proceder en las conferencias y discusiones; pero la esperiencia ha enseñado que el método mas seguro para los contratantes y demas prontos resultados es el de proceder por protocolo, en que consten las mútuas proposiciones de las partes y

las observaciones que tengan que hacer. Vais autorizados a tratar con todas o cada una de las naciones representadas en el Congreso sobre las materias contenidas en vuestras instrucciones, y en especial sobre comercio, navegacion, código marítimo y derechos de neutrales y belijerantes; siendo el deseo del Presidente, que si dichos asuntos no pueden transijirse satisfactoriamente con todas ellas, los negocieis con las que se presentasen a concluirlos. Pero si estas negociaciones separadas llegasen a ofender a las demas potencias o escitasen en ellas sentimientos de mala voluntad: estais igualmente autorizados para convenir en la translacion del Congreso de Panamá a cualquier otro punto que se crea mas conveniente.

Despues de haber fijado este punto preliminar, las instrucciones del Presidente llaman toda vuestra atencion, a que observeis que los Estados Unidos, al aceptar la invitacion que se les ha hecho, no tratan de separarse de su sistema de paz y neutralidad. Por el contrario, las tres repúblicas que los han convidado han convenido, y por nuestra parte hemos manifestado en las comunicaciones, que sobre esta materia hemos tenido con ellas, que los Estados Unidos seguirian estriciamente esta política, y llenarian fielmente los deberes de neutral. Tan inútil como imprudente seria que, limitándose la guerra a las actuales partes interesadas, los Estados Unidos tomasen una parte activa en ella; pues que ni siquiera puede imajinarse que favorezcan a España, y seria infructuosa su decision a favor de las repúblicas, que por sí solas han defendido su causa y vencido las fuerzas de España, aunque todavia no han conquistado su obstinacion. Manteniendo la posicion neutral que han elejido, los Estados Unidos han hablado a la Europa en un lenguaje firme y capaz de contenerla en cualquiera disposicion, que hubieran podido tener de ayudar a España a reconquistar las colonias. Si separándose de su neutralidad, se hubieran precipitado en una guerra, es mui probable que su cooperacion hubiera sido neutralizada y aun escedida por aquellas potencias, que, siguiendo un ejemplo tan imprudente se hubiesen declarado a favor de España. Teniendo por lo tanto siempre a la vista la política pacífica de los Estados Unidos y los deberes que emanan de su neutralidad, procedo a particularizar los asuntos, que probablemente llamarán la consideracion del Congreso de Panamá.

Pueden clasificarse estos asuntos en dos capítulos: el primero

se refiere a la continuacion de la guerra entre España y las potencias combinadas o separadas de la América, y el segundo a aquellos, en que todas las naciones americanas ya neutrales o belijerantes pueden tener un interes comun. En órden al primero, nosotros no tomamos la menor parte por las razones que ya se han alegado, y toda discusion en esta materia debe limitarse a las partes interesadas en la guerra, por cuya razon os abstendreis de comprometeros en ella, ni es de esperarse que se trate de ello. Pero al paso que los Estados Unidos no quieren arriesgar su neutralidad en el Congreso, pueden ser requeridos para formar una alianza ofensiva y defensiva para en caso que la llamada santa alianza intente ayudar a la España a reducir las nuevas repúblicas a su antiguo estado de colonias, o las quiera obligar a adoptar sistemas políticos mas conformes a sus miras e intereses. En esta suposicion es claro el interes y deber de los Estados Unidos, y su último Presidente declaró el partido que en semejante caso habian de tomar, en cuya declaracion están de acuerdo el pueblo y el actual jefe superior del Estado.

Si las potencias continentales de Europa se hubieran empeñado en la guerra para alguno de los fines indicados, los Estados Unidos apenas hubieran reclamado el mérito de obrar por un impulso de jenerosa simpatia a favor de los nuevos Estados oprimidos, pues que se hubieran visto obligados a defender su propia causa. Es indudable que el espíritu de presuncion que hubiera impelido a las naciones europeas a hacer la guerra ora en favor de España, ora sobre las formas de las instituciones políticas de los nuevos Estados, no se hubiera contenido en caso de haber sido victoriosas sus armas en una contienda tan injusta, hasta que hubieran visto desaparecer de este suelo todos los vestijios de la voluntad humana.

Hubo, en verdad, un tiempo en el que se recelaron fundadamente estos designios; pero es de creerse que la declaracion del último Presidente contribuyó a contener sus progresos, junto con la determinacion que manifestó la Gran Bretaña. En vista de la resolucion de las dos grandes potencias marítimas, la Europa continental ha debido desistir de todo proyecto de ayudar a la España, y desde aquel tiempo la alianza europea no ha vuelto a indicar designios contra las nuevas repúblicas, tragando sin duda en silencio el disgusto y pesar, que la haya causado el suceso de los nuevos Estados ya en el establecimiento de sus sistemas políticos.

Si hubo, pues, semejantes intenciones de parte de la alianza europea, los sucesos posteriores no solo las han desvanecido, sino que han convertido aquellas naciones a sentimientos pacíficos, cuando no favorables hácia las repúblicas, hermanas nuestras. Desde que el actual Presidente se hizo cargo de la administracion pública, *ha dirijido su atencion a establecer la paz entre la España y estas nuevas repúblicas, valiéndose de la misma alianza, con la que contaba aquella para recobrar sus colonias.* Con el mismo emperador de Rusia, que era el alma de dicha alianza, y de cuya amistad y sabiduria los Estados Unidos tiene tantas pruebas, se dió el primer paso, y entre vuestras instrucciones se halla la copia de la nota que este ministerio pasó al Ministro americano en San Petersburgo, con relacion a esta mediacion. Iguales copias se mandaron al mismo tiempo a las cortes de Paris y Lóndres, a fin de que cooperasen al establecimiento de la paz, y se esperaba que los esfuerzos de los Estados Unidos a una con los de las grandes potencias europeas hubieran reducido al consejo de España a acceder a una paz, que si es posible, la ha llegado a ser mas necesaria que a las mismas repúblicas. En las copias de las notas que se os han entregado hallareis la respuesta que últimamente ha dado la Rusia, por medio de Mr. Middleton, cuyo contenido lo ha ratificado el Ministro ruso en la entrevista oficial que ha tenido con él; y por su tenor vendreis en conocimiento de que la interposicion con la Rusia no ha sido inútil, y que el último emperador, convencido de la necesidad de hacer la paz, habia principiado antes de su muerte a emplear sus buenos oficios. Este mismo camino seguirá su sucesor, segun ha asegurado, y es probable que empeñe todo su iuflujo en hacer una paz satisfactoria a ambas partes.

Pueden ser ineficaces todos estos esfuerzos, y que sea inconquistable la obstinacion y orgullo de España; mas no obstante es de esperarse que se avendrá a hacer la paz bajo la base de la independencia de sus colonias, o que en caso de creer demasiado humillante este paso, acceda a una suspension de hostilidades (como sucedió con los Países Bajos) que al fin terminaria en un reconocimiento formal de la independencia de los nuevos Estados. Pero sea cual fuere el resultado de esta negociacion con respecto a España, la favorable acojida que el emperador ha dado a las proposiciones de los Estados Unidos (sin contar con los conocidos deseos de la Francia y demas potencias del continente europeo de seguir

el ejemplo de los Estados Unidos y la Gran Bretaña), autoriza a creer que la santa alianza no se empeñará en hacer la guerra por favorecer a España, y que mantendrá su actual neutralidad. Removido, pues, este peligro, no hai necesidad de contraer una alianza ofensiva y defensiva entre los Estados Unidos y demas repúblicas americanas, pues que seria perjudicial, por cuanto podia escitar los sentimientos del emperador y sus aliados, que no deben provocarse sin causa.

La república de Colombia ha pedido últimamente la mediacion amistosa de este gobierno para con España, a fin de conseguir un armisticio bajo las condiciones mencionadas en la nota del señor Salazar, cuya copia junto con la de mi favorable respuesta la hallareis adjunta; y en esta conformidad se han espedido instrucciones a los Ministros de los Estados Unidos en Madrid y San Petersburgo.

Otros motivos, ademas, disuaden a los Estados Unidos de contraer semejante alianza: desde el establecimiento de su actual Constitucion nuestros ilustres estadistas han inculcado como la principal máxima de su politica *abstenerse de entrar en alianzas estranjeras*, si bien es cierto que el objeto de esta precaucion se refiere a las potencias europeas, cuyas relaciones e intereses son tan diferentes de los nuestros, y por lo tanto no es tan aplicable a las nuevas repúblicas. Conviniendo, pues, en que puede ocurrir el caso en que sea útil y conveniente una estrecha alianza entre estos Estados y los nuevos de América, no parece haber llegado el de una urjencia para separarnos de esta máxima. El justo e igual arreglo de los continjentes de fuerzas y otros medios para conseguir el objeto comun, seria el primer obstáculo para una alianza de esta naturaleza, y el segundo el de determinar de antemano y sin dar márjen a contestaciones cuando era llegado el *casus federis*. Ademas de esto los esfuerzos que todos los Estados se verian obligados a hacer por su propia conservacion, en caso de que la Europa tratase de invadir las libertadas de América, serian mas poderosos que una alianza, por solemne que fuese.

Es, pues, de esperarse que estas consideraciones y las demas que os puedan ocurrir, convencerán a los representantes de los Estados americanos de lo innecesaria y aun perjudicial que seria una alianza ofensiva y defensiva. Si no obstante esto observaseis que la resolucion de abstenerse de esta alianza perjudicaba el buen suceso de otras negociaciones, propondreis que se espresen por es-

crito los términos de semejante alianza, asegurándoles que los tomais *ad referendum*. De este modo el gobierno ganará tiempo para volver a considerar la materia, y se aprovechará de los informes que puedan adquirirse en el intérvalo; por otra parte, exijiendo bastante tiempo la decision de semejante alianza (aun cuando sea admisible), es probable que el Congreso de Panamá abandone un proyecto que al fin este gobierno habia de rechazar.

Al tratar esta materia tan interesante a las naciones americanas, ya estén en guerra o ya en paz, no perdereis la menor ocasion de hacer sentir la necesidad de adoptar medios de preservar la paz tanto entre sí como con el estranjero, pues si es ventajosa a todas las naciones, lo es mucho mas a los nuevos Estados. *La paz es la gran necesidad de la América.* Mas a pesar de ser incuestionable su ventaja, nada en el dia induce a las repúblicas americanas a sacrificar ni un átomo de *independencia y soberania* para lograrla. Deben, por consiguiente, rechazar toda idea de *conceder privilejios perpetuos de comercio a una nacion estranjera, pues esta concesion, incompatible con su actual independencia absoluta, la reduciria de hecho, cuando no en la forma, al estado antiguo de colonias. Ni el honor ni el orgullo nacional permiten que siquiera se discuta el proyecto de comprar con dinero el reconocimiento de su independencia por la España.*

A la necesidad de poner término a la guerra entre España y las nuevas repúblicas, sigue la de proveer medios para conservar en adelante la paz entre las naciones americanas y con todo el mundo. No puede presentarse a los Estados Unidos de América un tiempo mas oportuno para indagar las causas que han contribuido a perturbar el reposo del mundo; y para establecer al mismo tiempo principios justos y sabios, por los que puedan gobernarse en paz y en guerra, removiendo todo caso de dudas e interpretaciones. Sin antiguas preocupaciones que combatir, sin usos establecidos que cambiar, sin alianzas que romper, sin códigos de guerra y comercio que alterar, se hallan en absoluta libertad de consultar a la esperiencia del mundo entero y establecer sin parcialidad principios capaces de promover la paz, seguridad y su felicidad. Distantes de Europa, no es probable que se hallan envueltos en las guerras que suelen asolar a aquella parte del globo, y en este caso la política de toda la América debe ser la misma que la que los Estados Unidos han observado siempre, *paz y neutralidad.*

Si los principios que este estado de neutralidad indica como los mas conformes al interes de este hemisferio, son en sí justos y calculados para evitar guerras, o a lo menos mitigar los horrores de tamaña calamidad, llevarán en sí la mas fuerte recomendacion para que sean jeneralmente aprobados. Estas son las dos cualidades que tienen los principios marítimos que han adoptado los Estados Unidos, principalmente en las últimas guerras de Europa, y que por tanto desea el Presidente los propongais a la consideracion del Congreso de Panamá. En todos los elementos un *poder sin restriccion propende a grandes abusos;* y mucho mas en el mar que en tierra, por cuanto se ejerce lejos de testigos imparciales; y el saludable freno de la opinion pública es menos eficaz cuando llega a aplicarse despues de la comision del hecho distante, que cuando éste sucede a la vista de muchos testigos desinteresados. En todos tiempos siempre ha sido mas desigual el poder marítimo que el terrestre, y en todas las épocas ha habido una nacion, que sola ella ha tenido mas fuerzas marítimas que todas las demas reunidas, aun cuando fuese posible semejante reunion. Mas cuando una sola nacion ha llegado a tener mas poder que todas las demas juntas, las consecuencias han sido tan fatales, como las vemos en las pájinas de la historia. Ella entonces se ensorberbece, e impaciente de toda contradicion u oposicion, recurre al modo que mas lisonjea a su orgullo de resolver con la espada los problemas nacionales mas bien que al medio mas pacífico y menos brillante de la investigacion. Aun llegan a ser mas inaguantables los escesos de abuso cuando es marítima la superioridad que ha adquirido semejante nacion.

(*Continuará.*)

EN UN ALBUM.

Dicen que los poetas
Son traficantes
En mentiras doradas
Y consonantes.
Niña! No creas
A los propaladores
De esas ideas.

Veraz al elevarte
Mi poesia
Del ruiseñor envidio
La melodia;
Mas: Dios lo quiso!
Lloró Adan desterrado
Del paraiso.

El dolor no tiene himnos,
Músicas bellas.....
En el ser del proscrito
Solo hai querellas!
Perdon, hermosa,
Si con mi duelo turbo
Tu paz dichosa.

Tiende al desventurado
Siempre la mano:
Sea el que llora penas
Para ti hermano:
Todo consuelo
Que dés será paloma,
Brisa del cielo.

Y si un dia te cuentan
Que allá en mis lares
Murió quien hoi te brinda
Pobres cantares,
Sobre esta hoja
Ai! no lo olvides, una
Lágrima arroja.

R. PALMA.

Valparaiso, 1861.

UN VIAJE DE COPIAPÓ

AL

MINERAL DE CHAÑARCILLO.

Allá como a fines de 185..... en una mañana de fuerte norte y parda atmósfera, un gran grupo de personas de todas clases ocupaba una parte del muelle de Valparaiso; y a imitacion de las del crespo mar, olas vivas y movibles de jente de todas condiciones iban y venian, desparramándose por la antigua Bolsa y oficinas de Aduana, por los vecinos almacenes comerciales y los cafés de Guinodié y Collet.

Un punto apenas perceptible en el horizonte de la mar, como se viera un insecto volátil casi perdido en el aire, era la causa que hacia moverse y removerse aquella parte de la poblacion. Era el vapor de la mala europea que estaba a la vista de Valparaiso y que anunciaban las señales de la Bolsa: el vapor, que despues de abandonar las costas de Europa y hacer una buena travesia de alta mar, habia surcado por la costa oriental de la América del Norte hasta la angostura de Panamá: el vapor, que recomenzando su camino de aguas no lejos de las riberas occidentales de la América del Sur, traia las noticias mas frescas e importantes de ambos mares y mundos hasta nuestras lejanas playas.

En los momentos de llegada de vapor de Europa, palpitan en Valparaiso la mitad de los corazones: quien espera nuevos acontecimientos políticos: alguien aguarda ansiosamente noticias de una cara familia: uno cifra todas sus esperanzas en avisos de especulaciones comerciales que deben acrecentar su fortuna: otro calcula algun interes personal mas o menos grande, mas o menos importante, segun las aspiraciones y móviles de la persona que desea y que espera.

Estaba a la vista el vapor, esa doble palanca, esa poderosa rémora de nuestros apartados paises que derrama la lei de la union universal por nuestras costas, y que muestra mejor voluntad sopla hasta el interior de nuestra América..... Estaba a la vista el va-

por, que en unos cuartos de hora mas, ya entraba en la bahia con tanta destreza y facilidad como el ave marina ejercita sus difíciles y precisos fuegos entre otras mil.

Yo hacia tambien parte de aquella parte del pueblo movible y noticioso; y como todos, tambien iba, venia, daba vueltas, esperaba..... ¿y qué esperaba? Pero, esto no es raro, ni materia que asombre a alguien que en el mundo viva; porque..... ¿quién en la vida no ha pasado tres cuartas partes de la suya, sino toda, esperando?..... En esos momentos yo aguardaba algo contenido en una carta: esperaba una gran noticia de no mui lejos; no del Asia, no de Europa,..... era solamente una noticia de minas de Copiapó..... y esto era lo que me hacia esperar y desesperar tambien!.....

Ay.... las minas!.... Nuestras minas, nuestras mujeres y nuestro gobierno, van apostando carrera al gana-pierde. (1) ¿Y qué hacerles?..... Id a reconvenir a una mujer, a hacer cargos al gobierno o a quemar una bodega de pólvora dentro de las minas, y saldreis mui venturosos sacando vuestras frentes tan solo con algunas señales, vuestros piés con cardenales mas o menos, y vuestras canchas de mineral con algunos cientos de cajones de cuarzo, arcilla o pirita de hierro. Pero lo que es el año 51, era mui diferente; y esto solo respecto de minas. Por cada vapor esperaba Valparaiso de las minas de Copiapó fabulosas noticias, grandes remesas en marcos de plata-piña que correspondiesen a las esperanzas juradas por los negociantes en *barras*, aseguradas por los mas acreditados diarios y aceptadas tranquilamente por las principales poblaciones de nuestro pais minero.....

Al fin, despues de dos horas de andanzas y de habernos comunicado los ilusos unos con otros las buenas noticias que cada uno esperábamos de los minerales del Norte, la puerta del correo se abrió, y un par de cientos de hombres de todas naciones y tipos se lanzaron a pedir sus correspondencias. Solo la tercera parte de estos fueron los afortunados en entrar, quienes al salir, tenian que dar torvas miradas y recios codazos a las otras dos terceras partes que esperaban con resignacion cristiana su turno.

Intranquilo por las pisadas que huellan y los cigarros que atufan, tocóme al cabo el lugar tan deseado. Hago oir mi voz, pido

(1) Estas pájinas han sido escritas antes de recibirse de su administracion el actual presidente.

cartas de mi nombre, y..... ¡oh gusto mio! cuando un empleado de frente corta y sudorosa, no ya por el trabajo material sino por el de leer direcciones, me pasa dos cartas, mientras que yo esperaba solo una. Dí tambien algunos codazos, otras tantas voces, y no en menos de un cuarto de hora pude verme afuera respirando aire de calle.

A tranco largo y cabeza baja me encaminé al café de Maillard, y replantigado allí en un blando sofá, y con media docena de mozos de servicio por delante, saqué mis cartas para leerlas ávidamente. Pero no fué poca mi sorpresa al ver que una de ellas era nada menos que un gran cartapacio que bien podria haber contenido las noticias de todas las minas del mundo: un aspirante a jeneral, intendente o ministro, no habria dejado de enjugarse algunas gotas de flaco sudor al romper aquel robusto sello. Principié, pues, por leer la otra carta, que era sencilla de porte y mas sencilla aun de contenido. Decia así:

"Señor Don etc.

"Tengo el *gusto* de adjuntarle la cuenta de gastos de la parte " que Vd. representa en la mina *Amigos, de cabeza de vaca*, per- " teneciente al último trimestre de trabajo, por cuyo importe se " servirá Vd. jirar en mi favor a esta plaza. Tengo la *satisfaccion* " de anunciar a Vd. que en dicha mina no hai nada nuevo: signe " en completo broceo."

"Vuelvo a tener el gusto de etc."

Ay! suspiré yo; y no sin despedir a los mozos que atisbaban mi triste semblante y de pedir una doble dosis de soda refrescante, doblé y guardé en lo último de mi cartera esa terrible pieza de concision y laconismo, que fué a hacer amigable compañia con una docena mas del mismo corte y estilo. ¡Vaya! esclamé: esto se llama *ir por lana, y*..... Despues de murmurar todavia algo sobre las ingratas minas y los almibarados mineros, abrí el sello de la otra carta, con algun temor de encontrar en ella mayores cuentas por pagar y causar no menores gustos y satisfacciones a sus plumarios remitentes. Pero subió a todo punto mi asombro, y casi me eché a reir, al leer la primera pájina de los pliegos que el sobre carta encerraba. El contenido de esta era como sigue:

"Querido amigo: Sigo contándote mis aventuras por estos mundos, y el tema de esta carta es solamente referirte con senci-

llez y verdad las cosas que me han ocurrido en *un viaje de Copiapó al mineral de Chañarcillo.*

En una de estas tardes pasadas salia yo a viaje bajo los auspicios mas tristes que toda clase de circunstancias pueden reunir para hacer que el viajero suspire, jesticule, se queje, y que no contento con estos modos de consolarse, se apodere, en fin, de una pluma y un tintero para hacer saber a otro amigo lejano las impresiones de su viaje.

Algunos años de residencia en Copiapó, trabajando y mayordomeando minas, habíanme llevado a ese terreno áspero y difícil en que suele uno encontrarse por acá cuando hemos ya perdido hasta el último recurso que pudiera detener nuestro manoseado corazon de viajar por el amargo camino de la desesperanza. Mil ocurrencias que no vienen a pelo me habian decidido a hacer este viaje, no ya como hombre que espera grandes resultados de los hombres a quienes va a encontrar, sino como uno maltratado de la suerte que quiere fuera del trato del mundo hallar, despues de tanto tiempo de vanas ajitaciones, algunos dias de tranquilidad y de justicia entre las rocas de los cerros, ya que entre sus semejantes ha vivido siempre desasosegado.

Mi fortuna pasada, poca o mucha, estaba ya reducida a unos pocos fuertes, con parte de los cuales compré mi boleta en el tren de carros que salia a las tres de la tarde.

Sentado a esa hora en mi asiento de viaje y saliendo de Copiapó a poca marcha como es costumbre, tuve bastante tiempo para considerar mi verdadera posicion, que no pasaba de ser fabulosa. El sonido tembloroso del tren, el andar al reves de las calles que parecian darse prisa en echarme fuera de su seno, y la alegria de los demas viajeros a quienes creia yo que sonreia la caprichosa suerte, hizo todo esto tal impresion en mi corazon, que no tengo inconveniente en confesar que en esos momentos aparenté ser el humo de la máquina, que entraba por mi ventana vecina, lo que humedeció mis ojos con despechada tristeza. Mientras mi escaso personal era conducido sobre veloces ruedas, mi pobre alma alada con mil desordenados pensamientos, traíame a la memoria los principales sucesos de mi vida que en aquel instante miraba claramente como escritos con las amargas notas de recuerdos vivos y felices.

A ambos lados de la ruta aparecian en los huecos de ventanas

y puertas variados rostros de todas edades y de ambos sexos, cuyas miradas todas yo hubiera jurado que se dirijian a mí considerándome como a una fiera domesticada o como a un criminal a quien se conduce al patíbulo: ademas, mi asiento estaba aislado, lo que daba a la escena interior el aspecto de estar todos contra mí y yo contra todos: ¡tanto se presentaba a mi razon afiebrada distinto mi destino al de los demas! Mi corazon latia oprimido; y como para distraerme, tendia la vista al campo que iba a tropezar con áridas sierras de colores pardos y tristes, y cuyas formas idénticas y monótonamente prolongadas me hacian volverme de nuevo en mí mismo para con mas fuerza comenzar a medir mi desaliñada situacion.

Entretanto la máquina tiraba, los carros la seguian, y yo adentro de uno de ellos me veia forzado tambien a seguir el movimiento rápido de aquel animal de terrible voz, con cabeza, cuerpo y cola. Mi imajinacion se desvanecia con mil ideas desagradables, y de corazon deseaba terminar ya tan largo viaje apesar que recien salíamos del *pueblo de indios*. Al fin, el pito dió la señal de descanso, el rodado paró en *disminuendo*, es decir, poco a poco, del mismo modo que los jesuitas van entrando entre nosotros en *crescendo*, es decir, mucho a mucho, si así puede entendérseme. El torbellino de los pasajeros que bajaban en Tierra-amarilla, me hizo el favor de hacerme descender en abreviatura y pisar suelo firme. El aire de afuera me pareció mas puro que el de adentro, aunque con mas de veinte por ciento de humo de carbon de Coronel de mui buena clase, para consuelo siquiera de los que viajan en el tren y que se quejan de los pasajes caros.

Eché en derredor una mirada como el hombre que nada tiene, y hubiérame considerado todavia mui dichoso en haber tenido alguna parte en la industria de aquel pueblo, siendo únicamente, fuera del mineral en tránsito, un sinnúmero de bodegones con aspiraciones a tiendas; y casi llevado de este pensamiento me dirijí a una de estas casas de especulacion cuya dueña detras del meson esperaba el momento de *especular*. ¡Ai de mí!.... engolfado yo en la agradable distraccion de ser socio de aquella venta, habia llegado hasta cambiar con la dueña de casa un amable *buenas tardes*, frase que en todas partes de la provincia de Atacama significa traducida a buen idioma del sur de Chile: *¿qué se le ofrece a Vd.?* Esta provocacion a mi bolsillo me hizo volver en mí, aunque ya no era posible volver atras: tiré encima del meson un

fuerte, que a despecho mio quedó bailando y cantando como contento tambien de abandonarme, y dije a la mesonera:

—Señora, un real de cigarros.

—¿Un real de anisado pide Vd. señor?

—Pido cigarros, señora.

—¿Cuánto, señor?

—Dije ya a Vd. que un real.

—¿Puros o de papel?

—De papel, pero pronto.

—¿Habanos o corrientinos?

—De cualquiera clase; pero no se tarde Vd. porque el tren hace ya la señal de la partida.

—¿Suaves o fuertes?

—He dicho a Vd. ya que..... despache pronto porque los carros ya se mueven.

—No lo crea Vd. señor: todavia le sobra tiempo.

—El tiempo no sobra jamas; espero solo el vuelto.

—¿No tiene Vd. sencillo?

—Ojalá, que así estaria ya libre.

—Pues yo tampoco tengo.

—Sinembargo, Vd. debe darme el vuelto.

—Llévelo Vd. en alguna cosa, pues señor.

—En..... paciencia lo llevaria porque la mia va a concluirse.

—A la vuelta pase Vd. por él.

—No tengo intencion de volver a pasar jamas por aquí. Vea Vd. como la máquina ya avisa, ya anda: pronto, despácheme Vd.

—Válgame Dios, señor, que haremos!

—Devolveré a Vd. sus cigarros: deme Vd. el fuerte;

—¡Deme Vd. el fuerte!..... pues qué gracia!..... falta ya al atado el que Vd. está fumando.

—Pronto, señora, pronto; el vuelto o el peso.

En este momento aquella consumada comerciante, en lugar de deshacer la compra, principió a gritar a uno o a ninguno que entraba en el tren:

—Adios pues ño Juan José; no se le olvide mi encargo.

—Denunciaré esta casa como casa de *especulacion*.

—Ño Juan José: memorias a mi comadre: dígale que no se le olvide el pavo y los dos almudes de ají.

—Vieja, fea, bribona; maldita sea Vd. si no me vuelve mi moneda.

—Y a ña Juanita que no se le olviden los miñaquitos; y que me mande decir si siempre le hago el colchon.

Aquello me pareció ya una pesada burla ademas del robo..... ¿y qué hacerle?..... Merced a mis piernas logré alcanzar el tren que marchaba ya con tanta velocidad que hubo momento en que conté perdido el resto de mi pasaje pagado.

Volví a colocarme en mi asiento y a comenzar mis amargas meditaciones, no sin murmurar de vez en cuando alguna frase de despecho contra los mesones de Tierra-Amarilla, mientras que como por un instinto de conservacion llevaba apretado en el fondo del bolsillo del pantalon el resto de mi azogado capital; hasta que poco a poco llegué a olvidarme del lance de mi malhadada compra, y mis ideas enfermas y abatidas salieron del recinto de aquella aldea de mala memoria.

En la mas confusa mezcolanza traia a recuerdo mi no mui largo pasado. Las capitales Santiago y Valparaiso, las veia confundidas: la una bañada por las olas del Pacífico, la otra coronada con los majestuosos Andes y echada sobre la verdura de la mas vasta vejetacion. La alameda, el arsenal, la muralla, el jardin Abadie, las casas de tertulia, la filarmónica, los teatros, y todos los lugares de *rendez-vous*, en fin, los contemplaba vivamente pasando por delante de mí y animados por el confuso bullicio de los grandes pueblos. Y acaso por un efecto desordenado del alma, o por distraccion profunda del pensamiento, cuando solo la imajinacion toma parte en colorear atrevidamente la verdad de ciertos recuerdos pasados, veia tambien compendiada esa numerosa sociedad como se mira una gran ciudad en una vista de daguerreotipo..... Allí un grupo de artesanos dejándose del corto jornal que pagan los gananciosos estranjeros: aca una reunion de patrones estranjeros dando al diablo con los viciosos artesanos del pais, que dispendian su honroso jornal en licor y zamacueca, atribuyendo despues el hambre a sus patrones: por aquí un gran salon de baile, adornado de riquísimos muebles y hermosísimas mujeres, no faltando algun mala-lengua o escritor de costumbres, que es lo mismo, vociferando a grito de pluma que todo aquello ha llegado a ser en el dia mercaderia de bajo o subido precio: mas allá un *club* de opinionistas y políticos atacándose furibundamente unos a otros, y resultando de tanto esfuerzo y de tanta estéril disputacion, que nosotros sacamos por resultado: que el pais es un loco de atar; que nuestra moral es poesia; que es utopia el bien estar comun;

que el partido gobiernista es de círculo, logrero y retrógado; que el de oposicion es loco, desesperado y visionario; y por último, que todos los partidos son partidos, es decir; que son quebrados, que ninguno solo formará jamás el entero que se busca. Mas acá un espacioso jardin o una gran plaza o una prolongada alameda con sus magníficas *allées* llenas de elegantes parejas calzadas con dos puntos menos de lo que calzan, y deslizando el andar como en el minué y la gavota se estilaban antes los pasos;..... ellos lujosos, ellas lujosísimas, tornando por supuesto el rostro al pasar junto a algun sastre, joyero, dueño de tienda o modista, por no oir a alguno o a todos murmurar a espumarajo en boca de que hemos llegado a una época en que quieren los pobres aparecer como ricos, y los ricos llegar luego a ser pobres. Ni faltando tampoco algun borrado cuadro de familias arruinadas y algun otro vivísimo de ajiotistas arruinadores. O los disciplinarios de algun silencioso convento elevando a los cielos sus piadosos ruegos por la mala chaveta de los demas, y los demas revolviendo su chaveta para descubrir el último modo de hacerse acreedores a los ruegos de los disciplinarios de los conventos. O algun círculo de periodistas y literatos, con el dedo en la pálida frente y trémula la pluma sobre el papel, diciendo, gritando, dando campanazos, soneteando y desdoblando y dando vuelta al reves los pliegues del corazon humano, mientras los humanos, en estos tiempos, llevan el corazon en el fondo de sus bolsillos, empuñado con la mano del interes, y dispuestos a arrojarlo, en caso necesario, al rostro admirado de los literatos y periodistas.

Y..... hojeando de este modo esos variados pueblos y esos confortables salones..... de repente, la mas grata memoria, el mas dulce y sentido recuerdo de unas pocas horas de ventura perdida ya en mi humilde historia pasada, se apartó de ese mundo estraordinario para visitar el fondo de mi corazon entristecido, trayéndome una remota esperanza de poder aun..... pero cuya aparente verdad desapareció despavorida y como májia de teatro al oir pronunciar mi nombre en una conversacion que tenian delante de mí dos viajeros. Reconocí en ellos a dos *amigos de Copiapó*, en quienes no me habia fijado. yo hasta entonces distraido con mis ingratas ilusiones: ignoraba lo que antes habrian hablado, pero a juzgar por lo que en seguida escuché, no dejaria tambien de tener el color de sangre: hé aquí el final de su diálogo:

—Yo no lo creo.

—Pero hombre, si es positivo.

—No puede ser..... se habla tanto.....

—Ayer debe de haber pasado a ocupar su puesto.

—Si es así, es un despropósito.

—Es un disparate mandar de administrador a un jóven como ese que.....

—Que no sabe otra cosa mas que estar callado.

—Para las minas se necesita un hombre, y que sepa, pues, que sepa.

—Y sobre todo, que sea vivo.

—Eso de vivo.... yo creo que no dejará de serlo..... ya lleva algunos años de Copiapó.

—Entonces no dejará de hacer carrera.

—Es el mejor negocio del dia.

—¿Cuál?....

—La administracion de alguna mina de Chañarcillo.....

—Pero que esté en beneficio.....

—Ah, por supuesto..... y al mismo tiempo.... ¡qué magnífica vida!

Se levanta uno a las diez, almuerza como dueño de hotel, monta a caballo sostenido por la hacienda, se va a visitar las minas vecinas, se hace las once, se juega a los naipes o al dado, con onzas o al crédito, se vuelve para comer, se vuelve a salir, se va a Juan Godoi, se bebe, se..... en fin, al tiempo de tomar el té se pregunta con ceño y prosa a los mayordomos de cancha y de labores ¿"hai alguna novedad"? En seguida se da algunos paseos en jarra por los corredores, se vuelve a la placilla, se repiten aquellos inocentes placeres, y regresando a la mina a las dos o tres de la mañana, se le busca a tientas, si la noche por la neblina, o la imajinacion por el alcohol, están a oscuras.

—Es de hacer una fortuna en poco tiempo.

—Segun lo que la mina dé.

—Pues el jóven ese hará su suerte pronto, porque aseguran que la mina está mui rica.

—Pero él se ensayará en poco.

—Yo no fuera tan político.

—Ni yo; pero él..... como es la primera vez..... ¡y esas brevas se consiguen tan de tarde en tarde!.....

—Por un destino así pagaria yo doce onzas mensuales, aunque no ganara mas que seis de sueldo.

—Yo pagaria veinte.

—Yo treinta.

—Yo daria cincuenta, y estoi seguro que no perderia en el negocio.

—Pues me ha gustado.....! por lo que hace a no perder en el negocio yo pagaria doscientas mensualmente, y.....

En este desgraciado instante mis nervios se crispaban, y mi corazon estaba anonadado bajo ese doble sentimiento de indignacion y de lástima que esperimentamos delante del criminal a quien va a castigar la justicia humana. Eran dos de esos hombres que, nacidos en un muladar, no han procurado jamás levantarse un palmo del lodo en que se arrastran, y cuyas lenguas venenosas en todas partes dejan amargas muestras de sí..... Y por una especie de bárbara curiosidad seguí escuchando a mis dos *amigos*, quienes continuaban su conversacion de este modo:

—Pero, el jóven ese no durará mucho en su destino.

—¿Por qué?.....

—Pues es claro; porque hai otros individuos que no dejarán palillo por remover para sostenerse.

—Sí, pero ya estarán ricos.

—Sí, pero no estarán llenos.

—Yo me resistiria hasta lo último.

—Yo mas que Sebastopol.

Así iban divirtiéndose los discretos viajeros, cuando un movimiento mio involuntario, hizo volver la cara a uno de ellos y encontrarse conmigo: yo hacia que leia un diario, apesar que todo yo estaba al reventar de pena viéndome tratado tal entre semejante jente.

—Oh, amigazo!..... ¿cómo vá? díjome éste.

—Hola!.... qué a tiempo!.... ¿cómo estamos? añadió el otro.

—Caballeros!.... contesté: no les habia visto: estaba distraido.

—Precisamente nos ocupábamos de Vd.

—Es una fortuna para mí!.....

—Le felicito a Vd. por su viaje.

—De veras que la buena suerte lo conduce a Vd. y no el tren.

—No sé qué quieren decir Vdes. con eso, díjeles.

—Es un empleo magnífico!.....

—Soberbio!!.....

—Aseguro a Vdes. que no entiendo.

—Va Vd. de administrador a la mina C..... y.....

—Y tambien de apoderado de Don.....

—¿Yo de apoderado? ¿Yo de administrador?..... Vdes. se chancean, les observé amargamente.

Y entonces cada uno de ellos por cada uno de mis oidos tuvo la bondad de decirme:

—Le encargo un destinito de mayordomo para un jóven mui honrado; no importa el sueldo.

—Le recomiendo a un sobrinito mio que es un crisol de honradez.

Y no puedo calcular a donde habria alcanzado la buena fé y la gran voluntad para servirme de aquellos amigos mios, o el partido que yo hubiera tomado para deshacerme de ellos, si el tren no hubiera parado, y si el estrépito de los que entran y salen no me hubiese separado de aquella dstestable sociedad.

¡Yo con un empleo magnífico!.... pensaba: yo de administrador de minas!.... cuando mi cargosa suerte me ha quitado hasta el derecho de administrarme a mí mismo, y cuando todo yo estoi dispuesto a volverme piedra con tal que hubiera alguno que la arrojara sobre algunos dueños de destinos que yo conozco: esto es una injuria mas que mi porfiado destino coloca en el sendero por que marcho.

Durante estas y otras reflexiones, habíamos ya descendido del carro; y, sacudiendo estaba todavia el polvo de mi paletot cuando oí una cavernosa voz que me dijo:

—"*¡Una bendita limosna por amor de Dios!*"

Esta frase de lúgubre sonido pronunciada junto a mí como el frio de una bayoneta aplicada a la espalda de un soldado, me hizo volver cara y encontrarme con la de un mendigo de tristísimo continente y de blancas y largas barbas. La última palabra de su demanda me hizo maquinalmente alzar la vista al cielo como para buscar en él algun signo de la Providencia, que me asegurase que aquello no era una mofa de mi suerte enemiga..... El cielo estaba sereno y tranquilo: el cielo para hablar a la tierra no tiene necesidad de hablar.....; desciende a la conciencia de los hombres y manda. Mui así debió de sucederme, porque en ese instante mi mano, que comprimia mi escaso capital para librarlo del peligro, se abrió involuntariamente, y como enredada entre los dedos sacó fuera del bolsillo una moneda.....pero, ¡oh desgracia mia!..... era nada menos que un fuerte: un solo real sencillo no habia entre toda mi fortuna monetaria, y el compromiso ya estaba contraido delante de algunos de esos frios y desalmados

mirones que jamas socorren al desvalido, delante del pordiosero y delante del cielo mismo!..... Mi rostro estaba arrugado y melancólico, el del mendigo risueño y venturoso: alargué por fin la dádiva fatal con mano indecisa y temblorosa, y el miserable pordiosero la recibió con la suya serena y sin vacilar, y al dar vuelta la espalda oí todavia aquella vibrante y sensible voz, clara y pausadamente, como acentuando las palabras, que dijo: "*¡Dios se lo pague!.....*"

Sí, murmuré yo, ¡Dios me lo pague!..... y no sé cuantas veces repetiria esta frase de esperanza, saliéndome del corazon el deseo como de que efectivamente Dios me lo pagara!..... y una voz de interno consuelo parecia asegurarme que alguna vez seria pagado..... ¡como si los mendigos dispusieran en libranzas cóntra el cielo de los bienes materiales de la tierra!.....

El tren partia; subí de nuevo, y por tercera voz ocupé mi asiento de viaje. Pero..... ¡cosa estraña!..... aquella simple remuneracion del mendigo vibraba aun en mis oidos con las mas gratas notas de esa simpática música que sentimos en la conciencia despues que hemos practicado un miserable beneficio. Un bálsamo de satisfaccion celestial resbaló por mi alma poco antes ajitada con la escena de los indiscretos viajeros y las ocurrencias de la venta.

Hubiérame de nuevo entregado a mis eternas reflexiones sobre mi desaliñada situacion, si los actores del diálogo pasado no hubieran como antes ocupado asientos vecinos al mio, y si aquellas lenguas, mas bien que emponzoñando mi pobre yo, se hubieran ocupado de algunos de nuestros intendentes y gobernadores, por ejemplo, a quienes los pueblos suelen conocer mas por lo que se dice de ellos que por lo que ellos hacen para que se diga y hacerse conocer. Ademas, no mui lejos de mí se ostentaban las gracias de una hermosísima mujer cuyo nombre, condicion y dueño ignoro hasta ahora, porque esto ha llegado a ser un enigma latino para el que no haya vivido en ciertos pueblos de mi país, a donde no se puede ir a preguntar de pronto a pronto quién es el marido o de quién es viuda una matrona, teniendo que preguntarlo primero en la vecindad.

BONIFACIO DIAZ GANA.

(*Concluirá.*)

LA VÍRJEN DEL SOL,

LEYENDA INDIANA.

PRIMERA PARTE.

(Continuacion.—Véase la pájina 40, T. II.)

VI.

TOA Y SU PADRE.

De Pacoyo y de Human entre las casas,
Aunque de ambas distante largo trecho,
Una choza se via de amarillo
Sigse (51) cubierta y de espinosos *pencos*. (52)
Confundida se hallaba en un boscaje
De arrayanes y alisos corpulentos,
Cuyas ramas tejidas por natura
Encubrian en parte el bajo techo.
Si no el humo se viera que cernido
Por sus rendijas mil se eleva al cielo,
Por albergue tomárase de un tigre
Y a los hombres causara grande miedo;
Pero aquí mora un *Cushipata* ilustre
De prestijio y de nombre a quien el pueblo,
Los *Curacas*, los *Ñustis* y los *Incas*
Como al hombre veneran mas perfecto.
Oráculo el mas fiel, el mas seguro
De los indios sencillos en concepto,
Consulta al *Inti* sumo y a las *Huacas*,
Las víctimas observa, esplica sueños.
Su talla esbelta y colosal habia
De los años cedido al grave peso,
Y como un sauce doblegado vése
Al soplo airado de continuos vientos:

Tiene la torva frente ya rugosa,
Entrecano y escaso su cabello;
Luengas las cejas, el mirar opaco,
El lábio hundido y el color de muerto.
Dióle natura mente despejada
Y el injenio sutíl en grado estremo,
Y ocultando con él sus vicios todos
El alma pura muestra tierno el pecho.
Gran sencillez en el vestido afecta,
Modestia en el hablar, en su alimento
Frugalidad; en fin, se ostenta al mundo
De lo que es en verdad todo diverso.
Unico fruto de su amor perdido
Es su hija Toa; en lo gracioso y bello
Retrato fiel de su difunta madre,
Y trasunto cabal en lo perverso
De su hipócrita padre el *Cushipata*,
Cual si natura hubiese por funesto
Capricho un alma solo dado a entrambos,
Y un mismo corazon puesto en sus pechos.
Ella sola es la Diosa a quien él ama,
A quien adora con delirio ciego,
Por quien tan solo vive, en quien seguro
Su esperanza mantiene y su consuelo.
Solo ella manda; a su imperioso tono
Jamás opone resistencia el viejo,
Y a sus vanos antojos sacrifica
Honra, influjo, poderes y respetos;
Y aun de su Dios el nombre maldijera
Y arruinara del *Inca* el grande imperio,
Si tal poder tuviera y de su Toa
Lo mandara el capricho o desenfreno.

Aun se escuchaban los rumores sordos
Que levantaba al retirarse el pueblo,
Cual los chasquidos de la mar turbada
Que resuenan confusos a lo lejos.
Toa sentada de la hoguera al lado
La bella faz oculta entre sus dedos,
Y el torneado brazo leve apoya
Sobre la piedra que circunda el fuego.
Silenciosa e inmóvil en su mente
Mil revuelve fugaces pensamientos;
Ora a los ojos le resalta la ira
Que arde en su alma o los furiosos celos;

Ora a sus lábios la sonrisa amarga
Del cruel desden asoma; ora el desprecio
Los entreabre, y su espaciosa frente
Ya es de inflamada rosa, ya de hielo.
Irresoluta, ideas vagarosas
Adopta mil y las deshace a un tiempo,
Y otras crea y reforma y no halla alguna
Que venga justa al fin de su deseo.

Silencioso tambien, la vista en ella
Melancólica fija, el padre viejo
Está de pié junto a la hoguera y teme
Hablar a su hija y sondearle el pecho.
Pero al fin de un instante alza los ojos
Toa de rabia y de despecho llenos,
Y mirando a la faz al *Cushipata*
Así le dice en iracundo acento:
—Ya lo dije: fundadas mis sospechas
Han sido, *Cushipata*, y tú ¿qué has hecho?.....
¡Nada! ¡nada! y el pérfido se rie!
Y triunfa mi rival a quien detesto!
Desde que a Cisa en el boscaje hallando
Aquella noche la seguí en secreto,
Y en la *tola* de Chuqui con su amante
Razonando la ví ¡oh! de mis celos
La furia crece y me devora el alma!
¡El alma, padre, el corazon!.... ¿Qué has hecho?
¿Qué has hecho pues?.... Por siempre van a unirse!
¡Y tú los dejas y de rabia muero!....
Volvió a cubrir su conturbado rostro
Entre sus manos y quedó en silencio;
Y el viejo al observarla, entristecido,
Hablóla así con paternal afecto:
—Calma, calma tu cólera, hija mia;
No del dolor te entregues al esceso;
Qué esperas mas del poderoso influjo
Que aun de los *Incas* en el alma ejerzo?
Si a mas no alcanzo, dí, tengo la culpa?
Del hijo de Pucari con manejos
Simulados y ofertas lisonjeras
Pude a Cisa inclinar todo el afecto;
Pero la hija de Human ha rehusado
El de corales y de conchas bello
Collar, y aun el *Amunta* y su familia
Han despreciado al amador mancebo.
De Atahualpa despues en la presencia
Puso todo mi afan, todo mi empeño,
Porque el hijo de Chuqui a los combates

Contra Huáscar marchando, el amor ciego
De su Cisa olvidara, así a tu alma
Celosa dando un caro refrijerio,
Ya que Titu desdeña tus amores
Y ni teme amenazas ni oye ruegos;
Pero mas pudo el guerreador Pacoyo
Y Titu ya no irá ¿Qué mas yo puedo?
—¿Y todo es esto, insigne *Cushipata*?
Toa pregunta con atroz desprecio.
—Esto es todo, replícala el anciano
Con balbuciente voz, y añade luego:
¿Por qué tu *Huaca*, Toa mia, quiere
Que ames tan solo a Titu? ¿no hai apuestos
Y bellísimos jóvenes en Quito?
El mismo Tarco te ama, y tú su afecto.....
—¡Calla, padre! no mas en mi presencia
Ese nombre pronuncies que detesto;
¡Yo amar a Tarco y olvidar a Titu!
¡Jamás! ¡jamás! ¡jamás! ¿Cómo en mi seno
Cabrá otro amor, aunque él ¡ingrato! entregue
El suyo a otra mujer? ¿Cómo, si siento
Que nací para amarle y mi ventura
En adorarle está?..... Mas ya le veo
En otros brazos; ¡ay! su amor, su vida
Son ya de mi rival!..... ¿y no hai remedio?
¿Ha perecido mi esperanza?..... Amaru
Díjome cosas que a entender me dieron
Que pronto se unirán; luego ella misma.
Ella misma, radiante de contento,
Me abrió su corazon, confióme todo.
¡Ah! sí, todo lo sé; ya no hai misterio!
Y hoi solo tú, tú solo, *Cushipata*,
Me puedes dar un eficaz consuelo.....
—Habla pues, Toa ¿qué pretendes? pide;
Nada te negaré; todo lo puedo
Por tu amor, hija mia—Quiero, pido
Que con tu influjo, tu valer, tu empeño
Los dividas por siempre; que ni el nombre
Oiga Titu de Cisa, y sacrilejio
Aun pronunciarle sea..... ¡Padre! ¡padre!
¿Comprendes ya mi postrimer intento?
Así olvidado de su amante un dia
Quizá rendido escuchará mi ruego
Titu, o al menos mi enemiga odiada
No será nunca de su amor la dueño.
—¿Cómo, hija mia, separarlos quieres?
¿Con qué poder a Titu vedaremos

De su amada hasta el nombre? díme, Toa,
Manda y verásme obedecerte ciego.
Ella muda alza el brazo y las murallas
Señala del *Acllai*—¡A! te comprendo,
El viejo esclama entonces, de sus mustios
Lábios dejando deslizarse un jesto
De complacencia; ya comprendo Toa,
Cual es tu voluntad, cual tu deseo;
Déjame obrar que es fácil el asunto
Y su éxito feliz desde hoi te ofrezco.
Una espresion fatídica de gozo
Brilla en la faz de Toa, fiel reflejo
Del placer infernal que de improviso
Sucede en su alma a los rabiosos celos.

VII.

LA CAZA.

Allá tras el Pichincha que se alza nebuloso
Cubierto de malezas y duro pedernal,
Cuyo inflamado seno profundo y horroroso
Morada parecia terrible de satan;

Cuyo incesante fuego lanzábase tremendo
Al sol amenazando que ardia en su cénit,
De los andinos montes las bases sacudiendo
Y templos y palacios hundiendo en polvo vil; (53)

En cuyas estendidas irregulares faldas
Levántase de Quito la grande poblacion,
Mirando cual baluartes que guardan sus espaldas
Las escarpadas rocas de fúnebre color;

En cuya cima oscuros los nubarrones vuelan
Que empañan de continuo la esfera celestial,
Y abortan tempestades que la campiña asuelan,
Y tiembla circundada de rayos la ciudad;

De cuyos riscos saltan los nítidos raudales
Que el suelo fertilizan benéficos do quier;
Cuyas soberbias plantas opriman los metales
De la codicia ocultos a la insaciable sed.

Allá tras el Pichincha de las pasadas eras
Testigo a quien los siglos no pueden destruir,
Que vió de los indíjenas, indomitas, guerreras
Las huestes por sus reyes trabar horrenda lid;

Que vió de Rumiñahui feroz la tirania,
Y en Quito sobre escombros triunfar al español,
Con cuya sangre luego, por la discordia impia
Regada, el *Iñaquito* (54) su césped empapó;

Que en su elevada cumbre despues ha sustentado
De una batalla el peso que le hizo retemblar,
Y vió al leon hispánico ceder desalentado
Y huir dejando libre la patria de Caran; (55)

Allá tras ese monte
Que señala de ocaso el horizonte,
Misteriosos, umbríos, dilatados
Bosques se hallan tal vez desconocidos
Aun del índico hoi dia;
Tal vez no profanados
Por la ambicion y bárbara osadia
De invasores temidos
Por el brillo del oro conducidos;
De duros invasores que volcaron
De los *Incas* el trono,
Y con sañudo encono
Su cetro quebrantaron,
Y entre sangre y despojos levantaron
Un nuevo trono de estranjeros reyes
Y el intruso poder de estrañas leyes.

Allí el nogal levanta
Su majostuosa cima,
Y a su tronco se arrima
Y enreda y sube trepadora planta.
Allí, de ingratitud imájen cierta,
Crece a la sombra del aliso airoso
El débil arbustillo que tornado
Jigante de las selvas poderoso
Da muerte al bienhechor. (56) Allí el preciado
Guayacan y la *chonta* (57) negra y fuerte,
Hierro del guerreador de la montaña;
El árbol que el aroma grato vierte
Consagrado a los Dioses; el frondoso
Seibo (58) vestido de süave seda,
El *vijao* (59) cuyas hojas la cabaña
Del montañes abriga; el cedro hermoso,
El duro mimbre, la flexible caña,
Se entretejen, se cruzan, se sostienen
Y en lozania eterna se mantienen.
Y al influjo del *Inti* soberano
Brota la tierra el *amancai* fragante;

Y la encendida rosa y arrogante,
Mecida por el céfiro liviano,
Osténtase divina;
Y el *pajarillo* de doradas hojas,
La *arvejilla* olorosa y purpurina,
La simbólica y bella pasionaria
De rama en rama asidos aéreos forman
Ricos jardines, do fugaz, voltaria
De mariposas una tropa vuela.
¡Adorno encantador, gala diaria
De la escelsa natura,
Que en vano el hombre remedar anhela
Con débil mano en su febril locura!

El aire sosegado
Corta el volar continuo de las aves
Que con trinos variados y süaves
Deleitan los oidos;
Cuyo bello plumaje matizado,
Con el íris compite en sus colores,
Y cuyos blandos nidos
Se encuentran suspendidos
Entre hojas verdes y olorosas flores.

Y allá junto a las nubes, con mesura
Rejia, bate las alas formidables
El *condor* de las rocas; su mirada
De majestad cercada,
Y de brilla fatídica bravura,
Las montañas recorre, o jira incierta
Del alto azul en la rejion desierta.
Y entre las mustias hojas que tapizan
El siempre húmedo suelo, se deslizan
Reptiles mil, o de las verdes ramas
De un árbol corpulento
Suspendidos columpian, sus escamas
Pintadas ostentando; y el silbido
De la tremenda cascabel el viento
Rasga, y ronco el bramido
Del cuadrúpedo rei y del temido
Tigre la selva atruena
Y de hondo espanto llena.

A estos bosques poblados
De flores, de aves y de horribles fieras

Titu y Amaru acuden a la caza.
De sus manos certeras
Las flechas se desprenden; asustados
Los inocentes pajarillos huyen;
En vano la torcaza
Se acoje a los jigantes y copados
Abedules: el arma voladora
La alcanza y rasga el pecho temeroso:
En vano la perdiz la protectora
Espesa yerba que su nido cubre
Busca y allí se esconde: el afanoso,
Infatigable Titu la descubre
Y le envia al instante muerte cruda
Con su saeta aguda;
En vano intenta el papagayo verde
En su encumbrado vuelo
Defender su existencia: allí la pierde
Del diestro Amaru el infalible tiro,
Y rápido bajando mancha el suelo
Al pié del cazador con tibia sangre.
Y de sencilla emulacion movidos,
De mas presas en pos corren y saltan
Ambos amigos por medrosas peñas
Que la hiedra y el pardo musgo esmaltan;
O por raudos torrentes que oprimidos
Entre profundas breñas
Ruedan lanzando tétricos sonidos;
O por lo mas espeso y apartado
Del bosque dilatado.

Mas de Amaru la vista
Del suelo encuentra las marchitas hojas
En fresca sangre rojas;
Infalible señal, segura pista
Que deja el fiero *puma* en cada huella
Despues que ha devorado
Su víctima infeliz aun palpitante.
Y el mancebo soberbio y arrogante
Ir desdeña con Titu acompañado
De aquella fiera en pos a la victoria
Difícil y a la gloria
De tan terrible caza él solo aspira.
Empero Titu que el peligro mira,
Del arrojado Amaru no se aleja,
Aunque ir delante y combatir le deja.

De entre los dos a limitado trecho
Bajo un tronco roido por los años
Asoma en fin el lecho
Do fatigada de pillaje y daños
La bestia cruel reposa, de despojos
Sangrientos circundada.
La fatídica lumbre de sus ojos
Breve sueño ha robado.
Y su enorme cabeza
Entre su curva garra ha doblegado;
Mas al sonar en su mansion umbrosa
De los dos cazadores la pisada,
Yérguela con presteza,
Y su ardiente mirada y espantosa
Clava en el jóven que con firme planta
Y prevenido el arco se adelanta;
Alzase luego el jigantesco *puma*,
Enarca el lomo, gruñe y se espereza,
En contorno esparciendo
Aun de su boca sanguinosa espuma;
Entonce Amaru al corazon le apunta,
Y cual rayo despréndese la flecha;
Pero ¡ai! no va derecha
Cual ir solia y la aguzada punta
Se hunde en el tronco secular, hiriendo
Levemente la fiera; enfurecida
Esta al sentirla siéntase encojida
Con sus garras en alto,
Y a dar rápido salto
Va sobre Amaru que a la aljaba acude
Segunda vez, lijero y atrevido;
Pero su amigo, al trance peligroso
Atento, se apresura y vibra el dardo
Que parte silbador y va derecho
A sepultarse en la mitad del pecho
Del enemigo atroz. ¡Ai! el temido
Rei de las fieras al valor humano
Rinde el poder y la existencia: en vano
Lanza ronco bramido,
Y muerde el arma que arrancar procura
De su rasgado corazon, y quiere
Acometer: se aterra, se levanta,
Y torna a derribarse; ¡su bravura
Es impotente ya! bufa, suspira,
Se estremece por fin, retiembla y muere.

Titu y Amaru en la efusion del gozo
Que su espléndido triunfo les inspira

En sus brazos se enlazan,
Y no mas aves ni mas fieras cazan;
Su insólito alborozo
Llena las selvas; su vehemente anhelo
Saciado está: la hermosa piel del *puma*
De los hombros de Titu irá pendiente,
Cuando benigno a su pasion el cielo
Conceda a su alma la delicia suma
De ser de Cisa para siempre dueño.
¡Dulce esperanza de un amor ferviente!
¡Ai! ¿serás realidad? serás un sueño?....

JUAN LEON MERA.

(*Continuará.*)

NOTAS.

(51) *Sigse.* Paja larga, ancha y de orillas menudamente picadas y cortantes. Cuando fresca tiene color verde claro, y amarillo cuando seca. Se emplea en la cubierta de las chozas de los campesinos.

(52) *Penco.* Penca; se llama *penco* por lo comun la hoja de la *cabuya* o agave. Se la hace servir de teja algunas veces para cubrir las chozas de los indios.

(53) El *Pichincha*, (monte que hierve), en cuya falda oriental está la ciudad de Quito, ha hecho sus erupciones en los años de 1533, 1539, 1560, 1576, 1580, 1660, 1662, y la última y mas terrible de todas el 22 de marzo de 1859, en que el temblor de tierra despedazó muchas torres y templos, abatió algunas casas y quebrantó las mas.

(54) *Iñaquito.* Hermosa llanura hácia el norte de Quito e inmediata a la ciudad. En ella tuvo lugar la batalla de Gonzalo Pizarro y Blasco Nuñez Vela, primer Virei del Perú, a principios de 1546. La muerte del segundo terminó la contienda y dió el triunfo completo a Pizarro. Sobre su sepulcro se levantó la pequeña iglesia hoi conocida con el nombre de Belen.

(55) Recuerdo de la célebre victoria de Pichincha, obtenida por el jeneral Sucre sobre el ejército español el 24 de mayo de 1822, que dió independencia a Quito.

(56) Tal es el *matapalo.* Nace bajo un árbol cualquiera, se arrima a su tronco, crece nutrido con su savia, le enlaza, le oprime, le marchita y se levanta al fin lozano y vigoroso, hasta que viene otro bejuco y le mata a su vez. De este modo crecen y se engrosan esos árboles monstruosos que asombran en el interior de las selvas orientales.

(57) *Chonta.* (Véase la nota 38).

(58) *Seibo.* Arbol que sirve para distintos usos y produce un capullo sedoso, con que los indios de Canelos y otras partes labran una especie de saetas que emplean jeneralmente en la caza. Arrojan éstas a gran distancia con la fuerza del soplo, por el conducto de una arma larga y cilíndrica llamada *bodoquera.* La saeta consiste en una varilla delgada de *chonta*, de una tercia de largo, y aguda por el estremo en que va el veneno; al medio lleva envuelta la lana de *seibo*, a fin de que parta con fuerza.

(59) *Vijao.* Hai de dos especies, grande y pequeño. El primero es planta que tiene las hojas de dos varas o mas de largo y mui anchas. Sirven para distintos usos, y en especial para cubrir las casas en las montañas.

HISTORIA DE ITALIA.

Un italiano residente en Lima, que en años pasados publicó en *El Comercio* varios artículos tan brillantes como filosóficos sobre las glorias de Italia, artículos que en Europa y América fueron reproducidos con aceptacion, propónese ahora dar a luz una obra sobre la *Cultura, primacia y grandeza de los italianos, desde la vocacion de Abraham hasta nuestra época,* esto es, el trascurso de treinta y siete siglos y medio no *inciertos*, no *heróicos*, no *fabulosos*.

El índice de esa obra es el siguiente:

"Magnificencia italiana.—Gran civilizacion Etrusca o sea Toscana, de la que procede la Romana.—Union de esta última con la italiana.

PARTE PRIMERA.

Supremacia, majisterio, grandeza de los italianos durante los primeros siglos de la edad media.—Sucesos eminentes que anteceden a la edad media, desde el 300 hasta el 500 de la era vulgar. —Circunspeccion de la edad media.—Dominaciones en Italia durante ésta: su division en dos períodos.—Dominacion de los bárbaros.—En medio de las tinieblas y de tanta barbarie europea, el jenio itálico-civil comprimido sufre, calle y se estremece, pero solo centellea y esparce luces.—El itálico-cristiano jigantea durante el dominio de los ostrogodos, de los bizantinos y de los longobardos. —Influencia del cristianismo.—Influencia del monaquismo italiano.—Retrato de Gregorio Magno.—Influencia de los bárbaros. —De los bizantinos.—De los Cárlo Magno.—De los árabes.— Influencia del feudalismo.—Influencia de los trovadores, vástagos del feudalismo.—Dominio temporal de la jerarquia eclesiástica y su influencia sobre la Italia.—Desmembramiento del imperio de Cárlo Magno: sus sucesores y otros príncipes reinan en la península y la despotizan.—Situacion de la Europa.—Condiciones de la Italia.—Oríjen de las corporaciones artísticas, de los privilejios, etc.—Elementos, oríjen y desarrollo práctico de la lengua italiana.—Conclusion de la primera parte de la edad media.

PARTE SEGUNDA.

Grandeza, poder y superioridad de los italianos desde el siglo XI hasta fines de la edad media.—De las cruzadas, y su in-

fluencia en los siglos XI, XII y XIII.—Hildebrando o Gregorio VII.—Literatura y bellas artes precursoras del restablecimiento.—Primado guerrero, glorias militares y valerosos hechos de los italianos.—Grandes viajeros y navegadores.—Brillante posicion de las repúblicas manufactureras: segunda época célebre del comercio de los italianos.—Restablecimiento de las letras y bellas artes.—Grande supremacia italiana.—El siglo XIV o sea renacimiento.—Los Médicis, o sea la política.—El siglo XV, o sea las letras y bellas artes—El siglo XVI, o sea el de oro.—Decadencia de la mayor parte de las repúblicas italianas: su causa.—No obstante la decadencia civil, los jenios italianos se despliegan mas poderosos en las letras, en las ciencias y bellas artes.—Primacia de los italianos en la economia política.—Reformas.—Leopoldo.—Célebres escritores italianos, a los que es debido el terrible cataclismo a fines del siglo XVII—Reseña sobre los mas eminentes.—Espíritu y jenio de los italianos en los siglos XVIII y XIX.—Grandeza y caida de un gran italiano.—Primacia de los italianos en las ciencias médicas.—Revindicacion de las glorias usurpadas a la Italia.—Del romanticismo.—Las glorias y las vicisitudes de la Italia sirven de leccion a las naciones.—Un deseo sobre la política y la instruccion del Perú.—Otro deseo sobre la educacion de la mujer''

Esta obra será de mas de 500 pájinas de impresion 4.° grande.

Fácil es colejir toda la importancia del libro, cuya publicacion próxima anunciamos, por el plan de él trazado en el índice, índice que revela una concepcion profunda que se desenvuelve tomando a la historia los hechos que lo entrañan.

Trabajos de ese jénero, que son útiles en todas las épocas y en todos los países, casi tienen en América un carácter nacional, tanto porque los italianos pertenecen a la misma raza que nosotros, cuanto porque la ciencia y la civilizacion constituyen el patrimonio de la humanidad.

Entretanto y mientras se termina la impresion de este magnífico libro, la "Sociedad de Amigos de la Ilustracion'' felicita a su autor, el señor Cárlos Carenzi, conde de Galezi, por la interesante tarea que ha emprendido, y cumple con el deber de pedir para ella la suscripcion de todos los amantes de las letras, siendo el encargado de realizarla el señor Rondanelli, cónsul de Cerdeña en Valparaiso.

IMPRENTA DEL UNIVERSO DE G. HELFMANN EN VALPARAISO.

REVISTA DE SUD-AMÉRICA.

Anales de la Sociedad de Amigos de la Ilustracion.

AÑO II. VALPARAISO, DICIEMBRE 10 DE 1861. N.° 3.

VAPORES PARA MAGALLANES.

Aun cuando la prensa diaria con noble perseverancia se haya ocupado del importante y vital asunto de la *Habilitacion del Estrecho de Magallanes*, no por eso debemos renunciar por nuestra parte al deber en que estamos de cooperar a que esos esfuerzos sean coronados y realizadas las nobles esperanzas del pais.

Si hai buena voluntad, si no se carece de la necesaria fé, debemos abordar la materia con el interes que debe inspirarnos: así, ni los obstáculos que se opongan, ni el trabajo que demande el recojer datos, ni el tiempo empleado para reflexionar y deducir de su exámen consecuencias mas o menos provechosas; nada, absolutamente nada debe tomarse en cuenta ni arredrarnos ante el noble deseo que nos anima toda vez que se trate del bien de la nacion.

Nadie negará que la Colonia, que no ha sido hasta hoi sino un enfermo que fluctua entre la muerte y la vida, recibirá con la habilitacion del Estrecho de Magallanes un impulso tal, que desapareceria para siempre ese estado de postracion en que hoi yace, y vendria a ser útil el principio de su vida, pues que hasta ahora no ha podido corresponder al bien intencionado pero errado propósito de su fundacion.

Una prueba de ello es el que la Colonia, lejos de servir de amparo y proteccion a las naves que de tarde en tarde han arribado a ella, han tenido éstas que socorrerla casi siempre con útiles y víveres.

¿De qué sirve pues una colonia, si solo ha de tener por objeto la toma de posesion a espensas de injentes sacrificios para la república? Desde que no puede abastecerse por sí misma aun de aquello de mas estricta necesidad, como de víveres para su sustento, valdria mil veces mas abandonarla.

Distante como se encuentra del centro de la República, las comunicaciones con ella son en estremo tardias, por lo que en varias ocasiones se han encontrado sus desgraciados pobladores reducidos al estado mas lamentable de penuria y necesidad.

Con la línea de vapores por el Estrecho desaparecerian todas las dificultades y, antes por el contrario, convertiríase presto la Colonia en lo que debe ser, esto es, en un puerto que no solo tuviera provisiones para su consumo ordinario sino tambien para socorrer a las naves que recalaran a ella. Es evidente que estando regularizada y siendo periódica la comunicacion con el centro y demas provincias de la República, la Colonia de Magallanes no seria el terrible destierro de hoi; antes bien, acudiendo infinitos pobladores de todas las provincias, se convertiria en un foco de recursos, hasta de depósito para abastecer a los buques que arribaran a sus hoi inhospitalarias playas.

Ademas la misma compañia empresaria por su propio interes aunque el gobierno debiera exijírselo, dedicaria dos vapores de ruedas, (1) para el remolque de los buques a vela, de los cuales ella sacaria inmensos beneficios, por cuanto no habria nave que no prefiriera pagar un tanto por tonelada a trueque de verse libre de riesgos y de averias, como sucede frecuentemente doblando el terrible Cabo de Hornos, para ahorrar uno o mas meses.

En efecto, mediante una módica retribucion, conseguirian los buques de vela infinitas ventajas, tales como no correr riesgo alguno, abreviar considerablemente el viaje, alcanzar un provecho positivo para la nave que llegaria a su destino con mas oportunidad para el logro en la venta de su cargamento, intereses menores que gravasen el capital invertido en él y finalmente, la nave quedaria lista y aprovecharia en fletes o retornos el tiempo que hoi pasa en los mares.

De otro lado, la compañia tendria que establecer en la Colonia astilleros destinados a las reparaciones de sus vapores, al pro-

(1) Todos los vapores destinados al Estrecho debieran ser de ruedas por ser mas adecuados para resistir a la impetuosidad del mar y del viento.

pio tiempo que depósitos de carbon para uso de los mismos o para proporcionárselo a aquellos que, arribando, allí se encontrasen sin este combustible.

Como el carbon de piedra de escelente calidad y en abundancia se encuentra en diversos puntos del Estrecho, este nuevo tráfico daria márjen para esplotarlo con utilidad, convirtiéndose en un ramo de creciente consumo por el aumento de vapores.

Ya que poco a poco hemos ido perdiendo los mercados por causas que nadie ignora, como la esclusion de las onzas estranjeras, el ferro-carril del Istmo de Panamá y otras, necesitamos abrirnos otros nuevos en la parte Occidental, como los de la Confederacion Arjentina, Banda Oriental, Brasil, etc.; mas para conseguirlo es necesario establecer la línea de vapores en cuestion, único recurso que pudiera sacarnos del estado de postracion y abatimiento en que hoi se encuentra nuestro comercio. Aquella línea, poniéndonos en rápido contacto con estos paises, nos colocaria en aptitud de enviarles nuestros productos en corto tiempo, con provecho y oportunidad. Entonces sí, hasta podriamos colocarnos en posicion de competir con los Estados Unidos, cuya importacion en productos idénticos sube a los mas altos guarismos.

Antes de comenzar la guerra intestina en los Estados Unidos, treinta y tres buques pertenecientes a solo dos casas, hicieron viajes sin interrupcion por espacio de un año de los puertos del Norte de esa República al Brasil. Esto podrá servirnos de base para formar un cómputo mas o menos aproximativo sobre la importacion de trigo que en igual espacio de tiempo habrán hecho muchas otras casas de los Estados Unidos.

Asi empezaremos por estimar la capacidad de cada uno de los 33 buques en cinco mil quintales; que ciertamente no es exajerado, y los viajes en tres o cuatro por año, y tendremos de quince a veinte mil quintales, o sean 495 a 660 mil; o bien 577,500, término medio, importado al Brasil por las treinta y tres naves en un año.

Ahora bien, el imperio del Brasil abasteció los mercados vecinos de Montevideo, Buenos Aires etc., con parte del trigo importado por los Estados Unidos. Desde luego se echa de ver que los fletes y el natural beneficio que el Brasil debe sacar, harán subir el valor del trigo; por lo que creemos que conviene a

esas repúblicas, asi como a nosotros, que las proveimos, yendo al efecto a buscarlas con nuestro trigo a sus propias casas.

Como se ve, las cifras a que montan anualmente las importaciones de los Estados Unidos son de consideracion, y nosotros, por materia de cien mil pesos que probablemente tendria que pagar el Supremo Gobierno por via de subvencion, no deberiamos renunciar a una participacion en ellas.

Produciendo el pais cereales en abundancia y de buena calidad, y aun pudiendo contar con un fuerte sobrante de ellos, con el ausilio de los vapores por el Estrecho, podria Chile darles fácil colocacion y aun competir ventajosamente con los de Norte América.

Muchas de las naves que al doblar el cabo, ya sea pasando del Atlántico al Pacífico y vice-versa, reciben averias de mas o menos consideracion, se ven obligadas a recalar en las islas Malvinas como el punto mas inmediato (sin que tengamos las mas veces conocimiento sino de un corto número de las que arriban a aquellas islas con el fin de carenarse), verificando su paso por el Estrecho evitarian necesariamente esas averias.

De todo lo dicho se deduce que no solo podremos, a causa del menos costo de nuestros cereales respecto de los de Estados Unidos, hacer a estos una ventajosa competencia sino que esta circunstancia favorable nos pondria en el caso de poder llevar nuestros productos hasta Europa, porque por el menos valor de estos y el menos tiempo que se invertiria en el viaje, rendirian los beneficios que hoi, sin la habilitacion del Estrecho, no es posible obtener.

¿Qué supone a la República desembolsar, por una parte cien mil pesos anuales, por ejemplo, cuando por otra en derechos de aduana, (por el natural aumento de azúcar y yerba mate que, en retorno, por efecto del mayor cambio de productos, se importarian entonces del Brasil, Paraguay, etc.) percibiria no solo esa suma sino hasta el doble, aparte de los beneficios jenerales que naturalmente recibiria la nacion?

Un hacendado hace fuertes anticipos en preparar la tierra y comprar la semilla para ocultarla en sus entrañas, porque espera que fructificando mas tarde ha de rendirle un beneficio proporcional.

Un comerciante invierte injentes caudales en establecer una negociacion, y aunque en verdad no suele siempre surtir el buen resultado que se promete, por varias causas que no le es dado al

hombre evitar, lo hace para percibir tambien ganancias proporcionales.

Así pues, si el Supremo Gobierno invirtiera desde luego la suma de cien mil pesos en subvencionar esa línea de vapores, recibiria mas tarde beneficios en proporcion a esa suma.

Si deseamos obtener ventajas que hagan la felicidad del pais, nocesario es que trabajemos en buscar los móviles que han de procurárselos, y que nos resignemos a hacer algunos sacrificios para alcanzarlos, pues que aquellas no vienen solas jamás, como escepcionalmente le acontece al Perú, para su desgracia, con las islas de Chincha.

Concluiremos esperando que el Supremo Gobierno, que tan animado de las mejores intenciones se muestra por todo lo que atañe al bienestar y prosperidad del pais, sabrá apreciar debidamente lo importante y benéfico que seria para la República el establecimiento de una línea de vapores que, asegurando la navegacion periódica del Estrecho, nos pusiese en activa comunicacion con los puertos mas importantes del Rio de la Plata y del Brasil.

E. Lopez.

DON JUAN MARIA GUTIERREZ.

(POESIAS.)

No se crea por un instante que vamos a escribir un juicio crítico del ilustre compilador de la *América Poética*, monumento alzado a las bellas letras en el mundo de Colon. Para la crítica, tratándose de él nos declaramos incompetentes. Nuestra tarea se limita solo a poner en órden algunos apuntes que sobre el señor Gutierrez existen en nuestra cartera, dando a la vez a conocer como poeta al que tuvo la esquisita modestia de escluir su nombre de una obra en la que habria figurado acaso con mejores títulos que otros.

Diez años hace, y cuando ajenos a los azares de la política pi-

sábamos aun los claustros del colejio, que tuvimos en Lima el placer de tratar en dos ocasiones al Sr. Gutierrez y le fuimos deudores de estímulo y consejos. Sabiamos por entonces que el señor Gutierrez era un distinguido poeta; mas sus producciones no se hallaban coleccionadas en ningun volúmen:—y en nuestro afan de juzgar por nosotros mismos, desatendiendo a la fama no siempre imparcial, procuramos enriquecer nuestra cartera con las poesias que de él y a fuerza de constancia y de importunas peticiones nos fué dado conseguir. Poseedores hoi de un gran número de ellas, consignadas en periódicos y en álbums, podria acusársenos de egoismo si no tratáramos de hacer saborear sus bellezas a todos los apreciadores de los buenos versos.

Mas para comprender mejor a un poeta es preciso conocer las faces principales de su vida; porque de ella resaltan los móviles de su inspiracion. Al Sr. Magariños Cervantes y a nuestro amigo el entendido bibliófilo D. Gregorio Beeche, tenemos que agradecer en mucho la exactitud de estos apuntes en la parte biográfica.

Don Juan Maria Gutierrez nació en Buenos Aires el 6 de mayo de 1809. Pasando por alto sus estudios de colejio y los años de su primera juventud, apareció un dia en el *Iniciador*, periódico político, esta notable composicion:

LA BANDERA DE MAYO.

Al cielo arrebataron nuestros jigantes padres
El blanco y el celeste de nuestro pabellon;
Por eso en las rejiones de la victoria ondea
Ese hijo de los cielos que no dejeneró.

Cual águila en acecho se alzaba sobre el mundo
Para saber qué pueblos necesitaban de él;
Y llanos y montañas atravesando y rios
La libertad clavaba donde clavaba el pié.

Del cóndor de los Andes las alas no pudieron
Seguir en sus victorias al pabellon azul;
Ni la pupila impávida del águila un momento
Pudo mirar de frente su inestinguible luz.

Alcemos sus colores con vanidad, hermanos!
De nuestra gran familia el apellido es él:
Dos bandos fratricidas le llevan en sus lanzas,
Mañana en torno suyo se abrazarán tambien.

El autor de tan valientes estrofas era Gutierrez. Poco despues dió a luz *La endecha del gaucho* y en los folletines del *Comercio del Plata* las leyendas *Yrupeyá* y *Caicobé*.

En el *Tirteo*, periódico que con la fogosidad de la juventud redactó años mas tarde en colaboracion con Revera Indarte, aparecieron otras poesias de nuestro autor. A aquella época pertenece la siguiente, notable por su facilidad y lijereza:

LOS ESPINILLOS.

Por la falda de la loma
Del pueblo de San Isidro,
Fragantes flores de aroma
Desprenden los espinillos
En verano.
En la grama de los suelos
Remedan las cuentas de oro
Que pone en nupciales velos
El enamorado esposo
Con su mano.

En una de esas alfombras
(Regaladísimo lecho)
Entre misterios y sombras
Esperando está un mancebo
A su querida
Y al decir—Desde la aurora
La espero ¿por qué no viene?—
Una mano seductora
A la esperanza le vuelve
Yá la vida.

Mientras la dicha apuraban
Entre flores de espinillos,
Sobre el arroyo ondulaban
Las dos velas de un barquillo
Pescador.
Y de la brida seguro,
Haciendo ruido en el freno,
Un potro tostado-oscuro
Pisaba impaciente el suelo
En derredor.

Eran el potro y barquillo
Del mancebo enamorado:

Dejando el potro en la orilla
A la barca dando un salto
Se arrojó.
Porque era pez en las olas
Y leon en el *rodeo*,
Y nadie en lanzar las *bolas*
O en manejar los dos remos
Le igualó.

La vela dió al horizonte
Cantando en festiva voz:
Traeme un durazno del monte
Amarillo y abridor,
Y abridor.
Era encargo de su bella,
Entre besos se lo dió:—
Oh! no hai durazno como ella—
Añadió, dando un adios
El cantor.

En 1840, y despues de tres meses de prision, emigró a Montevideo huyendo de la tirania de Rosas. Labougle, en su *Ensayo sobre la literatura del Rio de la Plata*, dice refiriéndose a esta época de su proscripcion: "En las fiestas de mayo de 1841, abrió-"se en Montevideo un concurso lírico bajo los auspicios de varias "celebridades literarias en cuyo número se encontraban Juan Cruz "y Florencio Varela. En aquuel torneo poético acudió el roman-"ticismo representado por Mármol, Dominguez, Rivera Indarte "y otros brillantes sectarios de la nueva escuela. Los jueces del "campo otorgaron por unanimidad de votos el premio (una meda-"lla de oro) al clasicismo, siendo Gutierrez el que tuvo el honor "de alcanzarlo. Desearíamos poder citar toda la obra laureada, "largo ditirambo en que palpitan todas las glorias patrióticas "cantadas en un estilo digno de Píndaro." Tambien nos es conocida la magnífica composicion premiada en el certámen, siéndonos sensible no reproducirla en estos apuntes por su magnitud.

Prolongándose el sitio de Montevideo resolvió Gutierrez pasar a Europa en union de Alberdi, ese distinguido publicista que poetiza en prosa y sin darse cuenta de ello. La navegacion que verificaron a bordo del bergantin *Eden* fue llena de romancescos incidentes. Sobre ella escribieron los dos amigos una especie de poema. Hé aquí algunas de las armonias brotadas de la lira de Gutierrez:

LA PARTIDA.

Del cinco de Abril la lumbre
Del horizonte se aleja,
Y desmayados perfiles
Su costa lejana muestra.
Aquel que muere es el sol
Ultimo de nuestra tierra,
Del suelo de nuestros padres,
Jardin de la primavera.
¿Y tú que ves a lo lejos
Desparecer las postreras
Vislumbres de hogar y patria,
Llevas el alma serena?
¿Sabes acaso de cierto
Que estás en vela y no sueñas,
Cuando esperas con el tiempo
Regresar a esas arenas?
¿Sabes si adverso destino
Por siempre no te encadena
En climas del estranjero,
Bajo enemigas estrellas?
¿Sabes si no están formados
Ya los suspiros y quejas,
En lo profundo del alma
Que tienes hoi tan contenta?

¡Voces secretas de verdad henchidas
Que escuchamos con almas conmovidas,
Con pechos conturbados!
Y el compañero del dolor, el llanto,
Pone su pardo prisma ante el encanto
De los sueños dorados.

En ¡ay! cambiado el gozo, revolvemos
El húmedo mirar a los estremos
De la lejana orilla,
Quizá ya por jamás abandonada.....
Allí fué nuestra cuna, allí encantada
Mar surcó nuestra quilla.

¡Seres queridos que al nacer miramos,
Que en la florida infancia tanto amamos
Allí quedan tambien!
Ellos, *tú* nos llamaron y nos dieron
Sus nombres con la sangre, e infundieron
En nosotros el bien.

Quedan allí los que mirar sombrio
No nos dieron jamás, ni fuera frio
A nuestro daño el pecho;
Los que con tierna voz tiernos nos llaman,
Hijo, hermano, nos lloran y nos aman,
En el huérfano lecho.

¿Puede darse algo de mas sencilla y tiernamente sentido que este melancólico adios a la patria? Y bajo el punto de vista de la forma no es dable exijir mas correccion y buen gusto. Leamos otro capítulo del *Eden*, veamos al poeta cristiano despues de una borrasca, en medio de la inmensidad de los mares, a solas con el Infinito y su pensamiento:

VIÉRNES SANTO.

Hoi la víctima santa del Calvario
Dobló hácia el pecho de dolor la frente,
Aquella que entre aromas del sudario
Renace cada vez mas refuljente.

Toda en dolor la creacion sumida
Jime por el misterio doloroso!
Como la entraña humana conmovida
Le tributa su llanto fervoroso!

El hondo surco de rencor serpea
Sobre la austera faz del Océano
Y densa la neblina oscura, afea
Del sol los resplandores del verano.

Siempre vienes amargo a mi memoria,
Dia de turbacion a mi conciencia,
Porque tu luz doliente e ilusoria
Siempre turbó la paz de mi inocencia.

Tú viste arder las hachas funerales
Del venerado atahud que fué mi cuna;
Tú me viste enjugar con mis pañales
Las gotas del dolor una por una.

Pensando en mí, dormirse entre los santos
Tú miraste a mi madre macilenta,
Rompiéndose el cristal de los encantos
Que faltan a mi vida descontenta.

Tú me viste cruzar por la llanura
Que no tiene corrientes ni cabañas,

Soñando en el *jardin de la hermosura,*
En la aroma y la luz de mis montañas.

Gozo fugaz! tu influjo aborrecido
Pesó como otras veces en mi alma,
Helándome el fragor de un alarido
Que en la ancha soledad turbó la calma.

Era en potros sin freno cabalgando
La tribu de la pampa y sus caudillos,
Al viajero cristiano amenazando
Con el valor brutal de sus cuchillos.

Mas hoi no eres tu solo, dia de llanto,
Quien sombra de dolor tiende en mi pecho:
Mayor es la razon de su quebranto,
Y a su nuevo dolor se siente estrecho.

Hai en esta composicion algo de profundamente desgarrador. Y nosotros que amamos el contraste, que tras la desesperacion buscamos un rayo de fé; que anhelamos una gota de miel para hacer desaparecer de los lábios el dejo del acibar, creemos que el lector nos agradecerá que olvidemos por un momento el *Eden* para presentar ante su exámen otra poesia relijiosa de Gutierrez, que acaso fué escrita en las horas de ilusion y de esperanza de su combatida juventud:

EL DOMINGO.

Como de primavera
Las gotas puras que en el campo brillan,
Brillaron en la esfera
Al santo *fiat* de tu voz los mundos,
Mi Dios, que maravillan.—
Mares inquietos, pérfidos, profundos,
Con peces variados,
Con rojizo coral, con perlas albas,
Diste por linde al globo—Coronados
Fueron los montes en su frente calva
Por tu mano, Señor, con fuego vivo:
La llama del volcan con nubes bellas:
Y el leve ambiente que en azul se baña
Con guirnaldas de estrellas.

En los pinos, Señor, de la montaña
El blando nido del pichon colgaste

Y a los cachorros de la tigre huraña
En los robustos troncos abrigaste.
Entre las flores del Eden perdido
Pusiste al hombre, tu postrera hechura,
Y en sus curvos anillos escondido
Al primer seductor de la hermosura.

Y viendo que era bueno
Cuanto tu mente creó, sublime gozo
Iluminó tu faz, llenó tu seno.
Entonces descansando
En medio al universo que nacia
Consagraste al reposo
Las horas de este dia.

Continuemos con el *Eden*. Veamos algunos cuadros copiados de la naturaleza con pasmosa exactitud:

EL TROPICO.

El arco nos corona
Del trópico, lindero misterioso;
Tocamos en su umbral la inmensa zona
Donde domina el sol esplendoroso.
Rejion de luz brillante
Donde están en perpétua primavera
Los encantos del suelo, y palpitante
De amor se queja el viento en su carrera.
Donde el soplo que mueve
A la flor en su mimbre delicado.
Es como risa de perfume leve
Del lábio de una vírjen colorado.
En donde no se sabe
Si es acaso ilusion del pensamiento,
O flor que vuela bajo forma de ave,
La exhalacion de luz que lleva al viento.
Donde nubes del cielo,
Agua en quien duerme el aromado ambiente,
Cubiertas van de matizado velo
Coronadas con perlas del oriente.
Donde la noche embriaga
Con mil luceros que al amor convidan,
Y como en brazos de hechicera maga
Las afanosas olas nos olvidan.
Donde estan los titanes,
En pié sobre encumbradas cordilleras,
Burlando con la luz de sus volcanes
La rutilante luz de las esferas.

Donde al sol se levantan
Buscando en él la sábia de la vida
Ajigantados árboles que espantan
Con la verde guedeja desceñida.....
Perpétuo paraiso
Eres del mundo, iluminada zona!
Dios inmortal para su amor te hizo
Y eres el eco que su amor pregona.

EL ECUADOR.

Salud! salud al centro de la esplendente zona
En que nació Bolívar y Napoleon murió:
Dos émulos jigantes del sol que la corona
Y siempre entre sus brazos de fuego la estrechó.

Meteoros alumbrados con luces de la gloria
Lanzados en la esfera del triunfo y la ambicion,
Lumbreras que en el cielo de la moderna historia
Los centros de un sistema como dos soles son.

¿Qué cuna pudo el noble glorioso colombiano
Para nacer jigante mas digna apetecer?
Al calentar la tumba del corso soberano
¿Cuál otro sol el rostro pudiera no esconder?

Derrama, sol severo del Ecuador, un rayo
Y el rostro de tu sello estámpame cruel:
En mi tostado rostro descubrirán si callo
Que visité dos mundos viendo tu sello en él.

Yo te amo y te saludo, diadema de luceros
Que el cielo de la noche coloca con amor
En torno de la esfera que habitan altaneros
Los predilectos hijos del almo creador.

Tus luces son diamantes clavados en el oro
Del misterioso anillo por donde cruza el sol:
Visible al que penetra misterios que yo ignoro:
Yo solo busco en ellas su luz y su arrebol.

La ciencia lo descubre con ojo intelijente,
Cual la conciencia encuentra con vista inmaterial
La línea imperceptible que aleja inmensamente
El mundo de inocencia del mundo criminal.

Su imperio fué temido cual cráter de volcanes,
Hoguera inapagable vió en él la antigüedad,

Y aquellos que marchaban con pasos de titanes
De conquistarlo el timbre legaron a otra edad.

Tan solo con los ojos ardientes de la Arabia
Se pudo esa diadema de fuego contemplar:
Impávida la mente por belicosa y sábia
Al sol del medio dia osara saludar.

Y el árabe infundiendo su sangre fervorosa
Al corazon del pueblo de quien desciendo yo,
Abrióle de conquistas la senda gloriosa
Y espíritu ambicioso de empresas le inspiró.

Dos jénios inmortales tentando a la fortuna
Con almas como el bronce que bulle en el crisol
Lanzáronse del suelo que vió a la media-luna
Menguar ante las cruces como a la luz del sol.

El mundo se partieron cual presa de leones
Y el filo de sus proas cruzaron en la mar;
El uno al Occidente soñando sus visiones,
El otro al Mediodia clavando su mirar.

Al alumbrar el siglo de la moderna historia
Marfiles y diamantes dio Gama al Portugal,
Y el jenovés mimado de la suprema gloria
Al trono de Isabela dió un mundo por umbral.

Entonces comprendiera la tierra su hermosura,
Las armoniosas formas que Dios la dispensó,
Y puesto entre los astros que pisan en la altura
Pendiente en el espacio pasmada se miró.

Produjo esta conquista la emulacion profunda
De dos pueblos rivales hermanos al nacer,
¡Rivales! y hasta el oro que en el arena abunda
Fué el Tajo a los mineros de Iberia a recojer.

Al caer las columnas de bases eternales
Con que el poder de Alcides al mundo limitó,
El Portugal abriera de gloria sus anales
Y en fuego de conquistas el corazon le hirvió.

Asi cuando en el mundo nacido a las edades
Flamearon los castillos en manos de Colon,
Tambien la Lusitania burlando tempestades
Altiva sobre el Cabo clavaba su pendon.

Tus palmas, Lusitania, marchitas decayeron
Al escuchar las voces que el jenio pronunció
Diciendo: —De tu mundo las sendas se supieron
El mundo de mi nombre la mente lo creó.

Caiste en tu despecho noble émula rendida
Letargo de impotencia tus ojos anubló,
Y al rapto de despecho que te volvió a la vida
El corazon de un hijo magnánimo latió.

Alzándola en su mano clamara Magallanes
—¡Un mundo es la conquista del español audaz!
Y entre ambicion y rábia pidió a los huracanes
De mares escondidos—Un mundo! un mundo mas!

Rasgáronse las nubes de noche sempiterna
Y el quinto de los mundos se vió resplandecer,
Labrado de corales de duracion eterna,
Sombreado de palmeras propicias al placer.

Oceania se presenta sobre la mar profunda
Pidiendo entre los mundos tener lugar tambien
¡Constelacion de estrellas pacífica y fecunda
Que esmalta del Océano la imperturbable sien!

Ricardo Palma.

(*Concluirá.*)

CAMPAÑA DE ARAUCO

POR LA BAJA FRONTERA

EN 1859.

COSTUMBRES Y REDUCCION DE LOS INDÍJENAS.

POR EL CAPITAN DE EJÉRCITO

DON BERNABÉ CHACON.

PRIMERA PARTE.

(Artículo segundo.)

I.

Rechazados los indios en las escaramuzas del dia 19, que hemos referido en el artículo anterior, se internaron en sus bosques, pero quedando siempre dueños de las altas llanuras que forman las mesetas del Colocolo y demas cerros que cercan y dominan la ciudad de Arauco.

El dia 20 fué de alarma y espectativa; pero no ocurrió suceso alguno de importancia, a no ser una curiosa aventura que por lo misterioso de ella y por el influjo que tuvo en el ánimo supersticioso de ese pueblo fronterizo, nos vamos a permitir narrar a la lijera.

II.

Era la media noche del dia 20 de noviembre, la luna llèna derramaba sus resplandores sobre la dormida poblacion, y en toda

la ciudad reinaba un pavoroso silencio interrumpido solo por el *alerta* del centinela y el monótono fracaso de las olas del mar. Este cuadro que hacia mas desesperante aquella situacion para el encargado de velar por la tranquilidad pública, habia obligado al oficial de turno a buscar en las reminiscencias de tiempos mas dichosos un medio de endulzar su triste actualidad.

A solas con su pensamiento, el oficial de guardia paseábase ajitado a orilla del recinto, y de cuando en cuando se aproximaba a las luces de un farol, en donde pasaba largo rato contemplando un pequeño cuadro que era su compañero inseparable. Tan profunda era su contemplacion en una de estas ocasiones que no se habia apercibido de la proximidad de una dama que, con su rostro velado por un largo manto, habíase acercado a él. En esos momentos la ilusion del venturoso amante debia ser mui completa, puesto que con la mas viva espresion de ternura acercaba el cuadro hasta sus labios, cuando le fué arrebatado por la sijilosa tapada, la que, acompañando a la accion la voz de *ingrato,* desapareció como una sombra por entre los edificios del recinto.

Ya se comprenderá la sorpresa del oficial al ver arrebatado por una dama su querida prenda, tanto mas cuanto que ni tenia aun en el pueblo relaciones que autorizasen tan picante lance.

Una vez vuelto en sí de su sorpresa, el oficial esclamó: "esto es verdaderamente estraño, pero ella no ha salido del recinto." Y olvidando que se hallaba de turno, iba a tomar la direccion que hubo llevado la tapada, cuando se presenta el sarjento de guardia, quien, cuadrándose a su frente y dando un fuerte golpe a su fusil: "mi capitan, dijo, son las doce."—"Que preparen el relevo," contestó, y marchó tras del sarjento.

Libre ya del servicio, hizo minuciosas pesquizas sobre su desconocida, en las que interesó a todo el cuerpo de oficiales, que le ayudó con entusiasmo en tan curioso descubrimiento. Pero toda dilijencia fué inútil, y el chasqueado oficial no volvió a juntarse ni con la dama ni con el retrato, dando lugar a las conjeturas supersticiosas de la tropa.

Este incidente tan ajeno a nuestro asunto principal, está consignado aquí no solo por ser un hecho cierto y estraño, sino por haber dado lugar a ratificar ideas supersticiosas entre la jente del pueblo. En efecto, es fama entre los fronterizos que los brujos, o seres misteriosos que tienen el poder del hechizo, poseen dos corazones, y que para privarlos de la inmortalidad, que es la condi-

cion de su ser, es preciso aprovecharse de ese letargo que en otros se llama muerte, a fin de quemar y aventar su doble corazon; sin esta circunstancia vano seria fusilarlos mil veces.

En el ataque de los quince mocetones bravos, que hemos referido en el artículo anterior, uno de los indios que cayeron atravesados por el plomo de nuestros fusiles pertenecia, segun el vulgo, a esa endiablada familia. Era de ver los aspavientos que hacian nuestros soldados, ocupados en practicar su autopsia, al advertir que el brujo solo tenia un corazon; apenas podian dar crédito a lo que veian sus ojos. Este hecho horroroso prueba que no es mas poderosa la influencia de la civilizacion sobre la barbarie, que la de ésta sobre aquella. Nuestros milicianos, que tenian la seguridad de haber dado muerte a un famoso hechicero, no habiendo encontrado en su cadáver mas que un corazon que pulverizar, creian de fé en la resurreccion de éste, y el hecho de la tapada vino a confirmar esta creencia supersticiosa. Se aseguraba que la misteriosa aparecida no era otra que el alma del endiablado encantador.

III.

El amanecer del dia siguiente (21 de noviembre), fué de zozobra como el de los anteriores. Los bárbaros habian establecido su campamento sobre los cerros inmediatos, y sus *vichadores*, dejándose ver de nuestras avanzadas, daban pábulo al sobresalto en que permanecia la poblacion.

Para que se comprendan con claridad los acontecimientos que pasamos a referir es indispensable que nos detengamos un momento en delinear la localidad donde ellos tuvieron lugar.

Hácia el norte de la poblacion de Arauco se estiende un pequeño llano de 25 cuadras de Norte a Sur y de 8 a 10 de mar a cordillera, cuyos terrenos fertilizados por las aguas del rio Carampangue, son un lugar de recreo para los moradores de aquella ciudad.

Este llano que forma un verdadero anfiteatro, se halla cerrado al Este por las altas montañas que se comunican con las planas mesetas del Colocolo, las que, internándose por el Sur hácia el mar, rodean el recinto. Estas montañas despues de formar, en su prolongacion hácia el norte del pueblo, el cerro Colorado, descien-

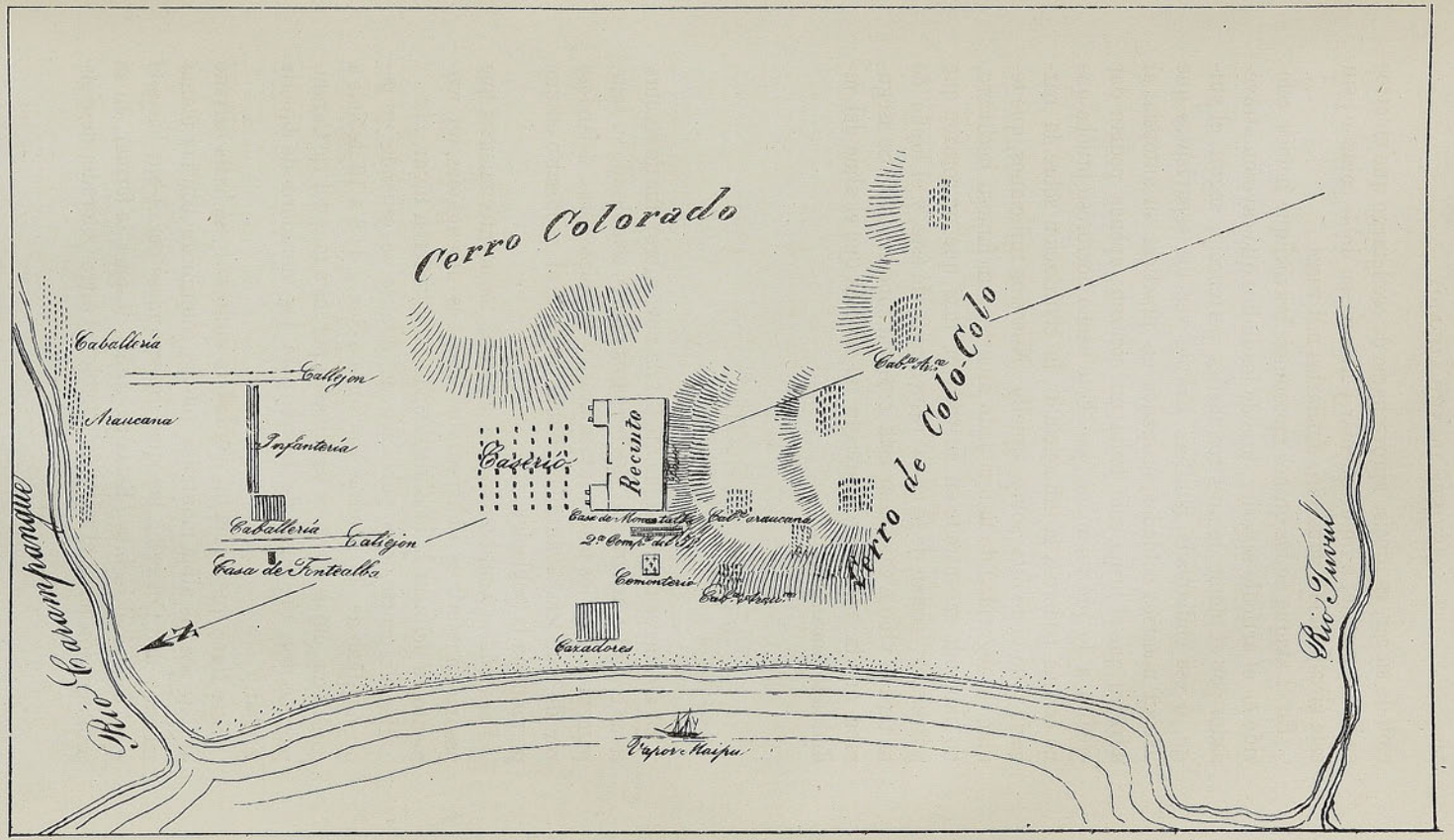

Croquis del sitio en que tuvo lugar el encuentro de Carampangue.

den en colinas bajas, por entre las cuales se hace paso el rio Carampangue.

Este rio es ya famoso en nuestra historia por la gloriosa accion que el jeneral D. Ramon Freire dió a sus márjenes contra los últimos restos de las huestes españolas en 26 de mayo de 1817. El completo triunfo obtenido en esa jornada, coronó de inmarcesibles laureles al bizarro jeneral y le valió mas tarde el cordon de la lejion de mérito. El batallon Carampangue que llevó siempre con honor en su estandarte el lema de *Siempre vencedor, jamas vencido*, fué bautizado con aquel nombre en conmemoracion al hecho de armas sucedido en el paso de aquel rio. A sus márjenes tuvo tambien lugar el encuentro que pasamos a relacionar, el cual tomó su nombre del rio Carampangue.

IV.

A medida que las sombras de la noche iban desapareciendo y que con las luces del dia recobraba la ciudad su habitual movimiento, volvia la confianza a los unos y se preparaban los otros a armar sus jentes y hacer parte del encuentro que se esperaba. En efecto, a las ocho del dia se divisó de todas partes un número inmenso de indios coronando las alturas inmediatas, y a las nueve y media aparecieron por tres puntos distintos. Como cuatrocientos bárbaros se dirijieron hácia la playa, dedefendida por la cuarta compañia del 5.° y las bombas del vapor; otros tantos marcharon de frente sobre el cerro Colocolo, que da entrada por el sur al recinto; y como trescientos poco mas o menos debian operar por el norte de la poblacion hácia el rio Carampangue.

Si este movimiento tan bien combinado, se hubiese llevado a efecto por los tres puntos a la vez, los enemigos hubieran distraido nuestras fuerzas, hasta entonces bastante escasas, y con solo el número nos habrian sofocado. Pero la actitud del vapor, o mas bien el respeto al *pitandero*, los contuvo por el lado de la playa. Los encargados de atacar las fuerzas apostadas en el Colocolo inutilizaron tambien sus jentes, porque nuestras tropas, aunque en corto número, se hallaban reconcentradas en el solo punto por donde únicamente podian los enemigos entrar al recinto. El tercer grupo, mandado por el caciquillo Carril, intentó bajar por el cerro Colorado, al alcance de las baterias de los baluartes, pero

un cañonazo lanzado desde estos, le hizo conocer la imprudencia de tal medida, y haciendo frente a retaguardia, desfiló a la izquierda y fué a bajar por las lomas inmediatas al Carampangue, como a veinte cuadras del pueblo.

En vista de este último movimiento, nuestro Coronel dispuso que en el acto saliera al encuentro de Carril el Mayor Contreras con una compañia del 5.º de línea, alguna fuerza de caballeria y dos piezas de montaña; pero los indios, que debian atacar en concierto a una hora convenida que aun no era llegada, se retiraron al pié de las lomas inmediatas, donde hubiera sido imprudencia hacer alcanzar tan poca fuerza; por consiguiente fué indispensable contramarchar al recinto.

En estas circunstancias se aparecieron al cuartel dos españoles que, forzados a seguir la montonera Silva, la habian acompañado en calidad de parciales. Estos dieron parte de que los indios tenian intenciones de atacar al pueblo por tres puntos a la vez e incendiar los edificios que se hallasen a su alcance. En esta virtud marchó nuevamente el Mayor al mando de cien infantes, otros tantos hombres de caballeria y dos piezas de montaña, con órden de desalojar a Carril de aquella posesion. Eran las cuatro de la tarde cuando nuestras fuerzas desfilaron del cuartel a paso redoblado.

V.

Los Araucanos, con el objeto sin duda de hacer ostentacion de sus fuerzas, colocaron sus soldados en batalla tan pronto como apercibieron la jente que debia atacarlos. Era verdaderamente estraño el efecto que causaba el aspecto de los bárbaros. La distancia que abarcaban en órden de batalla era inmensa, porque ellos dejan siempre entre hombre y hombre el espacio que pueda ocupar un tercer jinete; así es que aparecia a la vista doble número del que habia en realidad.

Cada uno de los indios estaba montando sobre su caballo en los momentos en que nuestra tropa les divisó. Sus largos y cerdosos cabellos cayendo sobre sus hombros, la completa desnudez de sus membrudos cuerpos y la actitud varonil y resuelta que se notaba en su apostura, formaban un cuadro de una marcialidad salvaje y aterrante. Tan pronto como los Araucanos avistaron a los nuestros, se observó en ellos un movimiento de manifiesta

hostilidad, echó pié a tierra una parte de su caballeria, y se dejó oir un grito aterrador, horrible, lanzado por toda la línea araucana. Esta es su salutacion de guerra.

El Mayor, al oir este *chivateo* amenazante, hizo alto y dispuso, que la mitad de la infanteria avanzase desplegada en guerrilla sobre cincuenta indios que a pié marchaban sobre nuestras filas. Quedando solo cincuenta hombres de caballeria protejiendo nuestra izquierda, cargó el resto a un grupo de indios de a caballo, que debia sostener la derecha del enemigo. A la primera descarga de nuestros tiradores, todos los *infanteros* tiraron sus cuerpos al suelo, y arrastrándose por entre los matorrales llamados *ratoneras* que cubren esa llanura, como sabandijas en un zarzal, se acercaban a nosotros con una decision tal que solo puede comprenderse en el ciego arrojo de estos hombres. La caballeria enemiga, que no resistió al choque de la nuestra, se replegó a sus anteriores posiciones, donde se hallaba el grueso de su jente, con el objeto sin duda de esperar un momento de ataque mas oportuno, como en efecto se le proporcionó mas tarde.

Por su parte, los *infanteros* que arrastrándose habian conseguido acercarse a nuestras filas, en un momento dado alzan sus cuerpos, enristran lanzas, y haciendo un esfuerzo inaudito de bravura, cargan en masa sobre los nuestros hasta llegar a estrecharse cuerpo a cuerpo. El ataque fué tan brusco e inesperado, que por un momento desconcertó a la tropa, y talvez habriamos lamentado un fracaso si los oficiales no hubieran tenido la suficiente enerjia para obligar al soldado a conservar su puesto. En ese instante, que era el decisivo, se abalanza tambien con ímpetu sobre nuestras filas la caballeria enemiga; pero el Mayor Contreras, con toda la serenidad de un veterano aguerrido, da en el acto órden a los cazadores a caballo de cargar contra la caballeria araucana hasta rechazarla o morir en la demanda. En efecto, resistido con firmeza por los nuestros el primer empuje de los bárbaros, son acosados de cerca por el sable de los cazadores. Encontrándose entonces los araucanos en la imposibilidad de manejar las lanzas que por su gran tamaño necesitan espacio para blandirse, entra la confusion entre ellos, emprenden la retirada en completo desórden, y queda con este rechazo asegurado el éxito de la jornada.

Sin embargo, aun no estaba todo concluido. Los *infanteros*, al ver rechazada su caballeria, redoblan sus esfuerzos y cual perros

rabiosos se echan sobre nuestros soldados, confiando mas que en su valor en su desesperacion, pero todo fué inútil: tan bizarros guerreros debian sucumbir ante la disciplina del soldado. Cuarenta y un indios quedaron muertos en el campo, y de los nuestros solo siete heridos.

En estas circunstancias se hace sentir el cañoneo repetido del vapor *Maipú*, que hizo presumir a los vencedores de Carampangue un gran peligro por su retaguardia del lado del Colocolo, y al punto se tocó *llamada* y la fuerza presurosa contramarchó hácia el pueblo. La precipitacion con que tuvimos que abandonar el campo no nos permitió perseguir al enemigo. Eran las siete de la noche cuando el grupo de indios que se habia situado sobre las alturas del Colocolo y tambien los que se hallaban en la playa, tocaron retirada con sus largas trompetas de cañas (1) y se refujiaron en sus bosques. Lo que habia motivado el cañoneo del vapor y esta concentracion de fuerzas hácia el recinto, era un asalto de Patricio Silva que, en calidad de jefe, ordenó una carga sobre el pueblo, la cual fué contenida por las granadas del vapor *Maipú* y por una parte de la fuerza del 5.°, que defendia ese punto.

El bizarro comportamiento de los oficiales y tropa en esta jornada, mereció el aplauso de sus jefes, quienes lo manifestaron al cuerpo en formacion.

VI.

En este encuentro tuvieron lugar hechos verdaderamente notables, que debemos consignar aunque brevemente en esta relacion.

A la izquierda del enemigo se distinguieron tres indios de a caballo que por su abnegacion y bravura merecieron captarse la simpatia de sus contrarios. A estos tres hombres, dignos representantes de ese valor tradicional que ha hecho célebre a los indíjenas de Arauco, les estaba encomendada nada menos que la proteccion del flanco izquierdo de su línea. Ellos resistieron sin sejar un punto dos cargas de nuestra caballeria, protejidos por las lanzas de sus *infanteros* que les formaban un mu-

(1) Los indios hacen uso de ciertas cañas, que son mui abundantes en el desierto, para formar las cornetas de que se sirven en la guerra con bastante buen éxito. Estas cornetas son tan grandes, que las que han llegado a nuestras manos no tenian menos de dos varas y media o tres varas: estas no tienen boquilla como las nuestras.

ro de defensa. Este movimiento de proteccion de sus parciales, tan pronto como bien ejecutado, hizo concebir a los nuestros la séria dificultad de obtener ventaja alguna por esta parte. Hubo momento en que la fuerza araucana, desesperando alcanzar el triunfo, quiso retroceder; pero estos tres valientes le afeaban su accion, y poniéndole sus caballos por delante, la obligaban a volver a la carga contra sus enemigos. Con toda esta enerjia se mantuvieron hasta que uno por uno fueron cayendo, estos tres héroes, a los piés de sus propios caballos.

El subteniente Bravo espera a un indio, que le carga resuelto; mas, antes que la lanza de éste le alcance, dispara su revolver, y el bárbaro cae herido.

El cabo Idalgo, pára con su fusil el golpe de una lanza, y clava la bayoneta en el pecho de su adversario.

Un soldado de caballeria, amenazado de cerca por la pica de un indio, evita el golpe con un quite de sable, y, aunque desarmado por habérsele cortado la dragona, alcanza a tomarle de los cabellos, en cuya situacion fué el Araucano ultimado por la bayoneta de un infante.

El cabo Manuel Rojas, consigue empuñar el hasta de una lanza que debia herirlo en la mitad del pecho, el bárbaro hace entonces uso de sus fuerzas físicas para arrancar su arma de manos de su esforzado enemigo; pero éste arroja su fusil y empeña con aquel una lucha cuerpo a cuerpo. El indio, desesperando recobrar su pica, la suelta, recoje el fusil del infante y vuela a reunirse con sus compañeros que se habian refujiado en la casa del señor Fuentealba. En estos momentos el ayudante Ramirez que con algunos soldados operaba por este punto, carga al indio que va en fuga, y en el instante de darle caza, es acometido de improviso por cuatro lanzas. El oficial vuelve en el acto su caballo, dispara al mismo tiempo su revolver, y hiere por la espalda al indio perseguido. Este bárbaro, apesar de la bala que lleva en el cuerpo, hace un esfuerzo supremo, corre siempre en direccion a la casa de Fuentealba, y, tomando de encuentro al señor Barrueto, que empeñado en una carga habia llegado hasta ella, le cala bayoneta con el fusil que habia arrebatado al infante, pierde el golpe en la silla del caballo que aquel montaba, y es muerto en el acto por la tropa.

Con estos hechos terminó el dia 21 y el encuentro de Carampangue, tan honroso para nuestras armas.

Meinem sterbenden Freund

Carl Otto

in Santiago.

—

Ich irrte lang' in weiter, weiter Wüste
Ob Klüften, Höh'n, versiegter Ströme Buchten—
Die Sonnengluthen prallten aus den Schluchten,
Kein Schatten bot dem Lechzenden sich dar.

Kein Bachesmurmeln, ach! kein Lüftchen grüßte
Den stummen Waller auf dem heißen Sande,
Und einsam im zerrissenen Gewande
Trug er sein Herz allieder Hoffnung bar.

Und als die Glieder drohten zu ermatten,
Erblickt' ich dich, du Palme luftig schlanke!
Stolz ragtest du aus niederm Krautgeranke,
Die Kron' empörend zu des Himmels Zelt!—

Ich weilte heimathlich in deinem Schatten—
Der Himmel lugte durch dein breit Gefieder
Erkühlend blau—und schmeichelnd floß hernieder
Ein Liederstrom in meines Busens Welt!...

Da kommt der Sturmwind—aus dem dunklen Grunde
Der Wüstenmacht—und splittert deine Flanken!
Dein edles Leben bricht aus seinen Schranken,
Und du sinkst hin—dem frühen Tod geweiht!

Du sankst dahin!—aus klaffend tiefer Wunde
Verströmst du schweigend in des Sandes Gluthen,—
Ich fühl mit dir mein eigen Herz verbluten,
Und ziehe weiter — durch die Einsamkeit!—

Johannes Bruner, M.D.

Valparaiso, 4. Mai 1861.

(Traduccion.)

A MI MORIBUNDO AMIGO

CARLOS OTTO

EN SANTIAGO.

—

Tiempo hacia andaba errante en el vasto, vastísimo desierto—por sobre barrancas y ásperas alturas; los ardores del sol abrasaban las quebradas y sombra alguna se presentaba al jadeante viajero.

Ningun murmullo de arroyo, ai! ninguna brisa saludaba al mudo caminante sobre la calurosa arena, que solitario llevaba bajo su rota vestimenta el corazon vacio de esperanzas!

Y cuando mis miembros ya desfallecian, te divisé a tí, airosa, esbelta palma! orgullosamente te levantabas de entre las rastreras yerbas, lanzando tu altanero copo hácia la bóveda del cielo!

Como si hubiera de ser mi hogar, me senté en tu sombra;—azul y templado miraba el cielo al traves de tu ancho ramaje, y un torrente de cánticos bajaban al mundo interior de mi ser!—

De repente llega la tempestad—desde la oscura rejion del jénio del desierto—y destroza tu tronco! Tu jenerosa vida se desborda, y te desplomas—entregado a temprana muerte!

Caiste!—por tu ancha herida derramas tu ser, mudo y tranquilo, en la sedienta arena.—Yo siento mi propio corazon desangrarse con el tuyo, y—emprendo de nuevo y siempre solo la via del desierto!

JUAN BRUNER, M. D.

VALPARAISO, mayo 4 de 1861.

BIOGRAFIAS.

O'HIGGINS.

(EL MARQUÉS DE OSORNO.)

La vida de D. Ambrosio O'Higgins, Marqués de Osorno, Baron de Ballenari, Teniente Jeneral de los Reales Ejércitos de S. M. C. y su Virei, Gobernador y Capitan Jeneral del Reino del Perú, por los marcados contrastes que presenta y por las abun-

dantes peripecias que ofrece, es una verdadera novela; asi como por la relacion de sus trabajos administrativos, y la tendencia de ellos, es una útil y elocuente leccion para los estadistas americanos. Escribirla con detencion y maduro estudio, seria hacer un verdadero servicio a la historia administrativa y política de la América española, sobre todo del Perú y de Chile, teatro de sus glorias y de sus mas importantes trabajos. Difícil es esta empresa, como son todas las que se refieren a estudiar la historia colonial de América y las grandes figuras que en ella descuellan; mas, apesar de las dificultades que ofrece, sabemos que la ha comenzado ya un hábil y entendido escritor chileno, el Sr. Vicuña Mackenna. No dudamos que la lleve a cabo felizmente, contando para ello con su intelijencia y laboriosidad; y nosotros, sin pretender adelantarnos en su camino, vamos hoi a *conversar* un poco con los lectores de la *Revista* sobre el virei O'Higgins, asi como otra vez conversamos sobre uno de sus sucesores mas ilustres, el célebre Abascal, aprovechando de algunas noticias curiosas que han llegado felizmente a nuestro alcance. Esta lijera conversacion, será el retrato de O'Higgins en breves pinceladas a la aguada, mientras el Sr. Mackenna nos lo presenta al oleo y de cuerpo entero, pintado por su diestra y entendida mano.

I.

¿Don Ambrosio O'Higgins, fué de oríjen noble o pertenecia al pueblo? Hé aquí la primera cuestion que se presenta al que quiera investigar su vida; cuestion de no poca monta, pues marcando ella la distancia que tuvo O'Higgins que recorrer, hasta alcanzar la altura a que llegó, manifiesta los quilates de su mérito y la mayor o menor magnitud de sus esfuerzos. Fué noble, dicen unos, porque anteponia a su apellido la partícula O, que, como la partícula *de* en los franceses, demuestra en Irlanda la nobleza del apellido (1); porque adquirió por herencia el título de Baron de Ballenari; porque era entendido en letras clásicas, griegas y latinas, lo que demuestra una educacion que, en aque-

(1) Algunos creen que en España y entre los españoles, la preposicion *de* antes del apellido, es distintivo de nobleza. Es un error: entre los españoles el *de* no significa nada. El duque de Osuna se llama Mariano Tellez-Jiron, lisa y llanamente, y hai mendigos y contrabandistas en España que tienen un *de* como una loma.

llos tiempos, era peculiar a la nobleza. La partícula O no significa nada, pues fácil le fué agregarla si acaso no la tenia, sin que a nadie le fuera posible objetárselo, porque siendo de oríjen estranjero, su familia y sus antecedentes eran necesariamente desconocidos en España. El título de baron, indudablemente no le fué concedido por el rei de España, porque en la jerarquia nobiliaria de ese reino no se reconoce tal título: los que lo tienen es por concesion de algun soberano estranjero. Pero, no siéndole concedido por el rei de España, ¿fuélo por algun otro soberano, adquirido por herencia, o simplemente supuesto? Cuestion es esta, que, faltos de datos, no nos atrevemos a resolver. En cuanto a la educacion que lucia, ella se esplica satisfactoriamente, en la version que sobre el oríjen del marqués de Osorno vamos a dar fundados en documentos y tradiciones particulares; pero cuyo respetable oríjen ofrece garantias de casi segura autenticidad.

II.

Nació don Ambrosio O'Higgins en la católica Irlanda, en una heredad o hacienda distante una milla del castillo de Dungan, propiedad entonces de la condesa de Bective, y llamado por eso *Bective Estate*. Su padre era uno de los arrendaterios oyanaconas (*farmers*) de la condesa; tenia varios hijos y su posicion no era nada holgada ni ventajosa. Don Ambrosio se ocupaba en su niñez, en conducir leña para el consumo de la cocina de la condesa de Bective; y cuando estuvo un poco mas crecido, ésta, teniendo en cuenta su actividad y viveza, lo destinó para que fuese a llevar y traer su correspondencia, siempre que llegaba el correo, a la posta de la aldea de Summerhill, situada al frente de la puerta principal del castillo de Dungan. Esta comision la desempeñaba O'Higgins, llevando colgado al cuello una cartera de cuero que contenia la correspondencia, y de la que tenia una llave la condesa de Bective, y otra el maestro de postas de Summerhill. (1)

Pasaba así la juventud de O'Higgins, cuando un tio suyo, sacerdote de la Compañía de Jesus y residente en la Casa de Cádiz, escribió a su padre pidiéndole a uno de sus hijos, tanto para aliviarle la pesada carga de su familia, cuanto para procurarle una

(1) Carta del jeneral O'Connor—Tarija 14 de octubre de 1849, comunicada por el mariscal Miller.

mejor educacion, y destinarlo a la carrera sacerdotal, si a ella se sentia inclinado. Accedió el padre de don Ambrosio a la indicacion de su hermano, elijió a aquel, que era entre todos su hijos el que mas intelijente se mostraba, y prévia la venia y el permiso de la condesa, despachólo para Cádiz.

Pasó en Cádiz algunos años al lado de su tio el Padre, y a la vez que le prestaba en su aposento ayuda y servicio, hacia su educacion en el colejio de la Compañía. Allí adquirió una instruccion literaria y científica, sólida y austera como la que daba la Compañía, desarrolló su intelijencia y formó ese juicio recto y seguro, y ese práctico buen sentido que tanto manifestó despues.

Como al llegar a la edad necesaria para tomar las órdenes, no manifestase don Ambrosio deseos de consagrarse al altar, su buen tio, valiéndose de sus relaciones con el comercio de Cádiz, tan rico a la sazon, le procuró los medios de formar una pacotilla; y provisto de algunos efectos y de las economias del jesuita, embarcóse y tomó rumbo hácia la América del Sur, punto natural de mira, de todos aquellos que ansiaban hacer una pronta y rápida fortuna. (1)

III.

Los primeros pasos de O'Higgins en América están envueltos en la oscuridad. Hai quien asegura que recorrió los territorios de las que hoi son repúblicas de Venezuela y Nueva Granada, andando de pueblo en pueblo, vendiendo a los indios y negros diversas baratijas. Posible puede ser, pues está fuera de duda, y comprobado por el testimonio tradicional de multitud de personas veraces y contemporáneas a los sucesos, que cuando apareció en Lima por primera vez, fué en clase de lo que llamaban entonces *mercachifle de a mula;* esto es, una especie de buhoneros, que llevaban acomodados los efectos de su comercio en dos cajas con vidrieras, colocadas sobre el lomo de una mula que conducian del ronzal. Esto fué en Lima don Ambrosio O'Higgins, y así recorria los arrabales y porterías de los monasterios, pues las monjas por su clausura y la jente pobre que sus ocupaciones retienen fuera de los centros del comercio, formaban la jeneral clientela de esa clase de mercaderes, y formaban tambien naturalmente

(1) Dato comunicado por una persona mui respetable.

la de *ño Ambrosio el ingles*, nombre con el que era jeneralmente conocido. (1)

Parece que no fué O'Higgins mui afortunado en su pequeño comercio, pues despues de algun tiempo de un trabajo tan récio como infructuoso, se encontró en plena quiebra, y reducido a la miseria. Como era hombre de ánimo levantado, no se amilanó con el golpe, y decidido a probar fortuna en otra tierra, dejó el Perú, y en buena hora para él, se dirijió a Chile, lugar donde debia encontrar los medios de su portentosa elevacion.

IV.

"Tendria yo como 12 o 13 años, decia en 1830 don Manuel Salas, uno de los hombres mas respetables de Chile y en aquella fecha de 76 años de edad, cuando llegó a Santiago don Ambrosio O'Higgins, (2) y entónces le ví por primera vez. Me hallaba con mis padres y varios otras personas, en las que se hallaba el doctor N., médico irlandes sumamente apreciado y recomendable, en una huerta en la Chimba, tomando leche y frutillas, cuando un criado previno al doctor que habia un sujeto que deseaba hablarle. Retiróse el doctor al salon de la casa, en donde lo encontramos una hora despues, en conversacion con un estranjero, no mui bien vestido. La conversacion continuó largo tiempo mas, siempre en ingles, y cuando el estranjero se hubo retirado, uno de los de la sociedad preguntó al doctor quién era aquel. Contestóle éste: "Es un paisano mio; y mucho me equivocaré, si quedándose en el pais no hace algo digno de ser recordado: tiene jénio." (3) El estranjero mal vestido era don Ambrosio O'Higgins, y la materia de su conversacion con el doctor N. rodaba sobre el proyecto que tenia de facilitar la comunicacion entre Buenos Aires y Chile al través de la cordillera. Este proyecto consistia en la fabricacion de varios albergues en toda la estension del camino, en los que debian encontrar los correos abrigo y alimentos de antemano preparados, en la estacion en que las nieves hacen casi intransitable esa dificilísima senda.

(1) La madre sor Josefa Serrajeria, del monasterio de la Encarnacion, persona respetable, muerta en una avanzadísima edad, aseguraba este hecho a una persona en cuya veracidad ciegamente confiamos.

(2) Atendiendo a la edad de Salas y a la época de la conversacion, la llegada de O'Higgins a Chile debió ser en 1754.

(3) Papeles del mariscal Miller.

Sometió O'Higgins su proyecto al Capitan Jeneral por medio de su amigo el doctor, y aceptado por aquel se le encomendó la obra con el título de injeniero delineador.

Ocupado se hallaba en la construccion de las *casuchas*, cuando tuvo lugar la mas feroz invasion que nunca habian consumado los indios del indómito Arauco sobre los territorios cristianos y civilizados. Aprestóse el Presidente y Capitan Jeneral de Chile a rechazarla, y entre otras providencias, tomó la de la formacion de una compañía de voluntarios estranjeros, cuyo mando confió a O'Higgins, el que se dirijió a su cabeza a rechazar a los infieles.

V.

Largo por demas seria referir todas las proezas de don Ambrosio O'Higgins en su dilatada campaña de Arauco. Basta indicar, para apuntes tan lijeros como son estos, que manifestó en ellas cualidades tan relevantes de soldado como de político y de administrador. Si era indomable en el campo de batalla, era dulce y humano despues de la victoria. Jeneralmente devolvia los prisioneros que hacia, cargados de regalos, y nunca faltó a la fé de su palabra, en los compromisos que contraia con sus enemigos. Esta hábil y sagaz conducta, unida a su enerjia y a su valor, captó a O'Higgins el amor y el respeto de sus salvajes contrarios. Poco a poco fué ganando terreno entre ellos, material y moralmente: reconquistó y repobló varios pueblos asolados en invasiones anteriores: hizo la guerra mas humana y las treguas mas duraderas: alentaba a los indios para que abrazasen el cristianismo con su dulzura, y los incitaba a la vida civilizada, facilitándoles el comercio y haciéndoles tomar gusto y conocer las ventajas de la sociedad y de la civilizacion. Tan notables servicios hicieron que la atencion de sus superiores y de la corte se fijase en él, y le valieron sucesivamente los grados de capitan de dragones, teniente coronel y el mando de la caballeria de la frontera que le confió el virei del Perú D. Manuel de Amat, coronel y brigadier. Con este último empleo, obtuvo el de gobernador-intendente y comandante jeneral de armas de la provincia de Concepcion.

En este puesto continuó siendo lo que habia sido en Arauco, majistrado entendido y celoso, militar enérjico y valiente y administrador contraido al desarrollo de los intereses morales y materiales de los pueblos confiados a su cuidado. Durante su perma-

nencia en Concepcion, recibió al célebre viajero frances el marqués de la Peyrouse, con quien se ligó con estrecha amistad, y al ingles Vancouver.

Estas espediciones le inspiraron la idea de proponer a su gobierno, la remision de una semejante española; y su indicacion, dió por resultado la que trajeron despues Malespina y Bustamante en las corbetas *Descubierta* y *Atrevida*, a cuyo mejor éxito cooperó notablemente.

Ascendido por sus servicios a la clase de mariscal de campo, fué elevado en 1785 a la presidencia de la Audiencia y capitania jeneral del reino de Chile.

VI.

El paso de don Ambrosio O'Higgins por el gobierno de Chile, está marcado con obras importantes. Las indicaremos rápidamente. Visitó personalmente todo el reino, corrijiendo los abusos que notaba e introduciendo útiles reformas en su administracion y gobierno; suprimió las encomiendas, último resto del feudalismo, lo que le valió el encono y la animadversion de los ricos hacendados, heridos en sus intereses por esta humanitaria providencia: hizo empedrar y enlozar las calles de Santiago y de Valparaiso: construyó el camino carretero que liga a estas dos ciudades: formó en la última, los diques que la defienden de los ataques de las aguas que amenazaban su existencia: reformó sus fortificaciones y fabricó el fuerte que llamaron del Baron de Ballenari: fundó los pueblos de Vallenar y de San Ambrosio y reconquistó y repobló la ciudad de Osorno antes destruida por los indios, y cuya existencia era de suma importancia para la conservacion y defensa de la plaza de Valdivia. (1)

Se hallaba O'Higgins en esta ciudad, cuando recibió el título de Marqués de Osorno, la noticia de su promocion al empleo de teniente jeneral y el nombramiento de virei y Capitan Jeneral del reino del Perú, en reemplazo del Baylio Gil de Lemos, que habia terminado el período de su gobierno. Recibió así mismo la órden, de que despachase del Perú al jeneral marqués de Aviles, inspector jeneral de este reino, para que lo reemplazase a él en la presidencia de Chile.

(1) Datos comunicados por el mariscal Miller.

En cumplimiento de estas órdenes se embarcó O'Higgins en la fragata de guerra *Pilar*, y llegó al Callao en el mes de junio de 1796. (1)

VII.

Magnífica y pomposa fué la entrada que hizo *ño Ambrosio el ingles*, convertido en el Excmo. señor Marqués de Osorno, Baron de Ballenari, Teniente Jeneral de los reales ejércitos y Virei del Perú, en el territorio de su gobierno. El desembarcadero del Callao, cubierto de alfombras y de flores, estaba rodeado por todas las tropas veteranas y de milicias que componian la guarnicion de la plaza de la capital, las mismas que formaban calles desde Bellavista, adonde se hallaba el virei saliente, Gil, hasta el lugar donde se debia desembarcar su sucesor. Un inmenso jentio cubria las calles, balcones y azoteas de la poblacion; pues a la curiosidad natural que inspiraba siempre la entrada de un nuevo virei, se unia en esta ocasion, la que todos tenian de reconocer en su jefe, al conocido "mercachifle" de los años anteriores. La numerosa escuadra que mandaba el jeneral Alava, surta en ese momento en el Callao, se veia enteramente empavesada, lo mismo que los demas buques existentes en la bahia. Un cañonazo disparado por la *Pilar*, dió la señal de que el bote que conducia al virei se separaba de su costado; y esta señal, repetida por el castillo del Real Felipe, indicó al virei Gil que era llegada la hora de salir al encuentro de su sucesor. El coche de Gil y el bote de O'Higgins avanzaban lentamente, calculando llegar simultáneamente al punto en que debian encontrarse los dos vireyes. Así sucedió en efecto, ponia O'Higgins el pié en la tierra del Perú, cuando Gil se apeaba de su carroza. Echáronse mútuamente los brazos, sonó un cañonazo, y al punto atronaron el aire 21 cañonazos disparados por los buques de guerra, fuertes y baterias de tierra, los repiques de campanas y las músicas militares. Pasado un momento, se dirijió O'Higgins, llevando a su derecha a Gil y a su izquierda a Aviles, a su antecesor y al que debia ser su sucesor, al punto de la plaza en que, bajo un rico dosel, se hallaban colocados tres sillones que rodeaban las corporaciones civiles y militares, en el que se verificó la ceremonia de la entrega del poder.

(1) Córdova y Urrutia. Las tres épocas.

O'Higgins hizo su entrada pública en Lima el 24 de julio, y Gil se dirijió inmediatamente a España adonde obtuvo despues el ministerio de la Marina.

VIII.

Hé aquí la sucinta relacion que hace un autor, mas respetable por su erudicion y por su veracidad que por las galas de su decir, del gobierno de don Ambrosio O'Higgins en el Perú. (1) "Puso su conato en arreglar la policia, siendo una de sus medidas, el que no anduviesen personas por las calles desde las diez de la noche, penando a los infractores en barrer las calles; en una de las noches que salia disfrazado, a vijilar el cumplimiento de lo mandado, habiéndose desviado el alabardero que le acompañaba, la comision de Capa, mandada por el capitan don Juan Pedro Lostaunau lo cercó y condujo a la cárcel.

"En 4 de febrero de 1797, sucedió el horrible terremoto que trastornó los partidos territoriales del reino de Quito; inflamóse y estuvo largo tiempo en ebullicion la laguna Quirotoa: vomitó torrentes de lodo el sitio de Moya y el monte de Igualata, que corrió por espacio de cinco leguas y se petrificó; derrumbáronse los cerros Chumaqui y el Galan, cubriendo cuanto se hallaba a sus pies: las víctimas de este cataclismo fueron 12,563. En 30 de junio de este mismo año se incendió en Lima la casa panaderia llamada de Bravo, y en este siniestro perecieron 19 personas. Se separó la presidencia de Chile de la jurisdiccion de este vireinato.—Se publicó la paz con la Francia y la guerra con la Inglaterra.—Entró de obispo en Trujillo el señor don José Carrion y Marfil.

"En el año de 1798 se procedió a la formacion de una acequia en Huancavelica, en el cerro que mira al N. y circunda la ciudad: tuvo de costo 22,115 pesos, y fué dirijida por el maestro de minas don Federico Montes—Murió la venerable Feliciana de San Ignacio, de la tercera órden de San Francisco—Se publicó el 6 de marzo en la Catedral, la bula pontificia que declaraba relijion la de los Beletmitas (corporacion relijiosa, quiere decir el autor)—Fundóse en Puno un hospital de indíjenas por Frai Antonio Carazas, relijioso de San Juan de Dios.

(1) Relacion trasmitida por un testigo ocular de toda fé.

"En el año de 1799, se estableció el apostadero del Callao, siendo su primer comandante jeneral, el brigadier de la Real Armada don Tomas de Ugarte y Liaño—El 28 de octubre hubo un eclipse solar de 11 dijitos y comenzó a las 11 horas 20 minutos y acabó a las 2 horas 2 minutos. No es fácil describir la debilidad y palidez de la luz: en medio del dia se veia claramente al planeta Venus, y a una que otra estrella de magnitud: la atmósfera enfrió notablemente, y las aves entonaron el canto vespertino—Se estinguieron los depositarios jenerales, y se mandó se verificasen en la Caja real—Se concluyó el camino y portada del Callao —Murió en Roma el 29 de agosto el Pontífice Pio VI.

"El 18 de febrero de 1800, se sacaron a la afrenta dos hombres, por celebrar misa sin ser sacerdotes—Se concluyeron las torres de la Catedral—Se enlozaron las calles de la ciudad y empedraron los portales—Se dispuso que los oficiales del ejército montasen la guardia con espada, pues antes lo hacian con un pequeño fusil". (1)

IX.

El año de 1800 concluyó con su vida el gobierno de don Ambrosio O'Higgins. Minada su robusta naturaleza por los años y por el trabajo, terminó su existencia el 18 de marzo de ese año, dejando encargada de la administracion del reino a la Real Audiencia, de la que era rejente entonces don Manuel de Arredondo.

La muerte del virrei dió lugar a una escena, que pinta el carácter y el ceremonial de la época. Al dia siguiente de su fallecimiento, se veia en el gran salon del palacio el cadáver del que habia sido el marqués de Osorno, vestido con el gran uniforme de teniente jeneral y sentado en el solio de los vireyes. A su alrededor se hallaban, la Audiencia, el Cabildo eclesiástico y el secular, la Universidad, la nobleza, y los empleados civiles, militares y de hacienda, todos en traje de ceremonia y sumidos en el mas profundo silencio. De repente, un jentil-hombre, abrió de par en par la puerta principal del salon, y entró por ella el escribano de cámara y del vireinato don José de Herrera y Senmanat, con uniforme de gala y un libro bajo del brazo. Dirijióse hácia el cadáver del virei y acercándose a él, gritó por tres veces con

(1) Córdova y Urrutia. Las tres épocas del Perú.

estentórea voz "¡Escelentísimo señor marqués de Osorno!" y viendo que no recibia respuesta, volvióse a los circunstantes diciendo: "Señores, no responde: ¡falleció, falleció, falleció!" Con lo que volviendo la espalda dejó el salon. Corrieron cinco minutos, pasados los cuales volvió a aparecer el escribano, y repitióse la misma ceremonia. Tuvo esta lugar una vez mas; y entonces, despues de proclamar el fallecimiento, abrió el libro que llevaba prevenido y estendió la fé de muerte que firmaron todos los presentes. Concluido este acto, fué conducido el cadáver a la iglesia de San Pedro, en cuyas bóvedas se le dió sepultura despues de que se hubieron celebrado pomposos funerales. (1)

X.

Don Ambrosio O'Higgins dejó en su testamento un considerable legado para su familia en Irlanda: veamos lo que a este respecto dice el jeneral O'Connor, hijo del célebre Roger O'Connor, que sucedió a la condesa de Bectice en la propiedad del castillo de Dungan. "Estaba viviendo en Dungan con mi hermano Roderic, cuando el cura Mr. Kellet vino a buscarle, para averiguar si entre los trabajadores tenia algunos miembros de la familia de O'Higgins, porque habia recibido una carta de uno de los empleados de la compañia de seguros de Dublin, encargándole que hiciera averiguaciones, porque el marqués de Osorno les habia dejado un legado, y que así mismo se informase si eran jente a quien se les pudiese dar el legado de una vez, o si seria mejor dárselo poco a poco. Mi hermano dijo al cura que tenia tres de sus sobrinos empleados en la hacienda, que habia otro mas que era loco y solia andar por los caminos reales, vestido con una casaca colorada de soldado, y entreteniéndose en quitar la corteza de los árboles para descubrir el tronco. Se acordó que no era jente a la que se podia confiar mucho dinero, y así fué que el cura les dió la primera vez lo bastante para comprar una vaca y un chancho y así mejorar su condicion, prometiéndoles que se les continuaria ayudando en cumplimiento de la última voluntad de su tio." (2)

No fué esta la sola muestra de afecto que dió el virei a su fami-

(1) Relacion de un testigo ocular.

(2) Carta del jeneral O'Connor al mariscal Miller. Tarija 1859.

lia: durante su poder hizo venir a su lado a un sobrino suyo llamado don Demetrio, el que despues de haber sido su caballerizo, ocupó durante muchos años la intendencia de Guamanga. (1)

XI.

Era el marqués de Osorno de mediana talla, algo grueso y pesado, mui blanco de color y de facciones toscas. Su fisonomia revelaba poca vivacidad de intelijencia; pero sí mucha enerjia y contraccion. Conócese a primera vista que era hombre mas acostumbrado a los campamentos que a las cortes, mas de gabinete que de salon. Carecia enteramente de la soltura y de la elegancia del hombre de mundo, y sus manos toscas y sus pies gruesos revelaban un oríjen popular. Fué, sin duda, hombre de mucha enerjia, de alma mui entera y de mui recto buen sentido. Su carácter lo revela en su carrera, y la índole de su intelijencia, en el jénero de los trabajos a que se aplicó. Es indudable que el marqués de Osorno, fué uno de los mas notables mandatarios que tuvo el gobierno español en sus colonias de América.

José Antonio de Lavalle.

UN VIAJE DE COPIAPÓ

AL

MINERAL DE CHAÑARCILLO.

(Conclusion.—Véase pájina 116.

Con tan dulce tentacion por delante, no podia por menos que empeorarse mi suerte apurada, ajitando mis deseos y aumentando mis necesidades; y esto me hizo abandonar mi asiento e ir a bus-

(1) Este don Demetrio, fué el primer marido de doña Mariana de Echevarria, esposa en segundas nupcias del célebre don Bernardo Tagle, marqués de Torre Tagle.

car en los carros de segundo órden y jente un lugar mas cómodo por menos cuidados; huyendo de este modo de hombres y mujeres para ir a encontrarme con mujeres y hombres.

Allí el aire de las fisonomias era un poco mas franco, y la vecindad de las pasajeras menos peligrosa. En esta confianza viajaba con mas comodidad, aunque mis turbias ideas, siempre campeando en el negro colorido de la desesperanza, no apartaban un momento mi espíritu de todo lo que es dudoso y desconsolador. Con este modo de viajar llegamos a Pabellon cuando las oraciones principiaban a derramar sus horas de tristeza y vaguedad en las almas inseguras y solas.

En este trecho de viaje no hubo mas accidente notable que la muerte de uno de esos pacientes vivientes a quienes muchas veces injustamente llamamos ironicamente *burros*. Nosotros viajábamos en ese instante a razon de seis millas por hora cuando mas; el despacioso animal venia por los rieles hácia nosotros tranco a tranco, imitando en su tranquilidad a la máquina locomotora. Y..... ¿cuál fué mas topo en este caso?..... La máquina siguió hácia el asno, el asno continuó hácia la máquina; ésta bufó, aquel rebuznó....., y pregunto yo otra vez..... ¿cuál idioma de los dos es mas gramatical y cuál mas espresivo?..... ¿Lo es acaso ese nervioso resoplido del vapor que se escapa, para que se diga que era el borrico el que debiera haber entendido primero?.....

Estaban a un cuarto de cuadra los agresores uno de otro, cuanda todavia pudieron ellos mismos haber evitado el desastre; pero una segunda señal de la válvula, y un par de rebuznos mas del asno, parece que fueron las cornetas de degüello, porque un instante despues la trompa de la máquina dió vuelta al reves las entrañas del paciente animal..... Y en este caso..... ¿no parecen hermanos el que se deja destrozar pudiendo huir, y el que destroza pudiéndolo evitar?..... El asno quedó hecho cuartos a un lado del camino, mientras el tren, con doscientos espectadores risueños, pasó adelante..... Y pregunto yo por última vez a los que no son borricos... ¿quién ganó?.... ¿el animal quedando instantáneamente muerto y en eterna paz, o nosotros continuando vivos y siempre desasosegados?..... ¡O conductores de trenes, o implacables maquinistas! dejad pasar sin daño a los indefensos y tranquilos borricos; perdonadles la vida, de lo contrario..... no os sonriais jamas con sarcasmo cuando ellos os dejan pasar a vosotros, y mucho mas si al resoplido de vuestro estúpido pito ellos rebuznan;

porque cada uno habla en su lengua natural, y marcha, en horas sin amo, al paso que mas le acomoda.

Los carros habian parado ya, y al bajarme de uno de ellos alargué mi mano al asiento vecino para cojer mi equipaje contenido en una pigmea maleta, único resto de mi náufraga suerte....., y mi mano tocó la tabla lisa y fria, lo que me probó que hacia tiempo a que habia desaparecido. Sin querer miré a todos sorprendido, y en todos aquellos rostros asoleados y morenos parecióme leer claramente: "*Adivina quién será; todos somos capaces de todo.....*" ¿Y qué partido tomar en semejante ataque a mi propiedad?..... ¿A qué tribunal recurrir en Atacama?..... Y ¿acaso lo estan servidos a perfeccion muchas de nuestras principales capitales?..... Unas cuantas palabras de queja dichas por lo bajo fué toda mi venganza, aunque confieso que este nuevo lance no me trajo mas pesar que el dolor que aumentaria a un cádaver la descarga de una arma.

Entré en la posada; y aunque todos mis contratiempos de viaje habian hasta entonces entretenido mi estómago, al sentarme a la mesa de pasajeros conocí toda la necesidad de alimento que se habia reunido en mi apetitosa y desconsiderada ciencia gastronómica, olvidándome de este nuevo asalto a mi ingrato capital. La conversacion que rolaba en boca de los demas viajeros, apenas llegaba a mis oidos como puede llegarnos el murmullo de dos voces de hombre muralla de por medio.... ¡tal era la distraccion que me procuraban los diferentes potajes y mi mente naturalmente enajenada con las ocurrencias pasadas.

Concluida la comida, conocí que no era tan fina y sazonada como me habia parecido..... pero..... ¿qué tiene esto de particular si con todas las cosas de esta vida sucede lo mismo?..... ¿no acontece lo propio con la amistad de los hombres y el amor de las mujeres?.....

Pero..... en fin, estaba satisfecho, y solo esperaba ya el carruaje que debia conducirnos a Juan Godoy esa misma noche. El carruaje no parecia, aunque eran ya las ocho de la noche, y esto iba a ser un nuevo golpe de mano a mis pocos fuertes: seríame necesario pagar tambien alojamiento, en circunstancias que no me atrevia a balancear mi caja por no descubrirme en bancarota antes de llegar a término de viaje. Quejéme al dueño de posta lo mejor que pude, y solo se me contestó: "*que tuviera paciencia; que Cristo bastante tuvo.....*" Sin acordarse o sin discurrir, el señor

posadero, sin duda, que el pretender tener las virtudes del Cristo santo es un sacrilejio; y que por otra parte, hoi en dia hasta para tener paciencia y esperar se necesita dinero: pero con tal providencia en mi solicitud, no me quedó mas remedio que el de contentarme con todo.

El posadero y posadera tenian, como todos los dueños de fonda, rostros y palabras halagüeñas y fáciles, aunque los precios de hospedaje fueron ásperos y difíciles. Y..... ay!..... ojalá que aquella posada, para mí, se hubiera trasformado en algunos cuantos pellones a campo libre, para no haber tenido que ocupar cuarto, cama, alumbrado, lavatorio, espejillo, etc., porque todo eso es la sal y pimienta con que se aliña las cuentas en las posadas; pero mui a mi pesar, una sirvienta de color aceitunado me condujó al cuarto núm. 7 del hotel..... suficiente motivo éste para que el núm. 7 y las sirvientas morenas sean de eterno recuerdo en los anales de mi vida!.....

Me desnudé tan pausadamente como quien espera para su fortuna un gran temblor o un horroroso incendio, y poder escapar así de tan gruesas circunstancias. Empero, los movimientos de tierra y el fuego de las cocinas quedaran mui en paz y mui contra mis deseos, porque hubiera recibido uno u otro como un buen augurio a mi suerte futura.

Mui de mañana estaba ya en pié, y despues de manosear cariñosamente mis flacas monedas, pagué íntegramente mi hospedaje, monté al carruaje de posta y continué mi tortuosa ruta hasta llegar a Juan Godoy, sin mas contratiempo para mí que mi estómago en ayunas y mis penosas ideas, y para los demas viajeros la fatiga de los caballos y la flema del cochero, a quien, viaje concluido, alargué con pena cinco pesos fuertes que mis lacias faltriqueras no olvidarán jámas..... y eché a andar hácia los cerros, buscando como instintivamente el lugar a donde iba, cosa que hasta entonces no sabia.

Poco antes de llegar a enfrentar con los desmontes de las primeras minas, un presentimiento oculto me hizo rejistrar mis bolsillos, y..... ¡oh prolongada desgracia mia!..... mas que la de los *constituyentes de Cerro Grande!*..... este fué el último grado de mi flaqueza pecuniaria!..... el bolsillo del pantalon, por un casual agujero, dió libre paso a mi mano que llegó hasta convencerse del mas escuálido grado de pobreza a que uno puede verse reducido!..... El resto de mis alados fuertes habia desaparecido

para siempre: el único que me fué fiel, encontrado en la caña de una de mis botas, lo tomé con la mano derecha, lo contemplé un instante, como lo hiciera el celoso moro antes de matar a su querida, miré al campo, y..... lo arrojé al espacio con todas mis fuerzas posibles: brilló en el aire; hizó un gran curso arqueado parecido en esto a mi estravagante destino, y al caer en lontananza, un vivo destello fué su último adios: así como yo no mui remotamente daré tambien el mio a esta vida, junto con devolver a la tierra esta mi máquina ambulante que unos cuantos misterios de la naturaleza hicieron que se forjara, naciera, gateara, anduviera, pensara, quisiera, se desengañara, y que en todas partes y en todas circunstancias solo encontrara la triste y espantosa verdad de la condicion humana!!.....

Al concluir esta amarga reflexion, un mozo a caballo, que sin duda alguna habia venido siguiéndome, se acercó a mí preguntándome:

—¿Vd. será don .....?

—Yo soi: ¿qué se te ofrece?

—He venido siguiéndolo desde.....siete leguas. Una carta que manda a Vd. mi patron; díjome, pasándome una.

—¿Dónde vive tu patron? ..... ¿cuándo te vuelves?.....

—Mi patron vive en su máquina y hacienda: yo me vuelvo ahora mismo.

Abrí la carta con despacio y con alguna sorpresa; y éste era el contenido de sus cuatro renglones, que leí tímidamente medio sentado sobre una peña:

"Esta carta le servirá a Vd. para presentarse en Chañarcillo, a "la mina C....., como apoderado de la parte que tiene don ....., "previniéndole que luego será Vd. el administrador de esa mina, "y que ambas ocupaciones son honrosas y bien recompensadas.

"De Vd. etc....."

Cuando volví la vista, el portador habia desaparecido, y..... ah!..... en ese momento ningun poder humano hubiera podido contener mi agradecido corazon de alzarse dulcemente al cielo elevando un voto de gracias, y al protector un *"Dios se lo pague"* del alma, que al remover mis labios, me hizo conmoverme involuntariamente, recordando la remuneracion del mendigo!..... ¡Estaba pagado!.....

Adios: ¿te seguiré contando algo de lo que me suceda por acá!.....

Tu afectísimo amigo etc.''

Cuando concluí de leer esta larga epístola, no pude por menos que sonreirme con pena, conociendo que todo lo que ella contenia era la verdad sentida, la espresion franca del hombre bien educado pero desgraciado en empresas de mineria; y que cuando recien despertaba a la edad de la razon, se encontró arruinado en un pueblo donde no se puede llegar a los veinte años de edad sin tener ya cuarenta de amarga esperiencia, y el rostro marchito por los sufrimientos; y donde todo, hasta los elementos mismos, el agua salobreña, el sol abrasador del desierto, la estraña vejetacion de aquellos áridos campos, se oponen en batalla desigual a las costumbres y al corazon del hombre jóven, delicado y acostumbrado a los sabrosos placeres de los grandes pueblos.

¡Pobre amigo mio!..... ¿Crées que has sufrido ya todo y que has probado tambien la última amargura de la vida?..... No: principias a vogar en la borrascosa mar de nuestra existencia: mas tarde vendrán para tí tiempos mejores o peores; y entonces comprenderás que la vida es elástica, que es un tira y afloja, un sube y baja, y que todo lo que hasta ahora has pasado no es sino el primer tributo que todos, unos mas, otros menos, pagamos a la esperiencia al salir del cuidado de nuestra familia particular, para entrar en la gran familia comun que llamamos sociedad, y donde, saber vivir, es una verdadera y difícil ciencia.

Nosotros por acá en el alto mundo de Santiago y Valparaiso, donde todo debe de ser científico e ilustrado, tenemos que pelear tambien desvalida y terriblemente contra la ciencia e ilustracion de nuestras pasiones, de nuestros gustos, de nuestras necesidades, y aun muchas veces de nuestra conciencia, cuando luchamos miserablemente contra fuerzas sociales mayores que las que nuestro poder moral suele tener.

Id a los salones..... donde la sociedad espera.....; a las iglesias de los santos, que esperan.....; al rancho del miserable, que espera.....; al despacho del rico banquero, que espera.....; a los conventos, que esperan.....; y, en fin, hasta al casto y recóndito lecho de la vírjen, que tambien espera....., y vereis que la vida, que nuestra sociedad no es mas que un continúo esperar, ni me-

nos que un desasosegado empeño de conseguir lo que no tenemos y que hai en la vecindad....., fácil o difícil, posible o imposible, poco o mucho, segun las necesidades y derechos sociales de cada cual.

Pero..... ¡en fin!..... no hai remedio, o si lo hai, yo no pretendo conocerlo, para que el mundo, o sea nuestra tan decantada sociedad, guiada por sus mil leyes absurdas y risibles, deje de marchar al reves y en las proporciones que marcha.

Hai, sí..... ¡por fortuna!..... y esto solo puede asegurar la voz íntima de mi alma.....; hai mas allá de ésta otra existencia futura, incomprensible, pero infalible y de todos deseada!.....

Marchamos.....; marchamos irresistiblemente, como marcha el tiempo; unos mas lijero, otros mas despacio; quien llorando, quien riendo.....; y no en muchos años mas tarde que ahora, todos habremos cerrado los ojos de esta vida de instantes, para despertarnos iguales al otro lado de la tumba, en la existencia de la eternidad!..... Y solo entonces habrémos dejado de esperar!!!.....

BONIFACIO DIAZ GANA.

Valparaiso, setiembre de 1861.

ORGANIZACION DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS.

(Continuacion.—Véase pájina 94.)

VIII.

¿Los testos adoptados en nuestros establecimientos son adecuados, son en armonia con el fin y con la tendencia de la educacion?

¿La vida de Jesucristo, el Espíritu de la Biblia, el Por qué de la Física, la Conciencia de un Niño, la Vida de Franklin, los de Lectura Popular, etc., que son los que mas circulan en nuestros establecimientos, llenan las exijencias de la instruccion? Podrá

el niño sacar utilidad de su lectura? ¿No suponen esos libros un raciocinio desarrollado para comprenderlos, para seguir la hilacion de las diferentes ideas, de los sucesos narrados, no son esos libros escritos para otra edad, no tratan de temas abstractos, que escapan al poco juicio y criterio del niño? ¿Servirán para aprenderlos de memoria?

Si el objeto de aprender a leer, la lectura misma, no debe ser un solo ejercicio maquinal de repetir sonidos huecos, ni un estéril conocimiento de las letras del alfabeto, ni un esfuerzo pedantesco de juntar letras y pronunciar palabras, si no se quiere recargar la mente del niño con conocimientos inútiles; si los libros deben ayudarlo a desenvolver paulatinamente su razon, e imbuirlo en algunas ideas, atraer su atencion, procurarle conocimientos útiles, hacer jerminar buenos sentimientos, en una palabra, desenvolver su entendimiento y su sentimiento, deben habituarlo a la reflexion, despertar su curiosidad, su avidez de saber, su interes por lo desconocido, por lo que lo rodea, proporcionándole noticias útiles, procediendo de lo fácil a lo difícil y ser redactados en un estilo claro y sencillo.

Si el objeto de los libros como el de la educacion es el de desenvolver la intelijencia, de adornarla con conocimientos útiles para formar al mismo tiempo el corazon del alumno, ¿la forma puramente narrativa, los trozos literarios, los hechos históricos, las biografias estarán al alcance de la comprension del alumno de diez y doce años, o solo cuando jóven y con la instruccion mas completa podrá comprendérselos? Fácil es la contestacion si cada cual se examina a sí mismo lo que era cuando tenia esa edad.

Esos libros no sirven pues para el objeto a que han sido destinados, porque no satisfacen las necesidades de la educacion, son escritos para otras edades, ponen al niño en un mundo vago de palabras, de argumentos abstractos que no pueden comprender, y despues de cinco o seis años saldrá del establecimiento sin haber aprendido alguna de las nociones útiles sobre la creacion, estaciones, cuerpo del hombre, sus partes, algunas de las propiedades jenerales de los cuerpos, como aire, agua, fuego, piedras, sobre algunas materias, como se producen, se fabrican, sobre los cuerpos simples y compuestos, sus figuras y denominaciones, producciones y riquezas de su pais, etc., etc., sin que haya contraido el hábito de pensar, de reflexionar y de darse razon de las cosas mas necesarias y de adquirir con la lectura juntamente con ideas

aquella lójica sencilla y segura que debe servirle de norte en todos los negocios de la vida.

Y este mal que lamentamos de buenos testos, la Europa misma ha tenido que sobrellevarlo largo tiempo; y solo desde que hombres de corazon, doctos, escritores afamados descendieron a examinar y estudiar los sistemas de educacion, se remedió en parte.

Se vió que reducido era el número de los alumnos que despues de algunos años empleados en la escuela se hubiesen instruido en lo que mas interesaba aprender, que el sistema era malo y pedantesco, en oposicion al desarrollo físico, moral e intelectual; se conoció que en vano se pretendia perfeccionar las facultades si no se habia analizado y estudiado su desenvolvimiento, si no se habia adquirido una justa idea de los medios necesarios para conseguirlo: y despues de haberse apercibido que no se habia tenido cuenta de los defectos que coartaban el progreso de las escuelas primarias y superiores, se persuadió que la enseñanza debia seguir el desarrollo progresivo de las facultades del alumno, enriqueciendo el entendimiento con conocimientos de cosas útiles y aplicables a la sociedad: los estudios por lo tanto se encaminaron a un terreno mas práctico y en armonia con las necesidades sociales; de aquí el establecimiento de escuelas técnicas, donde los ramos de la industria, del arte y de la ciencia se enseñasen teórica y prácticamente; las escuelas populares de química, de física, de dibujo lineal; de aquí la necesidad de renovar los testos de enseñanza primaria, de vestir nuevas formas, de adoptar un estilo mas sencillo y claro, de buscar el modo de hacerse accesible a la intelijencia menos culta, de adaptarse a la edad del alumno comunicándole útiles y agradables conocimientos.

Y solo en estos tiempos en que la literatura, en todas sus diferentes ramificaciones, ha comprendido su noble oficio, que empezó a ser escuela de arte y perfeccion social, que asumió formas populares, que tomó sus inspiraciones en el pueblo, que penetra en la choza del pobre, como en el palacio del rico, los literatos, los maestros en el arte de la enseñanza, avezados antes a ocuparse únicamente de temas elevados, por el error de hacerse pequeños escribiendo para los chicos, y de perder la aureola de gloria ya conquistada, no desdeñaron de componer y trabajar para ellos obritas mas aparentes que las usadas.

Y, a la verdad, para la consecucion de cualquier profesion o

arte hai una escala gradual que tiene por base los primeros conocimientos de los objetos que nos rodean y caen bajo los sentidos. Sin embargo, ¡cuántas veces el jóven habrá tenido que volver atras, dar nuevos pasos para proveerse de aquellos conocimientos fundamentales en aquella industria, arte o ciencia que cultivó, encontrándola mas difícil y pesada por no haber aprendido los elementos mas óbvios que la habrian hecho fácil y agradable!

Se requieren pues libros que apropiados a la capacidad del educando, socorran su criterio y su entendimiento sin dañar al desarrollo físico; libros en que las ideas o nociones jenerales de las cosas sean ofrecidas con tal claridad y sencillez que el alumno, ayudado por su director, pueda comprenderlas; que esciten su curiosidad y la fomenten; libros en que las mismas nociones adquiridas, los mismos hechos, los mismos fenómenos esplicados produzcan lecciones de relijiosidad, de amor, de actividad, y el alumno sea impelido a ampliarlas, buscarlas por sí mismo en todo lo que lo rodea, echando los ojos sobre el inagotable y siempre abierto libro de la naturaleza.

Fijémonos en el niñito que a la vista de un objeto nuevo llora y solo se calla cuando logra tenerlo en sus manos; en el muchacho que continuamente asedia a su padre con muchos *por qué*, en el jóven que con su imajinacion abarca al mundo entero y nunca se cansa de conocer, en el hombre que profundiza un estudio, que esplora, compara, ensancha sus ideas en nna materia principal; en el anciano que con sus consejos nos amaestra y trata de satisfacer nuestra curiosidad que cree haberla ya llenado con la esperiencia de los años; y nos convenceremos como el hombre tiene en sí un poderoso resorte, un jérmen de perfeccion, la avidez del saber, la curiosidad, que no se debe en su tierna edad, ni distraer ni sofocar, con hacerle aprender cosas que no entiende ni son eslabon a mas difíciles e importantes conocimientos.

"En la instruccion, dice un ilustre pedagogo italiano, se debe mirar mas a desarrollar y educar las facultades del discípulo que a recargar la mente de conocimientos pasivos, cultivando de preferencia el entendimiento y el juicio con una correspondiente cultura de la fantasía y del sentimiento."

Y otro no menos hábil en la materia añade: "lei principal es la de proceder de lo conocido a lo desconocido, de lo sensible a lo abstracto, o de graduar con mucha temperancia los conocimientos de modo que no se impriman solo en la memoria sino tambien

en la intelijencia. El principio fundamental de toda buena enseñanza debe considerarse éste: "no se aprende lejítima y fructuosamente sino lo que se comprende. El aprender solo de memoria axiomas y definiciones, es ya dar lugar al método predilecto por todas las autoridades que no quieren o no saben dar razon de sus derechos, es preparar la mente a la costumbre de recibir y de defender con tenacidad las preocupaciones. Inmejorable es aquel modo de enseñar en que el maestro no violenta ni arrastra; sino que secunda y sigue al discípulo, y una vez que haya despertado la atencion sobre algun objeto viene contestando gradualmente a las preguntas de una natural curiosidad que aumenta siempre mas, y sosteniendo los primeros vacilantes pasos de la mente con aquel método, que ella misma, por necesidad de su ignorancia, señala al institutor."

Por lo espuesto es evidente que los libros son la parte esencial de un buen sistema de educacion, antes son el mismo método, pues que para que sean convenientes a la capacidad de los alumnos y a los conocimientos del preceptor precisa que sigan uno.

Empero, si la enseñanza es un arte y de las difíciles, porque para comunicar y hacer comprender la verdad es menester instruccion, agudeza, nobleza de sentimientos, estudiar el elemento lójico y sensual del alumno que está inactivo y vírjen, avivarlo y dirijirlo; si el deleite debe emanar de la misma enseñanza, si debe entrar nunca como fin y solo como medio para el objeto que se ha propuesto, no se juzgue que la composicion de libros para esa misma enseñanza de los niños sea fácil y que basten una regular instruccion y dotes comunes.

Se requieren cualidades especiales y nada vulgares: a una cultura variada y sólida, a un estilo llano, lacónico y el mas propio, al estudio del desarrollo de las facultades del hombre, a la esperiencia de la enseñanza deben ir adjuntas una especial dedicacion, un grande amor que se manifiesta en posesionarse de las varias preguntas y de los esfuerzos del entendimiento del alumno que se debe ayudar a desenvolver.

¿Qué medios arbitrar para tener testos adecuados a la educacion de nuestros hijos, a las costumbres nuestras, a las instituciones del pais, a la forma del gobierno, a nuestras necesidades sociales?

El Supremo Gobierno, a nuestro juicio, deberia encargar a los representantes que tiene en las naciones mas cultas, una remesa

de los testos elementales adoptados en sus establecimientos de instruccion primaria.

Los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Prusia, Italia, Suecia, Béljica, Holanda, Suiza y España podrán proporcionarnos una rica coleccion de obritas que servirian para consultar, traducir, adoptar, o a lo menos para modelo y echar algunos rayos de luz en la confeccion de nuevos mas aparentes en los diferentes ramos, por una comision especial compuesta de tres o cuatro personas de las mas competentes en el pais.

La Universidad podria tambien contribuir con sus luces, o abrir concursos para la formacion de obras aparentes, encargar en el estranjero la compra de las mejores que hayan visto o ven la luz pública para llegar con la unidad de miras a una reforma completa en los testos de enseñanza.

Mientras tanto se podria traducir del italiano, hacer circular, y adoptar, si conviene, en nuestros establecimientos, el libro del *Niñito* del Sr. Thouar, literato y pedagogo que ha consagrado sus estudios a la composicion de obritas instructivas y de educacion en provecho de la juventud italiana, mereciendo elojios por los principales periódicos literarios de Italia: asimismo todas las obras didascálicas del Sr. César Cantú, de Lambrusehini, Sacchi, Francisco Ambrosoli y de otros autores, podrian traducirse del italiano y figurar en los estantes de nuestras bibliotecas populares.

El asunto que dió márjen a este artículo parecerá pequeño y lo será para el que observa las cosas superficialmente; pero no así para el que penetra la corteza de las mismas, que considera las ventajas para el pais, para el que ama el pueblo, que desea el bien del pueblo, que confia en las mejoras del pueblo, que en su educacion, en sus ideas, en sus virtudes, en sus conocimientos, su industria, su arte, su ciencia, ve el bienestar, ve la felicidad, ve una masa acostumbrada desde la niñez a razonar, a pensar, a reflexionar por sí mismo, ve el triunfo de la opinion pública, de la razon y de la justicia; ve la paz, ve el progreso continuo e indefinito, ve la educacion moral, el ejercicio de ideas nobles y jenerosas. No: el que se interesa que los capitales destinados a la instruccion de ese mismo pueblo produzcan el mayor bien, no podrá considerar el asunto sino como digno de la meditacion y cooperacion de los hombres de luces y de sentimientos elevados, y manifestar su gratitud hácia los que, en beneficio de la misma educa-

cion de nuestro pueblo, se han ocupado en la redaccion de testos de enseñanza.

IX.

Otra de las necesidades que urje llenar para obtener la uniformidad y la seguridad en el adelanto simultáneo de los establecimientos, para que los datos estadísticos que se suministran presenten los mayores visos de certeza y se pueda juzgar del aprovechamiento de los alumnos, del empeño y trabajo del preceptor, ver apreciado como se merece la idoneidad y aptitudes de este, descubrir las causas del poco adelantamiento, indicar las medidas que conviene tomar para remediar las faltas, es la remision a cada preceptor por el visitador de escuelas de su respectiva provincia, de un estado, por semestre, por duplicado, impreso de cuenta del Supremo Gobierno.

Se ha conocido la importancia de estos estados, y al efecto no hai reglamento dictado por los visitadores de escuelas, o juntas de educacion, que no imponga la obligacion al preceptor de tener rejistros, listas, libros de entrada del alumno, etc.

Sin embargo, en todas estas disposiciones no se ha tratado sino de recargar las tareas y aumentar los gastos del preceptor, de hacerle perder demasiado tiempo en su formacion, tiempo que se quita a la enseñanza, a menos que se suponga que el preceptor los forme en su casa.

El visitador de escuelas de la provincia, aunque lleve un libro en que asienta el estado de cada escuela, el número de alumnos en lista, la asistencia media durante el año, la mensual, la edad, los ramos de enseñanza que se cursan, el estado de adelanto en cada uno de ellos, el número de alumnos en cada ramo, forme ademas un inventario de los útiles del establecimiento y anote las instrucciones dadas al preceptor, las medidas sujeridas a la autoridad local, el resultado de las suscripciones levantadas para proveer las faltas de útiles del establecimiento, el estado del local; con todo no puede sino hacerse una idea jeneral del adelanto de los alumnos y de los trabajos del preceptor, faltando pora juzgar detalladamente del estado de adelanto de un alumno, su inasistencia, conocer su aplicacion y la del preceptor, los comprobantes necesarios; o si los hai, son incompletos, debiendo casi siempre atenerse a la buena fé del preceptor.

ARÍSTIDES AMBROSOLI.

(*Continuará.*)

LA UNION AMERICANA.

(Continuacion.—Véase la pájina 103.)

Ha sido bien estraño, que en materias de seguridad contra la opresion, los progresos de la civilizacion hayan sido superiores en los casos de tierra a los que ocurren en el mar, pues que en órden a los derechos personales, y sobre todo los de propiedad, se ha dispensado una proteccion a los de tierra, que se ha negado a los de la mar. Nada por consiguiente puede engrandecer mas el carácter de la América que sus esfuerzos en adelantar esta civilizacion hasta el grado de estender la misma proteccion al océano, poniendo de este modo al abrigo de la violencia e injusticia las personas y propiedades que navegan, y que a bastantes peligros están espuestas con las tempestades y desastres que dispensa la providencia.

Bajo esta consideracion propondreis en el congreso la proposicion de abolir la guerra contra las propiedades particulares y contra los no combatientes en el mar. Hallándose libres de confiscacion las propiedades particulares, y no molestándose en tierra a los que no hacen armas, *¿qué razon hai para que no se estienda esta humana proteccion a los casos de mar?* Si el furor de las guerras modernas respeta las mercancias que se hallan en los almacenes de tierra, ¿por qué han de esponerse a ser apresadas, cuando van navegando en un buque? Si el labrador y el artesano pueden seguir libremente sus pacíficas ocupaciones en tierra, ¿por qué el marinero que se emplea en distribuir los productos de la industria de aquellos en beneficio comun de la especie humana ha de ser de peor condicion? Este ha sido el objeto que mas a pecho han tomado los Estados Unidos desde que se clasificaron en el número de las naciones, y hacen mas de 20 años, el sábio y útil ministro Franklin se esplicaba en estos terminos: "Ya es tiempo, de que por amor a la humanidad se ponga un término a males tan enormes. Los Estados Unidos, aunque mejor situados que cualquiera nacion europea para sacar partido con el sistema de corso, tratan

de abolir por su parte esta práctica, con cuyo objeto ofrecen en sus tratados con las demas potencias un artículo relativo a la supresion del corso, a fin de que los buques mercantes puedan navegar con seguridad. Todo hombre justo y humano no puede menos de desear el buen suceso de este proyecto.''

Lo que aquel ilustre hombre previó tan sagazmente en la infancia de nuestra existencia nacional, ha sucedido ya en nuestros sucesivos progresos, y aunque con medios suficientes para aprovecharnos del sistema de corso, fieles no obstante a nuestros principios, ofrecemos, ahora que nos hallamos mas fuertes, las mismas estipulaciones que ofrecian Franklin y demas ministros americanos, pero que entonces podian atribuirse a nuestra infancia y debilidad.

Si por mútuo consentimiento de las naciones, las propiedades particulares no pudiesen ser apresadas en el mar, convertido en una regla mas estensa y liberal, perderia su importancia el principio de que el buque libre hace libres las mercancias. Pero en consideracion a los lentos progresos de la civilizacion en la forma de hacer la guerra, y a la tenacidad con que cada nacion se adhiere a una práctica, de la que espera sacar ventajas, seria demasiado confiar el que todas concurriesen a eximir de la lei de apresamiento las propiedades particulares. Mas pueden algunas naciones estar dispuestas a admitir limitaciones, al paso que no querrán tal vez adoptar una regla mas comprensiva, por cuya razon propondreis la adopcion del principio *que los buques libres hacen libres las mercancias*, y de su inverso, *que los buques enemigos hacen enemigas las mercancias*. El uno parece provenir del otro, y en la aplicacion práctica de ambos, se halla tanta sencillez y seguridad, que los hace recomendables para su jeneral adopcion: ambos propenden en favor de la neutralidad, y es un nuevo incentivo para disuadir a las naciones de entrar en guerras temerarias, por lo que no se os olvidará de proponer, que el benéfico efecto de estas restricciones solo debe obrar en *favor de aquellas naciones, que adopten estos principio*.

Pedireis igualmente la definicion del bloqueo. La esperiencia de los Estados Unidos, y la de algunas de las nuevas repúblicas de América, a pesar de lo naciente que es su existencia, indican la utilidad de un plan y de una declaracion fija de los hechos que constituyen lejítimo el bloqueo. La falta de una definicion clara ha sido la principal causa de algunas dificultades que se han sus-

citado entre ellas y los Estados Unidos. Los belijerantes procuran estender, y los neutrales reducir, la estension del bloqueo, y en este conflicto de opuestas pretensiones, como los belijerantes tienen las armas en la mano para sostenerla, los neutrales salen perjudicados. El mejor modo de evitar abusos y reclamos seria establecer una definicion clara.

En órden a la definicion del bloqueo pueden serviros de norma los tratados últimamente concluidos con Colombia y la república del Centro-América, cuyas copias se acompañan para gobierno. Con igual objeto va tambien la de la carta, que mi predecesor dirijió en 28 de julio de 1823 a Mr. Rush, ministro de los Estados Unidos en Londres, y que por el mérito de sus artículos, pueden servir de modelo, para los tratados que puedan ajustarse en el congreso.

Uno de los principales objetos, que probablemente han de llamar la atencion del congreso, ha de ser el proyecto de establecer algunos principios jenerales relativos al comercio y navegacion entre todas las naciones americanas. Desde el principio de la guerra los Estados Unidos han manifestado constantemente, que no exijian de los nuevos estados privilejios mercantiles; y como siguen adheridos a esta doctrina, hareis ver que, asi como no han pretendido ventaja alguna en los tratados particulares, tampoco solicitan en el congreso privilejios que no sean comunes a todos los demas de América. Aun están dispuestos a estender estos principios liberales a las potencias europeas en órden al comercio y navegacion. Cree el presidente que los demas estados de América tendrán los mismos sentimientos, y se avendrán a establecer por base una *perfecta igualdad y reciprocidad entre todas las naciones americanas*, por lo que estais autorizados a proponerla en los tratados de comercio y navegacion con todas ellas. Todo lo esencial y relativo a esta materia puede reducirse a estos dos principios: 1.° que no pueda concederse a una nacion estranjera, sea de este o el otro continente, ventaja alguna en el comercio y navegacion, que no se conceda a todas las demas naciones americanas. 2.° Que los efectos, que de un pais estranjero pueda esportar o introducir una nacion americana en sus propios buques, puedan igualmente esportarse o introducirse en la misma nacion por los buques de cualquiera otra nacion americana, siendo en este caso iguales los derechos y gastos que tengan que pagar por el cargamento y el buque.

Siendo el primero de estos dos principios tan recomendable a todas las naciones por su justicia e importancia política, es probable que la mayor parte de ellas lo adopten, apenas se proponga. Siendo iguales las naciones, y miembros comunes de una universal familia, ¿por qué ha de existir una desigualdad en sus relaciones mercantiles? ¿Por qué razon ha de conceder una a la otra favores que no han de estenderse a otra tercera? Semejante parcialidad no solo excita celos, sino que al fin se ve desnaturalizada, y aun castigada por las potencias perjudicadas. Este principio no escluye ciertamente aquellos convenios particulares, fundados en efectivos y justos equivalentes, que independientes de la reciprocidad puramente mercantil, una nacion puede conceder a otra, si bien seria mas prudente evitar aun estos en lo posible. Siendo justo el principio en su universal aplicacion, es claro que aun es mas adaptable a la condicion y circunstancias de las naciones americanas. Los Estados Unidos no han tenido el menor inconveniente en tratar bajo este mismo principio con las repúblicas de Colombia y Centro-América, como se ve establecido en los tratados con dichas potencias, y es probable que las demas naciones americanas esten igualmente dispuestas a adoptarlas. Solo los Estados Unidos de Méjico pretenden desviarse de esta lei en sus tratados, e insisten en retener el derecho de *conceder a España ventajas que pueden negarse a los Estados Unidos*. De nuestro modo de pensar sobre esta escepcion podeis adquirir una idea con la simple lectura de la copia del despacho que en 9 de noviembre de 1825, se pasó a Mr. Poinsett, a quien se le mandaba romper las negociaciones, siempre que Méjico persistiese en dicha escepcion. Lo que hace mas estraordinaria esta conducta, es que suponiéndose que hai una perfecta intelijencia entre las nuevas repúblicas, ni Colombia ni Centro-América han insistido en dicha escepcion, en términos que ni aun se hizo mencion de ella en el tratado de esta última. No podemos pues consentir en ella; por lo que os opondreis absolutámente a su establecimiento, y no firmareis ningun tratado en que se admita dicha escepcion. No sabemos si Méjico se mantiene aun en su pretension, o si Mr. Poinsett ha ajustado ya algun tratado. La base de la mas favorecida nacion deja a la que trate sobre este pié, en libertad de prohibir los frutos o mercancias que le parezcan, y de cargar a los que admita en sus puertos los derechos que tenga por conveniente. Lo único que establece este principio es, *la imparcialidad para con todas las naciones*

estranjeras, es decir que la prohibicion o bien exaccion de derechos, sea igualmente estensiva a los frutos y mercancias de todas ellas. Si alguna nacion hubiera concedido ya a otra ventajas mercantiles, perjudiciales a sí misma, podria ser contrario a sus intereses conceder las mismas ventajas a las demas naciones; pero los Estados Unidos no han hecho ninguna concesion tan impolítica, ni se sabe que ninguno de los demas estados de América lo haya hecho. Este es, pues, el tiempo mas favorable para el establecimiento de un principio mercantil tan liberal, que tratando a todas las naciones del mismo modo, evite todo motivo de queja.

El presidente dá toda importancia al segundo principio, por el que se permite la *introduccion o esportacion de los puertos de una nacion americana en los buques de cualquiera otra, de todos los frutos y manufacturas admitidas por lei, pagando los mismos derechos, ya sea en buques nacionales, o ya estranjeros.* Lo propondreis pues, y sostendreis en las conferencias con toda aquella eficacia y celo, proporcionados a su gran importancia, y a la liberalidad que lo ha dictado. Su reciprocidad es perfecta; y si llega a adoptarse por todas las naciones, no puede darse un paso mas conducente a la libertad e intereses de su mutua navegacion. Varias veces han intentado las naciones marítimas aumentar su poder a espensas de las demas, y efectivamente lo han conseguido, cuando no han encontrado una justa oposicion a sus pretensiones, pero en el dia están demasiado ilustradas para condescender con los interesados proyectos de semejante potencia, accediendo a unos reglamentos, por los que solo se les permitiese una parte desproporcionada de navegacion en sus relaciones mercantiles. Mas en el dia a estos esfuerzos se oponen otros, y una restriccion dá márjen a otra, hasta que por fin, despues de una larga série de vejaciones, actos y maniobras irritantes, se ha visto que esos reglamentos interesados en vez de contribuir a una justa distribucion de poder marítimo, solo contribuyen a exasperarlas. Ultimamente la esperiencia ha enseñado, que en todas materias es mas preferible proceder con liberalidad, que seguir una política restrictiva, en atencion a que del primer modo se consigue el mismo fin sin los inconvenientes que acarrea el segundo.

Por su misma sencillez es tan recomendable el principio de recíproca libertad de navegacion, que evita todas las dificultades y vejaciones en el escrutinio de un cargamento *misceláneo*, y no da lugar a confiscaciones, que muchas veces se efectuan de un carga-

mento de gran valor por la introduccion de un simple artículo de poca monta, hecha por ignorar la lei de las aduanas. Con su establecimiento se fija una regla llana e intelijible, por cuanto el estranjero se instruye de lo que le es permitido en vista de lo que ve hacer a los naturales. De este modo quedan abiertos todos los puertos americanos a todos los buques americanos sin considerar el pais a donde han ido a buscar las riquezas que llevan a bordo. Este principio de libertad recíproca de navegacion, (lo mismo que el de la mas favorecida nacion) deja a cada estado dueño de fijar los derechos de toneladas que crea conveniente, y solamente determina, que los derechos que se impongan sean estensivos tanto a los buques nacionales como a los estranjeros, y que el cargamento de importacion o esportacion pague los mismos derechos sin consideracion al dueño ni al buque. Podrá tal vez proponerse el establecimiento de igualdad de derechos sobre buque y carga en todos los puertos americanos; pero esta medida sujetaria a cada estado a restricciones que pueden no convenirle, en materias de contribuciones, y es mucho mejor que cada uno quede en libertad de consultar las circunstancias de su particular posicion, sus hábitos, su constitucion de gobierno y las fuentes mas adecuadas de sus rentas. El estranjero no tiene el menor pretesto de queja cuando se le trata del mismo modo que al nacional.

Puede alegarse que la marina de las demas naciones americanas se halla aun en la infancia, al paso que la nuestra ha hecho ya grandes progresos, y que por esta consideracion no están aun en disposicion de aprovecharse de esta recíproca libertad de navegacion, hasta que la suya haya hecho bastantes progresos. Existe efectivamente esta diferencia en la marina de los respectivos paises; pero ¿cómo puede romediarse? ¿Siguiendo acaso un sistema que ha de provocar la *retaliacion* o mas bien una conducta liberal, que ha de ser correspondida con igual liberalidad? Se ha discutido ya esta alternativa, y se ha visto que nada bueno puede resultar del primer sistema, a no ser que se quisiera contar con la condescendencia de las demas naciones, cosa que no puede esperarse en el estado actual de vijilancia del mundo marítimo. Si ademas hubiera de esperarse, a que se equilibrase el poder marítimo de las naciones para establecimiento de un sistema liberal, jamas se adoptaria este principio. Si los nuevos estados desean progresar en la marina, en vez de recurrir a restricciones que serian neutralizadas por las demas potencias, deben proveerse de abundantes

y escelentes materiales de construccion, de hábiles operarios que trabajen barato, de marineros emprendedores y endurecidos en los trabajos de mar, en los peligros del océano, y animados de una liberal e intrépida competencia con los de otras naciones.

Pero los dos principios que ahora se discuten, se hallan estensamente esplicados en el 2, 3 y 4, artículo del mencionado tratado con Centro-América, que por lo tanto pueden servir de modelos de los que vais a proponer, y que estais autorizados a convenir con los demas de dicho tratado, cuya copia se acompaña.

Tal vez los ministros de los demas estados no estarán dispuestos a conformarse con el segundo principio en la latitud que se propone, es decir, a conceder la igualdad de derechos, la recíproca libertad de esportacion e importacion sin consideracion al oríjen de la carga, del propietario o destino del buque; pero debeis insistir en su establecimiento en el sentido mas lato, sin abandonar este proyecto hasta que veais la imposibilidad de su consecucion. Pero si al fin tropezais con una resistencia invencible, modificareis entonces este principio, en términos que a lo menos comprenderá los frutos y manufacturas de las naciones americanas y de las colonias o antillas. Aun bajo esta limitacion será mui benéfica esta disposicion, pues que los buques de todos los estados americanos gozarán de la recíproca libertad de importacion y esportacion de todos los frutos y manufacturas americanas (incluso el producto de pesca), bajo la igualdad de derechos de buque y carga. Si es exacto el raciocinio que apoya el principio en su mayor latitud, es claro que lo es en su operacion mas restrictiva. A todo esto puede agregarse la consideracion de que siendo iguales los productos de los diversos estados de América, seria difícil y embarazoso el establecimiento de diferentes derechos sobre artículos importados en diversos buques o mezclados con otros en un mismo buque.

(*Continuará.*)

LA VÍRJEN DEL SOL,

LEYENDA INDIANA.

PRIMERA PARTE.

(Continuacion.—Véase la pájina 126.)

VIII.

LA TEMPESTAD.

Ya del cenit el *Inti* soberano
Con majestad sublime descendia,
Y los rayos de luz que despedia
Fatigaban el mísero mortal;
Mas de las selvas el follaje espeso
Su lumbre abrasadora interceptaba,
Y favonio que entre ellos revolaba
Su hálito desparcia celestial.

Todo es calma en el bosque; no las aves
Por mortíferas flechas perseguidas
Revuelan sin cesar, no las guaridas
Asalta de la fiera el cazador.
Titu y Amaru en la mullida alfombra
De las hojas caidas recostados
Yacen tambien al ocio abandonados
Y embebidos en pláticas de amor.

Recuerda el hijo del guerrero Chuqui
La impresion indecible que sufriera
Cuando en su pecho por la vez primera
Sintió latir con fuerza el corazon;
Cuando el jérmen de amor en él crecia
Ardoroso y vehemente, mas sin nombre;
Que oscura e ignorada es para el hombre
En su primer edad esa pasion.

El instante recuerda en que a su amada
Con timidez su pecho descubria,
Y ella temblando a su mansion huia
Como el cordero al próximo redil;
Y las noches de luna venturosas
En que al son de su flauta o su canto
Cisa volaba a él cual por encanto
De su pasion ardiente y juvenil.

Y palidece y calla reservado
Al recordar la noche malhadada
En que Toa, su amante desdeñada,
El andar de su Cisa interrumpió;
Su turbacion por esta no advertida
Cuando el nombre de aquella le dijera,
Las promesas de amor que repitiera
Y el siniestro rüido que escuchó;

El sí feliz que la inocente vírjen
De Human y Raba en la presencia dijo,
Y del jóven Amaru el regocijo,
Y de su amante pecho el no sé qué.
¡Oh cuán grata, cuán dulce es la memoria
De cuanto por amor se goza y pena!
Memoria solo de ilusiones llena
Del fujitivo tiempo que se fué!

Y loco Amaru, enajenado, ciego
Con su primer pasion, solo respira
El aura del amor; duda, suspira,
Teme y espera y gózase a la par;
Y solo Toa el corazon le ocupa,
Toa su único bien, Toa su estrella,
Y el mundo todo sin su Toa bella
Nada tiene de bueno que apreciar.

Mas no sabe que el nombre de su amada
Por su ardoroso labio repetido
Es un nombre por Titu maldecido,
Un nombre ¡ai! fatídico tal vez;
Y advertir no le es dado en su delirio
Que su amigo al oirle se estremece,
Y en su serena faz luego aparece
Una mortal funesta palidez.

El bosque abandonar disponen luego,
Y aunque el fulgor del *Inti* disminuye,
Presto a su luz la luna sustituye
Con su apacible y dulce claridad;

Bajo su amparo partirán seguros
De la noche gozando el fresco ambiente,
Y ántes que asome de su Dios la frente
Habrán pisado la jentil ciudad.

Mas del Pichincha en la escarpada altura
Una nube siniestra se levanta,
Cuya gran magnitud, cuya negrura
De ambos amigos el valor quebranta,
Pues anunciando tempestad segura
Por la estendida esfera se adelanta;
Y el vespertino brillo se oscurece
Y el rayo de la luna desfallece.

Y allá a lo léjos en la opuesta sierra
Vése tambien monstruoso, amenazante
Un nubarron que la montaña encierra
Y luego arriba al cielo en un instante:
Tal conducidos por furiosa guerra,
A cual mas animoso y arrogante,
El uno y otro ejército avanzando
Muerte y desolacion van presajiando.

Y el corazon de Titu es invadido
Entre tanto por nubes de tristeza,
Que han otras veces ¡ai! oscurecido
De sus sueños de amor tanta belleza.
El de su pecho abrumador latido,
La inquietud de su alma y la flaqueza,
Algo le dicen de su adversa suerte,
Algo peor le anuncian que la muerte.

Volar al punto a la ciudad quisiera
En donde se halla su mitad querida,
Esa mujer cuyo albedrío fuera
Lei de su corazon, lei de su vida.....
¡Oh si del cielo disipar pudiera
La negra tempestad enfurecida!
Mas aunque el astro soberano invoque,
De las nubes principia horrendo el choque.

En la hendidura de un añoso tronco
Ambos a dos los cazadores entran;
Bajo de un techo natural y bronco
Como evitar el temporal encuentran,
Y al primer trueno que retumba ronco
En su fondo musgoso se concentran.

Cual dos cervatos que el rujido escuchan
De dos tigres feroces que reluchan.

La horrible oscuridad tiende su manto,
Zumba el viento do quier, llueve a torrentes,
Se desgajan las ramas: el espanto
Cunde por todas partes; refuljentes
Mil centellas se cruzan, y entre tanto,
A sus rápidas luces, los vivientes
De las selvas se miran, dando aullidos,
Huir amedrentados y ateridos.

Abren las nubes su encrespado seno
Y mil rayos escápanse inflamados,
Que retumbando en incesante trueno
Estremecen los montes dilatados;
Y entre raudales de corrupto cieno
De peñasco en peñasco desbordados,
Ruedan en confusion los esqueletos
De quebrantados robles y de abetos.

Todo es horror: *Pachacamac* su ira
Lanza del cielo en la tremenda lumbre;
Ese ardiente relámpago que jira
Del gran Pichincha en la elevada cumbre
En su mirada que terror inspira;
De su carro fugaz la pesadumbre
La tormenta sostiene; sus acentos
Los truenos son, su soplo son los vientos.

Así del hombre un tiempo castigaba
La insolente proterbia, y descendia
El fuego en que la esfera se abrasaba,
Y el agua en que la tierra se sumía.
El corazon de Amaru que ignoraba
Qué cosas fuesen miedo y cobardía,
A este aspecto tan lúgubre y horrendo
Late ajitado el ánimo perdiendo.

Y tiembla Titu; y su temblor empero
No lo causa del cielo la tormenta:
Es la del corazon, es ese fiero,
Incógnito dolor que se acrecienta
Con un fatal y aterrador agüero;
Que aun al indio mas bravo desalienta
Un agüero fatal, y el mas cobarde
Hace, si es bueno, de valor alarde.

El ímpetu del rayo un corpulento
Nogal desploma en la mitad tronzado,
Y de su nido un buho ceniciento
Al estridor escápase asustado;
Mas va y penetra al rústico aposento
Por los dos cazadores habitado.
Y al tornar a salir la sien azota
Con su ala a Titu y el penacho bota.

Tras horas largas de mortal congoja
Los amigos, en fin, miran del cielo
Huir la tempestad; ya se despoja
De su luto la luna y el consuelo
Pachacamac apaciguado arroja
En la pálida luz al triste suelo;
Ya de aquilon há poco enfurecido
Se oye lejano el postrimer zumbido.

De los riscos que turbias gotas fluyen
De rato en rato desprendidos caen
Guijarros con fragor; se disminuyen
Los raudales lodosos, pero aun traen
Despedazadas bestias con que obstruyen
Su álveo o el agua empozan o destraen;
Aquí los restos vénse de una danta,
Un tigre mas allá que aun muerto espanta.

El cierzo helado entre las ramas vuela,
Y la luz de la luna que resbala
Por la húmeda atmósfera riela
En las mojadas hojas; tibio exhala
Vapor la tierra; el cárabo que vela
En la nocturna soledad, el ala
Bate y del agua al tétrico murmurio
Mezcla sus gritos de siniestro augurio.

Titu y Amaru emprenden su camino;
Este contempla un rato las estrellas
Y las pregunta acaso su destino;
Espresa aquel sus lúgubres querellas:
Y embebecida en un amor divino
Sigue la luna las ardientes huellas
De su ígneo esposo, y toca ya el altura
Do se muestra mas lánguida y mas pura.

JUAN LEON MERA.

(*Continuará.*)

CRÓNICA NOTICIOSA.

SUMARIO.

De Sur a Norte; Situacion jeneral del pais.—El fuero consular en asuntos de comercio, o sea un auto acordado de la Corte Suprema de justicia.—La intervencion europea en los asuntos de Méjico.—Actitud de varios gobiernos de América.—Un ferro-carril trasandino en el Perú.—Importancia de este proyecto.—Algunos hechos locales.

La República sigue gozando de perfecta quietud, y de un estremo a otro de su territorio no se oye sino el voto uniforme de la opinion en favor de la paz pública y del afianzamiento del actual órden de cosas. Las nuevas autoridades nombradas han sido recibidas con entusiasmo por los pueblos, y hasta entre los fieros moradores de Arauco parece haber penetrado ese deseo ardiente de fraternidad y de paz que hoi constituye la mas grata esperanza de los hombres de bien, y que encierra, como en una arca santa, los futuros destinos de la nacion.—En este sentido, la situacion jeneral del pais es próspera y alhagüeña.

Las ideas emitidas por uno de nuestros juiciosos colaboradores, el Sr. D. J. del P. M., que en uno de los primeros números de la *Revista de Sud-América* escribió sobre los inconvenientes del fuero consular en materias contenciosas de comercio, acaban de obtener un espléndido triunfo sirviendo de base a un auto acordado de la Corte Suprema de justicia de Santiago que, con fecha 28 del p. p. declara—que "en las causas en que fueren parte los cónsules y vice-cónsules, una vez renunciado el fuero, sea espresamente, sea sometiéndose a las autoridades ordinarias, se entiende que se renuncia para toda causa."—Este acuerdo de la Corte viene a llenar una necesidad sentida en Valparaiso y a facilitar el curso

de las tramitaciones en causas mercantiles, relevando a los ajentes consulares de una especie de privilejio que, en vez de favorecerles, les perjudicaba en mas de una ocasion.

Gran bulla está haciendo en el mundo político la actitud militante de la España relativamente a Méjico y la intervencion armada que en union con la Francia y la Inglaterra se propone llevar para *asegurar* (dice) *la paz y bienestar de aquel desgraciado pais.*

La España, a no dudarlo, está resuelta a intervenir en los negocios de Méjico, para lo cual prepara una respetable columna espedicionaria; y en cuanto a Francia e Inglaterra, parece fuera de duda que la acompañarán en esa espedicion. He aquí pues a Méjico amenazado por tres grandes potencias europeas.

La susceptibilidad de los estados libres de América se ha alarmado naturalmente con este lujo de poder desplegado contra una república diezmada y debilitada por la guerra civil, y la prensa ha rejistrado algunos artículos notables sobre esa cuestion.

No ha faltado quien tema que la España, alucinada con sus triunfos de Africa y con la fácil anexion de Santo Domingo, quiera recobrar su antigua posicion en América—y con este motivo, pregunta uno de nuestros publicistas:

"¿Qué buscan las armas españolas en América? ¿nuevos territorios, estension de poder? Cultive la España su propio suelo, y sin crearse dificultades administrativas, para ella de todo punto insuperables, será la primera nacion de Europa.

"¿Qué puede traer la España a la América? Lo que ha llevado a Cuba; aduaneros, logreros, soldados, esclavos, opresion, intolerancia, galeras que le lleven al fisco el oro que se arranca a la colonia.

"Sin el capital ingles, sin la industria yankee, la Habana estaria en la misma situacion que les cabe a las demas colonias españolas: a despecho de la Metrópoli prospera el mas hermoso floron de las Antillas.

"Hoi es hermano, el que ayer invasor" ha dicho en su cancion nacional una de las repúblicas sud-americanas, ¿por qué rechaza la España a los pueblos que con sinceridad juvenil, la buscan, como hijos emancipados de la madre por largo tiempo ausente?"

Por nuestra parte, distamos algo de creer tales delirios en el

gabinete de Madrid, si bien lamentamos las indiscretas baladronadas de algunos periodistas españoles que creen fácil una reconquista.

El *Comercio de Lima* rejistra tambien un notable artículo sobre esta misma cuestion, y de él tomamos la siguiente noticia que manifiesta la actitud asumida por el Perú, y que es regular sea imitada por los demas gobiernos sur-americanos.

"Parece acordado ya, dice el citado periódico, que todos los Estados americanos acrediten ministros en Méjico para observar lo que allí pasa, y con poder bastante para que, si fuese preciso, obren colectivamente. Es de suponer que los Estados Unidos y el Brasil concurrirán a esa cita dada tan oportunamente. Nos es grato anunciar desde luego, que nuestro ministro, que lo es el Sr. Corpancho, partirá por el próximo vapor.

"El Sr. Corpancho, aunque jóven, por su talento, aplicacion y circunspeccion, es mui acreedor a la honrosa comision que se le encomienda, y para cuyo desempeño contará ademas con el fondo de luces y de esperiencia de los demas ministros con quienes habrá de proceder de acuerdo.

"Hé ahí pues, como los Estados de América, sin haberse realizado el pacto que todos anhelamos y esperamos, comienzan a obrar como si realmente existiera, lo cual no solo revela que abrigamos en tan alto grado como los italianos, las aspiraciones a una patria comun, sino que tenemos ya la prevision y el concierto de los pueblos que están preparados para obrar una gran revolucion social."

Una noticia interesante para el comercio entre el Alto y Bajo Perú y la república Arjentina nos ha traido el último vapor del Norte—tal es la de haber llegado a Iquique, con procedencia de Bolivia, un injeniero enviado por una sociedad anónima para reconocer el trayecto de Iquique a Potosi, a fin de saber si es practicable el establecimiento de una via férrea entre ambos pueblos. Dicho injeniero, despues de reconocer ese trayecto por tres veces, habia opinado por la practicabilidad de tal línea.

En vista de tal declaracion se habia despertado gran entusias-

mo entre los especuladores, y todo hace creer que ese gran pensamiento será al fin llevado a cabo.

Las ventajas de tal ferro-carril serian incalculables no solo para Iquique sino para Potosi y todo el sur de Bolivia, que tendria entonces una fácil y cómoda via de esportacion para sus productos, via que tambien serviria a varias de las provincias arjentinas.

Es regular que, una vez iniciado el proyecto, los gobiernos del Perú y de Bolivia se apresuren a celebrar tratados y a prestar toda la cooperacion posible a sus empresarios.

Pocos hechos de bulto han ocurrido en la localidad durante la última quincena. Entre las cosas notables puede citarse un baile de despedida dado por la oficialidad del navio frances *Duguay Trouin*, que ha dado no poco que decir y hablar con motivo de un arresto mandado practicar por uno de los oficiales en la persona de uno de los caballeros asistentes—incidente degraciado, que puede mui bien traer sérias consecuencias, si no se interpone la beldad que dió inocentemente oríjen a tal desavenencia.

—Otra novedad es el nombramiento del distinguido abogado D. Juan de Dios Arlegui para secretario de la Intendencia, nombramiento respecto del cual solo podemos objetar la dureza con que se despide al que servia ese destino y al cual no se le da ningun jénero de subsanacion.

Respecto del nombrado todos esperan grandes mejoras y adelantos en favor de la localidad.

—Como novedad de interes podemos anunciar tambien la próxima aparicion de un nuevo diario titulado *El Tiempo*, y que será consagrado al servicio de los intereses jenerales del comercio, la política y las letras, sin otra mira que la de una lícita especulacion, puesto que es notoria y mui sentida la falta de otro diario en este centro de actividad y de comercio. Dícese que aparecerá el primer dia de año nuevo.

JUAN R. MUÑOZ.

IMPRENTA DEL UNIVERSO DE G. HELFMANN EN VALPARAISO.

Imp. lit. de Guillet Dell

ENCUENTRO DE CARAMPANGUE.

REVISTA DE SUD-AMÉRICA.

Anales de la Sociedad de Amigos de la Ilustracion.

AÑO II. VALPARAISO, DICIEMBRE 25 DE 1861. N.° 4.

CAMPAÑA DE ARAUCO

POR LA BAJA FRONTERA

EN 1859.

COSTUMBRES Y REDUCCION DE LOS INDÍJENAS.

POR EL CAPITAN DE EJÉRCITO

DON BERNABÉ CHACON.

PRIMERA PARTE.

(Artículo tercero.)

I.

Amaneció el dia siguiente, 22 de noviembre, bellísimo como el triunfo obtenido la víspera. La zozobra que por tanto tiempo ajitó a la poblacion, iba a desaparecer para siempre.

Algunos vecinos, deseosos de ver el campo sembrado de cadáveres, donde tuvo lugar el encuentro referido en el artículo anterior, montaron a caballo y despues de haber satisfecho tan estraña curiosidad, se encaminaban a la montaña, tomando el camino que habian seguido los fujitivos, cuando de improviso se les presentaron

dos indios armados. Estos infelices, que habian sido comisionados el dia anterior por Patricio Silva, junto con otros muchos, para incendiar la pequeña poblacion de Carampangue, al otro lado del rio de este nombre, se habian encontrado con una provista bodega, y desde aquel momento hasta el en que fueron sorprendidos, no habian hecho otra cosa que beber hasta embriagarse. Uno de ellos, al verse perseguido por los paisanos, quiso huir, pero antes de efectuarlo fué mortalmente herido por la bala de un revolver; el otro permaneció impasible, clavó la lanza y se resignó a su suerte. Este era el hijo del famoso Namoncura, en quien debia recaer el cacicato que actualmente ocupa Mariñanco (1).

Para comprender cuan importante era la presa que se habia hecho en el hijo de Namoncura y la influencia que como rehen podia tener en la pacificacion de la Araucania, vamos a dar a conocer algunos antecedentes sobre la reduccion que gobierna Mariñanco y cuyo consejero es el viejo Namoncura.

II.

Mariñanco, que tiene sus tolderias en las ruinas de la antigua ciudad de Cañete, es uno de los caciques mas respetables que habitan esta parte de la costa. Por muerte del cacique Quentriqueo, acaecida en marzo de 1855, debia recaer el mando de sus dominios en su hijo Mariqueo; mas este rehusó aceptarlo, fundándose en su inexperiencia y cortos años y en que no habria de ser respetado como convenia a su autoridad.

La determinacion de este indio fué tan sincera, que no fueron suficientes para hacerle desistir de ella, ni los ruegos de sus aduladores ni las amenazas del intendente de Arauco, que, en atencion a su honradez y sobre todo a la circunstancia de haberse hecho cristiano, como lo habia sido tambien su familia, quiso obligarle a aceptar el mando, cual lejítimo sucesor de Quentriqueo, segun sus usos y costumbres.

Por esta obstinada negativa de Mariqueo, fué encargado interinamente del cacicato el indio Mariñanco, que era el que mas sobresalia por su intelijencia en toda esta reduccion.

(1) Debemos advertir que entre los indios no se conoce apellido de familia. Cada cual toma el nombre que se le antoja, y que por lo regular representa un objeto tomado de la naturaleza que los rodea. Quieren sin duda no deber sino a sus propias acciones la ilustracion de sus nombres. Namoncura significa *talon de piedra*, y Mariñanco *diez águilas*.

En efecto, este indio es valiente, de intelijencia despejada, de pronta concepcion; su locucion es fácil y atrevida, y su lójica precisa y clara. Tendrá a la fecha cincuenta años; su cuerpo es chico, pero bien formado; sus espaldas son anchas; mantiene siempre su cabeza erguida y es su mirada altiva e imponente; lleva corto el cabello hácia la parte superior de la cabeza, cayendo sin embargo por sus costados largos cadejos que descansan sobre sus hombros; viste camisa, que es lo único que carga del traje español, y su cuerpo lo cubre un rico chamal de fino paño; sus pies se ven calzados por elegantes *humeles* que este indio tiene el arte, que solo a él le es propio, de convertir en botas fuertes, agregándoles tacos y plantillas. Esta clase de calzado, que hace buen pié, lo saca el indio de la piel que cubre las piernas del caballo, sirviendo de talon las corvas del animal, y de pié la parte delgada que baja hasta el casco. Estas botas suben hasta las rodillas en forma de medias, dando lugar a lucir la buena pierna, que entre los bárbaros es mui comun.

Mucho tiempo hacia que este indio trabajaba, sino por alcanzar el cacicato, por granjearse al menos una posicion sobresaliente entre los de su reduccion, y al efecto jamas desperdiciaba la oportunidad de hacer valer sus ventajas en el uso de la palabra.

Es costumbre entre los araucanos, para probar sus talentos oratorios, el darse cita, a un lugar cualquiera, aquellos que se creen con suficiente fuerza para luchar en tan difícil prueba; y proponiéndose en seguida alguna cuestion, la dilucidan, tomando el uno el pro y el otro el contra. Despues de uno o dos dias de constante debate, interrumpido solamente por las treguas necesarias para que los oradores se repongan de la fatiga causada por la falta de alimento, uno de ellos se declara vencido, diciendo que ha sido *alcanzado en palabras*, y el victorioso es proclamado *hombre de consejo*. Estos certámenes se hacen a campo raso, o a la sombra de los árboles, y en presencia de innumerables espectadores. Duran todo el tiempo que uno de los oradores dilata en darse por vencido, no suspendiéndose ni aun durante la noche, y siendo el hambre la única necesidad que es dado satisfacer a los contendientes.

Mariñanco, que era el hombre que siempre habia sobresalido en esta prueba y alcanzado el título de *hombre de consejo*, aun pretendia mayores glorias. Queria tambien ser el *cona* de la costa y el que mereciera el renombre de *buen indio*, que es otra de

las tres categorias que reconocen los *mapuches* (habitantes del país). En efecto, aunque su físico no es de los mas esforzados, habia salido triunfante en varias partidas de *chueca*, gracias a su ajilidad y destreza. Como posée una alma bien templada habíase tambien distinguido en algunos hechos de armas por su presencia de ánimo y su arrojo en el combate.

El robo a mano armada ha sido siempre considerado por los salvajes como una industria, y en esta clase de asaltos que denominan *malon*, es donde se dan a conocer los *conas* o caudillos que sobresalen por su valor. Cada vez que se meditaba uno de estos *malones* contra alguna de las tribus vecinas, era Mariñanco el primero que se presentaba armado de su lanza y quien se encargaba de animar o *amulucar* la jente con su fogosa vocingleria. Los indios, antes de entrar en pelea, forman círculo, y un orador de entre ellos tomando la palabra, da vueltas sin cesar por toda la circunferencia y los prepara al combate, recordándoles sus gloriosas tradiciones. A esto dan el nombre de *amulucar* o darse valor, facultad que posée Mariñanco de un modo sobresaliente.

Por otra parte, el odio por la raza española, que es en el indio una de las mas preciosas virtudes, lo abriga éste en grado superlativo; de manera, pues, que no habia por donde no fuera Mariñanco el primero del *Uuthanmapu*.

Como orador u *hombre de consejo*, se le prefiere en el uso de la palabra cada vez que es necesario hacer valer sus derechos en las grandes juntas o parlamentos; como *cona* es el que acaudilla sus huestes en la pelea, y por su odio a todo lo que trasciende a español y por su apego a sus bárbaras costumbres, ha merecido el renombre de *buen indio*.

III.

En cuanto subió al poder vió abierto ante sus ojos el porvenir que tanto ambicionaba; mas, como hombre avisado y calculador, juzgó conveniente hacer valer su astucia para acallar las murmuraciones de los descontentos, antes de entregarse a su justo regocijo; al efecto, nombró como su consejero al indio Namoncura, pariente lejano del cacique a quien habia sucedido en el mando, que a mas de descender de una de las familias mas antiguas de la *tierra*, se le supone orijinario de la estirpe del gran Caupolican, inmortalizado por Ercilla.

Namoncura, que tenia motivos para considerarse desairado por la elevacion de Mariñanco, no ocultaba su descontento a ninguno que se lo preguntase; sin embargo, su reconciliacion no fué difícil desde que fué llamado a compartir el poder en calidad de consejero del nuevo cacique.

Namoncura tendrá a la fecha sesenta años. Es alto, bien formado y uno de los indios mas selváticos de esta reduccion. Su apostura es marcial y su aire severo y grave. Goza de alguna consideracion entre los indios tanto por su edad, cuanto por su valor justificado por varios hechos de armas allá en su juventud. Su corazon, acostumbrado a respirar el aire libre de sus montañas donde se enseñorea como el soberano señor de esos desiertos, saborea con un encanto indefinible la independencia del salvaje, y muchas veces se le ha visto enfurecerse, temiendo por su amada libertad, a la simple consideracion de las ventajas que tienen sobre ellos nuestras tropas, tanto por su disciplina como por la superioridad de las armas.

A este propósito, haremos mencion de un hecho que manifiesta el carácter resuelto y el fanatismo de este indio por la independencia de su suelo, y la sagacidad y discrecion de Mariñanco.

IV.

En 1855, el señor Intendente de la provincia, don Francisco Bascuñan Guerrero, formó el plan de visitar las famosas ruinas de la antigua ciudad de Cañete, donde jamas habia penetrado mandatario alguno. Acompañado de algunos amigos y un piquete de tropa que le servia de escolta, se internó en la reduccion de Mariñanco, despues de haber terminado la visita oficial de los otros departamentos de su provincia. Su marcha no tuvo contratiempo alguno hasta la mision de Tucapel, punto que es considerado por los indios como neutral.

Hacia ya dos dias que aguardaba inútilmente que los caciques gobernadores, subvencionados por el gobierno, vinieran a felicitarlo como a la primera autoridad de la provincia. Esperaba reforzar con ellos su escolta para continuar su marcha al interior. Aguardó en vano; tan lejos de recibir las salutaciones que le eran debidas, recibe la órden de contramarchar a Arauco. Para hacer mas enérjica esta intimacion, Mariñanco y Namoncura se ponen a la cabeza de doscientos mozetones. En el acto de recibir tan ines-

perado como insolente mensaje, el enérjico Intendente envia un lenguaraz al orgulloso Mariñanco, para que en el acto se presente en la Mision. Esta órden era esperada por el cacique; sin embargo, ántes de contestar, reflexionó un poco. Pero Namoncura, que no entiende de diplomacia y que zanja toda cuestion con la punta de su lanza, a diferencia de su jefe que es todo cordura y reserva, se acerca a Mariñanco, y afeándole sin duda su indecision, le dice algunas palabras al oido, que en el acto hicieron resolverse al cacique, quien al punto contestó el mensaje en estos términos:

"Dí a tu Intendente que si ha venido a pisar nuestras tierras "trayendo buenas palabras, no tengo inconveniente para escuchar- "las; pero que al hacerlo no desmentiré jamas la costumbre obser- "vada por mis antepasados, yendo a parlamentar a una cueva "como ratones, donde nadie puede oirnos; que si su mision es de "paz y sus palabras buenas, las escucharé a presencia del sol, al "aire libre, al pié de la cruz, que es el lugar donde mis ante- "pasados han recibido los correos, comisarios y demas envia- "dos del Presidente, cada vez que han sido portadores de buenas "razones; y por fin que yo necesito para oirlo que nuestras pala- "bras las tome el viento y las lleve hasta el último mozeton del "Uuthanmapu."

Concluida esta relacion, el lenguaraz partió a comunicarla. Algunos caciques, que habian gustado el mensaje, se acercaron a Mariñanco y aprobaron sus razones diciéndole: *maciao buen consejo, maciao buenas palabras* (1). Namoncura fué el único que permaneció en silencio. Con la punta de su pica clavada en tierra y la frente apoyada en la mano con que la empuñaba, daba muestras inequívocas de su descontento. Mariñanco, al notar el silencio de su consejero, comprendió que su discurso no habia merecido su aprobacion, por lo cual juzgó conveniente no dirijirle la palabra, y apartándose hácia un lado de su jente, se desmontó del caballo y esperó tranquilo el resultado.

El lenguaraz volvió nuevamente a la presencia del cacique con la órden terminante de que compareciese ante el Intendente. Mariñanco, despues de una madura reflexion y de una resistencia no se sabe si real o aparente, porque debia contentar las exijencias opuestas del Intendente y de Namoncura, se apartó con el lengua-

(1) Frases de oríjen español que se han admitido en el idioma araucano.—*Demasiado buen consejo, demasiado buenas palabras.*

raz a alguna distancia de su jente, y dejándose persuadir por las reflexiones de éste, marchó con él y se presentó al Intendente. Reconvenido por su inobediencia, fué bastante avisado para no hacer conocer su crítica situacion y para escusarse de su inobediencia, motivada, decia, por la resistencia de Namoncura, jefe de las armas, y por la resolucion de éste de atacar al Intendente, resolucion que él habia paralizado con el mensaje que habia dado al lenguaraz. "Si mi permanencia a tu lado, añadió el indio, se prolonga por mas tiempo, puede creerse que me hallo preso por tus soldados, y entonces los mios empeorarian tu situacion y la mia." De este modo el hábil cacique salvó su responsabilidad e hizo comprender al mandatario el firme propósito de los suyos para impedirle el pasó hácia Cañete.

En vista de estas sérias dificultades manifestadas por Mariñanco, el señor Bascuñan Guerrero creyó prudente contramarchar a Arauco.

V.

Conocidos ya los carácteres de Mariñanco y Namoncura, se puede fácilmente comprender la importancia de la aprehension del hijo del viejo Consejero. Veamos ahora el plan que el jefe de la division formó, fundado en este incidente, para la pacificacion de la Araucania.

El Coronel, sin conocer el temple de alma del consejero de Mariñanco, concibió la esperanza de atraerse a Namoncura, prometiéndole la libertad de su hijo, y tanto mas fundada era esta esperanza, cuanto que es jeneralmente sabido que nuestros naturales tienen por sus familias un amor tan entrañable como el del leon por sus cachorros.

Los bárbaros, que no tienen la menor idea de moral, que viven encenagados en el vicio, nos enseñan sin embargo a tributar a los hijos el amor que estos tienen derecho a esperar de sus padres. Solo la patria, que inspira en ellos el sentimiento mas ardiente, puede obligarlos al sacrificio de lo que les es tan caro. Los indíjenas no entregan a sus hijos a manos mercenarias durante su lactancia, porque Dios depositó en el seno de la madre el alimento necesario a su nutricion; tampoco abandonan a la caridad pública esos inocentes que se llaman huérfanos, pues antes prefieren su propio sacrificio, y no es raro ver de tiempo en tiempo algunas infelices

morir de hambre o estenuacion, con sus niños pegados a su seno.

En Namoncura el sentimiento de la patria y el amor a la familia se encuentran completamente desarrollados.

Los correos mandados por el jefe de nuestra division, tomados de entre los indios amigos, con el objeto de proponerle una entrevista de que se esperaba grandes resultados, parten y se avistan con el viejo Namoncura. No habian aun terminado su habitual arenga, cuando éste, al escuchar la noticia de la prision de su hijo, se levanta involuntariamente de su asiento y esclama con el dolor pintado en su semblante: "¡Preso!... ¡mi hijo preso!..." y luego, dirijiéndose al correo, con el semblante airado y lleno de espresion: "Tú que le has visto pelear, díme cuantas lanzas ha quebrado antes de caer en manos de sus enemigos?"

—Tu hijo no ha sido preso en el combate, responde uno de los indios correos, fué sorprendido por algunos españoles el dia siguiente de la pelea, de marcha al interior, pues comisiones que Carril juzgó importantes no le permitieron tomar parte en el encuentro.

—Por eso es que mi hijo vive, por eso es que no ha muerto con sus bravos compañeros! ¡Y bien! ¿por qué esos españoles crueles le detienen en el pueblo? ¿no es acaso un soldado que cumplió con su deber?

—Sí, y el Coronel, que es un valiente, desea dar la libertad a tu hijo, pero antes quiere tener una entrevista contigo.....

Namoncura, al oir estas palabras, saltó como mordido por una víbora, y esclamó:

—¡El coronel quiere hablar al padre para dar la libertad al hijo! ¡oh! no! marcha, y díle que el viejo Namoncura no vende a su patria por rescatar a un hijo.

Dichas estas palabras, volvió las espaldas, y los correos se vieron en el caso de marchar sin haber obtenido el objeto de su mision. El Coronel, al recibir tales noticias, se dió una palmada en la frente y dijo: "¡una esperanza perdida!....."

Dias despues, el hijo de Namoncura, procesado como incendiario de la pequeña poblacion de Carampangue, fué fusilado, segun sentencia del consejo de guerra.

DOÑA DOLORES VEINTIMILLA.

(POESIAS.)

I.

No es una novela romántica la que hoi damos a luz. Es la biografia de una poetisa menos conocida en su patria por sus sentidos versos que por la lamentable catástrofe que puso fin a su vida.

En febrero de 1855 cúponos en suerte hacer un viaje a Guayaquil a bordo del vapor de guerra *Rimac*, que un mes mas tarde debia naufragar en las costas del Sur del Perú. La sociedad del Guayas es altamente obsequiosa para con los oficiales de marina y pocas horas despues de fondeado un buque en la ria es abordado por multitud de canoas, portadoras de tarjetas y esquelas de invitacion para los nuevos huéspedes. Entre las relaciones cuyo trato frecuentó el firmante de este artículo existia una señorita de notable hermosura y cultivado injenio con la que hablando una noche de versos, le arrancamos el compromiso de que nos proporcionaria las composiciones de una amiga suya. Causas estrañas a nuestra voluntad nos hicieron por entonces abandonar precipitadamente Guayaquil, y en distintas ocasiones que tuvimos motivo despues para escribir a nuestra benévola amiga la recordamos tal vez con impertinencia su promesa. Por fin a principios de 1857 recibimos de ella un paquetito, conteniendo un periódico y un pliego de versos, preciosos materiales que fueron a enriquecer nuestra cartera; sirviéndonos hoi que el ocio de la proscripcion nos permite poner en regla nuestros apuntes para tener un rato de amable plática con los lectores de la *Revista*.

II.

Recorriendo las columnas del periódico nos detuvimos en un artículo que se ocupaba de un fusilamiento, de uno de esos asesinatos que la sociedad ejecuta en nombre de la lei. Hé aquí el artículo:

"No es sobre la tumba de un grande: no sobre la de un poderoso: no sobre la de un aristócrata, que derramo mis lágrimas. No! Las vierto sobre la de un hombre, sobre la de un esposo, sobre la de un padre de cinco hijos que no tenia para estos mas patrimonio que el trabajo de sus brazos.

Cuando la voz del Todo Poderoso manda a uno de nuestros semejantes pasar a la mansion de los muertos, lo vemos desaparecer de entre nosotros con sentimiento, es verdad, pero sin murmurar. Y sus amigos y deudos calman la vehemencia de su dolor con el relijioso pensamiento de que es el Creador quien la ha mandado, y que sus derechos sobre la vida de los hombres son incontestables.

Mas no es lo mismo cuando vemos por la voluntad de uno o un puñado de nuestros semejantes, que ningun derecho tiene sobre nuestra existencia, arrancar del seno de la sociedad y de los brazos de una familia amada a un individuo, para inmolarlo sobre el altar de una lei bárbara. ¡Ah! entonces la humanidad entera no puede menos que rebelarse contra esa lei y mirar petrificada de dolor su ejecucion.

¡Cuán amarga se presenta la vida si se la contempla al traves de las sombrias impresiones que despierta una muerte como la del indíjena Tiburcio Lucero, ajusticiado el dia 20 del presente mes, en la plazuela de San Francisco, de esta ciudad!—La vida que de suyo es un constante dolor: la vida que de suyo es la defeccion contínua de las mas caras afecciones del corazon: la vida que de suyo es la desaparicion sucesiva de todas nuestras esperanzas: la vida, en fin, que es una cadena mas o menos larga de infortunios, cuyos pesados eslabones son vueltos aun mas pesados por las preocupaciones sociales.

¿Y qué diremos de los desgarradores pensamientos que la infeliz víctima debe tener en ese instante?..... ¡Imposible no derramar lágrimas tan amargas como las que en ese momento salieron de los ojos del infortunado Lucero! Sí, las derramaste, mártir de la opinion de los hombres; pero ellas fueron la última prueba que diste de la debilidad humana. Despues, valiente y magnánimo como Sócrates, apuraste a grandes tragos la copa envenenada que te ofrecieron tus paisanos y bajaste tranquilo a la tumba.

Que allí tu cuerpo descanse en paz, pobre fraccion de una clase perseguida; en tanto que tu espíritu, mirado por los ánjeles como su igual, disfrute de la herencia divina que el Padre comun te tenia preparada. Ruega en ella al Gran Todo, que pronto una jeneracion mas civilizada y humanitaria que la actual, venga a borrar del código de la patria de tus antepasados la pena de muerte".

Este artículo tan henchido de sentimiento y de uncion habia brotado de la pluma de Dolores Veintimilla. Sin embargo, la sociedad lejos de prosternarse ante el talento de la mujer encontró

en su mismo artículo una arma para zaherirla y los mas groseros insultos cayeron sobre la ilustrada jóven. Los menos osados la aconsejaban que se dejase de moralizar; porque la obligacion de la mujer no era escribir en los periódicos sino atender a las faenas domésticas. Dolores que habia publicado ya algunas poesias acojidas con idénticas diatrivas, no tuvo la bastante fuerza de ánimo para despreciarlas y la prensa no volvió a rejistrar ninguna otra flor de su bella intelijencia.

Pero la poetisa sentia en su espíritu la imperiosa necesidad de trasladar sus impresiones y sufrimientos al papel y por eso escribia ya solo para sus amigas íntimas, las que sacaban copias de sus armoniosos versos. Así han podido llegar a nuestras manos y salvarse quizás de la oscuridad las producciones que insertamos y que al saborearlas, harán lamentar a todos los apreciadores de las bellas letras la prematura pérdida de ese jénio agostado en la primavera de la vida y que tan brillantes promesas daba para el porvenir.

III.

Los versos de Dolores Veintimilla son por lo jeneral fáciles y armoniosos, sin estar exentos de incorrecciones que con un poco mas de estudio habria conseguido evitar. Resalta en ellos una melancolia profunda que es el reflejo de su alma desgarrada. Juzguen nuestros lectores por las composiciones que pasamos a copiar.

A CARMEN.

(Remitiéndola un jazmin del Cabo.)

Menos bella que tú, Carmela mia,
Vaya esa flor a ornar tu cabellera:
Yo misma la he cojido en la pradera
Y cariñosa mi alma te la envia.
Cuando seca y marchita caiga un dia
No la arrojes por Dios a la rivera;
Guárdala cual memoria lisonjera
De la dulce amistad que nos unia.

Presumimos que la autora se propuso acaso escribir un setoon y que lo dejó inconcluso. El primer verso dice en el orijinal—*menos bella que tú, amiga mia*; mas nosotros en gracia de la ar-

monia nos hemos tomado la lijera libertad de correjirlo. A la misma amiga a quien consagró tan linda octava, dirijia algun tiempo despues al separarse de ella esta fluidísima letrilla:

Ninfa del Guayas
Encantador!
Cuando regreses
A la mansion
Donde te espera
Todo el amor
De los que hoi ruegan
Para tí a Dios;
Cuando mas tarde
Vengan en pos
De los placeres
Que apuran hoi
De tus abriles
En el albor,
Los tiernos goces
Y la emocion
Con que las madres
Amamos ¡Oh!
A los pedazos
Del corazon;
No olvides, Carmen.
No olvides, ¡no!
A tu Dolores
Por otro amor.

Si se eceptua la incorreccion gramatical que hemos subrayado, la letrilla toda revela excesiva facilidad para versificar lo que nos demuestra que deben exirtir otras muchas poesias de la Señora Veintimilla. Para escribir asi creemos indispensable haberse ejercitado mucho.

A UN RELOJ.

Con tu acompasado son
Marcando vas inclemente
De mi pobre corazon
La violenta pulsacion.....
Dichosa quien no te siente!

Funesto, funesto bien
Haces reloj..... La venida
Marcas del ser a la vida,
Y asi impasible tambien
La hora de la partida.

El espíritu de estas quintillas es un tanto oscuro. No encontramos cuál sea el funesto bien que hace el reloj ni la causa que dé felicidad a los que no escuchan su acompasado son. Ojalá hubiera sido posible a la autora aclarar su pensamiento!

La poetisa no pudo ser indiferente como ya lo hemos dicho a la crítica ultrajante y a la maledicencia. Hé aquí acaso una de sus mejores producciones en la que devuelve a la sociedad de su patria toda la hiel que la injusticia de los hombres la hizo apurar.

A MIS ENEMIGOS.

¿Qué os hice yo, mujer desventurada,
Que en mi rostro, traidores, escupis
De la infame calumnia la ponzoña
Y así matais a mi alma juvenil?
¿Qué sombra os puede hacer una insensata
Que arroja de los vientos al confin,
Los lamentos de su alma atribulada
Y el llanto de sus ojos ¡ay de mí!
Envidiais, envidiais que sus aromas
Le dé a las brisas mansas el jazmin?
Envidiais que los pájaros entonen
Sus himnos cuando el sol viene a lucir?
No! no os burlais de mí sino del cielo.....
Que al hacerme tan triste e infeliz
Me dió para endulzar mi desventura
De ardiente inspiracion rayo jentil.
Por qué, por qué quereis que yo sofoque
Lo que en mi pensamiento osa vivir?
Por qué matais para la dicha mi alma?
Por qué ¡cobardes! a traicion me herís?
No dan respeto la mujer, la esposa,
La madre amante a vuestra lengua vil.....
Me marcais con el sello de la impura.....
Ay! Nada! nada! respetais en mí!

Estos endecasílabos hacen adivinar completamente a la mujer que, como la leona herida, se alza arrogante e irritada; pero cuya exaltacion termina siempre con lágrimas. Despues de la indignacion que respiran algunos versos nada hai tan sentido como el último. En él está la mujer que cediendo a su debilidad estalla en lastimero llanto.

SUFRIMIENTO.

Pasaste, edad hermosa,
En que rizó el ambiente
Las hebras del cabello por mi frente
Que hoi anubla la pena congojosa.
Pasaste, edad de rosa,
De los felices años,
Y contigo mis gratas ilusiones.....
Quedan en su lugar los desengaños
Que brotó el huracan de las pasiones.

Entonces ¡ay! entonces, madre mia,
Tus lábios enjugaban
Lágrimas infantiles que surcaban
Mis purpúreas mejillas..... Y en el dia
Ay! de mí no estás cerca para verlas
¡Son del dolor alquitaradas perlas!

Madre! madre! no sepas la amargura
Que aqueja el corazon de tu Dolores.
Saber mi desventura
Fuera aumentar tan solo los rigores
Con que en tí la desgracia audaz se encona.
En mi nombre mi sino me pusiste!
Sino, madre, bien triste!
Mi corona nupcial, está en corona
De espinas ya cambiada.....
Es tu Dolores ¡ay! tan desdichada!!!

Esta composicion hace vislumbrar los padecimientos morales que en el hogar doméstico torturaban el corazon de Dolores. No faltarán rigorosos preceptistas que encuentren arrastrado tal o cual verso, impropia la aplicacion de este o aquel verbo,..... pero para nosotros los jemidos que se desprenden del alma se juzgan solo con el sentimiento. Ni cómo entrabar con las reglas del arte los sollozos de los que lloran?

Nuestra poetisa tierna y dulce a veces como en la composicion que acabamos de examinar, es en otras arrebatada y enérjica. ¿A quién no conmoverá dolorosamente el desencanto amargo que reflejan las octavas siguientes?

* * *

Y amarlo pude!!! Al sol de la existencia
Se abria apenas soñadora el alma.....
Perdió mi pobre corazon su calma
Desde el fatal instante en que lo hallé.
Sus palabras sonaron en mi oido
Como música blanda y deliciosa;
Subió a mi rostro el tinte de la rosa;
Como la hoja en el árbol vacilé.

Su imájen en el sueño me acosaba
Siempre halagüeña, siempre enamorada:
Mil veces sorprendiste, madre amada,
En mi boca un suspiro abrasador.
Y era él quien lo arrancaba de mi pecho;

El, la fascinacion de mis sentidos;
Él, ideal de mis sueños mas queridos;
Él, mi primero, mi ferviente amor.

Sin él para mí el campo delicioso
En vez de flores me obsequiaba abrojos;
Sin él eran sombríos a mis ojos
Del sol los rayos en el mes de abril.
Vivia de su vida apasionada;
Era el centro de mi alma el amor suyo;
Era mi aspiracion, era mi orgullo.....
¿Por qué tan presto me olvidara el vil?

No es mio ya su amor que a otra prefiere:
Sus caricias son frias como el hielo:
Es mentira su fé, finje desvelo.....
Mas no me engañará con su ficcion.....
Y amarle pude delirante, loca!!!
No! mi altivez no sufra su maltrato
Y si a olvidar no alcanzas al ingrato
Te arrancaré del pecho, corazon!

Confesamos que pocas veces hemos leido versos mas llenos de pasion y naturalidad. Ellos importan la historia de un amor desgraciado, acaso el perjurio de un esposo, las ilusiones de una alma de fuego desvanecidas. Ellos hacen presentir un drama terrible y espantoso. ¡Pobre mujer!

IV.

En julio de 1857 fuimos dolorosamente sorprendidos por la lectura del siguiente artículo consignado en la *Democracia* de Quito:

"Es un caso mui raro un *suicidio* en el Ecuador, porque su carácter, sus creencias, sus costumbres han hecho felizmente difícil la fatal resolucion de que un individuo, colocado en cierta posicion social, se arrebate su propia existencia. Y cuando alguna vez ha ocurrido un hecho de esta naturaleza, ha sido quizá porque algun desgraciado ha llegado a enajenar su voluntad y buscar en la muerte el remedio a un dolor contínuo y desgarrante. En otras partes los individuos se suicidan por causas quizá comunes; entre nosotros un suicidio es mui raro y por lo mismo el motivo debe ser estraordinario y poderoso.

La mujer, por sus sentimientos, por su debilidad y por su constitucion misma, parece debe estar mas preservada de un pensamiento fatídico. Así el suicidio de una mujer de ciertas prendas

y virtudes, y si a esto se añade la condicion de madre y esposa, debe ser el resultado de un móvil mui atroz, de una herida mui honda.

La señorita Dolores Veintimilla se ha suicidado en Cuenca!

Quiteña de oríjen, desposada con un ciudadano granadino, permaneció algun tiempo en Guayaquil, y luego se trasladó a la provincia de Cuenca, donde ha cortado ella misma el hilo de sus dias.

¿Cuál ha podido ser la causa de tan funesta resolucion? Esa jóven que ha buscado en la muerte un remedio desesperado; esa jóven que no solo renunció su existencia, sino que pudo sobreponerse a la ternura de dos objetos mui caros para ella, ¿ha dejado siquiera al juicio de los vivos alguna causa ostensible que escusar pudiera tan terrible resolucion?

Ella ha muerto cantando su desventura y dejando a la justicia humana patentes los motivos que fueron los verdaderos verdugos de su existencia; motivos que sobradamente pueden escitar la clemencia de los hombres sensibles respecto de una mujer que vió su pudor ofendido por villanos sarcasmos y su dignidad ultrajada por impuros conceptos; ¡y todo esto en papeles públicos!

Favorecida por la naturaleza, la señorita Veintimilla pudo desarrollar y cultivar su talento singular; pudo elevarse a la rejion de las ideas; pudo hacer sentir sus conceptos armoniosos, y quiso revelarse como mujer de espiritualidad y sentimiento: quiso hacer conocer que su alma comprendia la importancia de un principio humanitario y que su corazon latia con una emocion jenerosa; y cuando ella creyó, como era natural, encontrar justos apreciadores de su talento que se exhibia con gracia y con modestia, encontró profanadores indignos que no supieron ni respetar su pudor, ni comprender el mérito de sus conceptos delicados.

La ejecucion de un reo desvalido dió ocasion a la señorita Veintimilla para dar a luz una sentida *necrolojia*, donde se encuentran los rasgos de la mas esquisita sensibilidad, donde el alma de una mujer pensadora se subleva contra la pena del suplicio, donde las consideraciones mas piadosas revelan a la mujer cristiana, donde se encuentran las ideas mas juiciosas, y que comprueban que una mujer tiene tambien el derecho de juzgar y de pensar como un filósofo. Quiso manifestar una noble compasion por un desgraciado y asistirle con una lágrima jenerosa en sus últimos momentos.

Si nuestra compatriota, en su inapreciable ensayo, fué quizá la primera que se ha revelado por la prensa, emitiendo un voto de su corazon y un juicio de su intelijencia; si ella quiso manifestar que una ecuatoriana es tambien capaz de un gran pensamiento como tantas mujeres célebres de otros pueblos; si ella quiso hacer honor a su sexo comunicando la luz que rebosaba en su espíritu; ella ha debido ser enaltecida, y nunca ha podido esperarse que su

primer ensayo fuese la causa, no de una digna recompensa, que la señorita Veintimilla pudo y debió esperar, sino de un golpe mortal para su alma pura y candorosa. Ella juzgó sin duda, que dando a luz sus concepciones encontrarian éstas una entusiasta acojida en el teatro en que las emitia; porque es propio y digno de un pueblo culto aplaudir y ensalzar a la mujer que piensa. Pero hemos visto con indignacion los conceptos cínicos, impudentes, abominables, lanzados contra la señorita Veintimilla, conceptos que asesinaron su alma delicada, y que la determinaron a no sobrevivir a un golpe tan cruel y tan alevoso..... La opinion ilustrada del pais lanzará un anatema contra aquellas plumas impias y perversas de Cuenca que llevaron su infernal fiereza hasta el punto de emponzoñar la existencia moral de una mujer estimable, y precipitarla al suicidio.

Sí! la señorita Veintimilla se elevó a la rejion de la intelijencia donde debia hacerse espectable a sus compatriotas, y descendió asesinada por verdugos, que si no comprendieron la virtud sin mancilla de aquella mujer, comprendieron el secreto de inmolarla ferozmente.

La señorita Veintimilla ha brillado como un crepúsculo, como un meteoro fugaz: ha hecho sentir su jénio, su talento, las vísperas de descender a la tumba!

Pero ya despues de muerta, ¿ha podido escaparse de los tiros salvajes de los que con tanta atrocidad la atormentaron cuando viva? No: todavia sobre su tumba, en ese lugar donde la criatura no pertenece al mundo sino a la eternidad, la ha alcanzado la maledicencia engalanada con rudos y plebeyos versos.

Tal ha sido el drama trájico y sombrio de la señorita Veintimilla; y habiendo resultado claros y patentes los motivos de su sensible muerte, su memoria no podrá ser maldecida por los que aprecian y respetan en la mujer el talento y la virtud."

V.

El 23 de mayo de 1857 Dolores Veintimilla abandonaba la existencia dirijiendo antes a la mujer que la habia llevado en su seno esta lacónica despedida:

"Perdon una y mil veces, adorada madre. No me llore.

"Le envío mi retrato..... ¡bendígalo!

"La bendicion de la madre alcanza hasta la eternidad.

"Cuide de mi hijo... Déle un adios al desgraciado Galindo.. (1)

"Su

Dolores."

(1) Apellido del esposo.

El mismo periódico que insertó esta carta rejistraba una composicion que la suicida escribió pocos dias antes de morir.

LA NOCHE Y MI DOLOR.

El negro manto que la noche umbría
Tiende en el mundo a descansar convida:
Su cuerpo estiende ya en la tierra fria
Cansado el pobre, y su dolor olvida.

Tambien el rico en su mullida cama
Duerme soñando avaro sus riquezas,
Duerme el guerrero y en su ensueño esclama:
Soi invencible y grandes mis proezas!
Duerme el pastor feliz en su cabaña
Y el marino tranquilo en su bajel;
A éste no altera la ambicion y saña:
El mar no inquieta el reposar de aquel.

Duerme la fiera en lóbrega espesura,
Duerme el ave en las ramas guarecida,
Duerme el reptil en su morada impura,
Como el insecto en su mansion florida.

Duerme el viento.....! La brisa silenciosa
Jime apenas las flores cariciando:
Todo entre sombras a la par reposa,
Aquí durmiendo, mas allá soñando.

Tú, dulce amiga, que tal vez un dia
Al contemplar la luna misteriosa
Exaltabas tu ardiente fantasia,
Derramando una lágrima amorosa,

Duerme tambien tranquila y descansada
Cual marino calmada la tormenta,
Así olvidando la inquietud pasada
Mientras tu amiga su dolor lamenta.

Déjame que hoi en soledad contemple
De mi vida las flores deshojadas;
Hoi no hai mentira que mi angustia temple.....
Murieron ya mis fábulas soñadas!

Hoi en mi yermo espíritu no existe
Ese incesante sueño de ventura;
Ya el mustio tronco de mi vida triste
Lo ha desgarrado el rayo de tristura.

Llegué al instante postrimero..... amiga.
Que mi destino cruel me señaló.....
Propicio el cielo siempre te bendiga.....
De mi vida la antorcha se apagó.....

VI.

Cierto es que en la prensa ecuatoriana algunos lejos de compadecer a la suicida insultaron su memoria; pero tambien tuvo en su defensa no pocas plumas nobles y jenerosas. Aparte del artículo de la *Democracia*, que hemos reproducido, el Sr. Antonio Marchan consagró a la poetisa el siguiente soneto:

RECUERDO.

Amargo el cáliz de la vida hallaste
En tus horas de negro sufrimiento,
Y mártir de un sublime sentimiento
Tu existencia infeliz abandonaste;

El porvenir que con horror miraste
Oscureció tu noble pensamiento,
Y en un sombrío, lúgubre momento,
Descanso eterno a tu dolor buscaste.....

Que solo pudo prometerte el mundo
En sus alhagos y mentida gloria,
De corrupcion un piélago profundo,
Su pestilente lodazal y escoria;
¡Incomparable y bárbaro suplicio
A una alma grande que detesta el vicio!

Pobre Dolores! En las veintiseis auroras de tu existencia llegó un instante en que al impulso del sufrimiento se rompieron las ya debilitadas fibras de tu alma, huyó de tí la fé y te arrojaste en brazos del crímen. La sociedad que despiadada te precipitó en él, quizás un dia sea menos cruel con tu memoria y perdone tu estravio por amor al brillo que has añadido a las letras en la patria de Olmedo. Asi hayan pesado mas que tu fin criminal en la balanza de la justicia eterna, la inmensidad de los martirios que soportaste sobre la tierra!

RICARDO PALMA.

VALPARAISO, diciembre de 1861.

BIOGRAFIAS DE AMERICANOS.

DON FRANCISCO A. PINTO.

El nombre que encabeza estas líneas es el de uno de los hombres que han desempeñado un papel mas importante en el drama de la revolucion chilena. Militar y diplomático a la vez en el tiempo de la guerra de nuestra independencia, ministro de estado en los primeros tiempos de la república, y mas tarde su primer jefe, el jeneral Pinto ha vinculado su nombre a las pájinas mas gloriosas de la historia nacional.

El jeneral Pinto nació en Santiago por el año de 1785. Eran sus padres el señor D. Joaquin Pinto y la señora Da. Mercedes Diaz, vecinos de los mas distinguidos y caracterizados de esta ciudad por su fortuna y por su posicion social. Hizo sus estudios en el real colejio carolino; y desde sus primeros años se distinguió por un espíritu estudioso y observador y por un carácter suave y afable, que le granjeó el aprecio de sus maestros y camaradas. Sus condiscípulos, entre los cuales figuraron D. José Miguel Carrera y D. Manuel Rodriguez, tenian por él un singular cariño, que no pudieron entibiar las rivalidades que el sistema de enseñanza de aquella época creaba de ordinario en las aulas de los colejios chilenos, ni la superioridad que siempre manifestó en sus estudios.

Cuando apénas cumplia veintiun años, en 1806, el señor Pinto rindió sus últimos exámenes en la universidad de San Felipe, y obtuvo el título de abogado de la real audiencia de Chile. En esta misma época era ya oficial del rejimiento de milicias de Santiago denominado del Rei; y en el desempeño de las obligaciones de este cargo habia manifestado un celo verdaderamente prodijioso. Cuando a fines de 1807 se organizó en el lugar denominado las Lomas un campamento de todas las milicias chilenas para atender a la defensa de nuestras costas, que por entonces se creian amenazadas de una invasion inglesa, Pinto desplegó una singu-

lar contraccion para disciplinar a los reclutas y atender a todas las necesidades y exijencias del servicio.

Aquella simple parada militar tuvo una grande influencia en la obra de nuestra emancipacion. Los milicianos de la colonia volvieron del campamento ufanos y orgullosos con el recuerdo de aquel aparato bélico, creyéndose ya militares consumados por el solo hecho de haber soportado las fatigas consiguientes a un acantonamiento. El jeneral Pinto recordaba estos incidentes en sus últimos años, y les daba una grande importancia histórica. "Esta iniciacion de nuestra juventud en el arte de la guerra, escribia en 1853, exaltó su fantasia y comenzaron a oirse conversaciones mas o menos atrevidas sobre independencia. Y la opinion pública comenzó a pedir enérjicamente lo que hoi llamamos 18 de setiembre."

Inútil parece advertir que el hombre que escribia esas líneas fué uno de los mas decididos partidarios de la revolucion de 1810 desde sus primeros tiempos. Pinto abrazó con calor la causa de nuestra emancipacion, y la sirvió con provecho durante las turbulentas ajitaciones de su primer año. Aunque mui jóven todavia para tomar un papel principal en la direccion de la cosa pública, estrechó, sin embargo, relaciones con los hombres mas caracterizados de la época, y contrajo una amistad íntima con el padre Camilo Henriquez y con el doctor D. Bernardo Vera, que, en su rol de escritores, figuraban entonces en primera línea.

En octubre de 1811 se abre la verdadera vida pública del jeneral Pinto. Queriendo el congreso chileno de aquella época estrechar sus relaciones con el gobierno revolucionario de Buenos Aires, representó, con fecha de 11 de este mes, a la junta que reasumia el poder ejecutivo, la necesidad de acreditar un enviado diplomático a ese pais para mantener las comunicaciones de ambos estados, y trasmitir al gobierno chileno noticias de Europa y del Brasil. La junta aceptó la indicacion; hízose el nombramiento en la persona de Pinto; y éste partió para Buenos Aires pocos dias despues.

En aquella ciudad permaneció tres años desempeñando todas las comisiones del servicio público. En 1813 recibió órden de partir para Inglaterra, con encargo de desempeñar en Lóndres una comision idéntica. En esta capital debia ponerse de acuerdo con los americanos de las otras colonias sublevadas, inquirir noticias de España, comunicarlas al gobierno chileno y comprarle

armas y municiones. Pinto partió para Europa en los primeros dias del siguiente año: el eminente patriota D. José Miguel Infante pasó poco despues a reemplazarle en Buenos Aires.

Hallábase en Lóndres cuando llegó a su noticia la funesta derrota que los patriotas chilenos sufrieron en Rancagua, y la pérdida total de este pais. Privado por este accidente de su destino y de sus sueldos, Pinto se asoció al jeneral arjentino D. Manuel Belgrano, que, como comisionado del gobierno de Buenos Aires, desempeñaba las mismas funciones que él. En compañia de Belgrano, frecuentó el trato de varios personajes europeos que simpatizaban con la causa de la revolucion americana y estrechó relaciones con algunos militares y escritores mejicanos y colombianos que pasaban a Inglaterra a buscar ausilios con que continuar la guerra de la independencia de sus respectivos paises.

En 1817 volvió a Buenos Aires en compañia del jeneral Belgrano y de varios otros patriotas arjentinos. Apenas llegado a esta ciudad, se puso en marcha para la frontera del norte de aquella república a continuar la guerra con los ejércitos españoles del Alto Perú. Belgrano, que debia dirijir las operaciones militares por parte de los revolucionarios, le dió el mando del batallon núm. 10, y le distinguió con consideraciones de todo jénero durante la campaña.

En aquella época, los gobiernos chileno y arjentino se preparaban para emprender una gran campaña militar contra el vireinato del Perú. Belgrano, a la cabeza de los ejércitos de Buenos Aires, debia atacarlo por sus fronteras del sur, mientras San Martin, al frente de los vencedores de Chacabuco y Maipo, operaba por el Pacífico y atacaba directamente las costas del vireinato y su misma capital. El plan era grandioso, y habia sido concebido con talento y preparado con maña y paciencia: el Perú debia quedar libre e independiente despues de una campaña de uno o dos años a lo mas.

Por desgracia, la guerra civil que por entonces estalló en las provincias arjentinas, vino a embarazar la realizacion de este hermoso proyecto. El grito de *federacion* lanzado en Santa Fé y Corrientes por los gobernadores López y Ramirez, suscitó un violento sacudimiento que vino a ser una conflagracion completa cuando el jeneral chileno don José Miguel Carrera se asoció a ellos, y comenzaron las operaciones militares. Las bandas que se llamaban federales se acercaron a las fronteras de la provincia de

Buenos Aires y se disponian a marchar hasta la misma capital, cuando el gobierno, justamente alarmado a la vista de tamaño peligro, dió al jeneral Belgrano la órden de acudir con su ejército a la defensa de la capital amenazada.

Belgrano tuvo que abandonar el Alto Perú para atacar a las montoneras federales; pero cuando apénas comenzaba las operaciones militares, en la noche del 17 de enero de 1820, estando acampado su ejército en la posta de Arequito, estalló en su campo una sublevacion militar capitaneada por el coronel don Juan Bautista Bustos. El comandante Pinto fué de los últimos que rindieron sus armas a los sublevados; pero el espíritu de rebelion habia tomado tanto cuerpo, que el noble Belgrano se encontró abandonado por casi todos sus jefes y oficiales subalternos. La salud quebrantada de este jeneral comenzó a decaer de dia en dia hasta llevarle al sepulcro al cabo de pocos meses.

Pinto volvió a Chile poco tiempo despues de este suceso. El supremo director O'Higgins le encargó que pasase al Perú a ponerse a las órdenes del jeneral San Martin, que entonces hacia la campaña de la independencia de aquellos pueblos. Su papel fué secundario en los primeros tiempos de aquella guerra, pero a fines de 1822 y principios de 1823, hizo con el cargo de segundo jefe del ejército patriota, y a las órdenes del jeneral Alvarado, toda la desgraciada campaña del sur del Perú, que terminó con los desastres de Torata y Moquegua.

No podemos entrar aquí en detalles para referir la historia de la espedicion chilena que bajo las órdenes del jeneral Pinto y las del coronel Benavente, hizo la corta y desgraciada campaña de fines de 1823. La historia esplicará algun dia la causa de todas esas desgracias, y referirá todos los hechos por los cuales tenemos que pasar ahora tan de lijera.

Pinto volvió a Chile en los primeros meses de 1824 con las fuerzas chilenas que hicieron esta última espedicion. Tenia entonces el grado de brigadier de nuestro ejército, y gozaba en el ánimo del gobierto de consideraciones de todo jénero. El 12 de julio de este mismo año fué nombrado ministro de Estado en el departamento de gobierno y relaciones esteriores, destino importante que desempeñó con jeneral aceptacion durante algunos meses.

Su salida del ministerio no importó su separacion completa de la vida pública. El jeneral Pinto representaba entonces en la po-

lítica chilena un papel sobrado importante para que pudiera sustraerse de figurar en los primeros puestos. Permaneció un corto tiempo en Coquimbo en calidad de intendente de la provincia, y a principios de 1827, cuando a consecuencia de la renuncia que hizo don Agustin Eizaguirre de la presidencia de la república fué necesario hacer nueva eleccion, cupo al jeneral Freire el puesto de presidente y a Pinto el de vice-presidente.

Pero el jeneral Freire estaba cansado con la vida pública, y queria solo dejar el mando. Hizo, en efecto, su renuncia pretestando su mala salud, y el Congreso se la aceptó con fecha de 5 de mayo de ese mismo año. El jeneral Pinto, que debia reasumir el mando supremo, se negó a admitirlo; pero el Congreso no consideró bastantes sus escusas, y lo forzó a que tomase las riendas del gobierno.

La posteridad comienza ahora apenas para los hombres de aquella época, y todavia no ha pronunciado su juicio acerca del gobierno del jeneral Pinto. Fué aquella una época azarosa y turbulenta por demas, en que las revoluciones y los motines se seguian unos a otros sin descanso ni intermision, y en que se echaron a la circulacion una multitud de ideas y sistemas políticos mas o menos avanzados, que hicieron de la república un verdadero pandemonium. El código constitucional de 1828 que representa las ideas liberales de aquella época, y que casi no tuvo vida, queda todavia como la enseña de un partido político que se avanzó quizá demasiado a su época. La historia imparcial vendrá mas tarde a hacer justicia a los hombres y a desentrañar ese caos oscuro de los sucesos que ocurrieron en aquellos años (1).

El jeneral Pinto quedó en el poder hasta la promulgacion del código constitucional. En ese tiempo sofocó dos revoluciones militares y dió a la república el primer impulso en la nueva marcha que debia seguir. Cuando se hallaba dispuesto a dejar el mando de la república, vinieron las elecciones de 1829, las primeras que debian hacerse con arreglo a la nueva constitucion, y en ellas fué

(1) El Sr. D. Federico Errázurriz acaba de dar a luz una memoria histórica de sumo interes, en la que desenvuelve la historia de esa época, desentrañando ese oscuro caos y haciendo justicia a sus hombres. "Chile bajo el imperio de la constitucion de 1828", es la historia imparcial del breve pero fecundo período que comienza con la instalacion del Congreso constituyente que sancionó la constitucion liberal de 28, y termina con la abolicion de este código so pretesto de reformarlo en el año de 1833.

La Redaccion.

electo presidente del Estado. Su mando, sin embargo, fué demasiado corto: el jeneral Pinto divisó próxima una gran revolucion; sintió rujir la tempestad sin contar con elementos y recursos para refrenarla; y dejó el mando de la república para retirarse a la vida privada. Esto ocurrió en octubre de 1829; la revolucion que estalló en este año y que terminó en las llanuras de Lircai el 17 de abril de 1830, le encontró alejado del poder.

Desde 1830 fué mas bien espectador que actor en la marcha política del país.

Si en 1841 fué el candidato para la presidencia de la república del partido liberal, eso sucedió sin que tomara parte alguna en los trabajos electorales.

Durante los dos períodos de la administracion Búlnes en el consejo de estado y en el senado contribuyó poderosamente a la mejora progresiva de la república. Dotado de una intelijencia clara, nutrida por estudios sólidos, adiestrado por una larga práctica en las dificultades del gobierno, sus consejos fueron siempre útiles.

El carácter del hombre privado tiene una grande influencia sobre las ideas y tendencias del funcionario público. Habia en el alma del jeneral Pinto un fondo inmenso de benevolencia que le hacia el mediador obligado de todos los que se acercaban al gobierno para solicitar gracias, o para pedir justicia contra poderosos adversarios.

De esa manera, se asoció a todos los actos dignos, jenerosos y elevados, que durante la administracion del jeneral Búlnes se acometieron.

Aunque el jeneral Pinto desde sus primeros años siguió la carrera de las armas, tuvo en la vejez los gustos y los hábitos pacíficos del literato. Hablaba el ingles y el frances como su propio idioma. Seguia con avidez el movimiento intelectual de la Europa, y no cesaba de estimular a los jóvenes que se consagraban al estudio. La muerte le encontró en sus ocupaciones habituales: el estudio de los buenos libros y la educacion de su familia. Su fallecimiento, ocurrido el 18 de julio de 1858, fué una desgracia lamentada no solo por sus hijos, sino tambien por todos aquellos que tuvieron la fortuna de tratarle y de conocer sus buenas cualidades.

Tenemos algunos motivos para pensar que dejó escritas sus memorias; y si nuestra conjetura es fundada, no será este uno de

los menores servicios que haya prestado al país. Los hechos narrados por un testigo y actor que estaba siempre preñado de moderacion y sensatez, y las apreciaciones que de ellos podia hacer una cabeza ilustrada y vigorosa, serán de grande utilidad. El jeneral Pinto escribia con una correccion y elegancia nada comunes.

Ese hombre tan apto para los negocios públicos, era tan singularmente desinteresado, tenia el dinero en tan poca estimacion, que no ha conservado siquiera los bienes que heredó de su familia, no obstante que jamás fué disipado ni ostentoso.

Hemos diseñado a grandes rasgos los hechos mas notables de la carrera ilustre del jeneral Pinto; ha sido necesario que dejara de existir para poderlo hacer. El se negó constantemente a suministrar datos para que se escribiera su biografia; pero el imperfecto bosquejo que dejamos trazado basta para revelar algo de lo que debe el país al jeneral Pinto.

DIEGO BARROS ARANA.

Die Räthsel.

An meinen todten Freund ***

Bist hingegangen, wo der Weltengeist
Die dunkle Hülle seines Leibs zerbricht,
Empor mit sich die starren Trümmer reißt
Zerstäubend—lösend—in sein ew'ges Licht!

Bist hingegangen!—und wir steh'n am Thor,
Am ew'gen Grab der Menschenewigkeit—
Ach! jede Gruft, geschaufelt von der Zeit,
Verknüpft und trennt uns von dem Schattenchor!

Ist es die Ahnung was den Busen hebt?
Ist's leerer Trost den sich der Schmerz errang?
Hat wohl des Weltgeist's eigner Lichtungsdrang
Mit Trost und Ahnung unser Sein gewebt?

Ist unser Sterben Urgeist's Heimgeh'n nur,
Der sich in Weltenbildung weit verlor—
Und zu sich kommend in uns klagt empor
Vor Heimweh—bis er abstreift die Natur?

Doch nun Er mit uns aufgeschwungen sich,
Sein Weh gestillt, das unsres Lebens Wahn:
Zerfließt in seinem Freudenozean
Erinnerungslos der arme Tropfen Ich?

Ist Menschenwesen tiefer Freudenschrei
Des Unvergänglichkeitsgefühls des Gott's,
Daß—der Verwüstung rundumher zu Trotz—
Es jauchzend ahnt, daß es unsterblich sei?

Und ausgehauchet in das große Sein
Das einzle Ich sich unverloren bleibt,
Den Gotteshauch, dem es sich einverleibt,
Zurück in sich, in Selbstgenuß saugt ein?

Oder ist Hoffnung Trug—nur das Gefühl
Der ew'gen Erdendauer des Geschlechts,
Das man—vor Nichtsein scheu, nach Leben lechz'—
Möcht' mit sich reißen aus dem Weltgewühl?

Möcht' mit sich reißen in das dunkle Dort
Den leeren Trostkelch der Unsterblichkeit,
Weil hier doch nie gestillt des Herzens Leid,
Der Sehnsucht nie wird das erlösend Wort? . . .

Und als vergebens nach dem Reich des Lichts
Auf die Erfüllung du hinausgestarrt,
Zerweht dein Staub, nun in dem Grund verscharrt,
Ein Nichts des Lebens in das Sein des Nichts?

So wär' der Menschengeist ein Flammenpunkt
Entfahren ewig dunkler Weltstoffmacht,
Der bald verschlungen von der alten Nacht,
Verglimmt in ihr—drin er so hell geprunkt!?

So fragen wir in unserer Zweifel Pein—!
Du aber schweigst—und sinkst in's offne Grab,
Ein stummes Räthsel vom verschlossenen Sein
In stummen Räthsels dunkles Sein hinab! . .

Johannes Bruner, M. D.

Valparaiso, Mai 1861.

(Traduccion.)

LOS ENIGMAS.

A MI DIFUNTO AMIGO * * *

Te has ido allá, donde el alma-natura rasga el denso tejido de su ser, arrebata y alza consigo los inanimados despojos pulverizando y trasmudándolos en su eterna luz!

Te has ido—y nosotros quedamos ante la puerta, ante el eterno osario de la eterna humanidad.—Ay! cada fosa, cavada por el tiempo, nos reune y separa a la par de los seres de ultratumba.

Es acaso el presentimiento lo que eleva nuestro pecho? o es un consuelo falaz que nuestro dolor se ha conquistado a fuerza de luchar? o es mas bien la misma tendencia impulsiva del alma-natura a trasmudarse en puro espíritu, la que ha tejido nuestro ser con presentimientos y consuelos?

Talvez nuestro morir será tan solo la vuelta a su hogar del Espíritu universal—el cual se habia perdido allá lejos .... transustanciándose en mundos, y volviendo sobre sí en nuestro interior llora de nostaljia, hasta que se desprende de la materia-naturaleza?....

Pero una vez que este Espíritu universal alzó su vuelo arrastrándonos consigo, calmada ya su pena—esta pena que constituye la ilusion de nuestra vida—entonces la pobre gota Yo se difunde en el océano de deleites de aquel Espíritu—sin recuerdos, sin conciencia de sí misma?....

O talvez es la esencia humana un grito de placer que arroja el Dios al sentirse imperecedero, y es acaso por esto que esa esencia humana, a despecho de la destruccion en su derredor, presiente con júbilo que es inmortal?

Y es talvez por esto que el Yo individual, exhalado en el infinito Eter, queda imperecedero en sí, reabsorviendo en sí mismo, en su propio goce, el aliento divino al cual se habia incorporado?

O es la esperanza una ilusion—y nada mas que el sentimiento de la infinita duracion *terrestre* del linaje humano, cuyo sentimiento—por miedo a la nada y avidez de la vida,—quisiéramos arrancar con nosotros del bullicio del mundo?....

Llevar con nosotros al oscuro allá el vacio cáliz del consuelo de una inmortalidad,—puesto que aquí jamas se calman las penas del corazon, y jamas el inefable anhelo encuentra su verbo consolador?

Y despues de haber en vano mirado ávidamente hácia el reino de la luz ansiando el cumplimiento, se esparce tu ceniza, esa nada de la vida en *el ser* de la nada?

De modo que el espíritu humano no será mas que una chispa titilante desprendida de la eternamente oscura materia universal, chispa que, tragada en breve por la antigua noche, se apaga para siempre allí donde habia resplandecido tan hermosa por un momento?

Así preguntamos en medio del pesar de la duda.—Pero tú te callas—y bajas a la entreabierta tumba, mudo enigma de un ser cerrado al oscuro ser del mudo enigma!....

1861. JUAN BRUNER, M. D.

MIS DIENTES.

A MI AMIGO D. PEDRO TOLEDO, CIRUJANO DENTISTA.

Nueva York, octubre de 1861.

Nunca, jamás habia podido imajinar que los pacíficos habitantes de mi boca pudieran ser objeto de una Nazarenada; por mas que mil y una barrabasadas se han hecho y se están haciendo con ellos, de cuenta como dicen que no se habrian de quejar ni irian con el pleito a España. Pero ha llegado el momento en que la injusticia rebosa, y ya que no me es dado echar por esta boca mas dientes, echaré mas verdades que un calendario.

Supongo que mi lectora tiene dientes y que su amante le ha repetido mas de una vez que son como perlas orientales, o que parecen ópalos o rubíes incrustados en columnas de coral. Supongo en fin, que el enamorado mancebo tiene razon de sobra, y que no se atreveria a meterle el dedo en la boca por mas que su arrobamiento le diese tentaciones de hacerlo.

Esto supuesto y considerada la valía en que estimará esas perlas orientales, sobre todo cuando tenga que batirse con una suculenta pierna de pavo, o con un sabroso turron de Alicante, sepa la hermosa de los dientes de perlas que a los mios se les puede ya escribir una necrolojia y dedicar un soneto y hasta dos, de los que firman algunos autores "A la sentida muerte de....." Retóricas aparte, puedo decir que *fueron* como Troya, y que aun cuando no tenian muralla que los protejiese contra los Aquiles, y demas héroes de la antigüedad, ellos se sabian defender con tanto brío que desgraciado del atrevido que osase ponérseles tiro a tiro, y tanto peor para él mientras mas apretados los pusiese.

No lo digo porque ya no existan y porque de los muertos no se recuerdan sino las virtudes; sino por su firmeza, incontrastable, por su temple de alma, por su incansable tenacidad despues que hacian presa; todo lo cual consta de autos y saben bien a su costa

millares de gallinas que murieron antes que ellos, y de pollos, vacas, terneros, gansos, conejos y con perdon de Vdes. marranos destrozados en la empeñada lid que mis compañeros sostuvieron mientras asistieron a refectorio en este valle de lágrimas. De las frutas no haré mencion, porque en mi tierra existen árboles que no me dejarán mentir, los cuales se abstuvieron de producirlas por temor a los ataques de mis dos hileras de frutívoros. Si los muertos hablasen, cuántos levantarian el grito para apedillar asesinos a los que yacen hoi en el "sepulcro helado" sin esperanza de resurreccion!

En fin, para ahorrar palabras diré que nadie como yo podia aconsejar al vecino que entre dos muelas cordales no metiese los pulgares y que cual hombre prudente no se dejase hincar el diente. Si hasta recuerdo que viendo un brazo regordete y con hoyuelo, blanco, terso y unido a un cuerpo de zandunga que tuviese pegada una cara de buena moza, lo primero que me ocurria era la intencion de morderlo. Miren Vdes. si tendria dientes! Ay! que si los tenia! Nadie sabe lo que tiene sino despues que lo ha perdido.

En fin volviendo a mis dientes, o a la historia de mis dientes, que es mas exacto, dióme la manía de escribir y las horas del dia eran pocas para satisfacer ese apetito desordenado, que lo es. Para alargar las de trabajo hasta 20, no hasta 14 como el cicatero de Alejandro Dumas, escribia a la luz, y es probado que nada hai tan fatal para los dientes como la luz. Hai personas que jamás usan cepillo por no esponer sus dientes, y la raza africana los tiene tan buenos porque los conserva en la oscuridad.

De mí sé decir que si el calor del sol deshizo las alas a Icaro, la luz del gas me deshizo a mí todos los elementos que ahora sin consuelo lloro. Primero una picadura que se llenó con oro; despues otra que el dentista terraplenó con masilla; despues otra que sirvió de depósito a un nuevo lingote de 24 quilates; mas tarde otra idem idem. El resultado fué que se me volvió la boca una mina tan rica y repleta como las de California, y a solas para mi consuelo calculaba en mi oculto *placer* como en otra Montecristo, para el dia en que llegase la razon de ser corresponsal a tornarse tan apremiante que me hiciese acudir a empréstitos estraordinarios sin curso en la bolsa:—echaria mano a mis dientes y les haria devolver todo el oro que se habian tragado.

Todo no; porque recuerdo que jamás fuí a la casa de mi dentista,

el cual sea dicho en justicia es hombre de mucha conciencia, sin que volviese á casa con una pieza de cinco pesos menos, y calculo que por rica que estuviese mi boca no habria podido soportar el peso de un cuarto de águila en cada picadura, aun cuando los dientes mios estuviesen convertidos en sutil encaje por el estilo de las redecillas de oro y perlas que hace Tiffani para la señora de B..... y otras millonarias.

Pues, como iba diciendo, de picadura en picadura llegamos a que habia por aquellos cerros mas cavernas que tierra firme y que todos se iban desmoronando como bizcocho en que entran hormigas.

La apariencia mui lucida, pero el primer pollo a quien se le antojaba apersonarse de héroe para vengar a sus innumerables compañeros mártires que le habian precedido, con solo hacerse un instante algo duro de corazon, me abria un portillo como el que abrieron los indios del Cuzco para huir de Francisco Pizarro. A fin de cerciorarme de la averia mandaba a la lengua que fuese a esplorarla y me parecia por sus informes que a traves de la tronera cabria desahogado el *Great Eastern*. Es verdad que no hai cosa como la lengua para exajerar y abrir una brecha—ni los cañones rayados que inventó Napoleon III.

Este ilustre soberano a quien venero por sus talentos y admiro por lo bien que sabe tratar a los ingleses aun cuando estos se lo presentan armados hasta los dientes, diz que para tratar a los suyos (a sus dientes) ha escojido doctores americanos. Debo advertir, primero, que en los Estados Unidos hai doctores dentistas, en cambio de que no hai doctores en leyes; y segundo, que si al que sabe se le llama doctor, como cuando se dice de alguno que es mui doctor y de alguna que es mui doctora, abundan razones para llamar doctores a los dentistas americanos, porque saben de dientes a pedir de boca, y tienen colmillo en eso de saberlos arreglar y sacar. Son los primeros dentistas del mundo. ¡Cuándo Napoleon se pone en sus manos!

Siendo, pues, o mejor diré, sintiendo que el oro de California me salvaba y que empezaban los dolores de muelas y los de dientes, resolví seriamente deshacerme de huéspedes molestos, y una noche que habia pasado en vela, oyendo a los gatos lamentarse y casi hablar aguijoneados por el mal que á mí me atormentaba, dispuse como tres y dos son cinco que a la mañana siguiente, sin aguardar mas tiempo, me pondria en manos de los dentistas im-

periales para hacer lo que me imajino que Napoleon, hombre que habla mui claro, no ha hecho todavia; porque el que no tiene dientes masca el agua y pierde el modo de hablar.

Entonces comprendí la razon con que pagó el hombre de bien al barbero los veinte doblones. El barbero le decia:

—Pero, señor, si no le conozco a Vd. y mi conciencia.....

—Si, señor, decia el hombre de bien; pero yo se los debo.

—¿Cómo? esplíquese Vd.

—¿Cuánto pide Vd. por arrancarme un diente?

—Dos doblones.

—¿Y por curar un dolor de muelas?

—Uno.

—Pues yo, señor barbero, he venido veinte veces con el dolor de muelas y resuelto a que Vd. me las arrancase; pero al llegar a la puerta de Vd. me curaba. Quiero decir que me curó Vd. veinte veces sin saberlo; pero me curó y mi conciencia.....

—¡Ah! si es caso de conciencia..... dijo el barbero y guardó los doblones.

Yo habria podido pagar por lo menos diez doblones hasta el dia en que me resigné como Santa Irene, y el artista imperial me puso los dientes al aire. Terrible dia! mas afortunadamente dia único.

El doctor me propuso cloroformizarme. No estoi por perder el juicio mas veces de las que naturalmente nos ocurre a los hombres todos los dias, incluso y principalmente el de la boda. Despues me ofreció, para animarme sin duda, que me lo sacaria sin dolor. Le creí, mentecato de mí, porque una de las flaquezas humanas consiste en creer, y a veces se creen hasta las promesas de dentistas y otras. Lo creí y metió el alicate.

Oh! qué talento tuvo el que escribió aquel chispazo:

"Juan Tachuelas, sangrador.
Es un hábil sacamuelas,
Pues las saca sin dolor.....
Sin dolor de Juan Tachuelas."

Ví las estrellas a mediodia sin necesidad de que hubiese eclipse, a menos que por tal fenómeno se entendiese la ausencia de los planetas que rejian el cielo de mi boca, los cuales se eclipsaron desde entonces mui de veras, totalmente y no sé cuantas semanas apocalípticas.

¿Cómo hai jente que se deja sacar muelas con una espada, segun lo practican los charlatanes de aldea? ¡Cuán cierto es aquello de que una mujer quiere a su rival como un dolor de muelas! ¿Y aquello otro, pues, que suele decirse, de que un hombre avaro tiene entrañas de barbero?

El sentimiento que nos produce el bienhechor es el de la gratitud cuando nos liberta de un mal; pero el sentimiento que nos arranca el dentista con la muela picada, es el de la ira. Y despues tener alma de cobrarle a uno por el desarme jeneral en que le deja! Fácilmente se concibe el homicidio que cometió el provincial a quien le sacó el barbero la muela inmediata a la enferma!

—Cómo! esclamó el mártir, si le dije a Vd. la penúltima y me ha estraido Vd. la última!

—Perdone Vd., dijo el barbero, le sacaré a Vd. la penúltima.

Por obra del barbero faltaba una y la enferma no era ya penúltima; pero el operario obedeció esta vez y sacó la penúltima que estaba tambien sana.

El paciente se enfureció y con uno de los instrumentos del suplicio desbarrigó al barbero. Un jurado compuesto de dos vecinos honrados declaró unánimemente que la muerte era necesaria y que todos en su lugar habrian hecho lo mismo, absolviendo en seguida al desmolado.

¿Qué habria declarado si como yo hubiese sido desdentado? Mi imperial doctor tuvo sin embargo sofismas a mano bastantes para convencerme de que todo habia salido perfectamente. Por supuesto que habia salido, bien lo sentia yo. El desguarnecedor de mis mandíbulas añadia que todo así mismo habia quedado perfectamente. Embustero! cuando no quedaba nada..... ni la esperanza; porque los dientes son como el humo, despues que se ha llegado a cierta edad.

He quedado bien. Ganas me daban de cometer un disparate con solo pensar que los muchachos de mi pueblo aludirian a mí cuando gritasen por las calles: "Pan caliente para las viejas que no tienen dientes", y que yo cada vez que leyese versos de enamorados con perlas engastadas en coral me sonrojaria ni mas ni menos que una doncella de las que no se han educado en colejio.

Por último hicimos paces como Gorstchakoff despues que Pelisier le sacó los colmillos a la torre de Malakoff, y convinimos en que sobre el monton de ruinas sangrientas de mi un tiempo formidable Sebastopol se reconstruiria, no lo que antes habia y pu-

diera hacer otra vez a guerra a todos los aliados o alados del universo, sino lo que el buen parecer y la dignidad de una boca decente requiriese.

He estudiado media hora la anterior metáfora para no mentir ni declarar tampoco la verdad. ¿Pero a que fin? Las lectoras saben ya que convinimos en que él me pondria dientes postizos, y en que yo volveria a tener Malakoff (1) en la boca así como sus beldades lo llevan en otra parte que Dios les guarde, para que los mozos les puedan decir que tienen talle esbelto y cintura de mimbre.

Hecho el convenio, lo demas está dicho: el doctor me hizo una mámpara, una especie de telon de teatro, mui bien hecho, eso sí; cualquiera, menos yo diria que

"Es tanta la verdad de mi mentira
Que en vano a competir con ella aspira
Belleza igual en dientes verdaderos."

Mas, ah! que para el desgraciado todo es cuita, y tras el primer mal paso vienen otros que lo hunden en el abismo. La virtud es una isla sin orillas, y una boca sin dientes no tiene por donde agarrar.

Los primeros dias me sentia precisamente como potro con freno en el picadero. Los tocaba y retocaba, los mascaba (con las encías) los tascaba y en poco estuvo que los escupiese en un estornudo. Al fin me habitué como la mujer a los palos del marido, y hacia uso de la herramienta con pasmosa maestría. La vista de un brazo regordete volvió a producir su efecto acostumbrado de encolerizarme a punto de querer morderlo.

Pero ahora son mis temores: a muchos les ha sucedido tragarse los dientes cuando no son como Dios los manda, sino contra la lei de Dios. Yo mismo conocí en Washington a todo un ministro plenipotenciario que murió no de hambre y por falta de dientes, sino por sobrados dientes que se le anexaron mas adentro de la línea divisoria entre la boca y el gaznate. El hecho es histórico. Ante de irme a la cama todas las noches me examino la conciencia y la boca, no porque sea diplomático ni cosa que se le parezca, sino porque temo que me dé a soñar que lo soi y no teniendo inmunidad me trague los dientes.

(1) En Nueva York se llama Malakoff a la crinolina.

Un amigo mio para consolarme, y como dice él para sacarme esas ideas de la cabeza, cual sino fuese mejor sacarme los dientes de la boca, me ha contado un lance, pero qué hacer! el cual me viene de molde para concluir bien. El caso es..... Pero él me lo contó en verso y en verso lo he de repetir. Dice, pues..... y luego que lo lean, señoritas, derechito a la cama, sin reirse ni murmurar de mi amigo. Dice, pues:

Yo dentadura postiza!
No a fé, que há un año cumplido
Ví tragarse en un descuido
Los dientes a doña Luisa:
Luego la ví en un salon
Y alabando los suplentes,
Me dijo: ¿Mui bellos dientes,
Verdad? pues aquellos son.

Yo me quedé en una pieza pensando que si doña Luisa era buena pieza, su plancha de dientes no era mala pieza.

SIMON CAMACHO—(*Nazareno*).

ORGANIZACION DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS.

(Continuacion.—Véase la pájina 176.)

Una lista, un rejistro, una hoja suelta, que se pasa al teniente de ministros del departamento para recibir el sueldo, son por lo comun los documentos que manifiestan el estado y adelanto de una escuela; el solo dato de ver el aumento o la disminucion de alumnos inasistentes, que cursan tal o cual ramo, dato que debemos suponer siempre formado en conciencia, es lo que se puede conocer y nada mas. La asistencia del institutor ¿para qué debe ser probada mensualmente con esas hojas sueltas si en caso contrario el inspector, el subdelegado, tienen obligacion de dar parte a la autoridad departamental si el preceptor no puede ausentarse sin el permiso competente, si una vez llegado al conocimiento del

visitador de escuelas, puede en caso de reincidencia hacer que se le retenga una parte de su sueldo mensual?

Un estado, pues, que no acarree mucha pérdida de tiempo en las horas de enseñanza para completarlo, que esté a la intelijencia de todos los preceptores, que contenga las columnas necesarias para inscribir el nombre y apellido del alumno, edad, domicilio, fecha de entrada al establecimiento, nombre y oficio de sus padres o apoderados, y ademas las clases que cursan, la aplicacion, la conducta, la asistencia del alumno; que en su última foja se inscriba la concurrencia media del semestre, la causa del aumento o disminucion, las innovaciones necesarias, la falta de útiles, la concurrencia a las bibliotecas donde las hai, que sean autorizados por el V.° B.° del inspector de educacion de la localidad, que se renueve cada seis meses y que el duplicado se remita en los meses de junio y diciembre por conducto del gobernador y del subdelegado al visitador de escuelas de la provincia, que el otro sea conservado por el preceptor para manifestarlo al visitador de escuelas y examinarlo si está conforme con el remitido, llenaria todos los defectos apuntados, y satisfaceria esta importante necesidad.

Se ha dicho que contenga ademas las columnas que se requieren para apuntar las clases que cursan, conforme a la seccion o curso del alumno, la aplicacion, aprovechamiento y la inasistencia. El preceptor, por lo tanto, con las letras *m*, *r*, *b*, *o*, que indican malo, regular, bueno, óptimo, determinará el mérito de la conducta, tareas o lecciones de los alumnos que les tome todos los dias, o solo algunas veces en la semana; con puntos se señalará la inasistencia de un dia, y con una coma la de medio dia.

Este medio poderoso de estímulo entre los alumnos, no está adoptado en la jeneralidad de nuestras escuelas, a diferencia de lo que se practica en otras naciones. Se toman las lecciones al alumno y no se apunta su mérito con letras convencionales como las espresadas. Podrá hacérsenos observar que el institutor recuerda siempre al que las dió mejor y ha sido mas aplicado; pero, aun supuesto esto, podria presentarse el caso de haber dos o mas alumnos dignos del mismo premio, lo que no sucederia o con menos frecuencia, si el preceptor hubiera notado durante el año las diferentes lecciones dadas por cada uno de ellos. El preceptor, para adjudicar un premio, no deberá estar solo a las pruebas de un exámen final exhibido ante una comision que, por cuanto se haga cargo del mérito de un alumno, no podrá tener en cálculo mil cir-

cunstancias ventajosas o desfavorables que solo él conoce. Esos exámenes no podrán servir de fallo absoluto para juzgar de las aptitudes, de la capacidad, de la juiciosidad, del criterio y del mérito del alumno; pero lo serán las notas merecidas durante el año por sus buenas lecciones dadas, los problemas resueltos, las composiciones bien desarrolladas, los boletos de premios merecidos durante el año, y las demas tareas escolares bien desempeñadas, la constancia desplegada, la asistencia, el carácter manifestado, la buena conducta y todo aquel conjunto accesorio de hechos y de pruebas que revelan en el alumno teson, pundonor, emulacion, empeño, esfuerzo para sobrepujar a uno que ha sido dotado con mayores dotes.

Por eso decimos que en una escuela bien dirijida debe apuntarse todo lo que manifiesta el mérito y el demérito, porque esas notas sabemos lo que valen, recordamos qué efectos hacian cuando niño, porque la competencia, los sentimientos de honor, de justicia, de virtud, de ardor por el bien que se producen poco a poco, y no de repente, y que contribuyen con mucho a formar el carácter moral del hombre, deben despertarse, cultivarse, y el alumno debe tenerlos siempre presente, verlos puestos en práctica y no estar espuesto al peligro de verse burlado, aunque involuntariamente por su director, ni defraudado talvez injustamente en sus esperanzas bien fundadas.

Ni ¿qué mejor satisfaccion que la del preceptor, de sus superiores, de la sociedad misma de tener todas las pruebas, de las que no se pueda dudar, para justificar los trabajos del primero y los adelantos de sus discípulos, que de otro modo no podrian estimarse como merecen, que la de presentar a la nacion, al Supremo Gobierno datos incontestables sobre el estado en que se encuentra la instruccion primaria?

Esta medida, que en el núm. 8 del *Monitor* del año pasado, ha sido tambien manifestada, y que es parte importante de los procederes de la enseñanza, del arreglo y disciplina del establecimiento, conviene pues sea puesta en práctica en todas las escuelas de la República.

X.

Todos los establecimientos primarios de la República exhiben exámenes anualmente, pero el mérito y la virtud no se premian sino en aquellos de algunas de las capitales de provincia y una

que otra cabecera de los departamentos. Los alumnos de las escuelas de nuestras aldeas, de nuestras villas, de nuestros campos, ven sucederse el sol de la libertad, del inmortal 18 de setiembre, sin que sus almas se hinchen de placer, de gratitud, de entusiasmo, de noble emulacion que nace en ver correspondido con alguna recompensa honorífica el mérito, y que los harian siempre mas aplicados, mas laboriosos y mas asiduos en su tareas escolares.

Cuando pensamos que la escuela en nuestros campos, es si no el único, el principal elemento de civilizacion, y que no se saca toda la utilidad que se deberia, porque todavia no se le da la importancia necesaria; cuando remontamos con el pensamiento a las naciones antiguas, a la Grecia, a Roma, y vemos como se prodigaban los premios al talento y a la virtud, cuando consideramos de cuantos medios se servian para despertar en la primera edad de la vida los sentimientos de honor, de valor, de constancia, de lo justo y lo bueno, de lo bello y de lo verdadero, y juzgamos que esa costumbre tuvo mucha parte para que llegasen a la cumbre del poder y de la gloria, dejándonos despues de su decadencia, tantos monumentos asombrosos de su jénio en todas las esferas de la sabiduría humana; cuando observamos la importancia que se dá hoi dia en las mas cultas de Europa, sentimos que hasta ahora no se haya echado mano en todos los departamentos de un medio tan poderoso para el fomento de la instruccion primaria y de las ideas morales del premio al mérito y a la virtud.

Los estímulos que recibe el alumno de la escuela de nuestras aldeas, los medios para hacérsela agradable, para atraerlo, para que sea perseverante, entrevea algun dia el premio de sus trabajos que podrán honrar a sí mismo, a su familia y a su patria, son ningunos; y esto sucede en la edad en que aquel comienza a razonar, a conocer a los hombres, a la sociedad, que encuentra ingrata, espectadora, fria, indiferente con su suerte, viéndose aunque juicioso, aplicado y constante, reputado por igual al de sus compañeros desaplicado, inasistente, desobediente a los buenos consejos de su preceptor.

El niño pobre hereda comunmente de sus familias, el hábito de conformidad de su condicion, con la miseria, con las privaciones de todas clases, con la falta de aspiraciones, la apatia, la pereza, en un país donde la naturaleza no ha sido avara de sus dones y presenta facilidad para proporcionar a todos a lo menos un mediano bienestar.

¿Cómo combatir esas ideas arraigadas, cómo sustraer a su influjo a los hijos del pueblo? ¿Cómo encarnar en las familias el sagrado deber de la educacion?

Con la recompensa, con el estímulo al bien, con las manifestaciones públicas y solemnes de premios al mérito y a la virtud de sus hijos, manifestacionos que hablen a los sentidos y al entendimiento, las que crean, promueven, ennoblecen los sentimientos de honor, de emulacion, de patriotismo, de interes por la cosa pública, que forman las virtudes cívicas.

Se recuerda, así se escribia en el *Monitor* de enero del año pasado, que al inspector de la escuela del lugarejo mas remoto de la Lombardia, bajo el despotismo austriaco, a fines de cada año escolar, se enviaban por las autoridades provinciales, por los respectivos conductos, como premios para los alumnos, de doce a catorce obritas, bien encuadernadas y con su diploma impreso.

El artículo 24 de la Lei Orgánica de Instruccion Primaria encarga a las municipalidades la concesion de un premio anual al preceptor y de otro a la preceptora de la provincia que mas se distingan en el ejercicio de su profesion; empero nada agrega respecto de los premios para todos los establecimientos fiscales de la República.

Al Supremo Gobierno corresponde llenar debidamente esta falta, haciendo que en el presupuesto de los gastos de la nacion haya una partida para premios de todas las escuelas fiscales, y que se remitan de la capital cada año, en el mes de julio, por el inspector jeneral a los visitadores de escuelas de las provincias, siendo difícil procurárselos en éstas; de otro modo es querer el progreso de la educacion a medias, es cortar el vuelo al desarrollo y fomento de los mas preciosos sentimientos, que son la honra de las naciones civiles, y la salvaguardia y el escudo de la libertad.

XI.

La inspeccion inmediata en las escuelas por personas las mas competentes, y, si es posible, por los que tengan conocimientos especiales en la materia, ha sido siempre reconocida de una grandísima utilidad.

La Universidad, con la creacion de las juntas provinciales de educacion, las municipalidades con el nombramiento de un rejidor, protector de escuelas, el Supremo Gobierno con la creacion

de un visitador de escuelas en cada provincia, y con la de un inspector jeneral en la Lei de Instruccion Primaria, manifestaron de haberse penetrado de la suma importancia de la inspeccion.

Nadie, que compare lo que era la instruccion primaria diez años há, en qué locales, por cuáles directores, con qué testos, con qué procedimientos, con qué métodos, con qué sacrificios por parte de los alumnos y de los padres de familia, por cuál número de niños se recibia, podrá desconocer cuanto ha avanzado, las mil mejoras conseguidas, los mil abusos estirpados, los nuevos métodos introducidos, los nuevos testos adoptados, los locales renovados, cambiados y refaccionados, el número de educandos dos veces mayor, multiplicado el de preceptores idóneos, etc., obra en gran parte de la inspeccion y sobre todo de la de los visitadores de escuelas.

Sin embargo, si el pasado debe servirnos de esperiencia para el porvenir, si los buenos resultados obtenidos nos muestran los muchos otros que hai que alcanzar, si queremos imprimir a la instruccion un impulso jeneral y uniforme, llevarla al estado en que se encuentra en otras naciones cultas y del que distamos todavia muchísimo, conviene que la inspeccion no solo sea ensanchada, sino localizada y sistemada.

Las juntas e inspectores de educacion nombradas por la Universidad, despues de la creacion de los visitadores de escuelas, apenas se conoce si existen, y los beneficios que un dia reportara la instruccion, han disminuido, si no cesado del todo. Descansando las municipalidades y las juntas de educacion, en que habia un empleado encargado de la visitacion jeneral de las escuelas de la provincia, aumentadas las tareas de las autoridades civiles y judiciales, distraida la atencion en otros asuntos, no apreciada debidamente la importancia de la inspeccion de las escuelas en el progreso de los pueblos, y descuidada por la falta de espíritu público, dejando trascurrir largo tiempo sin celebrar sesion, y permitiendo que esta interrupcion se hiciese al fin costumbre, el resultado es que las escuelas de las cabeceras de departamentos, de nuestras villas y aldeas, están sin inspectores de educacion, y si los hai, es lo mismo que no existiesen; porque pasan años sin que visiten los establecimientos, desalentados tanto mas en cuanto que si a veces se dirijieron a las juntas de educacion sobre algun asunto referente a ésta, no se les dió contestacion alguna.

¿Qué medidas tomar a fin de que se establezca un sistema com-

pleto de inspeccion, sean atendidas todas las necesidades de la instruccion y fomentado siempre mas el gusto por la misma?

A nuestro juicio se deberia:

Nombrar un inspector local de educacion dependiente del visitador de escuelas para cada establecimiento de ambos sexos que exista. Dicho inspector deberia ser nombrado por el inspector jeneral de educacion a propuesta del visitador de escuelas de cada provincia; pudiendo renovarse anualmente el nombramiento en otra persona que no sea el nombrado.

¿Quién mejor que el visitador de escuelas por los informes que puede obtener fácilmente de las autoridades, de los mismos vecinos de la localidad, por los conocimientos prácticos de ésta, los especiales que tiene en saber estimar las cualidades que debe tener un inspector de educacion para desempeñar este cargo con el mayor beneficio de la misma, puede proponer las personas mas idóneas, probas, entusiastas e interesadas en el progreso de la instruccion?

Reconociendo la ventaja y la necesidad de promover en grande escala el espíritu de asociacion, sobre todo en los países que tienen la dicha de tener una forma de gobierno republicano democrático; de hacer intervenir lo mas que se pueda al ciudadano en la cosa pública, subdividiendo los cargos; de no acumular demasiadas tareas en una sola persona, o en pocas que deban llenarlas a mérito; la esperiencia, sin embargo, nos muestra que las juntas provinciales de educacion, del modo como estan organizadas, y despues de la creacion de un visitador jeneral de los establecimientos de cada provincia, son inútiles, y, en lugar de simplificar, allanar la mejor marcha de la educacion, servirian para entorpecerla.

Las autoridades provinciales, los intendentes, los jueces de letras, los párrocos, que forman la mayoria de los miembros de las juntas de educacion, tienen sobre sí demasiadas atenciones en el buen desempeño de su destino, para no reagravarlas con nuevas tareas. De los subdelegados pocos son los que atienden debidamente a las necesidades de la instruccion, ya por vivir distantes de los establecimientos, ya por no consultarse siempre en su nombramiento la mejor competencia en materia de instruccion y de entusiasmo por el progreso moral e intelectual de las localidades, ya por las otras ocupaciones particulares y del destino. Nadie empero que conozca la utilidad de la visita local repetida a me-

nudo, y la imposibilidad de que un solo individuo, el visitador de escuelas, pueda hacerlo a lo menos mensualmente en cada establecimiento de la provincia, pondrá en duda la necesidad de un inspector local de educacion que depende únicamente de aquel, sin que se oponga la aplicacion del artículo 36 de la Lei de Instruccion Primaria.

XII.

Se deben asímismo ensanchar las atribuciones del visitador de escuelas, dando a este funcionario toda la importancia debida en el ramo.

Un visitador de escuelas, que nosotros lo usamos como sinónimo de inspector provincial, tiene atribuciones limitadas.

El terreno en que tiene que trabajar es vasto; inspeccion jeneral una o dos veces en el año y exámenes de todos los establecimientos de la provincia, instrucciones a los preceptores sobre las faltas que note en el réjimen de la escuela y métodos de enseñanza; promover el fomento de la educacion con la reunion de los vecinos, para que presencien los exámenes y adelantos de sus hijos y contribuyan con algunas erogaciones voluntarias en las suscripciones que se levantan para llenar las faltas de útiles; instrucciones a la autoridad local, correspondencia oficial durante el año sobre necesidades de la educacion con la intendencia; con los señores gobernadores y con los subdelegados e inspectores, y con los preceptores, ya animando su celo, ya aconsejando, alabando, reprendiendo a los últimos, etc., etc.; con todo, el visitador de escuelas no tiene, si se esceptuan las instrucciones a los institutores sobre métodos de enseñanza, sino voz informante, y nada puede hacer por sí. Este hará conocer la necesidad de testos en las escuelas; que en los lugares del campo reina una confusion y una miseria grande de los mismos; que conviene en conformidad con las circulares del Supremo Gobierno remitir libros a los estancos, o estanquillos, en su defecto a personas abonadas, o a los mismos preceptores, para que los vendan a comision con el tanto por ciento que le corresponde de remuneracion, no siendo posible que se hagan diez, doce y mas leguas para venir a la capital del departamento a comprarlos; que es necesaria la traslacion de una escuela a un punto mas central; la remocion de tal preceptor por inepto; el cambio de ese local, la refaccion de éste, el auxilio del

Supremo Gobierno a los vecinos para la conclusion y construccion de otro; la creacion de una escuela en tal punto, la promocion de tal otro institutor a un destino vacante en la provincia, una reparticion de premios en todos los establecimientos del departamento, enviando, por carencia de fondos para comprar libros mas aparentes, a la autoridad local y comision que presidió los exámenes finales, algunos de los que existen en venta en las administraciones de correos, dando cuenta al Supremo Gobierno; que si la instruccion no es obligatoria, no hai una lei civil, hai una moral que lo es tambien de policia, para dar órden a ésta que persiga la vagancia de los niños en las calles en las horas de clase, siguiendo el sistema de papeleta adoptado por la intendencia de Chiloé; que se den órdenes a los señores subdelegados para que despliegen empeño en hacer concurrir a la escuela a los alumnos usando de medidas prudentes; que se concedan gratuitamente algunos testos para los alumnos pobres, absolutamente imposibilitados para procurárselos, adjuntando la lista de los alumnos formada segun las prescripciones de las circulares del Ministerio de Instruccion Pública; que se han agotado los testos de tal ramo en la administracion de correos y que se debe hacer pronto nuevo pedimento; que conviene reunir la junta de educacion, para que nombre inspectores de educacion; que las escuelas se deben dar a oposicion; que se conceda a las nocturnas de artesanos una coleccion de medidas métricas a fin de que se jeneralice el conocimiento de este ramo y se facilita tambien la venta; que se reparta un ejemplar a cada escuela de los cuadros de lectura, sistema métrico, atlas, remitidos por el Supremo Gobierno; que se invierta alguna pequeña cantidad en compra de papel para distribuírselo a los alumnos pobres; que se protejan tambien de algun modo las escuelas particulares del campo, en lugares donde no es fácil conseguir el establecimiento de fiscales; que las bibliotecas populares sean colocadas en lugares aparentes, provistas de los muebles necesarios a fin de que si alguien quiere ir a leer no sufra incomodidades; que se ponga en su portada un letrero grande afin de que no se olvide su existencia; que se encuadernen los libros no empastados, que de otro modo se deshojarán y se echaran a perder; que se remitan a la misma los periódicos y publicaciones que el Supremo Gobierno envia a las intendencias y gobernaciones, sin gasto alguno, para su lectura y archivo; que su director la visita de cuando en cuando; que convendria una nueva

inauguracion solemne y que cada año se renovase el aniversario de su instalacion, a fin de estimular al pueblo a la aficion a la lectura.

¿Todas estas y otras medidas tan útiles para el desarrollo gradual de la educacion indicadas por el Visitador de escuelas a las autoridades departamentales y locales se pondrán en práctica con la prontitud debida? Sí o nó, en partes todas, segun el empeño que manifiesten las mismas, las ideas que se hayan formado respecto de la instruccion, la importancia que se dá, los sentimientos que se abrigan, las convicciones que se profesan, segun si se sirve el destino para dejar despues de sí un grato recuerdo en sus obras, en el fomento del progreso moral y material de un departamento, o puramente por especulacion, como industria, para recibir un sueldo, ocupar una posicion social mas espectable y de la que se pueda sacar mayores ventajas particulares; segun si gusta la vida tranquila, el silencio sepulcral, la calma, la marcha lenta, o se reunen al rededor de sí todos los hombres que valen algo por sus luces, por sus buenas intenciones, por su buen corazon, que puedan contribuir a la causa del progreso; segun si se fomenta el espíritu de asociacion, se aprecia al hombre no solo por la posicion que ocupa ni por lo que tiene sino por su ilustracion y educacion, y se echa mano de los pocos recursos que hai, investigando el mejor medio de aumentarlas.

En verdad hai bellas escepciones: mas la mayor parte de esas mejoras sujeridas quedan en el papel, ni siempre merecerán una contestacion; se aprobarán talvez como una buena idea, y se realizarán despues de dos, tres y mas años, cuando las cosas no pueden menos que cambiarse.

Las circulares del ministerio de instruccion pública sobre espendio de testos, etc., son dignos de encomio; pero no faltarán inconvenientes para que en muchos departamentos y algunas provincias queden como letra muerta y las cosas casi siempre en el mismo estado.

Si todos los hombres tuviesen las mismas ideas, si todos mirasen las cosas bajo el mismo aspecto, si todos fuesen animados del mismo ardor para el bien, si se aceptase con placer y se valorizase una buena idea, emane del que quiera; si se considerase lo que importa la exactitud, la prontitud en el cumplimiento de sus deberes, un hecho bueno que se eslabona a otro y este a otro indefinidamente; si todos profiriesen la voz de patriotismo como un

voto, un juramento que no se infrinjiera; pero como no es así, como algunos no ven sino obstáculos, dificultades, tropiezos, falta de fondos, de recursos, de personas idóneas, son dominados por la frialdad, el positivismo, la desconfianza, la poca fé, y no por el poder que inspira la juventud, la esperanza, el desinteres, hai que sufrir los males de esa discrepancia de opinion, de ese distinto modo de calcular las cosas, de esa diferencia de educacion, de convicciones morales, que no siempre se ejercitan, de la distinta posicion social, de los distintos medios de poder, de prestijio, para desear y hacer el bien, para conseguir un resultado.

Si el Visitador de escuelas tuviera mayores atribuciones muchas de esas necesidades las remediaria él mismo.

Quisiéramos que todo lo que se refiere a libros de escuelas que se remiten por el Supremo Gobierno, a su conveniente reparticion en los puntos de las provincias, y propuestas a destinos y traslaciones de preceptores y ayudantes que se deben nombrar y colocar en las provincias, a las concesiones gratuitas de testos para los alumnos pobres, a la suspension de preceptores, a la traslacion de una escuela a un punto mas central, entrara en las atribuciones peculiares de los visitadores de escuelas, y que de lo que no fuera incumbencia esclusiva de estos tuvieron siempre prévia noticia, y se les pidiese informe por ejemplo, concesiones de licencia, aumento de sueldo, solicitud para creacion de escuelas, ¿no sucede que se nombren ayudantes, preceptores interinos, se den licencias, se establezcan escuelas, sin que el Visitador de escuelas tenga noticia oficial y lo sepa estrajudicialmente mucho tiempo despues o solo por la lectura de los periódicos?

Quisiéramos que el Visitador de escuelas entendiese en todo lo que tiene una particular relacion en asuntos de educacion y porque tiene conocimientos especiales en la materia, no tiene otros ramos mui distintos a que consagrar su atencion, conoce personalmente a los preceptores; a las localidades; que tuviese una oficina pública, que sin dejar de ser subalterno del jefe de la provincia y señores gobernadores y de dirijirse a los mismos en todo lo que fuera necesario, se comunicase directamente con el inspector jeneral en asuntos del empleo.

Se dirá que estas atribuciones serian demasiado latas, que seria dar demasiada importancia al destino. ¿Es este un empleado o no de la confianza del Supremo Gobierno? Posee los conocimientos necesarios y las cualidades morales que se requieren? Sí o no.

Si no las tiene, conviene nombrar personas competentes, idóneas, que realcen el puesto, y si se teme de malversacion, exíjase a este funcionario una fianza correspondiente.

Sus tareas se dirá se recargarian mas,—teniendo que estar de visita tres o cuatro meses en el año. El Visitador de escuelas puede despachar en cualquiera parte de la provincia, y esas mismas visitas son las que ponen mas de manifiesto las faltas que debe remediar apenas llegue a su oficina, a mas, nada es mas justo que se le ausilie con un escribiente.

Examínese lo que son los inspectores principales o visitadores de escuelas en Francia y demas naciones cultas de Europa, las atribuciones que tienen, la importancia que se dá a este destino, y despues se convendrá en la necesidad de ampliarlas, deslindándolas de las de las autoridades departamentales y locales, como tambien de las de los inspectores locales de educacion dependientes en todo del Visitador de escuelas.

ARÍSTIDES AMBROSOLI.

(*Continuará.*)

A JERTRUDIS.

Como la golondrina en primavera
Tiende sus alas hácia el patrio nido,
Así tú, en busca de tu hogar querido
Nos abandonas hoi.
Y yo como un amigo desgraciado
Que mira con dolor esta partida,
En la hora mas amarga de mi vida
Te envio un tierno adios.

Haberte conocido un solo instante
Para supremo bien del alma mia
Y sintiendo por tí tal simpatia
Verte luego partir!
Tú que sensible, cariñosa y buena
Viertes do quiera celestial consuelo
No olvides ay! aqueste hermoso suelo,
No te olvides de mí.

BENJAMIN VICUÑA SOLAR.

LA UNION AMERICANA.

(Conclusion.—Véase pájina 183.)

Mas dado caso que no quisiese adoptarse este principio ni aun con la modificacion establecida, lo propondreis finalmente con la condicion mas restrictiva, de que se admita como reglamento que haya de observarse por dos naciones americanas cualesquieras, con respecto a su mútua navegacion relativa al transporte de sus propios productos y manufacturas. Tal fué la forma bajo la cual lo propusieron el 3 de marzo de 1815 los Estados Unidos a todas las naciones, y el 3 de julio del mismo año fué inserto en la convencion con la Gran Bretaña. Posteriormente se aplicó tambien a la Holanda, las ciudades imperiales anseáticas de Hamburgo, Lubec y Brémen, al Ducado de Oldemburg, Noruega, Cerdeña y Rusia. Igualmente se adoptó en 1816 en nuestro tratado con Rusia, y recientemente con Colombia. En caso de convenir en dicho principio en el mas limitado sentido, los artículos primero, segundo y tercero de la predicha convencion con la Gran Bretaña podrán serviros de modelos para estender los que estais autorizados a ajustar, pues aunque dichos artículos comprenden otros puntos, ademas de dicho principio, todos ellos o bien tienen una conexion directa con él, o bien son necesarios para darle una completa fuerza. En la descripcion de los territorios de los nuevos estados americanos con los que vamos a entrar en relaciones mercantiles, tendreis la precaucion de emplear términos que designen con claridad dichos territorios, bien *insulares* o *continentales*, que a la terminacion de la guerra hayan de pertenecerles; y como en el progreso de dicha guerra *pueden ganar o perder* algunos, deben comprenderse o escluirse terminantemente en dichos términos.

En diciembre de 1823 el presidente de los Estados Unidos, a la apertura del Congreso, anunció en su mensaje anual el principio, *de que a ninguna nacion europea se permitiese establecer nuevas colonias en este continente;* mas no se trataba por este principio de perturbar las colonias europeas ya establecidas en América. Varios de los nuevos estados americanos dieron parte que

adoptaban este principio, y debe creerse que obtendrá la sancion del mundo imparcial. Cuando la América era comparativamente un vasto e incircunscripto erial o un desierto sin poblacion, reclamado y talvez ocupado por primera vez por los pueblos civilizados de Europa que lo descubrieron, si pudieron convenirse en sus respectivos límites, no habia entonces un estado americano que se opusiese a ello, o cuyos derechos se perjudicasen con el establecimiento de nuevas colonias. Pero en el dia es bien diferente el caso, pues que desde los límites del Nordeste de los Estados Unidos de la América del Norte hasta el Cabo de Hornos en la América del Sur en el Pacífico, con sola una o dos inconsiderables escepciones, y desde dicho Cabo hasta el 51 de lat. N. de Norte América en el Océano Pacífico, sin ninguna escepcion, todos los paises y costas pertenecen a potencias soberanas residentes en América. *No hai por consiguiente dentro de los límites descriptos un vacio en que pueda establecerse una nueva colonia europea sin violar los derechos territoriales de alguna nacion americana. Debe pues considerarse como una usurpacion intolerable el que cualquiera potencia europea intente fundar semejante colonia para con su establecimiento adquirir derechos de soberanía.*

Mas si una parte de la poblacion europea arrojada de su patria por la opresion, o excitada por el deseo de mejorar su suerte y la de su posteridad, quisiese emigrar a América, es sin duda un interes de los nuevos estados el concederles un asilo, y dispensar, por la naturalizacion, a los que sean dignos de ellos, los mismos privilejios políticos que gozan los naturales, siguiendo en nuestra constante política. Pero de esta facultad de emigrar ningun derecho de soberanía en América puede provenirle a la potencia europea, donde han nacido tales emigrados. En el juicio de la conducta y pretensiones para con un pueblo, es justa aquella regla que invertida la posicion, habia de hallarla buena otro pueblo... ¿Qué diria la Europa, si la America pretendiese establecer en ella una colonia americana? Si pues su provocado orgullo y poder habian de castigar tan temeraria empresa, tiempo es ya de hacer comprender, que los americanos, descendientes de los europeos, sienten como ellos, y conocen sus derechos.

Por consiguiente para cortar de raiz el que cualquiera nacion europea pueda tener esta pretension, el presidente quiere que propongan Vdes. *que ninguno de los estados de América* (obrando y obligándose no obstante cada uno por sí y por sus respectivos

territorios), *puede en adelante permitir el establecimiento de una nueva colonia europea.* Es de esperarse, que solo el efecto moral de una declaracion unánime de todas las naciones de América será suficiente para desvanecer semejante pretension; pero en caso que se hiciese semejante tentativa, habrá tiempo para tratar entre ellas el asunto, y siendo necesario, coligarse para repeler semejante agresion. El respeto que se deben a sí mismas y el que se debe a la Europa, exije que las naciones americanas confien en que una tan solemne declaracion será recibida con universal deferencia. Esta declaracion puede firmarse por todos los representantes del Congreso, y publicarse ante el mundo entero, como un testimonio de la unanimidad de sentimientos de todas las naciones americanas.

Entre los objetos que han de llamar la consideracion del Congreso, escasamente puede presentarse otro *tan poderoso y de tanto interes, como la suerte de Cuba y Puerto Rico y sobre todo la de la primera. Cuba por su posicion, por el número y carácter de su poblacion, por la que puede mantener, por sus grandes, aunque todavia no esplorados recursos,* es *el* gran objeto de la atencion de Europa y América. *Ninguna potencia, ni aun la misma España, en todos sentidos, tiene un interes de tanta entidad como los Estados Unidos en la suerte futura de esta isla. Nuestra política con respecto a ella está franca y enteramente decifrada en la nota a Mr. Middleton. En ella manifestamos que, por lo que respecta a nosotros, no deseamos* ningun cambio en la posesion ni condicion política de la isla de Cuba, y no veriamos con indiferencia el que del poder de España pasase al de otra potencia europea. Tampoco querriamos que se transfiriese o agregase a ninguno de los nuevos Estados de América. *Mas en caso que esta guerra continuase por largo tiempo, en una de estas tres alternativas ha de venir a parar, y todas tres merecen una particularísima y mui seria consideracion.*

La primera es su independencia a la conclusion de la guerra, conservándola sin asistencia del estranjero. Segundo, su independencia bajo la garantia de otras potencias, bien americanas o bien europeas, o bien de unas y otras. Tercera y última, su conquista y agregacion a los dominios de Colombia o Méjico. Examinemos ahora cada una de esas condiciones en el órden que hemos establecido.

Primera: *si Cuba pudiese tener un gobierno independiente, ca-*

paz de preservarse de los ataques interiores y esteriores, preferiria-mos este estado, porque deseamos a los demas la misma felicidad que a nosotros mismos, y creemos que en jeneral esta se puede asegurar por medio de un gobierno local, emanado del pueblo que ha de ser gobernado, identificado con sus propios intereses. Pero una simple ojeada sobre su limitada estension, condicion moral y discordante carácter de su poblacion, debe convencer a todo el mundo de su actual incompetencia para mantener un gobierno propio sin la asistencia de otras potencias. Mas aun cuando un proyecto tan prematuro pudiese romper los lazos de su union con España, una parte de su poblacion y su vecina en los Estados Unidos, como en otras direcciones, viviria en continuos temores de las trájicas escenas que se han representado en una isla vecina, cuya poblacion aprovecharia esta oportunidad para emplear todos los medios que la vecindad, semejanza de oríjen y simpatia habia de suministrarla para estimular y fomentar una insurreccion que habia de reforzar su causa.

Segunda: *si una independencia garantizada pudiese libertar a Cuba de los peligros que se acaban de indicar, la harian caer en otros no menos formidables, y que probablemente casi serian insuperables. ¿Cuáles serian las potencias que habian de garantizarlas? ¿Serian americanas o europeas, o serian unas y otras? ¿Con qué continjente de fuerzas navales y militares, o de otros medios necesarios para sostener el gobierno, habia de contribuir cada una de ellas? ¿Quién habia de mandar estas fuerzas? ¿No habian de estar en continuas alarmas y celos con la potencia que tuviese este mando las demas, que garantizasen igualmente y no tuviesen el mando? El hombre injénuo confesará que estas cuestiones son embarazosas, y que aun cuando no sea imposible esta independencia modificada, precisamente habia de estar espuesta a escesos que ni se pueden preveer ni evitar.*

Tercera: *en el caso de su conquista y agregacion a Méjico o Colombia, esta tentativa haria cambiar totalmente el carácter de la actual guerra. Hasta ahora que estas repúblicas han combatido por su propia independencia, han tenido de su parte la buena voluntad y simpatia de una gran parte del mundo y en especial de los Estados Unidos; pero si se intentase una empresa militar contra Cuba, seria ya una guerra de conquista, y con ella, cualquiera que fuese el resultado, se comprometerian altamente los intereses de otras potencias, que, apesar de su actual neutralidad, no podrian desen-*

tenderse de ellos. El suceso de semejante guerra habia de afectar sensiblemente el equilibrio del poder en las colonias, y las naciones europeas se verian en la necesidad de valerse de la fuerza para contener el curso de unos acaecimientos que no podian serles indiferentes. En caso de esta intervencion armada para conservar el órden actual de los Estados Unidos, libres hasta ahora de todo empeño para oponerse a las potencias europeas, podrian verse arrastrados contra su inclinacion a declararse a su favor, pues que en primer lugar tendrian que examinar los medios con los que Colombia o Méjico pueden contar para semejante empresa, y en segundo lugar si en caso de un buen resultado podian conservar su conquista; mas no tenemos hasta ahora los datos necesarios para saber, en primeras, las fuerzas militares y navales de aquellas repúblicas; ignoramos, en segundas, las que la España podria oponer, y finalmente no podemos juzgar de la opinion de los mismos habitantes. No obstante esto, sabemos que la España se halla en actual posesion con una fuerza militar mui considerable, que está apoderada del inconquistable castillo del Morro y otras posiciones fuertes de la isla; que repelida del continente americano, concentrará todos sus medios y esfuerzos para defender la mas preciosa de sus remanentes posesiones de América; que su atencion distraida hasta ahora por sus varias guerras en ambas Américas, se dirijirá esclusivamente a este interesantísimo punto; que para defenderlo podrá recojer de su gran naufrajio los restos de su ejército y marina de Europa y América, tan temibles en otro tiempo, y que finalmente, aunque no a las claras, algunas naciones europeas la habian de ayudar con disimulo y sin comprometerse. Debe, pues, confesarse que la conquista de Cuba seria mui difícil, cuando no imposible, sin poderosos medios navales y militares: ¿y tienen estos medios Colombia y Méjico? Lo dudamos, y creemos que ambas repúblicas están por creer una marina. Un navío de línea, dos fragatas con tres o cuatro buques menores mal tripulados todos, componen toda la fuerza naval de Méjico; ni es mucho mayor ni mejor tripulada la marina de Colombia, cuando son indispensables los medios de transportar y defender durante el viaje las fuerzas militares destinadas para la conquista. Pero aun mas; seria una imprudencia y temeridad desembarcar un ejército en Cuba, a menos que las dos repúblicas pudiesen mantener una superioridad naval, siquiera en el golfo de Méjico, para proveer para aquellos accidentes que siempre deben preveerse en la guerra. Finalmente, es bien sabido que los habitan-

tes de Cuba, en vez de favorecer a semejante invasion, temen sus resultados en órden a su suerte futura, y tiemblan al solo nombre de espedicion colombiana por la calidad de parte de las tropas de esta república. Pero aun suponiendo que vencidas todas estas dificultades, se llegase a hacer la conquista de la isla, viviriamos en continuas alarmas sobre su estabilidad. Para su defensa y conservacion se necesitaria la misma fuerza naval que para su conquista. y ni Méjico ni Colombia están destinados para potencias navales de primer órden. Ambas (y en especial Méjico), carecen de costas, bahías, ensenadas, puertos (que son el plantel de marineros), y en fin de todos los elementos necesarios para formar una marina fuerte. Inglaterra, Francia, Holanda, y aun la misma España, apenas convalezca (y no puede tardar mucho) de su actual debilidad, precederán en largos tiempos a Colombia y Méjico en clase de potencias navales. Por consiguiente, en caso de una guerra con cualquiera de estas naciones, correria muchísimo riesgo la suerte de Cuba, si llegase a pertenecer a una de aquellas repúblicas. Ni tampoco pueden los Estados Unidos desentenderse de la consideracion de que, en caso de un ataque de dichas repúblicas contra Cuba, los buques y los marineros, la artilleria y demas medios navales para efectuarlo, habian de sacarse de estos Estados. Bien lejos de propender a la estraccion de estos ausilios, el gobierno, resuelto a mantener su neutralidad, ha mandada observar con redoblado celo las leyes prohibitorias; pero a pesar de esto, el mismo hecho de que se sacasen de sus puertos, los haria sospechosos de enemistad e insulto. Finalmente el gobierno veria con la mayor repugnancia aplicados semejantes ausilios a efectuar una empresa opuesta a su política e intereses.

Cuenta, pues, el Presidente, que estas consideraciones y las demas que se os ocurran, y las hareis presentes, disuadirán a dichas repúblicas da la invasion de Cuba, o de que a lo menos la emprendan prematuramente y sin medios suficientes y seguros. Animados de un vehemente deseo de estrecharnos con relaciones francas y amistosas con los nuevos Estados, les declarareis sin reserva que los Estados Unidos tienen demasiado interes en la suerte de Cuba para permitir que semejante invasion se efectúe de un modo destructor, y que se emplea en la empresa una raza de hombres contra otra, pues que o habia de resultar el esterminio de un partido u otro, o habian de cometerse los escesos mas chocantes. Los sentimientos de humanidad de los Estados Unidos en favor del

mas débil (que probablemente seria el partido que mas habia de sufrir en lucha tan terrible), junto con el fundado temor de contajio de un ejemplo tan próximo y peligroso, *los empeñaria, aun a riesgo de romper con Colombia y Méjico una amistad que tanto aprecian, a valerse de todos los medios necesarios para su propia seguridad.*

Mas en el caso de que no pudieseis conseguir el que se abandone enteramente el proyecto de atacar y conquistar a Cuba y Puertorico, haréis todo esfuerzo para que a lo ménos se suspenda su ejecucion, hasta tanto que se sepa el resultado de la mediacion, que a instancia de los Estados Unidos y a solicitud de la república de Colombia, está autorizado el emperador de Rusia a interponer para terminar la guerra. Es debida a la Rusia esta suspension, cuya deferencia hácia esta gran potencia, la sabrá apreciar debidamente el emperador reinante, y aun las mismas nuevas repúblicas reportarán su utilidad, en caso que la España desoiga los consejos que se la habrán dado. Pero es regular que la España se detenga algo antes de rechazarlos, y que se convenza de que su verdadero interes, como lo vé todo el mundo, la debe inclinar a la paz; mucho mas despues de la caida del castillo de San Juan de Ulúo y en especial la del Callao.

Otro de los asuntos que ha de llamar la atencion del Congreso, es la gran obra de la apertura del canal de navegacion entre el Atlántico y el Pacífico por el istmo que divide las dos Américas. Esta vastísima empresa, si algun dia ha de efectuarse, interesa a todo el mundo; pero ninguno al parecer ha de reportar de su ejecucion tantas ventajas como este continente, y aun Colombia, Méjico, la República Central, el Perú y los Estados Unidos son las naciones americanas que mas han de beneficiarse. Por consiguiente, la obra, que ha de redundar en utilidad de toda la América, debe costearse en comun por toda ella, y no dejarse a los esfuerzos separados de una sola potencia cualquiera.

En el estado actual de falta de informes exactos sobre la posibilidad de realizar esta empresa y los costos de ella, seria prudente no pasar de unos planes ó reglamentos preliminares. Talvez el mejor punto para esta obra se halla en el territorio de Méjico o en el de la República Central, y esta última hizo el 8 de febrero del año próximo pasado por una nota dirijida a este Ministerio por medio de su enviado el señor Cañas, una oferta liberal, manifestando una alta confianza en los Estados Unidos. El Presidente

respondió (segun vereis en la adjunta copia), por el conducto de mi Ministerio, acusando el recibo de aquella amistosa comunicacion, y asegurando a aquella república, que los Estados Unidos adoptarian las medidas necesarias para adquirir los conocimientos indispensables. Pero si efectivamente es practicable la empresa en términos que los buques puedan pasar de un océano al otro, debiendo estenderse las ventajas a todo el mundo, todos deben contribuir a los gastos regulares de esta obra. Mas como en el dia lo que importa es tener datos sobre la posibilidad de la empresa y del presupuesto de gastos, para averiguar los puntos que presentan mas facilidades, os informaréis con cuidado de lo que la misma España y los nuevos Estados hayan adelantado para resolver este importante problema. Aseguraréis a los Ministros de las demas naciones americanas, que el gobierno de los Estados Unidos tiene el mayor interes en que se realice esta obra, y verá con la mayor satisfaccion el que se pueda emprender con racional prospecto. La inmediacion y conocimientos locales las ponen en aptitud de graduar mejor que los Estados Unidos las dificultades que haya de vencer. Recibiréis, pues, y mandaréis a este gobierno los planes y proposiciones que os hagan, bajo la seguridad de que merecerán inmediata atencion, siendo nuestro gran deseo reconciliar las miras e intereses de todas las naciones de América.

Es probable tambien el que se trate en el Congreso, si los nuevos Estados deben reconocer a Haiti por nacion independiente, o si seria mejor que cada Estado siguiese en esta parte lo que le parezca mas conveniente. Por ahora, el Presidente no está dispuesto a *decir* que Haiti debe ser reconocido por Estado soberano. En consideracion a la naturaleza del gobierno de aquella isla y el poco miramiento que se tiene en ella a razas que no sean africanas, la cuestion del reconocimiento de su independencia ha presentado dificultades antes del convenio, que parece haberse hecho entre Francia y Haiti. Si nuestros informes son exactos, la Francia reconoce *nominalmente* la independencia de esta colonia, pagando por esta concesion solamente y por siempre la mitad de los derechos que en los puertos de Haiti se exijen a las demas naciones. Esta es una restriccion de su libertad y una condicion a que ninguna nacion verdaderamente independiente querria someterse, no siendo una compensacion equivalente los términos ventajosos con que la Francia admite en sus puertos los productos de Haiti.

Si la condicion colonial puede definirse, "aquel Estado, por el

que ejerce la metrópoli un monopolio en el comercio de una colonia," debe decirse que Haiti se ha vuelto a someter a esta condicion. Las consideraciones en favor de los particulares que habian perdido sus propiedades y exijian la justa indemnizacion, no la empeñaban a acceder a esta condicion, y antes de este convenio Haiti era independiente *de hecho*. Ha cambiado, pues, por este arreglo su carácter con respecto a todas las naciones estranjeras, y (*por no decir mas*), se ha colocado en la clase de un Estado *no independiente*. Por lo tanto, el Presidente opina que no es conveniente por ahora reconocer la independencia de Haiti, y que finalmente este asunto no ha de ser el resultado de un convenio entre las potencias americanas.

Aprovecharéis todas las ocasiones para hacer ver a los representantes la conveniencia de establecer en sus respectivos Estados la libertad de relijion. Los fundadores de nuestra constitucion de gobierno no solamente se abstuvieron de incorporar con el Estado una determinada forma de culto, sino que espresamente privaron al Congreso del poder lejislativo para el establecimiento de una relijion. Entre nosotros a nadie se le niega el derecho que tienen todos de adorar a Dios segun les dicte su conciencia.

A una misma hora, talvez en la misma plaza o calle se reunen en nuestros pueblos y ciudades en sus respectivos templos varias congregaciones de hombres devotos de las diversas sectas relijiosas, y despues de haber cumplido segun su conciencia con los deberes relijiosos, vuelven tranquilamente a sus casas a llenar sus obligaciones domésticas y sociales. Varias veces los padres de una misma familia son de diversas sectas, y despues de haber asistido a dos diferentes templos a dirijir a Dios sus oraciones, vuelven a la habitacion comun con la instruccion moral que cada uno de ellos ha recibido de su respectivo pastor. Tenemos, pues, en los Estados Unidos la esperiencia de que ningun inconveniente resulta de la universal tolerancia ni de la falta de un establecimiento relijioso, y creemos que lo mismo sucederia en las demas naciones, si se estableciese la misma libertad de relijion. Seria una temeridad asegurar que la libertad civil es incompatible con el establecimiento de una iglesia; pero se puede sostener con toda seguridad que no presenta la historia un ejemplo de su union, donde no solo se ha establecido la relijion del Estado, sino que se han hecho esclusiva. Así como los ciudadanos de los demas Estados de América tienen el derecho de adorar a Dios segun su conciencia, cuan-

do se hallan en los Estados Unidos, igualmente deberian disfrutar del mismo privilejio nuestros ciudadanos en todos los Estados americanos, a donde por gusto o asuntos de comercio quieran vivir. Si algunas de las nuevas repúblicas adoptasen el partido de establecer una relijion del Estado, lo sentiriamos; pero no tendriamos el derecho de quejarnos, siempre que no fuese esclusiva. Bajo esta consideracion estais autorizados para proponer a los representantes el que en sus respectivos Estados se adopte el principio de libertad de culto. Asegurado este gran objeto bajo la base de una declaracion solemne y por tratados obligatorios, habrá una seguridad racional y efectiva, favoreciendo ademas los votos de los hombres ilustrados contra la influencia de la supersticion y fanatismo. En nada alteran el órden de cosas en los Estados Unidos esta declaracion ni la respectiva al establecimiento de nuevas colonias en América por las naciones europeas. Siendo el Presidente el órgano por el que este gobierno se comunica con las potencias estranjeras, y quien cuida del cumplimiento de las leyes, tiene facultades para autorizar ambas declaraciones.

Tambien es probable que se ajiten en el Congreso cuestiones relativas a los límites y otras materias de controversia entre los nuevos Estados de América, y en este caso pueden tomaros por árbitros. Si así sucede, os prestaréis a dar vuestro parecer y consejos, y aun admitiréis el arbitraje. Segun informes se halla indecisa una diferencia entre los de Méjico y la República Central, con respecto a la provincia de Chiapa, y el Presidente desea que, examinada con particular interes esta materia, si hallais justo el reclamo de esta última república, lo apoyeis con vuestros esfuerzos, sin comprometer actualmente a los Estados Unidos. Debemos este acto de amistad a dicha república en consideracion al alto grado de respeto y confianza que ha manifestado hácia los Estados Unidos, como tambien en la de su respectiva debilidad.

Finalmente, tengo el encargo de llamar vuestra atencion hácia las formas de gobierno y la causa de las instituciones en este continente. Ni ahora ni nunca ha animado a los Estados Unidos un espíritu propagador, y como no permiten que ninguna nacion estranjera intervenga en la formacion y conducta de su gobierno, se abstendrán igualmente de mezclarse en la constitucion de las demas naciones, apesar de que prefieren su actual federacion a las demas formas de gobierno. Esta resolucion no nace de indiferencia por la felicidad de otras naciones, sino que créen que es mas

bien un sentimiento de simpatía que un principio de accion el interes que suelen tomar en los aciertos o errores que pueden cometer en la adopcion de sus sistemas políticos. Seguirian en el caso presente su constante máxima de evitar la discusion de un asunto tan delicado, si no tuvieran fundamentos para *créer que una o talvez mas potencias europeas han trabajado en subvertir en Colombia y Méjico (y talvez en otras partes), las formas establecidas de gobierno libre, para sustituir a ellas las monárquicas, y colocar en los nuevos tronos príncipes europeos.* En honor de las repúblicas hermanas nuestras, debemos decir que han sido rechazadas estas tentativas; pero el espíritu que las ha dictado jamas dormita, y pueden renovarse. El aliciente que se ha ofrecido, es el de que la adopcion de las formas monárquicas empeñará a las grandes potencias europeas a reconocer la independencia de los nuevos Estados y a reconciliarse con ellos. Mas éstos, que ya son independientes y capaces de gobernarse, han celebrado tratados y otros actos nacionales; han sido formalmente reconocidos por los Estados Unidos y la Gran Bretaña, y tienen un derecho indisputable para ser reconocidos. Es verdad que por consideraciones políticas han retardado el reconocimionto las naciones europeas, pero no pasará mucho tiempo sin que accedan a ello por su propio interes, cuando no sea por un sentimiento de justicia. Nada, por otra parte, seria mas deshonroso para las nuevas repúblicas, que someterse a comprar una independencia que han ganado a fuerza de valor y sacrificios, y despues de haber arrostrado todos los temores de un ataque combinado de las potencias europeas, seria una vileza que, hallándose en posesion quieta del mayor de los beneficios humanos, se prestasen a las intrigas secretas o abiertas amenazas de los gabinetes europeos. No puede preveerse que encontreis la menor dificultad en disuadir a los nuevos Estados de tratar sobre estas proposiciones, pero hareis todo esfuerzo en fortalecer su fé política, e inculcareis el solemne deber de toda nacion, en no permitir a otra el que intervenga en sus asuntos domésticos. Os prestareis igualmente a esplicarles los principios y efectos de nuestra federacion, y les manifestareis los beneficios que han resultado de ella.

Los Estados Unidos se mantendrán neutrales en la dolorosa guerra que se ha encendido entre el Brasil y la Plata, cuyos gobiernos deberian conocer lo mucho que les interesa, y lo mui conforme que es a los sentimientos de humanidad poner un breve

término a esta calamidad. La primera medida que ha tomado el Emperador del Brasil ha sido declarar el bloqueo de todas las costas de Buenos-Aires hasta el Cabo de Hornos, aunque para hacerlo válido segun los principios de derecho público, no tiene suficientes fuerzas de mar. Su continuacion, aun cuando no envolviese otras consecuencias, ha de perjudicar sobremanera a los neutrales que hacen su comercio lejítimo, por lo que manifestaréis lo satisfactorio que seria a los Estados Unidos ver restablecida la paz. Al reprobar los ilegales pasos de los belijerantes, añadiréis nuevos argumentos en favor de los principios de navegacion que se trata que adopten las naciones americanas.

Tengo el honor de ser, etc.

H. Clay.

LA VÍRJEN DEL SOL,

LEYENDA INDIANA.

PRIMERA PARTE.

(Continuacion.—Véase la pájina 183.)

IX.

ELECCION IMPREVISTA.

Es la hora que confunde
Las luces y las tinieblas:
No bien termina la tarde
Ni bien la noche comienza.
El afanoso labriego,
Dejando ya sus tareas,
A los inocentes gozos
De su familia se entrega.
Tras el riscoso Pichincha
Se ve enlutada la esfera
Y se escuchan los tronidos
De una lejana tormenta.
Entre tanto en la morada
Del gran *Amunta* se observan
Preparativos y afanes
De las bodas que se acercan
De su hija Cisa; su larga
Comedida parentela
Al doméstico servicio
De buen talante se entrega.
Nadie mano sobre mano
Ni indiferente se encuentra:
Aquí una noble matrona,
Haciendo de lijereza

Alarde, la *jora* (60) estrae
Del abrigo en que fermenta;
Por allí corre una moza
Un haz trayendo de leña;
Otra atiza dilijente
Y dá cebo a la ancha hoguera;
Aquí se muele el maiz,
Un *paco* (61) allá se degüella.
Hasta el *Amunta* gustoso
La ocupacion de su ciencia,
Por tomar parte en aqueste
Afan de familia, deja.
Y Raba su fiel esposa
Todo lo mira y ordena.
Y sumisas a su voz
Acuden ambas jemelas;
Y Cisa, Cisa es el blanco
A do las miradas vuelan
De todos; todos admiran
Su hermosura y su modestia.

Del crepúsculo a la luz
Melancólica y postrera
Que huye de los dulces rayos
De la luna que se eleva,
En el umbral de la estancia
La prometida se sienta,
Y a la labor de sus manos
Presto dar término anhela:
Labra un penacho vistoso
Con plumas gayas y luengas
Del pintado papagayo
Y de la blanca cigüeña:
Es el presente que a Titu
Hacer en sus bodas piensa.
¡Oh cuanto para su esposo
Será agradable esta prenda!
Mas ella suspira y clava
Su vista en la nube negra
Que lanza toda su furia
Sobre las lejanas selvas.
—Y Amara y Titu..... ¡quién sabe!.....
Estarán acaso en ellas;
Tal vez no hallarán refujio
En tan horrible tormenta.
Tardan mucho..... ¡qué peligros
En este instante les cercan!
Esos bosques son guaridas

De las mas atroces fieras,
Y tal vez son impotentes
Para los *pumas* sus flechas.....
Mi esposo, mi hermano..... ¡Oh cuánto,
Cuánto dilata su vuelta!—
Estos son los pensamientos
Que allá en su mente revuelan.
Y las congojas de su alma
Se avivan y se acrecientan.

¡Cisa infeliz! de su dicha
Ve que el momento se acerca,
Pues ya pocos soles faltan
Para la espléndida fiesta
Del *Uma-raimi* en que todos
Sus matrimonios celebran,
Y en ese dia con Titu
Formará tambien pareja,
Y empezará nueva vida
De amor y delicias llena;
Pero la infelice duda
Y teme y suspira y tiembla.
Su ajuar está ya completo,
Regalo de sus parientas,
Y su mansion ya labrada
De la de su padre cerca;
Mas uno y otro la infunden
Una indecible tristeza:
Algo de estraño y funesto
Mansion y ajuar la presentan.
¡Presajios del corazon
Que nunca en vano se inquieta
Y que del tiempo que viene
Algun suceso revelan!
Y cual ¡ai! dos malhadados
Que unió de amor la terneza
Se entienden y corresponden
Aun cuando alejados penan!
En Quito la hija de Human
Y Titu allá entre las selvas
Miran, escuchan y sufren
Una incógnita tormenta:
Esa tormenta formada
Por sus lágrimas secretas,
Que sus almas contristando
Sus esperanzas asuela;
De cuyas nubes y vientos
Las iras no tienen tregua,

O que vuelven con mas furia
Si un momento se temperan.

De pronto un anciano viene
Y detiénese en la puerta,
Donde la amante de Titu
A sus labores se entrega.
—La paz el *Inti* os envie,
Dice a todos, la cabeza
Casi hasta el suelo bajando
En señal de reverencia;
Y *Pachacamac*, prosigue
Con mas espresivas muecas
Que su profundo respeto
Por este nombre demuestran.
Pachacamac esta casa
En auje y gloria mantenga
Y sus bendiciones todos
Los que ella habitan obtengan—
Todos al verle se inclinan,
Sus respetos le presentan.
Y su negra vestidura
Con lábios ávidos besan.
Es el viejo *Cushipata*
A quien el pueblo venera,
Y quien del *Villac* y el *Inca*
En los festines se sienta;
Es el padre de la jóven
Cuyo amor Titu desdeña;
Es quien a todos engaña
Con su pérfida apariencia.
Al verle Cisa se inmuta
Como si delante viera
Algun fantasma o vampiro
Cuya intencion es siniestra:
Tiembla cual tímida liebre
Cuando el águila revuela
Encima de ella y no alcanza
A refujiarse en su cueva;
¡En presencia de aquel monstruo
Justo es que se turbe y tema!.....
.....
.....
—Ven, el *Amunta* le dice.
Ven *Cushipata* que llenas

De bendicion mi familia,
Mi pobre casa y mi hacienda;
Mas, sacerdote sagrado,
¿Por qué has tocado mi puerta?
¿Por qué de honor tan insigne
Me colmas con tu presencia?
¿Indagar quieres acaso
El curso de algun planeta?
Habla, *Cushipata*, dime
¿Qué de mi ciencia deseas?
—Yo te traigo, sábio *Amunta*,
El *Cushipata* contesta,
De parte del *Inti* sumo
De un grande favor la nueva.
Y luego a Cisa mirando
Prosigue: Feliz doncella,
Del Dios del cielo bendice
Las gracias puras y escelsas.
En tu tálamo de plumas
Recibir a un hombre piensas,
Cuando trueca tu destino
Su sabiduría inmensa:
Su esposa casta y sin mancha
El *Inti* quiere que seas;
Vírjen feliz Escojida,
Ya el *Acllahuasi* te espera.

Estupefactos y mudos
Todos al oirle quedan,
Y a un impulso involuntario
Todos sus labores dejan.
Cisa queda enajenada,
Transida el alma de pena,
Pálido el rostro, los miembros
Trémulos, muda la lengua.
Gran merced es para esposa
Del astro-dios ser electa:
Grande, mui grande; mas nunca,
Jamas para la belleza
Cuyo corazon sensible
El dulce amor encadena;
¡Oh para ella la clausura
Cuán terrible es, cuán funesta!
—¿Callas? el pérfido viejo
Dice a la jóven, no ¿aceptas
Al gran *Inti* por esposo?
¿Dudas? ¿temes? ¿no contestas?
—Permite, le dice Human

Entonces, que yo por ella
Os conteste; ¡hija del alma!.....
¿No la miras? ¿no la observas?
¡Cual se turba!..... Sacerdote.....
Gran *Cushipata*, quisiera
Que a mi razon des oidos.....

JUAN LEON MERA.

(*Continuará.*)

NOTAS.

(60) *Jora*. Maiz jerminado de que se hace la *chicha* o vino de los indios.

(61) *Paco*. "Se diferencia de la *llama* en la cabeza algo mas redonda y mas parecida a la del camello, en las piernas mas gruesas y la barriga menos chupada. El color es casi siempre oscuro y la lana mui ordinaria. Es tambien mas robusto para la carga y para cabalgar, y tiene la propiedad de arrodillarse o echarse siempre que el peso escede de su ordinaria fuerza." (Velasco. Hist. nat de Quito).

(62) ¿No miras allá a lo lejos
La deidad a quien ordena
Que vierta todas sus aguas
E inunde toda la tierra?

La mitolojía peruana colocaba sobre las nubes una divinidad que tenia a su cargo las lluvias. (V. la nota 2).

PARNASO AMERICANO.

Los Redactores de la *Revista de Lima* nos encargan reproducir el siguiente aviso:

Al marchar con el carácter de Ministro del Perú en Méjico nuestro amigo don Manuel Nicolas Corpancho, nos ruega solicitemos la cooperacion de todas las personas amantes de la poesia para la formacion de un *Parnaso Americano* que se ha propuesto imprimir mui en breve y para el cual lleva abundantes materiales. Llenando sus deseos dirijimos la presente invitacion a los poetas de Chile quienes pueden enviar sus manuscritos a los Sres. Don Jacinto Chacon, D. Gregorio Beeche, D. José Antonio Torres y D. Ricardo Palma en Valparaiso o al Redactor en jefe de la *Revista* Dr. D. José Casimiro Ulloa en Lima, indicacion que hacemos estensiva a los bardos arjentinos y bolivianos. En cuanto a los de las repúblicas del Atlántico se dignarán dirijirse al Sr. D. Abigail Lozano en San Thomas.

LIMA, diciembre 1.° de 1861.

IMPRENTA DEL UNIVERSO DE G. HELFMANN EN VALPARAISO.

REVISTA DE SUD-AMÉRICA.

Anales de la Sociedad de Amigos de la Ilustracion.

AÑO II. VALPARAISO, ENERO 10 DE 1862. N.º 5.

LA GUERRA CIVIL

EN LOS

ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

Habiendo gozado los benéficos resultados de casi ochenta años de paz y progreso, aquella república se halla envuelta en los azares de un conflicto sangriento y, talvez, prolongado. Ruje la tempestad de la guerra civil. De los treinta y cuatro Estados, once se han lanzado en una rebelion furiosa, para derribar el edificio de la union constitucional fundada por Washington y sus compatriotas del siglo pasado. El acontecimiento es bastante funesto. Sin embargo, por inesperado que sea, no se ha de estrañar con una sorpresa escesiva; y menos deben los partidarios de la libertad republicana entregarse a vanos lamentos, ni concluir que la causa de las instituciones populares está perdida y arruinada.

¿Cuál será la nacion del Viejo Mundo que no haya pasado por los lances calamitosos de la guerra civil?

Por ejemplo la Francia, ¿cuántos sacudimientos violentos no ha sufrido desde el año 89 del siglo pasado?

La Inglaterra tambien, sin contar los problemas sociales que aun quedan en la actualidad por resolverse, ¿con cuánta sangre de sus hijos no ha sido regado su suelo en los pasados siglos, para conquistar sus libertades actuales? Pronunciar el nombre de Cromwell y sus batallas, es contestacion suficiente.

¿En qué respecto ha sido mejor la suerte de España, cuyos gobiernos siempre han tenido menos del elemento popular? Desde

principios del siglo, cuando fué derribada la institucion del Santo Oficio, las revueltas y guerras internas han sido tan repetidas como ruines.

¿Y últimamente, no está la Italia en la actualidad envuelta en conflictos, para organizar la unidad nacional bajo el cetro de Victor Manuel, y mantener las libertadas ganadas por la espada victoriosa de Garibaldi en Sicilia y en Nápoles?

No se puede negar que una guerra entre hermanos, entre los hijos o conciudadanos de cualquier pais, es indeciblemente calamitosa; pero, mientras duren prácticas injustas entre los hombres, cada nacion ha de quedar espuesta a sufrir los sacudimientos y conflictos de la violencia. La accion de las leyes de la justicia puede ser lenta, pero es segura y eterna. "El Señor es Dios de la paz, y ¿acaso tendrá union con Él la silla de iniquidad cuando por lei establezca la opresion?"

Es preciso entonces preguntar ¿de dónde trae su oríjen esta guerra civil en los Estados-Unidos de que se habla? ¿Quiénes han sido sus autores, y cuál ha sido la causa remota o primaria? Contestamos que la manzana de la discordia, entre las prósperas hermanas que constituían la Union Norte-Americana, ha sido y lo es actualmente el sistema opresor e inicuo de la esclavitud.

En la época de su separacion de la Inglaterra, todas las colonias tenian la esclavitud establecida por la lei. Solicitudes en su contra habian sido presentadas en Lóndres, pidiendo que no se mandaran a las colonias mas esclavos africanos; y la contestacion habia sido que no convenia con los intereses comerciales de la madre patria consentir en una peticion tan justa y razonable. Así que, como dijo Lord John Russell, pocas semanas ha, en la Cámara de los Comunes, el gobierno de Su Majestad Británica "legó a las colonias la abrasadora herencia de *una capa de fuego.*"

Mil veces ha sido dicho que la esclavitud en una república es un contrasentido. Mil veces cierto es; pero no puede citarse en descrédito de las repúblicas con mas razon que pudiera atribuirse al niño la enfermedad de escrófula que le hubiese cabido por herencia. Los esclavos fueron introducidos bajo el gobierno monárquico; de ningun modo por el republicano. Y una de las primeras leyes promulgadas por éste fué la que prohibió la internacion de esclavos, cuando habia sido iniciada y sostenida por aquel.

Se repite, pues, que en aquella época, cuando la república ame-

ricana comenzó su vida nacional independiente, todos los Estados eran esclavócratas; y respecto a esta materia, la gran cuestion del porvenir era ¿Si por las instituciones populares y republicanas no sería posible educar al pueblo en la justicia, hasta que por el veredicto de la mayoria se borrase la esclavitud del código de sus leyes? Los padres de la patria creyeron que sí. En la carta fundamental evitaron, con pesadas circunlocuciones, emplear la palabra *esclavo*, como borron repugnante. Prohibieron el tráfico africano bajo duras penas legales, y esperaron que seria solamente una obra de tiempo el acabar con el sistema injusto de servicio involuntario, en todos los puntos de la nacion. Y merece nuestra atencion ahora averiguar ¿Qué ha sido el resultado de la política que ellos adoptaron para eliminar la malhadada herencia con que la nacion habia nacido?

Trece Estados componian la Union al principio. De cuyo número siete han abolido la esclavitud espontáneamente de sus códigos por la solemne votacion de sus pueblos. De estos siete Estados el total de habitantes es ocho millones; y de los otros seis, que retienen esclavos hasta ahora, tres millones y medio, sin contar sus negros: lo cual es una prueba de que la mayoría de la nacion en aquellos Estados primojénitos, se ha adherido decididamente á los principios de justicia, bajo cuya regla han juzgado y resuelto la cuestion.

Desde el principio, cuando existian solamente los trece Estados, diez y nueve más han sido formados y recibidos en la Union; de cuyo número nueve tienen esclavos y doce son libres. De este cálculo se vé que hai diez y nueve Estados libres en toda la Union, los cuales tienen veinte millones de habitantes; y quince Estados esclavócratas que tienen nueve millones. Así que la mayoría numérica está en contra del sistema; y, dado que esta mayoría no tuviese facultades para abolirlo legalmente en ninguno de los Estados que deseen retenerlo, sin embargo su peso moral se hará sentir en contra de ello.

A mas de eso, hai dos puntos en que la cuestion deja de pertenecer a los Estados particulares esclusivamente, y toca con las atribuciones del gobierno nacional:

Primero, en el caso de escapar "personas obligadas a servicio," fugándose a los Estados libres, pueden ser reclamadas, y es obligatorio el devolverlas. Esta devolucion pertenece al gobierno nacional.

El otro y segundo punto, en que la cuestion esclava toca al gobierno de la nacion entera, concierne a los incultos territorios nacionales. Hasta ahora el partido dominante ha consentido en dar gusto a los amos de esclavos, protejiéndoles en la posesion de sus negros cuando emigren con ellos a la frontera. El argumento ha sido que sus negros son sus "propiedades;" y con grande calma el Presidente Buchanan, dos años há, sostuvo en su mensaje al Congreso, que los ciudadanos del Sur tienen innegablemente el derecho de entrar en los territorios llevando y conservando en ellos su "propiedad." El partido republicano, con una porcion del democrático, rehusa admitir esta doctrina, manteniendo que la esclavitud es puramente local, que los esclavos no lo son sino bajo el dominio de las leyes de ciertos Estados particulares; y que, llevados a los territorios nuevos, su condicion ha de ser definida por la mayoría de la nacion y no por las leyes de ningun Estado particular de que sus amos hayan salido. Indudablemente han de nacer conflictos sobre la materia, puesto que si los esclavos no pueden ser retenidos en los territorios, la esclavitud no puede estenderse mas. Pero esto debe ser decidido por la mayoría nacional. No hai otra salida. La cuestion pertenece a la nacion. La voluntad de la mayoría debe ser la suprema lei, segun el principio democrático y republicano.

La esclavitud en los Estados está reservada a la resolucion de cada Estado esclusivamente; pero en los distritos despoblados y fronterizos la nacion es dueña y la nacion debe lejislar. Otra autoridad todavia no existe. Y si quiere la mayoría nacional prohibir la esclavitud en tales distritos o territorios nacionales, la cosa es clarísima que obrará con derecho, ordenándolo así: lo cual es igualmente cierto, si la dicha mayoría se limita a decir que el amo tendrá que llevar sus negros a su propio riesgo y cuenta, porque el gobierno nacional no intervendrá para impedir su escape a la libertad. Es en este sentido que la política de la mayoría actualmente dominante en los Estades-Unidos puede ser adversa a la esclavitud; no para romper los vínculos constitucionales, suprimiendo la esclavitud en los Estados que resuelven mantenerla, mal que le pese el sistema como borron del siglo; ni rehusando devolver a los fujitivos; pero sin prestarse a favorecer la estension de un sistema que cree tan impolítico como contrario a la justicia natural.

Este es el motivo de mas fuerza alegado por los rebeldes para

justificar sus conatos destructores contra la Union. Existen otros motivos que han alegado tambien, pero son secundarios y solo sirven para abultar mas sus pretensiones. Por ejemplo:

Las primas pagadas desde el principio del gobierno a los pescadores de bacalao en alta mar, cosa de doscientos mil pesos al año, han sido alegados por el Estado de Georgia.

Tambien se queja de la lei marítima, cuyo efecto es que los buques de otras naciones no pueden tener las franquicias del cabotaje.

El tercer justificativo ofrecido para disculpar el ataque contra la union, se refiere a los impuestos aduaneros. La proteccion acordada a las fábricas del Norte, se dice que es un pesado grávamen para los Estados algodoneros. Pero en la historia del asunto encontramos que en época anterior el mismo algodon fué protejido por los impuestos de la aduana. Su cultivo fué introducido en los Estados de Carolina y Georgia a fines del siglo pasado, cuando el Congreso nacional, a peticion de miembros de aquellos Estados, votó un impuesto de tres centavos por libra sobre el algodon internado de las Antillas.

A mas, se pretende justificar la rotura de la Union alegando los disgustos causados en la devolucion de esclavos fujitivos. Cuando estos infelices, víctimas de tanta opresion, hayan escapado a algun Estado libre, es natural que el sentimiento popular se manifieste en contra de la captura. Todos simpatizamos con el que busca su libertad, a lo menos en tanto que no se dañe a nuestros intereses particulares. Por eso, al hacer cumplir lo que prescribe la Constitucion, de devolver los esclavos fujitivos, el gobierno ha sido precisado a emplear hasta la fuerza; pero, por grandes que hayan sido los disgustos causados en los Estados libres del Norte, se ha mantenido firme e impasible para ejecutar la lei. Centenares de negros fugados han sido relegados a sus amos, y estan jimiendo actualmente bajo el yugo de la esclavitud. Mas aun; se asienta que varias veces negros que no eran esclavos han sido capturados y entregados por reclamos falsos; asi es que hombres libres han perdido injusta e ilegalmente su libertad y, llevados al Sur, han sido vendidos. Todo sentimiento noble se rebela contra tales ultrajes cometidos bajo el amparo del águila americana, en una tierra cuyo sobrenombre, con la ironia mas amarga para esta desdichada raza, ha sido "*tierra clásica de la libertad*."

Con el objeto santo de prevenir tales abducciones de negros

libres, por abusos de la lei, varios Estados del Norte han formulado leyes especiales para protejer la libertad personal (*liberty bills*), cuyas disposiciones son bastante fuertes contra el reclamante falso. Caso de no poder sostener con pruebas suficientes que el negro capturado ha sido de veras su esclavo, tiene que pagar multas grandes y sufrir prisiones largas. Contra estas leyes los sostenedores de la esclavitud han gritado enormemente. La injusticia de tales declamaciones está al alcance de los hombres imparciales. Si dejase de probar que su reclamo es bien fundado, cierto es que el reclamante estará en un duro aprieto; ¿pero quién se atreveria a decir que no debe ser así?

Ahora bien, para completar este catálogo de los gravámenes sufridos por causa de la Union, se presenta por los esclavócratas la dificultad de emigrar a las selvas fronterizas con sus "propiedades" esclavas, si acaso llegase el gobierno nacional a negar su poderoso amparo para retener los negros bajo el yugo de sus amos. ¡El caso hasta ahora no ha llegado; solo se teme que prevalezcan en este sentido las ideas de justicia y libertad entre la mayoría de la nacion!

Y estas han sido las razones alegadas por los rebeldes para justificar sus conatos de violencia y sangre contra la Union. ¡Cuán faltas de fuerza y mérito no son!

Esas primas a los pescadores son una bagatela, que podria ser abolida en cualquiera hora, cuando fuese convencida la mayoría de la nacion de que era inútil.

Los impuestos de aduana han protejido los intereses de todo el país, y los mismos hombres del Sur varias veces han sido sus mas decididos defensores.

La lei sobre cabotaje no es moderna tampoco; ha sido sancionada desde el principio de la república, y es la voluntad de la nacion espresada por el mayor número.

En materia de esclavos fujitivos no se puede alegar caso alguno en el que el gobierno no haya cumplido con su obligacion imparcialmente; y aun los *personal liberty-bills*, tan acremente criticados, no pretendian mas que refrenar abusos contra los negros libres. De manera que, el punto de no favorecer LA ESTENSION DE LA ESCLAVITUD en las comarcas fronterizas del Oeste, caso de que llegue a ordenarse así, es el único justificativo de la guerra actual, que puede merccer una atencion respetuosa. Y con este motivo, por pura anticipacion, han atacado las fortalezas de

la Union, han mandado corsarios contra su comercio, y han preparado la marcha militar sobre la capital. Pero, dando la mas respetuosa atencion al dicho punto, de no favorecer que se estienda la esclavitud en territorios nacionales, basta repetir que estos territorios no pertenecen a ningun Estado particular, sino a la nacion entera, de cuya sola incumbencia debe ser, por una mayoria constitucional, decidir si conviene o no conviene, que entre o no entre en ellos el sistema de la esclavitud.

Dentro de los límites de cualquier Estado la mayoría de los ciudadanos ejerce supremo poder sobre tales cuestiones. Si, por ejemplo, la mayoría del Estado de Marilandia quisiera abolir la esclavitud en sus confines, obraria en su derecho haciéndolo; y la minoría quedaria en la obligacion de conformarse con el fallo: como ha sucedido ya en siete Estados. Pero en mas grande escala, la cuestion actual es idéntica. Si la mayoría de todos los Estados, estando convencida de que la esclavitud ni es provechosa ni es justa, dá un fallo contra su estension en los territorios nacionales, donde hasta ahora no existe, la minoría, segun todo principio republicano y democrático, está en la obligacion de conformarse. Antes de negar una lójica tan evidente es preciso que el hombre haga traicion a los principios, no solo de justicia, sino de gobierno popular. Y para resistir la voluntad de la mayoría, no declarada todavia, aunque sí es probable que será declarada, los esclavócratas han resuelto romper la union, han querido derribar el edificio del gobierno, han tomado las armas y han iniciado los horrores de la guerra civil. Si fuése preciso demostrar aún cuán malo e inicuo es el sistema esclavo, seguramente su descrédito quedaria colmado por la malignidad de este último paso, en que se ha rebelado, anticipadamente, contra el fallo probable de la mayoría de una nacion en lo que afecta los intereses nacionales.

Se dirá talvez que no hemos hecho una esposicion justa, sino exajerada, de las ideas de los rebeldes en esta memoria. Vamos entonces a probar lo que se ha asentado, al pié de la letra.

Convenimos en que la criminalidad de sus intentos, antes indicada, podria producir sospechas de que se habian pintado indebidamente. Para probar, pues, que la permanencia y la estension del sistema esclavo es el verdadero y único blanco de todos sus deseos en la guerra iniciada, oirémos lo que ellos mismos han dicho.

El señor Alejandro H. Stephens, Vice-presidente de los Esta-

dos rebeldes, ha dicho recientemente en un discurso público, que los padres de la Constitucion habian caido en grandes contrasentidos; habla de "los errores de la pasada jeneracion;" asienta que Washington, Madison, Franklin y sus compañeros, fundaron la Union sobre la falsa base de la igualdad entre las razas del jénero humano; y añade entonces en palabras tan terminantes como sorprendentes, que el nuevo gobierno de los confederados rebeldes: "*Descansa sobre ideas enteramente distintas; sus cimientos están echados y su piedra angular reposa en la verdad primordial de que el negro no es igual con el blanco, sino que su condicion normal es la esclavitud y la sumision a la raza superior. Nuestro nuevo gobierno*, añade, *es el primero, en toda la historia del mundo, que haya sido basado y construido sobre esta verdad física, filosófica y moral.*"

¡Qué frases tan repugnantes en su significado a los sentimientos libres y filantrópicos!

Hé aquí tambien las palabras del senador Hammond, de la Carolina del Sur. Haciendo comparaciones entre la época actual y los años anteriores del siglo, dice: "*¿Y cuál fué la opinion entonces dominante en el Sur? Washington habia emancipado sus esclavos. Jefferson habia atacado la esclavitud acérrimamente y hecho lo posible para acabar con ella. Nuestros Clays, Marshalls, Crawfords y muchos mas de los hombres públicos del Sur tomaron partido con la Sociedad para colonizar los negros en Africa. El resultado seguro en el Sur fué que se creyese ser un mal la esclavitud, una debilidad, una vergüenza, mas un pecado criminal. El Sur se esquivaba de discutirla. Se acobardaba ante cada amenaza..... Temiendo y temblando, esperaba la sentencia que parecia pronta a caerle encima. Entonces fué que algunos espíritus fuertes tomaron la cuestion para resolverla en el fondo. Impulsaron al Sur a que la investigase nuevamente; y ¡véase ahora el resultado! En la actualidad seria difícil encontrar un solo hombre en el Sur que sienta gravoso para su conciencia, en lo mas mínimo, la esclavitud: o uno que no la estime igualmente ventajosa para el amo y para el esclavo, elevando a ambos; como elemento de riqueza, de fuerza y de poder; como una de las mas sólidas columnas de la civilizacion moderna; o uno, en fin, que no esté resuelto a mantenerla a toda costa.*"

Es pues de todo punto evidente que los hombres del Sur han cambiado de parecer completamente. Tienen un criterio distinto

del de sus antecesores, aun distinto del que ellos mismos tenian pocos años há. Han introducido una inovacion, una doctrina nueva, cuyo alcance es que la esclavitud es buena, justa y santa; y no les resta otro paso mas que dar, sino seria el disparate de ¡proclamarla el perfeccionamiento de la libertad!

Pero déjese oir a otro testigo mas, quien es un hombre educado y estraño a la política, ministro de la relijion, el Dr. Palmer, de Nueva Orleans. En un sermon, publicado en noviembre de 1860 a peticion de sus feligreses, "por ser él un hombre de representacion," avanza estas atrevidas proposiciones: "*El cargo sagrado que la Providencia nos ha confiado es de conservar y perpetuar la institucion de la esclavitud doméstica como actualmente existe..... La naturaleza y la solemnidad de nuestro cargo sagrado es mantener y trasmitir nuestra sistema existente de la esclavitud doméstica, con el derecho de que entre y eche sus raices, sin contradiccion por parte de nadie, en donde quiera que la Providencia y la naturaleza la lleve.*"

Principios son estos declarados por uno que habla en nombre del cristianismo, y aceptados por sus feligreses como verdades incontrovertibles. ¿Qué será, pues, este sistema de esclavitud tal cual existe en la América del Norte, cuya estension es un cargo sagrado confiado por la Providencia a los esclavócratas? Para instruirnos hablará el Dr. Breckinridge, hombre público, nacido, educado y radicado en el Sur, en Kentucky. En el año 1831 escribió los trozos que copiamos textualmente en seguida:

"¿Qué cosa será la esclavitud como existe entre nosotros? Es una condicion, sostenida por la lei en la mitad de los Estados de esta Union, cuyo efecto es que los amos puedan:

"1.° Privar a sus esclavos de todo lo que ganan con su trabajo..... cometiendo asi un robo verdadero.

"2.° Reducirlos a la necesidad del concubinato jeneral, negándoles los derechos civiles de casados; rompiendo asi las mas caras relaciones de la vida y favoreciendo la prostitucion universal.

"3.° Privarlos de los medios y de la oportunidad de cultura moral y intelectual, haciendo un alto crímen el enseñarles a leer; así perpetuando todos los males que proceden de la ignorancia.

"4.° Romper la autoridad del padre sobre su misma prole, y separar a la madre por una distancia que hace imposible la vuelta de su hija; abrogando asi todo lo decente y justo; degradando y

oprimiendo miles y miles de seres criados como ellos a la imájen de Dios.

"Esta es la esclavitud tal como la presentan todos los dias en cada Estado esclavócrata..... sistema enteramente indefendible sobre todo principio recto humano, como contrario a toda lei de Dios."

¡Hé aquí, entonces, el sistema opresor que se quiere perpetuar y trasmitir; a cuya estension no consienten los esclavócratas que se ponga coto o límite, aun en los territorios nuevos que no pertenecen esclusivamente a ellos! Por esto es que han tomado las armas, echando sobre su patria un diluvio de sangre y fuego. No porque se pueda alegar la violacion de sus derechos constitucionales por parte del gobierno de la Union; sino solamente porque desean estender este sistema diabólico a nuevas comarcas que pertenecen igualmente a otros, y en despecho de la mayoría de la nacion.

Reclaman mas que su derecho, solo por llevar adelante la esclavitud en terrenos que son de otros propietarios tambien, asociados con ellos, ¡cuando aquellos otros en mayoría numérica no la quieran allí! Inspirados por tales móviles, han abierto la guerra contra la Union, porque temen que no favorezca en adelante sus designios opresores; porque pueda reprimir con su poderosa mayoría la estension de la injusticia e iniquidad.

Por tanto hallamos, entonces, que la guerra actual, iniciada por los Estados esclavócratas en la América del Norte, merece ser calificada como el crímen del siglo. Es un crímen contra el solemne pacto de la Union cimentada con tanta sangre y tantos sacrificios en el siglo pasado. Es un crímen contra la justicia humana y divina. Es un crímen contra la civilizacion y la libertad.

D. Trumbull.

DON JUAN MARIA GUTIERREZ.

(POESIAS.)

(Conclusion.—Véase pájina 143.)

Despues de leer estas dos sublimes epopeyas de la naturaleza escritas en tan variados como vigorosos tonos, el resto de las composiciones del *Eden* parecen lánguidas y frias. Sin embargo, en el romance que titula, *El mar es el parnaso de la musa moderna*, hai un fragmento que merece figurar al lado de las dos poesias que anteceden:

Yo amaba al mar como a fuente
De libertad y progreso,
Como a vínculo sagrado
Que hermana los hemisferios;
Mas hoi que surco sus olas
Y en sus influencias contemplo,
Creyendo que un númen guarda
De inspiracion en su seno,
Con mas encanto le miro
Con mas amor le venero.
Porque cuando todo marcha
Y el mundo está en movimiento
¿En dónde estará la musa
Que asiste a nuestros desvelos,
Sino en el mar insondable
Que no reposa un momento?
Los que aman versos sentidos
O música delicada,
Descansen la frente inquieta
Bajo el fresco de las alas
Que tiende bajel dichoso
Sobre los aires en calma.
Y al mirar en torno suyo
Las diamelas nacaradas
De ese jardin sin perfumes
Que finjen espumas blancas,
Volverán a sus oidos
Las melodias amadas
Y a los lábios las estrofas
Que la memoria guardaba.
Porque todo cuanto el mar
En su inmensidad abarca,
Son perfectas armonias
Que unas con otras se enlazan,
Cual simpáticos afectos
En el fondo de las almas.
Porque al poema que forma
La creacion animada
Siguen en ritmo armonioso
Las espumas y las aguas;
Y no despiertan los ecos,
Ni las olas se levantan,
Ni los bajeles se mueven,
Ni los huracanes braman,
Sino al compas invariable
De la diestra soberana
En el concierto sublime
De la creacion que pasma.
No temas las soledades
Del mar con que nos espantan.
Que el mar solo es un desierto
Para quien ni piensa ni ama
Y en el infecundo polvo
De la materia se arrastra.

En efecto, para el Sr. Gutierrez el océano ha sido una inagotable fuente de inspiracion. Lo comprueban las dos composiciones siguientes que tomamos de un periódico bonaerense:

LA ESPUMA DEL MAR.

(Recuerdo).

Del huracan las alas tenebrosas
Sobre el abismo enfurecido van,
Cual fúnebres coronas deponiendo
Blancas espumas sobre el negro mar.

Vienen en tanto a la memoria mia
Las frescas horas de mi quieta edad:
Con la inquietud presente se confunden
Como la espuma y el horror del mar

Vision de luz! Amor primero y puro!
Cáliz de almibar que arrojé desleal!
En esta noche que entristece a mi alma
Eres la espuma que ilumina al mar.

Perfumes llegan de mi patrio suelo
De trébol, rosas, violas, y arrayan,
Y de esa flor-del-aire misteriosa
Que es como espuma blanca de la mar.

Siento en la playa del inmenso rio
Correr veloz al férvido alazan
Bañado el pecho en arjentada espuma,
Como la espuma que levanta el mar.

Madre y hermanos que llorais mi ausencia!
Yo pisaré vuestro desierto umbral.....
Es el tirano odioso de mi patria
Espuma leve que se traga el mar.

LA TORMENTA EN EL MAR.

Turbó una nube la quietud del cielo
Y el semblante del mar entristeció;
Como la frente del varon empaña
La sombria inquietud del corazon.

Puso en la cima de las ondas bravas
La espuma su funesta candidez;
Como la mano del tormento pone
Nevadas hebras sobre jóven sien.

Juntóse al trueno de la nube airada
El bramido rabioso de la mar,
Como en el alma enferma de los hombres
Se confunden pasiones y maldad.

Luego un silencio pavoroso y triste
Por el cielo y las aguas se estendió,
Como estiende sus velos el sepulcro
Sobre el amor, la gloria, la ambicion.

Para concluir con el exámen del *Eden* reproduciremos otras dos composiciones que en nuestro concepto abundan en mérito:

TARDE EN CALMA.

La luna de un espejo veneciano
Parece en su quietud el oceano!
Y la escena del cielo
Retrata y cubre con amor de un velo
Transparente, azulado,
Como velo de magas encantado.
La esfera del espacio,
Entre cambiantes de violeta y rosa,
Urna parece de oriental topacio;
Y en su centro se mece vagarosa
El ala muelle del *Eden* dormido,
Como cisne en el lago de su nido.
Hincha a veces la espalda
El mar formando anillos amorosos
Que llegan cual reptiles insidiosos,
Con blando silvo y ojos de esmeralda,
Con magnético aliento,
A embargar de la nave el movimiento.
Inconstante la brisa
Que fresca por mi frente se desliza
De remoto horizonte
No viene, no, ni de africano monte.
Es el ala lijera
De ánjel perdido en la celeste esfera.
Del sol empieza a declinar la llama
Y la esfera del mundo
Como una rosa de coral se inflama.
Marchítase por grados
Y húndese de la noche en lo profundo
En medio a mil luceros nacarados.
La noche ha coronado

La soñolienta sien del Dios del dia
Con el cinto de estrellas más preciado
De su inmensa y brillante pedreria,
Haciendo de esta suerte
Menos sensible de la luz la muerte.

RECUERDOS.

Noche! Teatro encantado!
Májica escena al ojo del viajero
Absorto y desvelado!
Pues ya que todo vuela
Sobre la mar la vela,
Sobre la vela el viento
Y sobre la ilusion el pensamiento,
El sueño abre sus alas
En la nube de aromas que tú exhalas,
Noche de encantamiento!

Como ciertas amadas melodias,
El claro vacilar de las estrellas
Nos trae la memoria
De los felices y pasados dias,
Y de nuestra alba de inocencia y gloria
El puro aliento de las rosas bellas.

Piélago deleitoso
De imájenes dulcísimas al alma
Es aquel en que entonces nos perdemos!
Allí está el bullicioso
Infantil retozar, mientras en calma
Cruza el cielo la luna; allí nos vemos
Heridos del amor cantar de amores
Y en airoso alazan, hijo del llano,
Ir donde anidan bellos picaflores
En tardes de verano.

Allí están de la escuela los amigos,
El puro objeto del amor primero
Y sus besos de almibar sin testigos.....
Allí el rostro bondoso y placentero
De la madre y la hermana.....
Pero ¡ay! se vuelve vana
Toda ilusion ante la hinchada vela.....
Huye el ensueño y la verdad revela
Que por la mar vagamos
Y que la patria y nuestro amor dejamos.

De regreso a América se estableció el Sr. Gutierrez en Valparaiso donde fundó y dirijió la Escuela Naval a bordo de la fragata *Chile*, colaboró activamente en diversos periódicos, dió a la estampa la *América Poética*, un juicio crítico sobre el *Arauco Domado* de Pedro de Oña, juicio que un escritor español no tuvo empacho en apropiarse, y distintos opúsculos políticos, literarios y de educacion popular. Por entonces, solo escribió versos en algunos albums y cediendo a las exijencias de la amistad. Para nosotros, los albums son jarrones de chinesca porcelana donde los unos colocan flores inodoras y los otros perfumadas sensitivas. Lo bello debe tomarse donde se encuentre. Y leales a esta doctrina, pedimos perdon a las amables poseedoras de esos libros del recuerdo por el inocente robo que les hacemos.

EN EL ALBUM DE ELODIA.

(Imitacion de Lamartine).

En esta pájina blanca
Do van a brotar mis versos,
Deténgase algunas veces
Vuestro corazon modesto.
Tambien blanca es vuestra vida
Sin dolores ni sucesos!
Ojalá me fuera dado
Grabar en ella un eterno—
Sé feliz!—que se cumpliera
Mas allá de mi deseo.

EN EL MISMO.

Elodia! tú no sabes
Cuánto bien es vivir cuando uno es niño
Bajo el ala benigna y protectora
Del maternal cariño.
Ignoras por tu dicha
Que hai mil de criaturas por el mundo
Sin pan y en desnudez: que nunca un beso
Tomaron en los lábios de la madre
Sin mezcla de las lágrimas amargas
Que la miseria hace llorar. El suelo
Tienen por mesa y cuna—y la inclemencia
Ni siquiera el consuelo
Permite a su inocencia
De olvidar sus dolores en el sueño.

Pobrecillos! El hambre
Pueden saciar en el umbral del rico;
Mas la virtud y la instruccion ¿en dónde
La hallarán, por piedad? ¿Qué mente culta,
Qué corazones en amor formados,
Con dulce acento y con lenguaje ameno,
La leccion les darán que preparados
Les deje al bien y a desear lo bueno?

Elodia! Ténles lástima..... La suerte
A la miseria, al vicio les condena
Y la temprana muerte
O la ignominia de arrastrar cadena
Es su fin infeliz. Faltó la lumbre
De la instruccion en ellos;
Y desde la alta cumbre
Donde Dios al nacer coloca al hombre,
Fueron precipitados
En el abismo del horror. Formados
Fueron por el Señor dignos del cielo.....
Mas la ignorancia les detuvo el vuelo.

Cuán diversa es tu suerte!
Agradécela a Dios! ni un solo dia
Abres los ojos sin hallar risueños
Los de tu madre fiel que te bendice:
Con mano bondadosa
Aliña tu cabeza y tu vestido;
Y en la mesa abundosa
El sabroso manjar de la mañana
Te espera ya servido.
Vendrá luego la noche y a su lado
La leccion no aprendida
Repetirás, y en el pasaje oscuro
Que aun no comprende tu razon temprana
Con su luz te guiará. Blandas palabras
Su lábio te dirá, por alentarte
A persistir en el trabajo ingrato.
Ella vela por tí—cuando tus fuerzas
Descanso necesiten, con cariño
La bendicion que nacerá del pecho
En tu frente pondrá—y a tí del niño
El dulce sueño te dará tu lecho.

Estudia Elodia! El alba te sonrie.....
Aprovecha esa edad en que la mente
No cuidados abriga, y la memoria
Vírjen está de sombras y recuerdos.

Dócil tu lengua al estranjero idioma
Préstala jenerosa: de ese modo
Tendrás por patria el mundo, y en los hombres
Sea cual fuere el clima en que nacieron
Cual Dios los hizo los verás—hermanos.

Sobre el teclado de marfil guiadas
Por la dulce armonía
Corran tus tiernas manos,
Y a par de los sonidos
Vaya la voz—la voz que a los humanos
Cautiva los oidos
Y place al alma cual la luz del dia.

Del lápiz sobre todo en los misterios
Trata de penetrar: con él hacemos
Eternos los recuerdos—ya copiando
La imájen del amigo,
O el valle o la montaña en que nacemos.

Vendrá otra edad, Elodia—otras ideas,
Otros afectos poblarán tu seno
Que en inocente paz palpita ahora,
Verás entonces cuánto bien te hicieron
Al cultivar tu espíritu tus padres.....
Dulce y lijera correrá tu vida,
Ni el tédio roedor, ni el ócio torpe
Marchitarán tu juventud. Las artes
Te sembrarán de flores la existencia
Y buscando lo bello en todas partes
Conservarás la paz de la inocencia.

LA MUJER.

Luchamos en la vida
Con la fortuna ciega,
Con ambiciones locas,
Con vicios y flaquezas;
Pero entre los conflictos
De tan terrible guerra,
La mujer es el ánjel
Que junto al hombre vela.

En la inocente cuna
Al dolor ya condena
Naturaleza al hombre
Que a la existencia llega.
¿Quién secará su llanto
Con sin igual terneza?
La madre que es el ánjel
Que junto al hijo vela.

Cuando brota en el alma
Un fuego que la quema
Y el corazon suspira
Por otro que le entienda,
Entonces de mil flores
Dispone su cadena
La mujer que es el ánjel
Que para amarnos vela.

Feliz el que en su infancia
Tuvo una madre tierna!
Mas feliz el que halla
Andando en su carrera
La esposa que en sus sueños
Buscó dulce y perfecta,
Porque ese encontró un ánjel
Que en torno suyo vela.

A MI AMIGO DON MARIANO SARRATEA

(EN EL CUMPLEAÑOS DE SU PRIMOJÉNITO).

Nunca, jamas gocé del regalado
Beso inocente que en la faz del padre
Pone el lábio infantil risueño y puro.
Nunca, mi amigo; pero entrañas de hombre
Sensibles al amor al darme el cielo
Me hizo capaz de comprender tu dicha,
Tu suprema ventura. En este dia
Hace un año que inquieto y olvidado
Apresurado el corazon latia
Dentro tu pecho, y con atento oido
Esperabas el llanto con que anuncia
Su nacimiento el hombre. Te arrojaste
Llorando tú tambien sobre el fecundo
Y bendecido seno de tu esposa
Y tres lágrimas santas se mezclaron.
Ella virtuosa—él inocente—tierno
Tu corazon y jeneroso—El cielo
Benigno os sonrió, con bendiciones
Colmando al nuevo ser que a los umbrales
Del mundo colocaba.—En sus facciones
Te viste tú reproducir, y en ellas
La gracias y hermosura
De tu mejor mitad, tu compañera.

Mañana de ventura
Fué aquella para tí! No ya la esposa
Solo miraste en tu Virjínia—Madre,
Madre era ya que el ruboroso seno
Abriendo a nuevo amor, la jenerosa
Sustancia destilaba
Sobre los lábios que a la vez besaba.

Hijo! la vez primera
Que tal palabra se exhaló de tu alma
Fué una revelacion de tu destino
Y la existencia comprendiste entera.

De sueños lisonjeros
De riqueza y poder, saber y honores
Alfombraste el camino
Del mundo al peregrino
Que te mandaba el cielo—
Le viste un hombre en mérito y en años
Crecido ya, pagándote en consuelo
Tu paternal afan—y a los estraños
Con noble y altanero regocijo,
Pronunciando tu nombre,
Presentabas a tu hijo.—De repente
Quizá una nube deslustró tu sueño,
Y una inquieta mirada dolorida
Lanzaste al inocente
Pensando en las miserias de la vida,
En la dureza de la piedra ingrata
En que se esconde el oro—en las profundas
Tinieblas peligrosas que la mente
Buscando la verdad cruza insensata:
En las mil redes que presenta al bueno
Su disfrazada astucia—en esa fuente
De la ambicion en fin, en que a porfia
Nos lanzamos sedientos
Y en que en vez del dulzor que prometia
Solo hallamos lo acerbo del veneno.

Mariano! amigo mio! La abrochada
Fragante flor que juventud llamamos
Se marchitó en nosotros. ¡Ay! que mata
Unas veces el hielo
Del infortunio, y muchas mas el fuego
Que mal aconsejados atizamos
Ora en el corazon, ora en la mente.
Padre eres ya! Con inesperto lino
Se engolfa una barquilla por los mares.
Pónte tú en el timon—Dirije al puerto,
Al solo puerto de esperanza y dicha
Que es la *virtud*—y prósperos luceros
El rumbo alumbrarán. De las tormentas
En medio del horror enseña a tu hijo
A esperanzar en la bonanza, y díle
Que detras de las nieblas de la vida
La luz de un sol eterno está escondida.

LA MUJER.

(En el album de la señorita Dolores Olañeta).

Al hijo dá la miel de sus entrañas;
El amor al esposo;
Y dulce como sombra en las montañas
Brota del corazon paz y reposo.....
En la perpétua lucha de la vida
Ella es la gloria y la ilusion y el cielo. ...
Ay! del que no halla una mujer querida
Y no la adora la rodilla al suelo!

EN EL ÁLBUM DE LA SEÑORITA MUÑOZ.

Todo se descolora
Cuando está triste el alma
Porque su prisma quiebra
Entonces la esperanza,
Y de cansancio y tedio
Deja caer las alas.
Bajo los rizos de oro
De una frente lozana
La misma noche reina
Que bajo yertas canas.
Del lago de la vida
Contúrbanse las aguas,
Mezclando sus cristales
Con las arenas pardas
Dormidas en el fondo
Mientras duró la calma.
Penoso en el recuerdo
Y la memoria amarga
La historia de este mundo
Aparece enlutada.
La *gloria* como el sueño
De una linda mañana,
O el vuelo pasajero
De mariposa vana;
Amor, como el perfume
De la azucena blanca
Que en el aura deleita
Pero en la tarde mata.
Tristeza, mi enemiga!
Perseguidora maga
Que el sol de mi existencia
Anublas con tus alas,
Y en todos mis placeres
Como una nube parda
Mojándome los ojos
Delante de mi pasas!
Yo te encontré escondida
En mujeriles galas,
En medio á los tumultos
De parisienses plazas,
Cruzando la llanura
En potros de la pampa
Y en nave fujitiva
Sobre traidoras aguas.
Cuando la frente sueño
Coronada con palmas,
Severa me despiertas
Tocándome la espalda.
Y hasta la vez que torpe
Pensé me abandonaras,
Ahogándote en la sangre
De las calientes parras;
Del fondo de las copas
Con jestos asustabas

Las niñas de mis ojos
Con el licor turbadas.
Tristeza mi enemiga!
Perseguidora maga
Que cuanto miro y toco
Con tu presencia empapas:
Díme ¿sobre la yerba
De flores agostadas
Que cubre sin perfumes
Los restos de mi nada
Irás tambien, celosa
A sacudir tus alas
Para arrancarme al sueño
Donde no duerme el alma?
¿No dicen que en la noche
Cuando en la luna clara
Y en torno de su disco
Se admiran nubes blancas;
No dicen que los yertos
Cadáveres se alzan,
Y soñando demencias
Como en el mundo andan?
Tambien si bajo el polvo
Mi carne es insensata
Y en busca de placeres
Aun muerta se abalanza.
¿Díme, tristeza, entonces
Cuando ya la esperanza
Apagó para siempre
La alentadora llama;
Sentiré dentro el pecho
Tu mano que desgarra?
En el sepulcro mismo
Yo sé que tú me aguardas,
Pero bajo una forma
Consoladora y grata.
Pues bajarás al seno
De la postrer morada
Llevándome un suspiro,
Un llanto, una plegaria,
De un corazon amigo,
Del lábio de una hermana.
Si tal es mi destino,
Tristeza soberana,
Para cantar tus triunfos
Pon en mi mano el harpa
Y fórmenme canciones
Las lágrimas del alma.

TRADUCCION DE BYRON.

Cual dos mansas corrientes
En una confundidas,
Dos almas hai que unidas
Por siempre existirán.
Y en el supremo instante
Que rompan sus prisiones
Juntas a las rejiones
Del cielo se alzarán.

En 1851 pasó al Perú donde publicó en el folletin del *Comercio de Lima* y con la firma (Z) un importantísimo juicio sobre Juan de Cabiedes, poeta satírico del siglo XVII y cuyas obras que aun permanecen inéditas estamos comprometidos a dar en breve a la prensa habiéndonos servido de no poco ausilio el curioso trabajo de Gutierrez. Aquel año dió a la biblioteca poética de la *Revista* esta composicion:

A UNA MUJER.

(Himno mundano).

I.

Delirio de las horas de la vida,
Dulcísima mujer, ánjel de amores:
Estrella entre celajes escondida
A quien alzo la vista en mis dolores.

¡Qué bella te hizo Dios! Caen de tu frente
Ondeantes rizos negros, perfumados,
Que al blando movimiento del ambiente
Te acarician la faz enamorados.

Qué bella te hizo Dios! Es lumbre pura
Que en noche melancólica da el cielo
La luz de esos tus ojos de blandura
Cuando los bajas pensativa al suelo.

II.

Yo te amo a todas horas de la vida!
Postrada ante el altar de la oracion;
Cuando tienes el alma dolorida;
Cuando brilla en tu rostro la pasion.

En medio de la danza turbulenta;
Al rayo de la luna sin calor;
Cuando cruza en los aires la tormenta:
De la mañana en el primer albor.

A todas horas junto a tí, bien mio,
Quisiera estar sintiéndote vivir:
Quisiera darte el alma, el albedrío,
Desmayarme en tus brazos y morir.

Caido Rosas regresó el Sr. Gutierrez a su patria donde fué miembro de la Asamblea Constituyente y mas tarde Ministro de Gobierno y de Relaciones Esteriores. Actualmente es rector de la Universidad y socio de varios cuerpos literarios y científicos de Europa y América.

En 1859 publicó un tomo de biografías de arjentinos notables y, formando parte de la biblioteca americana de Magariños Cervantes, otro conteniendo artículos y máximas de escritores com-

patriotas suyos.—Una de las dotes mas envidiables en el Sr. Gutierrez es su laboriosidad y ella nos hace confiar en que no pasará mucho tiempo sin que obsequie a sus admiradores con una edicion de sus composiciones poéticas.

RICARDO PALMA.

COSTUMBRES.

LA CALLE-LARGA.

Quis Trojæ nesciat urbem?

¿Quién habrá que no tenga noticia de la Calle-Larga?

I.

Tres cosas hacen que el nombre de Quillota sea conocido en todas partes: su clima suave y voluptuoso, sus manzanas y naranjas, y su famosísima Calle-Larga.

Los enfermos, especialmente los calenturientos, visitan el pueblo por la primera de estas causas. La segunda hace que las porteñas no falten jamas en los veranos y que el corazon del quillotano se llene de gozo cuando en Santiago o Valparaiso oye gritar a los muchachos por la calle: *¡Manzanas quillotanas! ¡A las buenas naranjas de Quillota!*

Pero la verdadera riqueza del pueblo, lo que ha dado que ganar mas a la empresa del ferrocárril, es sin disputa la Calle-Larga y las callelarguinas. En busca de sus *cuecas* y de sus tonadas, vése llegar todos los sábados de Valparaiso un cardúmen de jóvenes con los bolsillos llenos y el corazon vacío, y que van dispuestos a dejar en la Calle-Larga el fruto de muchos dias de trabajo a trueque de llevarse consigo un dulce recuerdo envuelto en un gran gancho de albahaca con olor a callelarguina.

¿Qué tiene de particular, direis, la Calle-Larga? ¡Feliz yo si pudiese contestar satisfactoriamente a esta pregunta!

No escribo para los que han tenido la imponderable dicha de visitarla; para éstos mi relato será pálido como una luz dos veces reflejada. Y ¿quién podria presentar a la imajinacion de un solo golpe, aquella atmósfera profusamento embalsamada con jazmines, floripondios y azahares; aquellas tonadas llenas de alegria y entusiasmo, que a la distancia se oyen como un concierto sin fin con que la juventud festeja al Dios de los amores; aquellas zamacuecas en que todos palmotean y gritan entusiasmando con afan a la venturosa pareja, y luego la *chicha* y la *chaya* y aquellas niñas que vienen a ser el compendio de toda alegria?

Para vosotros, infelices, que nunca habeis tenido la suerte de bailar una cueca al son de las arpas callelarguinas, ni la gloria de haber sentido caer sobre vuestras cabezas un rio de agua y chicha al grito de *¡agua vá!* para vosotros escribo estos renglones. ¡Puedan ellos dar a vuestras almas siquiera un momento de placer comparable a los que ha pasado el que esto escribe en esa calle encantadora!

II.

La Calle-Larga, como pudiera creerse por su nombre, no es una calle sino un pueblo, y un pueblo con tantos habitantes como Quillota: un pueblo de propietarios en que no hai ni gañanes ni capitalistas. A derecha e izquierda de la calle principal hai una multitud de callejuelas que, subdivididas en otras mas pequeñas, se multiplican indefinidamente y conducen al paseante por debajo de higueras y nogales a la Viña-quemada, a la Cancha de Santa-Ana, etc.; y es de advertir que las costumbres callelarguinas no se encuentran en toda su pureza sino fuera de la calle principal.

El porteño llega de madrugada y hace fuerza de vela para conseguir un caballo, y cuando despues de dilijencias sin cuento ha encontrado uno, contento como un dia de Pascua, se dirije a la Calle-Larga. Quillota llega hasta la Merced, y hasta ese punto el paso debe ser grave y circunspecto. Frente a esta iglesia hai un tablero negro en que con letras gordas se ve escrito "No es permitido galopar dentro de la poblacion," que es como si dijera: hasta aquí llega la calma y la tristeza de Quillota, para allá sigue el torbellino y la alegria de la Calle-Larga; por consiguiente, paseantes, galopad hasta que los caballos digan basta. Y no se crea que esto de correr es una cosa continjente, sino necesaria y sobre-

manera necesaria, porque si van muchos juntos es necesario correr con todos para no ser ahogado por la tierra; si va uno solo es necesario correr tambien para no esponerse a oir de cuando en cuando las palabras burlonas de las callelarguinas. Entonces, y solo cuande ven al miserable jóven elegante entre una nube de polvo, se dignan favorecerlo con una hechicera sonrisa y a veces con una graciosísima cortesía; y mientras el paseante que cree con esto solo haber conseguido todo un mundo, prosigue gozoso su camino, saboreando en esperanzas el fruto del paseo, la niña habrá distribuido ya con increible liberalidad otras tantas a los otros tantos que hubieren acertado a pasar por delante. ¡Infeliz del que cae del caballo! Para ese todas las puertas están cerradas, y no por mal corazon sino por sistema. Se oye decir con frecuencia "el que no sabe andar a caballo no es digno de la Calle-Larga."

Nada importa que el paseante no conozca a nadie. Llegue a la primera puerta que encuentre al paso y pida fuego para prender un cigarro. Cualquiera de las niñas, aunque tenga catorce años solamente y no esté allí la dueña de casa, lo convidará a entrar, le sacará fruta, le cantará, y si despues de estos preliminares no se apresura a sacar a bailar a alguna sílfide, la mas caracterizada de entre ellas, es decir la mas buena moza (son voces sinónimas en la Calle-Larga), invitará al jóven a bailar una zamacueca. Las escusas nada valen.

Las callelarguinas no conciben que haya un hombre que no sepa bailar zamacueca.

La niña está en pié y seria un crímen de lesa-diversion dejarla desairada.

Es necesario bailar y bailar hasta dejarlo de sobra; lo necesario para satisfacer a las callelarguinas. Yo he visto a un hijo de Albion en este apuradísimo caso. Yo lo ví despues de resistir algun tiempo con cuantas buenas razones se le ocurrieron, ser arastrado de su asiento por tres o cuatro niñas, pararse frio y de color lívido en medio de la pieza, y aguardar el principio de la tonada como la descarga de fusileria que aguarda el reo sobre el banco: mover las piernas con una angustia indefinible y prorrumpir en un *God*..... de ira al sentirse bañado de alto a bajo por la traidora chaya que viene a ser el bautismo por donde se entra al hermosísimo cielo de la Calle-Larga.

III.

Pero dejando a nuestro ingles que, sea dicho de paso, no dejó por la dureza del noviciado, de ser uno de los mas asiduos concurrentes a la Calle-Larga, sigamos con lo que ordinariamente sucede.

Cualquiera, una vez parado para bailar en la Calla-Larga, puede contar por seguro que no se sentará tan luego y que, no solo bailarán con él todas las niñas de la casa, sino tambien las que vayan llegando de la vecindad y hasta las viejas por mas respetables en cara y años que se las suponga. Concluido el baile, al son de harpa y vihuela cantarán algo con un tono que siempre es uno mismo; pero que es peculiar de la Calle-Larga. El efecto que produce este canto es entusiasmar hasta que el entusiasmo se convierte en locura. Sírvese despues en enormes vasos la apetitosa chicha nueva; licor que, mas que ningun otro, posee la propiedad de alegrar y que nunca hace daño. El huésped pierde al fin la cabeza, lo llevan en brazos a la cama, le cierran la puerta para que duerma con sosiego y hacen, si es necesario, igual cosa con el caballo. Concluida esta faena, volverán las incansables callelarguinas a comenzar la misma operacion con el primero que llegue a su puerta, y asi en seguida hasta encontrar el *maximum-comun-remoledor* que les cuadre.

La callelarguina es una entidad enteramente *sui generis:* nace y su primer sueño, y todos sus sueños son arrullados por el sonido de la harpa y la vihuela: lo primero que bebe despues de la leche de su madre, es chicha: la primera vez que anda, no anda sino que baila una zamacueca.

Cuando cumple doce años, ya no juega con las niñas mas chicas, sino que sentada con mucha seriedad, espera con ansia que alguno la invite a bailar. El dia en que esto sucede, la novicia no duerme de gusto, y el padre le regala un vestido de seda. Desde ese dia, que nunca lo olvidan y que forma época en su vida, harian un jesto de desprecio al que tuviese la imprudencia de tratarlas como a chiquillas. La callelarguina, por lo demas, no es campesina ni civilizada. Tiene sobre una y otra grandes ventajas. Su semblante no revela esa inocencia estúpida de las mujeres de los campos; ni esa afectacion insoportable o egoismo mal disimulado de las de las ciudades. Si son virtuosas, su virtud no tiene nada

de encojimiento ni mojigatería; si no lo son, su desenvoltura no tiene nada de repugnante. Si un confesor de esos que prohiben el baile a sus confesadas fuese a la Calle-Larga, no absolveria a nadie.

La callelarguina es por su aspecto la andaluza de Chile.

Jeneralmente son de talla mas que regular; pero entre todas ellas no hai una sola que pueda llamarse chica en toda la estension de la palabra.

Tienen siempre unas enormes trenzas, gruesas, largas y negras.

La frente despejada; crespas y pobladas pestañas; los ojos grandes en la jeneralidad, a veces tambien chicos; pero siempre negros como una uva en el mes de junio y llenos de fuego, movimiento y electricidad.

Cuando miran con languidez tienen una atraccion irresistible y que lo lleva a uno sin saberlo a quemarse y perecer, como la luz a las mariposas o el llanto del cocodrilo a los curiosos.

Cuando miran con desprecio enloquecen, y cuando los bajan a impulsos del pudor se asemejan a los ojos de las vírjenes de Murillo, en que mas bien se vé el espíritu que la materia.

Cuando miran enamoradas, su mirada es la del águila, es una mirada que no nos deja movernos, que nos clava en nuestro asiento, que nos devora y nos derrite.

La boca mas bien grande que chica: labios gruesos y secos.

Dientes siempre blancos y siempre brillantes.

Nada debe ser mas sabroso que el beso de una callelarguina. ¡Ah bendito Quillota! Concédame Dios si a viejo llego no perder el recuerdo de tu Calle-Larga!

Cuando una callelarguina se para para bailar, su compañero no puede menos que bajar la vista, y ella, fresca y erguida como un naranjo quillotano y mas altiva que una reina, a todos los mira y domina. Cuando conversa, nunca una idea queda en su cerebro sin que la manifieste.

La callelarguina no tiene ninguna regla de política buena ni mala: obedece a la naturaleza y al corazon.

No hai callelarguinas coquetas.

Viven riendo y hablando.

Munca suspiran: nunca lloran.

Si no tienen jóvenes con quienes divertirse, embroman con sus hermanas, con sus padres, o mandan buscar jóvenes o salen a casa de las amigas que saben se están divertiendo.

Por lo que hace a modas y adornos, puede decirse que no los conocen. Siempre se peinan de trenzas, que engalanan cuando mucho con alguna flor natural. En vez de tener un pañuelo en la mano tienen siempre un gancho de albahaca, porque es fuerza saber que albahaca y callelarguina son cosas tan inseparables como callelarguina y risa y alegria. Con ellas juegan a la *chaya*, ya sea mojándolas en agua y rociando a los jóvenes, ya arrancándoles las hojas y cogollos y arrojándolos.

Cuando quieren dar a alguno una señalada muestra de cariño, desgajan un ramito de la albahaca que tienen en la mano y la ofrecen, como quien ofrece una parte de su ser o un pedazo de su corazon.

Las casas de la Calle-Larga solo tienen jeneralmente dos piezas. En la interior hai una cama, una o dos silletas de paja y una mesa vieja con un Santo-Cristo encima.

Esta es la habitacion de los dos viejos, y es de advertir que duermen juntos hasta la mas completa ancianidad.

En la otra pieza hai una, dos o tres camas, segun las niñas de la casa sean dos, cuatro o seis, porque siempre las callelarguinas duermen de a dos en una cama: en esa pieza hai tambien una docena de silletas de paja o junco, segun sea el rango de la familia, dos mesas con dos macetas de flores, algunas imájenes de Nuestra Señora del Cármen y de san Antonio sobre las cabeceras de las camas, una estera o jergon, y en uno de los rincones una harpa y una vihuela. En esta pieza es donde continuamente se divierten y a donde nunca aparecen los viejos; de tal modo que, frecuentemente sucede que un jóven tiene confianza en una casa hasta el punto de tratar a las niñas de *tú* sin haber siquiera saludado a sus padres. Si alguna vez aparece el dueño de casa, es como perro forastero; no saluda a nadie porque talvez a nadie conoce; se sienta en un rincon, con la cabeza amarrada y un par de parches en las sienes, y se da a santos si le brindan por casualidad algun cigarro. La vieja nunca se asoma sino es para traer chicha o para despavesar la vela.

¿Por qué todas las callelarguinas son parecidas, hermosas y alegres?

¿Por qué en todas las familias hai muchas mujeres al paso que son escasísimos los hombres?

En cuanto a esto último, confieso que no podria contestar; pero creo que influye mucho para que lo primero suceda, la suavidad

nunca interrumpida del temperamento, los muchos árboles, las muchas flores, las muchas frutas y sobre todo un ambiente puro en todas las estaciones y un corazon sencillo en todas las épocas de la vida.

De cualquier modo, siempre será mui cierto que el jóven que una vez haya visitado la Calle-Larga, en medio de los trabajos comerciales de Valparaiso o entregado al estudio de las letras en la capital, la recordará muchas veces y, al hacerlo, una sonrisa asomará a sus labios o un suspiro brotará del fondo de su corazon.

ZOROBABEL RODRIGUEZ.

EN UN ÁLBUM.

Una flor ofrecerte yo querria
Lozana con su aroma y hermosura,
Una flor como tú, como tú pura,
Que ostentase en tu albúm gracia jentil:
Una preciosa flor, amiga mia,
Hija del corazon, que un tiempo ardiente
Me animaba ¡ay de mí! dando a mi mente
Amor y vida y fuerza juvenil.

Mas hoi marchito, sin calor, sin brio,
En vez de tiernas flores peregrinas,
Solo pueda dar ya duras espinas,
Los frutos del quebranto destructor:
¡Oh! nunca, hermosa, nunca llegue el frio
Del desengaño cruel a helar tu alma;
Que te dé la virtud su dulce calma,
Y un velo tenga para tí el dolor.

Ledas corran tus horas hechiceras
Ajenas del pesar y del tormento,
Que presidan la dicha y el contento
A todos tus instantes, bella Inés.
Y ojalá que benigna aceptar quieras
Del alma dolorida el triste fruto,
Como la ofrenda pura y el tributo
Que pone la amistad hoi a tus pies.

MARIANO RAMALLO.

ORGANIZACION DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS.

(Continuacion.—Véase la pájina 238.)

XIII.

Una ordenanza escolar para todas las escuelas de la República en relacion a un plan fijo de estudios para conseguir la uniformidad y la unidad en el sistema y en las fórmulas de organizacion de la enseñanza, es otra de las necesidades que pide la instruccion.

Diferentes reglamentos se han dictado en las provincias por las juntas de educacion y por los Visitadores de escuelas. Pero ya por el cambio de preceptores, ya por el de Visitadores, del jefe de la provincia, de los miembros de las juntas, por las distintas opiniones en el modo de considerar las cosas, por el gusto, a veces, de las innovaciones, por el deseo de hacer otro mejor, y por el poco celo en mantener en vigor buenas prácticas, ha sucedido que se note o una falta completa o una grande variedad sin que ninguno de los publicados en el *Monitor* llene en todo esta exijencia.

Los ramos, las horas de enseñanza, las atribuciones del preceptor, sus deberes, los del ayudante, del alumno, de los monitores, los castigos, exámenes, premios, estados escolares, vacaciones, etc., son todos objetos de sumo interes, para que se determinen de un modo estable, ni se deje al arbitrio del Visitador de escuelas ni del preceptor el modificarlos.

El preceptor tendria una ordenanza a que someterse, que le serviria de guia y que respetaria escrupulosamente cuando este supiera que debe ser norma invariable; ni los abusos en los castigos, ni la poca puntualidad en las horas de dar principio a las clases, ni las exijencias estremadas de algunos vecinos, de querer recargar demasiado las tareas del institutor lamentándose porque no pasa todo el dia en la escuela, sin tener en consideracion lo pesado del destino ni los graves perjuicios que resultarian a la salud de aquel y a la de sus hijos, podrian fácilmente tener lugar.

Las ideas de exactitud, de rigorosa estrictez en el cumplimiento

de sus deberes tanto en el director como en el alumno, de aprecio del tiempo, que influyen en el carácter del hombre, segun que se habitua a practicarlas o a no hacer caso de ellas, que son todos un sistema en los negocios de la vida de la raza anglo-sajona, y que constituyen en parte su carácter moral que nos lo manifiestan con la espresion: "el tiempo es plata;" se radicarian en nuestras familias y coutribuirian a mejorar siempre mas las costumbres de nuestro pueblo.

¿Cómo formular una ordenanza escolar para todas las escuelas de la República puramente para su réjimen interior?

Haciendo un estudio de los reglamentos publicados, y redactar uno en conformidad con un plan de estudios, enviando una copia manuscrita a cada uno de los Visitadores de escuelas a fin de que hagan las observaciones que crean del caso sobre su mejor aplicacion en sus respectivas provincias, fruto de la esperiencia, y aprovecharlas; hé aquí el medio para llegar a la unidad y uniformidad en las disposiciones de la ordenanza escolar.

Por nuestra parte hemos redactado una que ponemos a la conclusion de estos artículos. En ella hemos omitido algunas prácticas en uso en nuestros establecimientos, y hemos adoptado otras que hemos creido mas conformes con el fin de la educacion y menos difíciles en su aplicacion. No hemos querido dar reglas por la adopcion de tal o cual método por la enseñanza de cada ramo, ofreciendo esto materia suficiente para un *Manual de enseñanza* no menos útil que una ordenanza escolar, como vamos a probarlo. Hemos, por lo tanto, procurado guardar una absoluta separacion entre estas dos materias. Sin embargo talvez hemos faltado a nuestro propósito, hemos abundado en preceptos morales al institutor, hemos sido mui estensos, hemos inculcado demasiado ciertos principios; pero lo hemos creido necesario, atendida la importancia de la educacion moral y el estado de instruccion de muchos de los preceptores que dirijen establecimientos del campo.

Sin pretensiones de ninguna clase, esperamos que contendrá algunas normas útiles para nuestros establecimientos y que se podrán utilizar en formular otra.

XIV.

Si es necesaria la unidad y la uniformidad en las disposiciones del réjimen escolar, en las fórmulas de organizacion, no lo es me-

nos en el método y procederes o fórmulas de comunicacion de la enseñanza. Mas fácilmente se consigue lo primero que lo segundo: en aquella no se obra sino en vista de un plan concebido de estudios, no se dá sino la parte reglamentable, se trazan los deberes del preceptor, del alumno, horas de enseñanza, etc., en ésta se debe indicar el modo de hacer mas provechosas las mismas horas, los medios mas fáciles y mas practicados en la enseñanza de cada ramo para la mayor utilidad del alumno, su mas pronta comprension, en fin, precisa fijar los procederes y los métodos que el preceptor debe seguir.

De los distintos métodos individual, simultáneo, mutuo o mixto, en las escuelas públicas, siempre tendrá la preferencia el simultáneo, mutuo o mixto que es el introducido en casi todos nuestros establecimientos.

De los distintos procederes de enseñanza unos se consideran preferibles a otros, y no son sino el resultado de la práctica de la enseñanza, de los ensayos hechos, del exámen y del estudio sobre el desarrollo de las facultades y aprovechamiento del alumno.

Para la enseñanza de cada ramo, se dan normas a los preceptores en la escuela normal, por los Visitadores, en el *Monitor* tambien se han publicado algunas, en los tratados de pedagojia se contienen otras, ¿cuáles seguiremos? Se dejará a la voluntad de cada preceptor servirse mas bien de las unas que de las otras? Se dejará que siga talvez unos procederes rutineros condenados por la razon y que demoran el progreso intelectual y moral del alumno? Los Visitadores inculcarán tambien a su gusto la adopcion de los que crean mas convenientes, y que talvez no podrian serlo? Dejarémos que uno de ellos en una provincia dicte normas distintas de las que dicte otro en otra? No: porque si de los métodos el mejor es el que en menos tiempo nos proporcione un mayor número de conocimientos con claridad y sencillez, conviene buscar éste, investigarlo, examinarlo y ponerlo en ejercicio.

¿Qué medios tocar para que los procederes que se adopten sean los mejores, lo mas a propósito a nuestros establecimientos y los practiquen todos los preceptores, sean otra guia que consulten a menudo?

Reunir en la capital a todos los Visitadores de las provincias, a algunos de los directores y preceptores mas competentes junto con las personas mas notables por sus luces en la materia.

Hacer un estudio tanto de los recomendados en los tratados pe-

dagójicos en el *Monitor*, por los Visitadores, como de los puestos en práctica en la Escuela Normal, en los establecimientos mejor dirijidos de las provincias; someterlos a discusion, oir los diferentes fundamentos para la adopcion de tal o cual otro en cada ramo, formularlos y sancionarlos si se aprueban, formando de ellos un Manual impreso para todos los institutores e institutrices de la República.

En la enseñanza de algunos ramos, como se hace en el dia, nótanse defectos graves. Quisiéramos, supongamos, que la enseñanza de la gramática, jeografia, historia, fuese mas práctica, se siguiese el método o procedimiento catequístico.

La teoria y la práctica, la esperiencia y la lójica, lo útil y lo conveniente, lo realizable y lo inaplicable, sometido al exámen y al estudio de una reunion de personas intelijentes y peritas, todo contribuiria a la consecucion de un objeto tan importante.

La reunion de los preceptores de cada provincia, o de cada departamento, en academias, bajo la direccion de los mismos Visitadores, vendria en seguida a hacer mas fecunda en sus buenos resultados la de los Visitadores, con el propósito de obtener la unidad y la uniformidad en los procederes de la enseñanza.

XV.

Otra de las principales mejoras que demanda la instruccion, es la construccion de locales adecuados, no habiendo un departamento de la República que pueda enorgullecerse de tenerlos competentes. Estos son en su mayor parte arrendados, y, si se esceptuan algunos de los de las cabeceras de los departamentos, estan lejos de satisfacer ni siquiera medianamente las exijencias de la educacion.

Las faltas de recursos, de espíritu público, de conocimientos, la costumbre de la jeneralidad de los habitantes del campo de habitar casas mal construidas y desabrigadas, la familiaridad con un órden de cosas rutinero, fueron causas de que en asunto de locales se hiciera poco caso de las reglas de arquitectura e hijiénicas. La ventilacion, la capacidad, la luz, la solidez, un patio cómodo, todas estas cualidades indispensables no siempre se ha pensado satisfacer, o solo a medias. Sin embargo, no se puede negar que la inspeccion de los Visitadores ha contribuido mucho a su mejora, especialmente con las suscripciones levantadas entre los vecinos y

con las pequeñas cantidades erogadas por las municipalidades y el fisco. La falta de fondos ha sido el primer escollo en que se han estrellado las buenas ideas de conseguir locales aparentes.

La Lei de Instruccion Primaria, con una nueva contribucion, llenará, esperamos, esta necesidad. Mientras tanto creemos no estará demas, repitamos, algunas observaciones jenerales acerca de éstos y del menaje conveniente.

Los locales de las escuelas deben ser adecuados a la enseñanza, al desarrollo físico y al bienestar del alumno.

Deberán, por lo tanto, tener un espacio y una cantidad de aire proporcionado al número de alumnos, calculándose segun estos el largo, ancho y alto.

Deberán trabajarse con material sólido, en un lugar seco, ventilado, ameno, aislado de otros edificios, en el punto mas a propósito para la concurrencia de los alumnos: las ventanas serán colocadas al naciente y al poniente, la puerta de entrada al norte, ocupando el preceptor la estremidad sur.

A los locales deberán ir anexos un patio y un sitio, si es posible, los que serán sombreados por árboles.

El sitio será cultivado o dispuesto para jardin, hortaliza, etc., por los mismos alumnos.

A las piezas para la enseñanza podrán agregarse otras para sala de recitacion, de dibujo lineal, de la biblioteca popular, de habitacion del director.

Los locales deberán ser blanqueados tanto interior como esteriormente; las ventanas tener vidrios y persianas, las puertas chapas, el pavimento será parejo, de madera o de ladrillo.

Respecto al menaje, el número de mesas y bancas de asiento en cada establecimiento será el suficiente a fin de que los alumnos puedan estar sentados con comodidad, sin que se agolpen unos sobre los otros, con el ancho, largo y declive necesario; tendrán espaldar y el alto necesario a fin de que las paletas puedan apoyarse.

Las mesas serán de un solo as, debiendo tener los huecos necesarios para colocar los tinteros.

El largo de los bancos de asiento será el mismo que el de las mesas. En cada banco no podrá caber mas de ocho alumnos, debiendo para su movimiento tener cada uno de ellos el espacio necesario.

Las mesas y bancos destinados a los alumnos de las secciones o

cursos inferiores serán menos altos que los de las superiores, no debiendo descuidarse que en la construccion tanto de los unos como de los otros, pueda el muslo descansar y apoyar firmemente el pié en el entablado o piso de la misma mesa.

La disposicion de ellos será la horizontal en columnas: se preferirá empero la de un cuadrado si el local lo permite, uno de cuyos lados lo ocupará la plataforma del preceptor que dominará de un solo golpe de vista a todos los alumnos.

En torno de las murallas habrá el espacio suficiente para el pasaje y movimiento de los alumnos; y adoptándose la forma cuadrada se dejará entre un banco y otro un claro.

Las paredes tendrán perchas para colgar las gorras y vades de los alumnos, las que se numerarán haciendo que a cada una de ellas corresponda al asiento respectivo.

Podrán ser decoradas con diferentes cuadros relijiosos, históricos, mapas, figuras de cuerpos jeométricas, inscripciones de máximas morales, etc. etc., que sirvan para educar los sentimientos e inspirar gusto al estudio.

Tendrá ademas todos los enseres necesarios para la enseñanza del preceptor.

En las cabeceras y puntos de departamentos, donde se halle establecida mas de una escuela, creemos oportuno indicar la conveniencia de que se reunan en un mismo local, colocado en la parte mas central de la poblacion, las diferentes escuelas de hombres, divididas en distintos salones, que servirian para todos los cursos, y las de mujeres reunidas en otro local formando, como hemos dicho ántes, un instituto primario.

Es necesario que los edificios de las escuelas se construyan bajo la direccion de una persona competente y un plan estudiado de antemano; que sean un modelo de arquitectura, de buen gusto, de ornato para los pueblos; que sean verdaderos templos del saber y que no desluzcan, a lo menos en su solidez y comodidades, a los consagrados a la relijion; que al dar cima a una de las mas bellas empresas que debe cubrir la faz de nuestra república con edificios espaciosos y aparentes para el objeto a que los destinamos, pensemos en levantar verdaderos monumentos que marquen una época en los anales de la historia nacional, que desafien el tiempo y sirvan para nuestros hijos y los de nuestras jeneraciones; es necesario que imitemos a los americanos del Norte, a las naciones que nos han precedido en la construccion de estas obras;

que no escatimemos ni el aire, ni el espacio, ni el dinero tratándose de la salud, de la robustez, de la intelijencia, del desarrollo moral y físico de nuestros hijos en la edad que deben ser mas cuidados, en que las ideas de lo bueno y de lo bello, de lo armónico, deben grabarse en la mente para que se reproduzcan en las casas, que deben hermosear la morada en nuestras aldeas y villas y se impida que se verifique una aglomeracion crecida de jente en las ciudades y se disminuya la que puebla nuestros campos.

XVI.

Muchas veces se ha llamado la atencion del Supremo Gobierno sobre la pequeña renta mensual con que están dotados los institutores; el mismo Supremo Gobierno, por el órgano del señor ministro del ramo, ha manifestado la necesidad del aumento de sueldo, de una dotacion que recompense algo mejor sus servicios. No hai persona amante de la educacion, que conoce las pesadas tareas de un institutor, que no lamente la triste condicion social de éste.

Es verdad que con el nombramiento de bibliotecarios de las bibliotecas populares en los mismos preceptores y con el establecimiento de escuelas nocturnas se ha aliviado algun tanto la condicion de algunos; pues esto no basta, y la mayoria de ellos recibe una dotacion que apénas es suficiente para sufragar los gastos mas necesarios de la vida. Se quiere que el institutor sea celoso en el cumplimiento de sus deberes, que tenga amor a la enseñanza, y se mantiene en una triste posicion, obligado a imponerse mil privaciones, a carecer de la mayor parte de las comodidades de que disfruta toda persona que vive civilmente, y a abandonar este destino luego que se le proporcione otro que sea lucrativo y de menos responsabilidad, perdiéndose así los frutos de la esperiencia, de la práctica, de nuevos conocimientos adquiridos y perfeccionados, que forman del maestro el pedagogo y de la enseñanza un arte.

ARÍSTIDES ARBOSOLI.

(Concluirá.)

LA MUJER ABANDONADA.

Mienten esos transportes de ternura
Que tomas por amor, ángel caido,
Y los deleites férvidos que apura
Tu puber seno con mi pecho unido.

* * *

No! no mentian por mi mal, ingrato!
Que la vida en la vida inoculaban
Y en la mútua espansion del gozo lato
Jérmen de un ser en otro ser dejaban.

No! no mentia ¡vive Dios! tu boca
Que mal su grado la verdad decia,
Cuando en la mia palpitante y loca
En vértigo sensual amor vertia.

La víctima eres tú! tú el que te engañas
Creyendo que tu amor ora no es mio;
Porque llevo ese amor en mis entrañas,
Pese a tu inhábil, ulterior desvio.

Que aunque tu afan duró solo un minuto
Y arena estéril reputó mi anhelo,
Llevo en mi seno sazonado el fruto
De ese grano de amor tirado al suelo.

Y es la sávia, la esencia de tí mismo;
Tu médula y la sangre de tus venas;
Amasado en mi fértil organismo
Con fermento de lágrimas y penas.

Y que burlada he sido te imajinas
Y que impotente mi venganza sea,
Sin ver que tiene cual la rosa espinas
La flor de la beldad que se estropea!

Y te gozas talvez en mi abandono
Y amas talvez a otra mujer, aleve!
Sin notar que la furia de mi encono
Puede en lava trocar la misma nieve.

Y crees que nada tu perfidia exhibe!
Que nada guardo de tu amor en prenda.....!
Sin ver que el ser que en mis entrañas vive
Es prenda de tu amor, grande y tremenda!

HERACLIO FAJARDO.

BUENOS AIRES—1861.

JUSTOS Y PECADORES.

(CRÓNICA DEL SIGLO XVII QUE TRATA DE COMO EL LOBO VISTIÓ LA PIEL DEL CORDERO.)

A.....

Recuerdo que cuando publiqué el *Nazareno*, crónica en la que un ángel vestia el traje del diablo, te ofrecí otra cuyo desenlace seria diametralmente opuesto al de aquella. *Justos y pecadores* es la realizacion de ese compromiso.—*R. P.*

I.

CUCHILLADAS.

Allá por los buenos tiempos en que gobernaba estos reinos del Perú el Excmo. señor don Gaspar de Zúñiga y Acevedo, conde de Monterei, arremolinábase a la caida de una tarde de junio del año de gracia 1605, gran copia de curiosos a la puerta de una tienda con humos de bodegon situada en la calle que hoi se conoce con el nombre de *Jesus-Nazareno* Sobre su fachada, a la que daba sombra el piso de un balcon, leíase en un cuadro de madera y en deformes caracteres

IBIRIJUITANGA.

BARBERIA Y TABERNA.

Algo de notable debia pasar en lo interior de aquel antro pues entre la apiñada muchedumbre podia el ojo menos avizor descubrir jentes de justicia, vulgo corchetes, armados de sendas varas, capas cortas y espadines de corbo gavilan.

—Por el rei! Ténganse a la justicia de Su Majestad! gritaba un golilla de fisonomia de escuerzo y aire mandria y bellaco si los hubo.

Y entre tanto menudeaban votos y juramentos, rodaban por el suelo desvencijadas sillas y botellas escuetas, repartianse cachetes como en el rosario de la aurora y los alguaciles no hacian baza en la pendencia; porque a fuer de prudentes huian de que les tocasen el bulto. De seguro que ellos no habrian puesto fin al desbarajuste sin el apoyo de un jóven y bizarro oficial que cruzó de pronto por en medio de la turba, desnudó la tizona que era de fina hoja de Toledo y arremetió a cintarazos con los alborotadores dando tajos a roso y belloso; a este quiero, a este no quiero; ora de punta, ora de revez. Cobraron ánimo los alguaciles y en breve espacio y atados codo con codo condujeron a los truhanes a la cárcel de la Pescaderia, sitio a donde en nuestros democráticos dias y en amor y compaña con bandidos, suelen pasar mui buenos ratos liberales y conservadores, rojos y ultramontanos. Ténganos Dios de su mano y sálvenos de ser moradores de ese zaquizamí.

Era el caso que cuatro tunantes de atravesada catadura, despues de apurar sendos cacharros de lo tinto hasta dejar al diablo en seco, se negaban a pagar el gasto alegando que era vitriolo lo que habian bebido y que el tacaño tabernero los habia pretendido envenenar.

Era este un hombrecillo de escasa talla, un tanto obeso, y de tez bronceada, oriundo del Brasil y conocido solo por el apodo de *Ibirijuitanga*. En su cara abotargada relucian dos ojitos mas pequeños que la jenerosidad del avaro y las chismosas vecinas cuchicheaban que sabia componer yerbas; lo que mas de una vez lo puso en relaciones con el Santo Oficio, que no se andaba en chiquitas tratándose de hechiceros, con gran daño de la taberna y de los parroquianos de su navaja que lo preferian a todo otro. Y es que el maldito si bien no tenia la trastienda de Salomon tampoco pecaba de tozudo, y relataba al dedillo todos los chischiveos de la tres veces coronada ciudad de los Reyes, con notable contentamiento de su curioso auditorio. Ainda mais, mientras él jabonaba la barba, solia alcanzarle limpias y finas tohallas de lienzo flamenco su sobrina Transverberacion, garrida moza de diez y ocho eneros, zalamera, de bonita estampa y recia de cuadriles. Era segun la espresion de su compatriota y tio una linda *menina* y si el cantor de los *Lusiadas*, el desgraciado amante de Catalina de Ataide, hubiera antes de perder la vista colocado su barba bajo las lijeras manos y diestra navaja de Ibirijuitanga, de fijo que la menor ga-

lanteria que habria dirijido a Transverberacion habria sido llamarla.

Roza d'amor, roza purpúrea e bella.

Y ¡por el gallo de la Pasion! que el bueno de Luis de Camoens no habria sido lisonjero sino justo apreciador de la hermosura.

No embargante que los casquilucios parroquianos de su tio la echaban flores y piropos y la juraban y perjuraban que se morian por sus pedazos, la niña que era bien endoctrinada y no se asemejaba a las coquetas que ogaño se estilan, no los animó nunca con sus palabras a proseguir el galanteo. Cierto es que no faltó atrevido, fruta abundante en la viña del Señor, que se avanzase a querer tomar la medida de la cenceña cintura de la jóven; pero ella mordiéndose con ira los bezos, levantaba una mano mona y redondica y santiguaba con ella al insolente diciéndole:

—Téngase vuesamerced, que no me guarda mi tio para plato de nobles pitofleros.

Ello es que toda la parroquia convino al fin en que la muchacha era linda como un relicario y fresca como un sorbete; pero mas cerril e inespugnable que una fiera montaraz. Dejaron por ende de requerirla de amores y se resignaron con la charla sempiterna y entretenida del barbero.

Pero es un demonio esto de apasionarse a la hora menos pensada! Puede la mujer ser todo lo quisquillosa que quiera y creer que su corazon está libre de dar posada a un huésped. Viene un dia en que la mujer tropieza por esas calles, alza la vista y se encuentra con un hombre de sedoso bigote, ojos negros, talante marcial .... y ¡échele usted un galgo a todos los propósitos de conservar el alma independiente! La electricidad de la simpatia ha dado un golpe en el pericardio del corazon. ¿A qué puerta tocan que no contesten *quién es?* Razon sobrada tuvo don Alonso el Sábio para decir que si este mundo no estaba mal hecho por lo menos lo parecia. Si él hubiera corrido con esos bártulos, como hai Dios que nos quedamos sin simpatia y por consiguiente sin amor y otras pejigueras. Entonces hombres y mujeres habríamos vivido asegurados de incendios Repito que es mucho cuento esto de la simpatia!

Transverberacion sucumbió a la postre y empezó a mirar con ojos tiernos al capitan don Martin de Zalazar, que no era otro el que en el dia que empieza nuestro relato prestó tan oportuno ausilio al tabernero. Terminada la pendencia cruzáronse entre ella

y el galan algunas palabras en voz baja, que así podian ser manifestaciones de gratitud como indicacion de una cita; y aunque no pararon mientes en ellas los agrupados curiosos, no sucedió lo mismo con un embozado que se hallaba en la puerta de la tienda y que murmuró:

—Por el siglo de mi abuela! Lléveme el diablo si ese malandrin de capitan no anda en regodeos con la muchacha y si no es por ella su resistencia a devolver la honra a mi hermana!

II.

DOÑA ENGRACIA DE TOLEDO.

En un salon de gótico mueblaje está una dama reclinada sobre un mullido divan. A su lado y en una otomana, se halla un jóven leyéndola en voz alta y en un infolio forrado en pergamino la vida del santo del dia. Benditos tiempos en los que mas que el sentimiento la rutina relijiosa hacia gran parte del gasto de la existencia de los españoles!

Pero la dama no atiende a los milagros que cuenta el *Año Cristiano*, y toda su atencion está fija en el minutero de un reloj de péndola colgado en un estremo del salon. No hai ser mas impaciente que la mujer que espera a un galan.

Doña Engracia de Toledo, que ya es tiempo de que saquemos su nombre a relucir, es una andaluza que frisa en los veinticuatro años y su hermosura es realzada por ese aire de distincion que imprimen siempre la riqueza y la educacion. Habia venido a América con su hermano don Juan de Toledo, acaudalado propietario de Sevilla y que ejercia en Lima el cargo de proveedor de la Real Armada. Doña Engracia pasaba sus horas en medio del lujo y el ocio y no faltaron damas que sintiéndose humilladas se echaron a averiguar el abolengo de la orgullosa rival y descubrieron que tenia sangre alpujarreña, que sus ascendientes eran moros conversos y que alguno de ellos habia vestido el sambenito de relapso. Para esto de sacar los trapitos a la colada las mujeres han sido y serán siempre lo mismo y lo que ellas no sacan en limpio no lo hará Satanás con todo su poder de ánjel precito. Rujíase tambien que doña Engracia estaba apalabrada para casarse con el capitan don Martin de Zalazar; mas como el enlace tarda-

ba en realizarse circularon rumores desfavorables para la honra y virtud de la altiva dama.

Nosotros, que estamos bien informados y sabemos a que atenernos, podemos decir en confianza al lector que la murmuracion no era infundada. Don Martin que era un trueno deshecho, un calavera de gran tono, se habia sentido un tiempo cautivado por la belleza de doña Engracia cuyo trato dió en frecuentar, acabando por reiterarla mil juramentos de amor. La jóven que tenia su alma en su almario y que a la verdad no era de cal y canto, terminó por sucumbir a los halagos del libertino abriéndole una noche la puerta de su alcoba.

Decidido estaba el capitan a tomarla por esposa y pidió su mano a don Juan el que se la otorgó de buen grado poniendo el plazo de seis meses, tiempo que juzgó preciso para arreglar su hacienda y redondear la dote de su hermana. Pero el diablo que en todo mete la cola hizo que en este espacio el de Zalazar conociese a la sobrina de maese Ibirijuitanga y que se le entrase en el pecho la pícara tentacion de poseerla. A contar de ese dia, comenzó a mostrarse frio y reservado con doña Engracia la que a su turno le reclamó el cumplimiento de su palabra. Entonces fué el capitan quien pidió una moratoria, alegando que habia escrito a España para obtener el consentimiento de su familia y que lo esperaba por el primer galeon que diese fondo en el Callao. No era este el espediente mas apropósito para impedir que se alarmasen los celos en la enamorada andaluza y que comunicase a su hermano sus temores de verse burlada. Don Juan echóse en consecuencia a seguir los pasos del novio y ya hemos visto en el anterior capítulo la casual circunstancia que lo puso bajo la pista.

El reloj hizo resonar distintamente las campanadas de las ocho, y la dama como cediendo a un impulso galvánico se incorporó en el divan.

—Al fin, Dios mio! Pensé que el tiempo no corria! Deja esa lectura, hermano..... ya vendrá don Martin y sabes cuanto anhelo esta entrevista.

—Y si apuras un nuevo desengaño?

—Entónces, hermano, será lo que he resuelto.

Y la mirada de la jóven era sombria al pronunciar estas palabras.

Don Juan abrió una puerta de cristales y desapareció tras ella.

III.

UN PASO AL CRÍMEN.

—¿Dais permiso, Engracia?

—Huélgome de vuestra exáctitud, don Martin.

—Soi hidalgo, señora, y esclavo de mi palabra.

—Eso es lo que hemos de ver, señor capitan, si place a vuesarced que hablemos un rato en puridad.

Y con una sonrisa henchida de gracia y un ademan lleno de dignidad, la jóven señaló al galan un asiento a su lado.

Justo es que lo demos a conocer ya que en la tienda de maese Ibirijuitanga nos olvidamos de cumplir para con el lector este acto de estricta cortesia e hicimos aparecer al capitan como llovido del cielo. Esto de entrar en relaciones con quien no se conoce ni nos ha sido presentado en debida forma, suele tener sus inconvenientes.

Don Martin raya en los treinta años y es lo que se llama un jentil y guapo mozo. Viste el uniforme de capitan de jinetes y en el desenfado de sus maneras hai cierta mezcla de noble y de tunante.

Al sentarse cojió entre las suyas una mano de Engracia y empezó entre ambos esa plática de amantes, que cual mas cual menos todos saben al pespunte. Si en vez de relatar una crónica escribiéramos un romance, aunque nunca nos ha dado el naipe por ese juego, enjaretaríamos aquí un diálogo de novela. Afortunadamente un narrador de crónicas puede desentenderse de las zalamerias de enamorados e irse derecho al fondo del asunto.

El reloj del salon dió nueve campanadas y el capitan se levantó.

—Perdonad, señora, si las atenciones del servicio me obligan a separarme de vos mas pronto de lo que el alma desearia.

—¿Y es vuestra última resolucion, don Martin, la que me habeis indicado?

—Sí, Engracia. Nuestra boda no se realizará mientras no venga el consentimiento de mi familia y el real permiso que todo hidalgo bien nacido debe solicitar. Vuestra ejecutoria es sin mancha, en vuestros ascendientes no hai quien haya sido penitenciado con el sambenito de dos aspas, ni en vuestra sangre hai mezcla

de moreria; y así Dios me tenga en su santa guarda, si el monarca y mis parientes no acceden a mi demanda.

Ante la insultadora ironia de estas palabras que recordaban a la dama su oríjen, se estremeció ella de rabia y el color de la púrpura subió a su rostro; mas serenándose luego y finjiendo no hacer atencion en el agravio, miró con fijeza a don Martin como si quisiera leer en sus ojos la respuesta a esta pregunta:

—Decidme con franqueza, capitan, ¿Tendriais en mas la voluntad de los vuestros que la honra que os he sacrificado y lo que os debeis a vos mismo?

—Estais pesada en demasia, señora. Aguardad que llegue ese caso y por mi fé que os responderé.

—Suponedlo llegado.

—Entonces, señora.....¡Dios dirá!

—Id, con él, don Martin de Zalazar.....Teneis razon.....¡Dios dirá!

Y don Martin se inclinó ceremoniosamente y salió.

Doña Engracia lo siguió con esa mirada de odio que revela en la mujer toda la indignacion del orgullo ofendido, se llevó las manos al pecho como si intentara sofocar los latidos del corazon y luego, con la faz descompuesta y los vestidos en desórden, se lanzó a la puerta de cristales en cuyo dintel, lívido como un espectro, apareció el proveedor de la Real Armada.

—¿Lo has oido?

—Pluguiera a Dios que no!—contestó don Juan con acento reconcentrado.

—Pues entonces ¿por qué no heriste sin compasion? ¿Por qué no le diste muerte de traidor? Mátale, hermano! Mátale!

IV.

¡DIOS DIRÁ!

Siete horas despues y cuando el alba empezaba a colorar el horizonte, un hombre descendia con ausilio de una escala de seda del balcon que en la calle de Jesus Nazareno y sobre la tienda de maese Ibirijuitanga habitaba Transverberacion. Colocaba ya el pié sobre el último peldaño cuando saltó sobre él un embozado e hiriéndolo por la espalda con un puñal murmuró al oido de su víctima:

¡Dios dirá!

El escalador cayó desplomado. Habia muerto a traicion y con muerte de traidor.

Al mismo tiempo oyóse un grito desesperado; en el balcon y la dudosa luz del crepúsculo guió al asesino que se alejó a buen paso.

V.

QUE SIRVE Y NO SIRVE DE FINAL.

Quince dias mas tarde se elevaba una horca en la plaza de Lima. La Real Audiencia no se habia andado con piés de plomo, y a guisa de aquel alcalde de casa y corte que previno a sus alguaciles que cuando no pudiesen haber a mano al delincuente metiesen en chirona al primer prójimo que encontrasen en el camino, habia condenado a hacer zapatetas en el aire al desdichado barbero. Para los jueces el negocio estaba tan claro que mas no podia serlo. Constaba de autos que la víctima habia sido parroquiano del rapista y que la víspera de su muerte le prestó oportuno socorro contra cuatro malsines. Esto era ya un hilo para el tribunal. Una escala al pié del balcon de la tienda no podia haber caido de los nubes, sobre todo cuando Ibirijuitanga tenia una sobrina casadera a quien el lance habia entontecido. Una muchacha no se vuelve loca tan a humo de pajas. Atemos cabos, se dijeron los oidores, y tejamos cáñamo para la horca: pues importa un ardite que el redomado y socarron barbero permanezca reacio en negar aun en el tormento su participacion en el crímen.

Ademas las viejas de cuatro cuadras a la redonda declaraban que maese Ibirijuitanga era hombre que les daba tirria, porque sabia hacer mal de ojo: y las doncellas feas y sin noviaje, que si Dios no lo remediaba serian enterradas con palma, afirmaban con juramento que Transverberacion era una mozuela descocada, que andaba a picos pardos con los mancebos de la vecindad y que se emperejilaba los sábados para asistir con su tio montada en una caña de escoba al aquelarre de las brujas.

Los incidentes del proceso eran la comidilla obligada de las tertulias. Las mujeres pedian un encierro perpétuo para la escandalosa sobrina y los hombres la horca para el taimado barbero.

La Audiencia dijo entonces—serán usarcedes servidos—y aunque Ibirijuitanga puso el grito en el cielo protestando su inocen-

cia, le contestó el verdugo—calle el vocinglero y déjese despavilar!

A la hora misma en que la cuerda apretaba la garganta del pobre diablo y que Transverberacion era sepultada en un encierro, las campanas del monasterio de la Concepcion, fundado pocos años antes por una cuñada del conquistador Francisco Pizarro, anunciaban que habia tomado el velo doña Engracia de Toledo, prometida del infortunado don Martin.

Justicia de los hombres! No en vano te pintan ciega!

Concluyamos:

El virei murió en Lima el 16 de marzo de 1606, siete dias antes que el Santo Arzobispo Toribio Mogrovejo.

El barbero finó en la horca.

La sobrina remató por perder el poco o mucho juicio con que vino al mundo.

Doña Engracia profesó al cabo; diz que con el andar del tiempo alcanzó a abadesa y que murió tan devotamente como cumplia a una cristiana vieja.

En cuanto a su hermano, desapareció un dia de Lima y.....

Cristo con todos! Dios te guarde, lector.

EPÍLOGO.

EN OLOR DE SANTIDAD.

I.

De seguro que vendrian a muchos de mis lectores pujamientos de confirmarme por el mas valiente zurcidor de mentiras que ha nacido de madre, sino echase mano del epílogo para dar a mi relacion un carácter histórico, apoyándome en el testimonio de algunos cronistas de Indias. Pero no es en Lima donde ha de desenlazarse esta conseja, y el curioso que anhele conocerla hasta el fin tiene que trasladarse conmigo en alas del pensamiento a la villa imperial de Potosí. No se dirá que en los dias de mi asendereada vida de narrador dejé colgado un personaje entre cielo y tierra.

Potosí en el siglo XVI era el punto de América a donde afluian de preferencia todos aquellos que soñaban improvisar fabulosas fortunas. Descubierto su rico mineral en enero de 1538 por un

indio llamado Gualpa, aumentó en importancia y escitó la codicia de nuestros conquistadores desde que en pocos meses el capitan Diego Centeno, que trabajaba la famosa mina *Descubridora*, adquirió un caudal que tendriamos hoi por quimérico si no nos mereciesen respeto Garcilaso, el jesuita Acosta, Antonio de Herrera y la Historia potosina de Bartolomé de Dueñas. Antes de 10 años la poblacion de Potosí ascendió a 15,000 habitantes, triplicándose el número en 1572, cuando en virtud de real cédula se trasladó a la villa la casa de moneda de Lima.

Los últimos años de aquel siglo corrieron para Potosí entre el lujo y la opulencia que a la postre enjendró rivalidades entre andaluces, estremeños y criollos contra vascos, navarros y gallegos. Estas contiendas terminaban por batallas sangrientas, en las que la suerte de las armas se inclinó tan pronto a un bando como a otro. Hasta las mujeres llegaron a participar del espíritu belicoso de la época y Mendez en su Historia de Potosí refiere estensamente los pormenores de un duelo campal, a caballo, con lanza y escudo en que las hermanas doña Juana y doña Luisa Morales mataron a don Pedro y don Graciano Gonzalez.

Pero no queremos componer por cierto una historia de Potosí ni de sus guerras civiles, y a quien desee conocer sus casos memorables le recomendamos la lectura de la obra que con el título de "Anales de la Villa Imperial" escribió en 1775 Bartolomé Martinez Vela. Este cronista nos subministra el hecho en que basamos el epílogo y sobre el que la elegante pluma del Sr. Barros Arana calcó su curiosa leyenda *Un crímen de jugadores*.

II.

Promediaba el año de 1625.

En las primeras horas de una fresca mañana el pueblo se precipitaba en la iglesia parroquial de la villa.

En el centro de ella se alzaba un atahud alumbrado por cuatro cirios.

Dentro del atahud yacia un cádaver con las manos cruzadas sobre el pecho y sosteniendo una calavera.

El difunto habia muerto en olor de santidad y los notarios formalizaban ya el espediente para constatarlo y transmitirlo mas tarde a Roma. ¡Quizas el calendario donde figuran Tomas de

Torquemada y Domingo de Guzman se iba a aumentar con un nombre!

Y el pueblo, el sencillo pueblo creia firmemente en la santidad de aquel a quien durante muchos años habia visto cruzar sus calles con un burdo sayal de penitente, crecida barba de anacoreta, alimentándose de yerbas, durmiendo en una cueva y llevando consigo una calavera, como para tener siempre a la vista el deleznable fin de la misera existencia humana. Y ¡lo que pueden el fanatismo y la preocupacion! Muchos de los circunstantes afirmaban que el cadáver despedia un olor a rosas.

Pero cuando ya se habia terminado el espediente y se trataba de sepultar en la iglesia al difunto, vínole en antojo a uno de los notarios rejistrar la calavera y entre sus apretados dientes encontró un pequeño pergamino sutilmente enrollado, al que dió lectura en público. Decia así:

"Yo, don Juan de Toledo, a quien todos hubisteis por santo y "que usé habito penitencial, no por virtud sino por dañada "malicia, declaro en la hora suprema: que habrá poco menos de "20 años que por agravios que me hizo don Martin de Zalazar en "menoscabo de la honra que Dios me dió, le quité la vida a trai- "cion;—y despues que lo enterraron tuve medios de abrir su se- "pultura, comer a bocados su corazon, cortarle la cabeza y habién- "dole vuelto a enterrar me llevé su calavera, con la que he "andado sin apartarla de mi presencia en recuerdo de mi ven- "ganza y de mi agravio. Así Dios le haya perdonado y perdo- "narme quiera!"

Los notarios hicieron añicos el espediente y los que encontraban olor a rosas en el difunto se esparcieron por la villa asegurando que el cadáver del de Toledo estaba putrefacto y nauseabundo y que no volverian a fiarse en las apariencias.

RICARDO PALMA.

VALPARAISO, enero de 1862.

EL NARDO.

Nardo bello, compañero
De mis penas y tormentos,
¡Cuántos plácidos momentos
He pasado junto á tí!
El ámbar que se exalaba
De tu aliento de ambrosía,
Embargando el alma mia
Calmaba mi frenesí.

Tu fragancia deliciosa
Embalsamando el ambiente,
Llegar hacia a mi mente
Dulces sueños de ilusion;
Y mecido en sus encantos
Me parece que olvidaba
Mi dolor, y respiraba
Apenado el corazon.

Vive ¡oh flor! vive lozana,
Vive hermosa, vive pura,
A tu vida mi ventura
Unida está, bella flor:
Que el albor de la mañana
Vea siempre tu sonrisa,
Y al mecerte blanda brisa,
Se embalsame con tu olor.

MARIANO RAMALLO.

CAMPAÑA DE ARAUCO

POR LA BAJA FRONTERA

EN 1859.

COSTUMBRES Y REDUCCION DE LOS INDÍJENAS.

POR EL CAPITAN DE EJÉRCITO RETIRADO

DON BERNABÉ CHACON.

PRIMERA PARTE.

Artículo cuarto.

I.

Como tenemos dicho en nuestro artículo primero, algunos cabecillas de las montoneras desbandadas por las fuerzas del gobierno, concibieron la idea de asociar a los araucanos a la revolucion. Tenian por objeto no solo proporcionar a los revolucionarios en aquel territorio un punto de apoyo en donde pudieran organizar los nuevos batallones que debian abrir nueva lucha contra el gobierno, sino tambien un lugar seguro en donde se asilasen los perseguidos por las autoridades y aun los soldados que les fuese posible conquistar de las filas del ejército. No consideraban que este, ajeno siempre a los partidos que dividen la república, permanecia impasible, sea dicho en su honor, al lado del órden y la lei.

Con este objeto esplotaron la candorosa buena fé de los indíjenas, haciéndoles creer que el gobierno habia vendido sus tierras a los ingleses, y que los jenerales Gallo y Cruz, protestando contra tal medida, se habian puesto a la cabeza de un ejército que marchaba sobre la capital.

Esta patraña surtió el efecto que se esperaba, pues un incidente casual vino a darle fuerza en el ánimo de los araucanos.

II.

Los Sres. D. Jorje y D. Roberto Mackay, súbditos británicos, residen en el puerto llamado Lebu, donde poseen algunas propiedades. El Intendente de la provincia, desconfiando de las opiniones políticas del Sr. D. Manuel Rioseco, subdelegado a la sazon de aquel lugar, le relevó del cargo, y nombró para sucederle a uno de estos jóvenes ingleses, en atencion a su honradez, seriedad de carácter, absoluta prescindencia en política, y porque, aunque estranjero, era interesado en la paz del territorio como hombre de órden y de negocios. Pues bien: este hecho vino a dar las apariencias de verdad a la injeniosa supercheria de los revolucionarios. Los indíjenas creyeron tan de buena fé que el *jeneral Gallo* era el defensor de sus tierras y fué tal la popularidad que con este motivo obtuvo el nombre de aquel caudillo en todo el territorio araucano, que todos los indíjenas marcaron sus animales con una pata de gallo.

La fiebre de la guerra se apoderó del indio, tan belicoso por naturaleza, y contajió a todo el territorio. Sin embargo, el viejo Mañil, cacique reflexivo y de grande autoridad en toda la Araucania, aunque influenciado por las falsas nuevas que diariamente llegaban hasta él, pesaba las consecuencias de una guerra contra los españoles y nunca se atrevió a darle su aprobacion; pero tampoco puso obstáculo al movimiento insurreccional de los indios.

III.

Por su parte, Mariñanco, indio egoista y avisado, antes de comprometerse, juzgó prudente tomar datos positivos sobre el ejército de Gallo, que segun se decia, se hallaba a las puertas de la capital, y de las fuerzas de que el gobierno disponia para atacarlo. En efecto, a principios de noviembre del año de 1859 reunió a los caciques principales de la costa, Huaraman, Polma y Lepin, y les propuso mandar con aquel objeto un correo al Presidente, so pretesto de pedir proteccion y de ofrecerle 500 lanzas. Aceptada la proposicion, fueron comisionados el cacique Huara-

man y su hermano apellidado *Soldado*, para marchar a Santiago e imponerse del verdadero estado de las cosas.

El cacique Huaraman es mui españolizado; habla el castellano con claridad y usa el traje chileno. De intelijencia adocenada, pero sério y honrado, no cuenta con muchos mocetones; no obstante, por hallarse relacionado con la familia de Lepin, que es el mas poderoso de los caciques de este Uuthanmapu, goza de alguna consideracion entre los costinos. Su estatura es elevada, su cuerpo grueso y bien formado; lleva el cabello corto de color castaño, su cara es blanca y agradable. Es natural de Boroa, una de las siete ciudades incendiadas por los indios en 1602. Por el color blanco y el cabello rubio de sus habitantes se supone que Boroa fué en tiempo de la dominacion española, una colonia formada por individuos de la raza sajona.

Soldado, su hermano, el *cona* mas afamado de la costa, es el tipo perfecto del indio retratado por Ercilla:

"Robustos, desbarbados,
Bien formados los cuerpos y crecidos,
Espaldas grandes, pechos levantados;
Ajiles, desenvueltos, atrevidos,
Duros en el trabajo, sufridores
De frios mortales, hambres y calores.

Solo en cuanto a la estatura difiere de *Soldado* este diseño; por lo demas es valiente hasta la temeridad, resuelto y atrevido como ninguno en la pelea. Se manifiesta orgulloso de su independencia y aun del estado de barbarie en que vive. A los que le manifiestan deseos de verle vestido con el uniforme militar que le obsequió el Presidente cuando, con motivo de esta comision, estuvo en Santiago, les responde: "No, yo no me pongo eso porque soi mui indio, indio puro". Jamás abandona el chamal, ni carga camisa ni sombrero.

IV.

El encuentro de Carampangue habia tenido ya lugar cuando los comisionados volvieron a Arauco en un vapor especial mandado por el Gobierno. Fueron recibidos en esa ciudad por los cuarenta mocetones que habian escoltado a Huaraman cuando salió de su tierra para embarcarse con direccion a Santiago. Estos correos llegaron

diciendo por toda nueva, que el Gobierno, lejos de tener enemigos que lo combatiesen, tenia muchos *pitanderos* en el mar y un gran número de soldados en sus cuarteles. Como se deja ver, era importante trasmitir estas noticias a *la tierra*. Pero, ¿quién seria capaz de llevar a cabo comision de tal naturaleza estando toda ocupada por la indiada enemiga? Habia uno, uno solo, este era *Soldado*, el *cona* de la costa, el indio cuyo elemento es el combate y cuyo placer la pelea. Este fué pues el que, a favor de las sombras de la noche, se internó a la montaña. Salvó precipicios, bosques, despeñaderos, burló la vijilancia de los indios enemigos y llegó por fin sano y salvo a las ruinas de Cañete, donde se encontraba Mariñanco. Una vez impuesto este de la relacion de *Soldado*, despachó correos a los caciques Polma, Lepin, Antivil y otros que solo esperaban noticias de Huaraman para decidirse en pro o en contra de la insurreccion. Sin pérdida de tiempo se puso él en marcha para el pueblo de Arauco acompañado de sesenta mocetones y del mismo *Soldado*, con el objeto de ponerse a las órdenes del jefe de nuestra division. Huaraman le esperaba impaciente en aquella ciudad, en donde se habia quedado con sus cuarenta mocetones.

El Coronel, que tenia conocimiento de la importancia de Mariñanco y que sabia cuanto se pagan los indios de los recibimientos fastuosos, ordenó vestir de parada al cuerpo de oficiales; él mismo se atavió con su vistoso uniforme de coronel y recibió al nuevo aliado en casa del gobernador, al son de la música y vivas de los soldados.

Terminado el ceremonial de recepcion, el Coronel abordó el asunto, exijiendo del cacique, con enerjia y severidad, le diese esplicaciones sobre su conducta durante la revolucion y sobre el incendio de la mision de Tucapel.

Ni un solo movimiento de sobresalto se advirtió en Mariñanco. Sereno e impasible escuchó al Coronel hasta el fin, luego contestó: que los *Lelvunches* (jente de los llanos) eran los que habian *enturbiado las aguas*; que él y los demas caciques de la costa se habian visto obligados a esconderse en la montaña, para librarse de las exijencias de *Pailemal*, jefe de los indios alzados, que pretendia obligarlos a hacer la guerra a los cristianos, bajo la pena de lancearlos a todos por malos indios; que por esta circunstancia habian abandonado sus familias, sus mocetones y ganados, antes que tomar parte en la guerra contra los españoles. "He sabido

que algunos de mis mocetones, agregó, han tomado las armas contra los cristianos por temor a los *Lelvunches*. Yo te ruego que los perdones." Habiéndole objetado el Coronel que habia indios cuya conducta merecia un severo castigo, el cacique repuso: "¿Ves estos cinco dedos? unos son mas chicos y otros son mas grandes, sin embargo de ser todos hijos de una misma mano; así son, Coronel, los *mapuches:* unos piensan como *Pailemal* y otros piensan como tú, aunque todos son hijos de una misma tierra." Al defender Mariñanco de esta manera a sus indios culpables, hacia su propia defensa; disculpábase así implícitamente del incendio de Tucapel, acaecido pocos dias antes. Estando situada esta mision dentro de sus dominios, era claro que él debia ser responsable de aquel atentado, tanto mas, cuanto que el jefe de la division estaba impuesto de que este cacique nada habia tenido que sufrir en su familia ni en sus intereses. Todo esto hizo nacer en el ánimo del Coronel una justa desconfianza sobre la fidelidad de Mariñanco. Sin embargo, en atencion a su influencia entre los indios de la costa y a su talento, que podia esplotar en provecho de la campaña, disculpó sus pasados estravios y procuró hacerse de él a toda costa, proponiéndose fusilarlo en caso contrario.

V.

En este estado se hallaban las cosas, cuando a principios de diciembre, llegó por fin el refuerzo de caballeria cuya falta nos habia detenido en el pueblo. El Coronel, sin pérdida de tiempo, dispuso la salida para el dia once; y en efecto, a las ocho de la mañana de este dia, la division compuesta de 911 hombres, emprendió la marcha al interior por las planicies del Colocolo, no sin haber asistido antes al santo sacrificio de la misa, a manera de los antiguos cruzados que, despues de templar sus almas en el sentimiento relijioso, llevaban la destruccion y la muerte a los enemigos de su patria y de su fé.

La division constaba de los siguientes cuerpos:

Batallon 5.° de línea	230	hombres.
Una compañia del batallon 7.° de línea agregada a este cuerpo	70	id.
Una id. de guardias nacionales	50	id.
Tres piezas de artilleria de montaña servidas por	25	id.
Una id. del escuadron de Cazadores a caballo	80	id.

Escuadron Carampangue	100	hombres.
Id. Tubul	96	id.
Id. Quiapo	90	id.
Escuadron cupaño	70	id.
Indios amigos del cacique Mariñanco	60	id.
Id. id. del cacique Huaraman	40	id.
	911	hombres.

RESUMEN.

Fuerza veterana de todas armas	405
Id. de Guardias Nacionales	406
Indios amigos	100
	911

VI.

A los tres dias de marcha, nuestras avanzadas avistaron a las hordas enemigas, que intentaban impedirnos el paso de un pequeño riachuelo llamado Pequen. El Coronel recibió el anuncio con suma complacencia, pues este incidente iba a servirle para quitar la máscara al cacique Mariñanco, cuya conducta cabilosa ponia en duda la sinceridad de su alianza. Este lance debia, pues, no solo poner a prueba su adhesion hácia nosotros, sino comprometerle ante sus mismos compañeros, en caso de ser mentidas sus amistosas protestas. Con este propósito, el jefe de la division dio órden a Mariñanco para que desalojase a los enemigos de las posiciones que ocupaban, dejando libre el paso a nuestras fuerzas; pero el cacique, siguiendo su conducta prescindente y cabilosa, en vez de acaudillar sus jentes las envió a cargo de un sobrino que le acompañaba y a quien profesaba un afecto sincero por su valor y prendas naturales. No bien hubieron partido sus soldados, Mariñanco se acercó al Coronel y le dijo: "podemos continuar la marcha, porque este indio es bravo." Tal era la confianza que le inspiraba el valor de su sobrino.

VII.

Un cuarto de hora mas tarde, entraba en el campamento un indio a toda la velocidad de su caballo, sin atender a las voces de los oficiales por entre los cuales se hacia paso para llegar al lugar

en que se encontraba su cacique. La figura de este indio era verdaderamente interesante. Su aspecto era hermoso a la vez que varonil. La cabellera suelta, partida por medio de la frente y ceñida por un vistoso *trailonco*(1) volaba sobre sus espaldas a impulso del viento que ajitaba en su carrera. Su aire altivo y la ajitacion que animaba su semblante, le daban un aspecto estraño pero simpático y marcial. Tan pronto como llegó a la presencia de su cacique detuvo su caballo, y apoyándose en el hasta de su lanza, cuyo estremo habia clavado en tierra, le dijo sin desmontarse, que los enemigos habian ocultado el número de su jente mediante una emboscada, de manera que ellos despues de haberles cargado, se veian cortados por retaguardia, y en inminente peligro de ser lanzeados.

Mariñanco, sin esperar a que el mensajero concluyese su relato, le preguntó por su sobrino—"Ha muerto, le contestó aquel, y vengo a pedirte ausilio para salvar a los demas."—"Muerto!" repuso Mariñanco, demudado el semblante por la rabia y el dolor. "A caballo mi jente, a caballo." Luego, dirijiéndose al Coronel: "Mándame 25 zorros(2) a la grupa de mis indios, y que me alcancen"—dijo, y partió solo, repitiendo estas palabras: *a tui matai, a nai perdon* (3).

El Coronel, comprendiendo lo que pasaba en el corazon de Mariñanco, al verlo correr desesperado, dijo: "La muerte del sobrino nos asegura la adhesion del tio, el cacique mas importante de la costa."

A la vista de Mariñanco y del refuerzo que le acompañaba, los indios enemigos abandonaron el campo. El cacique encontró allí entre los suyos dos heridos y tres cadáveres, uno de los cuales era el de su sobrino. Al reconocerlo, rodó una lágrima por sus mejillas, le contempló un rato en silencio, y luego, sin desplegar los lábios, emprendió de nuevo el camino del campamento.

Vuelto a la presencia del Coronel, dejó estallar el dolor y la cólera que ajitaban su pecho. Pidió con instancia un pequeño refuerzo de tiradores para perseguir al enemigo y vengar sobre la marcha la muerte de su sobrino. El Coronel no accedió a esta súplica; pero el cacique, cegado por el deseo de la venganza, solicitó permiso para internarse con los suyos en la montaña, a fin de

(1) Especie de cintillo con que se atan el cabello.
(2) Nombre que dan los indios a la infanteria.
(3) Para todos muerte, para ninguno perdon.

llegar por caminos estraviados a su reduccion, distante quince leguas por lo menos de aquel lugar. En este punto intentaba engrosar sus fuerzas para escarmentar a los asesinos, debiendo aguardar allí la division. Esto le fué concedido, e inmediatamente se puso en marcha.

El coronel no se habia engañado. Desde aquel momento el cacique Mariñanco fué un soldado activo y decidido por nuestra causa.

VIII.

Despues de que la tropa hubo hecho su rancho, la division continuó su marcha, habiendo acampado la noche de aquel dia en la reduccion del cacique Huaraman, que es la mas cercana a la poblacion de Arauco.

Esta reduccion que se encuentra a doce leguas de ese pueblo, es una de las menos pobladas del Uuthanmapu de la costa. Es de notar que la poblacion de las tribus araucanas va en aumento a medida que se alejan de la frontera. Los caciques de la baja frontera reciben subvencion del gobierno y están en constante trato con la jente civilizada. Son pocos los indios que se han conformado con ese estado de cosas; los mas han abandonado esas reducciones y avecindádose en las del interior, protestando de este modo contra la civilizacion y haciendo ostentacion de su amor por la independencia salvaje.

No pasan de ochenta los hombres que en tiempo de guerra puede poner sobre las armas esta reduccion. Sin embargo, hai en sus derredores algunos españoles que se ocupan de cultivar sus campos, que son mui fértiles y estensos. Riéganlo innumerables arroyos formados por las vertientes de los cerros de la cordillera de la costa que se llaman *pinales*.

El dia siguiente, al toque de diana, volvió a ponerse en marcha la division.

Fuera del lijero incidente ocurrido en el paso del rio Pequen, ningun tropiezo tuvo en su marcha hasta la reduccion de Tucapel. En este punto, queriendo el Coronel hacer ostentacion de sus fuerzas, pasó una revista a las tropas, en presencia de los caciques Polma, Lepin, Antivil y otros que, acompañados de cuatrocientos mocetones, vinieron a incorporarse allí a la division.

CRÓNICA DE LA QUINCENA.

SUMARIO.—Año nuevo.—Un baile.—*El Tiempo*.—El huracan.—Teatro.—La estacion.—La reconquista.—Una respuesta.—Velas y mal viento.

Despues de la noche buena que para muchos lo fué de mortificacion y la ofrecieron al Todopoderoso en descargo de sus culpas; despues del susto que llevaron los que creian estallase una revolucion en el baile de máscaras; y despues de las pascuas con sus fiestas de novillos en la Viña del Mar y sus paseos al campo donde todo fiel cristiano remojó la palabra como mejor le plugo en conmemoracion del nacimiento del Hombre-Dios, vino el año nuevo que a juzgar por el aspecto que presenta el horizonte político de Chile no será de grandes peripecias. Déselo Dios cumplido a todos los lectores de la *Revista*, sin que sean importunados por acreedores ni cojidos en las quiebras!

El año se inauguró con una brillante *soirée* en casa del Sr. Don José Tomas Ramos a la que concurrió el *èlite* de la sociedad porteña, habiendo durado el baile hasta la hora en que segun la frase de un conocido nuestro *flotaba el alba sobre la espuma del mar*, retirándose los asistentes mui complacidos de la fina obsequiosidad del Sr. Ramos y su esposa. La funcion tuvo por objeto celebrar el enlace de una señorita de su familia y en verdad que los novios no pudieron elejir mejor dia para variar de estado. Asi Dios les conceda principiar muchos años tan felices con el actual!

La prensa de Valparaiso está tambien de enhorabuena por la aparicion de un nuevo diario—*El Tiempo*—consagrado a la política, el comercio y las letras. El nombre de su redactor en jefe don Juan Ramon Muñoz es por sí solo una garantía de que el

Tiempo sabrá corresponder dignamente a la mision civilizadora que el periodismo está encargado de realizar en América. Damos-le la bienvenida deseándole prolongada vida y larga cosecha de suscritores.

Un acontecimiento de bulto, que no podemos pasar sin apuntarlo en esta crónica, ha sido el furioso huracan del 5. Cuéntannos que la violencia del viento convirtió en globos algunas exajeradas crinolinas que hasta la hora en que escribimos no han descendido del espacio áereo. La policía se ha echado a buscarlas ¡pero quién atrapa una crinolina que emprende un paseo por las nubes!

El huracan ocasionó la pérdida de un vaporcito, causó no pocos destrozos en varios buques surtos en la bahía y para rematar la historia se llevó tres o cuatro casas de los cerros.

La compañia de ópera continúa trabajando con aplauso del público y con provecho positivo para el empresario del teatro. Una de las funciones mas concurridas ha sido la primera representacion del *Trovador*, en la que pudimos admirar las bellas dotes artísticas de la señorita Martinez, jóven cantatriz chilena que reune a una voz fresca y dulce, una figura simpática y una mimica bastante natural. Es seguro que si continúa con empeño cultivando sus facultades musicales llegará a ser una artista de *primo cartelo*. En cuanto al baritono Rossi Ghelli, es casi unánime la opinion de que es uno de los mejores que hemos tenido en Sur-América. La señorita Sconcia, aunque posee una voz para salon mas bien que para teatro, obtiene siempre una entusiasta acojida de los espectadores. En cuanto al bajo y al tenor, si hemos de ser francos.....
(ponga Vd. aquí, señor cajista, una carretada de puntos suspensivos) los dejaremos para otra ocasion.

Han llegado los dias en que Valparaiso se viste de gala.

Los calores crecientes del verano obligan a las familias de San-

tiago a venir al puerto en pos de los refrijerantes baños. Es seguro que no pasará mucho sin que el jardin de Abadie se convierta en el *rendez-vous* de las elegantes huespedes, que no encontrarán ya gran inconveniente en concurrir a él desde los sitios mas retirados de la poblacion pues segun entendemos el ferro-carril urbano se hallará espedito antes del 1.º de febrero.

De política esterior todo lo notable que ofrece la quincena se reduce a la ratificacion del tratado relativo a la intervencion en Méjico estipulándose en uno de sus artículos que a pesar de las bayonetas y cañones se dejará al pueblo mejicano elejirse con *plena libertad* un principito que lo gobierne; porque los descendientes de Motezuma no saben arreglar su casa y necesitan un prójimo de allende que los haga entrar en vereda. Por supuesto que no guia la ambicion a los interventores sino el afan de ostentar su amor y desvelo por civilizarnos y hacernos a los americanos felices contra viento y marea y contra nuestra democrática voluntad! Esto se llama

Pues somos tan salvajes y tan malos,
Darnos progreso y libertad a palos.

Un distinguido publicista americano, el Sr. F. G. ha querido en el *Mercurio* del 9 esgrimir su pluma combatiendo a la prensa peruana y a los *incautos* que hemos dado en Chile la voz de alarma contra las pretensiones de la España. Pero por grandes que sean los respetos que nos merecen la alta intelijencia y perspicacia política del Sr. F. G. no podemos dejar de refutar a la lijera los principios culminantes que resaltan en su escrito.

El Sr. F. G. se empeña en atribuir al mandatario del Perú la conmocion que ha despertado en América la vandálica empresa de los interventores en Méjico. Así, para él son plumas pagadas las que se ocupan de la cuestion y en ella no hai otro fin que entretener al pueblo o un pretesto para que D. Ramon Castilla pueda mantener en pié un fuerte ejército.

Si el Sr. F. G. se toma el trabajo de recorrer los diarios de Lima encontrará en ellos no pocos vigorosos escritos de los Sres.

Vijil, Novoa, Lazo y Ulloa, las plumas mas ilustradas e independientes del periodismo peruano y a las que nadie acusará de vendidas. Esos hombres combaten como el Sr. F. G. y como nosotros la despótica autocracia del jeneral Castilla y por lo tanto su voz no puede aparecer sospechosa. No es la palabra de la camarilla ministerial la que ellos profieren sino el eco uniforme de la opinion pública. El jeneral Castilla!!! Y qué importa ese soldado ante la santidad del principio que defendemos? Nosotros no vemos al hombre cuya política hemos atacado y atacaremos y que si ha dado algun paso para cruzar los planes reconquistadores ha sido cediendo a la voluntad pronunciada del pais. Algo de mas digno vemos en la cuestion y ese algo es la conservacion de la vida de naciones cuya independencia sellaron nuestros mayores con su sangre. Acaso porque las escuadras filibusteras no se dirijen aun a los puertos de Chile y del Perú hemos de ver tranquilos que desaparezca una república hermana? ¿No debemos anatematizar con toda la enerjia de un corazon libre esa intervencion funesta que establece para el porvenir un precedente cuya magnitud no nos es dado apreciar todavia?

Y aun aceptando que el jeneral Castilla logre ventajas con la ajitacion reinante y que sea él quien le dá pábulo, nuestra conciencia nos dicta que no por eso es menos seguro el plan que se propone la España y si alguna duda abrigáramos, ella habria desaparecido de todo punto despues de la lectura del tercer artículo de ese peregrino tratado que tiende a restablecer la monarquia en Méjico; y si algo hai que nos sorprenda es ver al señor F. G. cuya ilustracion y buena fé confesamos desconociendo aun la inminencia del peligro. Si la misma prensa española que recibe sus inspiraciones del gabinete de Madrid, afirma que en la cuestion la España lleva la bandera y discute sin embozo sobre la conveniencia o inconveniencia de la reconquista ¿no es estupendamente escandaloso que solo en Valparaiso el señor F. G. y nuestro estimable amigo el redactor del *Mercurio*, se empeñen en cerrar los ojos a la realidad, a lo que está pasando a la faz del mundo entero y sobre lo que está ya formada la conciencia pública?

Piensa el señor F. G. que no hai motivo para alarmarse cuando vemos próximo a ser invadido por España el territorio americano? ¿Desde cuando Chile, el Perú y las demas repúblicas han dejado de ser acreedoras a las consideraciones que se merecen como naciones independientes? Para con los Estados Unidos se

guarda la cortesia de prevenirles el objeto aparente de la intervencion ¿Y por qué no se ha hecho lo mismo con los otras pueblos del continente? La respuesta es obvia.

Sostiene el señor F. G. que si se formaran en Europa proyectos de reconquista todos los que fueron nuestros ausiliares en la guerra de la independencia se harian adversarios, impidiendo así que la barbarie siga haciendo progresos en nuestro continente y que tal es el fin de la espedicion sobre Méjico. Y concluye esponiendo que si llega a haber lucha otra vez, será porque las naciones europeas que tanto interes tienen en América se creen en la necesidad de hacer un gran sacrificio para impedir que la América se pierda para la civilizacion y para el comercio.

En verdad que nos admira encontrar al señor F. G. defendiendo tan desquiciadoras doctrinas, que no hablan seguramente mui a favor de su americanismo.

El odioso derecho de intervencion en la política interior de los Estados se encuentra proscrito por el sentimiento de justicia universal, por los códigos de la humanidad y por las luces del siglo. ¿Qué importaria la soberania de un pueblo, esto es—el derecho de gobernarse por sí mismo. bajo cualquiera forma que sea, sin dependencia de ningun poder estranjero—si una potencia mas fuerte o varias coaligadas habian de imponerla preceptos y arreglar sus cuestiones interiores? ¿Quién niega en el siglo XIX que el derecho de intervencion no es mas que el abuso de la fuerza erijido en principio, la dominacion del grande sobre el pequeño? ¿Habria nacionalidad posible si esta doctrina jerminase?

La intervencion que a esta fecha se habrá hecho sentir sobre Méjico significa para nosotros la resurreccion del vandalismo de otros siglos. Si las naciones europeas que ponen hoi en práctica ese reprobado derecho necesitaban un desagravio y asegurar sus intereses y los de sus súbditos procederian con mas moralidad llevando al territorio azteca una guerra en forma y sin disfraz. Pero nunca les concederemos el salvaje y cobarde derecho de intervencion que hoi elevan a sistema, porque el pueblo contra el cual lo aplican está debilitado por la anarquia.

Siguiendo la doctrina del Sr. G. las naciones fuertes de Europa están en el deber de impedir que los americanos nos barbaricemos y para impedirlo es justo que absorvan cuanto mas pronto sea posible nuestras nacionalidades. La Europa, y esencialmente la España, nos ama tanto que hará por nosotros el amoroso sacrifi-

cio de reconquistarnos. Esta teoria importa lo mismo que declarar que somos indignos de ser independientes y que necesitamos una madre bajo cuya amorosa tutela colocarnos.

Nuestro patriotismo se exalta al ver consignadas en un periódico americano tan lamentables ideas y preferimos dar por respuesta a ellas el silencio. Los espíritus verdaderamente americanos y que el señor G. califica de *cándidos*, los que trabajan para que no sea minada la autonomia de nuestras repúblicas sentirán como nosotros y sabrán apreciar nuestro silencio.

En otra ocasion y mas calmados refutaremos las anti-americanas palabras del señor F. G., dejando por ahora que ellas pesen en el ánimo de nuestros lectores.

El 9 llegaron a Valparaiso los caudillejos arjentinos Saa y Nazar, autores de las horribles matanzas de San Juan y de los escándalos de Mendoza. Sospechando que serian acojidos por el pueblo porteño con la indignacion y repugnancia que inspiran los grandes criminales que habitan la tierra para deshonra de la especie humana, permanecieron en Valparaiso mui pocas horas embarcándose al fin con destino a Talcahuano, de donde se presume que doblarán el Cabo para ir a refujiarse en Montevideo. Si es costumbre anhelar buen viaje a los huespedes que se alejan, tratándose de Saa y Nazar nuestro deseo se espresa en este refran popular—*ni allá lleguen ni acá vuelvan.*

RICARDO PALMA.

VALPARAISO, enero 10 de 1862.

ANALES DE LA SOCIEDAD
DE AMIGOS DE LA ILUSTRACION.

(Sesion estraordinaria en 27 de setiembre de 1861.)

Reunida la Sociedad con un número competente de socios en casa de su Presidente D. Adolfo Ibañez, con el fin de dar cumplimiento al artículo 6.° de su reglamento orgánico, el Sr. Presi-

dente dió lectura al discurso de órden, en que despues de discurrir sobre los progresos del espíritu humano y sobre los principios eternos que sirven de base principal a su desarrollo, entra a referir los pasos adelantados y la marcha próspera de la Sociedad durante el último año. La Sociedad escuchó con verdadera satisfaccion este discurso y acordó su publicacion en el mas próximo número de la *Revista*.

El Tesorero, por ausencia accidental del Secretario, presentó en seguida una lijera memoria en que da cuenta de la marcha de la Sociedad, de los trabajos literarios que le han sido presentados durante el año y de otros pormenores relativos a su vida interna, concluyendo con la demostracion del estado de sus fondos.

Este prolijo trabajo del Tesorero fué aprobado, acordándose su publicacion en el mismo número de la *Revista*.

Procedióse luego, segun lo dispone el Reglamento, a la eleccion del nuevo Presidente, Tesorero y Secretario de la Sociedad para todo el año siguiente, resultando de la votacion:

Para Presidente—D. Jacinto Chacon,
,, Secretario—D. Juan R. Muñoz,
,, Tesorero—D. Miguel Manterola.

La sesion concluyó con un espléndido té ofrecido a la Sociedad por el Presidente saliente, y en el cual se pronunciaron patrióticos brindis, reinando durante la mesa una franca y noble cordialidad.

JUAN R. MUÑOZ.
Secretario.

PARNASO AMERICANO.

Los Redactores de la *Revista de Lima* nos encargan reproducir el siguiente aviso:

Al marchar con el carácter de Ministro del Perú en Méjico nuestro amigo don Manuel Nicolas Corpancho, nos ruega solicitemos la cooperacion de todas las personas amantes de la poesia para la formacion de un *Parnaso Americano* que se ha propuesto imprimir mui en breve y para el cual lleva abundantes materiales. Llenando sus deseos dirijimos la presente invitacion a los poetas de Chile quienes pueden enviar sus manuscritos a los Sres. Don Jacinto Chacon, D. Gregorio Beeche, D. José Antonio Torres y D. Ricardo Palma en Valparaiso o al Redactor en jefe de la *Revista* Dr. D. José Casimiro Ulloa en Lima, indicacion que hacemos estensiva a los bardos arjentinos y bolivianos. En cuanto a los de las repúblicas del Atlántico se dignarán dirijirse al Sr. D. Abigail Lozano en San Thomas.

LIMA, diciembre 1.° de 1861.

IMPRENTA DEL UNIVERSO DE G. HELFMANN EN VALPARAISO.

REVISTA DE SUD-AMÉRICA.

Anales de la Sociedad de Amigos de la Ilustracion.

AÑO II. VALPARAISO, ENERO 25 DE 1862. N.º 6.

LA UNION AMERICANA.

(ANTECEDENTES HISTÓRICOS.)

(Conclusion.—Véase páj. 250.)

II.

"La reunion de un gran Congreso en Panamá, compuesto de Representantes diplomáticos de las naciones independientes de América, formará una nueva época en los anales humanos. El hecho por sí solo, cualquiera que sea el éxito de las conferencias del Congreso, no puede menos de exitar la atencion de la actual jeneracion del mundo civilizado y captarse la de la posteridad. Pero nos lisonjeamos con la esperanza de que tendrá otros títulos mas sólidos a la consideracion del mundo que la que proviene de la mera circunstancia de su novedad, y de que merecerá el amor y perpétua gratitud de toda la América, por la sabiduria y liberalidad de sus principios y por las nuevas garantias que creará en favor de los grandes intereses que han de abarcar sus deliberaciones."

(*Nota de instrucciones dadas por Sir Richard Clay a los Plenipotenciarios de los Estados-Unidos en el gran Congreso de Panamá*—1826.)

Fieles a nuestro propósito y al compromiso contraido de reunir y examinar los antecedentes históricos relativos a la union americana, proyectada por el inmortal Simon Bolivar y secundada mas tarde por tantos hombres eminentes de la América del Sur, hemos rejistrado en este periódico tres documentos de la mayor importancia, perdidos o desconocidos cuando menos para la jeneralidad

de nuestros compatriotas, a saber: el acto solemne de instalacion del gran Congreso de Plenipotenciarios reunidos en 1826 en la ciudad de Panamá; el discurso inaugural pronunciado en aquel acto por el ilustre Vidaurre, Ministro representante del Perú, y el pliego de instrucciones reservadas dado por Sir Richard Clay, Ministro de Relaciones Esteriores del gobierno de Washington, a los Plenipotenciarios de los Estados-Unidos que debian tomar asiento en aquel célebre Congreso.

La lectura de esos documentos no habrá podido menos de elevar el pensamiento y el alma de cuantos hayan nacido en este continente hácia los hermosos tiempos en que la América colonial, una en la idea y en el sentimiento, se presentaba al mundo grande, poderosa y sublime, haciéndose admirar por la grandeza de sus hechos, la santidad de sus propósitos y la heroicidad de sus sacrificios; hácia esos hermosos dias en que el tuyo y el mio eran desconocidos entre los diversos Estados independientes de la América, empeñada en constituir un gran todo y reunir bajo el pabellon comun de la libertad y del progreso a los dispersos miembros de la familia americana.

Por nuestra parte, nosotros no hemos podido examinarlos sin sentirnos poseidos de tierna gratitud hácia los inspiradores de aquel pensamiento grandioso, y de admiracion hácia el sabio estadista americano que, en un documento reservado que la posteridad debe leer con veneracion, trazó a la América con admirable prudencia el camino de su porvenir, dejando consignados los principios y bases de la futura union continental.

El pliego de instrucciones dadas por el gabinete de Washington a sus Plenipotenciarios acerca del gran Congreso americano, es en efecto un tratado completo de derecho público internaciônal, y con solo ceñirse a él habria conquistado la América la admiracion y el respeto del mundo civilizado, poniéndose a cubierto contra las eventualidades del porvenir.

Con cuanta sabiduría y prevision no dice Mr. Clay a los Plenipotenciarios de su país: "Nuestro gobierno desea mantenerse neutral en las cuestiones de la España con sus antiguas colonías, pero tiene interes y está resuelto a celebrar con éstas una alianza y a ausiliarlas, para el caso en que la llamada *Santa-Alianza* intente ayudar a reducir a las nuevas repúblicas a su antiguo vasallaje, o quiera obligarlas *a adoptar sistemas políticos de gobierno mas conformes a sus miras e intereses!*" Estas palabras, en efecto, no

parecen escritas ahora treinta y seis años, sino hoi, y a presencia del peligro que amenaza a Méjico y tras él a los otros Estados américo-híspanos.

Las ideas y principios consignados en la nota conciliar de Mr. Clay, impregnadas de sabiduria y prevision, son a la vez una muestra de la probidad con que el gabinete de Washington se presentó a negociar con los débiles Estados americanos de oríjen español, y de la elevacion y grandeza de sus miras—ellas nos han reconciliado desde luego con los hombres y con las ideas del pueblo norte americano, disipando muchas de nuestras preocupaciones y dudas.

Ensayemos recopilar en pocas líneas el espíritu y tendencia de esas instrucciones.

"Los Estados-Unidos, dice el sabio estadista americano, concurriendo al Congreso de Plenipotenciarios reunido en Panamá, obedece a sus deberes, al afecto que profesa a los nuevos Estados americanos y a la franca invitacion que le hicieron los gobiernos de Colombia, Méjico y Centro-América.

"Sus Plenipotenciarios están autorizados para tratar con los demas Ministros americanos, de paz y de amistad, de comercio y de navegacion, y de cualesquiera otros objetos interesantes al continente americano.

"Ese Congreso deberá considerarse como *diplomático* y de ningun modo atribuirse facultades lejislativas.

"Los Estados-Unidos se mantendrán neutrales en la lucha actual entre la España y sus antiguas colonias; pero, si la Europa tratase de prestarle ayuda, bien para reducirlas de nuevo al vasallaje, bien para obligarlas a adoptar otro sístema de gobierno, estan dispuestos a formar una alianza ofensiva y defensiva con las nuevas repúblicas.

"Cree el gobierno de la Union que es innecesaria y aun perjudicial a los intereses de la América una alianza ofensiva y defensiva fuera de tales casos, y que serian mas poderosos los esfuerzos que todos los Estados harian por su propia conservacion, si se viesen obligados a defenderse de la Europa.

"Los Ministros de Estados-Unidos deberán inculcar en el ánimo de sus cólegas la necesidad de adoptar medios de conservar la paz, tanto entre sí como con el estranjero, y les harán sentir que *la paz es la suprema necesidad de la América.*

"Harán así mismo los esfuerzos posibles para inducir a sus có-

legas a *abolir la guerra contra las propiedades particulares y contra los no combatientes en el mar;* pues ya es tiempo de que, por amor a la humanidad, se ponga un término a esa desigualdad odiosa entre los intereses marítimos y los de tierra.

"Propondran así mismo la definicion del *bloqueo:* la esperiencia aconseja la necesidad de un plan y de una declaracion fija de los hechos que constituyen lejítimo un bloqueo.

"Respecto de *comercio*, los Estados-Unidos aconsejan y desean ver consignado en el tratado que se celebre el principio de la *mas perfecta igualdad y reciprocidad entre todas las naciones americanas.*

Respecto a *territorio*, conviene dejar consignada en los tratados que se celebren la declaracion de que, *ninguno de los Estados de América puede permitir en adelante el establecimiento de una nueva colonia europea en su territorio.* Esta declaracion, firmada por todos los Representantes del Congreso, puede publicarse ante el mundo entero, como un testimonio de la unanimidad de los sentimientos de las naciones americanas.

"En punto a *relijion*, deben aprovechar todas las ocasiones para hacer ver a los Representantes americanos la conveniencia de establecer en sus respectivos Estados la *libertad de cultos.*

"Siendo probable que se ajiten en el Congreso cuestiones relativas a *límites territoriales* y otras materias de controversia entre los nuevos Estados de América, los Plenipotenciarios de los Estados-Unidos pueden en este caso prestarse a dar su parecer y aun admitir el arbitraje.

"En cuanto al sistema de gobierno que quieran darse los nuevos Estados americanos, los Estados-Unidos se abstienen de intervenir, asi como niegan a los poderos europeos el derecho de hacerlo por su parte, y sus Representantes deberán evitar siempre toda discusion sobre punto tan delicado."

Tales fueron en resúmen las ideas y principios que el gobierno de Washington fijó por norma de su conducta en el Congreso de Panamá a sus Ministros Plenipotenciarios, y que, a no haberse frustrado su incorporacion, habria servido de base a los pactos que ese célebre Congreso debia celebrar. Esas instrucciones guardan, ademas, una perfecta armonia con las ideas emitidas por el ilustre Vidaurre en su discurso inaugural, que tambien hemos rejistrado, y son hoi mismo el tema de los trabajos de la prensa de América y de las aspiraciones mas pronunciadas de la opinion.

El Congreso de Panamá, al cual creemos no llegaron a incorporarse los Ministros Plenipotenciarios de Estados-Unidos, se disolvió desgraciadamente poco tiempo despues de su reunion.

Mas tarde tuvieron lugar algunas tentativas aisladas, hechas por los gobiernos de Colombia, Chile y el Perú, para hacer efectiva su reunion; y en 1845 se reunieron efectivamente varios Ministros Plenipotenciarios de los diversos Estados americanos, incluso el de Bolivia; pero tambien quedó frustrado ese esfuerzo supremo de la prevision y del patriotismo, y desde entonces no volvió a hablarse ya de la *union continental* en las altas rejiones de la diplomacia americana.

Treinta y seis años hace, pues, que se echaron las bases de esa suspirada union, que, a pesar de la debilidad y pobreza de la mayor parte de los Estados que debian suscribirla, nadie se atrevió entonces a calificar de ridícula, y sin embargo, hénos aquí discutiendo todavia sobre su conveniencia y practicabilidad.

Los que la niegan toman por punto de partida el mal estado financiero de la mayor parte de los Estados americanos, la existencia en ellos de caudillos militares, la carencia de una marina capaz de competir con la de cualquier potencia europea, y por fin nuestra despoblacion y dispersion en un inmenso territorio que carece de vias fáciles y seguras de comunicacion.

A estas objeciones, creadas por el desencanto y la falta de fé de de algunos políticos desilusionados, podriamos contestar desde luego:

¿Era por ventura mejor que hoi nuestro estado financiero de 1826?

¿Faltaban en América entonces soldados poderosos o caudillos militares, *sableadores de oficio*, como los apellidais?

¿Teniamos marina? Un navío de línea, una fragata siquiera de dos puentes?

¿Era mas activa y segura que hoi nuestra comunicacion? Que hoi que el vapor nos pone a veinte dias de Nueva-York y a quince de Rio-Janeiro?

Sobre todo, ¿es por ventura la union continental un mero negocio de paz y de guerra? Váse a tratar en él únicamente de crear ejércitos, armar escuadras y ponernos al habla para resistir a la Europa?

No.

La *union continental* que proponemos, la que inventó **Bolívar**,

ilustró Monteagudo y comentaron tantos americanos ilustres, tiene propósitos mas altos, y está basada sobre principios mucho mas pacíficos y realizables.

Debe tratarse en él principalmente *de paz y de amistad, de reciprocidad de interes, de comunidad de derechos, de comercio, de industria, de relijion, de límites territoriales*, y de mil otros puntos que afectan a la paz interior y esterior de los Estados americanos, convertidos hoi en otros tantos enemigos, francos o simulados, prontos a desgarrarse las entrañas, como los hijos bastardos de una madre prostituida.

Lo de la alianza militar para casos imprevistos, vendrá naturalmente, pues para eso no necesita celebrar pacto alguno la América independiente, como no necesitaron celebrarlo Buenos-Aires, ni Chile, ni Colombia para canjear noblemente sus soldados y regar con la sangre de sus hijos los campos de Maipú, de Pichincha y Ayacucho.

Congregada la América del Sur bajo la poderosa sombra y alto consejo del pabellon estrellado, como hubo de suceder en 1826,—¿cuál no seria hoi su poder marítimo y militar? ¿cuál no seria su importancia política a los ojos de la Europa?

¿Habria tenido lugar, por ejemplo, la absorcion de Santo-Domingo?

¿Se habria llevado a cabo así no mas la triple intervencion europea que hoi pone en tan grave riesgo la independencia y soberanía mejicana?

¿Habria la España acometido su empresa sin decir a la América cuáles eran sus miras y sin darle sólidas garantías de su conducta para el porvenir?

Bajo las inspiraciones de la sabiduría y el ejemplo, las luchas interiores de algunos Estados americanos no habrian tenido probablemente el desarrollo que tuvieron.

La anarquía interior no habria podido surjir y dominar por tanto tiempo.

Mas de una guerra fratrícida hubiera podido evitarse; y ni *Yungai*, ni *Ingavi*, ni el *Portete*, serian hoi otros tantos borrones de nuestra historia republicana.

Lo repetimos,—la *union continental*, tal cual se halla preludiada en los antecedentes diplomáticos que dejamos citados, es un negocio de fácil ejecucion, que solo necesita la firme y decidida voluntad de dos o mas gobiernos que la inicien y la lleven a cabo.

y que, si por circunstancias accidentales y por la actitud imponente que tres grandes potencias europeas han asumido respecto de la América, puede tener algo de petulante o quijotesco, no es por ello menos digna de llamar la seria consideracion de los pueblos sud-americanos.

En un tercer artículo espondremos mas detalladamente nuestra teoría y propondrémos las basas prácticas de esa *union*.

JUAN R. MUÑOZ.

ANALES DE LA INQUISICION DE LIMA.

UN AUTO DE FÉ EN EL SIGLO XVII.

El lunes santo 16 de marzo de 1693 el virei del Perú, Conde de la Monclova, penetraba a las diez de la mañana en la iglesia de Santo Domingo con el mas lucido cortejo que podia darse de la nobleza colonial. Su presencia era la señal para dar principio a un auto de fé y siguiendo el jiro que hemos adoptado en la redaccion de estos anales, procederemos a estractar los procesos de los penitenciados.

I.

Matias de Aybar, limeño, chalan de mulas y de 30 años. Fué convicto de haber contraido cinco veces matrimonio, acusado de blasfemo y de haber ofrecido al diablo su alma en venta; aunque el maldito la creyó tan mala alhaja que no le dió por ella un roñoso maravedí. Agregábase que vistió siendo secular hábito de sacerdote y que se echó por esos trigos a confesar mujeres. Abjuró de *vehementi*, sufrió 200 azotes y marchó por diez años al presidio de Valdivia.

II.

Anjela de Olivitos y Esquivel, conocida por la hermana Anjela de Cristo, era natural de Lima, de 28 años y de oficio costurera. La acusaron de finjir revelaciones y visitas de los serafines y de comulgar diariamente viviendo en mancebia. Abjuró de *levi* y sufrió 5 años de encierro.

III.

Juan de la Rosa Urquizo, mulato, limeño, de 20 años y de oficio sastre. Lo acusaron de haber sostenido ¡habrá tunante! proposiciones heréticas acerca de la dichosa golosina que a Adan y Eva se les indijestó en el Paraiso. No le valió su poca edad al travieso mozalvete para libertarlo de abjurar de *levi*, sufrir 100 azotes y servir dos años en un hospital.

IV.

Nicolas Benito Campusano, natural de Jauja confesó haberse casado dos veces pues creia que cada siete años debia el hombre cambiar de esposa porque lo demas era mui rutinero. Por esta gracia fué enviado por dos años al presidio de Valdivia y aunque escapó de la azotaina no dejó de pasear las calles, caballero en un burro, desnudo de medio cuerpo arriba y acompañado de pregon. ¡Bonitos eran esos tiempos para darla de chistoso!

V.

Maria Rosa de Masa, llamada Maria Manteca, era una mestiza, natural de Huánuco y de 19 años. La mocita tuvo la humorada de plantar a su primer marido y alterando la máxima del anterior penitenciado sostuvo que la mujer debia cambiar de consorte cada dos años; porque lo demas era andar por las ramas y aburrirse. Sus Señorias los inquisidores pusieron cara de perro a esta doctrina y la Manteca despues de abjurar de *levi* fué por seis años a derretirse en un encierro.

VI.

Antonio Fernandez Velarde, natural de Torrelaguna en España, soldado y de 32 años tuvo la pícara tentacion de casarse dos veces. Abjuró de *levi*, sirvió a Su Majestad dos años en presidio y fué multado en doscientos pesos. El infeliz dijo a la Inquisicion—en cuanto a la multa, perdone usarcé, hermana, que no tengo.

VII.

Pedro Martin de Orellana y Alarcon, limeño, de 35 años y pulpero. El malandrin diz que era aficionado a la fruta vedada y se casó dos veces. Se empeñó en negarlo y el Santo Oficio en atarlo a la rueda. Por fin se convenció de que lo mismo daba ocho que ochenta y cantó de plano. Lo hicieron pasear desnudo de medio cuerpo y fue por dos años a Valdivia, prévia la abjuracion de *levi*.

VIII.

Francisca Andrea de Benavidez, de 60 años, mulata, limeña y cocinera. Hacia conjuros con las hojas de la *coca* para que los pulperos ganasen en su comercio y las mujeres tuviesen buena suerte. Doscientos azotes la curaron de su locura y terminó su vida en Valdivia.

IX.

Ines de la Peñalillo, limeña, de 40 años y dueña de una mazamorreria. Era una mujer blanca y que poseia una decente fortuna. Sus criadas la acusaron de hechicera y de que meneaba la mazamorra con una canilla de muerto, lo que haciéndola mas agradable al paladar obligaba al pueblo a acudir a comprarla. La infeliz dió un paseo a medio vestir y pasó a condimentar mazamorras a Valdivia.

X.

Petronila Guevara, llamada la Cimbradora, era nacida en Lima y de 70 diciembres. ¡Mujer que tiene la desvergüenza de cumplir y confesar esa respetable edad no puede ser sino bruja! La acu-

saron de que evocaba al diablo cojuelo y daba zahumerios a las muchachas para que engatusasen a los hombres: de que ataba la agujeta y de que con ausilio de una calavera, que se robó del hospital de Santa Ana, practicaba ciertas hechicerias que nos abstenemos de apuntar en gracia del decoro público. ¡La bribona era un pozo de ciencia! Fué paseada con coroza y a medio vestir por las calles y aunque por su larga fecha escapó del rebenque no por eso dejó de ir a morir a Valdivia.

XI.

Lorenza Valderrama, mestiza, casada, limeña y de 40 años. La acusaron de pacto con el demonio y de enseñar a las mujeres el uso de la piedra iman para atraer a los hombres. Por tan inocentes habilidades la condenaron a 6 años de encierro.

XII.

Melchor de Aranivar, mestizo, de 19 años, natural del Cuzco y de oficio sastre. Lo acusaban de que aceptó un pacto con el diablo obligándose a no entrar en iglesia ni rezar, y en cambio Satanas que se le aparecia en forma de un indio viejo le dió unas yerbas con las que rompia las mas fuertes ligaduras y abria las puertas cerradas. Le hicieron crujir los huesos en el tormento y marchó a presidio por cuatro años.

XIII.

Juan Alejo Romero, mestizo, cajamarquino, zapatero y de 80 años. Lo acusaron de haber llevado una noche a una quebrada a varias mujeres con el fin de hacerlas hechiceras. Colocó un santo Cristo boca abajo con un real de a dos en la espalda y estuvo en vela toda la noche en union de ellas y de los demonios de lo frio y de lo caliente. Al amanecer puso el crucifijo boca arriba con cinco reales sencillos en las cinco llagas, dos en los pies, dos en las manos y uno en el costado. Entonces esclamó señalando a los diablos:—Vosotros sois los poderosos y el que está aquí rendido no puede ni es nada: favoreced a estas mujeres para que sean amadas—La decencia nos obliga a suspender esta narracion que terminaria con colores subidos de punto. El proceso del octoje-

nario Romero está sembrado de estravagancias y obcenidades; sin embargo de lo que corre en un cuadernito impreso por José de Contreras y Alvarado en 1696.

Abjuró de *vehementi*, salió al auto con sambenito de media aspa y concluyó sus dias recluso en el Noviciado de los padres jesuitas.

XIV.

Maria Barreto y Navarrete, zamba, natural de Guayaquil, vecina del Callao, de 36 años, cocinera y vendedora de nieve, fué acusada de hechicera. Dicen que hacia sus conjuros mascando *coca* y pronunciando esta oracion:—Mamá *coca*! mamá querida! linda mia! Yo no te tomo por vicio ni por hacer mal a nadie sino porque me des fuerza y ventura y te conjuro por el diablo de los Escribanos, por el diablo de los Sastres, por los diablos de Potosí, de Trujillo y de Huancavelica y por el diablo cojuelo. Te pido, coca mia (y aquí decia una execrable blasfemia) traigas arrodillado a los pies de la mujer por quien te ruego al hombre que desea. Y asi será por aquella alma mas aburrida y desesperada que anda de *huaca* en *huaca* y de cerro en cerro.—El proceso de esta bruja que es tan estravagante y divertido como el anterior corre tambien en un cuaderno y se publicó en 1695 en la imprenta Real. Sufrió 200 azotes, dando a medio vestir un elegante paseo a burro y concluyó su vida de sortilejios en el presidio de Valdivia sin recibir el menor consuelo de sus compañeras de aquelarre.

UN AUTO DE FÉ EN EL SIGLO XVIII.

En la misma iglesia donde se efectuó el estravagante auto que acabamos de estractar se celebró otro el 11 de noviembre de 1737 con asistencia del virei marqués de Villagarcia. Hé aquí el sumario de las causas que en él se vieron:

I.

Nicolasa Cuadros, mestiza, conocida por la Manchada, nació en un pueblo de la provincia de Cajatambo; era de edad de 50 años, de oficio costurera y de estado soltera. Se la acusó de su-

persticion, maleficio, sortilejio y pacto espreso con el demonio. Salió al auto en forma de penitente con sambenito de media aspa, coroza, soga gruesa al cuello y vela verde en la mano. Abjuró de *vehementi*, fué absuelta *ad cautelam* y condenada a diez años de reclusion en el beaterio de Copacabana y a sufrir doscientos azotes por las calles de la ciudad.

II.

Maria de Silva, zamba, esclava, natural de Santiago de Chile, de 50 años de edad, cocinera y casada. Se la acusó de los mismos delitos que a la anterior y sufrió idéntica pena.

III.

Silvestra Molero, mulata, limeña, de 27 años casada y costurera, fué acusada como las anteriores y condenada a igual número de azotes y a ocho años de destierro en Guayaquil.

IV.

Catalina Cifuentes, conocida por la Bohorquez, era una mestiza limeña, de 18 años de edad, de estado soltera y lavandera de oficio. Fué acusada de sortilejio y de haber renegado de Dios que la formó tuerta y dotó de hermosura a una enemiga suya. Fué relevada de la pena de azotes, pero condenada a dos años de reclusion en un beaterio.

V.

Maria Antonia de Suazo, negra, esclava, natural de Lima, soltera y de 20 años de edad. Acusada de sortilejio sufrió doscientos azotes y cinco años de destierro en Nasca.

VI.

Feliciano Canelas, llamado el Ayanque, era un mulato limeño, viudo, tintorero y de 73 años. En dos distintas ocasiones habia sido ya penitenciado por la Inquisicion; pero parece que cuanto mas viejo mas brujo se volvia. Diz que en Lima lo consideraban como maestro en maleficios. Lo condenaron a diez años de reclusion en el hospital del Refujio y se le relevó de la pena de azotes

en atencion a lo mucho que habia sufrido en el tormento y a su avanzada edad.

VII.

José Calvo, conocido por el Chico, era un negro de 50 años, natural del Callao y de ejercicio carretonero. Era mui amigo del anterior en cuya compañia adoraba al demonio, que en nuestra opinion, estaria representado por una botella de aguardiente. Lo destinaron por diez años a cortar piedra en la isla de San Lorenzo, a racion y sin sueldo; y como habia alguna vez castigado con crueldad a las mulas de su carreta, le aplicaron doscientos rebencazos para que aprendiese en posaderas propias.

VIII.

Juan Bautista Yera, español, de 37 años y comerciante se habia casado en Jerez bajo el apellido de Villavicencio. Llegó a Lima y se nombró Fernandez de Guzman para contraer un segundo matrimonio. Sufrió doscientos azotes y cinco años de presidio en Chagres.

IX.

Juan Antonio Pereyra, natural de la villa de Aponte en la provincia de Abeyro del reino del Portugal, de 44 años, soltero y de ejercicio corredor mercantil. Fué acusado de hereje y sentenciado a 200 azotes y diez años de presidio. Pereyra alcanzó algunos años mas tarde a morir en olor de santidad y sabemos que existe un libro impreso en Lima que se ocupa de sus merecimientos para ser canonizado. A los que deseen conocer mas a fondo al venerable Pereira les recomendamos la lectura del curioso artículo que en el tomo II de la *Revista de Lima* y con el título de *como el Santo Oficio convirtió en bienaventurado a un judio*, publicó nuestro intelijente amigo el Sr. Lavalle.

RICARDO PALMA.

VALPARAISO, enero de 1862.

BIOGRAFIAS DE AMERICANOS.

DON JOAQUIN PRIETO.

El nombre que encabeza estas líneas es el de uno de los hombres que han hecho un papel mas importante en la historia chilena en los últimos años de la guerra de la emancipacion y en los primeros tiempos de la república. Buen soldado del ejército insurjente durante la guerra de la independencia, mas tarde su jefe y presidente del estado despues, el jeneral Prieto ha vinculado su nombre a los grandes triunfos del pabellon nacional y a los mas gloriosos pasos de la república.

Nació don Joaquin Prieto en la ciudad de Concepcion el 20 de agosto de 1786. Era su madre la señora doña Carmen Vial y su padre don José Maria Prieto, capitan entonces del rejimiento de dragones de la frontera.

Apenas hubo cumplido 19 años de edad se alistó en un rejimiento de milicias de caballería de aquella provincia con el grado de teniente. Un año despues, en 1806, acompañó sin sueldo ni emolumento alguno al teniente coronel don Luis de la Cruz en su viaje de esploracion por las cordilleras de los Andes en busca de un camino carretero que uniese a la ciudad de Concepcion con la capital del virreinato del Plata.

Apenas vuelto a Chile, el jóven Prieto fué ascendido al grado de capitan de milicias de Concepcion. Entonces se hacian sentir los primeros síntomas de la revolucion de 1810: Prieto se adhirió a ella desde luego, y en marzo de 1811 se alistó voluntariamente en la division de ausiliares que bajo el mando del capitan don Andres del Alcázar, partió de Chile a apoyar a los revolucionarios de Buenos Aires. Diósele entonces el grado de capitan de dragones; y con este mismo grado entró a servir en el ejército chileno a su vuelta de aquella campaña.

La guerra de nuestra independencia dió principio en marzo de 1813. En los primeros dias de abril se comenzó a organizar el ejército insurjente en la ciudad de Talca, y en él se dió a Prieto

el mando de la tercera compañia del rejimiento de la gran guardia. Con ese grado se batió en la jornada de San Cárlos, en la division de vanguardia.

Desde el siguiente dia de esa accion, tomó el mando de una guerrilla con que pasó a inspeccionar al enemigo en sus posiciones de Chillan. Al mando de esa misma guerrilla, hizo la mayor parte de la primera campaña cortando las comunicaciones al enemigo, atacando sus partidas y convoyes, inquietándolo en sus posiciones con gran peligro de su vida, apoyando con acierto al ejército insurjente en los combates, y ausiliándolo en sus necesidades con las presas que quitaba a los realistas. Su nombre figura entre los militares que hicieron rendir a Concepcion y tomaron a Talcahuano, y entre los héroes de Quirihue, Chillan, Cauquenes, el Roble, el Quilo y Quechereguas. En el Roble, particularmente, él fué uno de los jefes que apoyaron con mas valor y enerjía al denodado O'Higgins.

En la campaña de 1814 sirvió Prieto en calidad de cuartel maestre, o jefe de estado mayor, de una division del ejército. Despues de los tratados de Lircai, cuando O'Higgins salió de Talca con el ejército en marcha para Santiago, quedó con el mando político y militar de aquel canton.

La invasion de Ossorio en agosto de 1814 le obligó a replegarse a Santiago para juntarse con el ejército insurjente que disciplinaban Carrera y O'Higgins. Desde luego tomó el mando de un escuadron de caballería: éste formaba parte de la division que mandaba el jeneral en jefe, que no se batió en la funesta jornada de Rancagua.

Despues de esta desgracia, Prieto, como sus otros compañeros de armas, tuvo que emigrar a las provincias arjentinas para huir de la saña de los invasores. Estos venian a sofocar la revolucion chilena y a castigar a sus autores; pero, por fortuna de la buena causa, la mayor parte de los hombres que podian tomar las armas, cruzaron los Andes y volvieron despues organizados en un ejército poderoso.

Durante el tiempo de la emigracion, Prieto encontró en marzo de 1816 una ocupacion honrosa y lucrativa en los arsenales de Buenos Aires con el grado de teniente coronel y jefe de una brigada de artillería de mar; pero sabedor de que San Martin y O'Higgins organizaban un ejército en Mendoza para reconquistar a Chile, elevó su renuncia en noviembre de aquel año, y corrió a

incorporarse en él. Obtuvo desde luego el mando de un cuadro de oficiales de artillería para organizar en Chile una respetable brigada. En el servicio de esta arma se batió en la gloriosa jornada de Chacabuco.

Despues de esta victoria, los restos dispersos del ejército realista se embarcaron en confuso desórden para el Perú, o fueron a encerrarse detras de las fortificaciones de Talcahuano. Allí los estrecharon algunos cuerpos patriotas, hasta que el anuncio de una segunda invasion realista capitaneada por el brigadier Ossorio, los obligó a replegarse al norte para unirse con los otros cuerpos del ejército chileno. Prieto se habia ocupado, entre tanto, en la instruccion y disciplina de reclutas hasta el mes de diciembre de 1817, época en que fué nombrado comandante jeneral de armas de Santiago. Con este destino quedó en la capital cuando el ejército independiente marchó al Sur a las órdenes del jeneral San Martin, para rechazar la segunda invasion de Ossorio.

Fué entonces cuando sobrevino la funesta sorpresa de Cancha Rayada. En la angustiada situacion que ella produjo, Prieto prestó a la patria mas de un servicio importante; y voluntariamente se hizo cargo de instruir 400 reclutas para organizar una division de reserva. Esa division recibió órden de entrar al campo de batalla de Maipo cuando estaba empeñado el combate, y alcanzó a presenciar aquella importante victoria.

La independencia nacional quedó perfectamente asegurada desde aquel dia. Pensó entonces el gobierno en la creacion de una escuadra, y en la organizacion del ejército libertador del Perú. Empresa tan audaz, que requeria para su realizacion el apoyo de hombres audaces y previsores, encontró en don Joaquin Prieto un celoso colaborador. Poseia entonces el grado de coronel, las medallas de Chacabuco y Maipo, y la de la Lejion de mérito, y desempeñaba todavia la comandancia jeneral de armas de Santiago. Sus servicios en ese puesto no fueron puramente militares: él reunia en la maestranza de ejército los elementos heterojéneos que formaban los donativos graciosos para hacerlos servibles a la empresa en que estaba empeñada la patria. Una arma descompuesta, una vara de jénero o cualquier otro objeto insignificante para otros ojos que los suyos, eran para Prieto un valioso presente que, con dilijencia y economia, hacía servir al ejército de Chile. Sus buenos servicios fueron premiados con la medalla de la Orden del sol del Perú.

Despues de la salida de esa espedicion, Prieto quedó en Santiago. El ejército nacional estaba dividido en dos fracciones, de las cuales la una combatia contra las bandas de Benavides en el Sur, mientras la otra marchaba al Perú. Prieto fué uno de los pocos oficiales de mérito y de elevada graduacion militar que quedaron en la capital: el mantenimiento del órden público o el temor de un peligro imprevisto, requerian la asistencia de un cuerpo de tropas; pero por desgracia, el gobierno no tenia a su disposicion mas que unos pocos jefes de valor y pericia.

Ese peligro imprevisto sobrevino en la segunda mitad del año de 1820. En setiembre de ese año, el feroz Benavides destrozó las divisiones del ejército del Sur y obligó a Freire a encerrarse en las fortificaciones de Talcahuano. Un conjunto de desgracias habia abierto el camino de la capital a aquel audaz caudillo, y era preciso ponerle una barrera formidable que le detuviera en sus conquistas. Como queda dicho, el gobierno no tenia fuerza alguno de que echar mano, y solo pudo comisionar a Prieto, entonces brigadier de la república, para que organizara un ejército en el canton del Maule, capaz de contener al caudillo del Sur, sin mas bases que las esquilmadas milicias de caballería. En el desempeño de tan importante comision, falto de recursos de guerra y demas elementos para una empresa de esta especie, alcanzó varias victorias parciales, y concluyó con algunas partidas del enemigo.

A mediados del siguiente año, tomó el mando en jefe de la provincia y la direccion de su ejército. Gracias a su actividad, Prieto derrotó completamente al ejército de Benavides que por mas de tres años consecutivos habia destrozado las provincias del Sur. La accion tuvo lugar en las Vegas de Saldias el 10 de octubre de 1821; desde ese dia no volvió a levantarse mas un ejército medianamente organizado que inquietase la tranquilidad pública de aquellas provincias.

Quedaron, sin embargo, algunas partidas de bandidos que robaban audazmente y huian a la vista del ejército. Entonces y despues fué Prieto uno de los mas encarnizados enemigos de esas bandas: él las batió repetidas veces y tuvo la dicha de verlas concluidas bajo sus solícitos cuidados, en el primer año de su gobierno, en 1832.

Sus victorias sobre Benavides dieron a Prieto la importancia que merecia: su ardor y su pericia militar habian concluido en un solo dia con uno de los mas formidables enemigos de la repú-

blica, temible por su carácter cruel, por su audacia inaudita, y por su talento superior. Desde entonces comenzó a ser mirado como un hombre altamente útil para su país, y a figurar en la vida política. Durante el período de nuestros primeros ensayos en el gobierno representativo, constantemente ocupó el jeneral Prieto un asiento en el congreso, y en una eleccion obtuvo un gran número de votos para vice-presidente de la república. Fué entonces, cabalmente, cuando un partido conservador en sus tendencias comenzaba a protestar contra el órden de cosas entonces existentes, y se proponia cimentar la tranquilidad pública con leyes adecuadas a la situacion del país, dar respeto a esas leyes, introducir la moralidad en la administracion y echar las bases de una política mas moderada y sensata que la que habian seguido los gobiernos anteriores.

El jeneral Prieto se adhirió a estos propósitos, y quiso hacerse el jefe del movimiento que proclamaba esos principios. El mismo dió principio a la revolucion con el ejército que tenia a sus órdenes.

Ese movimiente no tocó a su desenlace hasta el 17 de abril de 1830. Para esto fueron necesarias dos batallas y una multitud de encuentros parciales en que corrió la sangre de mas de una víctima. Esa revolucion, como todas las revoluciones del mundo, costó mas de un sacrificio y fué causa de mas de un estravío; pero ella fué moderada en cuanto era posible serlo: ha dado al país frutos benéficos y ha echado las bases de la prosperidad actual de Chile.

En las campañas militares de esa revolucion, Prieto se condujo bien: con táctica y prudencia, y del mejor modo que le permitian sus circunstancias, supo llevarlas a un desenlace pronto y favorable, evitando los excesos, y reprimiendo el encarnizado furor de sus subalternos. Si se vió alguna relajacion, culpa fué de algunos de éstos, y no del jeneral en jefe, a quien siempre distinguió un corazon jeneroso y un carácter humano.

En el parte que pasó Prieto de la batalla de Lircai, pedia al gobierno su pronta separacion del mando del ejército. Fué, sin duda, este poco deseo de engrandecimiento personal lo que le mantuvo hasta cierto punto retirado de la política despues de la victoria con que acababa de asegurar la dominacion del partido conservador. Solo despues de la muerte del presidente Ovalle, en 1831, fué elejido el jeneral Prieto para ocupar el puesto que que-

daba vacante, y se recibió del mando el 18 de setiembre de ese mismo año.

Los viajeros que despues de esa época han visitado a Chile, han escrito con no poca exactitud sobre el gobierno del jeneral Prieto: de algunos de ellos son los siguientes estractos:

"El primer cuidado del jeneral Prieto, dice un marino frances que publicó un largo artículo sobre Chile en la *Presse* de Paris, fué asegurar la tranquilidad pública despachando al jeneral Búlnes contra la formidable banda de Pincheira que habia cometido abominables atrocidades. Este bandido y todos los subalternos que mandaba, cayeron en manos del jeneral chileno.

"Una vez libre de este azote, el gobierno de Prieto entró de una manera firme y atrevida en la via de las reformas.

"Los males que sus predecesores no habian podido evitar, los reparó el gobierno del jeneral Prieto, llenando poco a poco el abismo de una deuda amenazadora, fruto de veinte años de lucha y sacrificios para dar a Chile su independencia.

"Tambien a sus perseverantes esfuerzos y a su inalterable firmeza se ha debido la estincion de las pasiones políticas; y si algunos descontentos interesados en la anarquía han pretendido hacerlas revivir, pudo, en su conducta hácia ellos, mostrarse tolerante sin imprevision y jeneroso sin debilidad. Sus actos administrativos prueban su seguridad y su fuerza.

"No podemos dispensarnos, en esta corta reseña sobre Chile, dice aludiendo a la guerra del Perú, de hacer mencion de un hecho que ocupará un lugar importante y honroso en su historia. Prueba a la vez de lo que es capaz un pueblo por el mantenimiento de su honor, y el apoyo que puede recibir un gobierno consagrado a sus deberes y verdaderamente nacional.

"El jeneral Prieto es el que ha echado las bases y reunido los elementos de la situacion floreciente de Chile, segundado en este gran trabajo, sea en el gabinete, sea en las cámaras, sea en fin en todas las partes de la administracion, por los hombres mas eminentes y dotados del mas sincero patriotismo. Cuando dejó la presidencia, viendo en torno suyo la prosperidad del crédito, cimentadas fijamente las instituciones, y el órden en todo, ha debido aplaudirse de su maravillosa obra."

"El mal estado de los negocios públicos de Chile, dice un viajero norte-americano, Mr. Wilkies, que visitó a Chile en 1839,

subsistió en mayor o menor escala hasta 1831, cuando subió al poder la presente administracion. Su política fué totalmente diferente de la de sus predecesores. Se adoptaron las medidas mas enérjicas para establecer el órden; se introdujo una severidad necesaria, que despertó alguna alarma en el país. El gobierno no desistió, sin embargo, de sus propósitos. Comenzó a correjir los abusos, a sofocar las revoluciones y a desterrar a sus autores; por un saludable terror refrenó a los partidos, y prosiguió vigorosamente reformando cada uno de los ramos de la administracion. Muchos, con todo, atribuian sus mejoras a iniciaciones de los otros gobiernos. En 1839 se habia estinguido ya esa viva oposicion. Todos los partidos aprobaban el modo como se habia conducido el gobierno del jeneral Prieto en la paz y en la guerra."

"Es menester decir en alabanza de Prieto y de su primer ministro Portales, dice el capitan Lafond de Lucy, en sus *Viajes al rededor del mundo*, que a estos dos hombres debe Chile las mejoras de que goza ahora. Ellos supieron poner en órden la hacienda pública; crearon instituciones útiles, colejios y escuelas; hicieron caminos; prepararon la fundacion de ciudades, etc. etc."

"Gracias a la administracion de don Joaquin Prieto, dice Mr. Gay, el país se vió verdaderamente constituido, cortando de raíz las cabezas de la hidra de la anarquía."

"De 1831 data la importancia que Chile ha tomado entre las naciones, dice Mr. de Mazade. Este es el punto de partida de la situacion de Chile..... Este período es el que puede llamarse el reinado de la política conservadora en Chile: sus adversarios están obligados a confesar hoi dia, que ella ha dado durante veinte años el órden al país, y que ella ha protejido el mayor desarrollo de los intereses públicos."

Estas citas hablan mas alto de cuanto pudiera decirse en elojio del gobierno del jeneral Prieto.

Duró éste hasta 1841. Entonces fué elejido senador de la república, y poco despues fué nombrado intendente de Valparaiso. En este destino, en que prestó mui buenos servicios a la provincia, permaneció hasta 1846.

Desde entonces se retiró para siempre de la vida pública, con la conviccion de haber hecho a su patria todo el bien posible. Ha muerto el 22 de noviembre de 1854, ocho años despues de su separacion de los negocios públicos, y trece despues de haber dejado

la presidencia. Mas feliz que muchos otros de los fundadores de la república y que un gran número de sus mas ilustres hijos, él ha podido ver antes de cerrar los ojos para siempre libre, rica, influente y poderosa a la patria a que consagró la mayor parte de su vida, y que él conoció tiranizada, pobre, envilecida y despreciada.

DIEGO BARROS ARANA.

UN BANQUERO COMO HAI POCOS.

SEÑOR EDITOR DE LA "REVISTA."

Hace muchos años me cayó a las manos un libro o papel viejo donde leí el cuento que voi a referir a falta de mejor material. No puedo llamarlo traduccion, porque realmente no lo es; de mi caudal no es tampoco; no puedo mentar a su autor porque no recuerdo su nombre. De manera que será preciso dejar correr el cuento como es, sin padre conocido, pues apenas me atrevo a llamarlo ahijado. — Su afectísimo amigo—

J. V. C.

I.

EXÁMEN DE CUENTAS DE SAMUEL HOEB, ESQUIRE.

Por los años de 1815 vivia en Lóndres un *gentleman* de 45 a 50 años llamado Samuel Hoeb. Sujeto de vasta intelijencia mercantil, habia encontrado el medio de hacer una gran fortuna y su banco era el mas acreditado de la metrópoli, incluso el mismo del rei. Era Mr. Hoeb un ingles de la mas pura raza, de tez mas que blanca, transparente, con ojos de un azul de cristal, escasos y finísimos cabellos rubios y nariz aguileña rematada por unos anteojos de oro, complemento indispensable de su fisonomia.

Samuel Hoeb era el hombre mas feliz de la metrópoli. Mistress Hoeb era una cumplida Lady que hacia perfectamente los honores del salon y que sabia gastar cincuenta mil libras al año con un talento admirable. La hija de entrambos, Miss Jeny, era una

señorita digna de figurar entre las primeras damas de la corte, pues a los diez y ocho años agregaba a la mas fina belleza británica, los mas variados conocimientos: lenguas, literatura y artes le eran familiares y ademas bordaba una batista como una obrera de Leon y tocaba el piano como el mejor profesor de Coven Garden.

Mr. Hoeb ademas de los placeres sensuales que le proporcionaba su riqueza, pues su vino de Jerez y su beefsteaks eran citados como modelos en todo el reino, habia saboreado los goces de la vanidad, pues su condado natal le habia elejido miembro de la Cámara de los Comunes; condicion que le hacia hombrearse con los mas encopetados Lores del Foreign Office.

Sin embargo, Samuel Hoeb era el ser mas desgraciado del Reind Unido: tenia mucho dinero y jamas perdia; su esposa era una señora ceremoniosa y fria; Jeny era una mozuela pedante..... y al fin atacó al infeliz banquero uno de los mas feroces esplines que jamas sufrió corazon ingles. Ya saben nuestros lectores lo que significa el esplin en ese pais sombrio donde la atmósfera es de carbon de piedra y los corazones de metal.

El dia en que conocemos a Mr. Hoeb es uno de los mas tristes dias de invierno en Lóndres. El cielo está oscuro, las calles cubiertas de nieve y el aire se introduce hasta la médula de los huesos. El banquero está sentado en un pequeño gabinete de cristales, hundido en su bata de pieles y a su lado está de pié el caballero Enrique Steal, su primer dependiente. Hagamos conocer al que acabamos de mentar pues ha de hacer un papel importante en nuestra historia.

Mr. Henry Steal era un mozo que pisaba en los 30 años, pero cuya notable fealdad le hacia aparecer con 10 mas por lo menos. Cara abotargada y de pocos amigos, ojos fijos como las aves de rapiña, nariz granujienta por el abuso del grog, cabellos espesos, cenicientos y ásperos, manos y pies de mozo de córdel y cuerpo bellaco si los hubo. Mr. Henry tenia sin embargo suma habilidad para los números y no habia en toda la Bolsa de Lóndres, ni en toda la City, mejor tenedor de libros, ni persona mas competente para llevar una correspondencia mercantil. Samuel Hoeb aborrecia con toda su alma a Steal, lo que no impedia que le abonase en cuenta mil libras al año como salario de sus servicios que eran importantísimos en el Banco.

El patron y el dependiente están sentados uno frente a otro.

Mr. Hoeb tiene caladas las antiparras y Mr. Steal abierto un enorme libro donde hace anotaciones de vez en cuando con una pluma mojada en tinta roja.

Mr. Hoeb pregunta y Mr. Steal responde.

—Que resultado ha tenido la quiebra de Pawl, Larol y Ca., de Manchester?

—Vuestro Honor figuraba en sus libros por cincuenta mil libras.

—¿Y se habrán perdido hasta los últimos peniques? ¡Tunantes! Así lo esperaba, pues ese viejo Pawl tiene mas picardias que hoyos dejaron las viruelas en su estúpida cara.

Agregó Mr. Hoeb con marcada satisfaccion.

—Vuestro Honor tuvo la precaucion de solicitar la fianza de los Sres. Pie, Veal y Ca. de Liverpool y aquí anuncian estos caballeros que están prontos a pagar a Vuestro Honor la diferencia.

Samuel Hoeb exhaló un profundo suspiro de desencanto y continuó:

—Ha habido fuerte baja en los Consolidados ingleses en estos dias, y Vd. por sus malos consejos me hizo jugar a la alza, y el plazo está al cumplirse. Espero que Vd. tendrá prontas ciento cincuenta mil libras que se perderán en esa especulacion.

—Vuestro Honor no ha leido seguramente los periódicos del continente ni los diarios de hoi. Las grandes potencias han firmado ya los tratados de Viena y los fondos han tenido una alza considerable; por consiguiente calculo que el juego de bolsa dejará a vuestro Honor ciento veinte y siete mil libras, tres chelines y cuatro peniques segun he deducido de esta cuenta. Y Henry Steal enseñaba sus números con un jesto de rei.

Nuevamente suspiró Samuel esclamando entre dientes:—Siempre lo mismo, ¡Dios me condene! siempre ganancias. Y despues continuó en voz alta:

—Y nuestra espedicion a Calcuta? He sabido que ha naufragado la fragata *Queen of the Sea*, y dí órdenes terminantes para que no se asegurara el cargamento.

—Así es la verdad; pero Vuestro Honor no recuerda que interesó en la mitad de la especulacion a los Sres. Ham, Slice y Ca. de Birminghan, y estos Sres. aseguraron el cargamento en la Sociedad Jeneral de Seguros de los Condados. Como el Director Mr. Mac Gregor es un viejo zorro de Escocia, que huele las ganancias a diez millas aumentó en un veinte por ciento los precios

de factura, para lograr mayor comision; de manera que el naufrajio de la *Queen* deja a Vuestro Honor una ganancia líquida de diez por ciento.

De nuevo suspiró Samuel con profundo desconsuelo y casi furioso esclamó:

—Ese viejo Ham tan gordo y tan sucio como su nombre (1) es un avaro judio, con el cual no volveré a negociar.—De manera que no se puede perder; de manera que un hombre como yo está condenado a morirse de fastidio. ¡Dios me condene!

Aquí Henry Steal exhaló un ¡oh! en todos los tonos del diapason ingles y se quedó mirando a su señor profundamente estupefacto.—Cualquiera en lugar de Vuestro Honor se tendria por el mas feliz gentleman del Reino Unido de la Gran Bretaña, y Vuestro Honor se cree desgraciado..... Por vida.....!

—Dios me condene! pero creo que maese Steal se permite discutir conmigo!

—Perdone Vuestro Honor; pero mi afecto y mi gratitud.....

—Eh! silencio! palabras son esas que serian buenas en una boca menos molletuda que la de Vd. maese Steal..... Ya sé que Vd. no tiene mas alma que mi caja *fire-proof* y que en vez de corazon hai en su pecho una tabla de multiplicar. Fuera de aquí! y tráigame seiscientas mil libras en letras contra las primeras casas de Paris.

Henry Steal exhaló un segundo ¡oh! se puso el mayor bajo el brazo como los estudiantes, se colocó la pluma en la oreja y se retiró de espaldas haciendo serviles reverencias a Su Honor Samuel Hoeb.

Un momento despues el banquero salia sin ser visto por una puerta escusada, dejando este billete sobre su bufete.

MISTRESS HOEB:

Estoi profundamente fastidiado y he resuelto matarme. No sé todavia si me arrojaré de la torre de Lóndres o me asfixiaré con carbon de piedra, aunque esta última moda es francesa y detesto con toda mi alma a estos farsantes del continente. Dejo a Vd. dos millones de libras en metálico y uno en propiedades; por consiguiente maldita la falta que hago en este mundo. A propósito, se me olvidaba decir a Vd. que el hijo de Lord Baby me ha escrito pidiéndome a Jeny en matrimonio. Me parece un partido ventajoso. Este muchacho promete. No tiene mas defecto que ser almivarado y tener una marcada inclinacion al cocktail, que es una bebida que no aconsejo a Vd. que tome jamas, pues esos diablos de holande-

(1) *Ham*, significa jamon en ingles.

ses han dado en falsificadores y un dia nos mandan vitriolo por jinebra. Recomiendo a Vd. mui particularmente al pícaro de Steal. Tendria mucho gusto de saber en el otro mundo que ha sido ahorcado en la puerta de la fortaleza de King Cage

El viejo Tom mi criado, está sufriendo de gota: mándelo Vd. a América, no a la del Norte, sino a esas tierras de los indios donde no hai nieve. Mi vecino el reverendo Mr. Church me ha dicho que jamas se sufre de gota entre los salvajes. Hágale Vd. dar mil libras de renta.

Su afectísimo marido—

SAMUEL HOEB.
Banquero, Regent Street, 18.

II.

HENRY STEAL P. P. SAMUEL HOEB.

Los noticieros de Lóndres que tienen el don de la ubicuidad dijeron al dia siguiente en todos los periódicos que el célebre banquero Samuel Hoeb se habia vuelto loco y que antes de ser acometido del acceso que lo tenia en una especie de idiotismo, habia dejado al frente de su casa a su primer dependiente Henry Steal, el cual firmaba por poder. Algunos tenedores timoratos volaron a sacar sus depósitos de la caja del banquero monómano, pero como todos recibieron sus fondos en buenas libras esterlinas cesó el pánico, y loco o sano el banquero gozó de mas crédito que nunca en la Bolsa y en la City; y todos se decian que Henry Steal era la primera columna de aquel edificio y que nada habia que temer mientras él estuviese a la cabeza de los negocios.

Nosotros que estamos mejor informados que los gacetilleros de Lóndres vamos a esplicar a los lectores la causa de la supuesta locura.

Henry Steal, despues que hubo entregado a su señor las seiscientas mil libras en buenas libranzas contra Paris, empezó a espiar los movimientos del banquero y sorprendió la carta que ya conocen nuestros lectores. En el acto comprendió el avisado dependiente el gran partido que podia sacar de semejante hallazgo y puso en planta una idea infernal mui digna de su perverso corazon.

Por medio del májico poder del dinero hizo construir con la rapidez del ferro-carril un muñeco o maniquí de cera que por medio de un hábil mecanismo se movia, se paseaba y se sentaba. Hecho el muñeco que era la mas perfecta imájen de Samuel Hoeb, lo trajo al conocido gabinete de cristal y allí le puso la bata de pie-

les, el gorro de Rusia y las eternas antiparras del banquero. En seguida fué con rostro compunjido a anunciar con lágrimas en los ojos a Mistress y a Miss Hoeb que Su Honor Samuel Hoeb, banquero de Regent Street, estaba loco.

Ni la esposa ni la hija lo estrañaron pues conocian el humor escéntrico del viejo banquero, mucho mas cuando le vieron al traves de los cristales, levantarse, dar sendos pasos ajitados y sentarse de espaldas con su bata y su gorro a hojear los papeles de su escritorio.

Mistress Hoeb era una de aquellas señoras que a semejanza de las monjas llevan el egoismo al mas alto grado de desarrollo. Asi como las benditas madres de los conventos ven el mundo venirse abajo y con esclamar "sea todo por Dios" creen que todo está concluido; así Mistress Hoeb creia que con decir *qué se ha de hacer*, se habia llegado a la última razon posible.

No así Jeny, dulce y santa criatura, acostumbrada a la obediencia pasiva, que no conocia otro medio de protestar que las lágrimas. Su sensible corazon le decia que en medio de aquella estupenda desgracia habia un engaño oculto que ella adivinaba, pero que no podia comprender ni esplicar.

Por otra parte Henry Steal le habia manifestado ya claramente sus intenciones y le habia ofrecido su mano protestándole que hacia mucho tiempo que su corazon ardia por ella con tanta fuerza como puede arder un corazon ingles.

Jeny se horrorizó de semejante confesion. No solo sentia una repulsion instintiva por Henry Steal sino que esta se habia convertido en una aversion irresistible desde el punto mismo de la locura de su padre, pues la sensible Jeny comprendia que Henry era el único culpable de semejante calamidad. Rechazó por consiguiente la proposicion de Henry y le prohibió que volviese a hablarle de tal asunto.

—Mui bien, contestó Steal sin inmutarse: yo volveré y espero que la señorita Jeny habrá variado de modo de pensar.

Entretanto seguia con regularidad la marcha del Banco, pero no solo los productos sino aun los capitales se convertian en valiosas tierras que compraba Steal en su nombre. De manera que poco a poco la fortuna de Samuel Hoeb pasó a otras manos y pronto iba a quedar la señora reducida con su hija a la mendicidad.

Mistress Hoeb comprendiendo aunque tarde que se acercaba su

ruina, tomó una actitud enérjica y amenazó a Henry Steal con la justicia, si no abria el gabinete de cristales. Hallándose el infiel dependiente en semejante estremidad echó mano del soberano recurso y enseñó la carta de despedida de Samuel Hoeb a quien suponia tranquilo habitante del otro mundo.

La infeliz señora no tuvo mas remedio que doblar la cabeza y entregarse al llanto y a la desesperacion; pero Henry la consolaba diciéndole:—Señora, todo se arreglará; dadme la mano de Miss. Jeny. A esta propuesta madre e hija prorumpian en un grito de indignacion, lo que no impedia sin embargo que el famoso banco de la calle del Regente fuese a rápido andar a su ruina.

III.

LOS 365 DIAS DE SAMUEL HOEB Y UN VIAJE DE TOM EL GOTOSO.

Nuestros lectores tendrán curiosidad de saber cual fué la suerte de Samuel Hoeb, pues no habrá ninguno tan poco avisado que haya creido que el buen banquero era hombre para matarse, así sin mas esplicacion, como cualquier hijo de vecino. Toda su vida fué un personaje escéntrico, y no era cosa de que en su muerte dejase de ser consecuente a sus principios.

Despues de haber meditado sériamente en el modo de suprimirse del número de los vivientes, resolvió vivir en Paris un año y sacando la cuenta de lo que tenia, gastar 16.431 2 libras, chelines, 3 peniques al dia, cuya suma debia dejarlo completamente arruinado al cabo de 365 dias.

Sacada esta cuenta resultó que en cualquier gasto que emprendiese haria demasiado ruido; por lo que dedujo que el mejor medio era dedicar al juego lo que no le sirviese para aquellas necesidades estrictamente necesarias.

Emprendió en consecuencia su especulacion y siguió su sistema con aquella suma impasibilidad que formaba el fondo de su carácter. En efecto, al cumplir trescientos sesenta y cuatro dias, sacó Samuel Hoeb su cuenta y se halló que pagadas su fonda y los gastos de su entierro, que hizo con escrupulosa minuciosidad, le quedaba una libra esterlina, que dedicó al mozo de la fonda.

Al año justo de haber llegado a Paris, cargó sus pistolas con muchísima flema y resolvió matarse a las dos de la tarde, hora en que empezaria a nevar con mas fuerza.

Entretanto el viejo Tom a pesar de su gota y de sus achaques,

un dia besó las manos de Mistress Hoeb, dió un estrecho abrazo a Jeny y se fué al continente en busca de Su Honor, pues el honrado servidor se apercibió bien pronto del engaño de Henry, y lleno de fé y de esperanza se lanzó en Paris tras de la pista de Su Honor, seguro de hallarlo y de darle el gusto de que ahorcaran a Henry Steal en la puerta de la fortaleza de King Cage.

Pero echese Vd. en las calles de Paris a buscar un cristiano o un protestante en aquella Babilonia! Tom, sin embargo, pertenecia a la clase mas tenaz y mas constante de los ingleses, y no era hombre para cansarse así como así, una vez que se le habia clavado una idea en el majin.

Formó su plan y cada dia lo dedicaba a la visita de un establecimiento público o privado, para lo cual se ausiliaba de la policia a quien atosigaba con sus eternas solicitudes. Despues de haber recorrido la gran capital del uno al otro estremo, hubo al fin de dar con el *Tripot* donde Samuel Hoeb perdia periódicamente sus seiscientas mil libras. Puesto en tan buen camino no tardó en saber la casa de Su Honor y de dia y de noche la visitaba sin lograr ver al banquero que pagaba enormes sumas al propietario y a los criados para que no permitiesen visita alguna, ni diesen razon de su persona a criatura nacida.

Pero todo era inútil contra la tenacidad de Tom. Convencido al fin de que Su Honor habitaba aquella casa se hizo seguir por los jendarmes, y la rodeó el mismo dia que Samuel habia escojido para emplomarse el cerebro.

No pudiendo asegurar a punto fijo el cuarto que habitaba, se acercó a cada uno y gritaba en la puerta con voz de estentor:

—El Banco de Samuel Hoeb de la calle del Regente en Lóndres ha quebrado!

Estaba a punto Samuel Hoeb de reventarse el cráneo, cuando oyó aquellas palabras terribles que le hicieron saltar como un resorte de acero. Así es el hombre. Samuel que no habria interrumpido su suicidio por la noticia de la muerte de su mujer y de su hija, creyó oportuno dejar el balazo para mejor momento y abrió con estrépito la puerta gritando como un energúmeno:

—¿Quién se atreve a decir que el banco de Samuel Hoeb ha quebrado?

—No lo dije, no lo dije, señores? esclamó Tom desecho en lágrimas y cayendo en los brazos de su señor..... no lo dije? Su Honor tendrá el gusto de ahorcarlo en la fortaleza de King Cage!

Pasado el primer momento de estupor, Tom refirió a Su Honor los sucesos que habian ocurrido en Lóndres; y un momento despues banquero y mayordomo pasaban el canal.

IV.

EL BANCO DE REGENT STREET ESTÁ EN QUIEBRA.

Y así era la verdad.

El tunante de Steal desesperado de conseguir la mano de Jeny, suspendió sus pagos declarando en quiebra el banco.

Una mañana se presentó al gabinete privado de Miss Hoeb y le anunció terminantemente, que el banco estaba en plena bancarrota: y que no habia esperanza de remedio.

Madre e hija vieron con profundo desprecio al maldito dependiente, y le dijeron que tenian de sobra para vivir con el producto de sus tierras, que siendo de su propiedad privada, no tenian que responder de la suspension de los pagos.

—Así deberia ser en efecto, dijo Henry Steal con voz grave y solemne, pero Su Honor Samuel Hoeb no tuvo la precaucion de hacer estender sus escrituras de venta a favor de su esposa y de su hija, de manera, que los acreedores reclamarán sus tierras como propiedad del difunto Samuel Hoeb, pues aparecen como propiedades suyas.

Aquí las infelices mujeres prorrumpieron en amargos sollozos, y la madre se arrodilló a los piés de Steal esclamando:

—Henry, Henry, por piedad! ¿Qué daño hemos hecho a Vd.? ¿No ha comido Vd. por largos años el pan de los Hoeb? ¿No vino Vd. chiquillo a nuestra casa y no se le ha tratado con las mayores consideraciones? Por qué nos quiere Vd. reducir a la miseria?

—La miseria, esa es la palabra Mistress Hoeb. Yo no he hecho nada para crear la situacion presente. Su Honor, el finado, habia contraido deudas que no aparecen en sus libros, pero cuyos documentos fehacientes me han sido presentados durante el año que hoi espira. Para salvar el honor de la casa he tenido que ocurrir a sacrificios gravosos y al pago de intereses crecidos. ¿Qué quiere usted? Hoi se reunen los acreedores y tendremos que salir de aquí a pedir hospitalidad a uno de los hospicios de Londres.

—No, eso nunca, esclamó Miss Jeny; pues Vd. es propietario

de una gran fortuna que ha sustraido de nuestra casa, y las leyes de Inglaterra harán que esa fortuna se nos devuelva.

—Miss Jeny, yo no he hecho mas que separar de la casa capitales propios por no esponerlos al riesgo en que hoi se encuentra este banco. Mire Vd., Miss Jeny, mire Vd. por el balcon y verá los acreedores que ya pasan el vestíbulo con el juez de quiebras a la cabeza.

—Miserable, Vd. no ha hecho mas que ser lo que es. (1)

—Miss Jeny, el momento no es apropósito para esclamaciones y yo jamas he sido aficionado a efectos teatrales. El único medio de salvarnos es que Vd. me acepte por esposo..... Nada! no me interrumpa Vd. con esclamaciones. Ya sé que me va Vd. a regalar una série de injurias; sea mui enhorabuena, pero desde este balcon se vé la sala donde se van a reunir los acreedores. Fíjese Vd. bien en aquella mesa y desde aquí hágame Vd. una seña con su pañuelo como quien saluda. Si durante el concurso veo yo esa blanca mano ajitar el pañuelo, el nombre que Vd. lleva se salvará de la deshonra y yo seré el mas feliz de los súbditos de S. M. B.

Y diciendo estas palabras se retiró dejando a aquellas dos mujeres infelices en un abismo de dolor y de desesperacion.

V.

SU HONOR TENDRÁ ESE GUSTO.

Entretanto una larga fila de acreedores cari-acontecidos se iba reuniendo en el gran salon, lugar un tiempo de los vastos escritorios del banquero Samuel Hoeb, escudero.

Algunos venian con sus mujeres partícipes en sus operaciones mercantiles; otros traian en las manos sus carteras preñadas de documentos; quienes fumaban su pipa *culotée* con británica indiferencia y quienes, en fin, echaban espumarajos de rabia por la boca.

Henry Steal empezó con voz reposada y agria a leer el activo y pasivo de Samuel Hoeb, cuya última cuenta arrojaba un saldo estrepitoso contra el banquero y en daño de los infelices acreedores.

Algunos interrumpian la lectura para hacer observaciones a sus cuentas y otros se querellaban de la mala fé de Mr. Hoeb cuya

(1) En ingles *to Steal* significa robar.

locura no era mas que un pretesto para quedarse con lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

Henry Steal se dejaba interrumpir sin separar la vista de la ventana, esperando el momento feliz en que el pañuelo, a manera del iris del arca, anunciase el fin de aquella tormenta.

Durante este tiempo pasaba una escena desgarradora entre Mistress Hoeb y su hija, que renunciamos a describir por falta de talento para pintar esos momentos terribles en que lucha el corazon entre la inspiracion y los deberes, entre la simpatia y el sacrificio.

Miss Jeny, ya sin fuerza y próxima a desmayarse, entregó al fin el pañuelo a su madre y esta voló al balcon a hacer la señal salvadora.

Henry Steal trémulo de emocion se levantó, y dominando con voz de trueno la grita de los acreedores, esclamó:

—No faltará, señores, quien os salve de tan apurado trance. Yo os prometo que ninguno de vosotros perderá su dinero.

—¿Y quién nos garantiza esa promesa? interrogaron algunos de los presentes.

—Yo! esclamó a esta sazon una voz de bajo, y las puertas del salon abiertas de par en par, dieron entrada a Samuel Hoeb seguido de Tom y de diez *policemen* de Lóndres, impasibles como el castigo y sérios como la justicia.

Imajínese el lector el terror de la asamblea; quienes se pusieron en pié en son de fuga; quienes cayeron sin aliento en sus poltronas; algunos hubieran corrido si no los detuviese allí el terrible iman del interes, y las mujeres se desmayaron en su totalidad, salvo algunas previsoras que habian llevado sus frascos de sales.

—Dios me condene, dijo Samuel Hoeb, si no son estos un rebaño de carneros que se asustan al ver el diente de un buen mastin ingles! No temais, buena canalla, que estos *policemen* que me acompañan están destinados a hacer escolta a aquel bellaco que se está muriendo de miedo, y que tiembla como si hubiese salido del Támesis en pleno diciembre. Ea! maese Henry Steal! mirad, sino haces mejor figura cuando te columpies en la horca te echarán barro en la cara los pillos de la City y las comadres de Lóndres se te reirán en las barbas. Y vosotros, pobres diablos, id con la música a otra parte y aquí os espero dentro de ocho dias, tiempo mas que suficiente para arreglar nuestras cuentas, y estad seguros que no perdereis un penique.

Aquí se levantó un coro de bendiciones, y Samuel Hoeb estuvo a punto de ser ahogado entre apretones y preguntas, que no hai amigo mas tierno e interesado que el acreedor.

—Cuéntenos Vd. como ha sido esto, decia el uno.

—De dónde viene Vd.?

—Del infierno, gritó por fin Samuel desprendiéndose a puñetazos de sus amables acreedores. Dejadme salir, ea, que Mistress Hoeb y mi hija me están esperando con impaciencia.

En efecto, su esposa y su hija se abrian paso a duras penas para abrazar al marido y al padre, mientras los policiacos sacaban al aterrado Henry Steal y lo llevaban en un coche a buen recaudo.

—No lo dije! esclamaba Tom frotándose las manos: si Su Honor se habia de salir con la suya de ver ahorcado a Henry Steal en la puerta de King Cage!

VI.

LAS EMOCIONES DE SAMUEL HOEB.

Pocos dias despues Samuel Hoeb estaba en su escritorio rodeado de una turba de dependientes y entregado con una actividad febril al despacho de sus negocios.

Dia por dia se iba pagando el pasivo que con tan aviesa intencion creó Henry Steal y una sentencia del tribunal reintegró al banquero en la pacífica posesion de sus bienes.

Su crédito abatido hasta el punto de la bancarrota revivió mas floreciente que nunca, como el gusano que se sepulta en la tumba que se labra para salir despues de su muerte momentánea convertido en brillante mariposa.

Reunido de nuevo su capital inmenso, compró posesiones libres de gabelas y formó una enorme renta independiente a su esposa y a su hija. Pocos dias dias despues dejaba esta de ser Miss Jeny Hoeb para convertirse en Lady Baby.

Tom estaba loco de gusto. Asistia sin cesar al juicio criminal seguido contra Henry Steal y no salia del tribunal hasta que el portero le enseñaba la puerta por ser ya hora de cerrarla.

Samuel Hoeb estuvo contento un mes; pero al fin todo pasó y pronto su atencion no se contrajo mas que a la causa de Henry. Poco tuvo que esperar: los crímenes de Steal eran tan notorios

que a poco andar el tribunal le sentenció a ser colgado por el cuello en la puerta de la fortaleza de King Cage.

Samuel Hoeb alquiló un balcon en un punto cercano al lugar de la ejecucion, y se frotaba las manos de gusto.

El miserable Henry fué arrastrado al patíbulo pálido y pidiendo perdon y seguido por una turba de pilluelos inmundos que remedaban sus jestos y contorsiones.

Fué ahorcado a las doce del dia, y Samuel Hoeb se reia a carcajada tendida y no se separó del lugar hasta que los sepultureros vinieron a recojer el cadáver.

Despues se retiró a su casa murmurando:—Bien se lo dije a ese tunante de Henry, que los pilluelos de Lóndres se habian de reir de él en la horca.

Pocos dias despues decia a Tom:

—Sabes que habria sido un loco en suicidarme?

—Ya lo creo, como que si Su Honor se hubiera descargado aquella pistola, no habria tenido el gusto de ver renacer el crédito de su casa, de pagar a esos infelices ni de gozarse en la felicidad de Miss Jeny que me derrite el alma.

—Calla, tonto! si me hubiera suicidado no habria tenido el gusto de ver ahorcar a Henry Steal en la puerta de King Cage. Es la emocion mas agradable que he gozado en cincuenta años.

Así vivió Samuel Hoeb un año rodeado del amor de su familia, estimado de sus amigos, respetado de sus cólegas y adulado por todos. Llegó, sin embargo, el invierno de 1817 y encontró el jiro de Lóndres insoportable; su mujer habia aumentado tres dósis de tontería; su hija Jeny hablaba del Dante y de Homero y repetia de memoria los versos de Lord Byron; Tom no se podia mover de la gota y por fin su yerno cada dia se aficionaba mas a la maldita bebida del cocktail.

En suma Samuel Hoeb se vió de nuevo atacado del esplin.

Un dia lo encontró la familia ahorcado en el gancho de la lámpara de su gabinete de cristales con los cordones de seda de su bata, y leyeron en su escritorio la siguiente carta:

LONDRES, enero 15 de 1818.

A Mistress Hoeb y a Lady Baby.

Miladies:

Despues que el pícaro de Steal estuvo a punto de dejar a Vdes. en la miseria, arreglé las cosas de manera que en cualquiera emerjencia quedasen Vdes. con una fortuna independiente. Cumplo ahora con dejar a Vdes. el resto que no es poca

cosa en buenos billetes del Banco del Rei encerrados en mi caja *fire proof*, y ademas mi testamento que hallarán Vdes. en la oficina del notario Mr. John Clear-sighted.

El Dr. Van Norden, un holandes amigo mio, me ha asegurado que la muerte de horca es mui agradable y produce emociones deliciosas: voi a probarla, porque despues de la muerte de Steal no he gozado ninguna. Siento mucho no decir a Vdes. si el Dr. Van Norden tiene razon.

Soi de Vdes.

Very respectfully

SAMUEL HOEB.
Ex-banquero, Regent Street, 18.

JUAN VICENTE CAMACHO.

LIMA—1861.

ARMONIAS DEL DESTIERRO.

FRAJILIDAD.

Su nombre imprime en las arenas cálidas
De los desiertos el viajero audaz;
Mas la tormenta rápida
La firma borrará.

El escultor en los pulidos mármoles
Grava sus iniciales y un laurel:
Al fin la piedra rómpese.....
¿Qué de la cifra fué?

Tambien todo se borra en el espíritu
Como se borra en la materia vil.
¡Cuánto nos diera júbilo
Se desvanece al fin!

Mujer! Mujer! Tu vida es una pájina
Donde hoi escribes la palabra *amor*.....
¡No la borre la ráfaga
De airada decepcion!

A SOLAS.

Ensueños que acariciaba
Mi espíritu de poeta.....!
Por cada uno una saeta
Hoi me hiere el corazon.
Horas van y vienen horas.....
Cada una de ellas arranca
De nuestro ser la flor blanca
De una ilusion.

Y todos de tí ocultamos
Algun quebranto profundo
Porque siempre humilla ¡oh mundo!
Tu insultante compasion.
Sociedad! Ante tí rie
Quien vive en llanto deshecho.....
Para eso es cárcel el pecho
Del corazon.

Y qué es la vida? juguete
Tenaz del destino huraño:
Siempre brota el desengaño
Donde muere la ilusion!
Y que es la vida? Océano
De tempestad atronante;
Y tú el náufrago constante
¡Oh corazon!

ABSTRACCION.

Cuando tu faz la inmensidad circunda
Magnífico coloso de zafiros,
Y tu estension fantástica se inunda
De peces mil en revoltosos jiros;
Dudo cual es mas grande y misterioso,
Si tu o el sol que sobre si dilata
La espiral de su fuego esplendoroso
En franjas de oro y de luciente plata.
Que cual se mira sobre limpio espejo
La lumbre de un fanal que reverbera,
Tal tu tersa estension pinta el reflejo
De una encendida hoguera.

Oh! ¡Cuántas veces contemplé a mis solas
El movedizo arcano que presentan
Vertijinosas tus amargas olas

Que la honda calma ahuyentan.
Y te miré ¡Señor! en la tormenta,
En los celajes fúljidos que apila
El sol que se hunde y cuya luz vacila,
Y te sentí en el rayo que revienta!

PEREGRINA.

(Armonía íntima.)

Fué gota de rocío transparente
Que daba vida al cáliz de una flor;
Fué la esperanza célica, inocente
Que a la desgracia concedió el Señor;
Rayo de sol magnífico, esplendente,
Que doró el horizonte de un amor.

Rujió la tempestad y del rocío
La purísima gota evaporó:
Bajo las iras del destino impío
Al cielo la esperanza se voló.

Las nubes tormentosas te ofuscaron,
Blanco rayo de luz,
Y noche horrible en derredor dejaron.....
Valor! Llevemos del dolor la cruz!

Y tu que la miraste
Tibia aun con el hálito de Dios,
Si no hai consuelo que a tu angustia baste
Al menos no olvidaste
Que somos ¡ay! para llorarla dos.

REMEMBER.

No es un himno de amor, hermosa niña,
El que hoi el harpa del poeta lanza;
Porque no es el cantar de la esperanza
Para quien vive presa del dolor.
Siento morir en mi alma la armonía
Que acarició mi juventud primera;
Tu que conoces mi desgracia entera
Tendrás piedad del infeliz cantor.

Tu sabes cuan amarga desventura
Filtró en mi corazon gota por gota:
Mi ilusion mas espléndida está rota!
Seca la sávia de mi ser está!
Busco luz y me cercan las tinieblas;
Nada consolador hallan mis ojos:

La flor de mis delirios me dió abrojos.....
Donde el bajel de mi existencia irá?

Si un dia escuchas que de fé ya falto
Un funesto final tuvo mi historia,
No me llames cobarde y mi memoria
Ampara del insulto y del desden.
Y cuando eleves tu plegaria santa
Del cielo azul al Hacedor divino,
Acuérdate del pobre peregrino
Y un suspiro conságrale tambien.

INVOCACION.

Espléndida hoguera que vas refuljente
Rasgando de Oriente los diáfanos tules,
Y en nubes azules tu faz transparentas
Y al orbe calientas;

Oh sol de los Incas! Si deben tus hijos
Vivir en prolijos afanes profundos,
De la haz de los mundos mi patria tan cara
Incendia y separa.

Tal vez así pasen a siglos remotos
Sus males ignotos..... Y así tradiciones
De heróicas acciones henchidas de gloria
Conserve la historia.

HASTÍO

Será, corazon mio,
Que en tí ya el fuego del amor no existe
O que tal vez el desengaño triste
Ha apagado tu fé, mató tu brio?
¿Por qué, dulce creencia,
No se despierta en mí ¡desventurado!
Y muerta es ya la que halagó el pasado
Purísima ilusion de mi existencia?
Pobre de aquel que alcanza
A revelarte inspiracion inquieta!
Deber es para el alma del poeta
Una idea cantar y una esperanza.
Esperanza!!! Y acaso
La duda nuestro espíritu envenena!
Idea democrática!!! Y gangrena
El egoismo al hombre a cada paso!
Dura mision llenamos
En este valle de dolor y abrojos,

Al mezclar con el llanto de los ojos
El cántico febril que levantamos.
No mas sufrir, madrastra
Humanidad por tus angustias quiero.....
Tu sonries a aquel que lisonjero
Ante tus vicios y abyeccion se arrastra.
Soldados de la idea!
Hijos del canto! Abandonad la lira
Y el alma jenerosa que os inspira
Templo tambien al egoismo sea.

ILUSIONES.

(A Matilde.)

Niña de mi corazon!
Flor o espuma es la ilusion—
—No es así—
Pues escucha como a mí
Se me antoja la cuestion.

I.

Bordando con su espuma la ribera
Y amagando absorber la creacion
El Océano sigue su carrera;
Asi como sus olas ¡oh sílfide hechicera!
Las ilusiones son.

Que es mar revuelto por las pasiones
Nuestro existir;
Y son sus olas las ilusiones
Que en playa ignota van a morir.

II.

La púdica azucena de blanco terciopelo
Y el lirio perfumado de vívido color
Deshojan hoi tus manos con ardoroso anhelo:
Así ¡luz de mi cielo!
Las ilusiones son.

¡MARCÓ!

Un ánjel de inocencia
Fuiste ¡pobre Marcó!
Hoi de tu tez la blanca transparencia
Impúdico el deleite marchitó.

La corona de lirios
Con que adornas tu sien,
Te dá remordimientos y martirios
Y de la sociedad glacial desden.

Sobre tu rostro impreso
Va el anatema vil
Y en vano de tu mengua bajo el peso
Se doblega tu frente juvenil.

En vano al mundo imploras
Para tí compasion.....
Te llama el mundo cuando ve que lloras
Traviata de podrido corazon.

Emponzoñadas son tus alegrías
Y envenenada está tu juventud.
Marcó! Queda a tus dias
La paz del atahúd.

Solo tu siempre de miserias llena
No perdonas, mezquina sociedad!
Del Cristo a Magdalena
Perdonó la bondad!

CONTRASTE.

Mi alma como la noche está sombría
Y del tormento se abrasó en las fraguas:
En vano busca luz y hallar ansía
La fé que hace marchar sobre las aguas.

Triste de aquel que en la existencia avanza
Y en su ser lleva del dolor la espina!
Como a Lázaro, quien a mi esperanza
Ha de decir:—Levántate y camina!

Burlon el egoismo audaz se apila
Ante el que sufre o sigue indiferente;
Porque brilla la vida en su pupila
Solo ante el eco del metal luciente.

Se burlan del dolor y la agonía!
Cristo arrojó para brindar ejemplo
Los mercaderes de la grei judía.....
¡No profaneis del infortunio el templo!

No quieras, sensitiva delicada,
Unir tus gozos con las penas mias;
Música son tus horas regalada,
Mi vida está desierta de armonías.

Tú, bella como el íris en el cielo
Y risueña como él, como él radiante,
Y yo, que arrastro de infinito duelo
La huella indestructible en mi semblante.

Tu corazon rebosa de alegría;
Mi espíritu está lleno de tristeza;
Mal se avienen la gala y lozanía
Del lírio con la cárdena maleza.

LA PALABRA DE PASE DE LA VIDA.

Siempre el dolor! Siempre el llanto!
La desgracia cubre al hombre
Con su manto!
Hasta en medio de la orjía
Hai una nube de vaga
Melancolía.

No es el himno de la fiesta
El que en medio de la noche
Nos contesta;
Es que el mundo un ¡ay! murmura,
Que tambien tiene armonias
La amargura.

Sí! Cuando la noche al orbe
En el silencio y tinieblas
Lenta obsorbe
¿La creacion no os parece
Que lanza un vago suspiro
Y se estremece?

El dolor desde la cuna
Nuestra existencia fatídico
Importuna;
Y es una queja sentida,
Ay! la palabra de pase
De la vida.

RICARDO PALMA.

VALPARAISO—1862.

APUNTES DE VIAJE

POR EL PERÚ, ECUADOR, NUEVA GRANADA Y ESTADOS-UNIDOS DE LA AMÉRICA DEL NORTE.

(Conclusion.—Véase pájina 15.)

SUMARIO.—Llegada a Boston.—Algo sobre esta ciudad.—Nueva York.—Noticias sobre este importantísimo puerto.—El arsenal de la marina.—Construcciones.—Carácter emprendedor de los norte-americanos.—Espíritu cosmopolita de los habitantes de la Union.—De Nueva York a Albany.—Ferro-carriles.—Curiosidades del viaje.—El rio Niágara.—Magnífica catarata del mismo nombre.—Los Estados del Sur y los del Norte.—Consideraciones.—Regreso a Nueva York.—Un vapor monstruo.—Espléndido viaje de Nueva York a Colon.—Molestias de esta navegacion.—La isla de Cuba a vuelo de pájaro.—Puerto King (Jamaica).—Descripcion de esta isla.—Negros nadadores.—Un convoi fúnebre.—Manera singular de hacer la carga de buques.—Partida a Aspinwall.—De Aspinwall a Panamá.—De Panamá al Callao.—Regreso a Valparaíso.—Naufrajio.—Nuestro arribo a las islas de Chincha.—Regreso al Callao en un cliper americano.—Conducta jenerosa del capitan.—Un vapor peruano nos conduce por fin a Valparaiso.

ESTADOS UNIDOS.

A fines del año de 1856 arribé a la ciudad de Boston. Este floreciente puerto corresponde al Estado de Massachusetts, y fué en él donde dió principio la revolucion que condujo a los Estados Unidos a emanciparse de la metrópoli (1776): es asi mismo la patria del célebre Benjamin Franklin, uno de los fundadores de la independencia americana.

Poco tiempo permanecí en Boston, pues en la tarde del mismo dia tomé el tren que conduce a Nueva York.

Esta bellísima ciudad corresponde al Estado de aquel nombre, y es la mas mercantil de los Estados Unidos, como tambien la mas poblada, pues cuenta con mas de 800,000 habitantes, incluyendo los suburbios.

Pocos puertos del globo serán tan concurridos por tan crecido número de buques de vela y de vapor como el de Nueva York, cuya hermosísima bahia es surcada diariamente por treinta vapo-

res e igual número de buques de vela, que entran o salen a diferentes puntos del globo, provistos de productos o atestados de inmigrantes de todas naciones.

Es curioso ver a un sinnúmero de vaporcitos de dos proas hacer las veces de puentes, conduciendo a los transeuntes de una ribera a otra. A un carruaje se le vé llegar a escape e introducirse en uno de aquellos botes, con toda comodidad; un toque de campana anuncia la partida, e inmediatamente se desprende de la orilla y se lanza con gran rapidez al mar: tres minutos solo se emplean en la travesia, y el coche con sus pasajeros salen y continuan su camino desde la márjen opuesta.

En uno de estos vaporcitos me embarqué con el objeto de visitar el arsenal de la marina, que, annque me pareció una miniatura comparado con el establecimiento de igual clase que meses antes habia visto en Inglaterra, no dejó por eso de llamar mi atencion.

Construíase en aquellos momentos un hermoso vapor a hélice, de grandes dimensiones (4,000 tons.) al propio tiempo que a una corbeta de 20 cañones, se la entraba al dique seco con el fin de repararla, operacion que se verificó con facilidad y prontitud, lo mismo que su desagüe, por medio de máquinas movidas a vapor.

De otro lado se ven estensos galpones destinados a la construccion de navios, inmensos acopios de escelentes maderas de construccion, hermosas piezas de artilleria, y departamentos que encierran innumerables objetos destinados a las naves del Estado.

La situacion del arsenal es bellísima y notable el buen órden, método y feliz combinacion que se observa en todo el establecimiento.

Nueva York posee hermosas calles, en especial la denominada *Broadway*, que es inmensamente ancha y empedrada, no con guijarros como las otras sino con adoquines al estilo de las de Europa, siendo verdaderamente admirable el inmenso tráfico que se nota en toda su lonjitud. Como poblacion moderna, aunque encierra hermosos palacios y algunos monumentos de elegante arquitectura, especialmente hoteles, que indisputablemente son los mejores del mundo, no escitan sin embargo la curiosidad que los de Europa, por su falta de interes histórico.

Para apreciar debidamente el espíritu emprendedor de los hijos de la Luisiana, es preciso visitar esa vasta república, que se estiende entre el rio Mississipi y el Grande Océano, y ver por sus

propios ojos de lo que son capaces; para ellos nada hai insuperable.

Todo es, pues, vida y animacion en aquel estenso pais de ricas y abundantes producciones, que tambien saben aprovechar, esplotándolas por medio de constante trabajo y laboriosidad.

No descuidan tampoco nada de lo que concierne al ramo de enseñanza, pudiendo asegurarse que no hai pais que vijile con mas esmero la educacion popular.

Todas las poblaciones de Estados Unidos son mas o menos cosmopolitas, pues todas las relijiones son admitidas y aun protejidas por la Union: allí se puede contar un crecido número de cultos; y entre las diversas sectas protestantes esparcidas, son remarcables los *presbiterianos*, *metodistas*, *baptistas*, *luteranos*, *cuakaros*, *tembladores o amigos*, *calvinistas*, *episcopalenses*, *hermitas*, *etc.*

Tanta diversidad de nacionalidades y sectas hace que esta república no presente un carácter esencialmente particular; empero, como la masa de la poblacion es de oríjen inglés, los gustos, las costumbres, las opiniones y aun las preocupaciones de ambos pueblos son semejantes, por no decir idénticos.

Los hijos de la república de Washington, como se propusieron primeramente llamar a los Estados Unidos, poseen sentimientos de independencia que nacen de sus liberales instituciones políticas, aunque quizá un tanto exajeradas, cuyo mal, tarde o temprano pueden producir perniciosos efectos; sobre todo, atendiendo a las contrarias tendencias de los Estados del Sur, por la triste necesidad de utilizar sus campos por medio de brazos esclavos importados del Africa, cosa en verdad que sienta mui mal y que es incompatible con el sistema republicano.

Al cabo de 15 dias de residencia en Nueva York, tomé el tren que conduce a Albany (capital del Estado), que, aunque mui hermosa y mercantil, dista mucho de poder ser comparada a la anterior.

La campiña, en la larga estension que recorrí, ofrecia un aspecto en estremo pintoresco, pues el cultivo ha llegado allí al mas alto grado de prosperidad, debido en su mayor parte al buen sistema de labranza creado por el injenio americano que ha sabido construirse instrumentos propios para preparar ventajosamente la tierra, haciéndola rendir abundantes y escelentes cosechas.

Los pueblitos que de trecho en trecho se presentan a la vista

del viajero, con sus casas, construidas de madera, pintadas de blanco y de arquitectura graciosa, a la par que alegre, tienen una orijinalidad peculiar solo de aquella república.

Cuando llegamos a las márjenes del Niágara, nos embarcamos en un vaporcito por el estilo de los de Nueva York, dirijiéndonos a la ribera opuesta donde está la estacion del ferro-carril que conduce a la famosa catarata, en cuyos trenes salimos una hora despues.

Los ferro-carriles americanos no son tan sólidos ni seguros como los de Inglaterra, pero en cambio se viaja con mas rapidez y a mas bajo precio. Verdad es que Norte-América no está a la altura de aquella para construirlos con el lujo de los ingleses; empero, este vasto pais está cruzado de ferro-carriles en todas direcciones, sobrepujando en kilómetros de líneas férreas aun a la Inglaterra que es la que cuenta mayor número de estos. En cuanto a las locomotivas, son menos pesadas y de mas poder que las inglesas, y varios esperimentos hechos a este respecto han dado por resultado su superioridad sobre las últimas.

Por otra parte, han reflexionado con sobrada sensatez, mirando la cosa en su verdadero punto de vista. La estension de la república es inmensa, y construir tantas y tan largas vias férreas con la solidez y costo de las de Inglaterra, equivalia a desistir del mas eficaz beneficio para una nacion. Así, construir ferro-carriles conforme al sistema ingles ofrecia dificultades que sus facultades no podian superar, y construyéronlos en proporcion con sus recursos, es decir, baratos, si se considera que el costo de los materiales y pago de salarios son mayores que en Inglaterra.

Ojalá que Chile hubiera consultado su conveniencia del mismo modo, puesto que no contaba con recursos propios para llevar a cabo tan útil empresa: ha debido darlas a capitalistas estranjeros que con sus fondos e intelijencia en la materia hubieran logrado tiempo há de los bienes que el ferro-carril de Valparaiso a Santiago ha de reportar.

A la mañana siguiente llegamos al bonito pueblecito del Niágara, pero, antes de llegar a él y a cierto número de millas de distancia, se ve una inmensa columna que se eleva hácia el cielo, a manera de humo o densa niebla, indicando la presencia de la famosa catarata.

Esa columna la forma el fuerte choque de las aguas que se precipitan desde tan considerable altura en el fondo del caudaloso

rio formando asi el maravilloso salto de agua que ha hecho célebre aquel lugar.

Con efecto, nada mas hermoso e imponente, nada mas digno de contemplar por horas enteras, que aquella inmensa masa de agua que, espumosa, alba como la nieve y con ruido atronador, desciende con rapidez y fuerza desde una altura considerable, produciendo los mas vistosos colores.

El puente de la estacion es una verdadera maravilla por su hermosura y solidez. Divídese en dos pisos, siendo el superior destinado a los trenes, y a los carruajes comunes el inferior.

Los dos dias que permanecí en el Niágara fuí insaciable en presenciar aquel magnífico espectáculo y la no menos agradable perspectiva que presentaban ambas márjenes del rio, especialmente la opuesta, que corresponde a las posesiones inglesas, denominadas Nueva Breteña (antiguo Canadá) a la cual pasé, y cuya campiña está cubierta de verdor y matizada de variadas y graciosas florecillas que exhalan un perfume delicioso.

El Niágara es un rio bastante ancho y correntoso, y naturalmente lo es mas a medida que se aproxima al pié de la Cascada. Un vaporcito de ruedas está fondeado en el lugar mas conveniente, destinado para los curiosos que deseen presenciar de cerca aquella grandiosa cascada

Del Niágara regresé a Albany, en donde me embarqué en uno de esos grandes vapores, verdaderos palacios flotantes, que solo los americanos poseen en sus hermosos y caudalosos rios, y de cuya magnificencia apenas tienen una idea los europeos.

Hasta mui tarde de la noche estuve entretenido sobre cubierta mirando el crecido número de vapores, con sus vistosas linternas de brillantes colores, que navegaban suavemente sobre la superficie de aquellas mansas aguas, mientras nosotros bajábamos rapidamente el rio a favor de la corriente.

Al siguiente dia, al despuntar el alba, fuéle necesario al vapor disminuir su marcha, a causa de la densa niebla que impedia se viesen los vapores que subian; y, temeroso cada cual de recibir de improviso un choque, tocaba al efecto su sonora campana; por manera que de todos lados se dejaban oir sonidos que indicaban la proximidad de unos a otros.

Por fin, disipóse la niebla, y entonces cada cual prosiguió su ruta libremente. Así es que nosotros entramos en pocas horas a

Nueva York y atracamos a uno de tantos muelles que se hallan situados a cortas distancias unos de otros.

Al cabo de algunos dias tomé pasaje para Colon, y me embarqué en el vapor norte-americano *J.....Laws.*

No hai idea de lo incómodo que es viajar en alguno de los vapores dedicados a esta carrera, donde, aunque cree uno haber tomado un buen camarote, cuando se presenta a bordo no le proporcionan sino otro mui inferior, y aun, puede considerarse mui feliz si lo consigue, pues que muchos, en iguales circunstancias, no tienen mas camarote que los malos sofaes de la no menos elegante cámara, y de donde mui de mañana tiene el infeliz pasajero que levantar petates, para dejar libres esas localidades a los mozos encargados de hacer la policia.

Hai otra cámara, en el entrepuente, que es mui curioso examinar en las altas horas de la noche: en esta, gracias a la buena oficiocidad del escelente capitan a quien fué recomendado, conseguí instalarme en un cuartito donde no habia donde darse vuelta; ocupábamoslo no obstante tres, que para introducirse uno a su cama, le era necesario verificarlo de costado, tan bajas eran ellas.

El vapor mediria unas dos mil toneladas y conducia como ochocientos pasajeros de todas edades, sexos y condiciones; por manera que la cubierta estaba siempre invadida de pasajeros y niños que correteaban en todas direcciones, aturdiendo con sus agudos gritos.

Era aquello una verdadera Babilonia; empero, donde la confusion se desplegaba con toda libertad era durante la noche; no habia medio de pegar los ojos, y al ir a acostarse ¿por dónde pasar? La cubierta del entrepuente no era sino un tendal de mujeres, niños, hombres y hasta perros, reluciendo a favor de la opaca luz de las lámparas, y próximos a las cabeceras de muchos, ya el puñal ya el revolver.

Ademas, el calor sofocante y natural de aquellas latitudes, unido a aquella aglomeracion de jente, y la evaporacion consiguiente de tantos cuerpos, producia una atmósfera gruesa, pestífera y capaz de asfixiar.

En cuanto al almuerzo y comida, dividianse en dos mesas, para la primera y segunda cámara. Yo tomé mi asiento cerca del buen capitan, seguido de los de mis amables amigos F..... y M....., su señora, que era una bella y graciosa andaluza: en el frente se sentaba el cónsul americano C....., que iba en calidad de Enviado a

Panamá, a consecuencia del desgraciado suceso que como treinta dias antes habia acaecido entre los panameños del pueblo y los empleados del ferrocarril, del cual resultaron gran número de muertos y heridos.

En la mesa no habia que pensar en calentar asiento, pues que en un abrir y cerrar de ojos, como por encanto desaparecian las viandas colocadas sobre ella. Cada cual tragaba casi sin mascar lo que buenamente podia pescar mas a la mano, antes que los que seguian, apoderándose de ellos, lo dejaran mirando: tal pues era la prisa en el comer.

Al cabo de tres dias, bajo un sol abrasador y tiempo bonancible, pasábamos tan cerca de la isla de Cuba de la que se veian distintamente hasta los injenios de las haciendas. Y, allá en el horizonte, destacábase la de Santo-Domingo o Haiti, descubierta por Colon en 1492, y en donde se fundó por los españoles el primer establecimiento del Nuevo Mundo.

De esta suerte pasábamos los dias, ora recreando nuestra vista con la bella perspectiva de las islas, por cuya inmediacion pasábamos, ora en la monotonía consiguiente a la navegacion, contemplando ese inmenso círculo de mar que forja nuestra vista y que llamamos horizonte, hasta que al quinto dia avistamos la isla de Jamaica, y a las dos de la tarde entramos al puerto de Kingston, atracándose el vapor a un cómodo muelle. Es sensible decirlo, pero es una tristisima verdad, que todos los puertos del globo, aun los más insignificantes, poseen escelentes muelles, escepto Valparaiso, en donde la necesidad de uno semejante se deja sentir desde largos años; pero la incuria o la mala voluntad de los gobiernos ha hecho que carezcamos de él hasta hoy.

Despues de una hora que entretenidos pasamos en ver a unos cuantos negros que como peces nadaban al rededor del buque, y a quienes les arrojábamos pequeñas monedas que ellos, con admirable destreza se disputaban hasta en el fondo del mar, introduciéndolas en la boca tan pronto como salian a flote, nos desembarcamos y tomamos la calle principal que conduce a la plaza mayor.

Al entrar en ella nos encontramos con un cortejo fúnebre que me llamó desde luego la atencion por su rareza. Compondríase como de unas cincuenta personas de ambos sexos vestidos de blanco, y precedian el féretro como unas ocho o diez envueltas en anchas mantas, tambien blancas, con unas aberturas frente a los ojos.

Todos caminaban lentamente y con el mayor órden y recojimiento al traves de aquella desierta y silenciosa plaza.

Jamaica fué descubierta por Colon en su segundo viaje, y está situada el en mar de las Antillas, al O. de Santo Domingo y al S. de Cuba, ocupando una estencion de cerca de 135 millas de largo sobre 54 de ancho.

Encierra grandes llanuras y valles mui pintorescos, menos en el sur, cuyo terreno es por el contrario algo áspero e incultivable.

Los llanos de la costa, no obstante, compónense de tierras feraces y se hallan cultivados.

Sus producciones son escelentes, siendo las principales: el añil, café, azúcar, algodon, diversos granos, escelentes maderas de construccion y esquisitas frutas.

El ron que se trabajaba allí ha llegado a adquirir gran fama en todos los países. Es lástima que este país, que cuenta con tantas ventajas, posea un clima estremadamente ardiente y que la fiebre amarilla asole algunas veces las poblaciones.

Esta colonia inglesa fué en otro tiempo una de las mas florecientes de las Antillas; mas, desde la época de la emancipacion de los negros, ha decaido mucho su comercio, en términos que hoi produce casi nada a la corona británica.

Despues de dos horas de paseo en tierra, regresamos a bordo, donde tambien me llamó la atencion la manera de verificar el carguio del cargon de piedra. Como unas cien negras africanas eran las cargadoras, que llevando cada una sobre la cabeza una canasta llena de aquel combustible, vaciábanlas una por una en las escotillas de las carboneras del vapor, y al compas de un monótono y triste cantar de aquellas infelices, cuyos lastimeros ecos se repetian en el fondo del valle.

A la mañana siguiente zarpamos de Kingston con destino a Colon (Aspinwall), a cuyo puerto arribamos al tercero dia mui de mañana.

Ese mismo dia salimos de Panamá. Es increible el gozo que uno esperimenta cuando divisa nuevamente el mar Pacífico, cuyas aguas, semejantes a un lago de bruñida plata, baña esa inmensa costa que se estiende hasta el Cabo de Hornos.

Quince dias despues de una odiosa y forzada residencia en Panamá, me embarqué en el vapor *Bolivia*, con destino al Callao, donde arribamos despues de diez dias de navegacion.

Dos dias permanecí en Lima, cuya ciudad me causó viva emo-

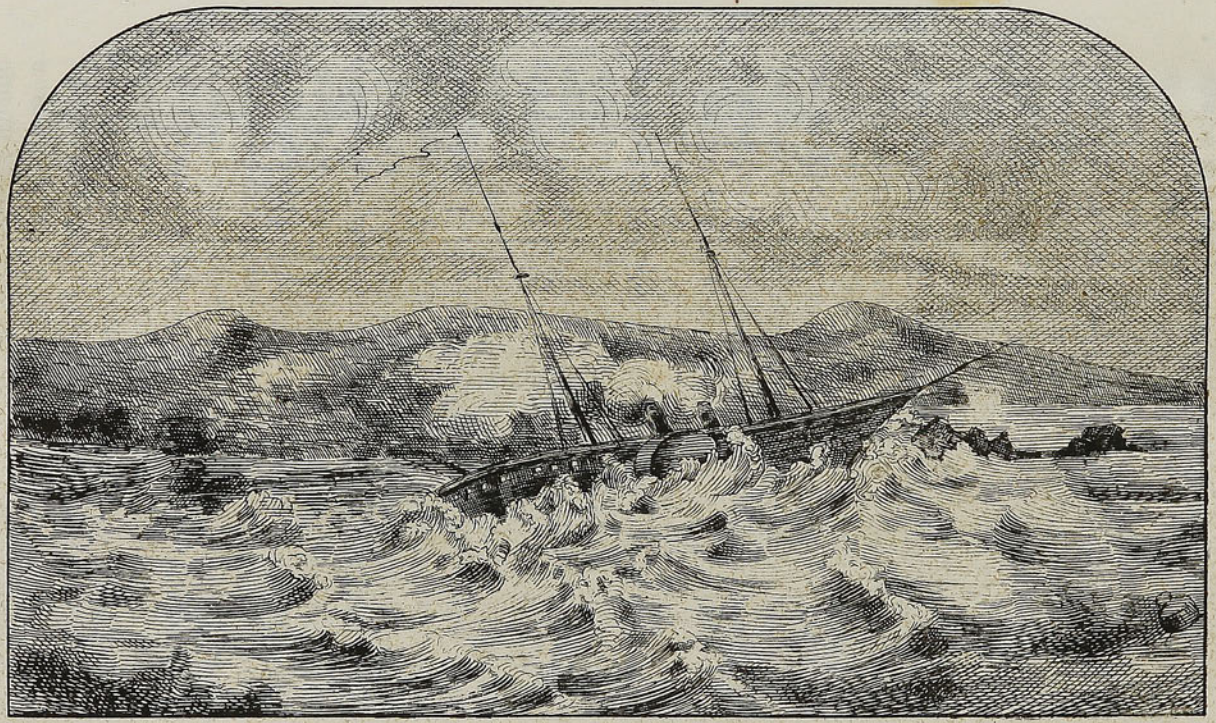

Naufrajio del vapor **SANTIAGO** (en Punta de Infiernillos, costa del Perú.)

cion, porque me recordaba los primeros destellos de un amor que hasta entonces conceptuaba feliz; pero que pronto debia trocarse en un mar de desventuras.....

Al tercer dia me embarqué en el vapor S....., lleno mi corazon de gozo y esperanzas, creyendo ver en este viaje el último para arribar a las queridas playas de mi patria, ver a Laura, a mis queridos padres, hermanos y amigos; mas aquel gozo, aquellas esperanzas se desvanecieron como el humo!

Hácia la segunda noche, como a dos grados de Pisco, marchaba el vapor, aunque fatigado por gruesa mar y fuerte marejada, a razon de siete millas por hora; paseábame sobre cubierta, de babor a estribor y viceversa, solo, preocupada mi imajinacion con mil pensamientos que halagaban mi fantasía; regocijada mi alma, agolpábanse en mi mente infinitas ilusiones de felicidad futura, al contemplar que solo ocho dias....., sí..... en ocho dias mas espiraria el término de esta larga separacion. En medio del murmullo de las olas que espumosas batian el casco de la nave, del viento que silbaba por entre las jarcias de la arboladura, y del monótono y acompasado crujir de las máquinas, cuando repentinamente siento que el buque dá un violento sacudon, al propio tiempo que un espantoso crujir se deja oir de todos lados ¡era que encallábamos en las desnudas rocas! Fué tal el impetú y tan récio el choque, que ninguno pudo guardar el equilibrio, estrellándome yo mismo contra la obra-muerta.

Fué en estos momentos de afliccion que al silencio profundo que momentos antes reinara sucedió el de la mas atronadora griteria, griteria que, repitiéndose de todos lados, resonaba por los aires. Todos corrian en completa confusion, estrellándose los unos contra los otros, al salir de sus escondrijos, y viéndose pintados en todos los semblantes el terror, la angustia, la desesperacion; reinando pronto la mas espantosa tribulacion en todos los ámbitos de la cubierta: las señoras, despavoridas, con sus hijos en los brazos, estrechábanlos con ternura contra su seno, creyendo habian llegado ya al último momento. En el entretanto, la mayor parte de nosotros subíamos precipitadamente por ambas escaleras que conducen a la toldilla de popa, desde donde vimos con espanto que nos encontrábamos rodeados de bajos, en los cuales gruesas olas se rompian con estrépito, cubriendo el derredor del vapor de blanca espuma que resaltaba en el fondo oscuro de aquella aciaga noche.

Felizmente y gracias al gran poder de las máquinas, pudimos, al cabo de media hora, retroceder no sin algun trabajo y riesgo, y salir por donde habiamos entrado. Una vez fuera de aquel enjambre de bajos y reventazones, empezaron los ánimos a tranquilizarse un tanto. No obstante, el buque sufrió mucho en la proa, cuyo departamento se inundó de agua averiándose totalmente las mercancias que contenia; mas como los demas departamentos en que están divididos estos vapores al par que las magníficas bombas que funcionaban a impulso del vapor, nos mantuvieron a flote, tuvimos tiempo de arribar a las Islas de Chincha, donde entramos a las 11 de la mañana del siguiente dia, sin que al vapor le fuese posible fondear sin riesgo de irse a pique.

Inmediatamente despues de nuestro arribo, cada cual trató de desembarcarse lo mas pronto que pudo: por mi parte y la de mi escelente compañero de camarote, nos dirijimos a un clipper americano que a la sazon partia para el Callao, a cuyo bordo fuimos cordialmente recibidos por el jeneroso capitan, y al despuntar la aurora anclamos en aquel puerto, sin que el referido capitan quisiese aceptar el menor obsequio de nuestra parte

Héme aquí de regreso, otra vez, en el Callao, y con una inesperada prolongacion de mi viaje, cuya contrariedad me angustió sobremanera. Afortunadamente, aquel dia llegó a nuestros oidos cierto rumor de que el gobierno del Perú pensaba enviar, con la correspondencia del buque náufrago, uno de los buques de la armada, y, como nos cerciorásemos de su veracidad, hicimos grandes esfuerzos hasta conseguir embarcarnos en el vapor *Loa*, que fué el destinado a ese servicio, y el cual emprendió su marcha aquel mismo dia.

Nuestro viaje, aunque largo, fué feliz, y durante él recibimos, del comandante y de su escelente oficialidad, el mas caballeroso trato, llegando al fin a mi destino al cabo de doce meses de ausencia.

E. Lopez.

Empirie und Spekulation.

Laß dich von der vielgestaltig
Struppigen Waldung nicht verwirren,
Wenn du nicht willst hundertfaltig
Dich verlieren, dich verirren.

Mußt aus diesen Thalgewinden
Auf des Berges Gipfel steigen,
Und die lichten Pfade finden
Die hinaus auf's Meer dir zeigen.

Auf das Meer das schrankenlose!—
Das geheim den Wald durchbrauset—
In der Eiche, in dem Moose
Eigenartig quillend hauset.....

Aber nicht mit Blitzgeschossen
Sollst du adlerschwinging rauschen,
Mit des Aethers Wolkenrossen
Deinen Wanderstab vertauschen!..

Von der Höhe schlanker Zinne
Steig dann nieder—heiter, weise—
Und mit neuer Kraft beginne
Deine stille Wanderreise;

Und vom Blick des Meers gelenket,
Das dir blinkt aus grauer Weite,
In dem Tiefland treu versenket,
Ahnend—suchend—vorwärts schreite,

Bis du angeweht vom Strande,
Voll die Brust von Walddufigrüßen,
Jauchzend steht an Waldes Rande,
Frei das Meer zu deinen Füssen.

1860. Johannes Bruner, M. D.

(Traduccion.)

EMPIRISMO Y ESPECULACION. (1)

No te dejes ofuscar por el espeso monte de la selva, si no quieres errar y perderte a cada paso.

Es preciso que subas de estos valles tortuosos a la cima del cerro, para descubrir los claros senderos que conducen a la mar.

A la mar infinita!.... que misteriosamente brama al traves de la selva y penetra la encina como el musgo.

Pero no debes lanzarte del cerro en alas de águila con flechas de relámpago—no debes cambiar tu baston de viajero por los corceles nebulosos del éter.....

Baja en seguida de la altiva cumbre—sereno y sábio, y emprende con nuevas fuerzas tu tranquilo camino de viajero.

Y guiado por la vislumbre del mar que te brilla desde parda lontananza, camina fiel entre los laberintos del valle, y presintiendo y buscando sigue adelante;

Hasta que acariciado por las brisas de la playa y lleno tu pecho de los saludos balsámicos del bosque, llegues con júbilo al márjen de la selva—*ya libre y descubierta la mar a tus plantas!....*

JUAN BRUNER, M. D.

1860.

ORGANIZACION DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS.

(Conclusion.—Véase páj. 292.)

La lei de instruccion primaria tiende a proporcionar fondos para llenar tambien esta otra importantísima necesidad, haciendo una carrera del preceptorado, y elevándola a la categoria de los demas empleados civiles.

Mientras pues, veamos retribuidos con mayor justicia los servicios del institutor, verémos tambien asegurada la marcha progresiva de la instruccion, mas realzado su destino y ocupar en la sociedad el lugar que le corresponde.

Da pena ver en la sociedad al hombre que instruye a nuestros

(1) Se entiende en el sentido filosófico.

hijos, que debe darles una segunda existencia, formarles el corazon, nutrir su alma de útiles conocimientos, al hombre encargado de hacer brotar los primeros jérmenes que deben dar a las familias un virtuoso padre, a la patria un buen ciudadano, a la industria honrados y probos artesanos, que con las delicias de la amistad, de la recíproca estimacion, de la union, de la concordia, de la filantropia, en una palabra, con la práctica de las virtudes civiles, debe aumentar los goces, el bienestar, las comodidades de todos, no merecer las consideraciones a que es acreedor!

Convendrá, como hemos ya indicado, una diferencia de sueldos: empero este no debe bajar de 600 pesos anuales.

El estipendio mínimo de un preceptor en Francia es de 400 francos, que equivalen a la dotacion de 400 pesos en Chile. Con 1 franco se obtiene en Europa lo que se consigue aquí, término medio, con 1 peso. La dificultad que hai para ganarse aquí 1 peso, es poco mas o menos la misma que para ganarse 1 franco allá: lo que uno compra aquí con 1 peso lo consigue en Europa con 1 franco.

Es pues un error el establecer una comparacion solamente entre una moneda y otra, y no lo que representa su valor distinto en la sociedad americana y en la europea.

Es cierto que el peso americano vale en Europa 5 francos; y que con 5 francos, término medio, se compra lo que aquí se compraría con 5 pesos; mas no es menos cierto que en América con 5 francos no se procura sino lo que vale 1 peso. Se dice un Inspector de primera clase, en Francia, goza del estipendio de 2,000 francos, son 400 pesos; un Inspector jeneral de 8,000, son 1,600 pesos; pero no se calcula que esos francos es menester cambiarlos en pesos aquí para que representen lo que en Europa, para gozar aquí de las mismas comodidades y ocupar la misma posicion social.

El emolumento de 400 francos en Europa es el mínimum; pero no basta para que un Institutor viva con el desahogo necesario.

"El estipendio del sacerdote de la ciencia, escribe un escritor italiano, habria debido igualarse al de los maestros de la caridad, a las mas pequeñas asignaciones de los párrocos del campo, unos 750 francos, y a mas 100 para los gastos accesorios de cada escuela."

Esta misma necesidad se hace sentir tambien para los Visitadores de escuelas. Un hombre que tenga familia, que quiera vivir

con una regular comodidad como lo exije el destino, que en las visitas no quiera aparecer ni pródigo ni avaro, tiene que sufrir gastos crecidos sin que sus pesadas tareas sean debidamente recompensadas.

XVII.

La instruccion junto con los otros elementos que concurren al progreso moral y material de los pueblos, pide tambien un sistema seguro de comunicaciones con todas las villas, aldeas y lugares que tienen un establecimiento de educacion. Con escepcion solo de algunos puntos, las escuelas del campo se encuentran sin comunicacion constante ni segura con la cabecera de los departamentos. Parecerá éste un asunto estraño a la instruccion; sin embargo, si se consideran los perjuicios que resultan tambien a este ramo del progreso humano, se opinará de otro modo. Para remitir a puntos del departamento situados a la distancia de doce o catorce leguas una nota, una resma de papel, libros, etc., pasan a veces meses sin poderlo conseguir. Se podria citar mas de un ejemplo.

Es verdad que se forma un sistema de correos de distrito en distrito, gratuito, obligatorio, de órden de las autoridades locales; pero es mui inseguro e imperfecto, demorándose o estraviándose las comunicaciones.

El Visitador de escuelas, a menos que no visite personalmente muchas veces en el año un establecimiento, lo que no es fácil, se vé en el caso de estar a oscuras sobre su marcha dos, tres y mas meses. De aquí se orijina el retardo en recibir el *Monitor*, en no recibirlo por dos, tres meses, en estraviarse o quedarse en poder de los remitentes.

Es verdad que si el preceptor fuese mui celoso, no sucederia frecuentemente eso, pero si se considera que todos los puntos de escuelas del campo son poco poblados, que la poblacion es diseminada, que aquel tiene que acarrearse incomodidades y que a veces es un pretesto de que se vale el poco celoso para escusar su poco empeño, no parecerá difícil que se verifique el mal que lamentamos.

El Supremo Gobierno ha conocido la importancia de la institucion de un buen sistema de correos. Se ha progresado mucho en esto: pero no basta. Es necesario ligar entre sí todos los puntos de

las provincias en donde hai establecida una escuela, en donde la civilizacion ha estampado sus primeras huellas, si se quiere que todos esos, poco a poco, se transformen en villas, en pueblos, no queden estacionarios, poniéndolos en contacto entre sí, aunque al principio sea poca o ninguna la utilidad.

Arbitrar, pues, los medios conducentes a que los lugares favorecidos de escuelas sean enlazados con las cabeceras de departamentos por un sistema de posta seguro, a lo menos cada quince dias, es otra de las medidas que se debe tomar en beneficio del adelanto de la instruccion primaria y de todos los otros elementos que con ella tienen relacion.

XVIII.

Otra de las importantes necesidades de la instruccion que la Lei Orgánica de ésta, en el artículo 8.° ha debidamente reconocido, es el establecimiento de escuelas normales para preceptores y preceptoras.

El personal de las institutrices e institutores, merced al reemplazo con los educados en las dos escuelas normales existentes, se ha mejorado y renovado en parte; decimos en parte porque pasarán algunos años antes que todas las escuelas de los lugares de campo estén dirijidas por jóvenes formados en esos tan útiles planteles. Dotados, casi todos ellos de mejores aptitudes tanto morales como intelectuales, no podian menos que operar un cambio mui favorable en el desarrollo de la instruccion primaria. De los establecimientos rejentados por éstos han salido buenos discípulos, algunos de los cuales desempeñan satisfactoriamente el mismo destino de sus maestros. Empero el número de directores normales es todavia pequeño, y aunque tengamos el mayor gusto en hacer la debida justicia a la probada competencia de algunos institutores e institutrices no normales y al modo honroso con que rejentan sus escuelas, debemos confesar que tenemos aun muchas de éstas, en particular de niñas, no servidas por preceptores y preceptoras idóneas, algunos de los cuales son tambien normales.

La circunstancia de que no todos los jóvenes alumnos y alumnas de las escuelas normales establecidas, corresponden a las esperanzas formadas de sus aptitudes, de abandonar la carrera de la enseñanza al concluir sus compromisos o antes por motivos justos, de tener que crearse un número mayor de escuelas, sobre todo

de mujeres, segun lo dispuesto en los artículos 4.º, 5.º y 6.º de la misma Lei Orgánica de Instruccion Primaria, hacen necesario el establecimiento de otras escuelas normales.

Mas pronto las veamos establecidas, mas pronto veamos aumentada la renta de los preceptores, veremos estar a la direccion de las escuelas personas siempre mas competentes y el progreso moral y material seguir una marcha mas rápida y segura.

XIX.

Division de los alumnos en secciones o cursos segun los ramos que cursan y direccion de cada uno o dos por preceptor especial, con un local aparte en todos los puntos donde existe mas de una escuela de ambos sexos;

Fijacion de las secciones o cursos de los ramos que se deben enseñar en cada uno de éstos;

Modelo de un plan de estudio de cinco cursos o años, uniforme para todas las escuelas de la República;

Observaciones sobre la facilidad de ponerlo en práctica, y los inconvenientes que ofrece la division de escuelas de la Lei Orgánica de Instruccion Primaria;

Observaciones sobre la utilidad del estudio de las novelas morales;

Necesidad que la instruccion sea obligatoria;

Innovacion y composicion de testos adecuados para la enseñanza y mas en armonia con el fin de la educacion;

Formacion de estados escolares impresos para los preceptores;

Premios para todas las escuelas de la República;

Inspeccion local;

Ensanche de las atribuciones de los Visitadores de escuelas;

Uniformidad y unidad en la enseñanza;

Ordenanza escolar para todas las escuelas de la República;

Modelo de la misma;

Manual de enseñanza para los preceptores;

Locales adecuados;

Aumento de sueldo de los Institutores y Visitadores de escuelas;

Sistema de posta;

Establecimiento de escuelas normales:

Son estas las principales reformas cuya conveniencia creemos

haber probado en la série de artículos escritos, y que, a nuestro entender, deben llevarse a cabo para organizar nuestras escuelas y levantar a mayor altura el edificio social de la educacion comun. Hemos omitido observaciones secundarias, de detalles y que están sometidas a aquellas.

Formar un programa de reformas, trabajar en conformidad con los principios lójicos que las hacen aparecer necesarias para verlas puestas en práctica, esta es la obra que hai que realizar. El tiempo y la esperiencia irán suministrando nuevas luces: la difusion de nuevos conocimientos, el desarrollo de la industria, y, sobre todo, el progreso moral del pueblo, nos facilitarán los medios de colocar la instruccion en un terreno mas práctico, de una utilidad mas inmediata, en donde la teoría encuentre su aplicacion en la misma escuela.

Mientras tanto, como casi todas esas importantes reformas están sujetas únicamente a la cuestion de renta de la instruccion, no nos queda sino desear que, discutido sabiamente el mejor medio de imponer la contribucion de que habla el inciso 4.° del artículo 12 de la Lei de Instruccion Primaria, y estendida al mayor número, que sea dable de habitantes, produzca los capitales suficientes para llenar debidamente todas las necesidades de la instruccion y las justas aspiraciones de los que en ella cifran el engrandecimiento y el lustre de la patria.

ARÍSTIDES AMBROSOLI.

INGLATERRA Y ESTADOS-UNIDOS.

(CUESTION DE DERECHO INTERNACIONAL.)

Recientemente se ha suscitado la cuestion de si habrá guerra entre la Inglaterra y los Estados-Unidos de América. Todos convienen en admitir que con la probabilidad de tal conflicto el bienestar de ambos países, y aun del mundo civilizado, estará en grande peligro. Para el comercio seria una guerra de esterminio; cada nacion podria atacar a la otra con un sin número de corsarios. En prueba de esto, nótese la consternacion causada por los

noticias recibidas en el último vapor. La civilizacion no sufriria menos que el comercio. De antemano el entendimiento humano no puede formar un cálculo, ni aproximativo, de los males que seguirian, si estas dos, de entre las naciones que han llevado la antorcha del progreso y de la civilizacion, han de recaer en el barbarismo de una lucha de armas. Caso de ser empeñada la pelea entre estos dos gobiernos, que no tienen necesidad de probar ni su enerjía ni su valor, y que han sido renombrados como gobiernos de representacion en principios populares, bien pudiera enlutarse la libertad y verter lágrimas de desesperacion sobre la perversa suerte de la raza humana.

Si reflexionan los ingleses como los americanos deben ser poderosamente impresionados de los desastres que serán inevitables, aun por el que quede victorioso en una contienda tan lamentable. Y por eso abrigamos la esperanza de que no haya sido el ánimo de los americanos atropellar los derechos y las inmunidades de la bandera inglesa; como tambien que los ingleses no apelarán a las armas para zanjar la cuestion actual, sin escuchar francamente las justas razones que pueden alegarse por los americanos para justificar el apresamiento de los comisionados rebeldes.

Para la aclaracion del asunto, no tenemos necesidad de discutir el derecho de rejistrar (*right of search*); puesto que los publicistas ingleses y americanos todos están acordes en que, durante una guerra, los belijerantes tienen el derecho de rejistrar los buques mercantes de naciones neutrales, caso de sospechar que llevan contrabando.

Kent dice: "El derecho de rejistrar todos los buques mercantes se funda en la necesidad. Es estricta y esclusivamente un derecho perteneciente al estado de guerra; y no existe en tiempo de paz, legalmente, sino cuando haya sido pactado así. Pero todos los escritores sobre la lei internacional y los mas altos tribunales, reconocen el derecho, en tiempo de guerra, como basado en principios firmes de la jurisprudencia pública, y en las declaraciones y la práctica de todas las grandes naciones marítimas. Y si el buque rejistrado se halla ocupado con contrabando de guerra, o llevando propiedades del enemigo, tropas o comunicaciones, puede ser capturado y sometido al tribunal marítimo para su adjudicacion." Part. 1, Lect. VII, páj. 153.

Al mismo respecto habla Sir William Scott y Wheaton.

En el año 1801 Rusia admitió el derecho belijerante de rejistrar

buques mercantes neutrales, aun cuando navegasen bajo el convoy de buque de guerra, caso de hacerse el rejistro por otro perteneciente al gobierno.

Por eso se vé que la única duda sobre el apresamiento de los comisionados rebeldes versa acerca de la definicion de lo que es contrabando de guerra. El capitan americano estaba en su derecho cuando rejistró el vapor ingles *Trent;* y solo tenemos que averiguar si los dichos comisionados eran o no contrabando. Para disipar toda duda en este punto, se puede decir:

Primero, que todos los materiales que se emplean para lograr el buen éxito de la guerra por el belijerante, se reputan como contrabando; por ejemplo municiones, armas, pólvora, víveres, sillas de montar, cañones y salitre, pueden ser capturados en buques neutrales. En la guerra de la Crimea se suscitó una cuestion nueva sobre el carbon. Dudaban algunos, pero al fin se decidió, visto el uso que se hace de los vapores en hostilidades modernas, que el carbon es contrabando y que puede ser capturado en buques neutrales. El principio es que el belijerante tiene el derecho de hacer presa de toda cosa que lleve el neutral que favorezca los planes de su enemigo.

Por igualdad de razonamiento los soldados, oficiales o mensajeros militares del enemigo son contrabando; y no solamente pueden ser ellos capturados, sino que el buque neutral que los lleve es buena presa. El principio es el mismo que en caso de los materiales de guerra; el llevar oficiales o mensajeros militares es una ayuda, talvez la mas eficaz de todas, para los objetos del enemigo.

Tambien las cartas u oficios se incluyen en el contrabando. Pueden ser aun de mas utilidad que la misma pólvora. Sir W. Scott, publicista ingles, dice que:

"Dos o tres cargamentos de artículos de guerra siempre son una ayuda limitada, mientras que en la trasmision de oficios puede ir indicadó todo el plan de una campaña, impidiendo todos los designios del otro belijerante en otras partes del mundo..... La práctica ha sido con materiales de guerra que no se capture el buque, sino cuando sean en grandes cantidades; pero con las cartas y oficios no es así. Por pequeña que sea, el acto de llevar una carta se considera hostil en su naturaleza. La ofensa de llevar fraudulentamente oficios en el servicio del enemigo es mayor que la de llevar materiales de contrabando..... El confiscar los ofi-

cios solamente seria una ridiculez. Por eso ha de ser confiscado el vehículo en el cual se llevan."

Pero se dice que el capitan americano, al rejistrar el vapor ingles *Trent*, ha tomado, no materiales de guerra ni oficios llevados fraudulentamente, sino a dos pasajeros. Convenido; pero estos eran comisionados nombrados por el enemigo, en camino para Europa, donde iban con el designio de buscar ayuda, préstamos, materiales de guerra, y aun a pretender que se reconociese por nacion independiente a la confederacion rebelde. La cuestion es entonces:

¿Si el vapor británico llevaba lo que favorecia los fines hostiles del enemigo o no?

¿Eran o no contrabando de guerra?

¿Eran como cartas u oficios del enemigo?

¿Eran como soldados, u oficiales o mensajeros militares?

Claro es que eran todas estas cosas en combinacion; y si el capitan Wilkes pudiera haber tomado aquellas, entonces podia tomar a éstos con sobrada mas razon. Lo que ampara o contribuye a los planes del enemigo es contrabando de guerra, y ¡qué cosa contribuiria mas a sus planes que tales comisionados, no buscando asilo para salvar sus vidas, sino viajando a Europa para coadyuvar con sus compañeros en rebelion y prolongar la guerra!

El razonamiento es incontestable y clarísima la deduccion de las reconocidas reglas de la lei internacional; pero no nos contentamos solo con probarlo así. Hai mas aun. En las declaraciones de las autoridades de mas apreciacion, se establece firmemente el derecho de esta captura. Dice Sir W. Scott, citado en Wheaton, pájina 531:

"Los límites asignados para operaciones de guerra contra los embajadores, por los escritores sobre la lei internacional, son que el belijerante puede ejercer su derecho de guerra contra ellos, en cualquiera parte que exista su hostilidad: *puede detener al embajador en su pasaje;* pero cuando haya llegado al país neutral y asumido sus funciones oficiales, viene a ser un hombre intermediario, y como tal merece ciertos privilejios."

Si acaso se pretende el derecho de asilo en buque mercante, bajo la bandera neutral, hé aquí lo que dice Wheaton sobre aquel punto:

"Un buque público, perteneciente a un soberano independiente, está exento de toda clase de visita o rejistro, aun dentro de la

jurisdiccion de otro Estado: y *a fortiori* exento del ejercicio de derechos belijerantes en alta mar, la cual no pertenece esclusivamente a ninguna nacion. "Respecto a buques particulares, es dice, el caso es diferente. No forman parte del territorio neutral.... Estando en el océano, en un lugar donde ninguna nacion particular tiene jurisdiccion, y por consiguiente donde todas pueden ejercer sus derechos internacionales." Pájina 477. *Law of nations*. 1846.

Autoridad mas respetable que Sir W. Scott—Lord Stowell—no se puede citar. Por treinta años ocupaba asiento de juez del Almirantazgo ingles. En su doctrina se manifiesta el derecho del belijerante para detener a los embajadores de su enemigo: y, por consiguiente, a cualquier otro mensajero de mas bajo rango, sea ministro, encargado de negocios o comisionado. Queda, pues, plenamente justificado el apresamiento de los señores Slidell y Mason, comisionados de la confederacion rebelde, abordo del buque neutral el *Trent*. No ha habido ninguna infraccion de los derechos internacionales ni tropelía contra la bandera inglesa; y por eso no existe motivo para que se abra la guerra.

El argumento es concluyente. Sin embargo, vamos adelante presentando algunos precedentes que se han dado por el gobierno ingles en varias ocasiones, en el ejercicio del mismo derecho que han usado los americanos en el caso actual.

En el año 1780, cuando las colonias inglesas eran rebeldes, el Presidente del Congreso americano, el señor Enrique Laurens, fué nombrado comisionado a la corte de La Haya (Holanda), para buscar préstamos y toda ayuda para la rebelion. Fué tomado preso en alta mar por un buque de guerra ingles, de abordo de un buque mercante holandes en que habia tomado pasaje. Este caso es idéntico al actual. Laurens quedó en la Torre de Lóndres por mas de un año.

En 1794 un buque de guerra ingles rejistró una goleta americana en las mismas aguas de los Estados-Unidos, Long Island Sound, buscando a un embajador frances que habia marchado de Nueva York para Francia. Avisado de antemano, el embajador desembarcó en Stonington (Connecticut); asi que no lograron aprehenderle, si bien intentaron hacerlo.

Mas caracterizado fué el apresamiento de Luciano Buonaparte. Habiéndose separado, en el año 1810, de su hermano el Emperador, se embarcó en una barca americana para ir a los Estados-Uni-

dos, no en carácter diplomático alguno, sino buscando la vida tranquila que apetecia, y fué capturado por dos fragatas inglesas, llevado a Malta, y de allá solo obtuvo permiso para residir, en calidad de detenido en Inglaterra, hasta el fin de la guerra.

El último caso que se conoce fué en 1848, catorce años há, cuando un rebelde irlandes, T. B. Mc Manus habia escapado del puerto de Cork, embarcándose en un buque americano. No representaba la rebelion por nombramiento alguno. Fugaba, por causas políticas, y el buque habia salido del puerto seis dias antes; pero las autoridades persiguieron y rejistraron el buque neutral y Mc Manus fué estraido.

Se vé, entonces, por la argumentacion de principios reconocidos de la lei pública o internacional que, en tiempo de guerra, una nacion tiene pleno derecho de rejistrar buques neutrales en busca de contrabando, que puede capturar hasta los buques si lo encuentra, y que los embajadores ó comisionados son contrabando, o que como tal, pueden ser detenidos en su viaje.

A mas, se ve que la práctica de la Inglaterra ha sido conforme con la opinion espresada por Sir W. Scott, Lord Stowell, y particularmente que ellos hicieron con el comisionado rebelado del año 1780, lo que se ha hecho por los americanos con los comisionados rebeldes del año 1861.

Parece pues imposible que la cuestion actual dé oríjen a una guerra entre Inglaterra y los Estados-Unidos. Motivo de justa ofensa no se ha dado. Lo que se hizo con el *Trent* fué conforme con la ley pública de las naciones, enunciada y practicada por la misma nacion poderosa en cuyo nombre se hace tanta queja. Así que todo el motivo de queja parece reducido al no haber procedido con la mayor dureza de capturar el vapor, y someterlo a un tribunal marítimo para su confiscacion. Si hubo error, esto lo habrá sido que el capitan Wilkes haya tomado sobre sí la responsabilidad de dejar escapar el vehículo, creyéndose solo capaz de hacer la estraccion de lo que llevaba de contrabando.

Por eso no podemos menos que pensar que el gabinete de Su Majestad Británica obrará con calma y razon, y que se contentará con las esplicaciones que el de Washington tan fácilmente puede presentar. No parece cierto el rumor de haberse ofrecido la corta y violenta alternativa de entregarse a los capturados o empeñarse la guerra; mas bien el oficio a Lord Lyons habria sido, cuando mas, que pida la satisfaccion y la entrega de ellos, y en caso de ser

esto rehusado, demandar sus pasaportes, rompiéndose así las relaciones diplomáticas entre los dos países. Esto seria funesto, mas que todo en las circunstancias actuales; pero no trae la guerra como una necesidad. El caso, como hemos visto, no justificaria ni el retiro del Ministro ingles; puesto que no ha habido agravio; pero aun admitiendo el caso de que se retire, podremos siempre abrigar la esperanza de que no pasará la cuestion mas allá de las secretarias de la diplomacia.

David Trumbull.

Valparaiso, enero 24 de 1862.

CORONA FÚNEBRE DEL SEÑOR LINARES.

Como saben nuestros lectores el Sr. Linares ex-presidente de Bolivia falleció hace pocos meses en Valparaiso. Su muerte ha sido cantada por D. Ricardo Bustamante, D. Manuel José Tovar, D. Federico Gonzalez y por todos los poetas de alguna reputacion en esa república. He aquí parte de esas armonias dolorosas:

La muerte arrebató con mano cruda
Al héroe que a Bolivia diera gloria:
Cayó el Coloso; mas su ilustre nombre
Que con ternura queda en la memoria,
Con voz eterna lo honrará la historia.

Al jénio de setiembre, al fuerte atleta,
Con la virtud de un Job y faz serena,
En medio del dolor y el sufrimiento
Vémosle sucumbir en patria ajena,
Cual al gran Napoleon en Santa Elena.

Yace abatida la columna firme
Do de la libertad la estátua santa
Posó gloriosa con altiva frente:
Hoi Bolivia le llora en pena tanta,
Y sus hechos la fama alegre canta.

Cual héroe de los tiempos de la Esparta
Infatigable con su amor y celo,
A su patria querida le consagra
Siempre constante y fiel con dulce anhelo
Hasta el postrer suspiro en otro suelo.

En brazos de la fé y relijion santa
Víctima y mártir, noble y jenerosa
Hasta las heces consumió del cáliz,
Y esa alma grande, humilde y fervorosa
Al seno de su Dios voló dichosa.

Hombre de hierro, jénio incomparable,
Mientras tu duermes vive tu memoria;
La causa santa de setiembre vive.
No morirá jamás, no, cual tu gloria,
Asi como tu nombre en nuestra historia.

Recibe de Bolivia el tierno llanto
Y sus plegarias a tu tumba vuelen.....
Descansa en paz! y en ese helado lecho
Justicia y libertad tu sueño velen
Y que a los siglos la verdad revelen.

MARIA JOSEFA MUJIA.

¿Quién es aquel que, lejos de sus lares,
Pordiosëando el pan del estranjero,
Tenaz resiste al infortunio fiero,
Como al Noto los cedros seculares?—

El eterno proscripto, el gran Linares
Mártir de libertad, bravo guerrero,
Dictador admirable, jefe austero,
Que del dolor surcó todos los mares.

Luchando brazo a brazo con la suerte
Al fin sucumbe, y en ajeno suelo
Yace encerrado su despojo inerte.

¡Derrama, oh patria, lágrimas de duelo!
Sepulcro de mendigo halla en su muerte
El que ayer ensalzabas hasta el cielo.

DANIEL CALVO.

En nuestro próximo número terminaremos la publicacion de la Corona fúnebre con las poesias de los Sres. Lens, Cortés, Tovar, Bustamante y Gonzalez.

IMPRENTA DEL UNIVERSO DE G. HELFMANN EN VALPARAISO.

REVISTA DE SUD-AMÉRICA.

Anales de la Sociedad de Amigos de la Ilustracion.

AÑO II. VALPARAISO, FEBRERO 10 DE 1862. N.º 7.

ANALES DE LA INQUISICION DE LIMA.

SUMARIO.—Objeto de este artículo.—Leonardo Gallois y su historia de la Inquisicion.—Un Estado en el Estado.—El secreto de la confesion y las delaciones.—Las herejias.—La tortura y la aljebra judiciaria de la Inquisicion.—Personal de la Inquisicion en Lima.—Atribucion que tuvieron los Obispos.—Reales cédulas para respetabilidad del Santo Oficio.—La cuestion del Virei conde de Villar.—El virei marqués de Castelfuerte ante la Inquisicion.—Número de quemados en Lima.—Los torniceros y los calificadores.—Libros prohibidos.—Distintivo en el traje de los Inquisidores.—Saqueo de la Inquisicion.—El crucifijo de resortes.—La sala del tormento.—La excomunion.—La campanilla del Tribunal.

Mas de una vez se nos ha pedido revelemos el verdadero carácter de ese tribunal que habiendo tenido nacimiento en Tolosa pasó luego a Italia, se arraigó en España y América y se entronizó por fin en el mundo católico. Tenemos a la vista un libro, forrado en pergamino, impreso en Madrid en 1622 bajo el título *Orden que comunmente se guarda en el Santo Oficio acerca del procesar en las causas que en él se tratan*—recopilado por Pablo Garcia, Secretario del Consejo de la Inquisicion, y que contiene el formulario completo de los espedientes. Así este libro como el *Manual del Inquisidor* son un título de execracion que ese tribunal aciago habria dejado a la humanidad si no bastara el recuerdo de sus cruentos sacrificios.

Poco tiempo hace que falleció Leonardo Gallois dejando terminada su Historia de la Inquisicion que permanece aun inédita. Eujenio Pelletan nos suministra un lijero estracto de ella, estracto que pone en transparencia al Tribunal de la fé y del que vamos a permitirnos reproducir un fragmento.

La Inquisicion era, propiamente hablando, un Estado en el Estado. Poseia como él un ejército; pero un ejército anónimo, oculto, invisible, impalpable, llamado la Santa Cruzada.

La Santa Cruzada, milagrosamente esparcida por donde quiera, era una pupila y un oido abiertos en todas partes, por donde la Inquisicion, presente y atenta a cada momento sobre todos los puntos del espacio, podia verlo todo y oirlo todo a un tiempo. Estaba aquí, allí, en el aire, en la sombra, invisible, desconocida, dándoos la mano y haciéndoos traicion en un beso.

No podiais andar, vivir, hablar, dormir, sin tener a vuestro lado la Inquisicion. Estaba a vuestra puerta, a vuestra mesa, en vuestro hogar, en vuestro lecho, espiando vuestra vida, vuestra comida, vuestro sueño, vuestra respiracion. Tomaba para eso la figura de vuestro padre, de vuestro hijo, de vuestro hermano, de vuestra esposa, de vuestro vecino, de vuestro amigo. Leia vuestro libro con vos, detras de vos, hojeaba en vuestra mesa al mismo tiempo que vos la pájina mas secreta de vuestro pensamiento. Recojia en el viento sobre vuestra huella la mas lijera palabra. No podiais interponer entre ella y vos ningun mar, ninguna distancia: os seguia, compañera invisible, de ola en ola y de sol en sol. Cuando una escuadra se aparejaba llevaba a su bordo la Inquisicion. Cuando en una colonia saltaba a tierra un rejimiento, allí desembarcaba tambien un inquisidor.

Un hombre era sospechoso de herejía; queria huir de la hoguera, pasaba la frontera. La justicia muda de la iglesia marchaba detras de él, el paso en su paso, y donde quiera que habia un dominicano autorizado por el Papa para quemar cristianos, decia una palabra y el fujitivo era cojido, detenido, atado con fuertes ligaduras y sepultado vivo en un golfo de olvido, de donde no salia sino muchos años despues para ir al suplicio. La Inquisicion, en fin, veia, sabia a cada instante todo lo que el espíritu mas humilde perdido entre la multitud podia decir o pensar. Tenia la cabeza inclinada sobre el confesonario para interceptar al paso la confesion del pecador.

Forzaba al confesor mismo a revelar el secreto de la penitencia. Tomaba el lugar de Dios para sorprender un secreto que él solo debia oir.

La Inquisicion perseguia, ya lo hemos dicho, la independencia del pensamiento, que ella llamaba herejía. Pero, qué era la herejía? Ella escapaba a toda especie de definicion.

No era uno hereje solamente por haber negado, rechazado alta y explícitamente la doctrina o la autoridad de la iglesia; por haber abjurado sus prácticas, haber desertado del confesonario, rehusado la comunion, burládose de sus misterios, escrito, predicado contra la presencia real en la hostia o cualquiera otra verdad del catolicismo; por haber sustraido sus hijos al bautismo, por haber rehusado la intervencion del sacerdote en la agonía; por haber cometido, en una palabra, un acto público y palpable que revelase por sí mismo una negacion del Evanjelio.

No! La Inquisicion era infinitamente mas refinada que eso en materia de ortodojia. Ella tenia mil herejias ocultas en la sombra de sus venganzas.

Erase hereje, por ejemplo, por haber negado que las campanas eran las trompetas del Señor; por haber practicado el simple préstamo a interes que la iglesia ha llamado siempre el pecado de usura; por haber embotellado al diablo por algun secreto procedimiento de alquimia; por haber recitado los salmos, sin agregar *Gloria patri*; por haber hecho contrabando de caballos; por haber leido una tra-

duccion del Evanjelio: por haber discutido un artículo del Catecismo; por haberse puesto una camisa blanca el sábado; por haber dado a sus hijos un nombre hebreo; por haber vuelto al morir la cara a la pared; por haber matado en pascua un carnero padre; por haberse lavado por la mañana los brazos hasta el codo; por haberse enjuagado la boca despues de comer; por no usar vino a la comida; por haber separado el gordo del tocino a la hora de cenar; por haber pasado sobre la uña la hoja del cuchillo; por haber murmurado, en fin, de la venerable Inquisicion.

Sin embargo, apesar de su piadosa habilidad en la supercheria, la Inquisicion no siempre lograba comprometer al acusado por sus propias confesiones.

La Inquisicion invocaba entonces su último recurso, llamando en su ausilio la deposicion de la carne quebrantada por el sufrimiento. Empleaba la tortura.

"Como la herejía se oculta principalmente, decia el Manual, en los pliegues de "la conciencia, como ella es sobre todo un pensamiento, la Inquisicion deberá "emplear frecuentemente la tortura para conocer el pensamiento íntimo del "acusado."

Pero la tortura era una pena y seguramente la pena mas cruel despues de la hoguera. La Inquisicion tenia por momentos en su Manual un escrúpulo de caridad Exijia un motivo, o por lo menos un pretesto para inflijir la tortura. Cual? Helo aquí: el embarazo del acusado durante su interrogatorio, su turbacion, su vacilacion, su palidez, una contradiccion, una sospecha confirmada por otra sospecha, un indicio, una mitad de indicio, un cuarto multiplicado por un cuarto de indicio, que equivale en este caso a una mitad de probabilidad, una apariencia de probabilidad unida a otra apariencia, que viene haciendo por esta adicion la suma entera de una probabilidad.

Asi, con esta aljebra judiciaria, por cantidades infinitesimales y por fracciones, el juez mismo fijaba arbitrariamente el principio de prueba que podia traer consigo la prueba mas completa de la tortura. Torturaba tan frecuentemente y tan largo tiempo como queria, solo que, antes de despedazar en nombre de Cristo, los músculos de otro cristiano estraviado o calumniado, calmaba previamente su conciencia con esta declaracion:—"Ordenamos que la dicha tortura sea empleada de "la manera y durante el tiempo que juzguemos conveniente, despues de haber "protestado, como protestamos, que en caso de lesion, de muerte o de fractura, "el hecho no podrá imputarse sino al acusado."

Para terminar nuestra tarea de compilacion réstanos presentar el cuadro del personal de que se componia en Lima el Santo Oficio.

Inquisidores	3
Fiscal	1
Alguacil mayor	1
Secretarios del secreto	4
Secretario de secuestros	1
Receptor jeneral	1
Abogado del fisco	1

Procurador del fisco	1
Contador	1
Consultores del clero	7
Consultores seculares	3
Calificadores	37
Abogados de presos	2
Médicos	1

Todos estos empleados así como los subalternos disfrutaban de sueldo, con escepcion de los consultores y calificadores ascendiendo el gasto anual a 21,000 pesos. Considerábanse como empleados subalternos a los siguientes:

Alcaide	1
Nuncio	1
Portero	1
Despensero	1
Solicitador	1
Barbero	1
Cocinero	1
Pinches de cocina	2
Dependientes del Alcalde	4
Herrero	1
Alguaciles	12

El empleo de alguacil mayor era desempeñado por un noble de alto rango, siendo el último que lo ejerció en Lima el marqués de Montes de Oro.

Los cargos de consultor y de calificador eran un gran honor que el Tribunal concedia a los sacerdotes y aun a algunos seculares de la nobleza.

En los primeros tiempos de la conquista, el cardenal de Toledo inquisidor jeneral en España, encomendó a los obispos de América que procediesen en las causas de fé como delegados de la Inquisicion; y cuando Servan de Cerezuela llegó a Lima enviado por el cardenal de Espinosa para establecer el Tribunal, constaba en sus instrucciones el encargo de no juzgar a los indios; pues en las causas de herejia debian continuar sujetos a los obispos y en las de sortilejio a la justicia civil. No se crea por esto que los obispos, antes de erijirse el Santo Oficio en el vireinato, habian dejado de celebrar autos; pues consta en la biografia del arzobispo

frai Jerónimo de Loayza que presidió uno (indudablemente la primera hoguera que el fanatismo encendió en Lima) en 1548, siendo quemado en él el flamenco Juan Millar, por luterano. A este auto siguió otro en 1560 y un tercero en 1565. En cuanto a la instruccion que recibió Cerezuela para no juzgar a los indios fué derogada, segun parece, a los dos años de instalado el Tribunal; pues nos ha sido imposible encontrar la real cédula de derogacion.

Como se vé, de dia en dia se aumentaba la jurisdiccion del Santo Oficio y el fanático Felipe II, tomó a empeño rodear a los Inquisidores de prerrogativas y consideraciones. En prueba de ello transcribiremos una de las muchas cédulas que dirijió al virei del Perú.

"Marqués de Montesclaros Pariente, mi virei, Gobernador y "Capitan Jeneral de las provincias del Perú:—Ya sabreis lo "mucho que Dios nuestro Señor es servido y nuestra santa fé ca- "tólica ensalzada por el Santo Oficio de la Inquisicion y de cuan- "to beneficio ha sido a la universal Iglesia, a mis reinos y seño- "rios y naturales de ellos, despues que los señores Reyes católicos "de gloriosa memoria mis revisabuelos la pusieron y plantaron "en ellos, con que se ha limpiado de infinidad de herejes que a "ellos han venido con el castigo que se les ha dado en tantos, tan "grandes e insignes autos como se han celebrado, que les han "causado gran temor y confusion y a los católicos singular gozo, "quietud y consuelo: de que como veis por carecer de esta gracia "otros reinos han padecido y padecen grandes disturbios, inquie- "tudes y desasosiego, de que damos muchas gracias a nuestro "Señor que así lo ha encaminado haciendo tan gran bien a estos. "Y asi por todo esto como por habérmelo encomendado afectuo- "samente el Rei mi Señor y padre que esté en el cielo, como por "lo que Yo le estimo, por devocion y aficion que le tengo y la "obligacion que a todos los fieles corre de mirar por él que sea "amparado, defendido y honrado, mayormente en estos tiempos "que tanta necesidad hai, y ser una de las principales cosas que "se os pueden encomendar de mi Estado Real, os encargo y man- "do que asi a los venerables inquisidores apostólicos de esas pro- "vincias como a todos los otros familiares y ministros del Santo "Oficio, les honreis y favorezcais dándoles de nuestra parte todo "el favor y ayuda que os pidieren, guardándoles y haciéndoles "guardar todos los privilejios y exenciones que les están conce-

" didas, asi por derechos, concordia y cédulas reales, como de " uso y costumbre y en otra cualquiera manera. De suerte que el " dicho Santo Oficio se ejerza con la libertad y autoridad que " siempre ha tenido y Yo deseo tenga, y no hagais ni permitais " que se haga otra cosa en manera alguna, que demas que cum- " plireis con lo que sois obligado como católico cristiano y con el " cargo que teneis en esa provincia y que a vuestro ejemplo harán " otros lo mismo, me tendré de vos por mui servido y a lo contra- " rio no tengo de dar lugar. Dada en Valladolid a 18 de agosto " de 1603. Yo EL REI—Por mandado del Rei nuestro Señor— " *Juan de Ibarra.*

En otra real cédula se encuentran estas líneas: " Y por que " los dichos inquisidores, oficiales y ministros que agora son y " fueren adelante puedan mas libremente ejercer el dicho Santo " Oficio ponemos a ellos y a sus familiares con todos sus bienes y " haciendas so nuestro amparo, salvaguardia y defendimiento " real en tal manera que ninguno por via directa ni indirecta sea " osado de lo perturbar, damnificar, ni hacer, ni permitir que les " sea hecho daño o desaguisado alguno so las penas en que incur- " ren los quebrantadores de la salvaguardia y seguro de su Rei y " Señor natural y esta es nuestra voluntad y de lo contrario nos " tendremos por mui deservidos."

Citando esta real cédula dice Avendaño en su Tesoro Indico que un rejidor de Lima por el delito de burlarse de la Inquisicion fué aprehendido por sus familiares; mas dos alcaldes ordinarios lo quitaron y condujeron donde el virei. Por lo que la Inquisicion tuvo que castigar tambien a los alcaldes con multa y arresto.

Peña, Valenzuela, Diana, Narbona, Páramo, Solorzano en su *política indiana* y la Recopilacion de Indias, se ocupan estensamente de los privilejios acordados a los inquisidores y a su lectura remitimos a los que deseen mayor copia de datos sobre este punto.

No obstante, la Inquisicion se escedia siempre de sus privilejios y los monarcas se veian forzados a ponerla un dique. Así habiendo en el ceremonial de un auto de fé presidido los inquisidores al virei conde de Villar, se expidió la real cédula de 8 de mayo de 1659 que termina con esta frase:—" Aunque es justo y necesario " que la Inquisicion sea respetada, venerada y temida procedieron " los Inquisidores indebidamente y no menos mal el virei en pa- " sar por ello, con derogacion de la autoridad que debe conservar " el que tan inmediatamente como él representa mi persona.".

Premunidos con sus privilejios llegó ocasion en que los inquisidores se atrevieron a llamar a juicio hasta al representante de la corona—Citado a comparecer ante el Tribunal el virei marqués de Castel-fuerte se hizo escoltar hasta la puerta por una compañia de sus guardias y dos piezas de artilleria. Penetró en la sala de audiencia, colocó su reloj sobre la mesa y previno a sus Señorias que si antes de sesenta minutos no habia terminado la sesion y salido él a la calle, seria bombardeado el edificio. Dicho esto tomó asiento y contestó a las futilezas que se le preguntaron. Inútil es añadir que a los veinte minutos el virei se retiraba absuelto, dejando aun entontecidos a sus jueces.

Este hecho que algunos dudan lo encontramos referido con estensos pormenores por Dafond, *Voyage a l'Amerique* y por Stevenson, secretario de Lord Cochrane, en su *Relacion histórica y descriptiva*.

Todas las sesiones de la Inquisicion eran secretas y sus actos no podian traslucirse por el pueblo. Desde su ereccion en 1570 habia quemado 40 individuos en Lima y los retratos de las víctimas con sus nombres al pié se encontraban en el pasaje que conduce de la catedral a la sacristia.

Los hermanos legos del convento de Santo Domingo eran los torniceros o encargados de azotar y dar tormento; y los de la órden hospitalaria de San Juan de Dios los comisionados para cuidar a los enfermos en la cárcel del Tribunal. Ademas, en todos los pueblos existian delegados y calificadores de la Inquisicion con el encargo de dar informes sobre las denuncias que los requiriesen y de enviar los procesos y las personas de los acusados.

La mision de los calificadores era espiar todo lo que creyesen en daño de la relijion y censurar los libros, prohibir la circulacion de estampas y dar su dictamen sobre toda nueva publicacion.

Ningun libro podia venderse sin permiso de la Inquisicion y si figuraba en el catálogo de los prohibidos su dueño debia entregarlo a un calificador y si asi no lo hacia se esponia a que alguno lo denunciase y al consiguiente castigo que era casi siempre una multa. Así los gastos de la Inquisicion eran pagados con estas multas, con el producto de las confiscaciones y con el valor de una canonjia en cada catedral de su jurisdiccion. El pueblo decia que unos libros eran prohibidos por malos y que otros eran malos porque estaban prohibidos.

Los inquisidores usaban sobre el hábito una faja de seda azul y cuando hablaban empleaban el pronombre *Nos*.

Cuando fué estinguida la Inquisicion y saqueada por el pueblo, pudieron todos conocer la sala del despacho. Habia en esta un dosel de terciopelo verde y detrás de él una escala secreta donde se ocultaba un hombre, quien por medio de cuerdas hacia mover la cabeza a un Santo Cristo de tamaño natural que en medio de dos cirios verdes se colocaba en la mesa próxima al dosel. Aludiendo a esto, decia Jovellanos que la Inquisicion se componia de un crucifijo, dos candeleros y tres majaderos. En uno de los corredores existia una puerta que se llamaba puerta del secreto y que conducia a los archivos, a la sala del tormento y a las prisiones. En los archivos estaban los espedientes de los reos y una biblioteca, de todo lo que se apoderó el pueblo asi como de un gran número de obras prohibidas.

En el centro de la sala de tormento habia una mesa de ocho pies de largo. En uno de sus estremos se veia un collar de hierro que se abria en el centro para recibir el cuello de la víctima y fuertes correas para atar los brazos y las piernas, dispuestas de tal modo que estendido un hombre sobre la mesa y dado movimiento a la *rueda*, era violentamente tirado a la vez en dos opuestas direcciones y se le dislocaban las coyunturas. Habia tambien una columna o *pilori* vertical, colocado contra la pared, con un gran agujero y dos pequeños. La víctima con el cuello y los puños sujetos en los agujeros, es decir con la cabeza y los manos enterradas en la pared, no podia ver la cara de los dominicos que la azotaban. Habia disciplinas de cuerdas y de hierro de distintas especies y manchadas de sangre y camisetas de crin con que se cubria las espaldas de los reos despues de flajelados. Habia anillos para los dedos y aplicados a un individuo se le suspendia por ellos a alguna altura del suelo.

Al dia siguiente de saqueada la Inquisicion el Arzobispo de Lima se constituyó en la catedral y declaró escomulgados a todos los que retuviesen algun papel o prenda del estinguido tribunal. Pero el pueblo no hizo gran aprecio de la escomunion y fueron mui pocos los que devolvieron su parte de botin. La campanilla de plata del Tribunal existia, segun sabemos, en poder del jeneral San Martin junto con la bandera de Pizarro que le fué obsequiada por el cabildo de Lima.

RICARDO PALMA.

VALPARAISO, febrero de 1862.

A ELENA.

I.

¡Inútil es jemir! Tu indiferencia,
Pesando sobre el alma,
Cruel, marchita mi débil existencia.
He perdido el placer.... huyó la calma
Del pobre corazon, y en la tormenta
En que engolfado estoi, ni en lontananza
La débil luz se alcanza
Que ayer fué mi vivir, mi solo anhelo.
Ha muerto la esperanza
Para este corazon; y en este duelo
Para mayor tormento,
Arde en fuego de amor mui mas violento.

¿Por qué tratarme así? ¿Por qué, dí, ingrata
Me mostraste tu faz encantadora?
¿Y por qué tu sonrisa seductora
Brilló para mí grata?
¡Ay! ¿por qué, dí, escuchaste
Mis palabras de amor con tal dulzura?
¿Y por qué suspiraste
Mostrándome piedad, amor, ternura?

A la luz de tus ojos
Estasiado viví tan breve instante!
Me diste sin enojos
A estrechar ¡ay de mí! tu hermosa mano,
La mano que perdiera, la que amante
Sobre mi corazon de gozo henchido
Apliqué delirante.
¡Delirio de placer!..... Un sueño ha sido
Esa felicidad que me ofreciste:
Nació, murió con su luciente aurora,
Dejando el alma triste,
Y presa del dolor que la devora!

¡Cuánto te amo, mi bien! años tras años
Superior al pesar y desengaños
He seguido tu huella:

Fijo mi corazon en tu hermosura
Como en su única estrella,
Como en su único norte de ventura.

A tí sola he querido:
Desdichado de mí, si orgullo necio
Me hizo precipitarme en el abismo
Que de tí me separa, tu desprecio
Castigando en mi mismo,
Fué solo por amarte, idolatrada!
Porque loco, frenético creia.....

¿Quién sabe que creia? Y ensañada
A la cima fatal me conducia
Mi desgracia cruel! Y tú entre tanto,
Adorada gozabas y reias
Y mis penas acerbas no sabias.

Y hoi que cesar debiera mi quebranto,
Ahora que se vislumbra
En el cielo una estrella de ventura;
Hoi que mi senda alumbra
La luz radiante y pura
De tus divinos, hechiceros ojos;
Cuando los ví propicios
Paz y amor derramando, sin enojos
Tornarse a mí, pagar mis sacrificios,
Mis tormentos, mi amor, mis penas tantas.....
Huyes de mí espantada
Y me niegas airada
Los medios de llegar hasta tus plantas!

Del feliz, delicioso, dulce sueño
De la ilusion querida,
¿Por qué así despertar, ingrato dueño,
Al alma adolorida?
¿Por qué quitarme así todo consuelo?

En tu pecho de hielo
Jamás ha penetrado
¿Qué digo amor? piedad de un desdichado.

II.

Perdóname, mi bien, que la amargura
Una queja me arranca tan sentida:
Lloro ¡ay de mí! perdida la ventura
De la suprema dicha apetecida.

Sentí llegar al lábio su dulzura,
Y en un instante ¡ay triste! convertida
Fué mi grata ilusion en triste duelo,
Y mi dulce esperanza en desconsuelo.

Esperaba delicia, y vino el llanto
Y en flor mi dicha se secó en la cuna,
Cuando yo, dulce bien, te amaba tanto
Cual nunca amada fué mujer alguna:
Adorarte tan sólo fué mi encanto:
Idolatrarte amante mi fortuna;
Mas hoi.... sin esperanzas, sin amores,
Presa seré de penas y dolores.

¿Y para qué mi vida se dilata
Si ha de ser del pesar triste alimento?
Déjame en mi dolor; húyeme, ingrata,
¿Qué te puedo ofrecer sino tormento?
Mi amor es un volcan, su fuego mata;
Es veneno letal mi frio aliento.....
Huye de mí, que yo, querida mia,
Bendeciré tu nombre en mi agonía.

MARIANO RAMALLO.

UNA VISITA A LAS RUINAS DE MENDOZA.

"Y en aquella hora fué hecho un grande terremoto, y cayó la décima parte de la ciudad; y en el terremoto fueron muertos los nombres de siete mil hombres; y los demas fueron atemorizados y dieron gloria a Dios del Cielo."

(APOCALIPSIS, C. IX, v. 13.)

Cuando el viajero que se dirije a Mendoza del lado del Naciente, divisa desde una distancia de sesenta leguas las altas cumbres de los Andes, clava con curioso interes sus ojos en esas colosales montañas, coronadas de nieve sempiterna, que presentan contrastes tan singulares con las vastas llanuras de la Pampa, tan

plana como el mar en calma, y cuyo horizonte se aleja tanto cuanto alcanza la vista del hombre.

El instinto del orgullo nos mueve a llevar nuestros pasos a esas elevadas rejiones, como si fuéramos mas grandes por colocarnos en mayores alturas. Parece, en efecto, que desde ellas se aproximara mas a Dios, y pudiera el Rei de la naturaleza contemplar con mas grata satisfaccion la estension y la belleza del mundo, formado por el Creador para su morada. Bolívar trepó el Chimborazo, como si hubiera querido abrazar con una sola mirada la América que emancipó con su espada; como si las nubes pudieran solo coronar dignamente las sienes del glorioso libertador, y fueran las nieves la alfombra mas blanda para sus pies, fatigados de tanto andar en los caminos de la victoria.

El noble e ilustre jeneral San Martin nunca ha aparecido mas grande a los ojos de la imajinacion popular, que cuando escaló los Andes con los soldados, que despues de haber combatido con tanto brio en todas partes por la causa de la independencia, llevaron hasta el Ecuador las banderas confiadas a su bravura.

Oscuros viajeros, nosotros acabamos de atravesar los desiertos de la Pampa con mas modestas intenciones. Ibamos con el corazon enlutado, no a remontar las cordilleras, sino a visitar una ciudad muerta al pié de ellas.

Cuando la tierra tiembla, el rei de la naturaleza se siente impelido a humillar la frente, despojada de toda corona, ante el Dios que le dió la existencia y creó las llanuras y las montañas. Recuerda entonces que esas nieves de las cimas que el sol no quema, suelen verse derretidas por el fuego de los volcanes; comprende que la humildad conviene mas que el orgullo a la dignidad del hombre, y que debajo del cielo todos los terrenos son bajos para su alma inmortal.

Desde que a algunas leguas de Mendoza empezaron a presentarse las casas destruidas, nos apercibimos de que penetrábamos en la rejion de las ruinas, y descubrimos con relijioso respeto nuestra cabeza para recibir el polvo de los sepulcros.

Llegamos al fin a la ciudad caida. Nos pareció que la noche era la hora mas propia para visitar a los muertos, y que el fúnebre espectáculo solo podia ser bien examinado a la luz de la luna.

Se ha dicho con razon que la luna es la compañera del hombre. Buena y dulce compañera, en efecto, puesto que ella despierta en el alma los afectos jenerosos y tiernos, y el recuerdo de

las dichas perdidas como la esperanza del bien que anhelamos. La luna nos acompaña en los momentos en que cesan los ruidos del mundo, del que nos convida a alejarnos para contar en la soledad y silencio todos esos astros del cielo que narran las glorias del Señor y sirven de pedestal a su trono. La melancolia es el sentimiento que se apodera de todo nuestro corazon en esas horas calladas de la noche; ella nos enseña a la vez nuestro oríjen y nuestro destino: nos dice por qué culpas perdió el hombre el Paraiso en que Dios le crió, y cuáles son las virtudes que han de abrirle las puertas del Paraiso que no se pierde. La melancolia no es la alegria, pero es el dolor consolado; es la mas natural de las afecciones humanas; cuando ella domina su ánimo, el hombre recuerda y espera, está en plena posesion de sí mismo.

Y al que quisiera observar el mundo moral, que no se vé desde la altura del Tupungato, le aconsejariamos visitara en Mendoza las ruinas, bajo las cuales descansan tantos miles de hermanos nuestros, cuando arroja sobre ellas sus resplandores la reina de las estrellas.

Fué en una noche de luna, cuando visitamos la destruida ciudad, penetrando por entre los escombros con el cristiano recojimiento con que se marcha sobre las tumbas. ¿Cómo describir aquel horrible espectáculo ¿Qué palabra puede bastar a hacer concebir al hombre lo que sus ojos no han visto?

Renunciemos a una descripcion imposible, por lo menos para nosotros; y en vez de pintar el aspecto material de aquel caos, hablemos solo de los recuerdos y las imájenes que asaltaban nuestra mente abatida en presencia de cuadro tan aflijente.

Imajinaos una ciudad en que todo está en movimiento; todo con vida. Era el último dia de la estacion del verano, a las siete y media de una hermosa noche; y nadie sospechaba por cierto que un instante despues el frio de la muerte habia de apagar la existencia de casi todos los habitantes de la ciudad. Los unos, descansando de las tareas del dia, acariciaban tranquilos a sus hijos en el seno de la familia; otros conversaban tristemente en medio de los amigos sobre las recientes calamidades que habian consternado a todo el pais; las señoras aprovechaban la claridad de la noche para visitar las tiendas; las jentes piadosas se retiraban en gran número del templo, en que un padre jesuita acababa de predicarles la palabra evanjélica y de exhortarlas a cumplir el deber de la penitencia, para asistir con la conciencia sin man-

cha en los dias santos que se acercaban, a adorar al Salvador muriendo en la cruz. Apenas se habian cerrado los lábios de los que habian pedido a la Vírjen Inmaculada en sus oraciones rogara a Dios por ellos en la hora de la muerte, que ignoraban ¡ay! estuviera tan cercana, cuando la muerte se presentó de improviso y cuatro segundos despues la ciudad no existia!

El trueno subterráneo resonó al tiempo mismo que ella se desplomaba. El movimiento de la tierra fué tan violento, que no era posible mantenerse en pié ni marchar sobre ella. Los que lograron andar algunas varas para llegar a la calle, buscaban su refujio en el lugar precisamente del mayor peligro; pues las paredes al derrumbarse se cruzaban sobre el centro de las calles mismas.

Un silencio verdaderamente sepulcral, interrumpido solo por el ahullido lejano de los perros, siguió al espantoso temblor. Una nube densa de polvo se levantó de las ruinas y cubrió la faz de la luna con un manto negro. En la calle principal estalló el incendio, cuyo humo se confundia con el polvo en el aire; y cuyas llamas, al tiempo que despedian sus luces siniestras sobre la ciudad hecha escombros, formaban como una muralla impenetrable de fuego, dentro de la cual perecieron abrasadas muchas personas, entre ellas algunas jóvenes de las familias mas distinguidas. Las pocas jentes que habian logrado salvar se agruparon en la alameda y la plaza, habiendo dejado los mas, principalmente las mujeres, sus vestidos en los escombros. Muchos de aquellos infelices tenian roto algun miembro de su cuerpo, y todos ellos despedazado el corazon por ignorar la suerte que habia cabido a sus padres, sus esposos, sus hijos. Un frio estremo y raro en aquella estacion vino a agregar los sufrimientos físicos a las angustias indecibles del espíritu.

No eran ellos sin embargo los que padecian el mayor tormento. Un número mui considerable sin duda de los habitantes de la ciudad estaban enterrados en vida; respirando apenas, hacian los esfuerzos de la desesperacion para hacer salir sus clamores fuera de la tierra que los cubria. A cada nuevo sacudimiento, nos han contado varios de ellos, los escombros se unian, los estrechaban cada vez mas; y habian caido de tal manera que no podian hacer uso de las manos para apartarlos. Los padres buscaban gritando a sus hijos, las mujeres a sus esposos; pero la tierra guardaba el secreto de las tumbas, y el llanto de las madres no bastaba a arrancarle la revelacion que imploraban.

Los que estaban fuera de la tierra y con vida clamaban misericordia y hacian su acto de contricion creyendo aquel no solo el último dia de su vida, sino el del mundo. Otros huian despavoridos de la ciudad, sin saber hácia donde encaminar sus pasos.— Así se pasó aquella noche fatal, en que la luna fué mudo testigo de la calamidad decretada por la ira de Dios. Cuando ella se ocultó, apareció el sol para alumbrar la iniquidad de los hombres.

Los que a la distancia de la ciudad habian sentido el gran terremoto, que derribó sus habitaciones, suponian que ella debia haber sufrido considerables estragos, pero no todos se imajinaban su ruina total. En las tiendas abundaban las bombas y los cohetes voladores, que tanto sirven en nuestros paises para las demostraciones del regocijo público.

Al oir de lejos el estruendo producido en las bombas por el incendio, y al ver los cohetes que cruzaban el aire, algunos de esos vecinos del campo pensaron que alguna fiesta habia en la ciudad. Los paisanos acudieron en tropel de todas partes impacientes por saber lo que habia sucedido en la capital.

Pronto supieron que la mayor parte de sus habitantes habia perecido; y que de los vivos estaban heridos muchos, aterrados todos. El saqueo empezó y duró cuatro dias!

Al remover los escombros, los suspiros de los agonizantes llegaban a sus oidos y pedian ausilio.

Los ladrones estaban sordos y continuaban buscando debajo de tierra, no hombres que volver a la vida, sino sus bienes. ¿Cómo pintar la afliccion de los que gritaban en vano a esos bárbaros, y cómo concebir que a tal punto de fiereza y de inhumanidad puedan llegar los seres mas envilecidos y degradados? Los animales mismos hacian mas justicia a nuestro linaje, pues aterrorizados por el temblor incesante de la tierra se arrimaban porfiadamente a los hombres, como si los consideraran obligados a prestarles su proteccion.

Este hecho nos ha sido referido por algunos habitantes de la campaña, y él muestra desgraciadamente que hai ocasiones en que los tigres mismos, son menos crueles que los seres de nuestra especie.

En los anales del crímen la república Arjentina, lo confesamos con rubor, habia aventajado quizá a todos los pueblos modernos. Hemos visto en nuestras guerras civiles, degollados a los hom-

bres por centenares; hemos visto fusilados atrozmente ancianos inofensivos, sacerdotes venerables y hasta una jóven en cinta; arjentino por fin es Rosas, el mas execrable y sanguinario tirano de cuantos han podido atormentar a la humanidad en los tiempos modernos. Lo decimos sin embargo con profundo pesar, nada ha lastimado mas profundamente nuestro amor patrio, que esos paisanos nuestros, cayendo de todas partes como furiosas aves de rapiña, sobre los escombros de Mendoza para robar a los agonizantes, dejándolos perecer sin piedad.

Se ha dicho sin fundamento que muchos de ellos se ponian de rodillas, cuando la tierra temblaba, y se levantaban en seguida para continuar su obra inicua, consagrando asi una estacion a la oracion y otra al robo. Esto no ha sido cierto, ni puede serlo. Eso ha sido inventado por la caprichosa fantasia de los que quieren hacer pesar sobre la relijion, la responsabilidad de los crímenes cometidos por los que violan sus mandamientos primeros.

Entre los salteadores figuraron algunos estranjeros de pais mas civilizado que el nuestro, que no queremos nombrar, y que robaron con preferencia a sus propios paisanos. Verdaderos asesinos pueden llamarse los que dejaron morir a los que imploraron en vano su amparo; pero los ladrones de que ahora hablamos, lo fueron de otra manera tambien, y fusilaron sobre las ruinas a un compatriota suyo, con el pretesto de castigarle, pero con la intencion en realidad de apropiarse los objetos del que los habia precedido.

Cuéntase que un individuo del mismo pais, agobiado por la embriaguez habia quedado dormido, y despertó sacudido por el temblor. Aturdido por tal suceso, cuando los vapores del vino aun no se habian disipado en su mente; no reconociendo el lugar en que estaba, pues no veia la ciudad delante de sí, y solo herian su vista las llamas que levantaba el incendio, sostenia tenazmente que habia muerto la noche anterior y que se hallaba en el infierno en aquel momento. Si no era ese el infierno en efecto, es lo cierto que hubo hombres que obraron allí como si fueran verdaderos demonios.

Apartemos la vista con horror de estos actos de barbárie, y reconozcamos que no faltaron en medio de aquellas escenas de desolacion, almas caritativas para las que no podia buscarse bajo la tierra tesoro mas precioso que la vida de un hombre. Ha recibido ya de la prensa un tributo público de admiracion y de simpatia

ese birlochero, que antes de acudir en ausilio de su propia familia, no quiso ser sordo al llamamiento de una voz salida de entre las ruinas, levantadas por él hasta sacar con vida al que estaba próximo a espirar bajo el peso de ellas. Así fué salvado por ese hombre honrado D. Domingo de Oro; y sabemos la viva emocion de placer con que fué recibida en la república toda, la noticia de haber sobrevivido a la catástrofe un compatriota tan eminente como respetado por cuantos han tenido la dicha y el honor de tratarle.

La historia de cada familia es un lastimoso drama, y la imajinacion del poeta mas fecundo no llegará jamas a idear cuadros tan lúgubres, como los que fueron en Mendoza una dolorosa realidad en la triste noticia del 20 de marzo, que será asunto de las leyendas populares en las edades venideras: ¡y ojalá que para mayor provecho de ellas que lo ha sido de la presente!

Una pobre mujer nos contó en el hospital de Mendoza, que al tiempo de caer, cayó sobre ella misma otra criada de la casa en que servia, muerta por el golpe de un tirante en la cabeza. Luego fueron ambas cubiertas por los escombros, y aquella infeliz pasó toda la noche sin poder hacer el menor movimiento, para desasirse del cadáver que la oprimia. Hubo madre que corrió con el hijo en los brazos, y cayó sobre él sin poder levantar el peso que la forzó a dar la muerte al ser salido de sus entrañas. Muchos padres arrastrados por el instinto de la conservacion, huyeron del lugar del peligro al sentir el temblor; pero despues de verse salvos, volvieron en busca de sus hijos, al lado de cuya cama hallaron su propia tumba. Así murió el ilustrado Dr. don Martin Zapata.

No referiremos las procesiones de las familias que orando en alta voz, precedidas por varios sacerdotes y llevando en sus manos algunas imájenes de su devocion, se alejaron en varias direcciones en los dias siguientes al de la catástrofe, buscando un abrigo bajo los árboles y un lugar en que la tierra temblara menos. Se ha dicho tambien que los jesuitas habian querido atemorizar a esas desgraciadas familias, haciéndoles creer que iba a abrirse y tragarlas la tierra. Puede asegurarse que cerca de todo jesuita está la calumnia, que lo sigue como su sombra. El que fué objeto de inculpacion tan grosera, ha contestado modestamente, que no habia podido decir tal cosa, pues no le habia hecho Dios depositario de sus secretos. Los verdaderos autores de tal rumor,

no pudieron ser otros que los ladrones de la ciudad, interesados en alejar de ella la poblacion que habia sobrevivido, para continuar cometiendo impunemente sus crímenes.

Todas esas escenas espantosas, horribles, que conociamos al visitar las ruinas de Mendoza, y de las que hemos hecho una pálida y breve reseña, se presentaban a nuestra imajinacion con sus coloridos mas vivos, y hacian en ella una impresion tanto mas intensa, cuanto que nos hallábamos en el teatro mismo de tan grande calamidad. Cada casa caida, y todas lo estaban, nos traia el recuerdo de una familia, cuya mayor parte estaba allí sepultada, y los otros miembros abrumados bajo el peso del dolor y de la miseria. ¿Cuántas horas duró la agonia de gran número de esos difuntos, cuando han salido con vida varios individuos de entre los escombros, cinco, seis y hasta ocho dias despues? ¿Cuántos desgraciados buscaron inútilmente el cadáver de su padre o su esposo, para poseer a lo menos, cuando todo lo habian perdido, una tumba que guardara los restos del objeto de su ternura? ¿Cuántos otros vinieron a llevar su ropa y algunos muebles y hallaron todo robado?

Llamaba nuestra atencion en aquella noche que ha dejado en nuestra memoria imperecederos recuerdos, el aspecto majestuoso e imponente de las ruinas de los templos, alumbradas por las antorchas del cielo que habian reemplazado a las del santuario.

Menos las torres, la mayor parte del frente de ellos ha quedado en pie y grandes trozos de los muros de costados. La Matriz, San Francisco, Santo Domingo, San Agustin y la Merced eran templos espaciosos y elevados, cuales sabian construirlos los españoles en tiempo de la colonia.

En los atrios de ellos veiamos muchas tumbas, recientemente cerradas, sobre las cuales habia cruces sencillas, formadas de simples cañas las mas de ellas. Nos parece que las preces que se eleven a Dios, desde esas tumbas y delante de aquellas iglesias caidas, han de hallar en el cielo acojida mas favorable, y que con la tierra humedecida por tantas lágrimas han de erijirse mas tarde otros santuarios, predilectos para la piedad de los fieles, en aquellos lugares consagrados por el infortunio, y en los que es de esperar que la misericordia de Dios ha de suceder un dia a los fallos de su justicia.

En San Nicolas, no lejos de la ciudad, existia una quinta normal, a la sombra de cuyos árboles buscaron un refujio las familias

que no pudieron alejarse a mayor distancia. Allí se formó el hospital en tres grandes galpones, con los preciosos y mui oportunos ausilios enviados de Chile. Allí se improvisó un humilde rancho tambien, donde se estableció un altar para la celebracion de los divinos oficios.

Cincuenta personas a lo mas cabian en él y la mayor parte de las familias de los fieles, vestidas todas de luto, asistian de afuera a la misa y a las novenas, entrado ya el invierno. No era posible contemplar sin un sentimiento de la mas relijiosa simpatia a esas desdichadas familias, que acababan de pasar por tan dura prueba, y que despues de haber agotado todas las lágrimas de sus ojos, iban a orar por los muertos y a encomendarse a Dios en su desventura.

No menos edificante espectáculo ofrecia la sala de mujeres en el hospital, acompañando desde sus lechos al sacerdote en sus plegarias, y pidiendo a Dios les prodigara una vida que tan dificilmente habian conservado. Cuando la tierra se estremecia de nuevo, y parecia que el ánjel de la muerte sacudia el lecho de sus dolores, aterraba a esas infelices la imájen de otro terremoto, que hiciera caer sobre su mutilado cuerpo el techo mismo bajo el cual habian hallado un abrigo.

Poco antes de mi visita nocturna a las ruinas se habia oido un espantoso estruendo en las condilleras, producido, segun se dijo, por la caida de un aereolito que habia atravesado el aire con su fatídica luz antes del estallido. No sé como suena el cañon en las grandes batallas; pero es imposible concebir una detonacion mas aterrante que aquella, a la que siguió el sacudimiento de la tierra. Sea que el oido del hombre sea mas sensible cuando está la imajinacion espantada, o que los ecos de las montañas hagan mas horriblemente sonoros aquellos truenos, todo el mundo corrió a mirar hácia la cordillera, como si hubiera de revelar ella a los ojos atónitos los misterios que encierra en sus senos de fuego.

En mis paseos solitarios por las calles de la desierta ciudad, me parecia que el eco de los Andes repetia otro ruido mas ingrato aun, y que lastimaba mas vivamente mis oidos y el corazon. Era la voz del clarin que llamaba a los arjentinos a las armas al dia siguiente de la horrorosa catástrofe: asociándose así en mi memoria, aflijida por los recuerdos de la reciente calamidad, la imájen de la república en guerra a la de aquella ciudad en ruinas.

Habiamos creido en nuestro candor que, ya que no el temor de

Dios, el pudor por lo menos debió hacer sentir a todos la necesidad de la tregua, sino de la paz, en los momentos amargos en que era teatro nuestro país de una catástrofe, que debia escitar cristianas y jenerales simpatias en el mundo civilizado. Pensábamos que no podia convenir a nuestro decoro, al tiempo que los hombres fijaban en nosotros la vista, obligarlos a volvernos horrorizados la espalda, al vernos desenvainar las armas de Cain, cuando no estaban helados aun los cadáveres, supultados bajo las ruinas que profanaba nuestra impiedad.

No queremos hablar de política en este momento; diremos solo que no ignoramos quienes fueron los primeros en dar la señal de la anarquia a la república toda al siguiente dia de la destruccion de Mendoza. No hemos esperado a verlos vencidos para decir la verdad a los que considerábamos principales autores de la ignominiosa lucha. Lo cierto es que la lucha estalló en mui triste ocasion, y que aun no ha terminado.

Conocemos la lójica de los partidos. Ellos nos dirán que distingamos entre los héroes y los bandidos, y maldigamos únicamente a los culpables del mal. Cuando el mal es la guerra civil y cuando ella se prolonga por medio siglo, nos parece imposible que un partido cargue con todas las vigas, y que solo se vean lijeras pajas en los ojos del partido contrario. Entre el error y el crímen hai parentesco mas estrecho del que se supone jeneralmente: y cuando el espíritu revolucionario introduce la corrupcion en una sociedad, hai mucho que rebajar de las glorias del heroismo y mucho que perdonar a los bandidos mismos.

Para hablar únicamente de los que acaban de saquear despues del terremoto la ciudad de Mendoza, si fuéramos abogados, nos habriamos encargado talvez de defender a los *gauchos*, y habriamos culpado de la ignorancia y el embrutecimiento en que se hallan a los señores de las altas rejiones que en cincuenta años aun, no han tenido tiempo de educar al pueblo soberano. Les habriamos preguntado si es cierto, como dicen, que el oro enviado por la caridad del estranjero para curar los brazos y las piernas rotas de los que sobrevivieron a la desgracia de marzo, ha sido empleado en pagar la metralla con que debian destrozarse los miembros de los arjentinos sanos en los campos de batalla. Y sin ir a buscar nuestros testos en los códigos, para convencer a los jueces, habriamos hallado en la conciencia de todo hombre honrado argumentos bastante luminosos para probar, que hai algo

mas sagrado todavia que el dinero de los muertos, es el dinero de los pobres! Pero no hablemos mas sobre esto, tenemos vergüenza de ser leidos y comprendidos fuera de nuestro pais.

Puesto que la tierra sigue temblando en Mendoza, por pudor, lo repetimos, y por amor de la patria, ya que no de Dios, hagamos la paz. La humildad sienta bien a todos inclusos los héroes. El presidente de los Estados Unidos acaba de dirijir una nueva proclama a sus compatriotas, fijándoles un dia de penitencia, de oraciones y ayuno, y en ella declara que los males sufridos por la Union son justo castigo de los desaciertos y los crímenes de todos.

No nos atrevemos nosotros a recomendar el ayuno a nuestros compatriotas. ¡Ni cómo aconsejarlo a aquellos que encuentran tan sabrosos al paladar la carne de las vacas ajenas y saben dijerirla sin dolores de la conciencia!

No hablaremos de milagros esta vez a los que, por haber espulsado de sus conciencias a Dios, pretenden que la tierra no debe estarle subordinada tampoco. Solo la revolucion hace milagros en el tiempo presente. Hemos leido en el *Diario de los Debates* la teoria de un sabio sobre los temblores. La lei natural lo esplica todo. Desearíamos sin embargo saber cual es el lejislador que dictó tal lei, y cual la oficina en que la naturaleza fué fabricada. En tiempos en que toda rebelion se defiende, ¿cómo estrañar que los sabios hayan inventado alguna teoria, en virtud de la cual se nos pruebe que la naturaleza misma puede impunemente desobedecer al Creador?

Diremos sin embargo que hemos visto con nuestros propios ojos, y para satisfaccion de nuestro incorrejible fanatismo, una capilla en pié en Mendoza, una grande y hermosa capilla de tres naves; y que esta no cayó, aunque el terremoto ha abierto la tierra y ha formado el cauce de un nuevo rio a diez cuadras del lugar en que está situada. En ella se han refujiado las monjas, y allí se reunen tambien los miembros de una de las dos conferencias de San Vicente de Paul recientemente fundadas en aquella provincia.

Esas santas relijiosas han pagado su tributo al infortunio comun: pereció gran número de ellas y de las jóvenes cuya instruccion les estaba confiada. Continuan sin embargo educando en los sentimientos relijiosos, que hacen toda la dignidad de la mujer, a las niñas que escaparon a la catástrofe; y entonando esos cán-

ticos cuyas dulces armonías conmueven el alma, y suben al cielo como la pura ofrenda del dolor resignado.

¿Bastarán las aguas que brotan allí del fondo de la tierra para borrar las manchas de sangre que afean su superficie? ¿Bastará toda esa agua para apagar el incendio producido en los corazones por el volcan revolucionario? Recordamos una célebre palabra pronunciada en los primeros dias de la revolucion, y no lo esperamos. Las aguas de los rios no bastan, se necesitan las del mar para apagar esos fuegos. (1)

La desgracia noblemente soportada realza el valor moral del hombre, y le hace alcanzar toda la dignidad del cristiano.

El mal que sufrimos y que Dios nos envia, es el crisol en que se prueba nuestra virtud; y nos es permitido apelar de la justicia a la misericordia divina: pero el mal que hacemos, el mal de que somos a la vez autores y víctimas, degrada al hombre y le enajena toda simpatía. Y ese mal permanente que nos consume, esa guerra civil interminable, hace que la revolucion cobre cada dia mayor vigor, y que solo se arraiguen y crezcan en nuestro país abonado el suelo con la sangre de sus propios hijos, los árboles que producen los frutos prohibidos, los frutos que matan el alma del individuo y la civilizacion de la sociedad.

Tales eran las emociones que esperimentó nuestro corazon, y las reflexiones que nuestro espíritu hacia, en presencia del sombrío y lúgubre cuadro alumbrado por la pálida luz de la luna.

Allí fué compuesto este artículo, que trasladamos hoi al papel, sin desconocer nuestra inhabilidad para pintar con colores propios la infausta y total ruina de una ciudad. Bossuet solo, que elevaba su sublime elocuencia hasta las altas rejiones en que vuelan los cóndores, habria podido pronunciar una oracion fúnebre digna de la ciudad muerta al pié de los Andes: y hacer comprender a los pueblos, que son los reyes del dia, la santidad de semejante infortunio y el deber del temor de Dios impuesto por él a todo cristiano.

En medio de tanta desventura nos queda un consuelo, pobre consuelo por cierto; el mundo civilizado nos imita, y no somos ya solos los americanos del Sur los que revolcamos en el fango de las malas pasiones los principios, las instituciones, las leyes de la moral y de la justicia.

(1) Es conocida la esclamacion de D. Cornelio Saavedra al recibir la noticia de la muerte del Dr. Moreno en el mar. "Tanta agua es menester para apagar tanto fuego."

La república modelo no ofrece ya al nuevo mundo esas lecciones persuasivas y seductoras del buen ejemplo. La gran nacion se ha eclipsado y ha empañado el brillo de sus estrellas. Se trata de saber allí si los negros son hombres. Para averiguarlo, los blancos se matan, y las primeras victorias empiezan a dar la razon a los que los tienen por bestias, mientras el Czar de todas las Rusias da la libertad a sus siervos.

La Europa misma se hace americana. Los lores ingleses están plajiando nuestras doctrinas y se declaran partidarios de los *pronunciamientos populares;* introduciendo así en el derecho público de las monarquias este principio nuestro, que no habia merecido antes de ahora el honor de verse sancionado por la alta aristocracia de la Gran Bretaña.

Los protestantes, cansados de tanto examinar los testos de la Biblia, empiezan a despedazar sus pájinas. El capellan de la reina y los doctores de la universidad de Oxford están probando que Jesucristo no es Dios, al tiempo mismo que algunos reyes católicos se esfuerzan en demostrar, por medio de sus escritores y sus ministros, que el Papa no debe ser rei.

Minando asi con impio racionalismo las bases de toda relijion revelada, en escritos con que pudiera construirse un panteon digno de encerrar las cenizas de Juan Jacobo Rousseau y de Voltaire, el protestantismo se coloca a la vanguardia de la revolucion, empeñada en hacer temblar la tierra en que descansa la piedra fundamental de la Iglesia Católica, esa piedra que, segun las divinas promesas, no ha de mover ningun terremoto.

En el viejo mundo, que empieza a hacerse decrépito, todo crímen se justifica con tal que sea feliz; y los hechos consumados absuelven de la violacion de todo derecho.

Mientras los gauchos roban en América las tiendas del moribundo, los reyes roban en Europa a los pueblos su independencia, a los ciudadanos su libertad, y para la defensa del derecho no se halla mas fortaleza que la conciencia de un Papa.

Los monarcas se han reconciliado con la revolucion, que los arrastra en pos de sí, no ya vencidos, sino cómplices de sus furores y sus locuras. Estamos en vísperas tal vez de ver a la misma revolucion celebrar sus fiestas teatrales, como el gran Napoleon, ante una platea de reyes.

Y en presencia de todo esto, un gran jurisconsulto frances pretende que la providencia pasa a la órden del dia. Aguardad, se-

ñor, que los dias de la providencia son mas largos que los que el hombre conoce; y no invoqueis en vano el nombre de Dios, que suele borrar en la noche lo que el hombre edifica a la luz del sol.

Pedimos perdon al lector por haberlo alejado tanto de la ciudad de Mendoza; pero nos ha sido imposible olvidar allí nuestras discordias y las que en este siglo destrozan al mundo todo. No hemos podido olvidar tampoco a ese santo y venerado pontífice, contristado hoi por tantas tribulaciones, que en otro tiempo pasó como desconocido viajero por la ciudad, cuya desaparicion ha debido afectar su corazon paternal; pues acaba de enviar a las enlutadas familias de aquella desdichada provincia arjentina el óbolo precioso de su caridad.

Cumplamos, antes de concluir, con el grato deber de recordar y tributar un homenaje de gratitud a las manifestaciones hechas por la caridad de los gobiernos y los ciudadanos de los otros paises, en favor de las víctimas del terremoto de marzo. En Chile y el Perú, la República Oriental, el Paraguay y el Brasil, en Inglaterra y en Francia, se han hecho suscriciones en obsequio de aquellas desgraciadas familias. Pio IX, como acabamos de decirlo, y Napoleon III han unido sus donativos a los de todas esas personas de buena voluntad, conmovidas por la noticia de la catástrofe. Ni en Mendoza ni en la república Arjentina se olvidarán jamás tales demostraciones de jenerosa simpatia. Las repúblicas del Uruguay y de Chile se han distinguido por su solicitud y presteza para tender la mano a esos arjentinos reducidos a estado tan lamentable. La llama de la caridad no se ha apagado por lo menos en el corazon de los hombres. El Rio de la Plata y el mar mismo no son bastantes anchos, ni los Andes bastantes altos para separar a las naciones, cuando quieren estrechar esos lazos de la fraternidad que hacen de todos los cristianos una sola familia. Y mientras la civilizacion pueda prender en esa llama sus luces, no renunciemos a la esperanza y confiemos en el porvenir de la humanidad.

Terminaremos este escrito repitiendo las palabras del Apocalipsis, que pusimos al frente de él:

"Y en aquella hora fué hecho un grande terremoto y cayó la décima parte de la ciudad; y en el terremoto fueron muertos los nombres de siete mil hombres: y los demas fueron atemorizados, y dieron gloria a Dios del cielo."

Recordaremos a nuestros compatriotas que no ha caido en Men-

doza la décima parte de la ciudad, sino la ciudad toda entera; y que el número de los muertos es por lo menos el doble de los que espresa en su relacion el Apóstol. Y osaremos advertirles tambien que no es en los campos de batalla en que se matan los hijos del mismo pais, donde puedan mostrarse *atemorizados y dando gloria al Dios del cielo.*

FÉLIX FRIAS.

EL CARRO DE LA VIDA.

(VIAJE EN TRES JORNADAS.)

INFANCIA.

El hombre nace, y al abrir los ojos
Al frente el carro de la vida mira.
Entra, y al punto impacientado esclama:—
¡Cochero, tira!—
La vista tiende hácia delante, y viendo
Las bellas flores que la tierra brota
Llegar pretende sin tardanza y grita:—
¡Cochero, azota!—
Su grato aroma con placer aspira
Y ya poseerlas codicioso anhela
Se pára, y sigue sin cesar clamando:—
¡Cochero, vuela!—

JUVENTUD.

¡Llegó! Y en humo, que las flores tórnanse
Al acercarse con dolor repara
Y grita entonces al veloz auriga:—
¡Cochero, pára!—
Mas este sordo a su clamor revuelve
La *huasca* rauda cual veloce rayo
Y a cada azote silvador repite:—
¡Arre, caballo!—
Vánse pasando los floridos campos;
Vélos pasar con interior desmayo
Triste el viajante, y el cochero sigue:—
¡Arre, caballo!—

VEJEZ.

Atras quedaron—Por piedad, detente,
Grita el viajero, bárbaro un instante—
Y el de la huasca a sus clamores sordo
Grita:—¡Adelante!
Las luces huyen: se oscurece el mundo.
Triste el viajero la cabeza inclina
Y grita—¡Vuelve!—al de la huasca, y éste
Grita—¡Camina!—
Todo se hiela y en silencio yace.....
Solo el chasquido de la huasca zumba
¡Qué veo!—esclama el viajador y cae
Yerto a la tumba.

ZOROBABEL RODRIGUEZ.

UNA LÁGRIMA.

Como tiembla una gota de rocio
Sobre el capullo de una fresca flor,
Así he visto en tus ojos, ánjel mio,
Temblorosa una lágrima de amor.

Arrancóla el mas casto sentimiento
A tu alma cual ninguna espiritual,
Y la tierna emocion de ese momento
De mi memoria no podré borrar.

Suelta al aire la blonda cabellera
Caia en rizos en tu blanca sien,
Y de tu pecho la efusion sincera
Vendia tu amorosa palidez.

Cuán bella estabas de dolor transida
Hiriendo mas de un jóven corazon!
Feliz el que te llame en esta vida
El ánjel tutelar de su pasion!

BENJAMIN VICUÑA SOLAR.

LA UNION AMERICANA.

(VÉASE LA PÁJINA 327.)

III.

Hecha la esposicion de los antecedentes históricos relativos a union continental americana, y patentizada mas que suficientemente su conveniencia, réstanos ahora detallar la forma en que podria realizarse el pacto federativo.

Desde luego, confesaremos que esta es la parte mas ardua de nuestro trabajo y el punto en que podria escollar el pensamiento de reunir bajo cualquier nombre y bajo cualquiera condicion que sea a quince repúblicas esparcidas sobre una superficie de mas de 2,000 leguas, y representando cada una diversos intereses—pero, ya lo hemos dicho, nada hai absolutamente imposible en la escala de las aspiraciones humanas, y el proyecto de que nos ocupamos, si bien ofrece algunas dificultades, es realizable y hacedero.

Durante los 40 años escasos que cuenta de independencia la América antes española varios son los ensayos que se han hecho para reunir las diversas parcialidades en que se hallaba constituida en la época colonial y para contener ese espíritu de disolucion que nos invadió, una vez terminada la guerra de la independencia, no siendo raro el que dos o mas repúblicas se uniesen en nombre de sus recíprocos intereses.

El Perú, Chile y la república Arjentina se aliaron en 1835 para contener las aspiraciones tiránicas y la desmesurada ambicion del jeneral Santa Cruz Presidente de la Confederacion Perú-boliviana.

Los Estados centro-americanos, divididos en otras tantas repúblicas independientes, se unieron para repeler las agresiones vandálicas del filibustero Walker, y este acto de prevision y de patriotismo puso a salvo su nacionalidad e independencia.

Los Estados soberanos de Entre-Rios y Corrientes (República Arjentina) se unieron en 1851 a las repúblicas Oriental y Para-

guay para destruir la prepotencia amenazadora del Dictador Rosas y conquistar la paz perdida en los Estados del Plata. En esta cruzada gloriosa tomó parte tambien el gobierno imperial del Brasil.

Ultimamente, la república neo-granadina, con el deseo de reconstruir la antigua nacionalidad colombiana, acaba de invitar a los Estados libres de Venezuela y Ecuador para que entren en la liga y formen parte de la gran confederacion que ha de llevar por nombre *Estados-Unidos de Colombia*; y si bien ambas repúblicas no parecen todavia dispuestas a aceptar la invitacion, no es imposible que mas tarde y segun la marcha que llevan los acontecimientos, tengamos la satisfaccion de ver reorganizada la patria del inmortal Bolivar y reunidos en un solo todo a los dispersos miembros de la familia colombiana.

La naturaleza, que es la gran maestra y lejisladora del mundo material, ha señalado los límites en que deben estenderse las grandes divisiones políticas de la América, indicando lo que nuestra imprevision no ha sabido comprender todavia. Sigamos sus consejos y veremos cuan fácilmente podria realizarse la union federativa de las repúblicas Américo-Hispanas.

Nuestro plan seria este:—De las 15 repúblicas en que está hoi dividido el continente americano, (sin comprender los Estados-Unidos del Norte) se podria formar cinco confederaciones, a saber:

Las repúblicas Oriental, Arjentina y Paraguaya, constituirian una confederacion baja el título de *Estados-Unidos del Rio de la Plata*.

La república de Chile, Bolivia y el Perú, constituirian otra, bajo el título de *Estados-Unidos del Pacífico*.

Las del Ecuador, Nueva-Granada y Venezuela, otra, bajo el nombre de *Estados-Unidos de Colombia*.

Los cuatro estados centro-americanos, Costa-Rica, San Salvador, Honduras y Nicaragua, otra que se denominaria *Estados-Unidos de Centro-América*.

La gran república de Méjico, podria adoptar por nombre el de *Estados-Unidos Mejicanos*.

Aquí tenemos pues concentrada la América independiente en cinco grandes parcialidades, homojéneas, casi iguales en poder, y equilibradas por sus mutuos intereses.

Cinco grandes parcialidades, de las cuales, la menor tendria una representacion suficiente, no solo ante la América sino ante

la misma Europa, y cada una de las cuales podria hacer respetar por sí sola su soberania y derechos.

La organizacion de estas cinco confederaciones de repúblicas seria, en nuestra opinion, el paso previo indispensable para llevar a cabo la reunion de la *Gran Dieta* o Congreso americano, que en todo caso podria reunirse en Panamá o en Lima.

Para hacer efectiva esta organizacion bastaria que cualquiera de los gobiernos promoviese la idea cerca de los demas y les hiciese con tal motivo una franca invitacion. Un tratado especial podria contener las bases fundamentales de esa liga diplomática. Una vez constituidas las cinco grandes confederaciones, se acordarian las bases de la Union continental por medio de un Congreso de plenipotenciarios, al cual podrian concurrir en razon de tres representantes por cada confederacion de repúblicas, lo que daria un personal de 18 diputados, incluyendo los de la confederacion del Norte.

Este Congreso seria diplomático, y no lejislativo.

En él se trataria de *límites territoriales*, *de comercio y navegacion*, *de comunicacion postal*, *de propiedad literaria*, *de estradicion de criminales* y por fin de *paz y de guerra*.

Los Estados-Unidos del Norte deberian ser invitados a tomar parte en ese Congreso de repúblicas, del cual seria escluido el Brasil, por la incompatibilidad que ofrece su actual sistema de gobierno.

Reunida la gran Dieta americana en Panamá o en Lima, que son los puntos mas céntricos, entraria a ocuparse de las diferentes materias de su jurisdiccion.

Cada confederacion contribuiria por su parte al costeo de los gastos jenerales que ocasionaria la reunion periódica del Congreso, incluyéndose en ellos el sosten de un buque de guerra a vapor, que cada congregacion de repúblicas deberia poner a la órden de aquel, con el fin de desempeñar las comisiones urjentes que se les designasen. Los demas arreglos y pormenores serian materias de discusion y de simples acuerdos del Congreso.

Desde luego, se verá que la primera y mas grande dificultad que el asunto ofrece está en la concentracion o reorganizacion de las cinco grandes parcialidades que deben formar el todo americano, y que sin embargo está fundada en la historia de estos paises y marcada por el dedo inmortal de la naturaleza.

¿Quién que examine nuestra carta jeográfica no observa que

los estados arjentinos, oriental y paraguayo están llamados a constituir un solo todo y a unirse comercial y políticamente?

Y lo que decimos de los estados del Plata ¿no es aplicable tambien a Chile, Perú y Bolivia, a los estados colombianos y a los centro-americanos?

Por otra parte, la esperiencia nos ha demostrado que en la union está la fuerza, y que ya es tiempo de abandonar ese sistema de egoismo y mezquindad que nos arruina y envilece reciprocamente.

Por fortuna se han dado ya algunos pasos en tan honrosa via, y algunos tratados celebrados entre las repúblicas hermanas acreditan que no está lejos el dia de la reconciliacion y de la paz entre los miembros de una misma familia.

En el tratado celebrado en 1831 entre Méjico y Chile, se consagró el siguiente artículo, cuyo espíritu y letra no podian ser mas amigables.

"Los chilenos y mejicanos, respectivamente, desde su entrada al territorio de la una o de la otra república, gozarán de la *condicion, derechos y garantias que por las leyes de uno y otro pais gozaren en ellos respectivamente los que han obtenido carta de naturaleza, con solo que acrediten que en el pais a que pertenecen están en posesion y goce del derecho de naturalizados, nativos o ciudadanos de él.*

Desgraciadamente, este tratado debia durar solo 10 años, y no habiendo sido renovado o prorrogado, caducó, pero no son por ello menos evidentes los sentimientos de recíproca amistad que ese tratado acredita entre Chile y la nacion mejicana.

Pero donde los sentimientos fraternales y el buen sentido práctico de los pueblos sud-americanos aparecen de relieve, es en el magnífico tratado de *amistad, comercio y navegacion* celebrado en 1855 entre los gobiernos chileno y arjentino. Ese tratado cuyo espíritu y significacion no han sido en nuestro concepto suficientemente apreciados o comprendidos por la jeneralidad, al paso que hace honor a sus negociadores (1) es la mas segura prenda de buena intelijencia y de union entre dos pueblos que de antemano sellaron su amistad en los campos de la gloria. Para dar a conocer la importancia real de ese tratado y cuanto ha debido influir en la

(1) Los Sres. D. Carlos Lamarca y D. Diego Benavente.

cordialidad que se nota entre ambos paises, nos bastará reproducir alguno de sus artículos.

Dice el artículo 11, con referencia al comercio entre Chile y la república Arjentina:

"La república de Chile se obliga a eximir de todo derecho la introduccion que por tierra se hiciere en su territorio de artículos de produccion, cultivo o fabricacion de la Confederacion Arjentina y a no gravar con derecho alguno, sea en provecho del estado o de cualquiera localidad, los artículos de produccion o fabricacion chilena que se esportaren por tierra para la Confederacion Arjentina, y a eximir igualmente de todo derecho al comercio de tránsito que por tierra se hiciere desde su territorio con la Confederacion Arjentina, de artículos o efectos de produccion o fabricacion estranjera. La república Arjentina, se obliga, por su parte, a no gravar con ningun derecho la introduccion que por tierra se hiciere de Chile a la Confederacion Arjentina, de artículos o efectos de produccion, cultivo o fabricacion chilena; a eximir de todo impuesto o derecho, sea que se pague a favor de la Confederacion en jeneral o de alguna provincia en particular, los artículos de produccion, cultivo o fabricacion Arjentina destinados a introducirse en Chile, y a eximir igualmente de todo derecho al comercio de tránsito que por tierra pudiera hacerse en Chile de artículos o efectos de produccion estranjera."

El espíritu de este artículo no puede ser mas liberal ni franco; pero ahí está todavia el artículo 13, en la parte relativa a la intervencion de los ajentes consulares en el despacho de mercaderias en tránsito y al proyecto de establecer *aduanas comunes* entre ambos paises.

"La intervencion de los ajentes cosulares, (dice) en el despacho, será provisorio, y mientras por acuerdo de los dos gobiernos se establezcan *aduanas comunes* para los dos paises en los puertos de cordillera por donde se hiciere la internacion en la república Arjentina. Estas aduanas se compondrán de enpleados nombrados por mitad, por ambos gobiernos, y los gastos que exijan serán tambien satisfechos psr mitad. Establecidas que sean, bastará su intervencion en el comercio de tránsito."

Pasando del comercio a la comunicacion postal, dice el mismo tratado en su artículo 33:

"Para dar facilidad y fomentar la comunicacion por correos de tierra entre ambos paises se han convenido en que las cartas y

demas correspondencia que de cualquier punto del territorio de Chile se dirijieren a cualquier punto de la Confederacion Arjentina por dichos correos, y que las mismas cartas y correspondencia que desde cualquier punto del territorio de la Confederacion Arjentina se dirijieren a cualquier punto del territorio de Chile, y que tuviesen la nota de *francas*, puesta por la administracion de correos del lugar de donde hubieren sido despachadas, corran *libres de porte* por los correos de cada pais respectivamente."

El artículo 34, ampliando todavia mas esta franquicia dice:

"Si las cartas o correspondencias que desde puntos de uno de los estados se dirijieren por los correos de tierra, *en tránsito* por el territorio del otro, para ser encaminadas a un pais estranjero, fueren franqueadas en la forma que espresa el artículo anterior, la administracion de correos del pais en que jiraren en tránsito, serán obligadas a dirijirlas por los correos interiores a la administracion de correos de su propio territorio que se hallare mas cerca, o tuviere mas facilidad para hacerlas llegar a su destino, y será obligada esta última administracion a remitirlas en primera oportunidad por los correos u otros medios en que no fuera indispensable el franqueo prévio, para que sean conducidas."

Los artículos 35, 36, 37 y 38 del tratado establecen los medios de hacer efectiva y fácil la comunicacion postal, declarando la obligacion recíproca del pago de los *cargos mutuos* para el despacho de las correspondencias que jiraren para paises estranjeros, la *regularizacion de la marcha* de los correos para ponerlos en relacion con los vapores de Europa, el *establecimiento de nuevos correos* a fin de avivar y regularizar el tráfico, y por fin la *libre circulacion* de las comunicaciones oficiales, *periódicos*, *folletos*, u otros impresos destinados a la publicidad.

Y para que nada falte a este tratado verdaderamente fraternal y amigable, su artículo 39 establece, con relacion a los límites territoriales entre ambos estados:—"Que ambas partes contratan-
" tes reconocen como límites de sus respectivos territorios los que
" poseian como tales al tiempo de separarse de la dominacion es-
" pañola en 1810, y convienen en aplazar las cuestiones que han
" podido o pueden sucitarse sobre esta materia para discutirlas
" despues, *pacífica y amigablemente*, sin recurrir jamás a medidas
" violentas, y en caso de no arribar a un completo arreglo, *some-
" ter la discusion al arbitraje de una nacion amiga*."

Tal es en resúmen el espíritu del tratado celebrado entre los

gobiernos chileno y arjentino; tratado que puede servir de modelo a los demas Estados americanos y que en nuestro concepto seria la base angular en que podria reposar el pacto federativo de cada una de las cinco parcialidades que proponemos, como paso previo para la realizacion del Congreso Americano.

Razon ha tenido Chile para colocar ese tratado al frente de su coleccion diplomática, como tendria la República Arjentina para honrarlo de la misma manera; por nuestra parte, lo consideramos como la mas bella obra del patriotismo y de la ilustracion de los gobiernos de Sud-América, y como la prueba mas concluyente de que podriamos arribar, con un pequeño esfuerzo que se haga por los que están encargados de dirijir los destinos de estos paises, a la solucion del magnífico problema de la *union continental.*

¡Ojalá que estos trabajos aislados hechos por nuestra parte para combatir el descreimiento y la duda de algunos espíritus apocados, facilitando la discusion y trayéndola a un terreno mas práctico, acerque mas y mas el suspirado dia en que las repúblicas americanas, cuya existencia se combate y de cuya estabilidad se duda, den al mundo el sublime espectáculo que el jénio de Colombia deseaba contemplar como única y mas bella recompensa de sus heróicos sacrificios.

JUAN R. MUÑOZ.

DON CLAUDIO MAMERTO CUENCA.

(POESIAS.)

A MI AMIGO DON VICENTE G. QUEZADA,

Redactor de la "Revista del Paraná."

Despues de mas de veinte años de una lucha fratricida el pueblo arjentino consiguió al fin derrocar al tirano que lo sojuzgaba. La batalla de Monte-Caseros, dada el 3 de febrero de 1852, fué a la vez que la deificacion de la justicia y del derecho el principio de una nueva discordia para esa nacion belicosa y entusiasta.

Los vencedores en esa lucha de incesantes y nobles esfuerzos coronados con frecuencia por derrotas y de cuando en cuando con una victoria; los que sin patria muchas veces en su misma patria y desheredados de todo bien menos de la esperanza consoladora, juraron destruir el omnímodo poder de Rosas; los que aun proscriptos y mezclado con lágrimas comian el pan del estranjero sin abandonar su bandera y luchando, no ya con las armas del soldado sino con la pluma del periodista y en defensa de una idea salvadora para la nacionalidad arjentina; todos, se acostaron cansados a la sombra de los laureles del triunfo. Pensaban haber llenado su mision y que el *via-crucis* de la república estaba terminado. ¡Triste y burlada confianza! Apartemos la vista de las escenas desoladoras que succedieron a la caida de Rosas y volvamos a la última hora de su despótica y sangrienta dominacion.

Cuando huian ya en desórden las huestes del Dictador, grupos de soldados y paisanos se ocupaban de recojer los heridos y trasportarlos en camillas a Palermo y Buenos Aires. A la vez que unos practicaban esta piadosa operacion, otros se divertian en despojar a los cadáveres de sus vestidos.

En el sitio donde habia formado su campamento Rosas y a la puerta de una tienda que servia de hospital de sangre, yacia el cadáver de un hombre decentemente vestido y sobre cuyo pecho se encontró una pequeña cartera, conteniendo documentos privados, apuntaciones y un papel con estos versos escritos con lápiz, y sombreados por enmendaturas y tachones.

Y esto es ni mas ni menos lo que ahora
Te está, Rosas infame, sucediendo:
Estás en tu espiacion y ya la hora
De purgar tu maldad está corriendo.

Una vez lloré yo, cuando salia
De la hermosa ciudad que el Plata baña
En hora infausta y lacrimoso dia,
Para mi pobre y mísera cabaña.

Y tú entretanto y en mi misma frente
Acaso de mi mal te sonreias!
Acaso mi ademan mustio y doliente
Y mis ojeras lívidas, sombrias,
Te inspiraban la risa maldiciente
Que mal entre tus lábios escondias.

Impio te burlaste de tu hermano,
De su desgracia y desazon reiste,
Sin pensar que el precepto tan cristiano
De amarme desoiste
Y que de Dios la majestad ultraja
El que a los hombres desgraciados aja.

Y en una pájina de su cartera y tambien con lapiz se encontró la siguiente poesia que parecia como la anterior escrita en el campamento:

* * *

Creacion inefable del sueño y la nada
¿Quién eres? Delirio del alma exaltada.....
Quimera, quimera que inventa el amor.
Oh Dios! y tan bella!!! ¿Quién eres? Misterio,
La imájen hermosa de un ánjel aéreo
Que cruza, que cruza de mí en derredor.

¿Pero quién era este hijo de Apolo que execrando a Rosas tan íntimamente como lo revela su composicion, moria sin embargo en sus filas? ¿Quién era el soldado que con la pluma combatia al déspota y no obstante lo acompañaba en la pelea? Hé aquí las preguntas que naturalmente saltan a los lábios y a las que es necesario satisfacer.

Don Claudio Mamerto Cuenca, nacido en Buenos Aires el 30 de octubre de 1812, era en la batalla de Monte-Caseros cirujano de ejército. No era pues un soldado de Rosas sino un soldado de la humanidad, que murió en su puesto llenando su santo ministerio. Su alma noble y elevada no veia en los partidarios de Rosas a los enemigos de la causa de sus afecciones. Veia en ellos hermanos estraviados, arjentinos en fin a los que con su ciencia podria acaso salvar de la muerte. Y por eso en el hospital de sangre y cumpliendo con su mision, cuando los demas médicos habian buscado la salvacion en la fuga, vino una bala a cortar su existencia. ¡Respeto a los que mueren en el cumplimiento del deber!

Hemos dado a conocer al hombre: presentemos al poeta.

En 1861 D. Heraclio Fajardo, distinguidísimo bardo de Montevideo, ha publicado en tres tomos la coleccion completa de las poesias de Cuenca. Contiene ella un poema titulado *Espiacion recíproca* y cuyo argumento se basa en los amores de la duquesa de Eboli con Antonio Perez y Felipe II. Francamente hablando, poca novedad hemos encontrado en el desempeño de ese

trabajo y a juzgar por él a Cuenca su reputacion literaria no saldria bien librada. La misma opinion abrigamos respecto de una comedia de costumbres y en cinco actos titulada *Don Tadeo* y del drama trájico *Muza* que dejó nuestro poeta casi al terminar.

En nuestro concepto el Sr. Cuenca tiene sobrado mérito para ocupar un alto puesto como poeta lírico. Su inspiracion incorrecta a veces es por lo jeneral fácil y espontánea. Mejor que las palabras y encomios hablarán en el ánimo de nuestros lectores las pocas producciones que de él pasamos a insertar.

SUEÑO.

Soñé que la fortuna en lo eminente
Del mas brillante trono me ofrecia
El imperio del orbe y que ceñia
De diadema inmortal mi augusta frente.

Soñé que desde Oriente hasta Occidente
Mi formidable nombre discurria,
Y que del Septentrion al Mediodia
Se adoraba mi voz humildemente.

De triunfantes despojos revestido
Soñé que de mi carro rubicundo
Tiraba César con Pompeyo uncido.

Despertóme el ruido furibundo,
Solté la risa y dije en mi sentido:
—Así pasan las glorias de este mundo!!!

—

EN UN ALBUM.

Como del cuerpo entre todos
Los hechizos sobresale
Y hasta una hermosura vale
De los ojos la beldad;
Así entre las bellas dotes
Del corazon y del alma,
Como en la selva la palma
Descuella la caridad.

—

LA SULTANA.

(En el álbum de Manuelita Rosas.)

De perfumes y placeres
Embriagada la sultana,
Sobre alfombras de oro y grana
Díjose al poner la sien.
—¿Qué le falta a mi ventura?
Soi la esclava mas bonita,
La mimada y favorita,
Soi la reina del haren.

Tengo joyas
Mil en mi arca,
Y un monarca
Por galan;
Y a una seña
De mis ojos
Cae de hinojos
El sultan.

Tardo mas en decir *quiero*
Que en tener cuanto me agrada,
Ni difícil hallo nada
Bajo el cielo, hermoso, azul.
Y al placer de mis caprichos
Un imperio se arrodilla,
Porque soi la maravilla
Y el asombro de Estambul.

Las preseas
Y collares
Por millares
Se me dan;
Y es la suerte
Que mas se ama
Ser la dama
Del sultan.

Respirando mirra y ámbar
Mi existencia se desliza,
Y entre halagos y sonrisa
Se me ofrece eterno amor:
Estasiada en sus deleites
Mi alma está siempre serena,
Y en mi frente de azucena
No hai la huella de un dolor.

Pues espanta
Mi grandeza
La tristeza
Y el afan;
Y de penas
No se cuida
La querida
Del sultan.

Mi destino hermoso anhelan
Las bellezas orientales,
Mas sin celos ni rivales
La mujer mas feliz soi.
Y en el mundo igual no tiene
Mi ventura sobre humana:
Soi hermosa, soi sultana
Y en un trono de oro estoi!

Cuantas bellas
Mi ventura
Y hermosura
Envidiarán!
Mas mi orgullo
Las desdeña
Que soi dueña
Del sultan.

—

Miró acaso una ventana
Y al traves de su vidriera
Algo vió que no quisiera,
Pues su lábio enmudeció;
Y una ingrata sombra oscura,
Como nube empaña un astro,
De su frente de alabastro
Los encantos empañó.

Y era jóven,
Linda esclava,
Que cuidaba
Vil guardian
Y salia
Con jactancia
De la estancia
Del sultan.

EL SUSPIRO.

Soplo vano que apaciguas
De los males la inclemencia,
Tan fugaz en tu existencia
Como inmenso en tu poder;
Dióte amor su dulce fuego,
La belleza su misterio,
Cuyo blando dulce imperio
Es tu afan engrandecer.

Tú descubres el afecto
Que el rubor no permitia,
Das al tímido osadia
Y eres nuncio del amor.
De dos almas entretienes
La simpática ternura,
Y protejes la hermosura
Contra el tedio y desamor.

Tu conviertes en sonrisa
Del amante los recelos
Y disipas de sus celos
El veneno matador;
Por tí nace la esperanza
Ya no mas alimentada,
Y la llama sofocada
Recupera su calor.

Nunca faltes a los lábios
De la bella a quien adoro,
Cuando en blando ruego imploro
Un favor a su esquivez:
Ni le niegue una sonrisa
De mi pecho al ¡ay! ardiente
Cuando acusa de inclemente
La crueldad de su altivez.

—

EL LUNAR.

Lunar bello que derramas
Tantas gracias celestiales
En los lábios virjinales
Del objeto de mi amor;
No te ocultes tras la risa
De esa boca seductora,
Que tu vida me enamora
Y es por verte mi clamor.

Tú das vida a los encantos
De la bella a quien adoro,
Y es por tí que yo no ignoro
Que es amar y padecer;
Y animando la sonrisa
Que acompaña mi ventura,
Yo contemplo con ternura
Cuan inmenso es tu poder.

Tu naciste de una risa,
Fué tu oríjen misterioso,
Tierno el seno delicioso
De las gracias te obsequió:
Y a tu encanto concurriendo,
De su espíritu divino
Sutil rayo peregrino
El amor te concedió.

Por tí vi desvanecerse
Mi tranquila, dulce calma,
Y en inquieto afan el alma
Triste objeto del pesar.
Por tí fué el primer suspiro
Que lanzó mi pecho amante,
Y hasta mi postrer instante
Por tí solo quiero amar.

—

UN AÑO DESPUES.

I.

"Soi *invariable!*.... De tu fé en rehenes
"Toma mi *fé*..... ¡Tu ausencia me consume!
"¿Cuándo a gozar de tu ventura vienes?"
—Ya ni el recuerdo de tus cartas tienes
Y aun tus cartas conservan su perfume!!!

"Sacrificios!.... Supones que lo ignoro?
"Cuando el amor el corazon espande
"Con sus mirajes y horizontes de oro,
"Es quien adora como yo te adoro
"Capaz de todo lo sublime y grande!

"Soportaré las pruebas mas acerbas
"Porque conmigo tu existencia partas!
"Sóbrame a mí *enerjía* si te enervas!
—Ya ni el recuerdo de mi amor conservas
Y aun conservo el perfume de tus cartas!

II.

¿Y es cierto que el amor—ese perfume,
Ese aroma de májico pebete—
Es cierto, santo Dios, que se consume
Del cuerpo y alma que una vez le asume
Antes que el vil zahumerio de un billete?

Oh flaca humanidad! todo lo puedes
Y nunca, nunca de flaquezas te hartas!
Y ni ya muerta la ilusion, concedes
Que rompa el hombre sus amantes redes
Y rompa y queme sus amantes cartas.

Oh caracteres que trazó su pluma!
Y aun al leeros en amor me inflamo!
Y aun el pesar mi corazon abruma!
Y mientras ella acaso *otros* perfuma,
Aun sus billetes olvidados amo!!!

III.

Tú, que fuiste ideal de mi ventura
Por el prestijio de ilusion funesta:
Tú, que acusar pudiera de perjura,
No temas de mí ¡no! venganza dura.....
Olvida y goza..... mi venganza es esta!

No temas de mi lábio una palabra,
Una sola palabra de reproche!
No temas, no, ni que a tus ojos abra
El agravio recóndito que labra
Mi corazon en tenebrosa noche!

No temas, no, que mi pasion exhume
Para que tu de nuevo la compartas
Ni que por eso de desden te abrume!
Aun tus cartas conservan su perfume
Y aun conservo el perfume de tus cartas!!!

EN UN ALBUM.

Ruégote, mi buena amiga,
Que el arrojo no te asombre
De haber puesto yo mi nombre
Vano, oscuro y sin renombre
De esos grandes a la par:
No lo borres, que de tu álbum
El será la letra china
Que ninguno la examina,
Ni la entiende, ni adivina,
Ni pretende descifrar.

No lo borres..... porque al cabo
¿Qué es un nombre sin sentido?
Sino un eco confundido
Entre el llanto y alarido
De una plebe en rebelion:
No lo borres, que en seguida
De renglones tan amenos
¿Qué es un nombre mas o menos?
¿Un mal verso entre mil buenos?
Es en tu álbum un borron.

Mas, perdona, si al mirarlo
Tu bella alma el tedio abruma,
Porque al fin no es mas en suma
Que la gota de una pluma
Que en tu obsequio se mojó.
Y parece un anatema,
Que en el libro de mas gala
Cuando mas se le acicala
Una gota se resbala
Como al tuyo sucedió.

De quien tiene como vése
En tu libro, amiga mia,
Cuatro nombres (1) que aporfia
En las letras y poesia
Mas y mas famosos son
¿Qué pensar? lo que yo pienso,
Lo que creo y aseguro
Y hasta casi me lo juro,
Que sabrás algun conjuro
Que seduce al corazon.

Si cual ellos, Justiniana,
Tus selectas prendas amo
Y tu amigo fiel me llamo,
Poner quiero yo en tu ramo
Mi modesta flor tambien:
Aunque criada a la aventura
Bajo algun tunal sombrio,
Castigada por el frio,
Y aun privada del rocio
Y el regado del Eden.

No la muestres que es bravia
Por los hielos agostada,
Y de puro avergonzada
Sobre el pistilo inclinada
Va a ofrecerte mi amistad.
Ya verásla complacida
Despedir fragante aroma,
Si tu mano al fin la toma
O en tus lábios ve que asoma
Una risa de bondad.

(1) Dominguez, Gutierrez, Mármol, Echeverria.

El señor Cuenca manejaba tambien con acierto y gracia el jénero festivo. En su *Don Tadeo* hai escenas escritas con la chispa y lijereza de Breton. Para dar una idea de su mérito en este jénero tomamos al azar las siguientes:

INES.

En su próxima dicha embebecido,
Delirante de amor Favonio espera
Que se desnude Ines y placentera
Entre con él al lecho apetecido.
La ve soltar un lazo y sorprendido
Caer mira á sus pies la ancha cadera:
Un resorte y con él la cabellera
Y en pos de un otro el muslo desprendido.
Queda el rostro divino ¡oh! qué blancura!
Mas no..... que es soliman..... se pone prieto.....!
Y..... ¿qué saca despues?..... La dentadura?
El seno se desprende con el peto!
¿Y qué resta por fin de la hermosura?
Engañosa beldad!—Un esqueleto!!!

—

EPÍGRAMAS.

A un chulo se preguntó
Si el busto de un majistrado
De blanco mármol labrado
Le era fiel, y respondió:
—El busto no admite medra
Ni puede hacerse mejor.....
Porque imitó el escultor
Hasta los sesos de piedra.

—

—Ves, Juan aquel arreador
De mulas que viene allí?
—Lo veo—Pues ese, sí
Será buen predicador.
—Predicador! ¿Qué razones
Te lo han hecho imajinar?
—Dos no mas, que son; gritar
Y tener buenos pulmones.

La obra de mas largo aliento que ha salido de la pluma de Cuenca lleva por título *Delirios del Corazon* y consta de mas de dos mil versos. Si no hubiera dejado otros apreciables trabajos, los *Delirios* bastan para conquistarle la reputacion de poeta y el laurel con que la posteridad le ha hecho justicia.

RICARDO PALMA.

VALPARAISO, febrero de 1862.

CAMPAÑA DE ARAUCO

POR LA BAJA FRONTERA

EN 1859.

COSTUMBRES Y REDUCCION DE LOS INDÍJENAS.

POR EL CAPITAN DE EJÉRCITO RETIRADO

DON BERNABÉ CHACON.

PRIMERA PARTE.

Artículo quinto.

I.

Desde una espaciosa meseta situada a bastante elevacion sobre el nivel del mar, se divisa en lontananza el edificio en ruinas de la mision de Tucapel. A cuatro o seis cuadras del convento corre el rio del cual tomó su nombre la mision. Sus aguas no pueden utilizarse en el regadio de esos campos por la mayor altura en que se encuentran.

Es fama que las arenas de este rio contienen oro en abundancia en ciertos bajos, cuyo secreto guardan los indios con empeño, por no despertar la codicia de los *españoles* y tener que arrostrar sus consecuencias.

Segun la tradicion, a inmediaciones del llano que se estiende entre Tucapel y Cañete, se dió la célebre batalla en que fueron batidos los españoles y apresado el conquistador Valdivia. Hé aquí lo que con respecto a su muerte pone Ercilla en boca de Caupolican, jeneral en jefe de las huestes araucanas:

Fuí quien mató a Valdivia en Tucapelo
El que dejó a Puren desmantelado
El que puso a Valdivia por el suelo
Y el que tantas batallas ha ganado.....

II.

A mediados del siglo XVI se fundó un pequeño convento de misioneros en estos mismos contornos, el cual fué totalmente destruido por el terremoto acaecido el año de 1835, habiendo sufrido en años anteriores el contratiempo de un incendio. Desde entonces, hasta el año de 1843 en que se dió principio a los trabajos de reconstruccion, habian permanecido los costinos sin lei ni Dios, como dice Ercilla:

"Jente sin Dios ni lei, aunque respeta
A aquel que fué del cielo derribado."

No dejaron los indios de poner en duda las muestras de benevolencia manifestadas por la autoridad cristiana, al mandar esta reedificar el antiguo convento de la mision, aunque es fuera de duda que entre ellos habia un gran partido en favor de aquella idea.

Esta diverjencia de opiniones dió lugar a un parlamento que por el gran número de indios que concurrieron a él ha formado época en los fastos históricos de los indios costinos.

Por carácter son los araucanos mui desconfiados y mas que desconfiados son fanáticamente celosos de su independencia. El debate debió ser, pues, mui acalorado. Si entre ellos se resolviesen las cuestiones por mayoria de votos, los partidarios de la mision se habrian visto vencidos antes de entrar en lucha.

Para el triunfo de su causa contaban los partidarios de la reconstruccion, no con el número de sus parciales, sino con la elocuencia del cacique Quentriqueo, el orador mas afamado y el mas respetable cacique de la costa en esa época. Este debia invocar en apoyo de su causa la tradicion de honrosos recuerdos en favor de unos padres jesuitas que estuvieron a cargo de esa mision a principios del siglo pasado.

III.

Todo lo que sabemos de estos buenos padres es que pertenecian a la compañia de Jesus. Pero, segun la idea que hemos podido

formar de la confusa tradicion que existe entre los naturales, y del conocimiento que nos asiste de los acertados procedimientos adoptados por los jesuitas en las misiones del Paraguay y en otros puntos de la América del Sur para convertir a los bárbaros, no vacilamos en creer que estos relijiosos adquirieron tal prestijio entre sus neófitos, valiéndose de un sistema práctico de enseñanza y de una gran laboriosidad y constancia en el trabajo material, de donde debian sacar mas tarde, cuando hubieran conseguido hacerse amar de los naturales, los medios de inculcarles la moral del Evanjelio, adoptando para ello, mas que pláticas y sermones, consejos oportunos y prudentes.

Nuestros misioneros, por el contrario, principian por donde debieran concluir. Estos creen que las ideas abstractas de Dios, de la inmortalidad del alma, de las penas eternas y otras igualmente inoportunas, son propias para preparar la intelijencia del salvaje, mejorar sus costumbres y hacerlos entrar en la práctica de la moral cristiana. Funesto error, que ha hecho inútil y hasta perjudicial, como lo probaremos mas adelante, esta clase de establecimientos, llamados a desempeñar un rol tan importante en favor del cristianismo y de la civilizacion. En efecto, el amor a Dios y las penas del infierno, son los resortes que principalmente ponen en juego nuestros misioneros para convertir a los indíjenas.

Grande empresa es por cierto, hacer que los salvajes conciban amor por una divinidad que solo conocen por sus exijencias y por el terror que inspiran sus castigos.

Creemos no solo imposible, sino absurdo, combatir con éxito las costumbres y creencias arraigadas de un pueblo bárbaro, por medio de teorias místicas, cuando aquellas sirven de estímulo inmediato a sus desordenadas pasiones.

Damos por hecho que el indio conciba con todos sus horrores las penas del infierno y que se consiga aterrorizar su imajinacion con aquellos crueles tormentos, aunque aquel no pueda formarse un juicio completo de la eternidad; pero no comprendemos como pueda lisonjear a un salvaje el premio de los justos, o el cielo de los cristianos, hasta llegar a amar y respetar a Dios, cuya sublime majestad es inconcebible para aquellas intelijencias degradadas por el vicio y la ignorancia, sobre todo cuando esa majestad es lo que constituye la suprema felicidad de los elejidos.

Posible seria que los araucanos aceptasen una relijion por merecer un cielo como el de los mahometanos, pues no seria difícil

hacerles concebir las delicias que ofrece tal cielo, desde que ellas se hallan en armonia con sus costumbres. Ellos tienen en sus mujeres un término de comparacion, cuya fealdad misma, favoreciendo en el parangon a las houries del Coran, aumentarian los encantos de ese eden.

"Mejor es mi Dios, dicen los indios, que no nos quita nuestras mujeres. Él no se enoja porque gustamos de nuestro *pulco* o *blanco toro*. (1) Él no nos prohibe nuestros *malones* que nos proporcionan los medios de subsistir ejercitando al mismo tiempo el valor que es la primera virtud del araucano."

Los padres jesuitas, cuya memoria conserva aun la tradicion indíjena, cultivaban personalmente la tierra, para cuyo trabajo les prestaban ayuda los naturales, haciendo así su aprendizaje.

IV.

En un espacio de 60 leguas, desde el pueblo de Arauco hasta Tirno, nos fué curioso observar que existen vestijios inequívocos de una civilizacion que pasa de cien años, y que viene a comprobar que los araucanos se ocuparon en otro tiempo de las faenas del campo como labradores. Las herramientas de labranza que nos dejó la madre patria para abrir la tierra y que aun se conservan en uso en la provincia de Chiloé y otros pueblos mediterráneos de la república, tiene por nombre *Luma*, seguramente porque para su construccion prefieren la madera de este nombre por ser mui fuerte.

Este arado se compone de tres partes, dos palos labrados llamados *luma* que tienen poco mas de dos varas de largo y un tronco grueso, corto y un poco curvo que se llama *mallegüe*. El labrador coloca en el pecho un estremo de la luma y el otro lo clava con fuerza en tierra, de manera que para abrir el surco necesita del mallegüe que, colocado bajo de la luma, precisamente en el ángulo que forma esta y la tierra, sirve de apoyo a la palanca en que se han convertido aquellos dos palos largos. Una vez hecho este preparativo, el labrador baja hácia el suelo el estremo de la

(1) *Pulco* llaman los araucanos a una bebida espirituosa que sacan del maiz. Las mujeres, los viejos, los enfermos y los niños son los que se ocupan en su confeccion. Estos operarios mascan el maiz hasta triturarlo completamente y luego lo colocan en una vasija hasta que fermenta, sacando del jugo ese célebre licor; sin embargo, no sabemos por qué causa dan tambien el nombre de *pulco* a cualquier otro licor, esceptuando el aguardiente al cual llaman *blanco toro*.

luma que provisionalmente habia colocado en el pecho, y entonces salen por el otro estremo de aquellos palos, la champa y terrones que él bota a uno y otro lado del surco que de esta manera va formando en el suelo. En el dia, sea dicho de paso, usan los naturales el arado comun. Los surcos que forman esta clase de arados no se borran sino cuando el mismo arado los destruye para formar otros muchos. Estos surcos están de manifiesto en toda la costa, desde el pueblo de Arauco hasta Tirua. Ya se ven sobre las estensas planicies que forman los cerros siempre verdes de esta parte del territorio, ya en medio de los bosques y montañas que ahora son solo accesibles a los zorros u otros animales de esta clase. Cuando el viajero nota estos surcos, no puede menos de sorprenderse, pues no encuentra fácilmente la causa que los ha producido; vé sin embargo en ellos la mano del hombre, pero conoce al mismo tiempo las dificultades que ofrece el bosque para formarlos entre el ramaje en que se encuentran.

La causa que ha producido estos surcos, no es otra, a nuestro juicio, que la luma o arado antiguo que hemos dado a conocer. Los bosques que ahora los ocultan, no existian en la época en que los indios labraban la tierra con aquellos instrumentos. Si el tiempo no los ha destruido totalmente, es porque las aguas del invierno encuentran en ellos un cauce fácil por donde correr hasta encontrar su centro y porque se hallan favorecidos en la montaña por la espesura del bosque, y en los llanos por las soledades del desierto.

V.

Los árboles, únicos pobladores de aquellas selvas, testigos mudos pero elocuentes de la verdad que investigamos, manifiestan su juventud en la gallardia y elegancia de sus formas, en la altivez y delicadeza de sus troncos y en la flexibilidad y riqueza de su follaje mecido siempre por el soplo de la mas lijera brisa. Siendo esto así, es indudable que los surcos han sido anteriores al nacimiento de aquellos arboles. A nuestro juicio no cuenta, pues, con mas de cien años de existencia la montaña de la costa.

He aquí las razones que nos asisten para creer que los araucanos han sido en otro tiempo labradores; por consiguiente, se han encontrado en via de civilizarse y esto no puede atribuirse sino a

la influencia de los misioneros jesuitas, cuyos recuerdos conservan aun los naturales.

Puede creerse que aquellas muestras de civilizacion se deben a los trabajos de los españoles; pero esto es un error que no preocupará jamas a los que hayan visitado esos lugares. Los españoles solo ocuparon por el lado de la costa hasta Cañete, punto que se halla a 28 o 30 leguas del pueblo de Arauco, mientras que los rastros que nosotros hemos seguido con especial cuidado, alcanzan hasta Tirno, 60 leguas al Sur de aquel. Estos trabajos se deben, pues, a los indios, cuyos maestros fueron los jesuitas, y no a los españoles.

En vista de lo espuesto, fácil es concebir que los indios que en 1843 eran partidarios de la mision se esforzasen por obtener el triunfo en aquel célebre parlamento y en confundir a sus enemigos o *alcanzarlos en palabras*, como ellos dicen, con razonamientos de un interes procomunal.

El gran consejo tuvo lugar a principios del año de 1843, en los dominios del cacique Quentriqueo, quien debia abogar a favor de la mision.

VI.

Este cacique era viejo. Desde su juventud empuñó las riendas del gobierno de aquella reduccion adquirida por herencia. Sus hábitos y costumbres eran las mismas que las de aquellos españoles que él llamaba buenos, y cuyo trato buscaba con empeño. No era rico, pero su escasa fortuna le bastaba para satisfacer las exijencias de sus sencillas costumbres. Fué casado con una sola mujer. El obsequió el terreno en que se fundó el convento y fué el primero que recibió el bautismo junto con su familia, administrado por Frai Querubin Bracamoros (Brancadori). Poseia una razon clara, un juicio recto y era mui pacífico por carácter. Fué mui respetado de los costinos por sus austeras costumbres, y reputado como *hombre de consejo*.

Cuando estaba para morir llamó a su hijo a su lecho de muerte y le dijo: "que se creia oblïgado a aconsejarle no tomara el mando del cacicato; que conocia sus bondades y estaba cierto de que tendria mucho que sufrir. Que el hombre honrado cuando estaba en el poder se hacia malo. El poder trae muchas privaciones y sacrificios, le decia, y nunca alcanza uno a hacer el bien. Todos los

instantes del que manda pertenecen al que obedece. Por último, concluyó diciéndole, que le prometiera por la Vírjen Maria, (devocion que le habia inspirado el *padre* Bracamoro), que no se dejara guiar por los consejos del orgullo que era el principal defecto de los jóvenes, y que cuidase a su madre." Este buen hijo despreció el cacicato y cumplió así con la promesa hecha a su padre, como lo hemos referido en el artículo tercero.

VII.

Desde el dia anterior al fijado para la reunion del parlamento se vieron los campos de Tucapel invadidos por un número considerable de indios, atraidos por la gravedad del asunto que debia ventilarse en aquel célebre consejo. Para la mayoria la cuestion era de vida o muerte, puesto que creian amenazada su independencia. Un grupo de indios rodeaba a Mariñanco que era el orador de oposicion. A él iban a confiar los de su bando la defensa de sus mas caros iutereses, su suelo, su libertad, su independencia; él, pues, debia buscar un razonamiento concluyente que desconcertando a sus contrarios, los convenciese del peligro que iba a pesar sobre todos a causa de la imprudente condescendencia de los costinos dando lugar a los españoles para que se estableciesen en sus propios hogares. Así creyéndose sus parciales en el deber de hacer observaciones al orador, se fueron acercando a él uno por uno hasta dejar el campo cuasi solo, ocupado unicamente por el corto número de sus contrarios, que en esos momentos se hallaban sentados sobre las ruinas del convento. El orador, sofocado por las muchas indicaciones de los suyos notando al mismo tiempo el escaso número de sus enemigos, dirije la palabra a la multitud, y le dice: "Mirad a los amigos del padre perdidos entre las ruinas del convento que quieren levantar, así, sus palabras van a salir de sus lábios tan débiles y temblorosas que no ha de escucharse su eco en el desierto."

Por fin, llegó la hora del consejo y la multitud se fué acercando a una gran cruz plantada en medio del llano de Tucapel.

VIII.

El sol se hallaba en la mitad del cielo y sus rayos caian verticales sobre aquellos salvajes a quienes preocupaban por este estraño modo las ideas de Dios, del infinito, de la eternidad. Los indios

rodearon la inmensa cruz a cuyo pié se acomodaron tomando asiento sobre sus propias piernas y formando círculos concéntricos, de manera que el orador se dejaba oir de toda la concurrencia sin esforzarse mucho. Los dos oradores se hallaban uno en frente del otro en el círculo central que formaba aquel auditorio. A la derecha de los amigos del convento se hacia notar un anciano de venerable aspecto. Los cabellos blancos de este noble viejo caian sobre sus hombros, dando a su fisonomia rugosa por los años, un aspecto respetable y simpático. Este viejo era Mañil, cacique de los Lelvunches, hombre de costumbres austeras, hábil consejero, de grande autoridad y el mas poderoso en todo el territorio. A una sola indicacion de hostilidad que contra los españoles hiciera este cacique, toda la tierra tomaria las armas y se creeria invencible con él a su cabeza. A este cacique, que era el mas viejo de los que se hallaban presentes, le tocó presidir el consejo.

IX.

El anciano hizo seña de que queria hablar y la concurrencia guardó un silencio profundo.

"*Mapuches* y caciques de la tierra, dijo, con bronca y temblorosa voz. Hace pocos años que hemos visto esta cruz rodeada, no como ahora, de jente pacífica que viene a ventilar un punto de mucha gravedad y que afecta al porvenir, sino de multitud de guerreros armados que venian a combatir con la palabra a los enemigos de la patria. Aquel parlamento que tambien me cupo en suerte presidir, nos dió por resultado el alejamiento de nuestros enemigos y la pacificacion de todo el territorio. Desde entonces no ha vuelto a asomar el fuego por ninguna parte de la tierra. En los campos han pastado tranquilos nuestros ganados y el grito del *chacal* (1) no ha interrumpido nuestro sueño para advertirnos un próximo peligro. Para alcanzar este bien, no lo olvideis, *mapuches*, nos bastó escuchar los consejos de la esperiencia, desentendiéndonos del ardor que ajitaba el pecho de nuestros jóvenes guerreros que pedian la guerra a grandes gritos. Ahora nos vemos solos en medio de nuestro amado suelo, sin que haya un solo enemigo a quien temer, y sin embargo, habeis me-

(1) *Chacal* es un pájaro de mal agüero, que les vaticina las desgracias que deben sobrevenirles. Mañil hace mencion en su discurso de un tratado de paz que celebró en años anteriores con las fuerzas del gobierno.

tido un ruido estraño convocando a parlamento cuasi a toda *la tierra;* esto prueba que hai demasiado fuego en vuestras almas, que es necesario sofocarlo para dejar obrar tranquila a la razon. Se trata, pues, de razonar no de pelear.

"Los *lavquenches*, desean levantar un convento y traer a él unos padres como los que hubieron en otro tiempo en este mismo lugar. Es fama que aquellos buenos padres hicieron mucho bien a los *mapuches*, por cuya causa me parece mui natural que los costinos deseen volverlos a tener en sus dominios; mas, no todos los hombres son iguales, y puede que los nuevos padres no sean tan pacíficos como los que vivieron en tan buena amistad con nuestros antepasados. Esta es, pues, la cuestionn.—El consejo debe resolver si se permite o no el convento."

Despues de este juicioso discurso, los partidarios de los padres, como ellos decian, creyeron tener de su parte la autoridad de Mañil; sin embargo, las últimas palabras consignadas en él hicieron concebir a sus contrarios la misma idea favorable a su propia causa.

Mariñanco, orador de la mayoría, se mostraba impaciente por hablar, y en efecto, hizo uso de la palabra tan pronto como la dejó Mañil.

"*Mapuches*, dijo, no es mi ánimo combatir a las jentes pacíficas que buscan asilo en nuestra tierra, ni enturbiar la memoria de los buenos padres que en tiempos mui remotos vivieron como hermanos con nuestros mayores; pero sí lo es impedir que se levante un convento para traer a nuestra tierra jente que nada bueno nos promete y que puede hacernos mucho mal, puesto que viene del seno de nuestros enemigos los españoles, con quienes nunca hemos vivido en armonía. La esperiencia nos aconseja que debemos desconfiar de los cristianos.

"No hace mucho tiempo que hemos visto nuestra tierra cruzada por sus soldados, talados nuestros campos, robados nuestros ganados, incendiadas nuestras casas y perseguidas nuestras mujeres. ¿Cuáles eran sus pretensiones? ¿Qué buscaban los cristianos? Vosotros lo sabeis, *mapuches*. Querian apropiarse nuestras tierras y hacer de nuestras mujeres y *hueñisitos* (1) esclavos que debian cultivar sus tierras; pero se estrellaron con el valor de los

(1) *Hueñisitos* significa niños.

mapuches y desistieron de la empresa. Sin embargo, hemos visto desaparecer nuestros ganados.

"El convento se quiere levantar, bajo el pretesto de traer jente buena como los padres antiguos; esto es el arte del zorro con el que se nos quiere engañar para establecerse en nuestro territorio y contar con un cuartel en ese mismo convento, en donde asilar los soldados que han de abrir la guerra que debe aniquilarnos. Pero, supongamos que me estravie, como ha dicho Mañil, el fuego de la juventud y el amor a la patria, ¿cuál es el bien que nos resulta con permitir se levante ese convento? Responded a esta pregunta, dijo, dirijiendo la vista a Quentriqueo, ya que conoceis los inconvenientes que se oponen a la reconstruccion."

Este discurso fascinó al auditorio. La vehemencia y valentia de las palabras del orador hicieron vacilar a los amigos del convento, porque descubrieron un peligro que antes no veian. Los de la mayoria se daban plácemes y tan seguros estaban del triunfo de su causa, que se compadecian de Quentriqueo. No podian persuadirse que fuera posible destruir razones como las que se habian hecho valer en contra del convento.

Quentriqueo tomó en seguida la palabra y dijo:

"Mapuches y caciques de la tierra, acabais de ver un cuadro primorosamente trazado en el cual aparecen nuestros ejércitos arrollados, nuestras mujeres perseguidas y asolados nuestros campos; pero, en ese cuadro no se hace mencion de las causas de ese poder misterioso que ejercen los cristianos sobre nosotros. Yo me encargo, pues, de completar ese cuadro. Escuchad, mapuches. Ellos son fuertes porque son unidos. Ellos son mas felices porque son mas sabios. Hé aquí la causa de ese poder. Sus armas, que hieren como el rayo y su manera de pelear son una prueba de ello.

"Los padres que deben ocupar el convento que se trata de construir, enseñarán a nuestros hijos la ciencia de mandar, la manera de cultivar los campos y todo aquello que nosotros ignoramos, como es fama lo hacian esos buenos padres cuyas bondades aun recuerdan los *mapuches* apesar de los muchos años que han pasado.

"Estas son en globo las ventajas que sacaremos con tener a esa jente pacífica cerca de nosotros. A esa jente nunca se le ha visto con el fusil del cristiano ni con la lanza del mapuche; una cruz

como la que aquí vemos, a cuyo pié van a enterrarse nuestras palabras, es todo lo que manejan nuestros padres. Por qué, pues, tantos temores? Por qué tanto aparato, cuando se trata de darles un pedazo de terreno donde hospedarse? *Mapuches*, no os dejeis alucinar por las fogosas palabras de la juventud; si es verdad que hai en ellas sinceridad, tambien lo es que hai en ellas mucha exajeracion. Dejaos guiar por los consejos de la esperiencia y nunca tendreis que arrepentiros de vuestros procedimientos."

Así habló Quentriqueo para hacer cambiar de opinion al auditorio; pero las pasiones humanas que se encuentran siempre mezcladas con los actos mas solemnes del hombre, habian tomado por su cuenta aquel asunto convirtiendo en cuestion de amor propio lo que era materia de conveniencia pública. Con este motivo la discusion se hizo turbulenta y alejándolos del objeto que se proponian parecia acercarse a un fin desastroso.

El prudente Mañil encontró una manera injeniosa de evitar este funesto resultado. Propúsoles reducir la cuestion a una *partida de chueca*, cuya idea fué acojida con entusiasmo por todos los circunstantes.

LA SOCIEDAD
DE
AMIGOS DE LA ILUSTRACION
ANTE
EL SUPREMO GOBIERNO.

Damos cabida en nuestro periódico por acuerdo de la Sociedad a la representacion dirijida al Supremo Gobierno para que continúe dispensando su apoyo a la *Revista de Sud-América*, y cumplimos a la vez con el deber de darle un voto de gracias por la justicia con que hemos sido atendidos.

Excmo Señor:

Los abajo suscritos, miembros de la Sociedad Literaria establecida en este puerto, ante V. E. respetuosamente esponemos: que ha llegado a nuestro conocimiento que V. E., teniendo en vista un plan de economías sistemado, piensa suspender la suscripcion a la *Revista de Sud-América*, órgano de esta Sociedad. En tales circunstancias V. E. nos permitirá representarle los fundamentos que nos asiste para solicitar la alta proteccion del Supremo Gobierno en favor de la la prensa científica y literaria del pais, y la subsistencia de esa suscripcion a la *Revista*.

Convencidos, Excmo. Señor, los miembros de esta Sociedad, que el porvenir de los pueblos americanos está en la difusion de las luces y en la vulgarizacion de los conocimientos útiles, hemos querido llenar por nuestra parte la tarea que incumbe al patriotismo, creando un centro de estudio y de trabajo que, al paso que sirva al desarrollo y formacion de la literatura nacional, secunde las altas miras que con tanta constancia y sacrificios persigue el Supremo Gobierno de popularizar la instruccion entre todas las clases de la sociedad.

Esta tarea, ingrata de suyo en Chile, solo nos produce sacrificios pecuniarios y personales, y confesamos que "habrian estos bastado para desanimarnos y abandonar la empresa, sino tuviésemos a la vista ejemplares de iguales dificultades que venció la constancia, aunque de jénios superiores y con ausilios para resistir a los aristarcos que, no contentos con su ignorancia, predican la pereza; si no nos alentase la perspectiva de los útiles efectos que debe producir necesariamente nuestra empresa", segun la sentida espresion que, solicitando proteccion a las ciencias y letras, dirijia desde Santiago el eminente patriota D. Manuel Salas en 10 de abril de 1801 al rei de las Españas.

Venciendo todo jénero de obstáculos resucitamos la *Revista del Pacífico*, ofrecida jenerosamente por su Editor a la Sociedad, y mas tarde creamos la *Revista de Sud-América*, a espensas nuestras, gozando de la única satisfaccion de que no han sido estériles nuestros afanes, pues hemos dado a la publicidad dos tomos de la primera y dos de la segunda, hallándonos en via de dar fin a la publicacion del tercero, si V. E., por via de estímulo a las letras y galardon a nuestra constancia, a nuestra desinteresada y fatigosa empresa, a nuestros útiles y patrióticos fines, sostiene

la suscripcion a la *Revista de Sud-América*. V. E. juzgará si, por los trabajos consumados, esta Sociedad se ha adquirido justos títulos a la proteccion de un gobierno ilustrado—por nuestra parte trabajaremos con teson por realizar el patriótico augurio del Dr. Rodriguez Aldea cuando dirijiéndose al Senado de la República, en marzo de 1819, le decia: "me figuro, en fin, a los escojidos maestros del Instituto, formando una sociedad literaria para que la imprenta difunda los conocimientos, y haga ver a la Europa que el jénio americano no debe regularse por lo que fué en tres centurias."

Todos los chilenos y de alta penetracion política, ven en el cultivo de las ciencias y letras en Chile, la base de un bienestar y progreso seguros en el porvenir, y en los consejos del Gobierno han pedido o concedido, sin omitir sacrificio, amplia proteccion y ausilio a los liceos y a la prensa científica y literaria. Los liceos, Excmo. Señor, sirven para iniciar a la juventud en la nocion del saber humano; la prensa científica y literaria sirve para desarrollar y aplicar esos conocimientos adquiridos. Si los liceos son dignos de los ausilios del Gobierno como que son el primer medio de instruccion pública, la prensa científica y literaria es tanto o mas digna de esos ausilios por ser el segundo y poderoso medio de difusion y aplicacion. Las mismas altas miras que han movido al Supremo Gobierno a prestar su proteccion a los liceos fundados en todas las provincias, le han inducido tambien a conceder sus ausilios a la Universidad y a sus *Anales*. La instruccion pública, Excmo. Señor, tiene diversos elementos que todos concurren a su formacion, los unos son puramente didácticos y teóricos, los otros son de aplicacion práctica, unos y otros se ayudan mútuamente y conducen a la obra de la instruccion del pais. Esos chilenos ilustrados han creido que un gobierno no debe limitar su proteccion y estímulo a lo estrictamente obligatorio, como las escuelas, sino tambien a todo lo qne concurre a la realizacion de la grande idea de la ilustracion nacional. De otro modo, cumple su deber estricto, pero no satisface el fin que lleva en mira el Supremo Patrono de la instruccion pública en Chile. El sábio chileno D. Manuel Salas decia en el documento antes citado: "los que propagando las ciencias y las letras son instrumentos del bienestar de los pueblos, de su riqueza y poblacion y sirven al Estado, (cuyas fuerzas estriban sobre estas bases y lo elevan a representar, en razon de la ilustracion

que trae consigo, a la virtud, valor y poder), son seguramente dignos de mas estimacion que la que ordinariamente se les concede. Esta ha sido toda la política de las naciones que pretenden aventajarnos: honrar las ciencias y las letras."

Estas elevadas miras, indujeron al Supremo Gobierno no solo a protejer sino a costear por completo la publicacion de la *Revista de Ciencias y letras* en 1857, y a suscribirse a la *Revista de Sud-América* en 1861. Convencidos nuestros hombres públicos de que, periódicos que hagan completa abstraccion de la política militante y se consagren tan solo a la dilucidacion de las cuestiones científicas y literarias, no serán jamas sostenidos ni pagados por el público, les han prestado su oportuno ausilio, honrándose a sí mismos y honrando al pais ante el estranjero por el noble espíritu que revela la administracion en favor del progreso de las letras. No temamos, Excmo. Señor, que esta tradicion se rompa en manos del Gobierno que mas esperanzas ha despertado en los amigos de la ilustracion.

No es sin duda un pequeño motivo de economias el que induce a la ilustrada Administracion de V. E. a suprimir, en daño de esta Sociedad, una escasa suscripcion decretada de antemano para el sosten de una Revista científica y literaria, son seguramente motivos de alta política que no alcanzamos a comprender pero que no por eso respetamos menos.

A propósito de estas economías dice M. Cochut hablando de la Francia: "la prensa, eco del público, quisiera que se procediese a hacer economias. Muchas jentes están dispuestas a creer que sucede con un gobierno lo que con un simple particular, que puede a su placer acortar los cordones de su bolsa."

Las economias que el Estado acomete son siempre en grande escala y con la discrecion superior para no dañar el fomento del progreso público y los compromisos contraidos con antelacion.

Si V. E. no nos hiciese el honor de creer que esta Sociedad persigue esclusivamente un alto fin de interes público y no se dignase prestar su proteccion a su órgano, sírvase en todo caso atender al compromiso con anterioridad contraido por el Supremo Gobierno inscribiéndose como suscritor a nuestra *Revista*. Al frente de esta publicacion, como lo hace toda sociedad anónima al frente de su póliza, van espresadas las condiciones de la suscripcion que no puede ser sino semestral. La naturaleza del periódico y su forma de libro decide de las obligaciones del suscrip-

tor y por consiguiente de las del Supremo Gobierno como tal. Formando doce entregas un tomo de esta publicacion, no esperamos que el Gobierno de V. E. ordene se suspenda la suscripcion antes del fin del semestre dejando trunco el tomo comenzado. No dilucidamos aquí esta razon de justicia, que V. E. atiende siempre preferentemente a toda razon de economia, por cuanto ya lo tenemos hecho en una solicitud especial elevada a V. E. el 21 del corriente mes.

Por último, para desvanecer la duda de V. E. respecto a no encontrarse consignadas las condiciones de la suscripcion en el decreto de 19 de febrero de 1861, espondremos a V. E. que no es en este decreto sino en la última pájina de la *Revista* donde naturalmente se encuentran esas condiciones, pues aquel decreto no es mas que la espresion de la voluntad del Supremo Gobierno a ser considerado como suscritor al periódico, órgano de esta Sociedad.

En virtud de las consideraciones espuestas—

A V. E. suplicamos se sirva dejar en vijencia el decreto supremo de 19 de febrero de 1861. Es gracia en justicia.

Jacinto Chacon, Presidente.
Juan Bruner, Secretario.
Miguel Manterola, Tesorero.

Andres Chacon.—José del Pilar Medina.—Juan R. Muñoz.—Manuel Hidalgo.—Javier Renjifo.—Ricardo Palma.—A. Desmadril.—Adolfo Ibañez.—David Trumbull.—Manuel A. Carmona.—Adriano Blanchet.

CORONA FÚNEBRE DEL SEÑOR LINARES.

(Continuacion.—Véase la pájina 384.)

Cayó lozano como el fuerte roble
Que desafia al huracan potente:
Estalló el rayo del fatal destino,
Sin lograr abatir su altiva frente.

Miró sin inmutarse la morada
Eterna do el terror su faz levanta:
Desdeñoso volvióse hácia la patria,
Y hundió en la tumba la segura planta.

No le lloreis! que su jigante sombra
De piedad la sonrisa os mostraria:
Esquiva vuestro llanto y vuestro enojo:
Dejadle solo en su mansion sombría.

No es ya el hombre del tiempo y las pasiones;
Es el hombre eminente de la gloria:
Dejad que teja cívica corona
La justiciera mano de la historia.

MANUEL JOSÉ CORTÉS.

El jénio de setiembre ya no existe,
Acabó de sufrir en el destierro.
Luchó con el dolor su ser de hierro
Y el coloso cayó—¡muerte, venciste!

De luto y de crespon Bolivia viste
Mas no presencies ¡no! su humilde entierro,
Que pronto llorarás tu fatal yerro
Porque fé en su hidalguia no tuviste.

¡Terminaste por fin, víctima santa,
Y de tus lábios no salió una queja!
La justicia en tu tumba se levanta.

Ella a las cielos la verdad refleja
Y con solemne voz dice a la historia:
¡Murió el Reformador, mas no su gloria!

BENJAMIN LENS.

REVISTA DE LA QUINCENA.

SUMARIO.—La educacion popular en Valparaiso.—Premios a las Escuelas Municipales.—Discursos.—Una publicacion notable.—El gobierno suspende su suscricion a la *Revista de Sud-América*.—Actitud de la Sociedad de "Amigos de la Ilustracion".—El Sr. Cleret y su memoria sobre los progresos del presente siglo. — Causa notable. — Visita del Presidente de la república a Valparaiso.—Fiestas y preparativos.

El mes de febrero ha comenzado con una fiesta interesantísima que hace honor al pueblo de Valparaiso y que abre para él una nueva era en materia de educacion popular.

Mas de mil niños de ambos sexos, presididos por sus respectivos maestros, ocuparon el dia 2 la platea y galeria del teatro, en tanto que sobre dos mil personas de todas condiciones, llenaban los tres órdenes de palcos, curiosa de presenciar la solemne distribucion de premios que la autoridad local debia hacer a los alumnos de las escuelas municipales.

El acto fué imponente y conmovedor, como lo es cuanto se refiere a la infancia, que es la época mas feliz de la vida del hombre.

Dos de los preceptores mas aventajados fueron tambien premiados por la Municipalidad, que, por manos del Intendente, puso en las suyas un rico volúmen de obras escojidas y un diploma de honor. De esta manera, las autoridades propenden al desarrollo de la educacion pública y abren un concurso público y glorioso a la ingrata carrera del profesorado.

Con ocasion de esta fiesta verdaderamente infantil pero de altas y provechosas consecuencias, se pronunciaron seis discursos que la prensa diaria se ha apresurado a reproducir—el mas notable de ellos ha sido, sin disputa, el del Sr. Ibañez, Alcalde protector de las escuelas municipales, que, al conmemorar la significacion de aquel acto, hizo una brillante reseña de las ventajas de la edu-

cacion, levantando con mano maestra a los ojos de la juventud el velo que les oculta el porvenir.

"La educacion primaria, dijo con mucha propiedad el Sr. Ibañez, es la llave de oro con que se abren las puertas de la inteligencia, de ese mundo moral, donde brilla perenne la llama del Creador, eterna e inestinguible como él."

Segun los datos suministrados por el Visitador de Escuelas, se educan en las 11 que sostiene la Municipalidad de Valparaiso nada menos de 1,226 alumnos, con un costo anual de 13,689 ps., lo que equivale a decir que la educacion de cada niño cuesta mensualmente al municipio 93 centavos de peso.

Durante la quincena la imprenta ha dado a luz un libro notable por la materia de que trata como por la habilidad y talento que en ese trabajo ha desplegado su autor. Tal es el que, bajo el título de *Colombia y el Brasil* y *Colombia y el Perú* ha escrito últimamente el Sr. D. Pedro Moncayo, distinguido publicista ecuatoriano, residente en Chile.

El Sr. Moncayo, a quien la política y las letras americanas deben importantes servicios, se ocupa en ese folleto de poner en transparencia los antecedentes relativos a las cuestiones de límites existentes entre Colombia y los Estados del Brasil y Perú—dando a conocer la política insidiosa y los manejos diplomáticos de los brasileros en sus cuestiones de límites con los estados independientes de América.

Aparte del mérito literario de esta obra, cuya lectura recomendamos, el Sr. Moncayo ha hecho con su publicacion un interesante y valioso servicio a la América en jeneral, y puesto en tabla una cuestion oportuna y trascendental, que tarde o temprano ha de ocupar la atencion de los gobiernos americanos—la necesidad de un congreso americano.

La *Revista de Sud-América*, única publicacion esclusivamente literaria que existe en Chile, (si se esceptuan los *Anales de la Universidad*) y a la cual se suscribió el pasado gobierno de la república a cien ejemplares, ha habido de caer bajo el hacha de las

economias, que la necesidad parece aconsejar al actual gabinete.

En efecto, el gobierno mandó suspender el pago de su suscripcion, no obstante el hallarse moralmente obligado a continuar en ella hasta la terminacion del tercer tomo. La Sociedad de "Amigos de la Ilustracion", bajo cuyo patrocinio se hace esta publicacion, creyó deber reclamar de tal medida, y ha tenido la satisfaccion de ver que el gobierno, reconociendo la justicia de su reclamo, la hace tambien a la pureza de sus intenciones y acuerda continuar la suscripcion hasta la terminacion del volúmen.

Pero, como tal concesion es temporal y la retirada de la suscripcion del gobierno infiere un golpe recio a la Sociedad que, sin mira alguna especulativa y por puro amor a las letras, sostiene esa publicacion, no seria de estrañar que se suspendiese, si el espíritu público y el apoyo decidido de los amantes de las letras no viniese oportunamente en su ausilio: así es de esperarse por honor de Chile, como seria de desear que el gobierno prorrogase su suscripcion indefinidamente, atendiendo a los móviles y propósitos que han dado oríjen a esta publicacion.

La redaccion de la *Revista* ha recibido a última hora un escrito notable debido a la ilustrada pluma y alta intelijencia de uno de sus socios corresponsales, el Sr. Cleret, presidente del "Círculo del Progreso" de Concepcion. En ese escrito, se propone el autor rebatir las peligrosas doctrinas proferidas por algunos pesimistas que aseguran que "nuestro siglo es un siglo decrépito; que no hai mas que oscuridad, y que navegamos sin timon ni brújula", y probar que el siglo XIX es por el contrario *un siglo de luces, de progreso y de renacimiento.*

Para arribar a esta conclusion, el Sr. Cleret hace una rápida historia de los progresos del espíritu humano en sus relaciones con Dios, fuente y oríjen de todo bien, de todo progreso, y nos hace seguirle como por encanto en su rápido viaje al traves de todos los siglos y de todas las edades.

Al terminar su escrito, y como para combatir el descreimiento de los pesimistas a quienes replica, el Sr. Cleret dice a la juventud:

"Nosotros todos, los que tenemos la dicha de vivir en este siglo; sabios, poetas, filósofos; y vosotros, ¡oh jóvenes! que entrais re-

cien en la carrera de la vida, y a quienes dedico estas líneas, preservemonos de la desesperacion, huyamos del desaliento; huyamos de lo que Quinnet llama *el sueño del espíritu*, de lo que llama Toqueville *el frio del alma:* no dejemos helarse nuestro corazon en nuestro pecho; no permitamos que muera en nosotros el jermen del *porvenir:* el *pasado* fué de nuestros padres; el porvenir nos pertenece."

Todo nos parece bello e interesante en el escrito del Sr Claret, con quien sin embargo no estamos de acuerdo en cuanto a las ideas y esperanza que parece abrigar de que la *monarquia constitucional* será la forma de gobierno que mas tarde se jeneralizará no solo en Europa sino en América.

Mucho sentimos que la falta de espacio nos impida dar cabida a este interesante escrito en el presente número de la *Revista;* lo haremos en el inmediato.

En el local de la Mayoría de Marina y ante una numerosa y escojida barra tuvo hoi lugar la celebracion de un Consejo de guerra de oficiales jenerales para fallar en la causa seguida a nuestro consocio el ex-capitan de ejército don Bernabé Chacon. El Consejo fué presidido por el señor contra-almirante Simpson, sirviendo de vocales el ayudante jeneral de marina señor Bynon, el capitan de la gobernacion marítima señor Goñi, los comandantes de la *Esmeralda*, *Chile* y *Maule*, señores Escala, Aguayo y Saavedra, y el director de la Escuela Naval señor Rivera, con asistencia del auditor de guerra señor Ibañez y fiscal capitan de corbeta señor Cabieses. Despues de la lectura del proceso el señor don Andres Chacon, defensor del acusado, dió principio a su bien fundado alegato, del que, por su importancia, publicamos el siguiente resúmen con que terminó.

Reasumiendo todas las consideraciones espuestas, resulta:

1.° Que aceptado con fecha 4 de enero el retiro absoluto del capitan, y surtiendo desde ese dia sus efectos de ordenanza el decreto de retiro, mi defendido no ha podido ser procesable por hechos que suponen el estado militar y que se dicen sucedidos un dia despues del 4, en que habia dejado de pertenecer al ejército;

2.° Que desde ese dia cesó su fuero y la justicia ordinaria recobró sobre él su imperio y jurisdiccion;

3.° Que surtiendo sus efectos de ordenanza el decreto de retiro, no hai materia de proceso, porque el hecho en sí mismo irreprochable, solo recibe el carácter de delito, del estado militar especial, que ya no investia el procesado a la fecha del 5;

4.° Que el señor Comandante Jeneral de Marina extralimitó sus facultades ordenando la formacion de este proceso en la tarde del dia 7, teniendo ya conocimiento oficial de la aceptacion suprema del retiro; abrogándose de este modo atribuciones que sabia no corresponderle, sobre un individuo ya sujeto al fuero comun, con el único y deliberado objeto de mantenerlo en prision durante la tramitacion del proceso;

5.° Que aun suponiendo militar al acusado a la fecha del 5, es falsa la desobediencia a la órden de embarque dada por su comandante en el cuartel, porque a tal insubordinacion su jefe le habria intimado prision en el acto, y éste confiesa que no lo hizo *porque no lo creyó justo ni necesario:* lo cual supone la falsedad del hecho y destruye por sí mismo la afirmacion de cualquier otro testigo, ciertamente mal informado, o solo oyente de frases truncas e inacabadas, como lo comprueba la rectificacion del testigo Espinosa en el careo de f ;

6.° Que existiendo imposibilidad física desde las diez de la mañana del dia 5 para ejecutar el embarque, y habiendo el estraordinario huracan arrojado mar a fuera, a las dos de la tarde, el transporte en que debia embarcarse el capitan a las cinco de esa misma tarde, se deduce que todas las órdenes posteriores que en ese dia se dicen impartidas, mas no notificadas, con el fin de embarcarlo, suponen o una indiscrecion punible o un intento dañado y de todos modos un aturdimiento, de que solo puede hacerse un cargo a sus autores, pero nunca a la persona que debió ser víctima de órdenes tan inconsideradas;

7.° Que segun lo espresa el señor Fiscal, ni al recibir la órden de embarque en el cuartel, ni en los sucesos posteriores a ella, no ha incurrido el procesado en acto alguna que acredite la desobediencia de que se le acusa;

8.° Que no habiendo en consecuencia, prueba, indicio ni presuncion del hecho acusado, no es aceptable segun la lei 26 tít. 1.° partida 7.ª, la conclusion fiscal que pide se compurgue con la prision sufrida una falta, que segun su propia apreciacion, no existe ni podido existir desde que "no hai acto alguno que acredite su desobediencia."

Ya os dejo manifestado, señores, la absurda contradiccion que se observa en los hechos y palabras del acusador; al terminar debo patentizaros la sospechosa contradiccion de fechas que se nota en el parte orijinal que encabeza el proceso.

Esa pieza fechada en 5 de enero dice al comenzar: "Hoi se sirvió V. S. prevenirme que ordenase al capitan Chacon se embarcase en el bergantin-goleta *Ellen Elizabeth*, que en la tarde deberia salir para Magallanes."

Y luego olvidando que escribe el dia 5, dice el acusador:

"Tambien debo comunicar a V. S. que *ayer seis* del corriente como a las nueve de la noche se me presentó el capitan Chacon a mi casa."

Y concluye así: previniendo a V. S. que *hoi siete* como a las tres de la tarde se ha presentado dicho capitan al cuartel."

Qué es esto señores, ¿es inepcia o malicia? De todos modos esta inconexion de fechas en pieza tan sustancial, asume un carácter grave desde que el comandante Jeneral de marina, lejos de rechazarlo, mandando que venga en forma, lo acepta como cabeza de acusacion.....

Y aquí, señores, rompiendo apesar mio la reserva que sobre este punto me habia impuesto, no puedo menos de llamar la atencion del Tribunal sobre un hecho de que V. S. S. no podrán desentenderse, porque consiste en la superposicien de una fecha sobre otra fecha, borrada con esmero; precisamente en ese mismo decreto por el que el señor comandante de marina Jeneral don José Santiago Aldunate, acepta ese parte absurdo y ordena la formacion de este proceso.

La existencia de este hecho podeis comprobarla aquí mismo, señores del Consejo: si poneis al trasluz la tercera foja de estos autos descubrireis el prolijo esfuerzo con que esa fecha ha sido superpuesta.

¿Hai o no connivencia entre esa contradiccion de fechas del parte y esta superposicion de fecha del decreto que lo acepta como base de este proceso? No me toca a mí el indagarlo: mientras tanto ello es una prueba mas de la falsedad de la presente acusacion.

En fuerza de todas estas consideraciones, toca al honor y a la independencia de jefes, tan dignos de la marina chilena, hacer plena justicia al noble impulso de un militar que, herido en su de-

licadeza por una providencia que le sospechaba capaz de una mentira, renunció las glorias que promete la brillante carrera de las armas: toca a tan pundonorosos majistrados lavar con su fallo absolutorio la mancha de reo que se quiso imprimir en la pura conciencia y limpio honor del ciudadano don Bernabé Chacon.

Pido a vuestra integridad, señores del Consejo de oficiales jenerales, justicia y reparacion, absolviendo y ordenando la pronta libertad del acusado. Es justicia, etc.

El Consejo de Guerra, dió una honrosa prueba de integridad absolviendo al acusado y mandando que inmediatamente fuese puesto en libertad. Aplaudimos la rectitud del honorable tribunal, y felicitamos al señor Chacon por haber logrado anonadar la injustificable acusacion con que se habia pretendido mancillar su honor como hombre y como militar.

El Sr. Presidente Perez ha resuelto por fin hacer una visita a Valparaiso, donde permanecerá, segun se dice, mes y medio o dos meses, con todo su ministerio.

Todas las clases de la poblacion se preparan a tomar parte en el recibimiento, que será espléndido, pues no solo las autoridades, sino los partidos políticos se disputan la gloria de las manifestaciones, lo que ha dado un grado mas al entusiasmo público acelerando los preparativos.

Segun toda probabilidad S. E. llegará el dia 12 del corriente, aniversario de la Independencia de Chile y de la famosa batalla de Chacabuco, lo que contribuye a realzar el interes de las celebraciones de ese dia.

Habrá salvas, parada militar, arcos triunfales, música, besamanos, regatas, paseos y serenatas en el mar, teatro, bailes, banquetes, y quien sabe cuantas otras festividades. Valparaiso está por consiguiente en gran animacion. En nuestra próxima *Revista* daremos una rápida noticia de los sucesos y fiestas que se preparan.

JUAN R. MUÑOZ.

IMPRENTA DEL UNIVERSO DE G. HELFMANN EN VALPARAISO

REVISTA DE SUD-AMÉRICA.

Anales de la Sociedad de Amigos de la Ilustracion.

AÑO II. VALPARAISO, FEBRERO 25 DE 1862. N.º 8.

PROGRAMA DE LA DEMOCRACIA ARAGONESA.

Quien quiera que haya rejistrado la historia de España no ignorará cuanto contribuyó a elevarla al rango de la primera potencia del mundo que llegó a asumir en el siglo XVI, la saludable y fecunda influencia de las antiguas instituciones de Aragon y de Castilla, tan favorables a las libertades públicas. Tampoco desconocerá que asi como esas preciosas libertades fueron asesinadas por los primeros príncipes de la casa de Austria, la poderosa monarquia que dominaba sin rival en la tierra y los mares y en cuyos estados *nunca se ocultaba el sol,* fué decayendo miserablemente hasta sepultarse en un abismo de oscuridad y miseria. Ahora bien, contando Aragon con tan gloriosos antecedentes y habiendo sido la cuna del constitucionalismo español, en una edad en que las demas naciones europeas se hallaban sumerjidas en la mas oscura barbárie, nada mas natural que vuelva ella a desempeñar el grandioso rol que le ha cabido en la historia de la península, poniéndose al frente del movimiento democrático que en la actualidad la ajita. Pero ya que la ilustre provincia de Aragon parece sentirse tan dispuesta a tornar a sus grandes dias, seria una lamentable desgracia que por ir demasiado lejos en sus jenerosas aspiraciones, no solo no consiguiera su laudable objeto, sino que esterilizara su heroismo y retardara el triunfo de sus mismas ideas envolviendo al pais entero en desvastadoras y encarnizadas luchas.

Estos temores nos han sido sujeridos por la lectura del programa democrático, aparecido en Aragon, circulado por toda España y enviado para la reproduccion en la prensa chilena por nuestro

apreciable compatriota D. Salustio Cobo. Ese programa no se limita como el de los socialistas franceses a la proclamacion de ruidosas y enfáticas palabras que pierden todo significado por su propia vaguedad y abstraccion, no; en él se encuentran contenidas la mayor parte de las conquistas que el espíritu humano ha alcanzado en punto a instituciones desde dos siglos a esta parte, aunque tambien encierra algunas teorias que pecan por absurdas e indijestas. Pero lo que le dá un carácter mas alarmante y peligroso es el cúmulo de sus exijencias y el espíritu violento y radical que constituye todo el cuadro de sus reformas. Basta enumerar algunas de ellas para que el lector forme su juicio sobre el particular.

Libertades y derechos individuales.—Sufrajio universal.—Este medio de ejercer la soberania que tan bien ha probado en naciones como la Union Americana, ajenas de preocupaciones y errores por sus instintos de raza, creencias y tradiciones, no dudamos seria fatal aplicarlo de improviso en pueblos cuyas masas ignorantes y fanáticas viven aun poseidas de las funestas tendencias del pasado. Para no citar mas que casos recientes solo necesitamos volver los ojos al resultado obtenido en Francia por medio del sufrajio universal en el último decenio. Gracias a él quedó sancionado el réjimen imperial, en un pais que sin duda alguna está mas civilizado que la España actual.

Libertad completa de la prensa, sin depósito, editor ni penalidad especial.—Esta exajerada reforma no necesita comentarios. Todos los publicistas ingleses y americanos, autoridades irrecusables en materia de constitucionalismo, están acordes en imponer una saludable restriccion a esta hermosa libertad de tan peligroso ejercicio. Tampoco conocemos nacion alguna que pueda contarse entre las ilustradas donde esta aberracion se haya ensayado.

Seguridad individual garantizada por el Habeas corpus.—A nuestro entender, todo el programa de la democracia española debiera por ahora reducirse a trabajar por el triunfo de esta preciosa garantia, seguro de que con su adquisicion la España no solo progresaria inmensamente en el camino de la libertad, sino que en pocos años se encontraria dispuesta para avanzar mas y mas en esa brillante carrera. Escusado es hacer presente que ella es la base de la libertad inglesa y calcular su eficacísima influencia sobre la moral administrativa y social. Exijir muchas reformas a un tiempo, capaces cualquiera de ellas de producir un cam-

bio completo en el modo de ser de una sociedad, nos parece una candorosa locura. Ni la historia constitucional de España, ni la de pais alguno nos ofrece un ejemplo de la posibilidad de verificar estos cambios radicales, antes por el contrario, cada vez que las sociedades han sido arrebatadas por el vértigo del idealismo y de la utopia, solo han conseguido ahogarse en mares de sangre y retrogradar hácia el pasado. Los torpes ensayos constitucionales de España a principios del presente siglo que merecieron tan melancólica mofa del inolvidable Larra, son para nosotros mas que suficientes para descorrer el velo a las falaces ilusiones y madurar el juicio aun de los hombres menos prácticos. Es una verdad incontestable y que jamas consideraremos suficientemente repetida, que el jénero humano no puede marchar en línea recta hácia el progreso y que solo gana terreno despues de describir tortuosas evoluciones. El desconocimiento de esta lei inexorable a que está sometida la humanidad estravia a los sistemáticos que absorvidos por sus abstracciones, atropellan violentándola inconsideradamente a la naturaleza misma. Para nosotros la injeniosa leyenda del Quijote continua hasta el dia siendo el mas fiel espejo del espíritu que anima a la raza española y sus cómicos episodios los vemos reflejarse con mas o menos accidentes en la historia diaria asi de la madre patria como de nuestras propias repúblicas. Ambos abandonamos las delicias del hogar y las dulzuras del reposo, animados por los mas jenerosos y cándidos propósitos; ambos rodamos por el vacio persiguiendo al traves de los padecimientos y dolores de nuestra errante y vagabunda vida, una *Dulcinea* encantada: —la libertad. Ambos sufrimos congojas, afánes y martirios, por desgracia demasiado reales, luchando a brazo partido con fantasmas imajinarios por no arrancar de nuestros ojos la venda ilusoria de nuestras fatales exajeraciones. Sancho, que es el pobre pueblo, mezcla informe de inocencia, socarroneria y buen sentido, ya admira boqui-abierto doctrinas que lo alucinan sin poder comprenderlas del todo, ora duda y se burla o ya se deja embaucar por el quijotismo de los reformadores sistemáticos, para caer con ellos en un sangriento despeñadero.

Pero continuemos analizando algunas otras de las reformas propuestas en el mencionado programa.

Absoluta inviolabilidad de la correspondencia y del domicilio.— No comprendemos como pueda conciliarse el órden y la seguridad social con la absoluta inviolabilidad del domicilio. ¿La ac-

cion de la lei no podria perseguir al asesino una vez que se refujiara en su propia casa? Esto seria estúpido sino fuera un error del resumen que se halla rectificado en los artículos posteriores de ese estraño código constitucional.

Abolicion de la pena de muerte.—Partidarios como somos de este principio, no creemos se pueda realizar en la práctica mientras no haya un perfecto planteamiento del sistema penal penitenciario. Pedir la violenta abolicion de la pena capital antes de poderla reemplazar satisfactoriamente por otra, nos parece tan absurdo como despojarnos de la ropa vieja antes de tener una nueva con que vestirnos.

Organizacion del estado e instituciones políticas, una sola cámara.—Tampoco es una cuestion controvertible en la ciencia del derecho público, de que la representacion nacional ejercida por dos Cámaras tiene mas obvias ventajas que las que ofrece la ejercida por una sola. Las leyes no se ven así espuestas a ser hijas de la precipitacion y el error, lo cual no podria evitarse con una sola Cámara. Por otra parte, la práctica nos manifiesta los graves inconvenientes con que han tropezado Inglaterra, Estados-Unidos etc. etc. donde rije este sistema. Y en todo caso, creemos que toda reforma exije mucha circunspeccion y que por lo tanto es una vituperable necesidad esponer el órden social con inciertos ensayos, pudiéndose aprovechar de ejemplos prácticos.

Institucion del jurado para toda clase de delitos.—Esta reforma tambien nos parece aturdida y descabellada verificarla de un golpe no solo por lo delicadas que son en sí mismo las alteraciones violentas de la lejislacion, sino porque la España es una de las naciones menos dispuesta a recibirla por la poca cultura de sus masas.

Independencia de la Iglesia.—Tememos que esta reforma bastaria por sí misma una vez realizada para despertar todo el ardor relijioso de la península y producir una conflagracion universal.

En esta materia mas que en ninguna otra se debe proceder con un tino y cautela excesivos porque el pasado nos demuestra mui en alto, cuán ciega y feroz llega a ser esta nacion poseida por el fanatismo. Una simple tolerancia de cultos es todo lo que la prudencia pudiera exijir.

Reformas administrativas y económicas.—En esta parte el programa cobra proporciones colosales y así el conjunto de las reformas, como algunas de ellas en especial no soportan la luz de

la crítica. Basta enunciarlas para exhibir su petulancia. Hélas aquí:

Desamortizacion de todo lo amortizado.
Desestanco de todo lo estancado.
Supresion de los consumos, puertos y del papel sellado.
Contribucion única directa.
Supresion de las aduanas.
Abolicion de las quintas y matrículas de mar, etc. etc.

En vista de la breve reseña que hemos hecho del programa de la democracia aragonesa, cuanto no sorprende el encontrar individuos que se sacrifiquen por propalar tan estravagantes quimeras? Y sobre todo, qué diremos del gobierno español que toma tan a lo sério este aborto de la insensatez y la ignorancia? El Sr. Cobo poco antes citado, dice en su carta a la Redaccion del *Mercurio:* "Entre los infortunios personales que ha suscitado la aparicion de esta hoja suelta, figura en primer término el que le ha cabido al Sr. D. Eduardo Ruiz Pons, célebre en los fastos parlamentarios por ser del número de los *veintiuno* que en las Cortes Constituyentes dijeron *no* en la cuestion del trono y haber venido siendo despues y hasta el presente el jefe reconocido de la democracia aragonesa. Por hoi se le retiene en la cárcel pública de Zaragoza." Nada mas noble y jeneroso que el espectáculo que ofrece un espíritu elevado luchando con las preocupaciones de su patria y bregando sin reparar en sus propios sacrificios y martirios por alcanzar el triunfo de aquellas ideas que han de hacerla avanzar en la carrera del progreso; pero nada es tampoco mas desencantador y lastimoso que contemplar esas víctimas del fanatismo y del error, inmolándose por delirios con la mayor buena fé del mundo. El ejemplo de sus estériles dolores que solo inspiran risa y compasion nos dan una triste idea de la debilidad de la intelijencia humana y de las falaces ilusiones, que la asedian. Lamentamos de todo corazon la cruel suerte que le ha cabido al señor Ruiz Pons y sentimos vivamente que sus padecimientos no tengan un oríjen mas nacional y positivo. Quiera Dios, para que todo no sea perdido que la cárcel de Zaragoza devuelva al infortunado reformador aragonés la tranquilidad de espíritu necesaria, para que a la luz de la sana razon y con un conocimiento mas sólido de la naturaleza humana, de la historia de su pais y de las nociones del derecho público, rectifique y corrija sus errores antes que las pérfidas corrientes del engaño lo precipiten a él y a sus

sectarios en las vorájines de las revueltas. No vacilamos en creer que la democracia española obtendria un triunfo mas fácil y consistente, si cambiando de rumbo se alejara de sus pretensiones románticas e ilusorias para enderezar sus pasos por una senda mas práctica y realizable.

ALEJANDRO CARRASCO ALBANO.

A AMÉRICA.

(CON MOTIVO DE LA COALICION EUROPEA CONTRA MÉJICO.)

SEÑOR DON RICARDO PALMA.

Mi distinguido amigo y compatriota: Cuando en mejores dias nos conocimos en nuestra desgraciada patria, la amistad mas sincera me unió a Vd. Hoi ambos proscriptos el infortunio la ha aumentado. Reciba Vd. como prueba de ello este imperfecto canto.

Su verdadero amigo,

J. M. E.

América ya es tiempo que eleves majestuosa
Tu frente coronada de palma y de laurel,
Ya es tiempo que levantes tu enseña esplendorosa,
Y al estranjero muestres que la conservas fiel.

Ya pisan profanando tus vírjenes riberas
Filibusteras hordas sedientas de botin:
Ya cruzan por tus llanos lejiones estranjeras
Que sueñan ambiciosas esclavizarte al fin.

Cobardes e impotentes te atacan coaligadas
Que solas no se atreven a amenazarte, ¡no!
Y piensan, en su orgullo, que por estar aliadas
Humillarán el mundo que nunca se rindió.

Mui pronto han olvidado que tu valor alcanza
Do no ha alcanzado el suyo ni alcanzará jamas;
Mui pronto han olvidado los botes de la lanza
Que veces mil los hizo te demandaran paz.

Mui pronto han olvidado el invencible arrojo
De tus valientes hijos, su inestinguible ardor,
Que el sable del patriota se viera siempre rojo
Teñido con la sangre del déspota opresor.

Mui pronto han olvidado que llevan tus banderas
Por eternal divisa—*¡ La muerte o libertad !*
De tus destinos árbitra por eso no toleras
Jamas que el estranjero profane tu deidad.

Mas es que nos han visto matarnos entre hermanos
Y juzgan nuestros brazos cansados de luchar;
Paréceles que fuerza ya falta a nuestras manos,
Para blandir la lanza y el sable manejar.

Contemplan placenteros do quiera la anarquía
Y piensan será fácil volverte a encadenar,
¡Oh América! y olvidan que puedes en un dia
Los trozos separados de tu pendon juntar.

La España y la Inglaterra nos mandan sus leones,
La Francia nos envia el águila imperial,
Y esperan que mui pronto tremolen sus pendones
Clavados en el seno de la India virjinal.

Y piensan que tan solo del leon a los rujidos
La *llama* y el *güamul* cobardes huirán;
La baba venenosa que infiltran sus lamidos
Del *árbol de los libres* las raices podrirán.

Las *águilas* y *cóndores* de América espantados,
Volando hasta los cielos ya no podrán subir,
Que solo al contemplarlos vendrán acobardados,
Humildes a sus plantas las alas a rendir.

Parece no recuerdan los hechos portentosos
Con que valiente América, al mundo asombro dió,
Que América en un tiempo en mil campos gloriosos
El cetro de los reyes feroz despedazó.

Olvidan que *Ayacucho* profético anatema
Contra los opresores en nuestros fastos fué,
Y de *Junin* los llanos ostentan un poema.....
¡Con cifra de cadáveres escrito aun se vé!

América, ya es tiempo tremoles tu bandera,
Despliegues a los vientos del libre el pabellon,
Que te alces majestuosa, terrible y altanera,
Cual antes con patriota, valiente corazon.

Las naves del aliado ondulan en tus mares,
En tus tranquilas ondas se miran ya flotar,
Y al son de sus horribles despóticos cantares,
Preparan ya los grillos que intentan remachar.

Americanos todos, ya es tiempo nos unamos
Para vencer cual siempre al déspota opresor,
Luchemos al presente cual antes ya luchamos
Para estorbar que cumpla su intento el INVASOR.

Las fratricidas armas ya es tiempo abandonemos,
Las del patriota solo debemos empuñar,
Hermanos todos somos, unidos venceremos
A aquellos que pretenden la América humillar.

Lancémonos a ellos blandiendo los aceros
Cual si cada uno fuera indómito Titan;
Marchemos contra aquellos feroces estranjeros
Cual olas que levanta terrible el huracan.

Y el mundo americano que nunca fué vencido
Si lucha como siempre tambien hoi vencerá;
Tendrá el pendon de Europa bajo sus pies rendido,
Y el de la LIBRE AMÉRICA sobre él tremolará.

JUAN MARTIN ECHENIQUE.

SERENA, febrero 3 de 1862.

RESPUESTA.

A mi amigo J. M. E.

Jóven cantor! Tu acento
Henchido de patriótico entusiasmo
Al pulsar el laud del sentimiento
Despierta en mí la fé, mata el marasmo.
Tú me traes la memoria bendecida
De esas horas gloriosas a la mente,
En que a nueva doctrina y nueva vida
Se levantó la americana jente.
Tú evocas nuestras bellas tradiciones
Engalanadas por tu ardiente vena,
¿Y en qué instante, poeta, tu voz suena?
Cuando vemos del mundo americano
La túnica real hecha jirones;
Cuando hambriento milano
Su corvo pico alista
Del Ande eterno en la jigante roca;
Cuando insolente a nuestras puertas toca
Con su espada fatal la reconquista.

Maldice la anarquia,
Ese padron de mengua y de desgracia,
Y así como del caos brotó el dia,
Brillante se alzará la democracia.
Y entonces de Colon el continente
Probará a su enemigo en la pelea
Que es inmortal la idea
Que lo animó al hacerse independiente.

Jóven soldado de la causa santa
Ten fé en el porvenir....! Osado canta
Al dogma de los libres..... Que tu lira
Himnos alce a la union del Nuevo-Mundo.....
La grei traidora que contra él conspira
Se hundirá para siempre en el profundo.

RICARDO PALMA.

VALPARAISO, febrero 17 de 1862.

BIOGRAFÍAS DE AMERICANOS.

DON JOSÉ TOMAS OVALLE.

En el grave conflicto de una crísis política que, preparándose de distintos modos en tiempos desgraciados, llegó a tener lugar en los últimos meses del año de 1829, y en los que siguieron hasta mediados de 1830; en ese tiempo de circunstancias azarosas, en el que, estinguida toda autoridad lejítima, rotos todos los resortes de la máquina administrativa, agotado hasta lo sumo el erario público, una completa e inminente ruina amagaba al Estado; entonces la sensatez natural del pueblo chileno, su innata propension al órden y los buenos deseos de todos los hombres interesados en el verdadero bien de su país, dictaron unánime y simultáneamente la ereccion de juntas gubernativas que, conciliando todas sus medidas, contribuyesen a restablecer el gobierno jeneral y a dar nueva vida a todos los ramos que son el fundamento de la existencia civil.

La provincia de Santiago, en aquella época memorable, dirijió

sus miradas a los hombres en quienes tenia mas fundadas esperanzas de que, sobreponiéndose a todo inconveniente, dominarian su aflictiva situacion haciendo renacer la paz y toda la felicidad de que con la pérdida de ella estaba privada. El primer ciudadano a quien se dirijieron sus fervientes votos, fué el individuo de quien vamos a ocuparnos en esta breve reseña de su vida pública y privada: tal fué el doctor don José Tomas Ovalle Bezanilla, cuya conducta intachable, cuyo talento sólido, cuyo juicio recto, cuyo desinteres notorio, daban segura garantia del resultado mas feliz en el lleno de los grandes deberes a que se le destinaba.

Si tan fundada fué la eleccion, el resultado sobrepujó a las esperanzas mas exajeradas, y el señor Ovalle, gobernando como presidente de la junta provincial primero, y despues como jefe supremo del Estado, ahuyentó los males, quitó a la república el luto, hizo renacer sus dias de gloria, y puso los cimientos sólidos de ese órden de cosas que por espacio de veintiocho años ha conducido y sigue conduciendo a Chile a su engrandecimiento y al recomendable lugar que le está deparado en la gran familia de las naciones.

El señor doctor don José Tomas Ovalle, hijo lejítimo del mui apreciable caballero don Vicente Ovalle, cuyas virtudes llegaron a ser proverbiales, y de la señora doña Maria del Rosario Bezanilla, verdadero tipo de las mujeres cristianas, nació en esta ciudad de Santiago el año de 1788. Aun cuando en sus mas tiernos años la muerte arrebató a su digno padre, su madre, verdadera mujer fuerte y admirablemente próvida en el gobierno de su familia, al mismo tiempo que cuidó de la conservacion y aumento de los bienes temporales de sus hijos, no perdonó medio para que don José Tomas, varon único de la casa, tuviese la educacion mas cumplida y correspondiente al rango que debia ocupar por su clase en la sociedad.

No fueron sus desvelos perdidos; el talento y la docilidad de su hijo hicieron cada dia grandes progresos en el camino de la virtud y de la ilustracion. Alumno del convictorio de San Cárlos, el mas recomendable establecimiento científico de su tiempo, fué mui aventajado en los estudios, de lo cual dió repetidas manifestaciones en la universidad de San Felipe, en la que, previas las rigorosas pruebas determinadas por los estatutos, obtuvo en 1809 los grados de licenciado y doctor con aprobacion unánime en las facultades de sagrados cánones y leyes.

Desde entonces, encargado de la administracion de los bienes de su casa y unido por los vínculos sagrados a una esposa digna de tan recomendable consorte, el jóven Ovalle se hizo un lugar, a pesar de sus pocos años, entre los vecinos mas respetables, dando a conocer cuánto debian prometerse de él sus amigos y todos sus semejantes.

El señor Ovalle, dotado de un grande amor a su patria, tuvo siempre las mejores ideas respecto de la existencia de ésta como nacion independiente; pero como tenia sobre todo una humildad verdadera que le hizo siempre tener a raya el amor propio, jamas traspasó los límites de la moderacion; sin entrometerse altanero en los negocios públicos cuando era llamado a ellos, siempre concurrió con la mejor voluntad y aplicó a su ejercicio los mas ardientes conatos. Como alcalde ordinario, cuando esta majistratura tenia a su cargo las funciones que hoi corresponden a los juzgados de derecho en lo civil y criminal, como individuo de la municipalidad, como diputado a congresos y asambleas, manifestó siempre su decision por el mas exacto servicio y la mayor justicia y rectitud.

Tales cualidades le llevaron, como ya hemos dicho, a los destinos en que de una manera tan brillante manifestó de cuanto era capaz; son notorias la integridad, actividad y prudencia con que condujo los negocios como presidente de la junta gubernativa de Santiago, en las circunstancias mas complicadas y difíciles; el jenio del mal, en todas partes y de distintos modos, trabajaba por destruir las medidas mas bien concertadas, para fomentar el desórden y burlar los propósitos de la majistratura provisional, a la que el mas fundado ascenso de los pueblos habia confiado el fin santo de la reconstruccion de la república.

Mencionar aquí los grandes e importantes trabajos de la junta de Santiago es ajeno de la breve reseña que nos ocupa. Un dia la historia narrará minuciosamente hechos que entre sí se disputan lo heróico y lo grande: entonces aparecerá en todo su esplendor la gloria del señor Ovalle y sus dignos cólegas, y se admirará la unidad de accion en todas las provincias, prueba irrecusable de la justa causa que sostenian y del espíritu que las animaba. Bástenos por ahora decir que a esa union se debió la reunion de los plenipotenciarios que, formando en esta ciudad el congreso a que su junta provincial habia invitado, elijieron segun el órden establecido en la Constitucion de 1828, para Presidente de la Repú-

blica al señor don Francisco Ruiz Tagle, y para Vice-presidente al señor doctor don José Tomas Ovalle.

Restablecido así el gobierno jeneral, todo presentaba al parecer insuperables dificultades para restaurar el órden y la paz. Una parte del ejército se habia fraccionado y lanzado al mar para tomar un punto desde donde dirijir la guerra al centro de la union nacional; aunque desordenados un tanto los sublevados por las sabias y prontas medidas que con respecto a ellos tomó la junta de Santiago, amenazaban todavía; y era necesario, urjia en el momento poner el resto de la fuerza fiel en estado de dirijirse al punto del peligro. Estas operaciones demandaban costosos elementos sin que hubiera un fondo bastante para ocurrir a las primeras necesidades. Puede afirmativamente decirse que no habia erario; no era posible gravar a los pueblos con contribuciones; y era sobre toda espresion difícil conseguir préstamos en circunstancias tan aventuradas; por otra parte los interesados en el desórden instigaban en todas direcciones para hacerlo prevalecer, y aunque la fuerza de la opinion les dió siempre la mas merecida y clara repulsa, no por eso dejaban de ocupar la atencion del gobierno y robarle una parte del tiempo tan precioso para detener los horrores de la guerra civil.

Cabe la honra al señor don Francisco Ruiz Tagle de haber hecho desde el momento que tomó el mando cuanto pedian tantas y tan apremiantes circunstancias; empero gravísimas consideraciones de conocido interes público le obligaron a renunciar la presidencia, recayendo así el mando supremo en el señor Ovalle.

Desde el momento de su instalacion en el mando, ese ciudadano ilustre hizo la mas completa abnegacion de sus intereses personales, de su quietud y de cuanto mas caro puede sacrificarse en las aras de la patria. A esto se debió el favorable éxito con que de dia en dia el pueblo trabajó en su causa. En medio de las ajitaciones propias de un tiempo verdaderamente lamentable, el gobierno prestó el mas solícito cuidado en el arreglo y economía de las rentas y en cumplir relijiosamente los compromisos nacionales que se veia obligado a contraer a cada momento.

Seria tambien mui difuso e impropio de este trabajo el hacer una enumeracion de los hechos que, a mas de los referidos, llenaban de verdadera admiracion a la república; mas no es difícil apreciarlos si se considera que en esos mismos críticos momentos se daba cuanta organizacion por entonces era posible a la guardia

cívica; que sin embargo de tan instantes apuros, cumplido un dividendo del crédito público, se pagó relijiosamente contra las esperanzas de todos los tenedores de sus letras; que la lista civil, en cuyos sueldos habia grandes retardos, fué completamente cubierta, y que para todo esto el gobierno del señor Ovalle, con entera autorizacion del Congreso de Plenipotenciarios, solo tomó una medida estraordinaria tan favorable al erario y al público, que habiéndose dictado solo por el término de tres meses, su indisputable conveniencia obligó a la posterior lejislatura a adoptarla por una lei como regla permanente.

La medida a que aludimos fué la rebaja del derecho de un quince por ciento con que desde el reinado de Cárlos III estaban gravadas todas las imposiciones de patronatos, capellanías y otras rentas perpetuas destinadas a diversos objetos. Lo escesivo de tal derecho habia causado la retencion de las imposiciones mandadas hacer y no fundadas antes del gravámen y las que sucesivamente se habian ido preceptuando hasta los últimos tiempos. La administracion del señor Ovalle indultó esas imposiciones para que pudiesen verificarse por solo un cinco por ciento en el mes primero de los tres a que se estendió indulto, por un seis en el segundo y por un siete en el tercero. Podemos asegurar que no ha habido providencia mas bien recibida ni llamamiento a que se haya ocurrido con mas gusto y presteza; los particulares lograron salir de la demora en que el escesivo gravámen habia constituido sus obligaciones, y el erario reportó un ingreso el mas considerable y oportuno que podia esperar en su situacion.

Se sofocó en fin la guerra; el gobierno supremo quedó firmemente establecido y jeneralmente respetado; el comercio principió a gozar los beneficios de la seguridad que por todos medios se procuró afianzar; se desterraron abusos envejecidos cuya introduccion siempre es inevitable en medio de los grandes acontecimientos como los que tuvieron lugar entre nosotros desde el año de 1817. La visita jeneral de hacienda decretada, apenas se logró la quietud, dió los mas felices resultados: precision en sus manejos, claridad en sus cuentas, honradez y dignidad en sus empleados, fueron los frutos que mui luego produjo; y las verdaderas nociones adquiridas por medio de ella abrieron el camino del perfeccionamiento en el jiro del tesoro público, estableciendo la confianza en la administracion. Es indisputable que el gobierno del señor Ovalle fué el que dió principio a la felicidad pública y a ese

órden que, establecido desde entonces, en vano han querido perturbar las miras siniestras, las vergonzosas pasiones.

En tan importantes y variados trabajos se hallaba embebido el señor Ovalle, teniendo una sola mira personal, cual era no ser elejido Presidente, para cuyo destino era jeneralmente aclamado. Sus deseos fueron cumplidos, pero de una manera para siempre lamentable. Una variacion absoluta en su método de vida, una contraccion tan estraordinaria a la mejora de la cosa pública, en todo sentido, le produjeron la enfermedad que en poco tiempo le condujo al término de su existencia, privando a la nacion de lo mucho que de él se prometia, a su familia del esposo mas amante, del padre mas tierno, y a sus amigos del hombre que nunca protestó amistad sin ser verdadera y jamas faltó a los deberes que ella impone.

Murió el señor Ovalle en lo florido de su edad el 21 de marzo de 1831, dando en sus últimos dias, hasta el postrer suspiro, testimonios irrecusables de su relijion y sabiduría, del magnánimo corazon con que la Providencia le habia dotado; murió sin que una sola mancha empañase su nombre en todo el curso de su carrera mortal; murió siendo jefe supremo del Estado, para dejar en su memoria la imájen perfecta del majistrado sabio, del político verdadero, del gobernante justificado y del ciudadano apreciable, de quien con propiedad puede decirse que: *Consummatus in brevi explevit tempore multa.* ¡Que su memoria dure tanto cuanto la vida del Estado, que su ejemplo escite en los chilenos la mas saludable emulacion, y que el único dador de los bienes nos dé muchos ciudadanos como el escelentísimo señor doctor don José Tomas Ovalle, son los votos que hacemos al concluir esta reseña, en la que no hemos podido ser tan felices, que hagamos el retrato merecido del héroe que nos ha ocupado; porque sus escelentes cualidades fueron mui superiores a lo que puede alcanzar nuestra pobre espresion, que ciertamente no es instrumento adecuado a lo que nuestro entendimiento llega a concebir y a lo que nuestro corazon siente penetrado de la verdad!

JUAN FRANCISCO MENESES.

MÉJICO Y ESPAÑA.

—

América! Sacude la inercia que te abate,
Arroja las cadenas que oprimen tu valor;
Mañana llegar puede el dia del combate,
Mañana llegar puede la lucha del honor.
GUILLERMO MATTA.

El águila del Norte hoi ensangrienta
Las fuertes garras en su propio seno,
Y el cielo que cruzaba tan sereno
Ya turba horrible la civil tormenta.

Pero es en vano, España, que demente
La sumision de Méjico demandes:
Nada para abatir será potente
El vuelo audaz del Cóndor de los Andes.

¡Méjico! no desmayes, que tu suerte
A la suerte grandiosa se halla unida
De América invencible, conmovida
Al grito retador de guerra y muerte.

¿A un mundo vence la feroz audacia
Del bravo Hernan Cortés y de Pizarro?
No es lo mismo destruir dioses de barro
Que humillar la divina Democracia.

Fuerte en su libertad, en Dios confiado,
Jóven, altivo, intrépido guerrero,
El Nuevo-Mundo se presenta armado
Con la lanza del *gaucho* y del *llanero*.

Vengan los que nos juzgan fácil presa,
Buscando tronos y fortuna y gloria:
Suya la infamia y nuestra la victoria,
Tendrán de trono en vez humeante huesa.

El agresor cañon tronará en vano
De América inmortal contra la frente,
Como la tempestad pasa impotente
Por la alta sierra y el inmenso llano.

¡Méjico! no desmayes, que tu suerte
A la suerte grandiosa se halla unida
De América invencible, conmovida
Al grito retador de guerra y muerte.

¡La guerra!.... y bien, ¿temer podrán la guerra
Repúblicas por libres harto grandes?
Primero preguntemos a los Andes
Si el rayo con su estruendo los aterra.

Vengan, si han de venir, que tardan mucho:
¿Ya su sed se estinguió de sangre y oro?
¿O tiemblan al recuerdo de Ayacucho
Los vencedores del frances y el moro?

De Maipú los laureles aun verdean,
De ellos Colombia toda está cubierta.....
El suelo hermoso que oprimir desean
Es la gran tumba a su ambicion abierta.

Se estrellarán sus armas y su orgullo
En nuestros cerros y arenales muertos,
Y en el mar que acaricia los desiertos
Con lenta ondulacion y grato arrullo.

Vengan tras ciento y ciento mas lejiones,
Con poderosa escuadra y tren jigante,
Que si el mar avasallan sus pendones,
Tierra para morir tendrán bastante.

Vengan a despertar el ardimiento
De un pueblo libre, jeneroso y bravo,
Que tiene en vez del lecho del esclavo
Por tienda de campaña el firmamento.

Y que tiene por música guerrera
La voz de sus volcanes y torrentes,
Y sus grandes montañas por trinchera,
Y en su triunfo la fé de los valientes.

Nada esperen del torpe y vil amaño,
Ni de traidores míseros e idiotas,
Que labra la traicion su propio daño,
Y por cada Santa-Ana hai mil patriotas.

Europa nos prodiga sus ultrajes,
Y ostentando su fuerza y su cultura,
De su soberbia en la soñada altura
Nos trata cual a niños o salvajes.

Nuestras guerras esplota su codicia,
Y nos enrostra sus desastres luego,
Para vestir con traje de justicia
Su odiosa intervencion a sangre y fuego.

Cuando devastan sus Estados ellos
Por disputas de cetro y de corona,
Y tras sangrientos simulacros *bellos*
Ni tierna edad, ni sexo se perdona.

¿América les pide acaso cuenta
De esas atroces farsas de los Reyes?
Si la anarquía aquí nos ensangrienta,
Lucha es de patria, libertad y leyes.

Sepan, rasgando de su error la nube,
Que no somos Marruecos o Argelinos,
Y que son mui diversos los destinos
Del pueblo que desciende y del que sube.

¡Méjico! no desmayes: ten presente
Las glorias de la América, tus glorias:
Rico es nuestro indomable continente
Mui mas que de oro de ínclitas memorias.

Aquí la libertad sentó su trono
Tras cruda, heróica, inolvidable guerra;
Aquí la humanidad sin rei ni encono,
El bien tendrá que el porvenir encierra.

¡Cuán envidiable es, Méjico, cuán bella
Tu suerte en esta lucha de Titanes!
Para hacer tu valor mas digno de ella
De nuestros héroes se alzarán los manes.

Estás a la vanguardia! Tras tus huellas
Vendrá el llanero, el gaucho, el araucano,
El noble, aunque sufrido peruviano.....
La lei, la libertad y Dios con ellas.

El águila del Norte hoi ensangrienta
Las fuertes garras en su propio seno,
Y el cielo que cruzaba tan sereno
Ya turba horrible la civil tormenta.

Pero es en vano, España, que demente
La sumision de Méjico demandes:
Nada para abatir será potente
El vuelo audaz del Cóndor de los Andes.

JUAN FRANCISCO DE LARRIVA.

LIMA—1862.

¡PREDESTINACION!

(NARRACION HISTÓRICA.)

PRÓLOGO.

El siglo XIX estaba aun en mantillas (lo que importa, lector amigo, decirte que la accion de este prólogo pasa en 1800) y perdona lo alambicado de la frase. Salamanca, la de la famosa Universidad ardia de entusiasmo en cierta noche de aquel año, porque un gallardo mozo de la chusma estudiantil habia colgado el raido manteo, cambiando a Ciceron y las Pandectas por las comedias del buen Lope y del romántico Calderon.

En una de las tabernas de la universitaria ciudad hallábanse congregados al olor de un suculento jigote y de descomunales jarros de Valdepeñas no bautizado, gran número de estudiantes, cómicos y mujerzuelas, jente toda así lista para un fregado como para un barrido y a la que tanto se le daba de lo de arriba como de lo de abajo. Y a un estremo de la sala y al calor del brasero, veíase una muchacha que ejercia a la vez los oficios de cantora y lazarillo de un pobre ciego de jitanesca estampa. Degollacion, que tal era el nombre de la mocita, tenia una cara mas fea que el pecado de usura y una voz de caña rota que el ciego rascador de guitarra sabia hacer soportable por la sal de su punteado.

—Ea! Degollacion, hija mia! Echale una seguidilla al lucero de los claustros de Salamanca, al señor Rafael, que así Dios me salve si no ha de esceder con tercio y quinto al mismísimo Isidoro.

La muchacha tosió dos veces para limpiarse los arrabales de la garganta, el ciego rasgueó de lo lindo y, suspendiéndose por un rato el jeneral batiburillo, se hizo la chusma toda oidos para atender a lo sentencioso del cantar:

Los palacios que forja
La fantasia,
Desmoronarse pueden
En solo un dia.

Y al estribillo
En el mayor apuro
Falta el cuchillo.

—Victor por la real moza! esclamó en coro la estudiantina, echando al aire los chafados sombreros.

Pero el estudiante a quien el ciego habia llamado el señor Rafael y que al parecer era el héroe de la noche, habia tomado un aire taciturno y preocupado. Sus compañeros de mesa pretendian con su aturdimiento sacarlo de su distraccion y las mujeres lo miraban desvergonzadamente y con ojos de codicia, porque al cabo era un buen mozo que a mayor abundamiento acababa de ser aplaudido con frenesí *debutando* en las *Paredes oyen* del académico Alarcon.

Cuando el vino sacó de caja todos los cerebros, Rafael abandonó la taberna sin que su desaparicion fuese notada mas que por el comediante Antonio Espejo, quien penetró en el cuarto de su compañero y lo encontró en el mismo estado de preocupacion que le habia observado en el festin.

—Rafael, amigo mio, tú sufres.

—Es verdad, Espejo. En medio de ese banquete he sido presa de una alucinacion fatal. Escúchame. Desde que estrechamos nuestra amistad se despertó en mí un deseo vivísimo de merecer sobre la escena los aplausos del pueblo, de ser fiel intérprete de nuestros grandes poetas y de arrebatar de entusiasmo al mundo, alcanzando las coronas reservadas al jénio. Y esta noche, cuando alistado ya en tu compañia, he hecho mi primera presentacion y alcanzado mi primer triunfo, se despertó en mí el recuerdo de mis padres que me desdeñan y creen que el título de cómico es un borron que arrojo en los cuarteles de mi ilustre familia. Ya no es posible retroceder. Abandono mi apellido y desde hoi me llamaré Rafael Cebada..... Pero en medio de ese banquete un cuadro sombrio apareció de pronto a mi imajinacion. Figurábame estar en una gran plaza y rodeado de un inmenso pueblo.... Todas las miradas estaban fijas en mí..... Yo era el protagonista de esa fiesta..... En el centro de la plaza se alzaba un cadalso y dos hombres subieron a él junto conmigo..... uno era el verdugo y el otro era un sacerdote..... eras tú, Espejo, tú que me has abierto las puertas a la existencia afanosa del cómico y que me acompañabas hasta el dintel de la tumba....!

Y Rafael Cebada entregado a la violencia del delirio cayó sin sentido en los brazos de su amigo.

I.

Pasados eran los dias en que el átrio de la Catedral servia de escenario para la representacion de las comedias de Moreto y Matos Fragoso. Lima poseia el teatro incómodo y nada elegante al que hoi concurre nuestro público, ávido siempre de espectáculos, teatro cuyo ridículo aspecto le ha conquistado el nombre de *gallinero*. El teatro actual habia sustituido a otro que en 1614 existió en la calle de San Agustin y en la casa conocida aun por la de la Comedia-vieja.

Con el nuevo proscenio los habitantes de Lima no solo habian ganado en localidad sino en el mérito de los artistas y en la variedad de las funciones. Era indispensable que tras de "Orestes" o el "Diablo predicador" una pareja de baile luciese el encanto sensual de la danza española. Venia luego el "Alcalde torero" o algun sainete de Ramon de la Cruz, y solo se retiraba el espectador despues de aplaudir la tonadilla, especie de zarzuela en andadores. Y las empresas de teatro que, por seis reales ofrecian al concurrente declamacion, baile y canto, no se atrevieron a solicitar jamas una alza de precios. ¡Lo que vá de tiempo a tiempo!

Por el año de 1814, época en que principia nuestro relato, el primer actor de la compañia era el famoso Roldan, discípulo de Isidoro Maiquez; figurando en segunda escala el gracioso Rodriguez; Cebada, como galan jóven y Barbeito en los papeles de traidor. Cuando alguna vez hemos aplaudido a O'Loghlin en "Ricardo III" y "Don César de Bazan": a Manuel Dench en el "Cardenal Montalto": a Jimenez en "Dos horas de favor": a Casacuberta en los "Escalones del crímen": a Anibal Ramirez en "Borrascas del corazon" o a Lutgardo Gomez en el "Pastelero de Madrigal"; y manifestado nuestro entusiasmo a un anciano que la casualidad nos deparaba por vecino de luneta, siempre hirió nuestros oidos esta contestacion:—Psche! No está mal ese actor..... Pero si usted hubiera conocido a Roldan..... ¡Oh! Roldan!!! Eso era lo que habia que ver.

Cuando la malograda Emilia Hernandez, Aurora Fedriani o Matilde La Rosa han arrancado un ¡bravo! a nuestros lábios y un aplauso a nuestras manos, tambien hemos sido interrumpidos por una voz cascada y catarrienta.

—¡Qué fosfórica es esta juventud! Bien se conoce que no oyeron a la Moreno..... Oh! la Moreno!!! Cosa mejor, ni en la gloria!

Y en efecto. Roldan que en la comedia era una apreciable mediania no ha encontrado hasta hoi, segun el sentir de mui entendidos críticos, un digno rival en la trajedia. En cuanto a la Moreno solo sabemos que habria llegado a ser una buena actriz, sin que por entonces tuviera mérito bastante para que se la considerase como una notabilidad. Y no es concebible la importancia que quieren otorgarla nuestros antecesores, desde que se sabe que su educacion fué tan descuidada que aprendió a leer entre los bastidores del teatro y a la edad de diez y ocho años.

II.

Maria Moreno nació en Guayaquil en 1794. Rafael Cebada la conoció al pasar por esta ciudad en 1812; se apasionó vivamente de su hermosura, y recurrió a la terceria de una apergaminada vieja para dirijir billeticos a la jóven. Cebada era a la sazon un andaluz de 30 años, de blonda y rica cabellera, de grandes ojos negros y de cuerpo un tanto grueso. Sin embargo de su varonil hermosura, revelaba en la palidez del rostro ese sello que frecuentemente dejan los vicios. Ello es, que Maria encontró al galan mui de su gusto y para dar un fin romancesco a los preliminares, concertó con él una escapatoria de la casa materna.

Embarcóse la enamorada pareja en un buque próximo a zarpar de la ria. Peregrinaron por Trujillo y Cajamarca, y soñando con que todo el monte era orégano y demas lindezas con que diz que sueñan los amantes, dispertaron una mañana en la tres veces coronada ciudad de los Reyes. Cebada se habia consagrado a educar a su querida, la que dió tales muestras de habilidad que en menos de dos meses alcanzó a leer de corrido la letra de cadenilla con que se copiaban los papeles de comedia y estuvo espedita para hacer su primera salida en un teatrillo de pueblo.

Al llegar a Lima contaba la jóven actriz mui cerca de diez y nueve años y era de fisonomia suave y simpática. Imajínese el lector un rostro lijeramente ovalado entre un marco de negros y sedosos cabellos; una frente tersa y arqueadas cejas sobre magníficos y relucientes ojos garzos, capaces de incendiar un corazon de caoutchout: unos lábios purpúreos, pequeños e incitantes; hombros mórvidos y seno voluptuoso. Y si a estos rápidos deta-

lles añade una sonrisa, a la que aumentaba gracia una linda trinidad de hoyuelos, y una voz dulce como una esperanza de amor, fácil es de adivinarse el cúmulo de simpatias y de adoradores que conquistaria en la escena la mujer que se presentaba con tales recomendaciones fisicas. El mismo virei Abascal, a pesar de su gravedad, años y achaques, quemaba de vez en cuando el incienso del galanteo a las plantas de la cómica.

Creese que no son virtudes mui sólidas las de la jente del teatro, y aunque nunca han sido los bastidores escuela de moralidad, es consolador para la gloria del arte, afirmar que no han escaseado en ellos mujeres dignas y hombres honrados. Esta errada creencia aumentó el número de pretendientes de Maria que esperaban hallar en ella una fácil conquista; y los celos de Cebada se alarmaron hasta el punto de abofetear a la actriz en el vestuario una noche en que la vió recibir de manos del marqués de C..... un precioso ramillete. Entonces Maria hizo entender a su amante que estaba resuelta a recobrar su libertad y que desde ese dia iba a habitar en casa de una amiga.

III.

Existia por aquellos años en mitad de la calle de las Mantas una casa de dos pisos con ínfulas de callejon, casa que conocimos convertida en restaurant y posada, y que hoi gracias a la influencia del buen gusto forma los elegantes almacenes de Lynch y Ortiz. La casa, de mezquina apariencia, la constituian dos hileras de cuartos con una temblona escalera al fondo que guiaba a unas habitaciones altas, donde con la holgura que una reina en su palacio residia la mas salerosa andaluza que hasta entonces hubiera pisado las orillas del Rimac.

Paca Rodriguez era una garrida muchacha de veinte eneros, con unos ojos del color del mar, decidores como una tentacion y hermosos como la luz. Su tez era un poco morena y fresca como el terciopelo del lirio; y sus labios encendidos estaban sombreados de ese bozo imperceptible casi, que revela la organizacion vigorosa de una mujer. Para completar el retrato de Paca digamos que su cuerpo era ájil, esbelto y que respiraba voluptuosidad, gracia y soltura por todos sus poros. Siendo ella bailarina nos hallábamos obligados a poner al descubierto sus torneadas piernas; pero si hemos de hablar, lector, en puridad de amigos, creemos que

mejor es no meneallo y que pasándolas por alto te libertamos de un pecado venial.

Pero a pesar de lo picaresco de sus ojos, Paca pertenecia a las nobles escepciones de las mujeres de teatro, en lo que nuestra pluma de cronista se dá la enhorabuena. ¡Líbrela Dios de verse impelida a sacar un dia a la verguenza a las Magdalenas de bastidores! Los apasionados de la bailarina decian, de voz en cuello, que era incapaz de ser razonable y darse a partido; porque tenia la tonta debilidad de estar enamorada de su marido, el actor bufo Rodriguez el cual hace mas de diez años que murió ejemplarmente en la hermita del Barranco, próxima a Chorrillos. Su memoria no es olvidada aun por los que, hombres ya, recordamos que él supo deleitar nuestra edad de rosa, arrancando no pocas sonrisas a los lábios del niño.

Deciamos que Paca traia al retortero y desesperados a un enjambre de galanes. Sin dejar de ostentar esa festiva locuacidad injénita al carácter andaluz, jamas otorgó una esperanza, ni dió motivo para que se la tildase de coqueta. Que una mujer decante virtud, porque no ha tenido ocasion de ponerla a prueba, es cosa que se encuentra al torcer cada esquina, y para nosotros, es una virtud hechiza y de mala lei. La que no esquiva el peligro y sale de la lucha tan inmaculada como la verdad es, perdónese nuestra opinion en gracia de la franqueza, la mujer de virtud real. Convengamos en que la de Paca era una virtud a prueba de ataques nerviosos y de oro, con lo cual está todo dicho.

Las preocupaciones sociales, por otra parte, en una época en que todavia estaban calientes las cenizas de la hoguera inquisitorial y cuando se creia que el cómico era un escomulgado indigno de sepultura eclesiástica, hacian de las mujeres consagradas al teatro corazones quebradizos como el barro y sin mas relijion que la vida sensual. Una mujer de teatro se miraba entonces como una alhaja a la que el capricho, la moda y la vanidad dan precio. Era plato de ricos como el pavo trufado y las costillas de conejo. Paca, huyendo de ese gazofilacio de prostitucion y vicio, junto al que el destino la colocara, se arrojaba todas las semanas al pie de un sacerdote que bastante ilustrado para no rechazarla, la fortificaba con sus consejos y la brindaba los consuelos del cristianismo. Y la esperanza le tendia sus brazos y el amor de la esposa al esposo salvaba su honra de la calumnia.

Tal era Paca la bailarina, ánjel que en medio del lodazal supo

conservar la blancura de sus alas. Tal era la honesta mujer que abrió las puertas de su casa a la infeliz Maria.

IV.

Era el 2 de agosto de 1814 y el pueblo se dirijia en tropel a la Alameda de los Descalzos, que no ostentaba el magnífico jardin enverjado ni las marmóreas estátuas que hoi la embellecen. Calles de sauces plantados sin simetria, algunos toscos bancos de adobes y una pila de bronce al costado del conventillo de Santa Liberata constituian la Alameda, que sin embargo de su pobreza era el sitio mas poético de Lima. Contémplanse desde él las pintorescas lomas de Amancaes, el empinado San Cristobal, cuya forma hizo presumir que encerrase en su seno un volcan, y el pequeño cerro de las Ramas, donde contaban las buenas jentes que solia aparecerse el diablo, en cuya busca subió mas de un crédulo desesperado. Y en el fondo de la Alameda, como invitando el espíritu a la contemplacion relijiosa, severo en la arquitectura de su fachada y misterioso como el dedo de Dios, se destaca el templo de la recoleccion de los Descalzos, fundado en 1592 por el padre Andres Corzo.

Aquella tarde tenia lugar la fiesta de la Porciúncula, y desde las doce de la mañana estaban ocupados los bancos por esas huríes veladas, que la imitacion de costumbres europeas ha desterrado—hablamos de las tapadas—¡Dolorosa observacion! La saya y manto ha desaparecido llevándose consigo la sal epigramática, la espiritual travesura de la limeña. Estará condenado nuestro pueblo a perder de dia en dia todo lo que lleva un sello de nacionalismo?

La porteria del convento estaba poblada de jente pobre que recibia de manos de un lego sendas escudillas de comida. Verdadero festin de mendigos en que hacia el gasto la caridad cristiana! Tambien la clase acomodada, hermosas mujeres y elegantes donceles, se acercaban a pedir al fraile un trozo de pan bendito. Y no se diga que era el sentimiento de la humildad, que encomia el Evanjelista, el que los guiaba, sino la costumbre o la imitacion. Allí para nada entraba el sentimiento relijioso; porque aquel simulacro de virtud era la máscara del esqueleto social. ¿Qué importan las esterioridades cuando la lepra está en el corazon?

Entre la apiñada multitud se veia una linda jóven sencillamen-

te vestida de negro, que ayudaba a los legos a repartir las viandas y socorria con pequeñas limosnas de dinero. a los mendigos. Un hombre que se hallaba confundido entre los grupos de curiosos la miró fijamente y murmuró:

—No es aquella la Paca? ¿Y ha venido sola?..... Esto quiere decir que Maria ha quedado en la casa y podré verla sin testigos.

Y aquel hombre, embozándose en su larga capa española, salió de la Alameda con paso precipitado. Quien se hubiera entonces fijado en sus ojos, habria leido en ellos un pensamiento siniestro.

De pronto se encontró detenido por un vendedor de suertes.

—Patron!. Este número me queda—le dijo el suertero, que para servir a usarcedes era el honrado *Chombo*, el decano de ese gremio de vendedores de loteria, a quien todos conocemos. Chombo es un pobre viejo que no ha sabido en su vida sino *asentar* suertes. Cuenta hoi mas de setenta años; pero por desgracia la empresa de loteria, que no se asemeja a la hacienda nacional, no reconoce cesantias ni jubilaciones; y Chombo, a imitacion de Ashavero sentenciado por la justicia divina a errar sobre la tierra hasta el fin de los siglos, está condenado por la fatalidad a vender billetes hasta que se acabe el pavilo de su vida.

El embozado al sentir que le hablaban pareció volver de una idea que lo preocupaba y contestó con acento reconcentrado:

—Una suerte.... ! Ah.....! ponga Vd..... *para hacer bien por el alma de una que vá a morir.*

Chombo lo miró asustado; y a la postre, echando cuentas consigo mismo, escribió el lote que le dictaban, cobró, entregó el respectivo billete y el hombre de la capa se alejó a buen paso.

V.

Melancólica como la predestinacion estaba aquella tarde Maria en las habitaciones de Paca, recostada en un divan de terciopelo. Tristes pensamientos dominaban su alma y acaso entre ellos iba alguno consagrado a la mujer que la llevó en su seno, y cuya ternura habia olvidado seducida por los halagos de un hombre.

Desde que Maria se acojió al amparo de su amiga, Cebada no omitió súplicas ni estremos para obligarla a reanudar un lazo que su cobarde imprudencia habia roto. Pero mientras mas rogaba él, mas crecia la negativa de su querida; que achaque de mujer ha sido siempre desdeñar al que se humilla. Esa tarde Maria permane-

ció inalterable como la fatalidad a las amenazas y ruegos, hasta que su amante en un arrebato de desesperacion esclamó:—Pues bien, Maria, si no has de pertenecerme no quiero que ningun hombre llegue a poseer tu belleza.

Y catorce veces clavó su puñal en el cuerpo de la desventurada jóven.....

Tres dias despues circulaba este soneto en honor de Maria Moreno, y que es atribuido a don Bernardino Ruiz, distinguido literato de esa época en que brillaban D. Hipólito Unanue, Valdez y el clérigo Larriva.

Lloren las musas con acerbo llanto
El desgraciado fin de la que un dia
A Melpoméne grata y a Talia
De nuestra escena fué lustre y encanto:

Su primor y despejo pudo tanto
Para darle opinion y nombradia,
Que el culto espectador ya se creia
Pasar desde el placer hasta el espanto.

En la flor de su edad encantadora
Osó en vano apagarle su luz pura
Y el sepulcro le abrió mano traidora,

Pues por vengarla, de esta losa dura
Labró el jénio un altar en donde mora
El talento, la gracia y la hermosura.

VI.

Rafael Cebada despues de perpetrar el asesinato tomó asilo en el convento de los Descalzos. Grande fué la sensacion que su crímen produjo en los habitantes de Lima, que reclamaban el pronto castigo de quien con tanta crueldad habia dado muerte a la actriz favorita del público. Pero los dias volaban y no se habria alcanzado a descubrir el paradero del asesino sin una circunstancia providencial.

Recordará el lector que Cebada pocos momentos antes de penetrar en casa de Paca compró un billete de loteria. Cinco dias despues hízose la estraccion y el billete resultó agraciado. Cebada mandó llamar con un lego del convento a su amigo el actor Manuel Garcia y le entregó el número encargándole el cobro de la

suerte. El infeliz soñaba proporcionarse con ese dinero los precisos recursos para huir de Lima.

Garcia se dirijió sin vacilar a casa de D. Juan Bautista de Lavalle y le denunció el asilo de Cebada, de donde fué estraido despues de largas tramitaciones y formal resistencia del prelado.

D. Juan Bautista de Lavalle fué el primer alcalde ordinario que tuvo Lima por eleccion del pueblo. La Constitucion dictada por las Cortes españolas en 1812 otorgó a las colonias esta liberal prerrogativa. Encomendada la causa al Sr. de Lavalle, este desplegó gran celo y actividad para su pronta terminacion, y cuatro meses mas tarde la Real Audiencia aprobaba y mandaba ejecutar la sentencia. Vanos fueron los argumentos que en su favor espuso el reo, a quien por primera vez en Lima, se permitió hablar ante los tribunales. La conciencia pública, en la que domina una mayoria de partidarios de la lei del talion, exijia el castigo del asesino; y cuando se temió que la influencia y el indisputable talento de D. Jerónimo Vivar, abogado chileno y defensor del reo, hicieran vacilar a los jueces, empezaron a aparecer pasquines en las fachadas de cabildo y del palacio. Hé aquí uno de ellos:

¿Sabes qué harán con Cebada?
Nada! Nada! Nada! Nada!

La defensa de Vivar, que corre impresa, basta por sí sola para formar la reputacion literaria de un hombre. Es una pieza elocuente y galana en la forma.

Copiemos otro de los pasquines que tuvimos la fortuna de hallar en el curioso archivo del Sr. coronel Odriozola.

Si una traicion desvelada
Contra inocencia dormida
En tiempo no es castigada,
Mui lejos de arrepentida
Siempre quedará..... cebada.

En el mismo sitio que apareció el anterior, los amigos del reo para despertar la clemencia de los jueces, colocaron otra quintilla de iguales consonantes:

La justicia desvelada
Por la inocencia dormida,
No quiere sea castigada
La culpa, si arrepentida
Puede quedar no cebada.

Y por fin, en la pared de uno de los corredores de palacio, se leia este pareado escrito con carbon:—

Abascal! Abascal!
Si ahorcas a Cebada te irá mal.

VII.

La sublime defensa de Vivar, unánimemente aplaudida, no alcanzó a torcer la disposicion de la lei ni a disminuir en el pueblo la odiosidad contra el amante de María Moreno, que al cabo fué puesto en capilla el jueves 26 de enero de 1815. El 28 a la una del dia salió de la cárcel resignado y valiente.—Fué el segundo y el último a quien el verdugo dió en Lima muerte de garrote.

VIII.

Cuando el jentio empezó a despejar la plaza el sacerdote que habia acompañado al reo se bajó la capucha, se arrodilló ante el cadáver y principió a amortajarlo murmurando:—Pobre Rafael! Tu sueño de Salamanca fué la revelacion de tu destino..... Se ha cumplido para los dos..... ¡Estaba escrito!

Aquel relijioso se llamaba Frai Antonio Espejo.

EPÍLOGO.

El lector.—Pido la palabra antes de que se levante la sesion.

El cronista.—Concedida.

El lector.—¿Qué prueba me dá el señor cronista de que su narracion no es pura fantasía?

El cronista.—Aseguro al interpelante, en Dios y en mi ánima, que nada de lo que he contado es de mi cosecha. El sueño del prólogo y la manera fatal como se realizó, están comprobados por el testimonio de muchas personas que lo oyeron referir al padre Espejo; y en cuanto a los incidentes del juicio me remito a documentos impresos en aquella época.

RICARDO PALMA.

VALPARAISO—1861.

CORONA FÚNEBRE DEL SEÑOR LINARES.

(Conclusion.—Véase página 441.)

I.

Con el trascurso de los años muerta
La feliz ilusion, santo recreo
Del alma jóven que a vivir despierta,
Sombras tan solo por doquier hoi veo;
Y lánguida, sin luz mi fantasia
Buscando va incentivo
En la tristeza, que su dardo activo
Ya en el fondo fijó del alma mia.

II.

Pensador, a encontrar meditaciones
Llego solo en humanas amarguras:
Poeta, a mi laud inspiraciones
Sólo ofrecen las tristes sepulturas.
De la muerte cantor ya conocido
Mis lágrimas tributo,
Vestida mi alma de piadoso luto,
Al ser que baja a la mansion de olvido.

III.

Y tambien para tí breve armonia
Preludia el instrumento funerario,—
O Linares,—que al ver de tu agonia
La amargura, y el mísero sudario
Que cubre tu cadáver, quizá el mundo
Te brinde su clemencia;
La ajitacion febril de tu existencia
Terminando en un sueño tan profundo.

IV.

Hijo del suelo que a Bolivar debe
Ese nombre inmortal que lo engalana,
Por tí no abrigo pensamiento aleve,
Que en mí domina la piedad cristiana.

De tus pasiones el funesto encono
Mi patria probó un dia;
Mas ya eres huésped de la tumba fria
Y lamento tu fin y te perdono.

V

Tu fin tan triste!—de leccion severa,
Que al delirio de humanas ambiciones
Presenta el *gran poder* como *quimera*,
La *amistad* y el *saber* como ilusiones.—
Has muerto, en soledad!..... sin el abrigo
De algun afecto caro!.....
En pobre condicion!..... en desamparo!...
Sin los consuelos de algun lábio amigo!.....

VI.

Donde, entonces, la turba que en circuito
Del sólio del poder te victoreaba?
Do el halago de tanto favorito
Que *padre y redentor te proclamaba*?
Pobre Linares!—tu destino enseña
Cuanto el mundo varía;
Y como es todo vanidad, falsía
En esas glorias con que el hombre sueña!

VII.

Solo un fiel servidor allí a tu lado
Velaba humilde tu mortuorio lecho,
Tus horas prolongar con su cuidado
Ansiando mústio y oprimido el pecho:
Él ha escuchado tu postrer suspiro;
Ha cerrado tus ojos,
Y una lágrima dando a tus despojos
Los llevó luego a sepulcral retiro.

VIII.

Así la sociedad quizá en la esfera
De humildes seres la nobleza guarda;
Nobleza para Dios la verdadera.
Que de impiedad el corazon resguarda.—
La riqueza, el orgullo, los blasones
Tu cuna habian mecido,
Y de la tumba al borde así has bebido
La hiel de las humanas decepciones.

IX.

Pobre Linares! de tu fin tan triste
La escena de pavor me represento.—
Sol de setiembre, en nubes descendiste;
¡Y eran de tu martirio el instrumento,
En las horas cercanas a tu ocaso,
Algunos que en gran coro
Del *caudillo feliz* el carro de oro
Antes siguieron por abrirse paso!

X.

Pobre Linares!—de tu ser ya queda
Mudo esqueleto en lobreguez dormido,
En tanto el mundo tormentoso rueda
Sin que turbe tu sueño su rüido.
Doquier el viento de la guerra zumba,
O el hermano al hermano
Mata alevoso con horrenda mano,—
Y tú duermes en paz allá en la tumba.—

XI.

En tierra estraña por piedad sepulto,
Quién en la tuya tu infortunio siente?
Quién te consagra en amoroso culto
Un pensamiento de dolor ferviente?
Tu hija tan solo, en horfandad sumida,
Solo tu esposa en duelo,
No guardando quizás para consuelo
Algun dulce recuerdo de tu vida.

XII.

Y qué piensa tu patria? qué su historia
Dirá de tí, caudillo y mandatario?—
Cuando el pueblo evocase tu memoria
Como ejemplo en su vida necesario
¿Con qué colores marcará tu nombre?
Imparcial y propicio
Nunca la actualidad formula un juicio
Sobre el talento y la virtud de un hombre.

XIII.

En el bullir del mundo y sus dolores
Poeta consagrado al sentimiento,

O filósofo adicto en mis labores
A meditar con libre pensamiento,
No lo que diga en descubrir me afano
De tí la historia un dia;
Te ofrezco solo mi palabra pia
Como un lamento del dolor humano

XIV.

Tus nobles miras por el patrio suelo,
Que a fuer de sábio gobernar quisiste,
Unicamente las conoce el cielo:—
Dias en tanto de pesar le diste,
Y hechos de sangre sobre tí han dejado
Su mancha;—pero el signo
De la humana flaqueza siempre es digno
De ser por Dios y el hombre perdonado.

XV.

Bajo el amparo de la cruz bendita,
Proscripto, duerme en paz..... que a las rejiones
De la muerte no alcanza la maldita
Algazara de míseras pasiones.—
Despues de las borrascas mundanales
En tan sagrado asilo
Dios te guardaba ese dormir tranquilo
Término del afan de los mortales.

RICARDO BUSTAMANTE.

Rompa mi voz, y en conmovido acento,
Al cielo eleve funerario canto.
¿Quién no responde al condolido aliento
Cuando se escucha de la patria el llanto?
Justo es que llore, y el postrer lamento,
Llegue al sepulcro silencioso y santo,
Del mártir, cuya tumba para ejemplo
Elijió la virtud, para su templo.

Calle la enemistad, solo la pena
Respiren jenerosos corazones;
Sellé el lábio la pérfida condena,
Que es a veces ludibrio a las naciones.
Muere pobre y proscripto en Santa Elena,
Bonaparte, apesar de sus millones,
Y el héroe de setiembre de igual suerte,
Halló en la proscripcion, pobreza y muerte.

¿Boliviano no fué? ¿no sois hermanos?
Ayer no le elevasteis a la cumbre,
Colocando a Bolivia entre sus manos,
Y HOSANNA, le cantó la muchedumbre?
¿Por ventura sereis tan inhumanos,
Que viéndole morir de pesadumbre
Llevareis la venganza y el encono
De la justicia hasta el excelso trono?

Si le vierais doliente, jemebundo,
En su lecho mortal y de agonía,
Lanzar un pensamiento hasta el profundo
Y esclamar de repente: — "Patria mia!"
Si le vierais dejar el triste mundo,
Con semblante tranquilo *todavia*,
Diriais cambiando en compasion la saña:
"Ninguna sombra su pasado empaña."

Justa la historia, con el libro abierto,
Descansando en la pájina sombria,
Antes de pronunciar un fallo cierto,
Espera justiciera llegue el dia,
Que juzgando los hechos con acierto,
Libres ya de rencor y de falsia,
Ponga en vez de sacrílegos agravios,
Palabras de piedad en vuestros lábios.

Mientras tanto el honor, la misma historia,
El decoro de un pueblo soberano,
Tan amante y celoso de su gloria,
A par que jeneroso y buen cristiano,
Todo manda un tributo a la memoria,
Del proscripto magnate americano,
Y que el suelo natal de sus demandas,
Abrigue sus cenizas venerandas.

Oh! Cuán grande será, cuán elocuente,
Ese rasgo de nobles corazones!
¡Con cuánta gratitud de jente en jente
Alzarán al Criador sus bendiciones,
Cuando la fama, la justicia al frente,
Publique para ejemplo a las naciones,
Que al fin Bolivia al ¡ay! del moribundo,
Arrojó las pasiones al profundo.

FEDERICO GONZALEZ.

A LA SEÑORA DOÑA NIEVES FRIAS DE LINARES.

Ay! con cuánto dolor, con cuanta pena,
Mi mano temblorosa
Vuelve a pulsar la lira ya olvidada,
Y al hacerlo desgarra la horrorosa
Reciente herida de mi patria amada,
Y renueva en tu seno
El dolor mas acerbo y mas profundo
Que has sufrido, mujer, en este mundo.

Pero me es dado acaso
Dejar de suspirar en triste canto
Cuando Bolivia toda sin consuelo
Derrama amargo llanto,
Y hace contigo lastimero duelo
Al jénio poderoso, que en su frente
Hizo lucir radioso
El astro de la gloria refuljente?

Puedo olvidar acaso que algun dia,
Un dia no lejano
Con frenesí le vió la patria mia,
Y le rindió su culto soberano
Llamandolé *Libertador*..... su gloria....
Sábio lejislador el mas profundo,
El honor de su historia,
El hombre de su siglo... . el hombre puro,
De su grandeza precursor seguro?

¿No mezclaré mis lágrimas, señora,
Al llanto de mi patria si he podido
Ver eclipsar en su primer aurora
El astro que recien habia lucido?
Si descender le he visto moribundo
En proceloso mar en su agonia
Y acabar con su caida la esperanza
Que vió lucir Bolivia en lontananza?

¿No os he visto, señora,
Llorar a vos el llanto mas amargo.
Desesperada retorcer los brazos
Llamarle enronquecida y en letargo
Sumerjiros despues desfallecida?

Lloradle, sí, lloradle
Que no hai llanto que colme la medida
De un supremo dolor en este mundo,
Ese dolor padeces sin segundo.
Ante tus ojos ves a cada instante
La imájen de ese ser que idolatrabas,
Y te pone delante
Sus ansias, su dolor y su amargura,
Su solitaria muerte..... su abandono,
¡Su triste miserable sepultura!
En estranjero suelo le ha llorado
Un solo amigo fiel..... no te fué dado
Ni regar con tus lágrimas siquiera
El triste santuario
Donde tu amor perdido ya reposa
Bajo la funeral, helada losa.

Lloradle, sí, proscripto..... en el destierro
Calumniado su nombre con fiereza;
Pero vedle tambien grande, imponente
Presentar a los siglos su grandeza;
Vedle cerrar la lánguida pupila
Con la muerte de Sócrates tranquila.
Llorale, sí!..... pero no lloras sola
Que a su dolor profundo
Si no responde conmovido el mundo,
Su corazon inmola
Con tierno afecto, con amor sincero
Llorando junto a tí un pueblo entero.

¡El grande ciudadano ya no existe!
El cóndor de los Andes cayó herido!
La jigantesca palma ha sucumbido!
El astro de setiembre se ofuscó!
Bolivia con dolor de luto viste
Y rinde un homenaje a su memoria,
Poniendo en su sepulcro de la gloria
La corona sagrada que alcanzó.

Y Dios en las alturas que depara
Premios a la virtud, castigo al vicio,
Ya premió su virtud, su sacrificio,
Su civismo exaltado,
Sus virtudes domesticas y todas
Las prendas raras que le han hecho amado.

MANUEL JOSÉ TOVAR.

HOMENAJE MERECIDO.

A LA SEÑORA DOÑA MANUELA CABEZON.

Despues de los sobresalientes exámenes rendidos por las alumnas del colejio de la señora Cabezon, tuvo lugar el 22 del corriente la solemne reparticion de premios en medio de las simpatias de la numerosa concurrencia y de las tiernas emociones de las madres que presenciaban aquella escena conmovedora. Concluido este acto, se acercó a la señora Directora el jovencito D. Rodolfo Uribe y Orrego, y le presentó a nombre de su madre, la señora doña Rosario Orrego de Uribe, dos paquetitos elegantemente acondicionados en sobres de lujo. Uno, era la carta y otro la poesia que a continuacion tenemos el placer de insertar. Recomendamos esta última como una brillante pieza literaria que formará una de las mas finas perlas de la corona poética que se viene labrando la señora Orrego de Uribe. Esta señorita poetisa, que se distingue por la eleccion de sus temas y la oportunidad y justicia de sus homenajes, ha representado dignamente a su pais al deponer, sobre las sienes encanecidas de la señora doña Manuela Cabezon, el laurel cívico que la patria consagra a todas las individualidades que, como la señora doña Manuela y su ya finada hermana doña Dámasa, han rendido al pais servicios eminentes. Nosotros damos, a nuestra vez, las gracias a la señora Orrego de Uribe por haber interpretado, con tanto sentimiento, elegancia y verdad, a la opinion pública que de tiempo atras, debia a la señora Cabezon la corona que "Una Madre" tan justa y oportunamente, le ha dicernido.

Hé aquí la carta y poesia:

A LA SEÑORA DOÑA

MANUELA CABEZON DE RODRIGUEZ.

(En el acto de la reparticion de premios en su colejio de Valparaiso el 22 de febrero de 1862.)

Señora de mi cariño y respeto: tenga Vd. la bondad de aceptar esos versos que he querido dedicarle como una manifestacion de mi reconocimiento y admiracion por los importantes servicios que ha hecho Vd. a Chile consagrando la mayor parte de su vida a la educacion de mi sexo.

Al rendirle este lijero homenaje creo ser el eco del sentimiento público, y en particular del de las madres de familia de este pais.

Sírvase Vd. aceptar, con esa dedicatoria, los respetos de—

Su servidora y amiga,

ROSARIO ORREGO DE URIBE.

Deja, Señora, su memoria escrita
El sábio en indeleble pergamino,
Y el filántropo deja en su camino
Huella de luz benéfica, infinita.

Tu nombre, así, de bendiciones lleno,
Como la estrella de la patria mia,
Aun que tú bajes a la tumba un dia
De padre a hijo guardará el CHILENO.

Tu dicha misma, tu existencia entera,
Desde el alba al ocaso, has consumido
Por derramar la luz, viva lumbrera
De un pueblo que te adora agradecido.

Jóven llegaste a Chile, y dilijente,
Al ver de la mujer la suerte triste,
Buena Samaritana, le ofreciste
De nueva vida y de virtud la fuente.

Y en tan noble mision, tu santa hermana
Te secundó cual digna compañera,
Y ambas ardiendo en caridad cristiana
Fijan de la mujer la nueva era.

Y a los esfuerzos de tu amor prolijos
Se alzó, discreta, fina y hacendosa
La moderna mujer, culta y virtuosa,
Dando a la patria mas preciados hijos.

¡Gracias! heroica, infatigable dama,
Madre de nuestras hijas bienhechora,
¡Dios en el cielo te dará, Señora,
El bien que aquí tu corazon derrama!

¿LUCES O TINIEBLAS?

L'avenir est dans le sein de Dieu.
NAPOLEON.

El mundo marcha; quien se quiera parar será aplastado, y el mundo continuará marchando.
J. BALMES.

I.

En todos los tiempos han existido espíritus timoratos y recelosos para quienes una nube que oculta el sol significa *eclipse*, y que, al ver unos pocos vapores oscurecer el horizonte creen que ya se acerca *la noche*.

Si tienden estos hombres una mirada sobre el estado moral de la humanidad, su carácter aprensivo los domina; el mas leve sacudimiento les parece un trastorno completo, y todo cambio importante les pronostica decadencia, ruina, muerte. Por una contradiccion fácil de esplicar, suelen ver en el jénero humano un anciano chocho y decrépito que se acerca a su fin o un niño raquítico y enfermizo que todavia ha menester andadores.

Cuando la estrechez de miras de estos espíritus pesimistas se encierra en el círculo en que viven, no pueden producir grandes estragos en el entendimiento humano. Pero, si un *pensador*, un poeta, un nombre autorizado, entrega a la prensa sus ideas de desaliento y desconsuelo y proclama como una verdad presente el reino de las tinieblas ¿no será el deber de todo hombre que tiene fé en el porvenir decir a este apóstol del pasado: "No, la obra de Dios no es la que nos pintais; el desórden que os espanta es mas aparente que real y, enfrente del sol resplandeciente del porvenir cuyo lejano reflejo empieza apenas a dorar nuestro horizonte, os lo digo en nombre de Dios, lo que mirais como crepúsculo es la aurora de la humanidad?"

Dios es el espíritu vivo y libre. Si el hombre tiene alguna semejanza con su Creador es porque, reasumiendo en sí las dos grandes cualidades de Dios, amor e intelijencia, el hombre, o mas bien la humanidad en jeneral, trata no solo de vivir, sino de vi-

vificar, de producir, de crear; a imitacion de *Aquel* que siempre crea y produce.

Decir que "se puede temer hoi dia por la estincion total de la verdad" no equivale solo a decir que la humanidad retrocede, que este gran cuerpo quedará enervado y paralizado; decir eso es casi acusar a Dios mismo, haciendo parar como una máquina el milagro eterno por el cual, guiando nuestra debilidad, la Providencia nos lleva paso a paso a la conquista de la verdad.

Decir que "jamas las luces han sido mas débiles, mas opacas, mas moribundas que en el presente siglo" es confundir la debilidad con la fuerza, si por fuerza debe entenderse el poder de luchar contra la resistencia; es confundir la opacidad con la luz, si la luz es lo que hace visible la verdad; es equivocar la muerte con la vida, si la vida es el movimiento y la fecundidad en la produccion moral y social.

Decir, al comparar nuestra época con los tiempos anteriores, que "los otros siglos han sido impios o herejes y que el nuestro es ateo, ateo en toda la estension de la palabra," es mas que una calumnia; es un contrasentido. El ateo (o todo aquel que se presenta como tal,) tiene el espíritu limitado, el alma baja y duro el corazon; en el ateismo no hai sino egoismo y frialdad; y fácil es probar, sin caer en las exajeraciones del socialismo, que el objetivo hácia el cual se dirije la moderna democracia es el bienestar de las masas, la difusion de las luces y, en el sentido moral, la tolerancia universal, social, política y relijiosa.

El ateismo ya no existe; lo mató la ciencia.—Se me dirá que hubo ateos eruditos; pero estos eran sabios estraviados y que raciocinaban mal. El mero hecho de no hallarse en las obras de Laplace el nombre de Dios prueba que el gran matemático pensaba en *él* para no escribirlo.

II.

Aun diré mas: no creo en el ateismo.

No confundo con esta monstruosidad la fria *indiferencia*. Los indiferentes no niegan; son hombres-máquinas entregados a una ficcion de la imajinacion, desmentida por su propio corazon.

Cuando Platon llama a Dios el *eterno jeómetra* no hace mas que confesar la existencia de una intelijencia creadora. Ciceron lo dice: nulla gens tam fera, nemo omnium tam sit immanis,

cujus mentem non imbuerit deorum opinio. (1) "No hai nacion tan bárbara, no hai hombre bastante desnaturalizado, para que no haya penetrado en su alma la idea de Dios." Plutarco, en su vehemente tratado de la *superstición*, considera el ateismo como un error y declara a los supersticiosos tan impios como los ateos: "el ateismo, dice, es una opinion falsa fundada en la ignorancia" Voltaire rechazaba con indignacion las ideas del baron de Holbach: "si Dios no existiera, esclamaba el gran filósofo, seria menester inventarlo." En otra parte dice el mismo: "la intelijencia de Newton proviene de otra intelijencia," y ¿qué puede ser esta intelijencia suprema sino Dios? Fácil seria multiplicar las pruebas: Beranger tambien lo reconoce, y una de sus *odas* mas elegantes principia con esta sencilla y admirable profesion de fé:

"Il est un Dieu, devant lui je m'incline."

He dicho que la ciencia habia muerto al ateismo; nada mas cierto.

Cuando Copérnico, midiendo la inmensidad, colocaba el sol en el centro de nuestro sistema y revelaba al jénero humano el secreto de Dios; cuando Képler establecia las leyes que comprenden la astronomía moderna, tocando la atraccion sin adivinarla, y abriendo el camino a Newton; cuando Galileo rompia el velo que nos ocultaba las profundidas del infinito, mirando él, Colon de los espacios, lo que no habia visto ninguna mirada humana y, mártir de la ciencia, se oia declarar *absurdo y hereje;* cuando el gran Newton pesaba los mundos y, por la combinacion de sus movimientos, esplicaba el equilibrio del universo; todos estos hijos predilectos de la ciencia hacian mas que esplicar sus misterios, ellos abrian paso a la intelijencia humana, creaban la verdadera filosofia, hija de la ciencia. La obra del universo, mejor esplicada, revela un obrero; las leyes de la naturaleza prueban por su constancia y aun por sus irregularidades (2) que hai un lejislador.

"Cogito, ergo sum" ha dicho Descartes; tambien hubiera podido decir: "cogito, ergo est Deus," pienso, luego Dios existe. "Lo que piensa en mí no depende de mí, no lo debo a un ser material superior a mí, pues la materia no puede ser superior a

(1) Tuscul. I.—13.

(2) Laplace, completando a Newton, ha probado que las irregularidades de los astros son periódicas.

lo que piensa, luego lo debo a un ser superior a mí e inmaterial: este ser es Dios." (1)

Si queda demostrado que el ateismo es el resultado de la ignorancia, basta probar que nuestro siglo es un siglo ilustrado para probar que el ateismo ha muerto. Trataré de manifestarlo mas adelante y de mostrar en todo *el dedo de Dios*.

Se nota en nuestra época, es verdad, una cierta confusion, un cierto espíritu de duda e incertidumbre que puede ser para los hombres cortos de vista, o para los *que no quieren ver*, una señal de decadencia y de muerte. Pero dudar no es negar.

La duda, ha dicho Bacon, es la escuela de la verdad.

Todos entenderán que no se trata aquí de la verdad científica que se acepta al tiempo de proclamarse: cuando nos dicen que "las superficies de dos esferas desiguales son entre sí como los cuadrados de sus diámetros," o que "el arce de un triángulo se obtiene multiplicando la base por la mitad de la altura," nada hai que responder; es el rigor matemático de un teorema de jeometría.

Pero este no es el destino de las verdades morales, y solo en este sentido decimos que la duda es la escuela de la verdad. Muchas entre ellas se admiten hoi como verdades eternas y absolutas que fueron al presentarse mui mal acojidas; y mas de una vez las sociedades, no contentas con negarlas, castigaron con injustos suplicios la osadia de sus inventores. Sócrates bebió la cicuta por haber hablado en favor de un Dios único; los atenienses mas tarde consagraron un templo a Sócrates.

III.

Permítaseme aquí mirar las cosas de mas alto. No miremos solo el dia de hoi.

Aristóteles, si mal no recuerdo, fué quien, considerando al hombre como un universo en pequeño, le dió el nombre de *microcósmos*. Empleando la misma imájen, podemos decir que el espíritu humano en su movimiento ascencional hácia Dios y la verdad es un hombre en grande. Ha tenido como el hombre su existencia embrionaria, constituida por su estado de ignorancia. Con las maravillas inesplicadas del universo nació la *supersticion*

(1) Labruyère. Des esprits forts.

que divinizaba tanto lo que teme como lo que ama. En esta segunda edad todo se vuelve dios, el dia, la noche, el sol, la guerra, el trueno, las virtudes y los vicios, etc., el hombre amontona en su olimpo treinta mil dioses, y, temiendo haber olvidado alguna materia divinizable, abre un templo particular a los dioses ignorados, *diis ignotis!...*

Por fin una evolucion superior se efectúa; la verdad aparta las nubes que la ocultan, la luz se hace y Dios se revela al hombre. De lo alto de su Calvario, Cristo trastorna y derrumba el mundo antiguo: una humanidad nueva ha nacido y la conciencia de Dios entra en la sociedad con la *fé*.

Sí! el Evanjelio, esta afirmacion de la inmortalidad, es la fuente pura y sagrada de donde dimanó el bien de que goza hoi la humanidad, y la víctima del Gólgota, bendiciendo al morir y perdonando a sus verdugos, fecundó con cada gota de su preciosa sangre la rejeneracion del mundo por la fé, la caridad.

Aquellos fueron los hermosos tiempos de la *fé*; ella tuvo sus santos, sus mártires, sus *padres*. Rezando en las catacumbas o muriendo en los anfiteatros, reformó los vicios del antiguo mundo civilizado que se iba desmoronando, y, por su desprecio de la vida y de las riquezas, domó a los bárbaros que de todas partes acudian al saqueo del grande imperio. No puedo ni bosquejar aquí sus prodijios en aquella época en que la vemos conquistar poco a poco a la humanidad entera, desde el galeote que carga cadenas hasta el potentado que lleva la corona.

Sí, la *fé* habia conquistado e invadido hasta los tronos. Por desgracia quiso ella tambien tener el suyo; se habia impuesto por la humildad y la dulzura, quiso, cual si fuera una idea humana, conservarse por la fuerza y la lucha. En otros tiempos solo habia empleado la razon y la persuasion para triunfar de Manes, Basilides, Serjio, Arrio, Carpócrates, etc.; empleó el hierro y el fuego contra Wicleff, Juan Huss, Jerónimo de Praga, Zwingle y Lutero, su mas terrible adversario. El mundo entonces se dividió en dos campos que tuvieron cada uno sus luchas y conquistas, sus victorias y reveses, sus héroes y traidores, sus verdugos y sus mártires. El Papa hace quemar a Juan Huss; Calvino quema a Servet; cada bandera se cree bendecida de Dios, cada víctima que cae espera llegar al cielo. ¡¡Tempestad de sangre cuyas últimas olas acaban apenas de espirar con las primeras luces del siglo XIX!''

¿Qué han producido en provecho de la *fé* esas guerras relijiosas? Qué resultado han tenido esas violentas y abundantes controversias del siglo de Luis XIV, es decir, del siglo de los grandes escritores? Qué nos han dejado las diez mil obras publicadas sobre la bula *Unigenitus?* Qué las querellas del quietismo entre Bossuet y Fenelon, dos grandes atletas? Qué la polémica entre Port-Royal y los jesuitas? Qué nos han dejado?.... Nada.

Me equivoco; nos han dejado la DUDA!.... consecuencia infalible, inevitable!

IV.

De la duda nació el *libre pensar* que hará por fin de la *razon* la primera y suprema autoridad. La *Razon*, luz divina y preciosa que fortificará la *fé* y vendrá a ser con ella el doble faro de la humanidad; la *Razon* que quiere que la imparcialidad ocupe el lugar concedido en otro tiempo a las pasiones; la *Razon que acabará* tarde o temprano con las luchas de la fuerza y de la casualidad para no admitir mas conquistas duraderas que las de la intelijencia.

Su reino, lo confieso, no ha llegado aun; pero ayer no mas nació. La envuelven todavia los pañales de la infancia, y las verdades morales, lo repito, necesitan siglos para abrirse paso por entre las rivalidades y las preocupaciones.

Niño débil y tímido, ella sigue su marcha cayendo y levantando pero avanzando siempre, porque Dios la guia y la impele hácia la verdad.

Sí, ayer no mas nació.

Un dia antes que principiara este siglo se oyó resonar en el mundo entero un estruendo inmenso y aterrador: la humanidad preñada queria dar a luz el precioso fruto de su fecundidad. En medio del derrumbe de los privilejios y de la arbitrariedad, de la opresion y de las sujeciones feudales, sufriendo su madre todos los dolores que sufren las madres al dar a luz el hijo predilecto de sus entrañas, nació el niño esperado que venia a completar la grande obra de Cristo y su primer grito, al salir del materno seno, fué: *¡Libertad!....*

La revolucion francesa acababa de abrir a la humanidad una nueva era en la cual la fuerza debia ceder su lugar al derecho. Dos mil años antes Dios habia elejido para ser madre de su Hijo

una vírjen que descendia de David; ahora se dignaba elejir por madre de su Hija la hija primojénita de su Iglesia, la nacion que por sus numerosas y gloriosas cicatrices manifiesta la abnegacion con que cumple su apostolado.

La Libertad, hija del Altísimo, era una idea abstracta. Necesitaba para patentizarse encarnar en un hombre, en un nuevo Cristo que tuviese, él tambien, su infancia, su vida de milagros y su calvario. Dios esperó que naciese *este siglo*, y con sus primeros albores nació NAPOLEON.

Para el vulgo Napoleon no es mas que un guerrero, un gran jeneral, un segundo César que ni supo moderarse en la victoria. Para el filósofo, para el cristiano, Napoleon es el brazo que lleva la espada de Dios. Cuando entra triunfante en todas las capitales, el vulgo no mira atras de él mas que su invencible guardia; pero el pensador, que mira con los ojos de la fé, vé delante de él, sobre él y detras de él, la mano omnipotente de la Providencia.

Cuando, abrumado al fin por el número, hace sufrir a la Francia el mas sangriento desastre que recuerdan sus anales, el vulgo no vé en esta derrota sino la espiacion de tanta gloria; el filósofo vé siempre y en todas partes la mano de Dios. Esos millones de soldados, que se encarnizaban sobre el cadáver desangrado de una nacion, venian a respirar con su aire el aire fecundo de la libertad.

En este terrible e insconstante juego de los pueblos que se llama la guerra, el gran capitan, impelido por Dios, fué a provocar a la Rusia hasta en sus desiertos de nieve. Al dia siguiente la Rusia, impelida por Dios, mandó a sus cosacos hasta las hermosas campiñas de Francia. Los caballos de Ukrania han saciado su sed en las aguas del Sena; pero los hijos ignorantes de Moscow *la santa* bebieron hasta la embriaguez la sávia del árbol de vida que corre a raudales en la moderna Atenas. Ellos se creian vencedores; se volvieron subyugados; esos gritos de libertad con que la juventud de Moscow hacia resonar ayer los muros del Kremlin, ¿qué son.....? Un eco prolongado del año 89.

¡Dios siempre! Dios en todo y en todas partes!

Cuando por fin se ha cumplido la mision, cuando es llegada la hora prefijada por el Altísimo en que el glorioso instrumento de sus designios ha de convertirse en víctima espiatoria, Dios lo entrega a sus enemigos mas encarnizados y la libre Inglaterra, creyendo solo vengarse del que tanto miedo le inspirara, se vuelve

orgullosa y ciega, el carcelero de la Providencia. De lo alto de su cruz, Cristo al morir perdonó a sus verdugos, y Jerusalen pereció sin embargo; de lo alto de su roca el Cristo de la libertad legó a los suyos *el oprobio de su muerte*. Dios reserva quizás a la Inglaterra una terrible espiacion por el papel que le cupo en el holocausto de la gran víctima.

En cuanto a la Madre, los pueblos ciegos e ignorantes todavia, envidiosos porque ella llevaba la vanguardia en el movimiento; los pueblos, engañados por sus reyes, la dejaron amarrada de piés y manos para que no pudiera moverse; en la boca le pusieron una mordaza para que ni repetir pudiera la palabra que envolvia la redencion del mundo moderno y, mansos esclavos entorpecidos por el embuste, se volvieron a dormir sobre sus cadenas. (1)

Pero, mirad, mirad, y adorad el dedo de Dios. Los tiranos habian atado los miembros y cerrado la boca; pero se les olvidó comprimir el aliento. La hija del Altísimo respiraba todavia y su jeneroso soplo, su fecunda *idea*, llevada en las alas del viento, traia la libertad a los mundos por Colon descubiertos.

No bien habian trascurrido doce años, cuando con un solo respiro de su poderoso pecho daba la libertad a la patria de Leonidas, y su clarin lanzaba sus belicosas notas a los ecos de Maraton.

Esperad un poco mas; quince años no son nada en la vida de un pueblo. Esperad la hora prefijada por Dios para el fin de su martirio, y el jigante, cual otro Encelado, sacudirá los miembros adormecidos y lanzará a los aires el monte de oprobio que sobre el pecho le pusieran. "Al sol de julio volverán los tres colores y la Columna ufana hará brillar entre las nubes el íris de la libertad."

¡Libertad! No para sí que para sí no la quiere, pues ella debe sufrir para que otros sean felices; ella debe sembrar los beneficios y recojer *quizás* la ingratitud. Poco le importa; lo primero es cumplir con su mision.

La Béljica oprimida la llama, la desgraciada Italia tiende hácia ella sus brazos esclavizados..... La Francia se presenta, y las naciones cuentan dos hermanas mas.

(1) La Santa Alianza no era tan santa como algunos pudieran creer, dice Balmes, en su Pio IX.

V.

.....Pero me iba engañando el amor patrio. La Francia no ha hecho nada; todo lo hizo Dios. De Dios son sus ejércitos y sus flotas; de Dios son sus ideas; de Dios que en sus arcanos divinos habia reservado el *siglo XIX* como la era de la libertad del mundo. Tú no eres, oh Francia, mas que su instrumento; y cuando ya no te necesitare Su Omnipotencia, perecerás, oh patria mia, dejando en pos de tí, como un surco luminoso, el recuerdo de tus glorias y de tus beneficios.

Sí, la mano de Dios está en todo y en todas partes, y jamas se presentó de un modo mas visible y patente que en este siglo que se quiere presentarnos como un *siglo de tinieblas*. Bien sé que nuestra época es un tiempo de duda, duda política, filosófica, social, y aun relijiosa; pero esto no es mas que una pausa en la marcha progresiva del espíritu humano; es un descanso en la ascension hácia Dios. Bien puede descansar un poco quien ha andado tanto, y con mas justicia si considera el viajero lo que le resta por andar.

Me esplicaré.

El mundo, he dicho, duda en *relijion*.—He bosquejado mas arriba la idea de que esta duda proviene en línea recta de las controversias relijiosas; siento tener que añadir que estas querellas duran todavia. Los doctores no enseñan; discuten, critican, niegan; disputas estériles y que no recuerdan los hermosos siglos de la iglesia. Un tiempo vendrá en que arrojarán estas armas inútiles, se unirán al movimiento irresistible que impele a la humanidad, y seguirán el camino cristiano de la tolerancia que ha de conducirlos a la catolicidad, a la *universalidad* de los hombres en una sola comunion, la del progreso humano en Dios, por Dios y con Dios.

"Cuando ciertos hechos son realmente jenerales, permanentes, y sin tendencias inmorales, es menester reconocer en ellos un decreto de la Providencia." Así hablaba en 1847 un gran patriota desterrado de su pais y que habia vuelto a él como embajador de una grande nacion, así hablaba Pellegrino Rossi, dirijiéndose a Pio IX. Y a esas firmes y respetuosas palabras el Santísimo Padre, con esa dulce sonrisa que tanto manifiesta la bondad y no-

bleza de su alma, respondia: "Sí, hijo mio; y si no se puede decir que Dios quiere esos hechos, á lo menos los permite."

El mundo duda en *filosofía*.—La filosofía no es sino la reflexion en grande; ella se confunde y se combina con la verdadera relijion: Dios y la virtud. Por desgracia de la sociedad tres ó cuatro preocupaciones han dominado alternativamente al espíritu humano. No pretendo analizar aquí las evoluciones y defectos del *sensualismo* ó del *idealismo;* no diré cómo, apoderándose el desaliento del espíritu humano, nació el *escepticismo*, esta especie de suicidio de la intelijencia; desanimado, el hombre pidió la verdad á la revelacion, buscó su ausilio en la gracia y se entregó al *misticismo*. Estaba reservado al *siglo XIX* el hacer triunfar el gran deseo de Voltaire, la libertad y la tolerancia en la enseñanza; acojiendo bajo su bandera las doctrinas mas opuestas y haciendo cesar estériles disputas, el *eclecticismo* ha preparado á la filosofía un porvenir de progreso fecundo en el sentido moral y relijioso. (1)

El mundo duda en *política*.—A nadie se oculta que, desde el espantoso y necesario sacudimiento que puso fin al siglo XVIII, las sociedades se encuentran en un estado de equilibrio instable y rejidas algunas por gobiernos que suelen tener entre sí pocos puntos de contacto. Si consideramos nuestro globo en jeneral vemos desde luego que el espíritu humano no ha llegado en todas partes á una misma altura: ciertas tribus del Africa se hallan en un estado de completa ignorancia; en el Asia, la India, la China, el Japon, etc., atraviesan todavía la fase de la *fé ciega y obediente*, con el fanatismo y las luchas que ella puede inspirar. Aun están en la infancia.

Me limitaré á Europa y América; esta es la juventud, la otra llega á la edad viril; pero en ambas reina la duda política en cuanto al sistema de gobierno que mejor conviene á los hombres y la dósis de libertad que puede hacerlos felices. Aquí tambien es preciso esperar con resignacion, el tiempo, el grande ausiliar de Dios, traerá la solucion buscada. Algunas naciones, mas felices ó mas sábias que las otras, parecen haberla encontrado ya, y la Bélgica, la Inglaterra, el Brasil, marchan con paso seguro y bajo los auspicios de la *monarquía constitucional* á la resolucion del gran problema.

(1) No necesito decir que hablo del eclecticismo en cuanto *método* y no en cuanto á doctrina.

Sí, la monarquia constitucional, el eclectismo aplicado a la política, esta mezcla de reyecia, aristocracia y democracia, que deja en el estado un poder supremo necesario, "conservando a los principales ciudadanos la influencia que deben tener, y sometiendo ciertas cuestiones al juicio y a la voluntad del pueblo. Semejante sistema reune las ventajas de la igualdad en la libertad con la estabilidad que no tienen los gobiernos simples; en estos el rei puede volverse tirano; una faccion puede ocupar el lugar de la aristocracia; la voluntad del pueblo puede volverse anarquia o confusion. Pero, en una constitucion que reune y contrapesa los tres elementos esenciales del Estado, solo puede realizarse semejante revolucion por las faltas de los que gobiernan," y su propio interes les guia en la buena direccion de los negocios.

Esta clase de gobierno se ha de jeneralizar; tal es mi esperanza. Estas ideas necesitaban para ser estampadas aquí el apoyo de un nombre respetado y universalmente conocido; me las prestó el ciudadano de una república, un hombre que, por haber salvado a su pais, mereció el nombre de *Padre de la patria* y se vió mas tarde desterrado por el pueblo. No hice mas que referir las ideas que en boca de Escipion pone *Ciceron* en los preciosos fragmentos que nos quedan de su Tratado de la república. (1)

El mundo duda en el sentido *social*.—Si alguna idea puede servir de norte a los trabajos de los filósofos y sostener al hombre en sus incertidumbres, es sin duda la conviccion de la *perfectibilidad humana*. En vano se abren abismos bajo nuestros pasos, en vano parecen romperse eslabones de la cadena que nos une; la perfeccion progresiva de la humanidad establece entre las jeneraciones relaciones y comunicaciones aseguradas por la vijilancia de Dios. Los que admiten que la humanidad está destinada a jirar en un círculo, pasando de las luces a la ignorancia y de la ignorancia a las luces, o calumnian a Dios o limitan sus estudios a la observacion de ciertas sociedades. ¿Quién negará los progresos sucesivos que nos presentan gradualmente la destruccion de la teocracia en el gobierno, la abolicion de la esclavitud, la ruina del feudalismo, y por fin la destruccion de los privilejios de la nobleza y del derecho divino de los reyes? Qué son estos progresos sino escalones regularmente dispuestos por Dios para llevarnos al reino de la libertad en la igualdad?

(1) Cicer. De República. Lib. I. § XLV.

La desigualdad entre los hombres constituye la injusticia, ha dicho Benjamin Constant. En vísperas de destruir la desigualdad social, el jénero humano se para en su marcha y duda, como siempre ha dudado cuando se ha tratado de destruir un abuso consagrado por el tiempo y las preocupaciones. Siente en sí demasiado vigor para dejarse gobernar por la fuerza o la astucia; pero vacila al tiempo de entregarse a la sola razon. Esta irresolucion es una prueba mas de la direccion divina. Dios deja en apariencia a la humanidad el privilejio del libre albedrío, el derecho de obrar por sí propia; la influencia superior existe, pero permanece oculta. Impelido hácia adelante por las luces que vislumbra en su horizonte, arrastrado hácia atrás por su apego a la rutina y su temor a las innovaciones, el mundo queda, por decirlo así, suspenso entre dos imanes de igual fuerza hasta que, pronunciando Dios el *fiat lux*, lo arroje en la esfera de atraccion del progreso, de la verdad y de la libertad, pues "la libertad verdadera, la libertad del bien, no es ni puede ser mas que el reflejo del Espíritu de Dios." (2)

Ya van poco a poco desapareciendo las fronteras entre los pueblos; los hombres que hasta hoi se dividian por *nacionalidades*, tratan ya de clasificarse por *razas;* un dia vendrá en que, uniéndose el jénero humano en una sola *familia*, y arrebatado por un arranque universal de gratitud, saludará en armonioso y fraternal concierto al *Padre* comun que está en los cielos.

VI.

La irresolucion que caracteriza nuestra época no es mas que el principio de una era nueva en que la razon de la edad viril sucederá al espíritu de exámen tan propio de la juventud.

A pesar de cuanto digan los pesimistas el mundo es jóven todavia.

Nosotros todos los que tenemos la dicha de vivir en *este siglo*, sábios, poetas, filósofos, y vosotros, o jóvenes que entrais en la vida y a quienes dedico estas líneas, preservémonos de la desesperacion, huyamos del desaliento; huyamos de lo que llama Quinet "el sueño del espíritu," de lo que llama Tocqueville "el frio del alma;" no dejemos helarse nuestro corazon en nuestro pecho; no permitamos que muera en nosotros el jérmen del porvenir; el

(2) El P. Ventura. Cartas al señor L. J.

pasado fué de nuestros padres, el porvenir nos pertenece y será lo que queramos que sea: rico y feliz si nos mostramos valientes, sombrio y desgraciado si nos portamos tímidos.

El mundo es jóven. Ayer no mas abrió los ojos a la *luz* y no debe estrañarse que su primer grito haya sido un grito de sorpresa y admiracion. Aquí el vapor transformado en fuerza motriz, salva en los continentes distancias inmensas, abate las fronteras de nacion a nacion, y lleva sobre el océano domado los productos de la ciencia o de la naturaleza; allí un hombre obliga al sol a reproducir las imájenes que le presenta; mas allá un gas, encarcelado entre tubos de metal, suple para las ciudades la ausencia del astro del dia; allí, donde se unen tres continentes, un talento obstinado "a quien la posteridad llamará un grande hombre," rehace el globo y, uniendo dos mares, facilita las comunicaciones entre los pueblos asombrados; mas allá por fin, completando y multiplicando la obra de Guttemberg, el injenio del hombre encuentra como trasmitir su pensamiento con la rapidez del rayo.

¡Y hai quien llame a nuestra época *siglo de tinieblas y de plajio!*

¡Plajiario! el siglo que se abre con Napoleon y que, apenas en la mitad de su curso nos ha dado: en la ciencia política a Bolivar, Peel, Nesselrode, Guizot, Cavour; en las ciencias exactas Dary, Gauss, Humbolt, Volta, Piazzi, Cuvier, Laplace, Arago, Leverrier; en la pintura y escultura Thornrraldsen, Canova, David, Horace, Vernet, Delacroix, Paul Delaroche; en la música Weber, Beethoven, Meyerbeer, Herold, Halivy, Auber, Paer, Rossini, Bellini, Donizetti, Verdi; en la oratoria sagrada el P. Ventura, Frayssinous, Ravignan, Lacordaire; en las letras Gœthe, los dos hermanos Schlegel, Byron, Walter Scott, Manzoni, Silvio Pellico, Balmes, Espronceda, Mdme. Stael, Chateaubriant, Guizot, Thiers, Cousin, Balzac, Victor Hugo, Lamartine, Scribe, Beranger, etc etc.....!

¡Oh siglo XIX, *siglo de luces, de progreso y de renovacion.....!* Yo te bendigo y te reverencio, y doi gracias a Dios por haberme hecho nacer en tu seno. Si debo morir antes que concluyas, en el lecho de muerte esclamaré, yo tambien: "¡Oh! Dios mio, ¡qué sentimiento causa la muerte en vísperas de tantas maravillas!"

ALFONSO CLERET.

(Círculo del Progreso.)
CONCEPCION, enero de 1862.

LA FALSA Y LA VERDADERA POLÍTICA.

Sensible es, a la verdad, que la prensa diaria, destinada a tan altos fines, haya de verse ocupada indefinidamente de si Montt y Varas durante su administracion procedieron mal en este o aquel sentido y de exhumar para ello documentos mas o menos oprobiosos, mas o menos compromitentes a la patria.

Qué ventajas reporta el pais de semejante política?

Qué, de semejantes recriminaciones o imputaciones mas o menos ciertas o exajeradas?

¿Acaso ignora la sociedad todo lo que le importa saber a ese respecto? A los ojos de la jente sensata y moderada es pues impropio y mui perjudicial a los bien entendidos intereses del Chile, llenar, como hasta aquí se ha hecho, las columnas de un diario, siempre con los mismos o con crecientes improperios contra aquellos hombres y su partido. Decimos impropio, por cuanto se manifiesta en ello cierta dósis de rencor, mucha indiscrecion y poco patriotismo.

No es esto decir que convenga a la nacion se le oculten los defectos de que adolecen sus gobernantes, puesto que es indispensable revelar a los pueblos sus abusos y arbitrariedades. Pero con medida, cordura y sin comprometer a la nacion, la ola de los partidos bota hoi a los unos, y a los otros los suspende mañana para que, colocados en ventajosa posicion, se crean a su vez con derecho a la represalia, lo que no conviene de ningun modo a los bien entendidos intereses del pais.

Así, pues, es altamente perjudicial semejante órden de cosas; y por honor nuestro debe cesar cuanto antes. Y, decimos perjudicial, por cuanto nos distrae de los asuntos de verdadera utilidad para hacernos malgastar nuestra enerjia en debates estériles y de poco momento. Varias son en efecto las necesidades vitales que reclama la situacion; infinitos los asuntos de verdadero interes que necesitan del concurso de todos, para que debamos perder el tiempo en inútiles cuestiones y repetidos cargos que tanto dañan a la sociedad y que tarde o temprano pueden producir en el pais estravios de graves consecuencias.

Vamos a enumerar a la lijera los asuntos que por lo pronto debieran escitar nuestra preferente atencion, como así mismo algunas obras que podrian plantearse con reconocida ventaja para la república.

La felicidad pública se obtiene por medio de una atencion especial a todos aquellos ramos cuyo principal fundamento es la poblacion; porque sin hombres se carece de brazos para llenar debidamente las diferentes operaciones que necesita la industria.

La agricultura es un ramo que, bien ordenado, hace abundar los abastos no menos que las materias primeras. La industria puede dar ocupacion a los ociosos y menos robustos en las diferentes faenas en que se subdivide, antes de reducirlas a manufacturas; y una educacion cristiana y política bien dirijida, instruye a todas las clases en sus obligaciones a la par que sirve de resorte para adelantar su caudal.

El trabajo en jeneral es el que puede procurarnos todos estos bienes e influir poderosamente en que la poblacion se aumente y se incorporen con nosotros preferentemente los estranjeros.

Un pais vijilante y despierto, que cuente con un pueblo ocupado e instruido en las artes de la paz, no tiene que recelar ni dentro ni fuera de él.

La agricultura, por sí sola no basta a hacer floreciente un Estado; por eso es necesario unir los tres ramos de labranza, ganaderia e industria.

Entre nosotros, por ejemplo, el sistema adoptado hasta hoi impide en parte su desarrollo, asi es que por lo mismo necesita de un eficaz apoyo que la impulse, que la eleve a la altura que reclama la situacion del pais. Buscar, pues, los móviles, los medios mas fáciles y adaptables para que desaparezcan las trabas que embarazan su desarrollo, reduciendo en cuanto sea posible el impuesto territorial que la grava, es el problema de la actualidad.

Para promover el desarrollo de nuestra naciente industria debemos cultivar muchas o primeras materias de las que no escasea el pais y que hoi están abandonadas, puede decirse.

La mineria necesita una decidida proteccion, pues que sin ella, mal que nos pese, nunca podrá producir el pais los abundantes beneficios que debiera. El cobre, que es el principal, por no decir casi único artículo de esportacion que tenemos para equilibrar en su mayor parte la importacion, se encuentra gravado con un derecho monstruoso; buscar pues los medios de sustituir la

cantidad que rinde hoi aquel al fisco, por otra menos onerosa a la nacion, es tambien otro problema por resolver.

El comercio, para acrecentarse y prosperar necesita nuevas y mayores franquicias; arbitrar los medios que sean mas oportunos y que justifiquen su equidad, es empresa ardua que necesita mucho estudio y circunspeccion. Empero, una de las que convendria poner en práctica, sin temor de engañarse, seria la de la circulacion de las onzas estranjeras, derogando al efecto la lei que la prohibió.

La marina mercante nacional necesita se le otorguen prerrogativas en vez de imponerle trabas inútiles, como son las que en la actualidad pesan sobre ella. No es una de las menores la engorrosa fianza impuesta a los armadores; fianza que ha sido duplicada.

Mientras no se escluya del cabotaje a los buques estranjeros, que, si bien en la época de California pudieron y debieron ser llamados por la escasez de buques nacionales, hoi habiendo cesado esa necesidad, hacen una competencia ruinosa a la marina mercante nacional; continuando asi, mui en breve quedará esta reducida a la mas completa nulidad.

La de guerra no le va en zaga, pues nunca se ha encontrado tan reducida y anulada, siendo asi que la marina militar es de reconocida conveniencia y utilidad para un pais como el nuestro, que por su posicion jeográfica está llamado a representar un rol mas importante que el que hasta aquí viene desempeñando.

Si a la Colonia de Magallanes es necesario enviar víveres, preciso le es al gobierno verificarlo por miserables e inadecuados buques de vela, que mas de una vez han sufrido contratiempos con grave perjuicio de los pobres pobladores de aquella apartada rejion.

Muchas veces nos hemos ocupado con gusto de la conveniencia que reportaria el pais de la habilitacion de la Colonia, por medio de una línea de vapores que nos pusiese en inmediato contacto con las repúblicas hermanas del lado del Atlántico, el Brasil, etc. y de vapores que tengan por mision la de remolcar los buques que por el Estrecho pasarian, con mas seguridad y en menos tiempo que doblando el terrible Cabo de Hornos.

Al comercio, para sacarlo en parte de su abatimiento, es preciso abrirle nuevos mercados en reemplazo de los ya perdidos por diversas causas. La referida habilitacion seria el elemento mas poderoso y eficaz de conseguirlo.

Construir un muelle digno de la civilizacion, cultura e importancia de este puerto, que a la vez de ser lucrativo para el fisco, pues se impondria a los buques un derecho de muelle, ahorraria a estos tiempo y caudal en el desembarque de sus mercaderias, y al pobre jornalero la humillacion de soportar en sus desnudas espaldas un peso superior a sus fuerzas, es otra necesidad imperiosa de la situacion.

Construir en fin, puentes y caminos, donde sean necesarios, son cosas de importancia y conveniencia real y positiva para el pais. Tratar pues, de todas ellas, ocuparse de los medios mas propios y mas en armonia con nuestras facultades, a fin de llevarlas a cabo, seria tarea infinitamente mas provechosa y preferible ciertamente que el ya cansado clamoreo contra los antiguos mandatarios. Dejémosles en paz; y en vez de ocuparnos de ellos infructuosamente, no desperdiciemos ese tiempo que podemos emplear en beneficio de la república, que es el interes de todos.

No olvidemos que, estando todos útilmente ocupados y consagrados al servicio positivo del pais, este no puede menos de engrandecerse y prosperar, resfriándose las pasiones políticas, y realizándose ese voto fecundo y jeneroso de la fraternidad nacional.

E. Lopez.

Valparaiso, febrero 20 1862.

AL PACÍFICO.

Surcadas por tesoros de la labor humana
Estiendes, oh Pacífico, tus ondas de zafir,
Y en ellas mira abierta la tierra americana
La senda mas segura de rico porvenir.

Remedo primoroso del cielo mas sereno,
Mas diáfano y brillante que vió la creacion,
Risueñas brisas juegan sobre tu terso seno
Y el ceño casi ignoras del tétrico aquilon.

Recóndito hácia el polo, de nieve entre prisiones,
Allá en la zona tórrida radiante bajo el sol,
En tus inmensos brazos arrullas las naciones
Que orgullo un tiempo fueron del lábaro español.

Terrible y misterioso cuando la noche umbria
Del horizonte encubre la triste inmensidad,
Difundes por tus playas la gran melancolia
Que estiende hácia la vida la negra eternidad.

Del sol ora te abrasen los vivos resplandores,
O envuélvate el crepúsculo de púrpura en vapor;
Ora de triste luna los pálidos fulgores
Sobre tus aguas rielen con trémulo esplendor;

Ya mezcas en tu seno la adormecida bruma;
Ya, del marino monstruo turbando la mansion,
De jigantescas olas arrebatando espuma,
Tus lóbregas entrañas remueva el septentrion.

Ah! siempre, oh mar, recuerdas a la aturdida mente
La imájen majestuosa del Infinito Ser!
Como él eres tranquilo, sublime, eterno, injente....!
De sus tremendas iras tú muestras el poder....!

Remóntase el espíritu al dia asaz remoto
En que escaló Balboa las cimas del Darien,
Y atónito, postrado, del seno de lo ignoto
Te vió salir, océano, rodeado de un eden!

Desierto, cual del mundo te vió la luz primera,
Tu inmenso azul tendias, cual cielo terrenal;
Y de nevada espuma cubriendo tu ribera,
Brindabas a la América diadema virjinal.

Sumido en el misterio, ninguna humana huella
Habia aun turbado tu vasta soledad;
Los rayos de la luna, del sol y de la estrella
Surcado habian solo tu ecuórea claridad.

Vivias, soberano de un mundo misterioso,
A solas contemplándote con el eterno Dios,
Cuando a arrancarte vino del secular reposo
De la codicia humana la destemplada voz.

Entonces ese mundo se presentó a tu vista
Sangriento, desgarrado, presa de horrenda lid.....
Tú viste los horrores de la feroz conquista
Que hicieron de este imperio los vástagos de un Cid!

Tú oiste de ese mundo la horrísona agonia,
Y su alarido inmenso de horrible maldicion
A la crueldad salvaje, a la avaricia impia
De los que a dar veníanle cultura y relijion....!

Acaso porque el mundo que bañas, oh Pacífico,
Nació nadando en sangre ¿no sabe lo que es paz?
¿Por eso la luz huye de un porvenir magnífico,
Y en hondo caos se hunde, precito Satanas?

Sobre sus tristes pueblos el jénio de la guerra
Sus negras alas cierne, cual denso pabellon;
La sangre empapa siempre la desolada tierra,
Y atruena tus riberas el eco del cañon!

Convulsa, agonizante, nacion de Prometeos
A la ambicion atados, la Méjico fatal,
Ve ya venir sobre ella los buitres europeos
A hincar en sus entrañas la garra colosal!

Apenas nacion libre, el páis dominicano
El yugo antiguo, mísero! ha vuelto a recibir
Vendido por traidores, y en el caído hermano
Los pueblos, indolentes, se dejan abatir!....

En nombre de la fuerza, de aqueste continente
El centro ha pisoteado pirata anglo-sajon;
La América ve abierta la brecha, indiferente.....
Nada le importa a ella vandálica invasion!

Y qué, si en vez de unirse sus débiles naciones,
Fragmentos de un naufrajio del cierzo a la merced,
Se chocan o se aislan, y, cual suicidas leones,
Su propia sangre beben con insaciable sed!

Y el Andes, que alza al cielo, como a implorar su amparo,
Ceñida de volcanes, la siempre helada sien,
Al mundo está diciendo, cual jigantesco faro:
"Solo de horror vorájines aquí a mis pies se ven!"

Mas, no! que entre esos pueblos que sufren el martirio
De eternos descarrios, existe un pueblo, oh mar,
Que, libre ya del fuego de aquel comun delirio,
De paz y de progresos es bello y dulce hogar!

Le ves? Nereida hermosa de tí salida, oceáno,
Y echada en tus riberas, de la alma creacion
Las galas todas forman su manto soberano
Y reina la proclaman del mundo de Colon!

La bañen cariñosas tus olas cristalinas!
Arrúllenla tus auras con paternal amor!
No enturbia aquí tus aguas el polvo de las ruinas.
Un pueblo libre y jóven te presta su esplendor!

Es Chile! es la morada del noble patriotismo!
La aurora que ilumina de América el confin,
Que en breve de esos pueblos penetrará el abismo
Y a su contacto todos despertarán al fin....!

Surcadas por tesoros de la labor humana
Estiende, mar Pacífico, tus ondas de zafir,
Y en ellas mire siempre la tierra americana
La senda mas segura de rico porvenir!

Floridor Rojas.

Valparaiso, febrero de 1862.

CAMPAÑA DE ARAUCO

POR LA BAJA FRONTERA

EN 1859.

COSTUMBRES Y REDUCCION DE LOS INDÍJENAS.

POR EL CAPITAN DE EJÉRCITO RETIRADO

DON BERNABÉ CHACON.

PRIMERA PARTE.

(Artículo sesto.)

I.

El partido de chueca que debia decidir de la suerte de la Mision tuvo lugar en los llanos de Cañete, por cuyo motivo no nos ocuparemos de él hasta llegar a aquel punto en la relacion de la campaña. Mientras tanto procuraremos dar una idea de las creencias relijiosas de estos contendientes sobre un establecimiento católico.

Es verdaderamente difícil darse cuenta de las ideas relijiosas de los indios. Hai a este respecto una confusion tan rara que no es posible saber fijamente lo que creen. La falta de un culto esterior, nos imposibilita aun mas para obtener un resultado satisfactorio, pues no tenemos un punto en que apoyar nuestras observaciones, a fin de llegar, por la lójica o la interpretacion, al fin que nos proponemos.

Los araucanos creen en un Ser Supremo, autor de todo lo existente, al cual dan el nombre de *Pillan;* y sin embargo esta divinidad simboliza el espíritu del mal, de manera que el jenio del bien es una divinidad subalterna, dependiente de aquel.

Solo a *Pillan* manifiestan sus respetos por medio de libaciones. Jamas un araucano lleva a sus labios el vaso con *pulco o blanco toro* sin haber derramado antes algunas gotas en holocausto de aquella divinidad. Siempre que algun indio está para morir, o se celebran exequias a la memoria de algun muerto, se arman los amigos y parientes con sus enormes picas, acometen al lugar en que se halla el cadáver o el enfermo, y clavan en ronda las paredes de la casa mortuoria, murmurando palabras misteriosas con el fin de alejar a *Pillan* de aquel lugar. Esta divinidad maléfica es, pues, lo único que ocupa la mente de los araucanos en sus penas y regocijos. Parece que con estas demostraciones de respeto o de temor quisieran captarse la voluntad del jenio del mal, puesto que el Dios bueno está siempre de su parte.

II.

De esta creencia en el *Pillan*, se desprenden todas las supersticiones y costumbres bárbaras de los araucanos. De ahí la *Machi*, la *Agorera* y la *Adivina*, jénios maléficos al servicio de aquella divinidad, trinidad misteriosa que reune en sí la facultad de curar las enfermedades del alma y las dolencias del cuerpo, el poder de descorrer el velo que oculta el porvenir a los mortales y la facultad de ponerse en contacto con la divinidad misma y de ser la intérprete de aquella suprema voluntad.

Con tales creencias y supersticiones, los araucanos no estan dispuestos a aceptar una relijion que se halla en abierta oposicion con sus costumbres. Preciso es que los misioneros hagan estudios prolijos sobre los obstáculos que se oponen a sus miras y acomoden

sus resultados a la conveniencia práctica de la vida, ya sea procurando hacerles tomar hábito por el trabajo, ya mejorando el estado de su razon, de donde se desprenderá por sí sola la superioridad de un Dios bueno y justo sobre la fatal idea de *Pillan*.

Ved aquí algunos hechos que revelan la ineficacia de las misiones, tal como se hallan establecidas.

III.

Despues de doce años de fundado el convento de Tucapel murió el cacique Quentriqueo.

El número de neófitos habia crecido considerablemente. En la iglesia se veia los domingos y demas dias festivos muchos indios que asistian al oficio divino con visibles muestras de recojimiento y respeto por aquel santo lugar. Al verlos, cualquiera hubiera quedado convencido del favorable efecto que hacian las misiones en los indíjenas, pero ¡cuán lejos estaba de creer la verdad quien tal pensamiento tuviera! Muerto Quentriqueo, justo era honrar su memoria con las funciones relijiosas que la Iglesia consagra en aquellas circunstancias. Era la primera autoridad del lugar, a sus esfuerzos se reconstruyó el convento y los terrenos mismos que posee la Mision se deben a su piadosa jenerosidad. Todo esto justificaba la determinacion de hacer a sus restos las exequias a que se habia hecho acreedor el bondadoso cacique.

Al efecto, se prepara la iglesia con lúgubres crespones, en uno de sus ángulos se cava la fosa que debe ocultar para siempre los restos del cacique, el triste tañido de las campanas llama a los fieles a la oracion, y el sacerdote da principio a las sagradas funciones con toda la pompa que era posible en aquel apartado convento. La ceremonia no podia ser mas imponente, y sin embargo la iglesia permanecia desierta. Unos cuantos españoles de la servidumbre del cura y algunos pocos indios era todo lo que se veia en el templo. ¿Qué se habian hecho los neófitos y catecúmenos? ¿Donde estaban los amigos y parientes del difunto?—A lo lejos y hácia un estremo del llano en que está situado el convento, se veia un número considerable de indios a caballo. Armados de sus picas, se acercaban a paso lento con muestras manifiestas de dolor. Unos cuantos muchachos marchaban a vanguardia de aquella comitiva. Tan pronto como se acercaron a la cruz que se halla a pocas cua-

dras de la iglesia, la multitud se anima, da espuelas a sus caballos, enristra lanzas y acomete a la iglesia, murmurando palabras que debian alejar a *Pillan* de aquel lugar. Como se vé, aquellos indios, careciendo de la fé del cristiano, no juzgaban suficiente las prácticas de la relijion para asegurar la futura felicidad del difunto, y habian resuelto hacer a su manera la ceremonia, porque la creian mas eficaz para conseguir su objeto. Admirable leccion para nuestros misioneros! La relijion cristiana no está en la fórmula. Ella tiene por cimiento la moral, y ésta tiene su asiento en el corazon. Este solo hecho debiera ser suficiente para hacer cambiar de jiro a las misiones, procurando en aquellos bárbaros el cambio de sus costumbres por el hábito al trabajo, la ilustracion de su razon por el ejemplo y el consejo.

IV.

No hai pueblo, por bárbaro que sea, que no distinga el bien del mal, porque este sentimiento es innato en el corazon del hombre, un atributo esencial de la intelijencia divina, y por consiguiente de la razon humana. De aquí sin duda nacen las confusas ideas que tienen los naturales de algunos dogmas, como el de la existencia de Dios y el de la inmortalidad del alma.

Los araucanos solo creen natural la muerte que reciben en los campos de batalla; toda otra clase de muerte la atribuyen a maleficio. Para combatir aquel poder misterioso que les arrebata tantas víctimas, tienen sus *Machis* ó Pitonisas, las que descubren al culpable, a quien hacen sufrir los horrores de la hoguera. Pero, ni los que mueren en la guerra ni los qne fallecen de muerte natural terminan la existencia para siempre: van a continuar su vida en una rejion desconocida que suponen al otro lado del mar. Para hacer la travesia les colocan, dentro la fosa junto al cadáver, los alimentos necesarios, como harina, carne y *pulco*. Con el fin de hacer lo mas lijero posible la tierra que debe cubrir al difunto, ponen antes sobre el sepulcro algunos trozos de madera. A la cabecera de la fosa clavan la lanza de que hacia uso en el combate, y a los piés atan el caballo que debe servirle para su viaje, el cual empieza cuando este ha sucumbido a los rigores del hambre y de la sed. En otro tiempo quitaban la existencia a la mujer a quien aquel habia preferido en vida, para que acompañase al finado en su viaje a la eternidad.

A fines del año de 1860 tuvo lugar, en las cercanías de Nacimiento, uno de estos autos de fé, cuyo hecho ocupó la prensa de toda la república, hélo aquí:

V.

Una india que pertenecia al Uthalmapu de los Lavquenches fué acometida por una enfermedad mortal que en pocos dias la condujo al sepulcro. Tan pronto como el hecho fué del dominio público, llaman a la *Machi* con el fin de que descubra el autor de aquella muerte. Crecido era el número de bárbaros que formaba la comitiva de la hechicera, cuyo acompañamiento debia llegar hasta el pié del canelo en que es costumbre practicar aquella salvaje ceremonia. Una vez que la comitiva hubo llegado al pié del árbol citado, la Machi subió a la mas elevada de sus ramas. Despues de hacer esta varios visajes ridículos y de rociar el árbol con un poco de licor que llevaba en su boca, se quedó en extásis con los ojos clavados en el cielo y las manos juntas en actitud suplicante. Estaba en contacto con la divinidad, recibia sus inspiraciones y con ellas el secreto del autor del hechizo, y la sentencia de muerte que debia recaer en un indio ausente. No hai ejemplo de que la Machi haya designado como culpable a uno de los que hacen parte de su cortejo, por lo que este es siempre mui numeroso. Mientras tanto, una parte de la muchedumbre, al parecer indiferente a lo que pasaba entre el follaje de aquel árbol sagrado, hacia libaciones a su maléfica divinidad, derramando en su obsequio algunas gotas del *blanco toro*. El resto del licor que contenia el vaso en que esta jente bebia se apuraba hasta ver consumida la última gota. Asi procuraban los asistentes adormecer el dolor que les ocasionaba la muerte por hechiceria de la india; otros cuantos de los concurrentes recopilaban la leña que debia servir para formar la hoguera, y unos diez o doce sostenian la manta que iba a recibir a la hechicera, siendo de fórmula que sus cuatro puntas estén sostenidas por cuatro mujeres parientes del difunto. A poco rato la *Machi* principia a moverse, deja caer los brazos descoyuntados sobre sus costados, y en seguida viene al suelo por entre las ramas del canelo. Algunos arañazos le costó el descenso a la bruja; pero al fin cayó sin otra lesion, y al parecer sin vida, sobre la manta que le tenian preparada. La multitud se agolpó a su

alrededor, espera impaciente el momento en que la Pitonisa recobre el uso de sus sentidos y les haga conocer el nombre del delincuente. Poco se hizo esperar la *Machi*. Tan pronto como se hubo incorporado, tomó asiento sobre sus propias piernas, y restregándose los ojos como quien ha pasado por un largo y penoso sueño, hizo señas de que queria hablar. La multitud ávida de curiosidad clava sus ojos en los labios de aquella mujer y espera salga de ellos el nombre de la víctima. Efectivamente ese nombre se hizo oir y con él la señal de preparar la hoguera, en la que debia sacrificarse la víctima destinada en holocausto al Dios de la justicia. Despues de esto la multitud abrió paso a la agorera, y esta tomó, con paso firme, el camino de su casa. Habia ya terminado su mision.

Veinte y cinco mocetones montan a caballo y parten al galope en busca de aquel desgraciado. Afortunadamente no estaba éste en su casa y pudo llegar a su noticia la sentencia de muerte que pesaba sobre él.

A H. R.

(Obsequiándole un tomo de poesias.)

En esos tristes versos, pobres flores
De una mañana pálida y sombria,
Armónica espresion de mis dolores,
Hallarás mas verdad que poesia.

Acaso el llanto que este libro encierra,
En el silencio de un hogar vertido,
No debió nunca recorrer la tierra,
Quedando, cual merece, en el olvido.

Pero comprenderás, tú que has llorado,
Lo que los que han sufrido nunca ignoran,
Que es el último bien del desdichado
Llorando consolar a los que lloran.

GUILLERMO BLEST GANA.

REVISTA DE LA QUINCENA.

SUMARIO.—Las fiestas de la recepcion.—Manifestaciones de simpatia al Presidente Perez.—Ejercicio de bomberos.—Una regata y dos grandes bailes.—Exámenes.—Otra vez nuestra colaboradora.

La quincena que hoi termina se ha pasado en puras manifestaciones de júbilo y entusiasmo, con motivo de la visita que el señor Presidente de la República ha hecho a Valparaiso.

Como lo anunciamos en nuestra anterior revista, S. E. llegó a esta ciudad el dia 12 de febrero, aniversario de dos grandes fechas históricas—la Jura de nuestra Independencia y la victoria de Chacabuco.

Mas de 20,000 almas salieron a recibirle, encabezando el acto el señor Intendente de la Provincia con la Ilustre Municipalidad.

Doce magníficos arcos colocados a todo lo largo de su camino, y en los cuales abundaban los pabellones nacionales, las flores y las inscripciones mas significativas, daban a su entrada un aspecto verdaderamente triunfal

Durante su camino fué victoreado por el pueblo, que hubiera conducido a brazo su carroza, a no haberlo resistido S. E. con moderacion republicana.

Arengado en varias ocasiones durante su marcha, S. E. respondió a todos con oportunidad y circunspeccion.

Las salvas de artilleria, los repiques de campana y las músicas atronaron el aire durante la entrada de S. E., y hasta las mas altas horas de la noche la poblacion estuvo en constante y alegre movimiento.

Por mas de ocho dias han seguido los besamanos y las visitas oficiales y particulares, en que S. E. ha recibido inequívocas muestras del aprecio y amor de que es objeto.

La Asociacion de *Bomberos*, que es la institucion mas importante y la mas lucida de Valparaiso, le ha obsequiado tambien en

estos dias con una espléndida funcion, en que ha lucido todos sus medios y poder, presentando sus 11 compañias con un personal de mas de 1200 hombres. El espectáculo fué brillante e interesantísimo.

Se anuncian asimismo otras varias funciones en obsequio de S. E.; tales como una *regata de botes* y dos bailes. La primera tendrá lugar el dia 4 del próximo mes de marzo, y los otros en los dias 5 y 12 del mismo. El primero será costeado por el *comercio nacional* y encabezado por el Cabildo, y el segundo por el *comercio estranjero*. Estas fiestas, de suyo interesantes, tienen en ajitacion a nuestra sociedad elegante y han dado cierta animacion al comercio, por el consumo estraordinario de trajes y telas delicadas. Los sastres y las modistas están atareadísimos.

Sobresalientes han sido los que en la última semana rindieron las alumnas del colejio que dirije la Sra. Cabezon de Rodriguez, distinguiéndose por su aprovechamiento las señoritas Adelaida Paez, Elena Hartly, Luisa Dueñas, Felicia Varela y tres alumnas mas cuyos nombres no recordamos y que fueron premiadas con una medalla de oro. Hacémosnos por esta vez órgano del sentimiento público para rendir en nuestra *Revista* un homenaje de felicitacion a la esclarecida directora.

En materias literarias, tenemos la satisfaccion de anunciar que nuestra simpática colaboradora *Una Madre*, cuya armoniosa lira no se hace oir sino para elojiar lo grande o llorar con los que sufren un intenso dolor, nos ha obsequiado en esta semana con una bella composicion dedicada a la respetable institutriz Da. Manuela Cabezon de Rodriguez: nuestros lectores la hallarán en el presente número. Ya era tiempo que nuestra colaboradora hiciese oir su palabra y viniese a enriquecer con ella las pájinas de la *Revista*.

Como participamos tambien de la comun ajitacion, nuestros lectores perdonarán el laconismo de la presente.

JUAN R. MUÑOZ.

IMPRENTA DEL UNIVERSO DE G. HELFMANN EN VALPARAISO.

REVISTA DE SUD-AMÉRICA.

Anales de la Sociedad de Amigos de la Ilustracion.

AÑO II. VALPARAISO, MARZO 10 DE 1862. N.º 9.

LA INSTRUCCION COMERCIAL EN CHILE.

OBSERVACIONES A PROPÓSITO DE LA FUNDACION DE UN INSTITUTO LITERARIO EN VALPARAISO.

I.

Ha tiempo que se pide con instancia la instalacion de un instituto literario en Valparaiso, y como ahora parece se presta una atencion mas séria a este proyecto, vamos a esponer algunas observaciones conducentes a que dicho establecimiento venga a llenar una de las necesidades mas imperiosas del pais, si es que a realizarse llega.

Existe entre nosotros una preocupacion de funestísimos resultados para el progreso comercial e industrial, y aun añadiremos, para la seguridad y buen éxito de las empresas que con tal carácter surjen en el pais. Se cree que para entrar en la carrera del comerciante no se necesitan conocimientos ni estudios prévios, que el comercio es un juego de azar, una especie de *gana pierde*, en que las especulaciones marchan sin rumbo ni principio fijo ni conocido, llevadas acá y allá por el acaso, de modo que es la suerte, la buena estrella del comerciante, la que todo lo decide y a la que se debe todo.

Tal vez se crea que exajeramos; pero reflexiónese algo en vista de los hechos, y véase hasta que punto hai exactitud o demasia en nuestro aserto. ¿Cuáles son los estudios teóricos o prácticos,

cuál el aprendizaje, cuál la preparacion que llevan los jóvenes que en Chile se lanzan en la difícil e intrincada carrera del comercio? Salvo rarísimas escepciones, casi todos, apenas salen del colejio con estudios truncados, que nada tienen que ver con el comercio, y ya emprenden atrevidas especulaciones, con capitales que consiguen de sus padres, si son pudientes, o que obtienen del crédito, merced a la facilidad y poco discernimiento con que este se dá. Ni sobre el uso, importancia y naturaleza del capital y del crédito, ni sobre las causas jenerales y parciales que influyen en la alza o baja de los valores, ni sobre las leyes naturales que rijen las operaciones del comercio, ni sobre los principios de derecho que arreglan sus procederes, ni sobre el conjunto de circunstancias que es necesario preveer en toda especulacion, en fin, y para decir la verdad por completo, ni aun sobre contabilidad adquieren de antemano los conocimientos que son del todo precisos e indispensables.

Cuando se trata de trabajar por el bien del pais, es necesario no separarse del camino de la verdad, por amarga que esta aparezca y por poco favor que nos haga. Comprendemos así nuestro deber como escritores, y no somos de los que, por granjearse popularidad, halagan las preocupaciones perjudiciales al bien de la nacion.

Hemos dicho que nuestros comerciantes se improvisan sin nocion teórica y práctica de ninguna especie, y apelamos a ellos mismos para que nos desmientan, demostrándonos cuáles son los estudios sistemados que han hecho al emprender su carrera.

Asi se comprende como son tan pocos los chilenos que han prosperado o hecho fortuna como comerciantes por mayor o por menor; asi se comprende esa corriente continua de falencias en los tiempos normales, y que se convierte en un torrente asolador en los tiempos de crísis o perturbaciones económicas.

No queremos decir por esto que una buena instruccion comercial precava del todo al comerciante de las vicisitudes funestas, y que conjure los trastornos de los negocios cuando provienen de causas naturales e inevitables. Pero lo que sostendremos ante el supremo fallo de la razon es que esa instruccion, por la mayor lucidez que da a la prevision, disminuye en mucho las probabilidades de esas vicisitudes y atenúa y hasta amortigua los malos efectos de las crísis comerciales.

II.

La crísis de 1857 demostró con signos bien claros, evidentes y por desgracia, demasiado palpables, que ya no era tiempo de basar las especulaciones en espectativas tan lisonjeras como en épocas anteriores. Las nuevas condiciones económicas que rodeaban al pais enseñaban que era preciso restrinjir los negocios al límite verdadero que las circunstancias le trazaban. En aquel entonces, una liquidacion radical de los créditos pendientes y una reduccion de las especulaciones para que se ciñeran a los mercados y salidas que a Chile quedaban, habria prevenido la tremenda catástrofe comercial de 1861 y habria salvado tantas fortunas que desaparecieron en ese gran naufrajio de inmensos capitales. Pero obstinados los comerciantes en confiarse al acaso, cerrados completamente los ojos a la evidencia de los signos e indicaciones que les marcaba el único camino que convenia seguir, persistieron en hacer marchar sus negocios sobre bases ficticias, dieron mas vuelo al crédito en vez de coartarlo, y lanzaron sus capitales en una pendiente resbaladiza que los condujo directamente a la mas espantosa bancarrota que rejistran los fastos comerciales de Chile.

Si los comerciantes hubiesen tenido una instruccion suficiente respecto de las leyes y condiciones a que están sometidos los negocios, habrian sin duda alguna estimado en su verdadero carácter esas saludables advertencias que los hechos mismos del año de 1857 les suministraban. Un mediano conocimiento de la sencilla pero inevitable lei de la oferta y la demanda habria sido una brújula excelente para guiarse en ese mar tormentoso que los valores formaban al querer recobrar su equilibrio.

Un estudio algo detenido de los mercados que tenia Chile, de sus condiciones interiores de produccion, habria indefectiblemente dado la norma de las operaciones comerciales. Pero se carecia de esa segunda vista que da una instruccion preparada a tiempo, y así, con la mejor voluntad y la mas asidua laboriosidad no era posible evitar la ruina a que directamente se encaminaban.

Sonó en 1861 la hora de la liquidacion, y entonces pudo sondearse el hondo abismo, obra esclusiva de la ignorancia y de la imprevision, que es su consecuencia. Las indagaciones que judicial y estrajudicialmente se hicieron por motivo de las falencias, dieron a conocer con algun asombro la falta total de órden, de

sistema, la completa anarquia con que marchaban los negocios. Se consideraban como los mas aventajados los fallidos que podian cubrir un veinticinco o un treinta por ciento de sus créditos; pues, la mayor parte, gracias al sistema de fianzas y contrafianzas, habian perdido sus capitales propios y jiraban con capitales completamente ajenos. En los primeros momentos ni los deudores sabian a cuanto ascendian sus deudas, ni los acreedores cuanto tenian que cobrar, porque la falta de contabilidad y de órden en los negocios se manifestó con toda su desnudez y con todos sus efectos. Casas de comercio que se decian respetables no llevaban libros, y a no haber conviccion sobre el carácter honorable de las personas que las dirijian, se habria calificado por fraude lo que no era mas que falta de conocimiento teórico y práctico en las empresas comerciales.

Estos y otros hechos podriamos citar para evidenciar cuan trascendentales son los efectos de la falta de instruccion en materia de comercio, porque es preciso convenir que la crísis de 1861 es consecuencia en su mayor parte de la falta de prevision, o mejor dicho, de la carencia de conocimientos. Verdad dolorosa y que talvez ofenda nuestro amor propio, pero al fin es verdad.

Parece que la lei y la opinion lo comprendieron tambien así, porque si ellas, ante los desarreglos que presenciaban, tenian sin embargo la conviccion de que los comerciantes a quienes juzgaban eran bastante instruidos de sus deberes en materia de comercio, su fallo a su respecto habria sido mui diverso, y la sociedad hubiera tenido que presenciar escenas dolorosas por los castigos severos con que las leyes conminan la mala fé y el fraude.

III.

El comercio no es una rutina. Seria admitir el mas monstruoso absurdo creer que mientras la actividad humana reconocia en las demas industrias principios fijos y jenerales que seguir, en el comercio no tenia ninguno, y marchaba a ciegas y sin rumbo determinado. En esta industria, cuya existencia remonta a los siglos mas apartados, se han sucedido continuamente hechos y fenómenos que, recojidos por la observacion práctica de todos los dias, se han analizado, se han deducido de ellos resultados definitivos, se han formado principios jenerales, y de estos se han derivado preceptos que indican que cuando aparecen tales causas se han

de seguir precisamente tales efectos. La teoria en este caso, como en todos, es hija neta e inmediata de la práctica, y, sirviéndonos de la espresion del autor del *Manual de los negocios*, es el grito del centinela, que si bien no nos preserva de los ataques del enemigo, impide al menos que este nos sorprenda.

El comercio reconoce una ciencia en su direccion y un arte en su aplicacion, y por consiguiente, el comerciante casi tiene tanto que estudiar como el abogado, el agrimensor, el injeniero, etc. Es cierto que no hai diplomas que lo gradúen de profesor, pero esto proviene de que el comercio requiere completa libertad de accion en todo lo que le concierne, y seria de temer que los diplomas le trajeran mas trabas que facilidades.

Cada dia se hace mas necesario estudiar las nociones técnicas y principios teóricos que preceden a las operaciones comerciales, para precaver a las fortunas particulares y a la riqueza pública de contratiempos y pérdidas lamentables. Es verdad que algunos de esos principios suelen aprenderse con la mera práctica, pero el aprendizaje cuesta mui caro al individuo y al pais, y viene a ejercer sus convicciones cuando ya el *comerciante práctico* está arruinado y con poco trecho de vida que recorrer. La esperiencia casi siempre es una maestra mui severa, y da sus avisos de una manera bastante ruda. Sus lecciones en 1861 han costado muchos millones al comercio y al pais.

No se necesita de mucha penetracion para ver y apreciar las ventajas que traeria al comercio una instruccion prévia y adecuada en los que son sus ajentes.

Es evidente que cuando los negocios son llevados por comerciantes jeneralmente instruidos, las crísis que en aquellos sobrevienen no sujieren opiniones exajeradas sobre los hechos, ni dan lugar a que se reclamen medidas administrativas que nada tienen que ver con las causas verdaderas del trastorno económico. Con un comercio que se da cuenta a la luz de los principios de las causas favorables o adversas que obran sobre él, a mas de evitarse esas ilusiones doradas o esos pánicos infundados, se logra facilmente con la discusion hacer triunfar el interes jeneral sobre las pretensiones del interes individual, que se disfrazan con un seductor barniz de interes público.

Por la falta de una instruccion suficiente en los negocios, fué que a fines del año de 1860 nadie presentia en el comercio una catástrofe próxima, y aun se creia en alzas de precios de los ce-

reales y en muchas especulaciones halagüeñas. Por eso fué que cuando pocos meses despues estalló la crísis en toda su fuerza, nadie confiaba en su salvacion: todo era ruina, desastre, y de una confianza estrema se pasó en poco tiempo a la desconfianza ciega y absoluta del pánico. Por eso fué que se atribuyeron las causas de las crísis a la usura, a la supresion legal de las monedas estranjeras, a la esportacion de monedas y a tantos otros fenómenos que no recordamos. Por eso fué, en fin, que, a nombre de la salvacion del comercio y del pais, se pidió al gobierno la abolicion de los derechos sobre los cobres esportados, la fijacion legal del interes del dinero a una cuota mui baja y hasta la emision de un papel moneda.

IV.

Pero justo es manifestar que nada estimula a los que se dedican al comercio a emprender estudios antes de ejercer su carrera. La preocupacion, por una parte, que considera al comercio como una rutina al alcance del primer advenedizo, y la falta, por otra, de un establecimieuto en que se reconcentren bajo un sistema ordenado todos los ramos de estudios concernientes a esa industria, no facilita a la juventud una ocasion para adquirir una educacion comercial.

Se ha fundado en Santiago una Quinta Normal para la enseñanza de la agricultura, en Copiapó un colejio para la mineria, ¿por qué en Valparaiso, centro comercial de la república, no se funda un Instituto especial para la enseñanza del comercio?

El comercio, con títulos mui poderosos, reclama esa proteccion de enseñanza que se ha dado a la agricultura y a la mineria. Justo es que cada una de estas industrias tenga en su centro de accion un establecimiento que las provea de ajentes idóneos e ilustrados. Valparaiso espera, pues, un *Instituto Comercial*.

No son literatos los que necesita esta provincia, y mui poca falta le hace un establecimiento en que los jóvenes se quiebren la cabeza con seis años de latinidad. Para este fin, la república cuenta con bastantes establecimientos que dan cada año una cantidad de abogados y agrimensores suficiente para surtir la capital y todas las provincias. Para esta clase de profesiones la preocupacion misma de las familias fomenta el gusto mas de lo preciso, y tal es el brillo y la importancia que se le ha dado a la carrera del

foro entre nosotros, que parece que quisiera hacerse de Chile una nacion de jurisperitos. Lo que pide Valparaiso en un establecimiento que desarrolle por la instruccion los intereses de la industria que forma su vida, su porvenir: y esa industria es el comercio.

A nombre, pues, de esa importante industria, que suministra al Estado la mitad de sus rentas, pedimos que el Instituto que se ha de fundar en Valparaiso tenga un carácter esencialmente comercial. Para este fin los ramos principales que podrian servir de base a la enseñanza serian:

1.° La *Jeografia Comercial*, que describe cada pais con sus productos que son materia de cambio.

2.° *Los diversos sistemas de pesos, medidas y monedas*, adoptadas en las diferentes naciones.

3.° *Nociones de química y física*, para poder distinguir los fraudes que se efectuan con diversas mercaderias.

4.° La *contabilidad* en toda su estension y aplicacion al comercio—estudio sério y concienzudo, mui distinto de las nociones rutineras que ahora se adquieren.

5.° La *lejislacion comercial*, que se refiere tanto a los principios de derecho reconocidos por las naciones en sus relaciones comerciales, como a los que preceden a la formacion de los códigos de comercio. Aquí entra tambien el estudio de la lejislacion comercial que se observa en la república.

6.° *El estudio teórico y práctico de Economia Política*, ciencia que algunos autores han llamado la *filosofia del comercio*. Es natural y consiguiente que ocupándose la Economia Política de la produccion, consumo y distribucion de las riquezas y siendo el comercio el medio principal merced al que se efectuan estas tres funciones de la vida económica de la sociedad, es natural y consiguiente, decimos, que el comerciante se impregne lo mas posible en los principios económicos. Estos principios son los que rijen los cambios, los movimientos de los valores, las relaciones de la produccion con el consumo, la proporcion de la oferta con la demanda, y todos aquellos fenómenos con que el comerciante está en inmediato contacto.

La Economia Política le dirá la razon y constitucion teórica de todas las instituciones de créditos, y de tantas otras que se han creado para facilitar las transaciones comerciales.

Si a este conjunto de estudios se agrega el de los idiomas vivos

mas principales, como el español, frances, ingles y aleman, se verá que el Instituto Comercial tendria como ocupar durante cuatro años a los jóvenes en la adquisicion de conocimientos que requieren una séria contraccion. Si a los estudios teóricos se unia una instruccion práctica, de modo que en el establecimiento se llevaran las operaciones como en una casa de comercio por mayor, y se diera a los jóvenes por estímulo en esta clase práctica colocaciones de jefes o dependientes, segun el grado de adelanto, se formaria en tal caso una instruccion comercial completa en cuanto era preparatoria, y que despues robusteceria y maduraria en el verdadero ejercicio de los negocios.

Dése, en buena hora, lugar en ese establecimiento al estudio de la literatura, del derecho, de las matemáticas; pero establézcase en él como base principal, un conjunto de los ramos de instruccion necesaria al comerciante,

Fúndese ese Instituto tal como lo piden las necesidades de Valparaiso y del pais entero, y se habrá dotado a la república de un establecimiento llamado a producir grandes bienes y a evitar injentes males.

MANUEL MIQUEL.

A MI HIJITA.

(IMITACION DE ANTONIO DE TRUEBA).

Un rosal cria una rosa
Y una maceta un clavel,
Y un padre cria a su hija
Sin saber para quien es.
CANTARCILLO POPULAR.

I.

Deletreabas a mi lado,
Hijita, el Cristo, a, b, c,
Sirviéndote de puntero
Deditos de rosicler:
Te reias con mi risa
Y con lábios de clavel
Me pagabas en besitos
Elojios a tu saber.

Yo suspiraba entretanto,
Hija, sin saber por qué,
Y lágrimas me brotaban
Sin poderlas contener;
Y al pensar en un mañana,
Triste para tí tal vez,
Volví la vista a tu madre
Y con dolor esclamé:

Un rosal cria una rosa
Y una maceta un clavel,
Y un padre cria a su hija
Sin saber para quien es.

II.

Hijita del alma mia,
Dulce iman de mi querer,
Unico fruto de amor,
Bendígate Dios, amen.
Estoi triste, perla mia,
Triste sin saber por qué;
Ven, y tus palabras oiga
De divina sencillez;
Deja tus juguetes, déjalos
Y en cambio te contaré
Una historia peregrina
De la reina Betzabet.
Es mui bonita ¿no es cierto?
¿No quisieras tú poder
Como la reina cambiarte
En un ánjel?..... Pero qué!
¿Te duermes?..... Duerme, hija mia,
Y en tanto te arrullaré,
Diciéndote con acento
De infinita languidez:

Un rosal cria una rosa
Y una maceta un clavel,
Y un padre cria a su hija
Sin saber para quien es.

III.

—¡Qué linda está nuestra hija!
¡Qué graciosa! ¿No la ves?
¡Cómo ha crecido!
—Si tiene
Cinco años cumplidos.
—Bien.
Pero otras hai que no tienen

Tanta gracia y tanto aquel.
—Si te oyeran se reirian.
—¿Qué tiene nadie que ver
Con mi querubin hermoso?
Que Dios nos la guarde, amen.
—¿Cuándo la veremos grande?
—Mui pronto, y antes tal vez
De lo que piensas, el tiempo
Se desliza sin querer,
Y mañana me dirás
Cuando a alguno su amor dé:
¿Quién la viera chiquitita
Como la vimos ayer?
Un rosal cria una rosa
Y una maceta un clavel,
Y un padre cria a su hija
Sin saber para quien es.

IV.

Vamos, hijita, al paseo
Con tu traje de cambré,
Con sombrerito de paja
Y listoncito en los pies.
¿No ves los niños que corren,
Y los niñitos no ves
De la mano con sus madres
Por entre flores correr?
¿Quieres flores? Toma, hija,
Toma una rosa, un clavel
Que son flores menos lindas
Que la flor de la niñez.
Crece feliz, hija mia,
Y el dia de la vejez
Sobre mis cabellos blancos
Corona me has de poner,
Que es el amor de los hijos
De sus padres el laurel.
Mas ¡ay! mi pecho se oprime,
Hija, sin saber por qué
Y esclamo con triste acento
De infinita languidez:
Un rosal cria una rosa
Y una maceta un clavel,
Y un padre cria a su hija
Sin saber para quien es.

JUAN VICENTE CAMACHO.

LIMA, enero 1862.

SUPRESION DE LOS DERECHOS DE ESPORTACION.

PROYECTO PARA CUBRIR EL DÉFICIT.

En circunstancias que la prensa y algunos de nuestros hombres de estado meditan sobre la posibilidad de abolir los derechos que gravan la mineria a su esportacion, no creo aventurado, ni fuera de propósito, someter a su exámen y discusion, un proyecto que, realizado, cubriria el déficit que necesariamente tendrian que sufrir las rentas del erario nacional.

Como cuestion económica, la abolicion de los derechos de esportacion sobre el cobre, presenta dos faces que se hace necesario examinar: la posibilidad de llevar a cabo el proyecto sin perjuicio de las rentas del erario nacional, y la conveniencia que de ello resultaria a ese ramo de industria. En cuanto a la primera, voi a tratar de probar numéricamente que es posible suprimir ese derecho sin que resulte déficit para el erario, y en cuanto a la segunda, es materia mui dilucidada, decidida y aceptada como benéfica, no solo por nuestros hombres de estado sino por la nacion entera, que algunos años hace habria querido sacudir esa gabela impuesta al mas importante ramo de su industria.

Se suprimió el diezmo, impuesto odioso y desigual, y fué convertido en contribucion territorial, lei reparadora y justa. El erario quedó compensado.

Se suprimirá el estanco, y aunque los fuertes derechos que se impongan al tabaco que se interne, no igualen a las entradas que el erario tiene por ese ramo, en cambio se habrá abierto la puerta de una nueva industria a la nacion, que es una riqueza mas apreciable que el oro guardado en las arcas.

Se suprimirán, por fin, los derechos que paga el cobre, y el fisco quedará en aptitud de indemnizarse, por medios mas equitativos, de igual cantidad a la de que va a exonerar a la mineria.

En nuestra debilidad rentística, y con necesidades que aumentan todos los años, no es posible ser tan desprendidos que al tratarse de la abolicion de un derecho, antes de hacerlo, no busquemos la manera de sostituirlo tomando otro camino.

Para adoptar este sistema, los fines justifican los medios. Desde muchos años atras la mineria viene lamentándose de que su desarrollo está entorpecido con el cinco por ciento de derecho que paga a su esportacion, y no han dejado de presentarse pruebas mui evidentes de que, exonerada de ese gravámen, cobraria mayor importancia de la que hoi tiene. Y esto se concibe fácilmente. Cinco por ciento sobre la lei fina en favor de los esplotadores, haria que se trabajasen las minas de un diez por ciento que en el dia están abandonadas, como testimonio del delito que comete la lei, anarquizando sus entrañas, que acaso encierran una riqueza.

Nuestras entradas de aduana constituyen la principal renta del erario, y a primera vista parecerá que cualquiera exencion de derechos causaria una disminucion rentística bastante perjudicial al estado; pero si estudiamos un proceder que nos dé por resultado favorecer una industria y cubrir el déficit, sin dificultad encontraremos que las mismas aduanas vendrian a ser las salvadoras de la situacion, y una lei la que afianzaria su estabilidad. No se convirtió el diezmo en contribucion territorial? Así tambien puede convertirse en otro impuesto de aduana el derecho que paga el cobre. Veamos como.

Uno de los principales desvelos de nuestros gobiernos ha sido prestar toda clase de facilidades al comercio estranjero, y la prueba la tenemos en nuestra liberal lejislacion de aduana. Quién que la haya estudiado y comparado con la que rije en otras naciones, no está convencido que solo en Chile domina el espíritu de proteccion a todo lo que nos viene de ultramar? Interróguese a los comerciantes europeos, y dígannos los ingleses, franceses, alemanes y norte-americanos si no tienen la conviccion de que la industria que ejercen goza, relativamente, de mas franquicias que la de un nacional en el mismo ramo. Gravados solo con el pago de una patente, cuyo valor aunque el doble de la que está obligado a sacar un comerciante chileno, segun su jiro, si buscamos la relacion de los capitales, que es la fuente de la equidad, hallaremos que los estranjeros no solo nos superan en ellos sino en la importancia de su especulacion; y lójicamente se deduce de ahí, que la contribucion de patente que les impone la lei para *ejercer libremente una industria,* les viene a dar una posicion mas considerada, superior a la de cualquier comerciante nacional.

No es mi ánimo increpar la liberalidad de los que así han lejislado, favoreciendo intereses estraños con mas decision que los

propios; antes por el contrario, comprendiendo que nuestro ser comercial lo debemos a los europeos, confesamos que acaso ha podido hacerse algo mas en su obsequio. Queremos solamente patentizar con esta demostracion, que el comercio estranjero y el nacional bien pueden soportar una contribucion y no considerarse todavia recargados con ella, mucho menos desde que esa contribucion será mas o menos onerosa segun el incremento y desarrollo que tome su industria. El nuevo impuesto seria el nivelador de la importancia mercantil del contribuyente, llegando a ser imposible su desigualdad por cuanto ella viene a quedar velada por los propios actos del comerciante.

La posibilidad de realizar sin obstáculos el proyecto está asegurada con la evidencia que tiene el comercio de que libre la esportacion del cobre, directa e indirectamente, él obtendria grandes beneficios, superiores indudablemente, en un año, a lo que en igual período de tiempo hubiese desembolsado como tributario.

Aparte de todas estas consideraciones, suficientes para no hacer ninguna observacion en contrario, tenemos el ejemplo que nos ofrecen varias otras naciones comerciales del mundo; y es un principio admitido en buena lejislacion, aplicar la lei que rije en otras partes, cuando se es impotente para dictar una especial. Nosotros nos hallamos en este caso: impotentes por nuestra pobreza rentística para renunciar a ciertas entradas, cuando el clamor del pueblo se levanta contra algun impuesto que postra su industria, nos queda el recurso de hacerlo variar de direccion, buscando siempre los temperamentos menos sensibles a un recargo de derechos.

Qué otro medio podria emplearse entre nosotros, pais estraviado en su manera de comprender la libertad? Apenas un gobierno concibiese la idea de echarle nuevas contribuciones al pueblo para fomentar su industria, ese gobierno comprometeria la tranquilidad pública, porque el pueblo, cuya ignorancia lo hace mirar superficialmente los actos de una administracion, no comprenderia el beneficio que iba a reportar y pondria la voz en el cielo gritando que se habia dado un golpe de muerte a su libertad.

Hé aquí, a nuestro juicio, por qué los gobiernos se ven maniatados para cumplir su mision. Qué importaria que tuviesen la mejor voluntad para hacer la felicidad del pais, cambiando las instituciones y creando el espíritu público en sus gobernados, si al fin se habria de estrellar con tan encontrados intereses, y le habia de faltar enerjia para luchar y vencerlos?

Mientras no se opere un cambio en nuestro modo de ser; mientras no esté formada nuestra razon política, asi como en los niños viene una época en que comprenden su existencia, debemos contentarnos con que las cosas se hagan a medias o provisoriamente que es lo mismo

Apelemos mientras tanto al comercio, a esa parte de nuestra sociedad que en materia de intereses raciocina, y que estando tan íntimamente ligado a ella el asunto de que vamos tratando, sabrá darle todo su valor.

Las rentas de aduana por derechos de esportacion del cobre, deducido el derecho de varias municipalidades ascendieron mas o menos en el año de 1861 a	$ 400,000
De estos debe deducirse seis por ciento sobre doscientos mil pesos por ser a un año de plazo los pagarées que se otorgan a la aduana, es decir, seis meses mas que por cualesquiera otros derechos	24,000
Producto líquido a favor del fisco	$ 376,000

que equivale a un dos y tres cuartos por ciento sobre un valor de catorce millones a que ascendió en 1860 la esportacion del cobre en barra, ejes y metales en todas las aduanas.

Tenemos, pues, que cubrir esa cantidad, y así como la utilidad que resulta de la exencion de esos derechos refluye en beneficio del comercio, justo es que él coopere a indemnizarle al fisco la misma suma.

La aduana de Valparaiso en el año pasado, dió número a 50,000 pólizas para esta y reembarques; cada número consta de tres ejemplares: impóngasele a cada ejemplar 50 cts. por derecho y tendriamos por ese medio una renta de	$ 75,000
Las pólizas para el cabotaje constan de dos ejemplares, y su número al año no baja de 50,000, que gravadas como las anteriores daria la suma de	50,000
Los manifiestos por mayor que entran a la aduana pueden calcularse en mil en un año; cada uno con ocho fojas harian 8,000, que a 1 ps. cada una, darian	8,000
Los manifiestos por menor, aunque no es fácil precisar su número, no creemos que bajen de 5,000 en el año, a tres fojas cada uno, son 15,000, a un peso	15,000
Pedimentos, solicitudes, pagarées en blanco, y cualquier otro documento que entre a la aduana con algun objeto oficial, deberia estar gravado con 10 cts. por foja, y su número puede calcularse en dos mil al año y harian la suma de	200
	$148,200

Tendriamos entonces que solo la aduana de Valparaiso produciria en ese ramo la suma de ciento cuarenta y ocho mil doscientos pesos.

Debemos agregar a esta cantidad el ausilio de las demas aduanas de la república por iguales derechos, y que puede calcularse prudentemente en..... $70,000

Los conocimientos tambien son otros documentos comerciales que deberian pagar un derecho de timbre o sello, y calculando su número en 20,000 por año en todos los puertos de la república, lo que no nos parece una exajeracion, a 50 cts. cada conocimiento producirian..... $30,000

Las letras de cambio que se presentasen en cualquiera parte de la república para su aceptacion, ya sean jiradas dentro o fuera del pais, deberian estar sujetas a un trámite igual a los documentos referidos.

Supongamos que la cuota que a ellas les correspondiese fuese de un peso por cada mil, y que los valores cambiados por ese medio sean diez millones en un año, daria una renta de $100,000

Reasumamos:

La aduana de Valparaiso por derechos de póliza y demas documentos de la renta produciria próximamente la suma de.....	$148,200
Las demas aduanas de la república, por los mismos	70,000
Los conocimientos para buques	30,000
Las letras de cambio.....	100,000
	$348,200

Todo formaria una renta de trescientos cuarenta y ocho mil doscientos pesos, con probabilidad de ser mas que menos, pues hemos procurado no exajerar los cálculos. Siendo las entradas de la esportacion $376,000, resultaria un déficit de $27800 que no merece tomarse en consideracion desde que hai de por medio intereses de mucha mas trascendencia.

Réstanos solo hacer algunas observaciones, que pueden servir de apoyo al proyecto formulado, pues que cualquiera que lo juzgue a primera vista, puede creer que esa nueva contribucion que se trata de imponer al comercio, importa privarlo de las franquicias de que tanto necesita para su prosperidad y desarrollo.

Apreciando imparcialmente la idea emitida, mirándola con los

ojos del interes que debemos tener porque nuestro comercio gradualmente vaya identificándose con el de las naciones mas adelantadas, aceptémosla como el primer paso dado en esa carrera, y tengamos fé en sus buenos resultados.

Los espíritus visionarios, para quienes toda idea es una utopia y toda reforma una quimera, dirán que no nos hallamos a la altura de las naciones europeas para imitarlas. Efectivamente; seria una ridícula pretension creernos tan jigantes, pero tambien seria una mezquina modestia que permaneciésemos estacionados en nuestras costumbres e instituciones, y que renegásemos de la lei natural de las naciones, que es copiarnos mutuamente con mas o menos fidelidad.

En todas las aduanas y plazas de Europa las pólizas, manifiestos, conocimientos y letras de cambio están sujetas a un derecho que el comercio paga sin repugnancia. Es posible establecerlo en Chile? Hé aquí a lo que queda reducida la cuestion.

En otros años existió en Valparaiso el derecho sobre las pólizas, y al restablecerlo ahora, haciéndolo estensivo a todos los demas documentos de la aduana, es porque no habria razon de preferencia para gravar a unos y no a los otros. ¿No son todos de una misma importancia comercial?

Ese derecho produjo en su último año treinta mil pesos: si se abolió fué para sostituirlo con el aumento de almacenaje, lo que sucedió efectivamente. Ahora se trata de suprimir los derechos de esportacion, cuyo beneficio es divisible en el comercio, principalmente para el estranjero, y tanto da pagar un cinco por ciento mas en especulaciones sobre cobres, como pagarlos por otros medios. Esto es en cuanto al hecho, que respecto de la conveniencia que le reportaria a la mineria la conversion de ese cinco por ciento, el mismo comercio la comprende tan claramente, como que sus intereses están en estrecha relacion con los de aquella. La actividad en la mineria es la vida de las dos mas importantes provincias de la república, y esas provincias ocupan un elevado rango en sus transacciones mercantiles, de lo que el comercio estranjero saca mejor provecho que nadie. Ayúdeseles, pues, a sacudir el yugo que hoi las agobia y se les verá siempre marchar adelante, orgullosas de su industria y conquistándose un renombre en las plazas europeas como productoras de ricos y abundantes metales.

Hasta aquí hemos cumplido con nuestro propósito, que era formular un proyecto con el objeto que dejamos indicado: los va-

cios e imperfecciones que contenga quedan a cargo de personas mas competentes.

Toca, pues, ahora al Supremo Gobierno aceptar o no la idea, ampliarla o reducirla. En una palabra, obrar poniéndose de parte de la conveniencia nacional.

ARTEMON FRIAS.

VALPARAISO, marzo de 1862.

POESIAS INÉDITAS DE OLMEDO.

La gloria del Sr. Olmedo no está circunscrita a los reducidos límites de su patria nativa, sino que ella pertenece a toda la América y con orgullo pueden reclamarla las letras españolas, y envanecerse de ella do quiera resuene la armoniosa lengua de Castilla. Las composiciones de ese ilustre vate, por la alteza de su mérito y el profundo conocimiento del idioma con que le cupo ejecutarlas, pertenecen a la hispana literatura, que perdona al *insurjente* para engalanarse con el poeta. Los límites estrechos de las nacionalidades desaparecen ante la grandeza del jénio que no solo ilustra una comarca, una nacion, sino tambien una raza. De Olmedo, lo mismo que de Heredia y Plácido, puede decirse, que ilustra la raza latina, y en particular la española, que no puede desdeñarse de tan preciosos retoños en las florestas americanas.

Una feliz casualidad nos procuró la Silva *al Arbol*, la composicion de mayor aliento entre las que hoi restauramos del olvido. Rejistrábamos en la Biblioteca Nacional con un fin enteramente distinto al resultado que obtuvimos, las publicaciones anteriores a nuestra independencia, y encontramos un pequeño libro empastado en pergamino, en cuyo dorso se leia: *gacetas y proclamas del año* 8. Movidos por una natural curiosidad y deseosos de encontrar ciertos datos históricos que por el momento necesitábamos, hojeamos prolijamente el libro, compuesto en su mayor parte de la coleccion de la "Minerva Peruana," y de algunas proclamas, bandos y manifiestos; pero cual seria nuestra agradable

sorpresa, cuando hallamos un pliego intercalado de la misma dimension que los demas, que contenia una composicion poética con la siguiente nota: "El Dr. D. José Joaquin Olmedo lleva adelante en esta oda, su sensibilidad a nuestros infortunios, que respira en su anterior en las exequias de la virtuosa princesa Maria Antonia U. A." Esto nos dió a conocer a su divino autor antes de leerla. Al final se leia—*Con permiso superior—Impresa en Lima en la Casa Real de Niños Espósitos—Año de* 1809—*Se vende en la libreria de D. Guillermo del Rio.*

Como se juzga por la fecha y se descubre completamente por la lectura de la oda "Al Arbol," esta bella composicion se refiere a la época luctuosa, pero al mismo tiempo de heroismo, en que España sufria los efectos de la perfidia de Napoleon. A la vez que Quintana y Gallego levantaban en la Península el sentimiento de la independencia con la lira de Tirteo, un americano, que por entonces contaba veinte y cinco años precisos, repercutia en Lima los marciales acentos de los vates de la madre patria coadyuvando al fin sagrado de despertar el patriotismo. "El Arbol" es una meditacion de carácter político y no como podria hacer creer su título una poesia bucólica. El poeta se propone pintar la conducta de la Francia, que a la sombra de una amistad desleal invade el territorio español, derroca a Fernando del trono de sus mayores y lo sumerje en prisiones; y excitar a la guerra para arrancar al rei de la mano de sus verdugos, o para que estos devolviéndolo antes de ocurrir a las armas, le hagan prisionero si pueden, pero en buena lid. Difícilmente podrá concebirse como un asunto de tal naturaleza, que corresponde a la poesia heroica, pueda conciliarse con el tema de la composicion. Olmedo lo logra maestramente, describiendo el vuelo de su Musa bajo el influjo de la meditacion.

EL ARBOL.

A la sombra de este árbol venerable
donde se quiebra y calma
la furia de los vientos formidable,
y cuya ancianidad inspira a mi alma
un respeto sagrado y misterioso,
cuyo tronco desnudo y escabroso
un buen asiento rústico me ofrece;
y que de hojosa majestad cubierto
es el único Rei de este desierto,

que vastísimo en torno me rodea;
aquí mi alma desea
venir a meditar: de aquí mi Musa
desplegando sns alas vagorosas
por el aire sutil tenderá el vuelo.
Ya cual fugaz y bella mariposa
por la selva florida,
libre, inquieta, perdida,
irá en pos de un clavel, o de una rosa,
ya cual paloma blanda y lastimera
irá a Chipre a buscar su compañera;
ya cual garza atrevida,
traspasará los mares,
verá todos los reinos y lugares,
o cual águila audaz alzará el vuelo
hasta el remoto y estrellado cielo.
¿No ves cuán ricas tornan a sus playas
de las Indias las naves españolas
a pesar de los vientos y las olas?
Pues mui mas rica tornarás mi Musa,
de imájenes, de grandes pensamientos,
y de cuantos tesoros de belleza
contiene en sí la gran naturaleza.
Y de tu largo vuelo fatigada
vendrás a descansar, como a seguro
y deseado puerto,
a la sombra del árbol del desierto.
¡Necio de mí! ¿Qué he visto?
¡Cuántas veces mejor me hubiera estado
gozar en grata paz menos curioso
de este ocio dulce, fresco y regalado,
que ver el espectáculo horroroso
que la perjura Francia,
de su seno feraz en sediciones,
en escándalo ofrece a las Naciones!
¿Dónde están esas leyes decantadas
por la justicia y la equidad dictadas?
¿Mas qué aprovechan leyes sin virtudes?
¡Ni como las virtudes celestiales,
don de Dios el mas puro y mas sagrado,
han de habitar el corazon malvado
de un pueblo sedicioso,
cuyo jefe ambicioso,
cualquier senda, aunque sea
toda de sangre y crímenes cubierta
la cree justa, lejítima, segura,
si oro, poder y cetro le procura!

Los pueblos sábios, libres y virtuosos
en el trono sentaron a las leyes,
y se postraban a sus piés los Reyes.
Pero el tirano no: sentóse él mismo,
y las leyes sagradas
puso a sus piés sacrílego postradas.
Y nada perdonó para su intento:
su valor, su talento,
aun las virtudes mismas le sirvieron,
y tenidas en máximas de estado
su respetable máscara le dieron.
Vióse la Relijion inmaculada,
hija del cielo noble y jenerosa,
sierva de su política insidiosa;
y el grande protector de la fé santa
con suma reverencia
los Evanjelios en Paris decora
y el Alcoran en el Ejipto adora.
¡Qué crímenes, qué males
No ha dado la ambicion a los mortales!
Ella sola es cual llama abrasadora,
que las mieses devora;
mas la ambicion unida a la fortuna
es torrente impetuoso,
que atropellando todo se derrama,
y devora las mieses y la llama.
Asi a los pueblos se anunció el tirano,
y esta es la perspectiva aborrecida,
que ofrecerá a quien ose desrrollarle
el lienzo ensangrentado de su vida.
En el infausto y execrable dia
en que se vió la libertad francesa
en carro vencedor en triunfo atada;
cuando al trono de Luis, César subia,
en medio del tumulto y la alegria
De un pueblo esclavo..... Bruto ¿dónde estabas?
No es tarde aun; ven, besaré tu mano
bañada con la sangre del tirano.
¡Ay! ¡que la tierra toda estremecida
tiembla por donde pasa y brota sangre!
¡Qué nuevo crímen! ¡Dios! ¡Oh madre España,
tu fé pura y entera,
y tu misma virtud cuánto te daña!
Un corazon virtuoso,
noble, fiel, jeneroso,
no sospecha jamas que se le engañe.
¡Oh traicion inaudita!.... Las montañas

desplómense y en polvo se deshagan;
los bramadores y hórridos volcanes
humo espeso vomiten
de sus vastas y lóbregas entrañas;
y densas nubes de humo y polvo encubran
tan gran maldad del miserable suelo
al vengador y poderoso cielo.
¡España! ¡España! La amistad sagrada,
esa necesidad tan cara al hombre,
ese placer y celestial encanto,
ese lazo el mas santo
de las almas, no es mas que un vano nombre,
un nombre sin sentido
y una red que el tirano te ha tendido!
Osó llamar el pérfido a tus Reyes
y dióles como amigos
de la amistad el ósculo finjido:
y cuando en su poder seguros fueron
tratóles como viles enemigos,
y espiar les hace en bárbaras prisiones
el crímen de ser Reyes y Borbones.
Siervos del crímen, nuestros caros Reyes
volvednos; sí: volvednos nuestros padres
los Dioses de la España,
y venid a quitarlos en campaña.
Siervos viles del crímen, acordaos
de la inmortal jornada de Pavia;
de allí, del mismo campo de batalla,
cautivo y prisionero,
vió entrar Madrid vuestro Monarca fiero.
Imitad, si podeis, tan grande hazaña.
Esto es honor; y si quereis vengaros,
volvednos nuestros Reyes
y venid a quitarlos en campaña.
Los siglos pasan, nuestra gloria dura:
cuando a cubriros de un baldon eterno
la fiel posteridad ya se apresura.
¡Oh Musa! tú que viste
el furor de la mar estrepitosa
y los vientos horrísonos oiste
y el fracaso espantoso de las olas,
tu sola pintar puedes
el ardor de las armas españolas,
la indignacion, la cólera sagrada,
la ira y celo con que por todas partes
va y corre la Nacion precipitada
guerra clamando: y a la voz de guerra,

como brota la tierra
y las montañas brotan jente armada
a la guerra y venganza aparejada.
Guerra, venganza..... ¡Oh cuánto a su deseo
ya tarda en coronarse el Pirineo
de las pérfidas huestes enemigas!
Nunca el indio salvaje ni el viajero,
la senda en noche lóbrega perdida
tanto del sol ansiaron la salida,
como impaciente el español espera
mirar la luz primera
que le refleje el enemigo acero.
¡Oh! que sed tan violenta
de su sangre le abraza y atormenta!....
Ya en el campo de Marte sanguinoso
le hará ver que en España,
para vengar la afrenta
de Dios, del Rei y de la patria santa,
cada hombre es un soldado,
y que cada soldado es un Pelayo,
cada pecho un broquel, cada arma un rayo.
Dios santo y poderoso,
brazo, virtud y gloria en la pelea,
tú que tocas el monte y luego humea,
tú que miras la tierra y se estremece,
toca y mira ese pueblo que en su gloria,
sin referirla a tí se ensoberbece.
Tú ¡oh Dios, que a los humildes y a los mansos,
la posesion has dado de la tierra,
ay! no permitas que el varon de sangre
tu nacion estermine,
ni que en la tierra toda desolada
cubierta de cadáveres domine.
Antes tú, que quisiste
para santificar la justa guerra,
el Dios de los ejércitos llamarte,
y en tus pueblos caudillos elejiste,
y su defensa y su victoria fuiste,
nuestro brazo conforta, y con tu aliento,
cual huracan violento,
turba las huestes del perjuro bando
que las sagradas leyes quebrantando
de amor y de amistad y santa alianza,
a guerra nos provocan y a venganza.
Y tú mi Musa, en tanto,
que el mundo tiembla de furor y espanto,
y entre los fieros males

que preceden, que siguen, que acompañan
a la venganza, la ambicion vacila;
tú, mi Musa, pacífica y tranquila,
cual tímida paloma,
que se esconde en su nido
la tempestad huyendo que ya asoma,
vendrás a guarecerte,
mientras lo exija mi destino incierto,
a la sombra del *árbol* del desierto.

(1809).

Cuando la lira vírjen de la América comenzaba a resonar con acentos tan armoniosos, puede decirse que España habia encontrado a sus dignos hijos en el campo intelectual, como mas tarde tenia que encontrarlos en el campo de las armas. En la cúpula majestuosa de los Andes brillaba ya el crepúsculo de una civilizacion trasmitida por los conquistadores. La Colonia daba síntomas vigorosos que revelaban su aptitud para comprender los fueros de la patria que entonces era una con la Península. Las ideas de independencia no podian tardar; asi como el cielo de la poesia americana, de engalanarse con las estrellas de Heredia, Plácido, Varela, Zequeira y otros que forman la via lactea en la naciente literatura del Nuevo Mundo.

Manuel Nicolas Corpancho.

BIOGRAFIAS DE AMERICANOS.

DON GUILLERMO DEVIC TUPPER.

Si es lejítima la gloria que se hereda de los antepasados a título del nombre o de la sangre, harto mas lo es aquella que el discípulo o el camarada reciben en la afanosa escuela del saber, o en el duro ejercicio de las armas. Por esto la gloria del coronel Tupper brilla con mas luciente esplendor cuando la hiere el reflejo de la gloria caballeresca y esclarecida de su primer jefe en la carrera militar, el coronel Beauchef, cuya heroica vida hemos trazado.

Pero sobre los timbres del último no caen los pliegues del fúnebre crespon que cubre la memoria del primero. Beauchef fué el héroe de aquellas últimas campañas de nuestra guerra nacional, en que los combates tenian algo del palenque antiguo, peleando los soldados de hombre a hombre y los jefes como simples caballeros. Tupper tuvo ese rol no menos heroico como soldado, pero ingrato y triste, si bien sin culpa suya sino del destino:—fué el mártir noble y leal de nuestras contiendas civiles.

Con esta sola diferencia del papel desempeñado por uno y otro, los dos veteranos se asemejan vivamente, y la existencia del uno se comprende por el trasunto de la del otro.

Encontrábase un dia, en efecto, a la mesa de un café de Santiago, por el mes de marzo de 1822, el coronel Beauchef, a quien se acababa de designar para ir a sofocar el levantamiento que habia tenido lugar en la guarnicion de Valdivia, a fines de 1821. Mientras el despreocupado veterano se desayunaba, acercósele nn hermoso jóven de veintidos años, cuya arrogante apostura y franco ademan parecia servirle esta vez como de suficiente introduccion. Trabóse luego una animada conversacion sobre la próxima campaña de Valdivia, y el jóven estranjero concluyó por pedir un puesto en las filas al jefe de la espedicion. Hai en la mirada del valiente algo que fascina al vulgo y que cautiva el alma de los fuertes. Beauchef comprendió la mision de aquel noble voluntario, y lo alistó desde aquel momento en su division, haciéndole su ayudante y obteniendo del gobierno el título de capitan de caballeria de milicias para su protejido.

El jóven capitan que de esta manera entraba al servicio de Chile era Guillermo Devic Tupper, ingles de nacimiento. Habia nacido de noble estirpe en la isla de Guernesey, el 28 de abril de 1800. Hijo de una hermana del jeneral Brock, de cuya muerte gloriosa marca el sitio una pirámide que nosotros hemos visto en una pradera del Canadá, y el quinto de diez hermanos, todos los que parecian admirablemente dotados por el aspecto físico y el temple de carácter para la carrera de las armas, formó ésta la inclinacion predilecta del jóven Tupper desde su mas tierna niñez.

Pero salia apenas de la escuela cuando se le cerraba aquel camino con la conclusion de la guerra continental en 1815.

Contrariado en esta inclinacion que parecia irresistible, el niño Tupper pasó cerca de dos años encerrado en el colejio de Enrique IV en Paris, y tres años, en seguida, en Barcelona, bajo la mano

de un tio paterno que desempeñaba el consulado ingles en aquella ciudad, y que consiguió un puesto para su pariente en una respetable casa de comercio. Mas en una y en otra situacion el jóven Tupper vivió descontento e inquieto, anhelando llegar al terreno a que el secreto móvil de su destino lo arrastraba.

Una circunstancia inesperada vino a abrirle aquel sendero. Obligado a alejarse apresuradamente de Barcelona por una aventura, en la que intervino un duelo junto con un secreto de alcoba de alta trascendencia, pero que la sociedad barcelonesa se esplicaba por la juventud y belleza personal de Tupper, embarcóse en mayo de 1821 para su isla natal de Guernesey, dirijiéndose en seguida a Chile por la via de Rio Janeiro y Buenos Aires.

Acababa de llegar a Santiago en el mes de marzo de 1822, cuando tuvo lugar la escena que hemos referido como ocurrida en el café de Hevia entre el recien llegado y el coronel Beauchef.

Desde este dia la vida de ambos jefes está tan íntimamente ligada, que la personalidad de Tupper aparecerá de relieve y como aparte, solo cuando por el retiro absoluto de Beauchef en 1828, quedó aquel al mando del batallon que éste habia creado y en que Tupper hizo sus primeras y sus últimas armas, el famoso núm. 8 o batallon *Pudeto*.

Acompañó, en efecto, a Beauchef en su feliz pacificacion de Valdivia, cuyos incidentes hemos narrado en la vida de este jefe, y regresó a Santiago despues de una campaña de once meses, siendo promovido al grado de capitan de granaderos del núm. 8 que mandaba Beauchef.

Con este mismo rango hizo la malhadada tentativa de campaña al Perú en 1823, que consistió en un cambio de cruceros de buques en las costas de aquel pais, desde Arica al Callao y desde el Callao a Arica, en una confusion de órdenes y contraórdenes de los jenerales Pinto y Benavente, encargados del mando de las fuerzas, y en la que, por último, no corrió mas sangre que la de algunos centenares de caballos degollados en la mar para alijerar el lastre de los trasportes. Tupper, que se habia embarcado con su batallon el 15 de octubre de 1823, regresó de Arica a Coquimbo en el navio *Santa Rosa*, padeciendo grandes penurias en la travesia hasta que desembarcó en el último puerto el 7 de enero de 1824.

Destinadas estas tropas a hacer la primera campaña que el director Freire emprendia sobre Chiloé, Tupper volvió a embarcar-

se con su batallon dirijiéndose a Talcahuano desde Coquimbo, y en seguida a Valdivia donde se unió a la division espedicionaria el 10 de marzo de 1824.

Sabida es la parte heroica y malhadada que tocó en esta ingrata cruzada al batallon núm. 8. Siendo la fuerza destinada a los combates de vanguardia, tomó sin resistencia el castillo de Chacao, con lo que se inició la campaña; pero fué deshecho y aniquilado casi hasta el último hombre en la sangrienta refriega de la Vega de Mocopulli con que se cerró esta breve e infausta espedicion. La bravura de Tupper en este lance solo puede compararse a la de su jefe, y la fortuna de ambos en escapar casi ilesos de aquel desesperado encuentro parece milagrosa. "El coronel, encontrando las cosas casi desesperadas, cuenta el mismo Tupper, formó la atrevida resolucion de atacar al enemigo en columna cerrada. Su conducta nos animó a todos, y aunque estábamos en completo desórden, nos formamos y quitamos su posicion al enemigo con la punta de las bayonetas, casi sin oposicion, pues probablemente se apoderaria de él un terror pánico al ver la intrepidez de este puñado de hombres (1)".

A esta campaña, o mas bien a la gloriosa derrota de Mocopulli, debió, sin embargo, el capitan Tupper su grado de sarjento mayor, asi como en la segunda espedicion, que dió por resultado la conquista del archipiélago, alcanzó sobre la cresta de la montaña de Bellavista, a la que fué el primero en llegar a la cabeza de sus granaderos vencedores, el título de teniente coronel.

Antes de esta campaña, que tuvo lugar en los primeros meses de 1826, ya Tupper habia sido llamado a la prueba incesante y dolorosa que debia mas tarde sellar su destino, sin que jamas, empero, se empeñara en los recios y frecuentísimos conflictos su pura e intachable lealtad de soldado y caballero. En el levantamiento aristocrático del coronel Sanchez, que tuvo lugar en octubre de 1825, Tupper operó la reaccion que le sucedió casi instantáneamente, poniéndose a la cabeza de su batallon, contra la voluntad de su mismo jefe, el coronel Beauchef, segun lo cuenta aquel en sus Memorias.

(1) *Papeles privados del coronel Tupper, puestos en órden por el Sr. D. Jorje 2.° Huneus.* En esta coleccion hemos bebido la mayor parte de los datos que sirven de base a esta biografia, ahorrándonos así un ímprobo trabajo que el Sr. Huneeus ha desempeñado con la mayor escrupulosidad y exactitud. El libro titulado *Family records* que ha sido destinado a honrar la memoria de la distinguida familia de Tupper por uno de sus inmediatos deudos, tambien nos ha sido útil al trazar el plan de esta breve biografia.

Y ahora, de nuevo, apenas habia regresado de Chiloé, era destinado por tercera vez a aquella isla a someter al caudillo Fuentes que habia enarbolado la bandera de la insurreccion a nombre del jeneral O'Higgins. Sin disparar un tiro, el coronel Aldunate volvió a hacerse dueño del gobierno de que habia sido despojado, ocupando a San Cárlos el 20 de julio de aquel año, poco mas de dos meses despues de ocurrido el levantamiento (3 de mayo de 1826). El comandante Tupper y el comodoro Wooster segundaron dignamente al intendente Aldunate en esta empresa.

Como dijimos al empezar este esquicio biográfico, la estrella de Tupper solo debia brillar en el cielo turbio de las disensiones civiles. Esceptuando las dos campañas de Chiloé en que tomó parte, ya le hemos visto ocupado en la pacificacion de Valdivia, en la contrarevolucion de Sanchez y en el sometimiento de Chiloé. Pero apenas habia vuelto de esta isla, en setiembre de 1826, cuando se le destinó a servir en esa especie de cruzada intestina que el jeneral Borgoño organizó al fin de aquel año contra la banda de los Pincheiras, y cuyos principales movimientos ejecutó con tanto acierto el coronel Beauchef. Tupper, sin embargo, obró independientemente de este jefe, internándose, al mando de un escuadron de dragones por el boquete de Alico. El principal servicio de esta fuerza fué el de servir de eslabon a los otras divisiones que marchaban por el centro de las cordilleras y suministrarles víveres.

Pero el destino evidente del desgraciado Tupper no tardó en ponerse mas en relieve arrastrándole, a pesar suyo, a los conflictos que por aquella época comenzaron a turbar la paz de la república. El 28 de junio de 1828 tuvo lugar, en efecto, el primer movimiento revolucionario encabezado por el coronel Urriola, que sublevó en San Fernando el batallon Maipú y un escuadron de dragones. El jeneral Borgoño, encargado de desorganizar este motin, llevó en su compañia al comandante Tupper, bien que sin fruto, porque sucedió al movimiento tal serie de farsas políticas que al fin la jornada concluyó como una pieza de comedia en la que las pocas lágrimas que costó la sangre derramada se confundieron en la estrepitosa algazara de los farsantes de todas categorias que jugaban a la política. Siguióse pocos meses mas tarde, el 17 de agosto, la revolucion del teniente Morillo con otro escuadron de dragones, y luego, (6 de junio de 1829) la de otro escuadron de coraceros a cuyo frente se puso el mismo Urrio-

la. Hubiera parecido que en aquella época estaba organizado el juego de los motines. Tupper fué encargado de sofocar el último, y persiguió a los rebeldes hasta Colina, en cuyo camino mató a varios e hizo a otros prisioneros.

Pero todavia estos no eran sino los augurios de la deshecha tormenta que se desprendia sobre Chile.

Elejido el jeneral Pinto presidente de la república en octubre de 1829 por el partido liberal, el jeneral Prieto protestó con las armas en la mano poniendo al servicio del bando vencido el ejército del Sur que mandaba en jefe. La farsa de los motines tomó al punto el triste rango de la guerra civil.

Prieto se puso en marcha sobre la capital. El congreso constitucional que habia sancionado la eleccion de Pinto, se disolvió burlado e impotente. El presidente abdicó su puesto en la hora del peligro y de la lealtad. Ocupólo Vicuña, ciudadano probo pero débil. Los revolucionarios de la capital tomaron brios y se pronunciaron en tumultuosas reuniones populares: el desquiciamiento era completo. Solo una fraccion del cuerpo político aparece unida, leal, jenerosa y aun magnánima. Esta es el pequeño ejército que servia de guarnicion a la capital, y a cuya cabeza se ve a Tupper que ha sido promovido a coronel del núm. 8 o *Pudeto*, por renuncia de Beauchef, a Viel, mayor jeneral de la plaza, a Rondizzoni, comandante del núm. 7 y a otros honorables estranjeros.

Aprovechando del alejamiento de estas fuerzas que habian salido a encontrar a Prieto, los jefes del partido revolucionario de Santiago organizan una poblada el 7 de noviembre para deponer al presidente Vicuña; pero este se resiste con dignidad y se refujia en Valparaiso. El ejército acantonado en Tango, protesta contra aquel tumulto desobedeciendo a la junta que de él naciera, y poniéndose a las órdenes del capitan jeneral Freire que estaba entonces en el auje de su popularidad.

Cegado por la fascinacion de ésta, pocos dias mas tarde (13 de noviembre) el jeneral Freire intenta sorprender al ejército que se ha confiado a su lealtad, y penetrando en el claustro de San Agustin donde estaban acuartelados los batallones núm. 7 y 8 les ordena prestar obediencia a la junta revolucionaria. Pero en aquel crítico instante llega el coronel del núm. 8 y se encara con el jeneral sublevado. Tupper estaba pálido y majestuoso en aquel instante; llevaba su espada desnuda en una mano y en la otra una

pistola amartillada. *Soldados ¿a quién obedeceis?* grita llegando al cuadro que forma la tropa, *al capitan jeneral Freire que os engaña o a vuestro coronel?* Un grito unánime de *Viva el coronel Tupper!* se hace oir en toda la fila, y el jeneral Freire cabizbajo e irritado da vuelta a la rienda de su caballo y se retira con su séquito del cuartel.

A estas sublevaciones de las calles públicas debia suceder una batalla en campo raso. El humo del campamento de los sublevados del Sur se veia desde las torres de los conventos de la ciudad, en cuyos claustros estaban hospedados los soldados constitucionales. El encuentro tuvo lugar en los potreros de Ochagavía en la mañana del 14 de diciembre de 1829. Todas las ventajas militares de la jornada quedaron por los constitucionales: pero por una de esas terjiversaciones que solo en las guerras civiles pueden esplicarse y acontecer, las ventajas políticas quedaron por los vencidos. El coronel Tupper, enfilando los cañones tomados al jeneral Prieto sobre la casa de Ochagavía en que se celebraba la conferencia que sucedió al combate, y amenazando derribarla a fuerza de metralla, fué el único que protestó contra la trama absurda e innoble de aquel dia.

Un profundo disgusto se apoderó del altivo ánimo de este pundonoroso militar desde aquella hora; y cierto horror se mezcló a su repugnancia por el servicio. Una turba de bandidos denominada la *Partida del alba*, habia entrado en tropel a la capital, y galopando por sus calles habia saqueado varias casas respetables al grito feroz de *Mueran los estranjeros! Mueran los herejes!* La esposa de Tupper, jóven de delicada belleza y que él adoraba con una pasion tiernísima y ardiente, iba a ser víctima de la furia de aquellos malhechores, que formaban como la descubierta del ejército del Sur, cuando libertóla el humilde obispo Vicuña, que con un crucifijo en la mano y vestido de su traje episcopal, se presentó a las puertas de su palacio, donde aquella se habia refujiado y que los bandidos iban ya a derribar.

Bajo la impresion angustiosa de este lance de triste memoria, Tupper tiró su espada a un rincon de su alcoba, y vestido de particular se presentó en el palacio con un despacho en que ofrecia su dimision en estos términos: "*Santiago, diciembre* 17 de 1829. —Excmo. señor.—Guillermo Tupper, coronel graduado y comandante del batallon Pudeto, a V. E. hace presente: que hallándose actualmente imposibilitado por varias causas físicas y morales

para continuar en el mando del cuerpo que actualmente desempeña, solicita de la bondad y justicia de V. E. se sirva admitirle su renuncia con agregacion a la plaza de Coquimbo. El infrascrito saluda a V. E. con los sentimientos del mayor respeto. Excmo. señor.—*Guillermo Tupper.*—Señor capitan jeneral, comandante jeneral del ejército."

El jeneral Freire, cuyo desdichado destino fué vivir siempre entre el abismo del infortunio y lo mas alto de la gloria; y si bien siempre honrado y siempre patriota, deslumbrado y débil, aceptó la dimision de Tupper, y este se dirijió en el acto a Valparaiso.

Se disponia ya a embarcarse con su familia, cuando un dia se presentó en aquel puerto un incógnito que llegaba fujitivo de la capital. Era el jeneral Freire que habia escapado a uña de caballo de las maquinaciones de sus desleales enemigos, quienes, sobre la fé de los tratados, habian vuelto a enseñorearse de la capital.

El pundonoroso Tupper no podia menos de unir su suerte a la del jeneral que iba a defender las instituciones que habia jurado obedecer. Tenia, ademas, con el desgraciado caudillo compromisos de amigo y camarada que le era fuerza cumplir. *Il a fallu les remplir*, escribia a su esposa aludiendo a estos deberes del honor, *je sais que j' ai poussé la délicatesse tres loin—En tout cas je ne serai que plus digne de toi!* ¡Noble espresion en que está unida la magnanimidad del héroe a la ternura del amante!

Al mismo tiempo el coronel Tupper, decidido ya a correr la suerte de las armas, dirijia a la nacion una proclama en que se contenian estas varoniles palabras: *Los jefes y oficiales del batallon Pudeto a sus compatriotas.*—"El batallon Pudeto, siempre fiel a sus juramentos, protesta sostener la constitucion. Enemigos del órden, temblad. Ya conoceis al Pudeto! S. E. el capitan jeneral Freire nos lleva a la victoria. Su nombre electriza el corazon de los valientes y garantiza el empleo de la fuerza ante el pacífico ciudadano."

Tupper se embarcó con su batallon para Talcahuano haciendo una larga y penosa travesia que le llevó hasta Juan Fernandez, para evitar la persecucion del *Aquiles*, buque del gobierno que acababa de sublevarse. Mas, habiendo llegado felizmente a su destino, resolvió tomar por sorpresa esta nave que bloqueaba el puerto.

Esta temeraria empresa que Tupper quiso confiar casi a su solo brazo, tuvo lugar en la noche del 18 de febrero de 1830. Aquel jefe audaz se dirijió con ocho lanchas a abordar el buque por babor y estribor. Un capitan ballenero llamado Winter iba al mando de cuatro lanchas, y las otras cuatro seguian las aguas de la chalupa que montaba Tupper; pero al dar el asalto el enemigo que estaba preparado, hizo una vigorosa resistencia y la empresa se malogró, teniendo Tuper la peor parte de la jornada. "Al entrar yo por un portalon (dice él mismo en una carta que se publicó en el *Mercurio* de Valparaiso del 30 de marzo de 1830) apunté con una pistola que tenia en la mano izquierda a un marinero y en el acto recibí en ella una lanzada que me hirió y me hizo caer la pistola; otro me disparó un fusil cuya bala traspasó mi manga izquierda sin ofenderme, y aquel a quien yo habia tirado mi pistola me apuntó al pecho un furioso golpe con el atacador de un cañon que me arrojó de cabeza al mar."

Aunque sobrecojido por una fatiga mortal con lo recio del golpe y la caida, Tupper que habia nacido en una isla y era eximio nadador, consiguió asirse de una lancha y aun intentó volver a conducir la tripulacion al abordaje, pero ésta se resistió e intentó amotinarse. De esta suerte Tupper se vió obligado a retirarse, y solo despues de tres dias consiguió llegar a Talcahuano donde sus soldados le lloraban por muerto. Fué tal el alborozo de estos leales camaradas, y era tan jeneral la popularidad de Tupper, que la tarde de su llegada se repicaron espontáneamente las campanas de la poblacion.

Recobrado un tanto de las contusiones que habia recibido en el abordaje del *Aquiles*, Tupper se dirijió a Chillan cuya plaza sitiaba el coronel Viel y defendia el coronel Cruz. A los pocos dias resolvióse por los sitiadores un ataque jeneral cuya ejecucion se confió a Tupper, llevándola a efecto, pero sin fruto, el 9 de marzo. Los asaltantes llegaron hasta el interior de una de las casas que forma un ángulo de la plaza principal, pero fueron rechazados al intentar hacerse dueños de las trincheras que defendian ésta. Tupper habia corrido inminentes peligros en este ataque, y como si hubiera caido bajo la impresion de un presajio de muerte, escribia dos dias despues a su esposa estas palabras: "Deliro solo contigo y con mi hogar. Detesto la guerra y todo lo que me aparta de tí y de mis hijos."

En estas circunstancias, el 17 de marzo, desembarcó en Consti-

tucion el jeneral Freire que llegaba de Coquimbo con los restos de la division constitucional. Al mismo tiempo súpose que el jeneral Prieto avanzaba sobre Talca con todas las fuerzas que habia reclutado y que pasaban de dos mil hombres. En consecuencia Viel y Tupper operaron su juncion con Freire el 27 de marzo a orillas del Maule, acampándose por algunos dias en el sitio conocido con el nombre de el Vado de Prado. Solo el 15 de abril Freire se resolvió a cruzar el rio y ocupó a Talca, a cuyas puertas estaba ya el ejército del jeneral Prieto.

Una batalla campal era el desenlace preciso de una revolucion que habia durado mas de lo que el carácter de los chilenos y los recursos y topografia del pais pueden permitir. Los contendientes debian encontrarse en un sitio histórico, y que ya tres veces habia sido aciago al pabellon chileno, porque en él fueron derrotadas con deshonor nuestras primeras armas, porque se firmara en sus bordes aquel tratado de 1814 que fué una mancha de la primera era de la república, y porque, en fin, se dispersó ahí, mas tarde, el ejército libertador por un inconcebible pánico.

El ejército constitucional era fuerte solo en infanteria, de cuya arma contaba cerca de mil veteranos mandados por excelentes oficiales, pero su caballeria, que no pasaba de quinientos jinetes, parecia menos que mediana, y su artilleria nula, no constando sino de cuatro piezas de campaña mal servidas y tiradas por bueyes. Sucedia todo lo contrario en la division enemiga. Su infanteria bisoña y colecticia, no tenia mas respetabilidad que las pocas bayonetas del Carampangue; pero su caballeria, compuesta de los rejimientos de granaderos y cazadores a caballo, era mui superior, no menos que su artilleria que montaba doce piezas perfectamente dotadas. Tal diferencia en ambas fuerzas aconsejaba a los jefes constitucionales solo un plan de campaña: o parapetarse en un pueblo o punto fortificado en que les sirviera su infanteria, o intentar un golpe de mano como el que Ordoñez habia dado en aquel mismo sitio con tan brillante suceso al ejército de San Martin en 1818. Tal era esta vez el plan favorito que traia desvelado a Tupper; pero el jeneral Freire le opuso siempre tan terca resistencia que hubiera podido creerse habia en ella asomos de una triste rivalidad si esta hubiera podido caber en el alma de tan gran soldado.

Pero en el ejército del jeneral Prieto se habia urdido otra clase de sorpresa, en la que cayó el jeneral Freire con la credulidad de

un niño. Bajo la falaz promesa de que parte de las fuerzas enemigas se defeccionarian el dia del combate, el jefe constitucional sacó su division de la ciudad de Talca en la mañana del 17 de abril de 1830, y tendió su línea en el llano de Cancharrayada, al borde del estero de Lircai. Este movimiento parecia calculado para llegar a una pronta y completa derrota. Equivalia positivamente a renunciar todas las ventajas propias y abrir campo a todos los recursos del enemigo. Y en efecto, en el instante se movió este sobre el llano interponiéndose entre la línea de batalla de Freire y el pueblo de Talca que quedaba a su retaguardia. Cortada de esta sencilla manera la retirada de los constitucionales, comenzó el ataque. La débil caballeria del coronel Viel fué arrollada en breve y dispersada por el campo, quedando solo la línea de fusileros a cuya cabeza se puso Tupper. Envistióla al instante la caballeria vencedora, y los tres batallones que la componian formaron un cuadro para resistir y rechazarla. Pero en esta formacion la metralla tenia un blanco certero y diezmaba las filas, y de esta suerte sucedia que puesta la tropa en fila la caballeria la arrollaba, y formada en cuadro era destrozada por los cañones. En este conflicto supremo, no quedaba mas partido que la bayoneta, y poniéndose cada jefe a la cabeza de su batallon sonaron la carga en columna cerrada.

Pero todo era ya en vano; el pánico se apoderó de los soldados y la fuga se hizo jeneral.

El denodado Tupper fué el último en retirarse. Habiendo perdido su caballo, montó a la gurupa del comandante de la artilleria, Amunátegui, con quien ya se salvaba cuando fué alcanzado por una partida de caballeria que lo hizo prisionero.

Cuando ya habia entregado su espada, llegó un oficial chileno de innoble memoria, y dió a los soldados la voz brutal de *Hachen muchachos!* señalando a los dos prisioneros, y como los soldados hirieran a Amunátegui, gritóles el asesino *A ese nó: al gringo!* Y el valiente y leal Tupper, "ese héroe a quien Roma y Grecia habrian levantado estatuas", segun la espresion del jeneral Freire, cayó exánime al suelo donde aquellos cobardes lo descuartizaron inhumanamente con sus sables.

Al dia siguiente un hacendado de la vecindad recojió el cadáver y le dió la sepultura que tienen los bravos que han perdido sus estandartes: un hoyo en la tierra en que cayeron. Mas, algunos meses despues, el voto piadoso de su viuda hizo que se ex-

humaran aquellas cenizas olvidadas que fueron conducidas a la capital, en cuyo cementerio reposan bajo una loza que tiene esta lacónica inscripcion:

A LA MEMORIA

DEL CORONEL

GUILLERMO DEVIC TUPPER.

NACIÓ EN GUERNESEY EL 28 DE ABRIL DE 1800—MURIÓ EL 17 DE ABRIL DE 1830.

Cuando el coronel Tupper dejó de existir, era un apuesto jóven de la mas arrogante y seductora presencia. Poseia una noble figura, esbelta y marcial, midiendo no menos de seis pies y una pulgada. Su fisonomia era amable y franca, sombreada de espesos cabellos castaños, que daban realce a sus facciones regulares y hermosas. Tenia una fuerza muscular prodijiosa, y en sus modales se traslucia cierta simpática brusquedad, síntoma de la altivez de su corazon no menos que de su robusto temperamento. En su trato sobresalia una franqueza amena y festiva, no era como Beauchef severo y adusto con los soldados; los amaba, al contrario, como un niño ama a sus camaradas, y estos le profesaban una ciega adoracion. Fué valiente como pocos, y nadie pudo llamarse su superior como hombre de armas. Tenia un discernimiento claro, pero debian faltarle las cualidades de instruccion especial y de disciplina que constituyen los capitanes eminentes. Puede decirse, como su mejor elojio, que fué el adversario mas tímido y menos odiado que tuvo la faccion que alcanzó la victoria en la guerra civil, siendo el primer sosten de las instituciones liberales por su honradez sin tacha, su firmeza sin ambicion y su lealtad caballeresca.

En la vida de Tupper no hai un solo baldon, pero hai una gran fatalidad que hasta aquí ha echado una sombra sobre su bello nombre al inscribirlo al lado de nuestras mas simpáticas reputaciones militares: fué el soldado por excelencia de las contiendas civiles. Pero cuando se comprendan los móviles de virtud y de honor que, como a pesar suyo, le arrastraron al campo ingrato de las pasiones, se le juzgará digno del amor y respeto de todos los chilenos, con la sola escepcion de los que no varolizan el mérito de los hombres por otra norma que la del egoismo ciego de los partidos.

BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.

ARMONIAS DEL DESTIERRO.

MEJOR ES CREER.

Perfume que se pierde en el vacio
Es la felicidad? Míraje hermoso
Que cuando sueña el corazon ansioso
Tocarlo se evapora?
Será verdad, Dios mio,
Que el existir es mezcla apenadora
De ansiedad, de congoja y de ilusiones?
A donde vamos? Las revueltas olas
Del ajitado mar de las pasiones
En el que audaz ¡oh juventud! te inmolas,
Acaso estrellarán nuestra barquilla
Al tocar ya la bendecida orilla?

De la borrasca a la merced voguemos
Y en la bonanza próxima ficmos,
Que así el águila cruza por la esfera
Y al rayo desafia.....
Tambien águila osada el alma mia
De la tormenta en medio cree y espera.

VAGUEDAD.

Cuando entre castos sonrojos,
Gacela amante y sencilla,
Se colora tu mejilla
De rosa con el vívido color;
Cuando reflejan tus ojos
Del entusiasmo la llama
Y en tu ser se desparrama
La fruicion misteriosa del amor;

Mi espíritu languidece
En brazos del sentimiento;
Falta vida al pensamiento,
Mi dulce bien, para absorberse en tí;
En otro mundo se mece
De idealismo y poesia.....
No me arrojes, alma mia,
De ese Eden delicioso que entreví.

LAS ÁNIMAS.

(Balada.)

—Madre, tocan a la queda.
—Eleva, hija, tu oracion
Que la voz de la inocencia
Oye cariñoso Dios.
Ruega por los que padecen
En honda tribulacion;
Ruega por los que en el mundo
Vierten llanto de dolor.
—Madre, ¿es verdad que las ánimas
De las que mueren de amor,
¡Flores que deshoja el cierzo!
Vagan de la noche en pos
Y velan por el ingrato
Que engañó su corazon?
Ah! si es verdad, madre mia,
Tambien morir quiero yo.
—No acaricies, pobre niña,
Tan fantástica ilusion.....
Los amores de la tierra
No llegan al cielo, no.

—

A UNA FLOR.

Ella te envió, flor modesta,
Mui mas pura
Que el sueño a que un niño presta
Galanura.

Tú que en sus manos tuviste
Esquisitas
Galas, hoi en las de un triste
Te marchitas.

En tu corola luciente
De rocio
Bebió gota transparente
El lábio mio;

Mas mi beso apasionado,
Como el fuego
Ay! tu cáliz perfumado
Quemó luego.

—

PRISMA.

ELLA

Cierto es, poeta, que es la existencia
Vívido faro? Su transparencia
No empaña nunca la decepcion?
Cierto es que nada se descolora
Ni se confunde fascinadora
Nuestra ilusion?

ÉL

Linda doncella la de lo verde!
Todo en la vida se borra y pierde!
El goce es fuente de la inquietud!
Mas hoi que ignoras de esos dolores
De la esperanza con los colores
Bien es se adorne tu juventud.

Goza hoi en tanto
Que no hai enojos
Que con el llanto
Nublen tus ojos,
Hoi que las dichas son tu existir.
Ay alegrias!
Ay efusiones!
Esas que ansias
Revelaciones
Te hará no dudes el porvenir.

Nunca en la vida
Miró un abismo
Tu alma vestida
De orientalismo
Ni libó el cáliz de hórrida hiel.....
Si esa ignorancia
Fuera inmutable!
Ah! su fragancia
Mas deleitable
Las flores pierden en el verjel.

A UN TRAIDOR.

Atrás ¡oh miserable!
A tu propia conciencia despreciable.
De la virtud tu aliento empaña el brillo.....
Mal con máscara hipócrita te escudas
Pues sentimos sonar en tu bolsillo
Los dineros de Judas.

EN LA NOCHE.

Estiende la noche su velo nublado;
Tachonan estrellas la ignota altitud.
Bien vengas amiga del ser desgraciado.....!
Sincero mi lábio te dice ¡salud!

Al rayo templado que débil fulmina
Mirar nos promete la gloria de Dios
La luna, viajera que amante camina
Del sol sus amores eternos en pos.

Bien vengas! tus sombras le traen al poeta
Recuerdos sentidos de un plácido amor
Que en medio a tu calma pacífica y quieta
Gozara en instantes de grato esplendor.

Memorias que vida serán de mi vida,
Memorias de un tiempo de bella ilusion
En que eran mis versos y tu, mi querida,
Mi mundo encantado, mi sola pasion.

Bien vengas! ¡oh noche! trayendo al proscrito
Mezclado al jemido del aura sutil,
Acaso el suspiro de amor infinito
Que dá en mis hogares mi maga jentil.

Contigo camina la pura fragancia
Que roban las brisas al lirio y jazmin;
Contigo va el sueño de tímida infancia;
Contigo la trova que alzó un serafin;

La paz del honrado se mece contigo
Brindándole sueño pacífico asaz;
Contigo del crímen camina el castigo.....
Al réprobo acosa vijilia tenaz!

Mil veces ¡oh noche! sentí en mis balcones
Tus jénios alados medrosos tocar,
Y al harpa arrancando dolientes canciones
En vano intentaba su afan conjurar.

Tambien ora llegan..... oh jénios! prestadme
La dulce armonia del aura veloz
Y tiernas endechas de amor inspiradme
Que mi alma arrebaten al trono de Dios.

—

INFINITO.

De relijioso sentimiento lleno
Siempre ¡oh mar! me alejé de tu presencia
Que un espejo es tu seno
Do transparenta Dios su omnipotencia.

—

SONETO.

Tuvo un Judas el santo apostolado,
Tiene manchas el límpido diamante,
La mujer mas hermosa es inconstante
Y hai nubes en el éter azulado;

Nunca está satisfecho el gobernado,
Ni nunca está contento el gobernante;
No se vió sin zozobra navegante,
Ni se halló sin recelos un casado;

No existió paraíso sin manzana,
Ni sin espinas el rosal frondoso,
Ni redencion sin cruz infamatoria;

En qué cifras entonces, raza humana,
El que blasonas tanto orgullo odioso?
Pequeñez! Prosa! Corrupcion! Escoria!

—

ENVIDIA.

En el cáliz de la rosa
Se ha posado temblorosa
Una gota de acuático cristal:
Y otra perla que un querube
Desprendiera de la nube,
A morir va sin agravio
En tu lábio
Virjinal.

Quién me diera, flor divina,
Ser la gota peregrina
Del lijero rocio matinal
Que ha vivido un solo instante,
Acariciada y amante,
Entre la sonrisa loca
De tu boca
De coral!

SERENATA.

Doncella la de lo blanco,
La que entre todas descuellas
Como en el bosque la palma
Por la gracia y jentileza;
La que de nácar vestida
Casta pureza-reflejas
Que tu espíritu engalana
En tu juventud serena;
Niña de los ojos garzos
Que cuando miras risueña
Vas prodigando esperanzas
A los que tu amor desvela;
Sal! no temas a la noche,
Que en medio de las tinieblas
Es siempre cuando la luna
La creacion transparenta.
Asómate a tus balcones
Y oye, tirana, mis quejas.....
Son vibraciones del alma
Que tu amor tiene en cadenas.....
Son efluvios inefables
De un misterio que en mí vela,
Que algo tienen de divinos
Desde que Dios me condena
Por esquiva a aborrecerte,
A idolatrarte por bella.

En una noche tranquila
Asi cantaba un poeta
De la que de amor lo mata
Cabe la cerrada reja.

SIEMPRE JÓVEN.

Febrero 7 de 1862.

Esta mañana al dispertar me dije
Sobre el osado corazon la mano:
Chico, vamos a cuentas ¿qué te aflije?
Te siento hoi como ayer latir ufano!
Bravo! Bien, corazon! Mal se colije
Que en tí el destino se ensañó tirano
Y que pronto sereis ceniza fria,
Horas de juventud y poesia.

.....Presto un adios doliente
De la vida daré a la primavera;
Presto su huella grabará en mi frente
Del tiempo destructor la diestra fiera.
Mas este afan indefinible, ardiente,
Qué dice ¡vive Dios! que así te altera?
¿Qué el anhelo infinito en que te meces?
Corazon! corazon! Tú no envejeces!!!

RICARDO PALMA.

VALPARAISO, febrero de 1862.

UN TIPO DE MUJER.

La mujer!.... ¿Qué es la mujer?.... Responded vosotras mismas: poned la mano sobre vuestro delicado corazon, y dejad que sus latidos os recuerden el idioma de la verdad olvidado entre las preocupaciones en que yace dormido: entreabrid vuestros sonrosados lábios, y sin cuidaros de lo que digan dejadlos vibrar al acaso, y mi tímida pluma animada con vuestro mismo testimonio, os irá diciendo lo que sois.

La mujer!.... la mujer!.... bella frase!.... mas dulce que la esperanza de mañana; piedra iman entre los mares de la vida donde la nave del hombre en busca de su suerte va a estrellarse atraida por el poderoso hechizo de la engañosa belleza!....

La mujer apenas nace y ya sabe que es mujer. Desde que la vemos pasar a la escuela con su canastillo y su cartilla, descubrimos en ella los signos de lo que va a ser. Estrecho zapatillo, ajustado corsé, cinta mediadora para contener la invasion del cabello, son anuncios inequívocos de que ya sabe que para esgrimir mas tarde las armas de su hermosura en la lucha de la sociedad, es preciso llevar al combate reducido pié, cintura cuasi imposible y despejada frente donde se emboten las miradas de su enemigo, el hombre. Crece rapidamente a la par que su desarrollo intelectual, y cual si ambos movimientos lucharan con la tardia naturaleza, encontramos en ella temprana intelijencia en su mision y prematuros encantos parodiando lo que aun no existe: y sin em-

bargo, esta es la edad mas interesante de su vida. Algun tierno pasaje de Pablo y Virjinia, de Nemoroso y Estela o de libros parecidos viene de repente a sorprenderla en el primer suspiro que ensaya su seno virjinal. Baja el libro maquinalmente, sondea con inocencia su tímido corazon, y un segundo suspiro se apaga en sus lábios porque ha descubierto en él la primera pájina de su historia..... Entonces conoce que ama esa sencillísima criatura antes de saber si existe la palabra amor, e ignorando sus imposibles, se entrega con doble confianza al atractivo de una imájen seductora que inflama los ojos de su alma que principia a desear. El objeto que en su mente acaricia, es el recuerdo de un hombre que no es un hombre aun; le encuentra con frecuencia porque busca los modos; le habla con esa timidez que ningun sentido dá a las palabras dichas al acaso por una ventana o una muralla derruida, pero ella en su turbacion cree haber dicho todo lo que siente. En breves dias el temor desaparece, y ya se atreve a confiar una mano a quien vela por ella espiando el momento de verla. Mas, en tan risueñas horas una separacion de algunos dias labra su corazon dando así mas espacio a su amor que ya es amor. Al fin vuelve a encontrarle en los mismos sitios que tanto menos ha echado; pero esa misma ausencia y privacion la ha dado ánimo para caer en brazos del que ama, y el primer roce de sus lábios en otros lábios corre a su vista el velo de la niñez y conoce el poderoso encanto de un amoroso beso.

Esta es la foja mas interesante y encarnada del libro que rije el destino de la mujer de nuestro pais, porque luego tiene que despedirse de sus queridas ilusiones, para hacer, con el corazon desmayado por tan fatal cambio, su primera entrada en el mundo social que no conoce todavia sino por noticias. Se la alarga el vestido, aviso indispensable con el cual se anuncia al mundo que ya está enajenable, casadera; se la dá otro corte al peinado, se le ajusta dos puntos mas el aplopético corcé, y aconsejándola cierto modo de andar y sonreir, se la hace ir diez pasos adelante de la celosa mamá, *debutando* de este modo con sus primeras miradas y suspiros ya autorizados por el vestido-escoba.

Los primeros dias en su nueva vida llora en secreto, entre sus sábanas, debajo de los árboles, y este es el precioso llanto de perlas que los poetas recojen una a una, gota a gota, para zahumar sus melodiosos cantos: pero pronto sus lágrimas son interrumpidas por momentos de placer que la sociedad la procura..... ¡hai

en ella tantos encantos, tan irresistibles hechizos cuando recien uno la conoce!.... Una docena de adoradores la rodean, y a las primeras palabras de amor que la dirijen por estilo o por costumbre, el color de la rosa de la mañana baña su rostro, se siente culpable, y en su confusion un dudoso recuerdo cuasi estinguido ya, viene a turbar mas su naciente y comprimido seno, y comprende que aquello no pasa al traves de los vidrios de una ventana ni por una muralla derruida, sino en un salon iluminado, y donde todos y todas se entregan a su distraccion favorita—al galanteo. Esta circunstancia se repite dia y noche, en la casa, en el paseo, en la visita, en el baile, en la iglesia, en el duelo.... y por fin, aquello que tanta impresion la hiciera, que tanto la chocara, acaba por ser para ella una necesidad. ¡Inesperta criatura!.... os entregais a la peligrosa costumbre del adulo y de la vanidad con que os enorgullecen, y con vuestros ojos de ayer no alcanzais a descubrir en el rostro de esos solícitos adoradores que aquello que os dicen es solo un estilo de nuestra sociedad, como se calza guante, como se lleva frac: olvidais para siempre a quien talvez como vos inocente os amó en silencio, y no comprendeis que los que ahora os rodean, van poco a poco ajando vuestro impresionable corazon hasta volverlo insensible a vos misma y lanzarlo sin lástima en la vida material. Y en efecto; si alguna rara vez llega a encontrarse con algun hombre bastante injenuo y atrevido para usar de la peligrosa verdad de nuestros tiempos, y si en lugar de estudiadas frases de amor y coqueteria procura ser sociable por otros agradables y útiles modos, ella se fastidia, bosteza, acomoda sus atavios, sonrie sin que venga al caso; y cuando debiera sonreir, un jesto ceñudo confiesa su impaciencia, buscando con ávidas miradas a alguno de los que la suelen entretener con tan dulces y galantes palabras, que aun vibran en sus oidos cerrados a toda otra música, a toda otra melodia..... y entonces el adulo ha viciado ya sus creencias. La razon que bulle y el tiempo que pasa, últimos compañeros en su estraviado camino, la hacen conocer por fin el fondo engañoso de todo lo que escucha: su esperanza se empaña; la fé la abandona, y sin fé y sin esperanza ya no existe para ella la vida del amor para la cual se sintió en un tiempo criada..... ¡entonces se llama a sí misma *mujer de mundo!*

Sin embargo, preciso es tomar algun partido; un convento o un marido: estos son los dos únicos caminos por donde la mujer

de nuestros dias puede llegar a una muerte natural. El primero ya no es posible, porque el tiempo de la mania de los conventos ha pasado, a no ser que un tropiezo inesperado venga a arrojarla tras el velo de un claustro: el segundo es mas espedito, halaga mas su comprimida naturaleza que jamas se ha desmentido, y su resolucion queda tomada: el matrimonio, un matrimonio *ventajoso* (1) es la fuente donde va a encontrar esa inagotable y suprema felicidad de las pesetas. Una sola vacante no hai en torno de ella, todas están ocupadas por galanes que ni se desafian ni se dan de estocadas por ser preferidos; pero, ninguno de ellos puede convenirla, a ninguno puede aplicársele el calificativo *ventajoso* que ella sabe apropiar convenientemente, porque ha aprendido junto con el padre-nuestro que el dinero es el motor, es el ajente único de la felicidad terrenal, y no es posible en tan sério momento dejarse tentar por el demonio de lo contrario..... y se desespera esperando porque son raros los hombres de hacienda. Mientras tanto prepara sus atractivos que sabe manejar admirablemente para vencer en la primera lucha ventajosa que empeñe: ésta no tarda en presentarse: sus adoradores de salon se transfiguran en algunos escuálidos sonetos y algunas flores marchitas que la dejan caer al paso, desapareciendo y huyendo en seguida: el campo queda por el nuevo pretendiente, pretendiente con olor a agricultura o a minas, de chiches y brillantes, de pulgar en el bolsillo del chaleco, de gotitas de dudoso sudor en la frente, y que nada dice de lo que desea, de lo que quiere, por temor talvez de decir un disparate: la puerta de todos los imposibles se abre para él, a cuyo metálico aplomo ningun obstáculo osa presentarse. El enlace, al fin, se ajusta; el *sí* de la novia estaba de antemano sobre la mesa de recibo; el novio, haciendo algun esfuerzo mental, atina con el significado de las dos letras y la ceremonia se efectua..... Y si en la noche de su desposorio, el instintivo sentimiento de vender la libertad de sus amores la hace derramar alguna seca lágrima, último destello con que agoniza su corazon, el consejo paterno, el ejemplo de la vecina, el aviso de una beata, el ladrido del perrillo de faldas la vuelven en sí, aplicándola en seguida este magnífico sinapismo al corazon: *el amor se cria!....* y bajo tan grata influencia la consolada esposa se lanza en la vida del matrimonio con un hombre cuyo nombre muchas veces no

(1) *Ventajoso!.....* No busqueis para esta palabra acepcion en el diccionario de la Academia; buscadla sí en el bolsillo de los banqueros y hacendados.

puede pronunciar aun correctamente si el destino la ha deparado un estranjero de distinto idioma.

El amor se cria, es verdad: el sagrado juramento pronunciado en el altar lo ata eternamente con los mas dulces lazos de la confianza y de la fé..... pero jamas se le ha visto nacer entre los pliegues del lecho marital!

La nueva esposa pasa los primeros meses de su matrimonio embebida en esa agradable curiosidad que vamos satisfaciendo gradualmente en cualquier estado que adoptemos, en cualquier cambio de vida que tengamos. En la cima del cerro mas árido podemos pasar algunas horas de grata novedad con tal que subamos a ella por primera vez. Pero en este mundo de inconsecuencias todo llega a cansar: el fastidio principia a apoderarse de ella, pero en cambio la queda tambien el remedio infalible del dinero. Poderosas arcas están abiertas para comprar sus mayores caprichos; desde luego especula con las modas que tanto la distraen, derramando el oro en valiosas telas que adulan su amor propio de mujer: joyerias preciosas la hacen sonreir con satisfaccion: réjios coches arrastrados por espumosos caballos la conducen a mas altura que las demas mujeres que la miran y contemplan ávidamente, y este triunfo la enajena; todos los modos de gastar el dinero los pone en actividad para distraerse, para gozar, para poder decir: soi feliz!....

Pero..... ¡cosa estraña!.... El oro, este dios poderoso cuya lei universal todo lo rescata, todo lo puede; ese oro, cuyos dominios han querido algunos hombres estender hasta el cielo queriendo cuasi vender a veces la salvacion; ese oro tan buscado, tan llorado, tan saludado por todos..... tambien ha llegado a cansarla; al fin ya no hace diferencia alguna entre una moneda de este metal y otra de cobre buscando en descuidada molicie remedio a su cansancio y encargando a su servidumbre el cuidado de las llaves y el de botar por ella sus tesoros que ya no alcanzan a entretenerla. El tedio por resultado en todos sus placeres ha ido vaciando su corazon del encanto que el matrimonio la habia prometido, y en su lugar nace un secreto deseo que ella no comprende de pronto porque ha tiempo a que no bajaba a su fondo y ya no sabe interpretarlo.

De repente, un recuerdo venido sin saber cómo, llega a distraerla, ocupa su imajinacion, la entristece, resbala dulcemente por su corazon, y en medio de su tristeza misma siente que hai

todavia felicidad. Al despertar de su arrobamiento se reprende a sí misma porque se ha sorprendido soñando en aquel niño de su edad a quien ella amó con tan desinteresada sencillez; pero luego se habitua aquella imájen en su pensamiento y ocupa sus horas en comparar su suerte presente con la que hubiera tenido en brazos del que ella tanto amara. Y..... ¡quién lo dijera!.... aquel cariño de la infancia que jamas traspasara los límites de la inocencia no estaba aun estinguido: el fuego de su imajinacion ha prendido de nuevo en su alma, y lo que antes era solo amor, es ahora una pasion criminal.

Alguna vez lo encuentra en las tertulias que frecuenta; de pronto se turba y no quisiera haberle hallado; él se acerca a hablarla, y poco a poco huye el temor y no tarda mucho tiempo en escuchar halagüeñas, tiernísimas palabras que le recuerdan lo que en aquellos encantados instantes ella desea. La costumbre de encontrarle todas las noches la hace entregarse sin escrúpulo a aquellas dulces conversaciones del pasado aprovechando el presente, y estos son los solos momentos de la vida que no la hastian. Las relaciones se estrechan, sus entrevistas se hacen indispensables, sus voluntades se aunan, sus almas se comprenden, sus corazones se sienten ya inseparables..... Mas tarde..... ah!... mas tarde un terrible remordimiento emponzoña las horas secretas de su alma..... pero, al fin y con el tiempo, vé que por su falta el mundo no se ha desquiciado; observa que en su alrededor todo marcha lo mismo que antes de ser culpable; las caricias de su esposo continuan francas, sinceras! y entonces el remordimiento pasa y las faltas vuelven a cometerse. Su primer ensayo en el crímen la ha enseñado a no temer, y esta es la puerta por donde entra en seguida a arrastrarse en el deleitoso terreno de los placeres, llegando en busca de ellos hasta la infamacion, de la cual como salve una vez, tambien se acostumbrará a no temerla. Mas, llegará un momento, por mas habilidad y prudencia que maneje en su estraviada conducta, en que caerá en un abismo que mancille su honra y mate su vergüenza, y lo que la mujer puede llegar a ser sin vergüenza en la sociedad no alcanzamos nosotros a bosquejar. Pero sea cual fuese su suerte en sus descarrios; el mundo, que todo lo sabe y que no es una persona, no tiene miramientos para sus severos y terribles juicios, y sin compasion alguna lastimará su honra de tal modo, que ni el bálsamo de la muerte alcanzará a curar tan profunda herida, cuya hiel, mui

injustamente, suele tambien envenenar el porvenir de sus inocentes hijos!....

Mas, seamos justos: los años han pasado por ella dejando impresa en su rostro la huella de lo que ha sido: sus formas ajadas y sus facciones deshechas la han puesto fuera de nuevos peligros: su corazon nada desea ya porque está muerto; duermen en él las pasiones con que antes tanto combatiera; no se despertarán ya jamas en ese árido lugar donde se ha apurado la variada saciedad de todos los caprichos: su alma ahora tranquila por necesidad, se entrega con abnegacion, preciso es confesarlo, a los piadosos ejercicios de la enmienda: se retira con sentimiento y poco a poco de ese mundo en que tantos desengaños y amargura ha probado mientras mas ha buscado la verdadera felicidad en algunas horas de placeres prohibidos. Entonces adopta por traje la basquiña y el manton, y las horas que antes consagrara a la sociedad, las dedica ahora a pensar en la vida eterna. Saraos, bailes y teatros, se han cambiado por misas, sacras y estaciones: sus hijas, no sin murmurar como ella lo hiciera a su edad, la acompañan distraidas a estos lugares: la iglesia es su casa, su casa es la morada de algunas docenas de santos en estampas y en bustos. Estas ocupaciones no la impiden que por la noche, dejando sus hijas solas o mal acompañadas, sin acordarse del peligro de las ventanas y de las murallas interiores, vaya a casa de la vecina a solver el rico polvillo, y pasar, a filo desnudo, una revista a la crónica del revuelto vecindario, en cuyo memorial si se presenta el caso que alguna inocente criatura esté luchando entre la lei de su corazon y el mandato de sus padres, corre a casa de la novia y pesa el bolsillo del pretendiente, a cuyo grato sonido, sin recordar sus consecuencias, se reviste de toda su esperiencia elocuente; y mui en armonia con las cosas de nuestros tiempos, enjuga sus cálidas lágrimas a la paciente víctima, y murmurando algun consejo a nombre de Dios y de algunos santos de su devocion, cierra por fin su discurso con una chillona narigada y aquel hereditario consuelo cuya moral ya no puede envenenarla: *el amor se cria!*....

BONIFACIO DIAZ GANA.

VALPARAISO, enero 15 de 1862.

EL ALBUM.

(NAZARENADA.)

MIRAOS EN ESE ESPEJO.

El álbum es una creacion singular. Dice el académico Baralt que, como el cólera y otras calamidades del universo, no tiene plural por divina dispensacion. Porque ¿quién aguantaria muchos cóleras ni muchos álbums? No habia, en tiempo de los jóvenes de mi época, mayor calamidad que la entrada de un libro que necesitaba lacayo para su conduccion y talento para su relleno, pena de desaguisados de mal gusto. Todavia me tiemblan las carnes al recordar cada vez que una Dolores me pedia *alguna cosita* para su álbum. Todavia recuerdo con grima que los mayores disparates de mi vida están consagrados en esos libros que la musa maldijo, y que la civilizacion ha condenado al olvido.

¡Qué de horrores, padre Apolo, causó el álbum a tu familia! Dicen que el romanticismo te mató con su puñal; pero no..... no es así: la historia probará que fué el álbum con sus sandeces. Que no descanse en paz! Que su memoria sea execrada por jeneraciones de jeneraciones!

A aquel centon de delitos contra la poesia, y de contribuciones forzosas exijidas bajo el pretesto del cariño, ha sucedido otro depósito de *mementos* que solo cuesta dinero. Es mas fácil tener dinero que tener talento, y por eso es mas tolerable que el libro de antes el libro de ahora.

Consta este de una coleccion de los retratos de nuestros amigos y amigas. La invencion es francesa, como lo es tambien la del daguerreotipo, cuya ascendencia en línea recta reconoce, y está aclimatada en todas las tierras civilizadas del orbe cristiano. El oríjen del álbum de retratos se pierde en la oscuridad de tantos otros inventos que salen al público frances *con privilejio esclusivo y sin garantia del gobierno;* pero debió ser hijo de algun fotógrafo pobre a quien la necesidad, poniéndole en tormento las entendederas, hizo concebir y ejecutar el medio de dar trabajo a su taller.

El álbum es un libro de hermosa cubierta y cantos dorados con

tantas hojas como amigos calcula Vd. que posee, dejando un poco mas o menos prudencial para el caso de eventualidades futuras. Cada hoja tiene tantas aberturas o recortes como caben en su frontis, y abierta ofrece el aspecto de ventanas de cárcel con sus respectivos presos asomados en ellas. Cuando Vd. compra su álbum está vacio, por supuesto, y las ventanas sin inquilinos. Parece entonces una casa desocupada.

Cuesta segun el tamaño, y el tamaño está en razon del número de amigos con que Vd. cuente. Inútil es decir que mientras mas rico sea Vd. mayor debe ser su álbum, en la proporcion que he indicado. Fredericks, nuestro famoso retratista en cámara oscura, me señaló hace poco uno hecho espresamente para un caballero de esta ciudad: sus dimensiones eran comparativamente las del *Great Eastern*. Como Fredericks es tan prudente no quiso decirme el nombre de aquel afortunado que cuenta, o se propone contar los amigos por mayor, a la gruesa, por toneladas.

Los filósofos de la antigüedad llamaban dichoso al hombre que podia contar con *un* amigo verdadero. Los modernos han innovado la máxima, o el corazon del hombre, despues de tantas guerras y peripecias como han ocurrido desde Solon y Bias hasta Schamyl y Garibaldi, ha variado completamente para bien de la humanidad. Contamos hoi los amigos por docenas, puesto que la coleccion menor de los retratos encuadernados contiene 25. Muchas veces me he detenido a pensar en esto cuando veo sobre la mesa el álbum de mi mujer, que es uno de los de menor expresion, y cuando está abierto la casualidad me presenta rostros que me hacen dudar de si Bias estaba equivocado mil y mas años hace. Si el libro es de grueso calibre como el ejemplar del Koran que se conserva en la Meca, o siquiera como la Biblia de familia en una casa de nuestras puritanas, me quedo en ayunas sobre la manera de llenarlo con amigos.

El álbum de Nina contiene un solo retrato, y ni aun ese cabe en la estrechez de la máxima antigua, porque el retrato que ella guarda es el de un oficial que está en la guerra, y espera a que sus hombros estén mas adornados para probar a Nina su amor. Una bala o un momento de inconstancia dejarán desierto el álbum de Nina.

Mi mejor amigo no ha querido darme su retrato para colocarlo en el álbum por causa de cierta conversacion que oyó en casa. Nuestra vecina del lago participaba a Sofía que ya tenia *uno mas*.

—Uno mas! ¿qué es *eso?*

—Uno mas para mi álbum, dijo la vecina, y desde entonces mi amigo no quiere ser el segundo mas.

Efectivamente si el mercader que expende el libro es árbitro de aumentar el número de sus hojas, lo es tambien para aumentar el de los amigos del comprador. A su merced está hacer que uno tenga amigos.

Por otra parte, en esta vida todo es proporcionado, porque las cosas deformes perecen de suyo: la luz del sol es superior a todas las demas luces, y el poder del elefante está en razon de su tamaño. Así mismo el hombre que vive en grande y tiene casa fastuosa debe ser dueño de un álbum mas grande que el álbum del pobre. ¡Cuántos desheredados hay por el mundo que no tienen sino el de la esperanza, esa amiga única de cuya fidelidad nadie ha dudado jamas!

He visto el álbum del rico, y en sus ventanas asomaban rostros de hombres que no podian ser amigos suyos, hombres de intriga, hombres de política, hombres que se arruinan y arruinan a otros en la banca, hombres que envidian el fausto del álbum, hombres necesitados que cortejan la fortuna aunque no simpatizan con el hombre. He visto la coleccion de las diversas miserias de la vida representadas en caras risueñas para la oportunidad, o sonreidas en lugar de llorosas, o mas bien encrespadas por la desesperacion. Estos son los amigos del rico! Los conozco. Ninguno de ellos lo saludaria mañana si el huracan que va arrasando fortunas en esta crísis destruyera — Dios la preserve incólume! — la del nabab que dá convites y bailes, y arrastra coches de librea en esta república.

Contemplé con tristeza el libro de los amigos del dinero, y lo cerré para no ver las tumbas por dentro. Sus relieves dorados deslumbraban mis ojos; pero mi corazon estaba oprimido. Cuando la señora de la casa me hizo el cumplido de pedirme mi retrato, no supe qué contestar, y al fin reventé con la sandez de que jamas me habia retratado por temor de verme a mí mismo. Ella ha insistido, y al fin tendré que ponerme *uno mas* en el número de los habitantes de aquellas ventanas. No sé si mi retrato podrá *vivir* entre cojines de brocado y espejos venecianos, al son del piano de Evrard, y de las lisonjas que mis compañeros de álbum prodigan incansablemente al talento del señor y a la beldad de la señora: no sé si despues irá como el retrato de Mesonero a servir

de tapa a un frasco de pomada. No sé cuántas evoluciones sufrirá y cuantos pasos avante y atras dará en aquel panteon de caras que avanzan y retroceden segun los grados de aproximacion a la familia en que suelen estar *sus amigos*.

Dígolo porque he visto a Emma y a su hermana Luisa arreglando el álbum de la casa.

—Pero, hija, decia la una, si el álbum está arreglado!

—Quita allá! contestó la otra. ¿Arreglado y ves a Fulano en tercer lugar antes que este otro amigo íntimo a quien prefiero?

—Luisa, la semana pasada no decias otro tanto.

—Sí; pero he cambiado de opinion y *es preciso* adelantar el retrato. Será la mejor prueba que puede él tener de que su rival ha caido.

Y el retrato avanzó un paso, saltó una hoja, ganó la partida. Robertson debió quedar satisfecho la próxima vez que vió el álbum. Robertson no sabia que a la espalda de su retrato estaba pegado con goma el anuncio de que su tio el millonario habia muerto en Boston uno de los dias de la última semana. Visité ayer el estudio de mi abogado, y hablamos de Robertson. Mi abogado me aseguró que habia visto el testamento del millonario, y que Robertson *no* es su heredero. ¿Qué número irá a ocupar su retrato en el álbum de Luisa?

Las altas y bajas que la señorita hace sufrir a sus amigos son de divertir a un misántropo: unas veces se entretiene en clasificarlos por secciones de feos y hermosos; otras pone en compañia retratos cuyos orijinales jamas andan apareados por el mundo a causa de la fuerza de repulsion, del magnetismo negativo, de los elementos contradictorios que la naturaleza o las circunstancias han puesto en camino. Como haya dos que estén reñidos los verá Ud. seguramente juntos en el álbum de Luisa. A ocasiones aparea a solteros que quisiera ella ver casados, y el retrato de una amiga suya que ella sabe está deshecha por llegar a otro estado, lo tiene rodeado de solterones mayores de edad desde la caida de Cárlos X. Cada vez que yo quiero averiguar el aspecto de revolucion en que se encuentra la sociedad de Luisa, acudo a su álbum, y por las aproximaciones o alejamientos conozco el movimiento de la chismografia social. Nunca supe tanto la verdad horrible de los movimientos estratéjicos en aquel teatro mudo como el dia en que ví el retrato de un jóven interpuesto entre los de un Mister y una Mistress que llevaban el mismo apellido. La crónica de los tribu-

nales me esplicó despues la malicia de Luisa, y a poco ví que de su álbum habian desaparecido tres imájenes. El álbum era un barómetro de tempestades: en sus hojas no estaba escrita la palabra SANGRE; la civilizacion opta siempre por la del DIVORCIO. ¡Qué álbum era el álbum de Luisa! Tiempo ha que no lo veo, porque hay verdades que es mejor ignorarlas.

El álbum de mi mujer es inocente como ella, y como ella está lleno de sonrisas plácidas y tan sinceras y gratas, que cuando quiero desnublar la frente voy a ver sus hojas. En él están mis amigos, porque yo soy mas feliz que Bias y los tengo en plural; pocos son, pero inapreciables. En él están mis protectores, los que en la borrasca mas deshecha de mi vida — Dios los colme de bienes! — lanzaron su bote a la mar y me dieron ausilio aun a su costa. En él está mi familia, mi corazon, mi tranquilidad, el premio de lo que he sufrido, de lo que sufro, la reparacion de las injusticias, el cielo que Dios ha prometido a los que obedecen sus mandamientos y se resignan con su herencia de penas. ¿Qué le falta a mi álbum sino el retrato de mi madre? Pero ella está tan lejos, tan lejos, donde no se hacen retratos en fotografía!..... La dicha no puede ser completa.

Miss Smith tiene un álbum y lo quiere tanto como yo el mio; lo llama *su pretesto*, y el nombre me excitaba a tal grado la curiosidad, que me atreví a preguntarle la razon de aquel bautizo en uno de esos momentos en que las mujeres lo dicen todo..... todo lo que dicen.

—Conoce Ud. a Edgard? me preguntó.

—Sí.

—Está enamorado?

—No.

—Lo creo a Ud. porque sé hasta donde lo quiere Ud.

—Pues qué?

—Pues qué? me contestó la cuitada. Este es su retrato; y como yo no podria conservarlo decentemente sin mostrar una predileccion no permitida y desgraciada, he comprado un álbum para colocarlo entre muchos.

—Comprendo: esos muchos justifican la posesion de uno.

—Cabal.

—Pero habló Ud. de una predileccion desgraciada.

—Sí, mucho.

—Por qué?

—No me ha dicho Ud. que Edgard no está enamorado?

Y la pobre niña me miró tristemente como la paloma herida que no sabe pedir remedio.

El álbum de Miss Smith contiene mi retrato: soy *uno mas* que sirve de pretesto. Vaya con Dios, que nunca resultó en mal hacer obras de misericordia. Sobre todo me consuela ver que en aquel dorado libro soy el único que no está en posicion. Mi retrato es mio *au naturel*, sin buscar tonos ni representar lo que no soy, ancho, cómodo, sin dárseme nada de como parece.

Mis compañeros de pretesto se han colocado en aquella postura que mas favor imajinaron les haria: el uno recto como asta de bandera no atacada por las revoluciones; el otro mirando a un lado como perro que va a ahullar; quien meditabundo y con la mano en la mejilla; quien leyendo un periódico como si le importasen un ardite los que le miran, aun hasta la misma señora a quien por complacer regaló la estantigua. Todos estudian y se plantan....todos menos yo; por manera que el espectador tiene que poner en prensa la memoria antes de acertar con el orijinal de aquella cópia exajerada.

—Este es Fulano! Sí, pero con una espresion de artista que jamas tuvo. Si parece cómico!

Un anciano visitaba a Miss Smith y jamas le ha prometido su retrato; tiene la manía de que morirá tan pronto como deja impresa su fisonomia en el papel de Bristol engomado.

Otros tienen distinta manía: la de hacerse célebres regalando su caricatura, hecha espresamente por artistas que tienen talento para esa especialidad. Brown, que toca el violin regularmente mal, se ha puesto bajo la barba un rasca-sonidos como Paganini, mucho mayor que el tamaño del cuerpo que sostiene aquella caraza. Falon regala en su retrato la actitud de jugar al billar: sus piernas son dos taços. El pintor *** saca la cabeza por entre el caballete: parece ahorcado. Un autor de las comedias de Scribe en ingles se ha retratado con dos plumas detras de las orejas; a veces se me figura que vuela como el dios *Mercurio*, y otras creo que no vuela sino que es escribano público de los de papel sin recortar y pote de arenilla.

La señora L., embajadora de una potencia de Sud América, me enseñó en Washington dos magníficos libros que la regaló el príncipe de Joinville: contienen la coleccion mas completa que haya visto nunca de todas las celebridades contemporáneas en litera-

tura, artes, ciencias, dignidades, etc., etc. En aquellos libros he visto a todos los que contribuyen o han contribuido en este siglo con su respectivo soplido a hacer resonar la trompeta de la fama. Tras tener un mérito intrínseco tan relevante, ser regalado de un príncipe y príncipe célebre y desgraciado, y estar en manos de la mas amable, digna y bella de mis amigas de la capital, los libros me parecieron impagables, tanto como las horas que pasé en el invierno último en los salones de aquella joya del país de las esmeraldas y de los rubíes.

El álbum tiene su mision hoi tan segura y positiva, tan inexorable como las revoluciones y las tempestades. Los amantes, en los idilios y en las églogas, se daban pruebas de afecto con besos y apretones de mano a furto de los pastores mas viejos. La civilizacion introdujo despues la mecha de pelo y el retrato como signos de amor. El refinamiento moderno los ha ido matando todos uno a uno cual zorro viejo que entra en el palomar. Dar la mano a las señoras y señoritas es prueba de buena educacion. Adios los apretones furtivos! Los parientes, los afines, los amigos se besan hoi sin ocultarlo, y es adelanto de países civilizados, sin duda porque en cierta isla no distante de Costa Firme se asegura con fuerza de refran que *un suncho es un vento*, o en español que *besar es tomar aire*. Adios el beso!

Quedaba el retrato y el álbum, y la prodijiosa multiplicacion de imájenes que produce la fotografía, ha venido para dar en tierra con el penúltimo encanto del amor. ¿Qué poeta escribirá mas *A su retrato* si el retrato se encuentra por docenas en todas partes?

Falta la mecha trenzada de los cabellos de Filis.

—Dejemos al amor un refujio, me grita Sofía, arrebatándose el álbum de mi mujer.

SIMON CAMACHO (*Nazareno*).

Nueva-York, enero de 1862.

LA ARMADA NACIONAL.

El estranjero que por primera vez visita a Chile, al ver sus estensas costas, sus numerosos puertos, las necesidades de su comercio y las ventajas de su situacion jeográfica, debe pensar seguramente que este pais, llamado por la naturaleza a ser una nacion esencialmente marítima, posee una marina correspondiente a la importancia de todos esos accidentes. Creerá sin duda que el Estado tiene buques remolcadores en el Estrecho de Magallanes, vapores guarda-costas y transportes, planos prolijos de las costas y puertos, estudios completos de sus mares, una marina, en fin, que bajo todos conceptos asegure a Chile la preponderancia que está llamado a ejercer entre las naciones que baña el Pacífico. Pero, desgraciadamente no es así. La marina chilena, tan gloriosa por sus hechos en la guerra de la independencia, ha sido mui infeliz y mui obscura en los tiempos de paz y prosperidad para la república. Reducida en número, pobre en calidad, ha sufrido en los últimos tiempos siniestros que han contribuido a detener su desarrollo. El poco conocimiento que de nuestras costas se tiene, ha dado márjen a la pérdida de buques que, como el *Cazador* y la *María Isabel*, habrian podido ser mui útiles al Estado.

Esto, a nuestro juicio, se esplica fácilmente. Creemos que la circunstancia de hallarse reunidos en un solo ministerio los ramos de la guerra y de la marina, es la causa de estos males. Chile, no obstante haber sido la mas tranquila y mejor organizada de las repúblicas sud-americanas, no ha podido hasta ahora desprenderse de la necesidad de mantener en pié de guerra un ejército mas o menos considerable. El gran deber de velar por el órden público, el estado de nuestras fronteras, han mantenido viva hasta el dia la importancia del ejército permanente. La marina, que las mas de las veces, por no decir siempre, tiene que permanecer inactiva en presencia de los sucesos que hacen necesaria la intervencion del ejército, asume, como fuerza, un rol secundario. Por manera que, junta en las secretarías de Estado con el ramo de guerra, que naturalmente se merece una atencion pre-

ferente, no es de estrañar que, siendo menos atendida, progrese menos. Regularmente, y como es natural, atendida la importancia que se da a la fuerza de tierra, ocupa ese ministerio un jefe del ejército, que, regularmente tambien, no tiene conocimientos especiales del ramo de marina. Ademas, hai que observar una cosa singular. En el departamento de marina, anexo al ministerio de la guerra, desde el ministro hasta el último empleado, no hai un solo marino de profesion. Compréndese a primera vista cuán imperfecto es este órden de cosas. ¿Cómo puede progresar un ramo del servicio público en cuya direccion superior no interviene persona alguna que haya hecho estudios y tenga conocimientos especiales de él?

Por lo menos, ya que los ramos de guerra y marina no han de separarse formando dos ministerios especiales, seria necesario colocar al frente del segundo, en calidad de oficial mayor, a uno de tantos jefes distinguidos de nuestra armada, que promoviese en el ministerio las mejoras que la marina ha menester, o secundase competentemente las ideas de un ministro a este respecto. Ello seria un brillante estímulo para nuestros oficiales de mar, y asi, la marina estaria representada de algun modo en los consejos del gobierno.

Resiéntese mui profundamente este importante ramo del servicio público de todas esas imperfecciones, como se verá por el análisis que de su estado actual vamos a hacer.

Nuestra armada consta de cinco buques: cuatro vapores y un ponton, y son la *Esmeralda*, el *Maipú*, el *Independencia*, el *Maule* y la *Chile*.

La corbeta *Esmeralda* es el primer buque de la armada. Es un vapor a hélice, del porte de 854 ¾ toneladas inglesas. Fué construido en Inglaterra el año de 1855 en el astillero de Northfleet. Su máquina es de baja presion y de fuerza de 200 caballos. Su artilleria es de veinte cañones de a 32, y dos de a 12 para desembarque. Los primeros son de fierro y los segundos de bronce: todos a fulminante y de mui buena calidad. Su dotacion es de 201 hombres, de comandante a paje.—Sus dimensiones son: eslora, 180 pies ingleses sobre cubierta: manga, 32 id.: calado a proa, 15 id.: puntal, 17 id.: calado a popa, 18 id.—Tiene la ventaja de ser misto, pues puede izar su tornillo y navegar a vela, aumentando entonces su andar, que, con viento favorable, llega a 12 millas por hora. A vapor y en calma solo anda nueve y

media millas por hora.—La obra de carpinteria es sobresaliente, como lo es el sistema de correderas empleado en su artilleria en vez del de ruedas.—Sus amarras, hechas con curvas de fierro, son recomendables por la solidez que dan al buque y porque ocupan poco espacio. Sus forros son de madera de teca.—Uno de los defectos principales que tiene esta embarcacion, como buque de guerra, es su poca manga, o lo que es lo mismo, ser demasiado angosta. Por consiguiente, su artilleria no puede trabajar con facilidad, siendo inevitable la confusion y el desórden en caso de combate.—A causa de haberse dado demasiada capacidad a las carboneras, y de estar los calderos por la misma razon, mui arriba de los fogones, es sumamente baja de entrepuente, cosa que hace incómodo y feo su interior. Los palos reales son demasiado elevados, por lo cual el buque trabaja demasiado por alto en los temporales, sufriendo mucho la cubierta.—La poca capacidad de su despensa, pañoles de jarcias, velas y estanques para aguada, seria tambien un inconveniente en una campaña larga. En el dia se halla ya en mal estado a consecuencia de haberse empleado dos clases de maderas en sus curvas, y de otros defectos de construccion. Sin una pronta reparacion, corre riesgo de perderse en breve.—La mayor parte de estos defectos traen su oríjen de las instrucciones a que el constructor de este buque tuvo que ceñirse.

El segundo de los buques de la armada es el vapor *Maipú*, bellísimo buque de fierro, a hélice, de construccion moderna. Mide 203 piés de eslora y tiene cuatro cañones de a 32. Es elegante y lijero como un cisne; pero poco a propósito para buque de guerra. Una sola bomba seria talvez bastante para echarlo a pique. Separadas las planchas de fierro que forman su casco, avería difícil de reparar, el buque se llenaria de agua. Víctima de esta circunstancia pereció el *Maria Isabel*, vapor de nuestra armada, de construccion igual a la del Maipú. Ambos fueron mandados construir por el gobierno de Méjico, en tiempo del jeneral Santana, a los astilleros de Inglaterra. Los frecuentos cambios políticos que ha sufrido aquella desgraciada república, hicieron perder la confianza al constructor, y nuestro gobierno obtuvo esos buques por la mitad de su valor. Apenas llegado a Chile el *Maria Isabel*, fué enviado a Magallanes con el objeto de remolcar un buque sardo que no podia salir de la rada de Misericordia a causa de la escasa jente que lo tripulaba. El vapor llegó a tiempo para prestar el ausilio. Así que avistó al buque sardo, envió un bote para dar

aviso de la mision que llevaba, quedándose mientras tanto a la capa sobre las olas bobas de aquel mar. De repente, se sintió un golpe en su quilla, y en el acto se inundó de agua. Habiéndose sentado sobre un arrecife desconocido en las cartas de navegacion, se abrieron las planchas de fierro de que se componia su casco, y se fué a pique, dando apenas tiempo para que se salvara su jente. La construccion del vapor *Maipú* y la poca comodidad que presenta, le hacen impropio para la guerra y para transporte, pudiendo solamente servir para guarda-costas.

El tercer buque es el *Independencia*, vapor de ruedas, de construccion americana, cuya máquina tiene la fuerza de 300 caballos. Sus dimensiones son: eslora, 133 piés; manga, 24 piés; puntal, 14; calado a proa 7½ piés, y a popa 9 piés. Fué remolcador de la bahía de Valparaiso. El gobierno lo compró el año de 1859, a causa de la revolucion que por entonces ajitaba el pais, y lo hizo armar en guerra con un coliza de a 12. Es uno de los buques mas andadores de la armada. La circunstancia de ser de ruedas lo inhabilita para la guerra, y por lo demas se halla en el mismo caso que el *Maipú*.

El *Maule* es un pequeño vapor tambien de ruedas, que mide 130 piés de eslora, 9½ de puntal y 24 de manga. Su máquina es de baja presion y tiene la fuerza de 100 caballos. Fué construido, por encargo del gobierno de Chile, en los astilleros de Nueva-York, para servir de remolcador en el puerto de Constitucion. Está armado en guerra con dos cañones de bronce. Tiene por dotacion 54 hombres de comandante a paje, y mide 300 toneladas. Este buque, como los dos anteriores, no puede servir para la guerra ni para transporte. Fué construido para ser empleado como remolcador; pero no estando desconectadas sus ruedas, toma demasiado espacio para jirar, lo cual es un inconveniente para que pueda servir en la barra del Maule.

El ponton *Chile*, fragata de 46 cañones, fué en su tiempo uno de los mejores y mas bien pertrechados buques que haya contado la marina de guerra de la América del Sur. El año 36 la mandó construir en los astilleros de Burdeos el ministro Portales. Tuvo mui corta vida activa, y hoi se encuentra completamente inutilizada para hacerse a la vela, por el mal estado de su fondo. Dos causas han contribuido esencialmente a la pérdida de este famoso buque: la falta de precaucion y una economia mal entendida de parte del Gobierno. Es costumbre autorizada por la esperiencia,

que todo buque vuelva al astillero en que fué construido, despues de dos o tres años de servicio, con el objeto de que se examine su casco. Sucede jeneralmente que no toda la madera que se emplea en la construccion de buques se encuentra en perfecto estado de sanidad, sin que el constructor pueda conocerlo y evitarlo. El tiempo es quien viene a manifestar el mal, y de aquí la necesidad del exámen. Sin esta precaucion tan necesaria, el buque mejor construido puede llevar en sí un jérmen de destruccion y muerte prematura. Esto ha sido lo que ha ocasionado la ruina de la *Chile*. Algunas de sus maderas no eran buenas, y como no fueron cambiadas en tiempo oportuno, el daño cobró proporciones que hicieron imposible el remedio. Y este buque, que debió ser la reina del Pacífico, vino a parar en poco tiempo en triste ratonera. En 1840, época en que el buque debia haber ido a su astillero, el supremo Gobierno decretó una pequeña cantidad para reparacion de su fondo. Ya era tarde para un presupuesto tan escaso, debiendo haberse destinado a tal objeto una suma de 20 a 30,000 pesos. Con este gasto se habria salvado el hermoso buque, que ahora mismo estaria prestando servicios importantes. Se nos asegura que en 1848, un comerciante de esta plaza propuso al Supremo Gobierno componer el buque a su costa, sin otra retribucion que el ahorro de flete de las mercaderias que en él transportase de ida y vuelta de Inglaterra. El Gobierno se negó a ello, y no sabemos en qué razones fundó su negativa.

La *Esmeralda* se encuentra en el dia como se encontraba la *Chile* en 1840. No quiera Dios que el buque jefe de nuestra armada tenga, por idénticas causas, la misma desgraciada suerte del ponton! Asegurásenos que el mal está en conocimiento del Gobierno; que éste ha pedido informes acerca del estado del buque, y que esos informes aconsejan el pronto envio de éste a Inglaterra para que se reparen sus averías. Ojalá que estos informes no duerman en el ministerio el sueño del olvido, como ha acontecido a tantos otros, mientras el mal cobra de dia en dia mayor estension.

Como se deja ver, por el lijero bosquejo que acabamos de hacer de nuestra armada la mayor parte de los buques que la componen son inadecuados para el objeto, siendo la *Esmeralda* el único que merece propiamente el nombre de buque de guerra. Los demas solo pueden ser empleados como guarda-costas, y ya se comprende que esta es mui pobre mision para una armada.

Por otra parte, una república que no nada en la opulencia, no debe proveerse de naves con ese esclusivo objeto, debiendo procurar que sus buques le sirvan para todo. El oficio de guarda-costas puede ser desempeñado por cualquier buque, y con mas eficacia por buques de guerra propiamente dichos. Nuestra armada ha menester una reforma en este sentido. Debe procurar el Estado que sus naves le sirvan, en caso necesario, tanto como buques de guerra para pasear triunfalmente por las aguas del Pacífico ese tricolor que en tiempos no remotos fué la estrella de estos mares, como para transportes, guarda-costas y remolcadores.

Ojalá que nuestras autoridades pensasen en realizar este magnífico adelanto. Ojalá que al señor Comandante Jeneral de Marina, Intendente y Comandante Jeneral de Armas de la provincia de Valparaiso, jeneral de brigada don José Santiago Aldunate, se le ocurriese la idea de proponer al Supremo Gobierno un proyecto de reforma de nuestra armada, en ese sentido. Nosotros no tenemos por qué dudar de que tal idea pudiera ocurrírsele. El señor Intendente de Valparaiso, a cuyo intelijente celo, incansable laboriosidad y reconocido talento debe esta provincia tantas y tan brillantes mejoras, es seguramente el hombre llamado a comprender y poner en via de realizacion tan importante reforma. Nosotros, que conocemos las dificultades que hai que vencer y el constante estudio que se necesita para llevar a cabo una mejora de tal naturaleza, hemos creido de nuestro deber secundar el futuro propósito del laborioso mandatario, presentando por nuestra parte algunas indicaciones que él puede acaso aprovechar en la elaboracion de ese gran proyecto que sin duda le trae preocupado.

Segun la mas justa manera de comprender las necesidades de nuestra marina de guerra, deberia dotarse a esta de cinco buques mistos, de vela y vapor a hélice, en esta forma:

Una corbeta de primera clase con 30 cañones, bateria cubierta.

Otra de segunda id., con 25 id., id.

Otra de 20 cañones, que podria ser la *Esmeralda*, una vez reparada.

Y dos pequeños buques como el *Tumbes* y el *Loa* de la marina peruana.

La artilleria de estos buques deberia ser del sistema Armstrong, cañones lijeros y de mucha fuerza.

Las ventajas que de la adopcion de esta nueva planta de la

marina de guerra resultaria al Estado, son evidentes. Por mas que a primera vista parezca dispendioso ese aumento de fuerza naval, envuelve a nuestro juicio una verdadera economia. Desde luego, es menester advertir que, quedando inútiles tres de los vapores que actualmente existen, seria necesario venderlos. Se deberia enajenar igualmente el ponton *Chile*, pues los servicios que actualmente presta son harto insignificantes. De modo que, cuando hablamos de aumento de la marina, no nos referimos al número de buques, sino a su calidad y fuerza Habria en ello economia para el Estado, porque con un poco de mas costo se obtendrian todas las ventajas de una buena marina, mientras que al presente se gasta mucho con mui poca ventaja. Organizada la marina en esa forma, se tendria verdaderos buques de guerra, buques transportes, buques remolcadores y buques guarda-costas.

En tiempo de guerra, el Estado podria disponer de una armada fuerte de ochenta y tantos cañones. En tiempo de paz, desarmados los buques, podrian alternarse en el Estrecho de Magallanes y en nuestros puertos para servir de remolcadores; deberian estudiar nuestros mares y costas; levantar planos de todas ellas, y servir de escuela de aplicacion a los guardia-marinas que hoi se encuenntran entregados a su propia suerte, sin tener la mayor parte donde poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos en el colejio.

Si la armada no se ha de componer sino de simples vapores, la Escuela Naval, tal como está organizada, es casi del todo inútil. Bastaria en tal caso la enseñanza de las cartas de navegacion para formar oficiales de mar. Pero, si se ha de conservar esa escuela para educar marinos científicos y servir de esa manera a la marina mercante, proporcionándole buenos capitanes, preciso es que los alumnos de ese establecimiento tengan donde practicar los conocimientos de náutica que allí adquieren. La nueva planta propuesta para la armada, brindaria con esa ventaja en toda forma. Siendo mistos todos los buques, y navegando a vapor solo en caso necesario, ofrecerian a los guardia-marinas toda la comodidad de los buques de vela para practicar la maniobra.

Esta armada podria estar en constante servicio, sin ocasionar al erario mayor gasto que el que le acarrea la armada actual, cuyos trabajos son tan insignificantes. Al presente, se gasta mucho sin obtener casi nada: practicada la reforma, se gastaria muí poco mas, obteniendo muchísimo.

Sírvase el señor Comandante Jeneral de Marina tener presente estas ideas al confeccionar su plan de reforma. Las hemos indicado sumariamente; pero creemos que no carecen de importancia y nos prometemos dilucidarlas siempre que sea necesario.

BERNABÉ CHACON.

POESIAS.

A PLACIDO.

De cobre es tu color mas tu alma es de oro.
Francisco Acuña de Figueroa.

Peregrino infeliz! alma probada
En el crisol del sufrimiento! El mundo
Si no maldice a tu asesino y llora,
Yo le daré mi maldicion: y el llanto
Unica perla que la tumba pide,
Colocaré en la tuya. Yo he nacido
Bajo el cielo de América, y hermano
Te reconozco envanecido. El Plata
No columpia en sus brisas los palmeros
Que toldaron tu cuna, pero en ellas
Se bebe a par del nectar de las madres,
Fiereza y libertad..... yo soi tu hermano!...
Pongo las palmas en tu yerta frente
Y mis manos de libre y de poeta
Te lavan del delito. ¿Cuál fué el tuyo?....
Llevar la sangre de español mezclada
Al fervoroso humor del africano,
Y en las sienes la llama del injenio?
Tener el cuello a la cadena uncido
Como el bruto al arado, e independiente
El alma como Cóndor que sublima
Su vuelo en espirales hasta el cielo?
Si ese tu crímen fué, yo te perdono!
Te absuelve el Dios que te abrigó en su seno,
Y se alzan de la tumba a perdonarte
Los mejicanos Césares, los incas,
Las esposas del Sol..... y los volcanes
De los Andes eternos, rebramando
De cólera en tu muerte, sulfurosas
Y amarillentas teas te levantan.

Descansa en paz, no faltará a tu tumba
Huérfana de una cruz, ni el agua santa,
Ni el funeral incienso..... que las musas
Te llevarán en las sonantes alas
La purísima linfa del torrente
Y los vientos del trópico su aroma.

Sublime criminal! cuánto te envidio
La gloria que te espera! ya te siento
Bajo el rastrero cesped que te cubre
Saltar de gozo al escuchar las liras
De los vates de América. Ninguno
Avaro fué de su tributo en flores,
Ni al jénio perseguido ni a los héroes.
Heredia huyó su esclavizada Cuba;
Olmedo puso la mejor diadema
En las sienes del Grande de Colombia,
Y espirando Varela, a su tirano
Con punzadores versos le hirió el alma.

Te cantarán, te cantarán, oh Cisne
Del mejicano mar! dirán al mundo
Que la cuchilla de Pizarro existe
Con su rabiosa sed de sangre criolla:
Que es delito tener tostado el rostro
Con el fuego del sol, y que el tributo
Del amargo sudor de sus esclavos
Pide aun Fernando en boca de su hija.

—

A UNA LÁGRIMA.

No viertas, no, tus lágrimas divinas
Cuando mis lábios junto a tí no estén;
Ellas fecundan la pasion en mi alma,
Ellas mitigan su amorosa sed.

La perla de agua que desprende el cielo,
Relumbrando en las hojas de una flor,
No es comparable al llanto que mi amada
Contemplando una estrella derramó.

Antes la amaba con amor humano,
Con ese amor que el tiempo vé morir;
Mas puse el lábio en sus dolientes ojos
Y con su llanto eterno amor bebí.

Dulce licor en las entrañas mias
Corre causando tempestad o paz;
Eres a veces bálsamo a mi herida
Eres a veces lava de un volcan.

Dulce licor! tu exitas en mi mente
Bellas ideas, y en mi pecho amor;
Pero un amor inestinguible y puro
Como los rayos de la luz del sol.

—

EL ARROYO Y LA FLOR.

De un arroyuelo humilde y transparente
La corriente,
Como el llanto sin fin del desterrado
Cruza la faz de la llanura mustia
De la angustia.
La yerta palidez llevan las olas
Y a sus solas
Murmurando desliza el arroyuelo
Por el suelo
Alfombrado de arenas y zarzales;
Como al pecho infeliz de los mortales,
Los dolores
Tambien de amor a la corriente pura,
Descienden a turbarle sus candores
Y frescura.

—

* * *

Por qué me pides versos, alma mia?
Podrá jamas la humana poesia
Decirte lo que dicen mis miradas
Llenas de amor, ardientes, exaltadas?
Qué lengua hai semejante
A la muda espresion de mi semblante?
Dime, cuando tu mano
Pones sobre mi pecho conmovido,
No dice su latido
En lenguaje elocuente y sobrehumano,
Es el amor de Julia quien me alienta,
Es el amor de Julia quien me calma;
Ella mi ser sustenta,
Ella es sola Señora de mi alma?....
Por qué me pides versos, alma mia?
Podrá jamas terrestre poesia,
Mas elocuente ser que el corazon?.....

JUAN MARIA GUTIERREZ.

IMPRENTA DEL UNIVERSO DE G. HELFMANN EN VALPARAISO.

REVISTA DE SUD-AMÉRICA.

Anales de la Sociedad de Amigos de la Ilustracion.

AÑO II. VALPARAISO, MARZO 25 DE 1862. N.º 10.

JIRO QUE CONVIENE DAR A LOS ESTUDIOS EN CHILE.

(FUNDACION DEL INSTITUTO DE VALPARAISO.)

Tiempo hace que en Chile se siente la necesidad de abrir nuevas carreras a la juventud, y de acomodar sus estudios a las necesidades de la época. En tiempo de la dominacion española la abogacia y el sacerdocio satisfacian a una colonia sin industria ni comercio, y en la que la medicina estaba relegada a los esclavos. Pero con la apertura de nuestros puertos y la creciente inmigracion estranjera, un nuevo mundo moral e industrial ha surjido en Chile y creado gustos y necesidades antes desconocidos que necesitamos satisfacer. Cada necesidad nueva corresponde a una industria nueva, cada industria corresponde a ciertas nociones elementales y científicas, las cuales exijen a su vez un plan nuevo de enseñanza. Nuestros diversos gobiernos han comprendido este hecho y han ido abriendo sucesivamente a la juventud nuevos estudios y carreras nuevas. La escuela de artes y oficios, la de mineria, la de arquitectura, la de pintura, el conservatorio de música, los cursos de injenieros en diversos ramos, el de dibujo aplicado a la industria, etc., son otros tantos estudios nuevos que corresponden a otras tantas necesidades industriales. Necesitamos marchar sin cesar en esta via y crear otros centros de estudios que satisfagan por completo las aspiraciones morales y las condiciones materiales del pais.

Necesitamos urjentemente, por ejemplo, crear un instituto agronómico en grande escala, a fin de sacar todo el partido posible de nuestra industria jefe; necesitamos aprender a usar las máqui-

nas y facilitar el cultivo a fin de producir mucho, disminuir los costos de produccion, vender barato, hacer ventajosa competencia a los otros paises agricultores y conquistarnos asi mercados duraderos. Este es el secreto de evitar las crísis agrícolas, mejorando a un tiempo la condicion moral y material del trabajador.

No somos enemigos de los estudios clásicos, ni de las lenguas sábias aunque muertas; al contrario, queremos que ellas se conserven vivas en los claustros universitarios iluminando la carrera de los que se consagran a la literatura clásica. Lo que nosotros pedimos es que se popularice la ciencia, que formemos el gusto de la juventud por los estudios que responden a la satisfaccion de sus vitales necesidades. La ciencia abstracta es buena, pero mejor es la ciencia aplicada a la industria.

En Valparaiso es donde debiera plantearse ese foco de enseñanza aplicada al comercio, es aquí donde debiera levantarse *l'Ecole Chaptal* de Chile. Convienen tan perfectamente con mi pensamiento las ideas que, a propósito de esta esta escuela chaptal, emite el *Amigo de las ciencias* de 20 de octubre de 1861, que no puedo menos de traducir algunos de sus pasajes como complemento de mi idea.

"El institutor Goubeaux (1) habia reflexionado mucho sobre la educacion pública y particularmente sobre sus relaciones con el espíritu de la sociedad moderna y las necesidades de las familias. Bajo este doble punto de vista, un hecho le llamaba desde largo tiempo la atencion. Observando la marcha de las cosas, veia que el mundo tendia mas y mas hácia la industria, al comercio, a la agricultura, a las ciencias aplicadas; preguntando a los padres de familia, les oia desear a casi todos para sus hijos una profesion industrial y reclamar al efecto, en vez de la enseñanza del griego y del latin, estudios especiales y apropiados a este nuevo objeto: ahora, la educacion universitaria no respondia en nada a esta necesidad; la literatura era su solo objeto, ella no daba enseñanza profesional. Esta anomalia chocaba al espíritu esencialmente moderno de Goubeaux, este vacio le atormentaba; él sentia en este ramo una creacion por hacer; pero ¿cómo llegar a conseguirlo?.....

"Que lo querais o no, respondia Goubeaux a los defensores in-

(1) Goubeaux es el famoso autor de *Ricardo Darlington* y de *Treinta años o la vida de un jugador*. Es conocido tambien por una excelente traduccion de Homero y como un buen orador.

flexibles de la educacion clásica, la juventud se precipita hácia las carreras industriales, agrícolas y comerciales; vosotros no detendreis este impulso como no detendreis el curso de los rios, todo el movimiento del siglo va allá! Dejadnos, pues, enseñar a la juventud hacer bien lo que ella hace mal; dejadnos regularizar, fecundar ese ardor instintivo que solo necesita ser guiado para renovar la sociedad entera.

"¿Por qué, pues, en efecto, añadia con la autoridad de su larga esperiencia, por qué esa educacion seria menos apropósito que la otra para elevar los corazones y los espíritus? Todo lo que existe en punto a ejemplos heróicos, a lecciones de patriótismo, a modelos de fuerza de alma, ¿se halla acaso encerrado en las historias griega y latina? Todo lo que de ideal derrama la poesia en la vida y en el alma ¿se encuentra acaso contenido y como aprisionado en los poemas de Virjilio y de Homero? El mundo de la ciencia que nosotros queremos abrir a las jóvenes intelijencias, ese mundo que es nada menos que el cielo y la tierra enteros, ¿no es mejor, como medio de educacion, que el estudio de algunos discursos de Tito Libio o aun de Tacito? Y en fin, la contemplacion intelijente de todas las grandezas de la creacion, de todas las conquistas de la criatura, ¿enseñará acaso menos bien a los jóvenes a reconocer a Dios y a llegar a ser hombres, que la interpretacion a veces fatigante e incierta de los restos de una lengua muerta y de un pueblo estinguido?".....

"Desde entonces Goubeaux fijó su idea y planteó su colejio bajo una nueva forma. El combinó su admirable plan de estudios comprendiendo seis años, en el cual una enseñanza profunda de la lengua patria y de la literatura francesa suple a las literaturas griega y latina (1) y se combina con el estudio de las lenguas vivas, el de las matemáticas, de la física y química, de la historia natural, de la mecánica y de la tecnolojia. Agregando la historia, la jeografia industrial, la teneduria de libros, el dibujo y la música, constituyó una base ámplia y sólida sobre la cual se levantó la institucion naciente. En seguida se le ocurrió la idea de proponer a la ciudad de Paris que se pusiese a la cabeza de esta forma nueva de educacion; esto lo obtuvo despues de seis años de pasos, trabajos y clocuencia. El colejio floreciente tomó el título

(1) La enseñanza del latin hace parte del programa del colejio Chaptal, y creemos que este estudio llegará a ser de dia en dia mas serio. Mucho se debe, bajo este respecto, al digno sucesor de Mr. Goubeaux.

de *Escuela Chaptal*, y llegó a ser tres años mas tarde un Liceo."

Bajo esta conviccion he apuntado algunas idas que he emitido en el siguiente informe:

Señor Ministro:

En cumplimiento del encargo que VS. se sirvió hacerme sobre arreglo de estudios y demas materias concernientes a la planteacion de un Instituto en esta ciudad, tengo el honor de someterle las siguientes indicaciones:

Valparaiso, por su carácter mercantil y su posicion central en la república, está llamado a derramar, a la par con el Instituto Nacional, la instruccion superior en todos sus ramos y a formar hombres para las carreras mas frecuentadas; propongo, pues, que se enseñen en este establecimiento todos los ramos que a ellas concierne.

Mas, como las profesiones de abogado y de médico exijen un aprendizaje de órden superior y de larga duracion, y como ademas demandan elementos de instruccion que solo pueden hallarse concentrados en la Universidad, soi de opinion que se cursen en Valparaiso las clases que designa el decreto de 25 de febrero de 1845, y una vez terminados estos estudios preparatorios, los alumnos de la profesion del foro y de medicina pasarán a Santiago a seguir sus estudios universitarios.

No, asi, respecto a los cursos de comercio y de matemáticas, los cuales por su naturaleza son de mas aplicacion a la industria, siendo tambien mas cortos en su aprendizaje; por consiguiente pueden y deben seguirse hasta su conclusion en Valparaiso.

En vista de estas consideraciones propongo a VS. que en el Instituto de Valparaiso se enseñen los ramos siguientes:

1.° Idiomas español, ingles, frances, aleman y latin. 2.° Matemáticas en todas sus partes hasta la práctica de injeniero jeógrafo y arquitecto. 3.° Filosofia. 4.° Derecho mercantil, id. administrativo, id. natural y de jentes. 5.° Estadística comercial chilena. 6.° Estudio constitucional, y de la Constitucion vijente. 7.° Economia política. 8.° Historias de Chile, antigua, de la edad-media y moderna. 9.° Elementos de historia natural, química, física y mecánica. 10.° Jeografia descriptiva, id. comercial o de las producciones y mercados. 11.° Sistema de pesos, medidas y monedas. 12.° Teoria y práctica de la contabilidad. 13.° Dibujo y caligrafia. 14.° Literatura. 15.° Relijion.

Estas serán todas las clases que se enseñarán en el establecimiento; pero los alumnos, segun la carrera a que se les destine, concurrirán a las que les toque, segun el plan siguiente:

Los alumnos que se consagren al foro y medicina cursarán los estudios preparatorios designados en el plan de estudios del Instituto Nacional.

Los alumnos que siguen la carrera del comercio, estudiarán los ramos siguientes: 1.° Idiomas, gramatáicas española, francesa, inglesa y alemana. 2.° Matemáticas aplicadas al comercio. 3.° Derecho mercantil, id. natural y de jentes, id. administrativo. 4.° Estadística mercantil chilena. 5.° Economia política. 6.° Constitucion vijente. 7.° Historias de Chile, de América, antigua, de la edad-media y moderna. 8.° Elementos de historia natural, química, física, mecánica y dibujo de máquinas. 9.° Jeografia descriptiva y jeografia comercial o de las producciones o mercados, cosmografia. 10.° Sistema de pesos, medidas y monedas. 11.° Teoria y práctica de la contabilidad, correspondencia mercantil. 12.° Dibujo, con aplicacion a las artes y oficios, caligrafia. 13.° Relijion.

Los que se dediquen a la arquitectura seguirán ademas las clases especiales que les concierne.

Los que se dediquen a injenieros estudiarán los mismos ramos que siguen los alumnos de comercio, y ademas el curso completo de matemáticas.

Al rector de este Instituto toca distribuir todas estas clases en los diferentes años que exijen los cursos, porque esto es una tarea de pura práctica.

Ahora, partiendo de la idea que indicó el señor Presidente sobre que, si bien la instruccion primaria que se da a los pobres debe ser gratuita, no asi la instruccion superior que reciben las personas acomodadas, propongo que se admitan tres clases de educandos, internos, medio-pupilos y esternos, pagando los primeros 150 pesos anuales, los segundos 100 pesos anuales y los últimos 24 pesos al año.

El medio-pupilaje, que no existe en ningun colejio fiscal, es indispensable que se establezca en el Instituto de Valparaiso: 1.° porque siendo por su naturaleza esta ciudad larga y angosta, donde quiera que se situase el establecimiento quedaria a gran distancia de los vecinos ya del Puerto ya del Almendral, y los alumnos de la localidad apartada perderian en sus frecuentes viajes

un tiempo que debian consagrar a sus estudios o gastarian anualmente en carruaje otro tanto de lo que les costaria el medio-pupilaje; y 2.° porque aunque demandará el medio-pupilaje mayor gasto, servicio y atencion de parte de los encargados del establecimiento, esto será mui compensado con la mayor renta que al Instituto proporcionarán los alumnos medio-pupilos.

Fuera de las pensiones de los educandos, es necesario arbitrar fondos propios a un establecimiento que está destinado a rendir tan importantes servicios, y con este fin propongo que se aplique a fondos del Instituto de Valparaiso el producto de las mandas forzosas de la provincia, y la mitad de los derechos del muelle que va a establecerse en este puerto; porque, siendo este impuesto de futuro, no se priva al fisco de ninguna renta actual, sino que se comparte con él una entrada nueva en el porvenir. Mientras tanto el Supremo Gobierno suplirá anualmente las cantidades necesarias para el completo de las sumas que deben satisfacer sus necesidades. Y a fin de que el tesoro nacional no se grave sino en lo necesario, el Supremo Gobierno debe apresurarse a dar su aprobacion al acuerdo de la Ilustre Municipalidad de Valparaiso, por el cual cede un sitio para la fundacion del establecimiento y da mil pesos anuales para arriendo de casa interin se levanta un edificio propio en el sitio municipal. Esta anualidad debe aceptarse, en mi opinion, para ayuda de los gastos del establecimiento, sin especificar que sea para una locacion, porque bien puede suceder que obtenga mas tarde el Instituo una casa propia, y esos mil pesos puedan entonces aplicarse a otras necesidades premiosas de la instruccion, que es el espíritu de la Ilustre Municipalidad.

Estando penetrado del empeño que VS. y el señor Presidente tienen en fundar en esta ciudad un establecimiento completo y en grande escala, creo inútil recomendar al Supremo Gobierno, se sirva presentar a la próxima lejislatura un proyecto por el cual se autorice al ejecutivo a emplear hasta la cantidad de $30,000 en los gastos que exija un dedificio de vastas dimensiones donde deba funcionar el Instituto.

Como un medio de proteccion y arbitrio de rentas, es de esperar que el Supremo Gobierno decrete en favor del Instituto de Valparaiso diez becas, que es la tercera parte de las concedidas al Instituto Nacional por el decreto de 9 de enero de 1838, y cinco medias-becas gratuitas. En ellas serán preferidos los jóvenes pobres de los departamentos fuera de Valparaiso; los hijos huér-

fanos de funcionarios públicos que se hallen en indijencia; los cursantes internos, medio-pupilos o esternos que el rector del Instituto propusiere al Gobierno como acreedores a una beca por sus talentos, aplicacion y falta de recursos.

Teniendo en vista la estension de los estudios de este Instituto y las circunstancias peculiares de esta localidad, propongo a VS. el siguiente plan de sueldos para el personal profesional, esceptuando el del servicio doméstico que no es de mi competencia proponer.

Empleados.	Sueldo anual.
Rector	$ 2000
Ministro	1200
Cuatro profesores de humanidades, cada uno	800
Un profesor para ramos especiales de comercio	700
Un auxiliar de humanidades	500
Un profesor de matemáticas preparatorias	600
Otro de id. superiores	800
Un profesor de ingles y de frances	600
Un id. de aleman	300
Un profesor de relijion que hará las veces de capellan del Instituto	300
Dos inspectores de internos, cada uno	400
Dos inspectores, uno de externos y otro de medio-pupilos, cada uno	300

Es consiguiente que los exámenes que se rindan en el Instituto de Valparaiso sirvan para optar grados universitarios.

Por último, en cuanto al reglamento interior, propongo a VS. que se adopte el decretado para el Instituto Nacional en 20 de diciembre de 1843, debiendo anotarse, durante el primer año, y presentarse al Supremo Gobierno por el Rector al fin de ese año, las reformas apropiadas a este Instituto, y en vista de ellas se deberán hacer al reglamento espresado las modificaciones que se juzguen mas convenientes. En materia de reglamentos, solo la práctica puede acertar; por eso me abstengo do hacer, *a priori*, uno especial, aunque fuese calcado sobre el reglamento que rije en el Instituto Nacional.

En cuanto a la casa donde interinamente deba fundarse el establecimiento, tengo la satisfaccion de informar a VS. que el R. P. Provincial de la Merced se ha prestado gustoso a proporcionar al Instituto dos espaciosos claustros adyacentes al convento de Mercedarios de esta ciudad; y ademas que he pasado a esos claustros

con el injeniero que VS. comisionó, y habiendo recorrido los edificios, hemos visto que, haciendo en estos algunas modificaciones que el nuevo establecimiento exije, se puede dar cabida en esos claustros de 150 a 200 alumnos internos, medio-pupilos y esternos. Es cuanto tengo el honor de informar a VS. sobre este particular.—Dios guarde a VS.—*Jacinto Chacon.*

Hé aquí ahora el decreto de fundacion del Instituto de Valparaiso.

Valparaiso, marzo 22 *de* 1862.

Considerando que la importancia de esta ciudad, tanto por su comercio y poblacion como por su cultura, reclama con urjencia la planteacion de un establecimiento de educacion en que puedan hacerse los estudios preparatorios necesarios a cualquiera profesion científica y aquellos especiales mas en armonia con el carácter de la localidad,

He venido en acordar y decreto:

Artículo 1.° Créase en la ciudad de Valparaiso un establecimiento de educacion que llevará el nombre de "Liceo de Valparaiso."

Art. 2.° Se establecen en él, bajo el mismo plan del Instituto Nacional, los cursos que a continuacion se espresan:—de humanidades, de matemáticas, aplicadas a las profesiones de injenieros jeógrafos y arquitectos, y de comercio.

El curso de comercio comprenderá los ramos del de humanidades, escepto el latin, y ademas los idiomas frances, ingles y aleman; jeografia comercial o de las producciones y mercados; elementos de química jeneral o inorgánica, de física, de mecánica industrial y dibujo de máquinas; sistema de pesos, medidas y monedas; teoria y práctica de la contabilidad; matemáticas elementales aplicadas al comercio; estadística comercial chilena; derecho mercantil, administrativo, de jentes y constitucional, y economia política.

Art. 3.° El plan de estudios que deba observarse en el curso especial de comercio será propuesto oportunamente al gobierno por el director del establecimiento para su exámen y aprobacion.

Art. 4.° Habrá en el Liceo alumnos internos, medio-pupilos y esternos. Los primeros pagarán anualmente una pension de ciento ochenta pesos; los segundos de ciento veinte y los terceros de veinte y cinco, todos por semestres anticipados. Tanto los internos como los medio-pupilos abonarán semestralmente dos pesos para reposicion de útiles de comedor.

Art. 5.° Los hijos de padres pobres serán admitidos gratuitamente en calidad de esternos. Los que creyeren tener derecho a este privilejio, presentarán los justificativos al Rector, quien los

calificará, pudiendo los interesados, en caso de denegacion, apelar al Intendente de la provincia.

Art. 6.° Habrá en el Liceo los empleados siguientes:

Un Rector con obligacion de hacer una clase científica, con el sueldo de dos mil pesos anuales.

Un Vice-Rector, con obligacion de hacer una clase, con mil quinientos pesos al año.

Seis profesores de humanidades con ochocientos pesos anuales cada uno.

Un profesor de matemáticas elementales de aplicacion al comercio, teneduria de libros y correspondencia comercial, con el sueldo de setecientos pesos al año.

Un profesor de matemáticas preparatorias con seiscientos pesos al año.

Uno de matemáticas superiores con un sueldo anual de ochocientos pesos.

Uno de caligrafia y dibujo con cuatrocientos pesos anuales.

Un profesor de ingles, otro de frances y otro de aleman con el sueldo de trescientos pesos anuales cada uno.

Un profesor de relijion y capellan del establecimiento con trescientos pesos anuales.

Dos inspectores de internos con el sueldo anual de cuatrocientos pesos cada uno.

Un inspector de esternos con trescientos pesos al año.

Uno de medio-pupilos con cargo de tesorero, con la renta anual de seiscientos pesos.

El servicio doméstico constará de un mayordomo con el sueldo anual de trescientos pesos.

Un portero con ciento veinte pesos al año.

Un ropero con ciento cuarenta y cuatro, un cocinero con doscientos cincuenta, un ayudante de cocina con ochenta y cuatro y cuatro sirvientes con ciento veinte pesos anuales cada uno.

Art. 7.° En cuanto a los profesores que deban tener a su cargo la enseñanza de los demas ramos especiales que se relacionan en este decreto, oportunamente serán designados por el gobierno, asi como su competente dotacion.

Art. 8.° El reglamento interior del Liceo será por ahora el del Instituto Nacional, debiendo el Rector proponer al gobierno para su exámen y aprobacion todas aquellas modificaciones que la práctica aconseje.

Art. 9.° Los exámenes que los alumnos del Liceo rindieren en él serán válidos para obtener grados universitarios.

Art. 10. Para la formacion del presupuesto anual de las entradas y gastos del Liceo, se observará lo prescripto en el decreto de 31 de diciembre de 1856.

Art. 11. El inspector tesorero rendirá una fianza a satisfaccion

del Intendente de la provincia, equivalente a dos años de su sueldo.

Refréndese, tómese razon y comuníquese.

PEREZ.

Manuel Alcalde.

Vemos con satisfaccion que el Supremo Gobierno ha adoptado casi en su totalidad las indicaciones del precedente informe, y que Valparaiso puede ya contar con un instituto comercial en la mayor escala posible. Nos complacemos por ello en dar las gracias, a nombre del pais, a la ilustrada administracion que nos rije.

JACINTO CHACON.

POESIAS.

En un periódico español encontramos las siguientes producciones del aventajado poeta chileno don Guillermo Blest Gana que esperamos serán bien acojidas por nuestros lectores.

ESPERANZA.

Espera, hermana, espera,—
Allá en las tardes del ardiente estio
Dice la flor al aura lisonjera—
No desmayes, hermana;
Fresca y radiante gota de rocio
Yo con la aurora te traeré mañana.

Y la flor mústia, con serena frente
Mira morir el sol en Occidente.

Espera,—al desvalido
Dice la voz de Dios;—enjuga el llanto;
Sofoca entre los lábios tu jemido;
Ruega..... Todo lo alcanza
El ruego: y yo desde mi trono santo
Te enviaré como alivio una esperanza.

Y olvidando el mortal su amargo duelo
Alza los ojos y contempla el cielo.

Una boca querida
Tambien me dijo — Espera, en el momento
Inolvidable y cruel de la partida:
Espera; tu amargura
Sabrá calmar el amoroso acento
De un alma que comprende tu ternura.

Y no me quejo; mas ¡dolor tirano!
Espero siempre, pero espero en vano.

—

EN UN BOSQUE.

¿Por qué la paz tranquila de este sitio
No está en mi corazon? El alma mia
¿Ha de ser siempre como mar bravía
Presa de desolante tempestad?
¿Siempre entre escollos vagaré perdido?
¿Jamás mi nave llegará a la playa
Hasta que rota y desvelada vaya
A hundirse en la sombria eternidad?

—

CANCION.

Parto, amiga; el torbellino
De mi bárbaro destino
Hoi me lleva a otra rejion.
Desterrado de tu lado
Me separo y no me quejo
Aunque dejo el corazon.

Hoi corona de martirio
Ciñe a mi sien el delirio
De mi ardiente, fiel pasion.
Mi lamento lleve el viento
Y te diga que te adora
Y te llora el corazon.

Para siempre ¡oh Dios! te pierdo;
Pero dulce tu recuerdo
Guardaré en la proscripcion.
Pura estrella, siempre bella,
Tú serás, y si me alejo
¡Ay! te dejo el corazon.

—

LAMENTO.

Son los placeres de amor
¡Ay! harto frájiles cosas;
Soplo del aura en las rosas;
Aurora de corto albor.
¿Qué guardamos de tu gloria
Y dulzura soberana?
Bien poco: una sombra vana,
Una idea, una memoria.
Va olvidando el corazon,
Mientra el tiempo va pasando
Y con sus alas borrando
Las huellas de la ilusion.
Amor, tu delirio fuera
Creado solo para el cielo,
No para pechos de hielo
Y corazones de cera.

—

AL PARTIR.

Parto, mi amiga! Lejos
Me lleva mi destino.
Trémulo el lábio apenas
Decirte puede adios.
Me lleva de mi suerte
El raudo torbellino,
Cual hoja desprendida
Que arrastra el aquilon.

Me pides un acento.....
¿Decirte qué podria,
Cuando palpita opreso
Mi pobre corazon?
Cantar pretendo en vano;
No puedo, amiga mia,
En tan supremo instante
Sino decirte: —Adios!

—

¡MURIÓ!

¡Murió! De amor fué víctima.
¡Tan bella, tan galana!
Sobre su frente anjélica
Pintábase el candor.

Flor que tronchara el ábrego
En su primer mañana;
Hermana de los ánjeles
Va al lado del Creador.

Pusieron ¡ay! mil bárbaros
Y crueles sinsabores
Junto a su cuna el túmulo.....
¡Amor! ¡funesto amor!
¡La tumba de esa víctima
Ornen modestas flores
Regadas por las lágrimas
Sinceras del dolor!

—

EL PRIMER BESO.

Recuerdos de aquella edad
De inocencia y de candor,
No turbeis la soledad
De mis noches de dolor;
Pasad, pasad,
Recuerdos de aquella edad.

Mi prima era mui bonita.....!
Yo no sé por qué razon
Al recordarlo palpita
Con violencia el corazon.
Era, es cierto, tan bonita,
Tan jentil, tan seductora,
Que al pensar en ello ahora
Algo, como una ilusion,
Aquí en el pecho se ajita,
Y hasta mi fria razon
Me dice era mui bonita!

Ella, como yo, contaba
Catorce años, me parece;
Mas, mi tia aseguraba
Que eran solamente trece
Los que mi prima contaba.
Dejo a mi tia esa gloria;
Pues mi prima en mi memoria,
Jamás, jamás envejece,
Y siempre está como estaba
Cuando, segun me parece,
Ya sus catorce contaba.

¡Cuántas horas, cuantas horas,
De dicha pasé a su lado!
¡Pasamos cuántas auroras
Los dos corriendo en el prado
Lijeros como esas horas!
¿Nos amábamos? lo ignoro:
Solo sé lo que hoi deploro,
Lo que jamás he olvidado,
Que en pláticas seductoras
Cuando me hallaba a su lado
Se me dormian las horas.

Del como la dí yo un beso
Es peregrina la historia:
Hasta ahora, lo confieso,
Con placer hago memoria
Del cómo la dí yo un beso.
Un dia, solos los dos
Cual la pareja de Dios
Cuya inocencia es notoria,
Nos fuimos a un bosque espeso;
Y allí comenzó la historia
Del cómo la dí yo un beso.

Crecia una hermosa flor
Cerca de un despeñadero;
Mirándola con amor
Ella me dijo: "¡Me muero,
Me muero por esa flor!"
Yo a cojerla me lancé;
Mas faltó tierra a mi pié.
Ella, un grito lastimero
Dando llena de terror,
Corrió hasta el despeñadero.....
Y yo me alcé con la flor.

Dos lágrimas de alegria
Surcaron su rostro bello,
Y diciendo "¡Vida mia!"
Me echó los brazos al cuello
Con infantil alegria.
Fuego y hielo sentí yo
Que por mis venas corrió:
Y no sé cómo fué aquello
Pero un beso nos unia.....
Dejando en su rostro bello
Dos lágrimas de alegria.

Despues..... revoltoso mar
Es nuestra pobre existencia;
Yo me tuve que ausentar,
Y aquella flor de inocencia
Quedó a la orilla del mar.
Del mundo entre los engaños
He vivido muchos años,
Y a pesar de mi esperiencia
Suelo a veces esclamar:
"La dicha de mi existencia
Quedó a la orilla del mar."

Recuerdos de aquella edad
De inocencia y de candor,
Alegrad la soledad
De mis noches de dolor:
Llegad, llegad
Recuerdos de aquella edad.

—

FILOSOFIA.

Ayer me ví una cana en la cabeza.
(Por cierto, estuve triste todo el dia.)
Cano y calvo, me dije, malo empieza;
Esta precoz señal de la edad fria
Me anuncia que, en lugar de una belleza,
Debo buscarte a tí, filosofia:
Tus severas doctrinas, el vacio
Que siento llenarán del pecho mio.

Hoi con tal pensamiento disipando
Fuese mi pena. Al fin con el sombrero
A la nevada huéspeda ocultando
Fué ponerme en la calle lo primero.
Despues, en sérias cosas meditando,
Llegué a la casa de alguien a quien quiero,
Y allí..... Tan linda estaba que, a fé mia,
Vale mucho estudiar filosofia.

—

A.....

Cuando se duerme el aura
Entre las bellas flores,
Y en pálidos fulgores
Extínguese la luz,
Y que en tu mano apoyas

Tu frente, silenciosa,
Quisiera, niña hermosa,
Ser lo que piensas tú.

Cuando del sol perdidos
Los últimos destellos
Fijas tus ojos bellos
En el sereno azul,
Y buscas una antorcha
Mas plácida y mas bella,
Quisiera ser la estrella
En que te fijas tú.

Cuando paseando a orillas
Del lento Manzanares,
Escuchas los cantares
Que arrullan su quietud.
Y encuentras en sus sones
Palabras y sentido,
Quisiera ser el ruido
Con que te aduermes tú.

Cuando aladas visiones
En torno de tu lecho
Hacen latir tu pecho
Con plácida inquietud.
Y en quiméricos sueños
Tu mente se recrea,
Quisiera ser la idea
En que te gozas tú.

Y cuando abras un dia
Tu pecho a los amores,
Como las bellas flores
Su cáliz a la luz.
Y un corazon amante
Demandes anhelosa
Quisiera, niña hermosa,
Ser el que busques tú.

—

EL RUISEÑOR.

Al señor don José Selgas y Carrasco.

Temblando de casto amor,
Un dia el aura galana,
Llevó a una tierra lejana
Los cantos de un ruiseñor.

Allí una ave mui oscura
Escuchando sus cantares,
Sufria con sus pesares,
Gozaba con su ventura.

Y hasta sus propios dolores
Olvidaba en su contento,
Por escuchar el acento
De aquel cantor de las flores.

Despues con fiero rujido
Los huracanes bramaron,
Y al ave oscura arrojaron
De su humilde, caro nido.

Y atravesando los mares,
Herida acaso de muerte,
La trajo un dia su suerte
A orillas del Manzanares.

Allí a su cantor buscaba
Para escucharle mejor;
¡Pero el pobre ruiseñor
En vez de cantar, lloraba!

Porque del nido de flores
Que formara con afan,
Le arrebató el huracan
El fruto de sus amores.

Y era su dolor tan santo,
Tan justo, tan sin consuelo,
Que el ave oscura en su duelo
Hasta le ocultó su llanto.

Y no sabiendo cantar
Le dijo a el aura mas pura:
"¡Decidle que en su amargura
Yo le acompaño a llorar!"

GUILLERMO BLEST GANA.

MADRID—1862.

BIOGRAFIAS DE AMERICANOS.

DON MANUEL VICUÑA.

PRIMER ARZOBISPO DE SANTIAGO.

Subiendo al sagrado altar dió gloria a la vestidura de santidad, y cuidó de su pueblo y le libró de la perdicion.
(*Eclesiast., cap.* 50, *vers.* 12 *y* 4.)

No hai una idea mas consoladora para la humanidad, ni que tenga una tendencia tan directa con sus inmensas aspiraciones, como la consideracion de la dignidad a que ella misma puede elevarse por el ejercicio constante de la virtud. ¡Con qué interes no leemos u oimos referir los diferentes rasgos de bondad, de benevolencia, de magnanimidad, que se encuentran esparcidos en la historia, y cuánto placer hallamos en admirarlos! Pero si acontece que estos diversos rasgos se ven reunidos en una misma persona formando aquel conjunto armonioso y perfecto que constituye los verdaderos héroes del cristianismo, si el objeto sobre quien han recaido tantos dones del cielo nos es conocido y en cierto modo nos pertenece, entonces la admiracion se convierte en entusiasmo, nos apropiamos su gloria, queremos conocerle en detalle y estudiar, por decirlo así, este modelo que la Divina Providencia se ha dignado presentarnos. Por otra parte, al considerar que estas mismas virtudes han crecido y se han perfeccionado bajo el influjo de la relijion, la fé parece tomar a nuestros ojos mayores grados de certeza, la esperanza se afirma en el alma, y comunicándole nuevos consuelos le da un aliento jeneroso para continuar con constancia la dolorosa prueba de la vida. A estas reflexiones nos conduce naturalmente la venerada memoria de nuestro primer Arzobispo, el señor don Manuel Vicuña, cuya interesante vida nos proponemos bosquejar. Vamos a tratar de un santo, y por lo mismo no deberá estrañarse el lenguaje que em-

plearemos ni el jiro que tomarán muchas veces nuestras ideas. Los lectores de estas biografías van a trasladarse de las escenas tumultuosas de la guerra, de las estratejias de la política y de la encarnizada lucha de las pasiones humanas, a la consideracion del animado pero suave panorama de las virtudes evanjélicas, tocando con su perfeccion al heroismo, y a la soledad de una alma privilejiada, que se depura y santifica, bajo las benignas influencias del espíritu de la relijion. Estamos seguros de que nada perderán en el cambio; y entre tanto, guiados siempre por la verdad, invocaremos nuestros recuerdos y dejaremos correr la pluma en un asunto no menos honroso para Chile, que dulce y grato a nuestro corazon.

Nació el Ilmo. señor don Manuel Vicuña en la ciudad de Santiago el 20 de abril de 1778 de una noble y distinguida familia, siendo sus padres el señor don Francisco Vicuña y la señora doña Carmen Larrain y Salas. La belleza de su rostro y una dulzura particular de fisonomia trasmitida por su virtuosa madre parecieron anunciar desde su nacimiento las estraordinarias gracias con que le previno el cielo. Aun no contaba seis años, cuando perdió a su madre, y entonces sucedió una cosa digna de notarse y que le caracteriza perfectamente, porque sabedor el sensible niño de su desgracia fué tal la esplosion de su dolor, que alarmados sus deudos no sabian qué hacer para consolarle; pero en medio de sus llantos, se le vió quedar repentinamente sereno y como sorprendido por alguna idea nueva. Preguntáronle la causa y respondió: "Me ha venido al pensamiento que siendo mi madre tan buena como era, debe estar ahora en el cielo y por eso no quiero llorarla mas." Así se preludiaban en aquella alma inocente el imperio de la fé y el saludable fruto de las ideas sobrenaturales. Hasta los juegos de su infancia presajiaron su vocacion apostólica, teniendo particular gusto en reunir en su casa niños, a quienes hacia lleno de fervor pláticas y sermones. Desarrollábase con la edad en él la inclinacion a la piedad y al estudio, por lo cual su padre, que habia puesto particular esmero en su primera educacion, apenas tuvo la edad correspondiente, le puso en el colejio convictorio de San Cárlos, donde en breve tiempo terminó la reducida carrera de estudios que se cursaba entonces hasta recibir el grado de bachiller en sagrada teolojia. Su recojimiento, su modestia, y la regularidad de su conducta, le atrajeron desde luego el respeto de todos sus cólegas, y su ejemplar devocion

fortificada con el uso frecuente de los sacramentos fué sin duda una éjida poderosa contra la tempestad de las pasiones. Desconoció totalmente los entretenimientos juveniles; pero supo hermanar esta estremada rijidez con unos modales tan dulces y tan atractiva franqueza, que desde entonces echaron raices entre él y sus compañeros aquellas tiernas amistades que tan útiles le fueron en lo sucesivo para sus piadosos designios, y que supo conservar mientras vivió. El estudio y el retiro formaban sus delicias, y de tal modo vivia desprendido de lo terreno que se negó con obstinacion a recibir el grado de doctor en teolojia, bien sea porque temiese hallar en este acto algun oculto lazo para su amor propio juvenil, o porque creyese que un corazon lleno de Dios debia ser superior a toda gloria mundana.

Convencido de que el cielo le habia escojido para sí, abrazó el estado eclesiástico, siendo tal el ascendiente de su fervor, que muchos amigos suyos siguieron su ejemplo, resueltos a consagrarse al ministerio apostólico a que le conocian tan decidida inclinacion. Con el nuevo estado creció su devocion a tal punto, que no era posible verle sin sentirse penetrado de respeto a su persona. Desde luego se advertia en la espresion de su rostro una mezcla singular de dignidad, de modestia y de emocion, que parecia revelar la existencia de un pensamiento grave y tierno, que predominaba en su mente sobre todos los demas; y que siempre en la presencia de su Dios sentia por él como los serafines tanta reverencia como amor. Cuando celebraba el sacrificio de la misa, se veian correr de sus ojos devotas lágrimas, y el involuntario temblor de sus manos a la elevacion de la sagrada víctima, atestiguaba la fé viva de que estaba penetrada su alma. Empero todas estas estraordinarias gracias tenian un centro determinado y le inspiraban una pasion ardiente y jenerosa que vivificaba toda su existencia: el celo por la gloria de Dios y la salvacion de sus prójimos.

La estinguida compañia de Jesus habia dejado en Chile un vacio inmenso, y al mismo tiempo una memoria de bendicion que los años no podian borrar. Su templo abandonado iba a reducirse a escombros. Los habitantes del campo ya no escuchaban la voz de sus misioneros, ni rodeaban estos hombres de Dios el lecho del moribundo para darle los últimos consuelos. La estension de nuestras parroquias, aumentando las atenciones de los curas, no les dejaba tiempo suficiente para vacar a la instruccion del pueblo a medida de sus necesidades; y en fin las nuevas ideas que pre-

paraban la revolucion, exaltando las cabezas, eran un objeto constante de distraccion que no permitia fijarse en nada concerniente a la piedad y mejora de las costumbres. El señor Vicuña sintió, no solo el deseo, sino tambien la fuerza de remediar estos males. Tomar a su cargo un curato, dirijir un cierto número de almas, habria sido en algun modo estrecharse y poner límites a un celo que no los conocia. Emulo de los enviados del Señor, salió por los campos y villas en compañia de otros jóvenes sacerdotes a repartir la divina palabra, y Dios derramó con liberalidad sus bendiciones sobre estos primeros ensayos de su celo. Tomó bajo su proteccion la iglesia de la Compañia con el título de su capellan, y en poco tiempo, merced a la cooperacion de otras personas piadosas, la puso en un regular estado de aseo y de decencia, estableciendo en ella varias distribuciones y prácticas en que se atendia no menos a la instruccion relijiosa, que a mantener viva la preciosa llama de la devocion en los corazones de los fieles. Los jóvenes sacerdotes asistian constantemente en esta iglesia al confesionario, al púlpito, y a las conferencias sobre puntos de moral y otras materias análogas a su profesion. No contento con haber establecido las misiones dos veces por año en la Compañia, salió a darlas por los estramuros de la ciudad, buscando a ejemplo del Divino Maestro a los pobres y miserables, y parece que aun resuenan los acentos de su voz penetrante en la plazuela de San Lázaro y otros sitios de esta capital donde recordamos haberle oido muchas veces en los primeros años de nuestra infancia, recibiendo de sus palabras de fuego impresiones relijiosas que no se borrarán jamas.

Habíale dotado la naturaleza de un órgano de voz puro, lleno, sonoro y flexible, y reunia a una pronunciacion perfecta, un lenguaje limpio y correcto. Familiarizado con las santas escrituras habíase apropiado en cierto modo su estilo; y menos se ocupaba de citar los testos, que se servia como sin pensarlo de aquellos vivos coloridos y aquellos jiros elevados y majestuosos de que tanto abundan los sagrados libros. Si reprendia los vicios, si anunciaba los terribles castigos de la justicia divina, era con la voz tremenda de Isaias o los lúgubres acentos de Jeremias. Si hablaba del último dia del mundo, parecia escuchar como San Jerónimo el sonido de la terrible trompeta. Si era la eternidad el tema de su discurso, a todos sus oyentes agoviaba la inmensidad de este pensamiento sublime. Pero si excitaba a los pecado-

res al arrepentimiento y a la penitencia, era entonces el buen pastor corriendo por los amenos campos de la misericordia del Señor en pos de la oveja perdida, y empleando para llamarla voces tan dulces como las sentidas quejas de la esposa, o los melodiosos acentos del rei profeta. Al opinar de este modo nosotros seguimos nuestro propio juicio formado por las impresiones que en diversos tiempos hemos recibido; pero cualquiera que sea el concepto que una severa crítica haga de las prendas oratorias del arzobispo, no vacilaremos un momento en colocarle entre los buenos oradores cristianos, menos aun por las dotes ya mencionadas, que por aquella uncion divina que acompañaba sus palabras y el ascendiente supremo que ellas ejercian sobre los corazones; y en efecto, ¿cómo habian de ser débiles los argumentos que partian de una conviccion tan íntima, ni opaco y tenue el colorido de sus pensamientos, siendo sus emociones tan vivas y tan profundas? Y ¿podrian recibirse con indiferencia las amonestaciones del sacerdote santo, cuyo pecho transparente, por decirlo así, nos descubria su ardiente caridad, y cuya vida ejemplar era una noble y segura garantia de la sinceridad de sus palabras? Convengamos, pues, en que elejido por el cielo para apóstol de la iglesia chilena, él mismo le habia concedido en alto grado, el don de conmover, de persuadir y de inspirar. Pero volvamos a tomar el hilo de nuestra interrumpida narracion.

Los acontecimientos funestos de los años 1814 y 1815 en nuestro pais, son tan conocidos, que nadie deberá ignorar fué aquel un tiempo de prueba para los habitantes de Chile, hechos el blanco del odio de sus opresores. No emprenderemos analizar los sentimientos patrióticos que sin duda alguna habia en el corazon del señor Vicuña, aunque embalsamados por su caridad; pero recordamos mui especialmente que penetrado de celo por el bien de las almas y deseando por otra parte alijerar los sufrimientos de sus compatriotas, una de las noches de la mision de la Compañia, convidó para el dia siguiente a su auditorio anunciando que la materia del sermon seria mui importante. Llenóse con efecto el templo, y entonces pronunció un escelente discurso sobre el perdon de las ofensas con tal fuerza y uncion, que arrancó lágrimas a todo el concurso, saliendo de allí unos arrepentidos de sus malos procederes y otros dando mil bendiciones al que armado solo de las verdades relijiosas, osaba levantar la voz en medio de los gritos de la persecucion, y demandar en nombre

del Dios de paz el consuelo para sus oprimidos hermanos.

No es menos digno de recuerdo otro rasgo de caridad de nuestro arzobispo. Concluida la accion gloriosa de Maipo que afianzó nuestra independencia, dispuso el gobierno se trasladasen los heridos del campo de batalla al hospital de San Borja, para que allí recibiesen la asistencia que requeria su situacion. Verificóse con prontitud, y dos mil y tantos hombres, inclusos los prisioneros fueron trasportados en el estado mas deplorable, hallándose el hospital desprovisto de recursos para tan crecido número de dolientes. Fué necesario apelar a la caridad pública, y al momento se colectaron ausilios en abundancia para los pobres guerreros. Las señoras, sobre todo, manifestaron en esta ocasion su tierna sensibilidad, presentándose ellas mismas, para curar y servir a los enfermos; pero el que las presidia en estas obras de caridad, animándolas con sus dulces palabras y con sus edificantes ejemplos, era el señor Vicuña. Ora se le veia junto al lecho del moribundo, oyendo su confesion y encaminando su alma al cielo, ora ministrando a otros el alimento por sus manos; ora a ejemplo de Fenelon ayudaba a vendar las heridas de un veterano, o bien como otro Javier descendia en su ayuda a los mas abatidos ministerios. Esta clase de actos tan conformes a su estremada humildad eran familiares al señor Vicuña desde sus mas tiernos años, y era fácil conocerlo en la brevedad y gusto con que los desempeñaba. Así este árbol plantado a la corriente de las aguas, daba sus frutos segun las sazones y los tiempos, y a medida de las necesidades. Pero aun le quedaba mucho que hacer en los designios de la divina Providencia.

El torrente de irrelijion que inundó la Europa a fines del siglo pasado habia salido de madre y sus impuros raudales penetraban hasta en nuestro Chile, este suelo vírjen, cuyos habitadores llenos por la mayor parte de una fé pura y sencilla no hubieran imajinado algunos años antes que hubiese hombre bastante atrevido para atacar de frente los fundamentos de nuestra creencia. Oyéronse con asombro proposiciones impias. Viéronse aparecer una multitud de libros perniciosos, y los nombres de ciertos autores, por desgracia célebres, eran repetidos con entusiasmo por la juventud alucinada o por aquellos hombres que aspirando al concepto de sábios, despreciaban lo que no conocian, y pretendiendo trabajar por la dicha del jénero humano, ahondaban el abismo de infelicidad en que iban a precipitarse para siempre. Por otra parte la

escena tumultuosa de los negocios políticos, conmoviendo todas las pasiones y relajando los vínculos de la sociedad, amenazaba con el olvido de Dios y la total corrupcion de las costumbres. Es fácil comprender lo que debió sufrir el alma relijiosa de nuestro digno sacerdote en esta peligrosa crisis. ¡Cuántas noches pasaria ante las aras santas implorando el remedio para tan graves males! Cuántas lágrimos derramaria en la presencia del Señor! Al fin debió ser oido; lo cierto es que la caridad y la prudencia le inspiraron de consuno un proyecto, que no tardó en realizar, y de cuyo acierto son buenos testigos los felices resultados que hemos visto.

Las exijencias de la guerra habian obligado al gobierno a ocupar en otros destinos la antigua casa de ejercicios de la Olleria, y su falta consternaba a la parte piadosa de los habitantes de Santiago. El señor Vicuña, heredero de un injente patrimonio, resolvió emplear una porcion considerable de él en la construccion de una casa de ejercicios, a fin de poner un dique a los males que de otro modo no le era dado remediar. Allí se retiró a vivir no cansándose jamas de repartir la palabra del Señor y trabajando de un modo poco notable a los ojos del mundo, pero ciertamente mui eficaz, en la reaccion de los buenos principios y en el triunfo de la fé.

Los observadores lijeros no ven por lo comun en los ejercicios sino una práctica piadosa, reducida cuando mas a excitar en los ánimos débiles ciertas impresiones de temor que se disipan fácilmente y que no producen ningun efecto sólido ni útil. ¡Pero cuánto se engañan! Atraer fuertemente la voluntad hácia el bien por los móviles poderosos de la razon y las verdades reveladas, es y ha sido siempre el objeto esclusivo de los ejercicios. Un padre de la iglesia decia, que era mejor ver nuestras propias faltas que todas las maravillas del universo; y los mas grandes filósofos y moralistas de todos los tiempos han convenido en el fondo de esta idea. Ahora preguntaremos nosotros, ¿la esposa, la madre ante cuyos ojos se ha desplegado el cuadro de la eternidad, y que durante ocho dias ha oido eficaces exhortaciones sobre la importancia de unos deberes que talvez desconocia, no volverá a sus hogares mas solícita por la educacion de sus hijos y la moralidad de toda su familia? El jóven ¿no se apartará de sus malas compañias; la doncella no dejará sus libros peligrosos: y en fin las jentes de cualquiera clase y estado no sacarán alguna impresion saludable,

alguna resolucion que influya en su ventura y la de la sociedad? Ademas ¿quién no ha sentido alguna vez la necesidad de detenerse en la carrera de la vida para sondear las inclinaciones de su corazon, y echar una ojeada sobre su conducta, a fin de nivelarla con aquella pauta eterna que Dios ha puesto dentro de nosotros mismos? ¿Quién no suspira por alijerarse del peso del remordimiento, o por lo menos, del de los cuidados que le sitian por todas partes en el torbellino del mundo? Y ¿habrá medios mas adecuados, ni mas felices para llenar estos objetos, que los ofrecidos por una relijion que bendice las lágrimas, y convida a los que están cargados y fatigados para aliviarlos en sus trabajos y alentarlos con sus consuelos? Pero dejando aparte los raciocinios, ¿cuántas restituciones hechas, cuántos ódios estinguidos, cuántas injusticias reparadas no hemos visto a consecuencia de los ejercicios? Perdónesenos por tanto la breve apolojia que hemos hecho de una institucion tan estrechamente ligada con la vida del ilustre arzobispo que consagrado durante veinte y seis años a este piadoso ejercicio se habia adquirido por él, aun antes de ascender al episcopado, el título honroso de padre espiritual y maestro de todo el pueblo chileno.

La espatriacion del Iltmo. señor don José Santiago Rodriguez acaecida en 1826, habia dejado sin pastor nuestra iglesia y los resortes de la administracion no marchaban tan espeditos que no presentasen algunas dificultades y dudas a las conciencias timoratas. Llegó el conocimiento de estos sucesos al sumo pontífice Leon XII, que orientado ademas de las esclarecidas prendas del señor Vicuña, juzgó conveniente nombrarle obispo de Ceran y vicario apostólico de esta santa iglesia. Todo Chile aplaudió con entusiasmo una eleccion que galardonando el mérito prometia al mismo tiempo los mas felices resultados. Solo el señor Vicuña la reprobó en términos que casi se rindió al peso de su dolor. Desconfiando modestamente de sus aptitudes para cargo de tanta responsabilidad, lo habria renunciado gustoso, si las instancias de sus deudos y amigos, y los votos de un pueblo que le adoraba no le hubiesen obligado a reconocer la voluntad del cielo. El 21 de marzo de 1830, fué ascendido a la augusta dignidad del episcopado, no cesando de dar en todo el curso de su vida, pruebas irrefragables de la acertada eleccion de Su Santidad.

La esplosion de la guerra civil se hizo sentir en el mismo año con el mayor estrépito y estuvo cerca de envolver en sangre toda

la república. La familia del obispo arrostraba en esta terrible lucha los mas serios compromisos; mas no por eso se desmintió en lo menor su prudente manejo, ni aquella santa imparcialidad que no le dejaba ver en las diferentes facciones que se ajitaban otra cosa que su amado rebaño por el que imploraba incesantemente el bien inestimable de la paz. Querido y respetado de todos los partidos, ni la persecucion ni la calumnia osaron turbar su reposo. Hasta la última clase del pueblo dió en aquellos aciagos dias una prueba de la veneracion que le profesaba. Habiéndose dirijido a la casa de San José, que era entonces la de su habitacion, una partida de forajidos y jente armada con el objeto de apoderarse de los bienes de algunas personas a quienes su ilustrísima habia dado hospitalidad, golpeaban reciamente la puerta y disparando sus fusiles amenazaban derribarla. Consternadas las jentes que estaban dentro, no sabian qué hacerse ni adónde huir. Solo el señor obispo conservó en aquel lance su acostumbrada serenidad, y desoyendo las súplicas de los que intentaban detenerle, revestido de sus ropas episcopales se adelantó a la puerta que hizo abrir inmediatamente, y dirijiéndose a la multitud, les habló con tal autoridad, que confundidos los malvados, no solo abandonaron su criminal designio, sino que arrodillados muchos de ellos le pidieron su bendicion.

Suscitáronse poco despues en el cabildo eclesiástico algunas dudas sobre la estension de las facultades del señor obispo. Sintiólo su ilustrísima en estremo; pero tan ajeno de personalidades como de injustas y exajeradas pretensiones, en breve se vieron sofocados estos jérmenes de discordia, a efecto no menos de su singular prudencia, que del amor que le profesaban aquellos mismos eclesiásticos, que teniendo opiniones diversas de las de su ilustrísima sobre puntos delicados y controvertibles, se habian visto en la dolorosa precision de manifestar francamente su modo de pensar.

Despejado algun tanto el horizonte político, y espedita la marcha del gobierno de la iglesia, pensó en poner mano a varios proyectos que habia concebido para su mejor desempeño. Persuadido de que el medio mas seguro de lograrlo, es la eleccion de buenos ministros, dirijió a este fin todos sus desvelos. Examinaba por sí mismo a los ordenandos y sometia cuerdamente su vocacion a repetidas pruebas. Trabajó con indecible constancia en la reposicion del Seminario Conciliar; e hizo construir a sus espensas una casa

inmediata a la de su morada para velar por sí mismo sobre este nuevo plantel, objeto de sus mas lisonjeras esperanzas. Queria que su clero fuese tan sábio como piadoso y que su educacion marchase a par de las luces del siglo en que vivimos: por esto es que no satisfecho con haber puesto aquel establecimiento en el pié brillante en que le vemos, tenia resuelto fabricar otra casa de retiro para los jóvenes que se sintiesen con vocacion al estado eclesiástico, a fin de que se consagrasen allí esclusivamente a los estudios que requiere tan delicado ministerio.

Desembarazado algun tanto pensó en visitar el obispado; pero como nada podriamos decir a este respecto, que no haya dicho la *Revista Católica* en su número 4, copiaremos de ella el siguiente pasaje. "Dispuso, dice, la visita jeneral de esta vasta diócesis, y "de tal manera que era necesaria la constancia infatigable del "señor Vicuña, para no arredrarse en el plan de trabajos que se "habia propuesto.—Marchaba una comitiva de predicadores y "confesores para misionar en las parroquias visitadas, se exami- "naba con esmero la administracion parroquial en todos sus ra- "mos, se tomaban datos estadísticos, y se administraba el sacra- "mento de la confirmacion con tezon a la inmensa muchedumbre "que se presentaba.—No habia hora segura de partida, ni lugar "fijo de hospedaje en el camino, cuando se presentaba algun in- "feliz a pedir los socorros espirituales de su ministerio. Un año "empleó en tan penosas fatigas el señor Vicuña en las dos épocas "de su visita, y habria recorrido las parroquias a donde no al- "canzó, si la muerte no le hubiese arrebatado tan pronto."

Erijida esta diócesis en metrópoli eclesiástica, fué presentado por el supremo gobierno para su primer arzobispo, y la Santidad de Gregorio XVI le instituyó por tal en su bula de 23 de junio de 1840. El mismo dia que cumplian once años de su episcopado, fué inaugurado en la dignidad metropolitana, vistiendo el palio en medio de las aclamaciones de toda la poblacion.

Se embarazan la imajinacion y la pluma cuando se trata de enumerar las eminentes virtudes de este prelado ejemplar. Si la bondad de su corazon fué siempre manifiesta a todos, no lo fueron otras prendas que supo ocultar su modestia y que solo las ocasiones dieron con el tiempo a conocer. Tales eran su firmeza, su estremada circunspeccion en las deliberaciones y aquella prudencia admirable que resplandecia en todos los actos de su administracion. Irresoluto porque era timorato, desconfiado de sí mismo

porque era humilde, siempre tomó consejo de otros, aun sobre negocios de menor importancia; pero conservando de tal modo su independencia que nadie pudo decir jamas ejercia predominio sobre su voluntad. Llamado por el gobierno, o por sus compatriotas a ocupar destinos importantes en el consejo de Estado, o en los cuerpos lejislativos, siempre prestó sus servicios; pero estraño a los manejos de la política supo inspirar tan plena confianza a sus conciudadanos, que su nombre figuraba el primero de todas las listas formadas por diferentes partidos para las elecciones populares. Siendo su renta menos que módica, no parece posible se estendiese a hacer grandes limosnas; y no obstante era difícil hallar un corazon mas compasivo que el del señor arzobispo, ni manos mas liberales que las suyas. La viuda y el huérfano jamas le imploraron sin fruto. Cercenaba cuanto podia de sus gastos mas precisos para acrecentar el patrimonio de los pobres, y si por alguna cosa se aflijia, era por no tener como subvenir a todas las necesidades. ¡A cuántas doncellas desvalidas sustrajo de los lazos de la seduccion poniéndolas en asilos decentes y seguros! A cuántos sacerdotes indijentes y enfermos enviaba el alimento y el vestuario! Qué de escándalos evitaba con sacrificios pecuniarios que excedian sus recursos, y cuán crecidas sumas no invertia en la compra de estampas y libros inmorales que condenaba a las llamas, antes que con su veneno infestasen los corazones inocentes! Hasta la tierna infancia le mereció particulares atenciones, y a veces le vimos separar niñas pequeñas de la compañia del vicio para ponerlas en casas de respeto. Nosotros podriamos referir hechos particulares en apoyo de cada una de estas aserciones, si no diesen de ellas un elocuente testimonio tantas lágrimas vertidas sobre su sepulero, y tantas alabanzas tributadas a su memoria. Con todo no podemos terminar este cuadro sin fijar nuestra atencion en otras prendas de nuestro arzobispo que eran como las flores de esta magnífica planta y el pulimento de esta piedra de inestimable valor. Queremos decir, su dulzura, su condescendencia, su cortesania, su tierno amor para con sus deudos, su consecuencia en la amistad y otras cualidades que tan interesante hacian su trato. Siendo un varon espiritual y abstraido de las cosas del mundo, sabia no obstante llenar sus deberes de sociedad con afabilidad y gracia. Su humor era igual y aun festivo, cual convenia a la suavidad de su índole y a la paz interior de una conciencia tan pura. Amable y franco para con sus amigos, era en

estremo bondadoso para con sus inferiores, y aunque gustaba del retiro, siempre estuvo dispuesto a dar audiencia a los que le buscaban para tomar sus consejos o esponerle sus necesidades, no habiendo querido jamas descargar en otros estos cuidados minuciosos de una caridad activa, que solo su tierno corazon sabia debidamente apreciar. Hasta los últimos períodos de su vida continuó dando ejercicios, por lo que podia decirse con toda propiedad, que él era el pastor bueno y que sus ovejas le conocian y escuchaban su voz; esta voz cuya suave persuacion, cuya dulzura eficaz era un verdadero iman para los corazones. Rodeaban su palacio una multitud de familias pobres, a las cuales daba gratuitamente habitacion. Habia establecido una escuela allí cerca para niñas y hubiera fabricado un asilo destinado a los eclesiásticos indijentes e inhabilitados por vejez o por enfermedad para el servicio del culto, si la muerte no hubiese tan pronto terminado su carrera. Sin exajeracion puede afirmarse que él tuvo la primera idea y echó los fundamentos de las instituciones de caridad, que tan felizmente se desarrollan y progresan en el dia; porque todo se revelaba a aquella mente superiormente ilustrada, y nada podia arredrar a aquel corazon magnánimo. Pero en medio de sus vastos proyectos y a fines de 1842, una grave enfermedad se presentó con síntomas tan alarmantes que le fué indispensable abandonar la capital e ir a buscar aires mas propicios. Un triste presentimiento se apoderó de las personas que le rodeaban el dia de la partida. Los pobres lloraban amargamente a las puertas del palacio, haciendo ardientes votos por la conservacion de una vida tan preciosa; pero estaba decretado que no debian volver a verle sino en los brazos de la muerte. Vanos fueron los esfuerzos de la medicina y los solícitos cuidados de la ternura y de la amistad. Viósele por muchos meses apurar con indecible paciencia la copa de los sufrimientos, no cesando durante tan largo período de aconsejar a su clero las virtudes de su estado. En fin, el dia 3 de mayo del año 1843 hallándose en Valparaiso despues de haber recibido lleno de resignacion y de fervor los últimos sacramentos, a las once de la mañana, entregó su espíritu a su criador:

Y fué su muerte el sueño delicioso
Del discípulo amado,
De Jesus en el seno reclinado.

Tal fué la edificante vida y el dichoso fin de nuestro primer arzobispo, a quien con justicia podemos llamar, columna de

nuestra iglesia, rejenerador de la moral, apóstol, hombre evanjélico, y una de aquellas criaturas estraordinarias que honran la especie humana y son objetos de complacencia a los ojos de Dios, cuya imájen reflejan en la tierra para consuelo de sus semejantes y estímulo poderoso de la virtud. Dejemos a la crítica de los hombres discurrir a su modo sobre esta especie de fenómenos, o enmudecer y confundirse sin saber qué pensar; y suspendiendo nosotros nuestra justa admiracion, procuremos penetrar en el santuario de esta alma privilejiada y remontarnos al oríjen de tan esclarecidas virtudes.

Desde luego nos inclinamos a creer que fueron mui copiosas las gracias que Dios se complació en derramar en el alma de este justo, y talvez las pasiones humanas resbalaron sobre su corazon, como la punta de una flecha sobre un acero bien templado, sin dejar la menor huella de su paso; pero a juzgar por el conocimiento que tenemos de la naturaleza del hombre en jeneral, ¡cuántos contrastes no debieron ofrecérsele antes de alcanzar tan sublime grado de perfeccion! Talvez la historia de sus combates interiores y de sus triunfos sobre sí mismo no seria menos interesante que la relacion de sus hechos, porque si se reflexiona bien sobre su perfecta abnegacion, su estremada pureza y su ardiente caridad, no debemos dudar fué su juventud un campo de batalla donde lidió valerosamente contra sus afectos mas naturales, sometiéndolos a la lei del espíritu y al imperio de la razon. Pero ¿cuál seria la recompensa de tan grandes sacrificios? ¡Qué dulzuras celestiales anegarian su alma! ¡Qué alegria tan pura sentiria todo el resto de su vida y qué inefable consuelo al acercarse la muerte! Uniendo a la práctica de una moral perfecta, la exaltada fé de un mártir, ni el fantasma aterrador de la duda sorprendió su mente, ni la ferrada mano del remordimiento se asentó jamas sobre su corazon: y si talvez corrieron lágrimas de sus ojos, o alguna nube oscureció su frente, fué al espectáculo del dolor y de la miseria, o cuando su grei no guardaba la lei del Señor con la exactitud a que aspiraba su fervoroso celo. Querriamos saber con qué elementos podria formarnos un hombre semejante la árida filosofia, la moral del interes: actos de beneficencia hechos de vez en cuando, uno que otro sacrificio dictado por el entusiasmo, ¿podrán jamas compararse a este conjunto grandioso de todas las virtudes evanjélicas, practicadas con infatigable constancia durante mas de sesenta años de vida? Pedir a la moral del egois-

mo un modelo tan acabado, seria exijir de un hombre que animase un mármol, o sacase un mundo de la nada, lo que no podria hacer, aun cuando tuviese la mano de Fidias, o la intelijencia de Newton. Solo sobre la base incontrastable de la fé, a la vista de un modelo divino, y con la perspectiva de interminables esperanzas, puede nuestra frájil naturaleza elevarse a tan alto grado de dignidad; y si la relijion de Jesucristo produce estos milagros, si ella sola posee el secreto de transformar los hombres en ánjeles, es preciso confesar que en ella está la verdadera luz y el camino que conduce a la vida; porque nunca la felicidad y la virtud pudieron ser hijas del error, cuyo imperio destruye el tiempo, y cuyas consecuencias son siempre funestas a la especie humana.

¡Sublime, celestial y consoladora relijion, tú eres el único rayo de luz que ilumina las tinieblas de nuestro destino, la guia que nos conduce en el laberinto de nuestra doble naturaleza, el suave lenitivo que calma las ansias que producen en el corazon del hombre su inquieta curiosidad y sus insaciables deseos! ¡Felices nosotros, si alentados por tan nobles ejemplos, nos proponemos imitarlos! ¡Feliz mil veces Chile, nuestra dulce y querida patria, si altamente ilustrada sobre sus verdaderos intereses, fiel a sus honorables y relijiosos antecedentes, llena los votos, que sin duda formó hasta el último suspiro, aquel venerable y digno pastor, que no solo queria para ella una prosperidad material y terrena, sino el bien inestimable de la fé y la santa aureola de una dichosa inmortalidad!

Nuestros lectores tendrán a bien aceptar estas reflexiones, corolario indispensable del cuadro que acabamos de trazar; pero para terminar debidamente nuestra tarea aun tenemos que añadir algunas líneas. Los restos del ilustre arzobispo, despues de embalsamados debidamente, fueron conducidos con toda la veneracion posible a la capital, y estuvieron durante tres dias espuestos a las dolorosas miradas de su pueblo, en el antiguo palacio de los obispos, de donde fueron trasladados con solemne pompa a la sepultura que se les dió en la iglesia Catedral. La elocuencia y la poesia pagaron su tributo a tan esclarecido varon; su lápida se vió por muchos dias toda cubierta de flores; y en fin la patria siempre celosa de sus glorias, ha querido consignar su memoria entre sus hombres ilustres, añadiendo a los timbres de sus guerreros y de sus hombres públicos, la palma de los trabajos evanjélicos, y el indefinible encanto de la pureza y de la virtud.

MERCEDES MARIN DE SOLAR.

ANIVERSARIO FÚNEBRE.

Jamás el odio insano mi mente ha conturbado,
Ni la venganza impia manchó mi corazon!
Lisonjas, vanidades, en mi alma han encontrado
Dignísimo rechazo, sincera indignacion.

Jamas a mi tendiera su temblorosa mano
El mísero mendigo con angustioso afan
Sin que bajo su harapo no viese yo un hermano
Con quien partir debia solícita mi pan.

¡Y cuándo de una madre ví derramar el llanto
Sin que mi pecho hiriese simpático dolor?
Sin que yo compartiese con ella su quebranto
Al ver sin vida al hijo, al hijo de su amor?

¿Por qué, ¡Bondad divina! tu cólera desatas
Contra mi pecho henchido de ardiente caridad?
¿Por qué, si buena he sido, tan tierno me arrebatas
Al hijo que alegraba mi desdichado hogar?

¡Mi Dios! como creiste cupiese en débil seno
Tan hondo sentimiento, tan íntimo pesar?
Guardada por ese ánjel mi corazon fué bueno
Y hoi llego en mis angustias ¡impia¡ hasta dudar.

Postrada en su sepulcro, sumida en la amargura,
Pensando en su destino, luchando con la fé,
Anhelo en mi impotencia un rayo de luz pura
Para alcanzar a donde solo tu vista vé.

Disipa ¡oh Dios! las dudas que enjendra el sentimiento,
Las nieblas que me impiden hasta tu trono ver,
Que junto a tí yo mire bellísimo y contento,
Cual ánjel de tu cielo, al hijo a quien dí el ser.

Yo sacudiera entonces el polvo funerario
Que mi razon ofusca y pesa en su ataúd,
Y en esa tumba viera la puerta del santuario,
El lecho donde mi Héctor cobra inmortal virtud.

¡Ay Dios! cumplióse un año que me robó la muerte
Al hijo de mi vida, a mi Héctor, a mi amor,

Un año a que yo viera su bello rostro inerte,
Un año a que yo vivo muriendo de dolor.

¡No sé como he pasado el año que ya espira!
Parece que he dormido con él en su ataúd
Y al despertar, de nuevo mi corazon delira
Y un fúnebre lamento arroja mi laúd.

UNA MADRE.

VALPARAISO, diciembre de 1861.

EL CARBON DE PIEDRA.

LO QUE NOS PROPONEMOS.

I.

Las estudiosas controversias que se ha sostenido por la prensa apropósito de la cuestion "derechos de esportacion al cobre," han dado a luz, recopiladas, importantes nociones de la mineria en Chile. Al seguir en sus argumentos a los economistas desacordes, hemos notado que las minas de carbon no les han merecido tanto interes como era de esperar. No pretendemos llenar cumplidamente ese vacio. En nuestro pais se tiene tan poca pasion por la publicidad como por la lectura, asi es que cuando llega el caso de reunir datos para estudiar una cuestion de deducciones numéricas, apénas se obtiene documentos de dominio público. El temor de que haya intereses particulares que se llamen a ofendidos por nuestras apreciaciones, nos hace ser mas parcos de lo que quisiéramos en los resultados que pedimos a los guarismos.

Y sin embargo, no hai una cuestion que, como esta, necesite tanto de la publicidad para su incremento.

Gracias al conocimiento popular de los primeros ensayos en el laboreo de las minas, se despertó entre los ingleses el deseo de emprender iguales trabajos en todo el reino unido. A medida que la esperiencia iba dando provechosas lecciones de economia y de acierto, los esplotadores las anunciaban por la prensa con un previsor desprendimiento que les hace el mas alto honor. La concur-

rencia de mineros llegó a ser formidable: en poco tiempo se emprendió labores en todas direcciones, y últimamente el carbon ingles llegó a ser un rico producto nacional que representa inmensos valores.

Asi es como las numerosas sociedades esplotadoras, aprovechándose de sus recursos y relaciones particulares, derramaron el precioso combustible haciéndole conocer y adoptar en todas partes.

Asi su empleo llegó a hacerse tan universal, que las cantidades estraidas se pusieron en nivel con las realizadas.

Asi todas las artes hicieron progresos jigantescos que las sujetaron, por decirlo asi, a las necesidades de la innovacion introducida por el poderoso motor.

Asi fué como el mundo entero llegó a ser su mercado, pero un mercado cuya duracion se medirá por siglos y que cada dia aumentará en demanda.

Asi las manufacturas han tomado proporciones colosales para atender a las necesidades de muchos pueblos.

Asi han asegurado el pan muchos millones de hombres.

"El carbon de piedra, dice entusiasmado un publicista, (1) ha "hecho a la Gran Bretaña, comparada con el resto del mundo, "mas o ménos como es una ciudad para sus suburbios."

Estas palabras parecerán menos aventuradas cuando sepamos que el célebre jeólogo doctor Buckland aprobó ante la camara de los Comunes un pasaje del jeólogo Bakewlls, en el cual se decia que los lechos de carbon de South-Wales son por sí solos suficientes para suplir toda la demanda que hai en Inglaterra por espacio de 2,000 años.

Y esta demanda es inmensa. La suplen, segun cuadro del Conservador de documentos de minas, 2645 carboneras con este resultado anual: (2)

Inglaterra	1,943	minas	48.883,800	toneladas.
Escocia	405	id.	8.711,473	id.
Gales	235	id.	8.178,804	id.
Irlanda	71	id.	120,630	id.
	2.654		65.394,707	

(1) Diccionario de Comercio, navegacion, etc., de J. R. Mae Culloch.
(2) Robert Hunt, en 1857, edicion de 1860 de Ure's Dictionary.

II.

No entra en nuestro propósito el apostolado de la publicidad, ni menos dar lecciones de ella a los ilustrados esplotadores del carbon en el sur de Chile. Pero al emprenderla por nuestra propia cuenta, lo hacemos en la conviccion desinteresada de que aprovecha a una industria naciente que promete un alhagüeño porvenir al pais.

Asi como en Inglaterra la concurrencia dió resultados en beneficios del producto, sin dañar a los esplotadores en depreciacion de las ventas, asi tambien entre nosotros se obtendria iguales ventajas. Desvanecido el funesto error de que para emprender tales trabajos se necesita invertir fuertes capitales, habrá muchos especuladores que dediquen su fortuna a una industria infalible en su éxito. De allí resultará un mayor acopio del producto, lo que importará trabajo para mas jente, mas consumo de víveres en un punto céntrico, mas facilidad para flete a los buques, etc., etc., sin que el precio de venta haya de bajar, ni subir el costo, como luego lo probaremos.

La concurrencia en la esplotacion aguzaria los recursos de los empresarios para obtener mercado copioso, y sacar a nuestro escelente combustible de la postracion en que le tiene el ultra-estranjerismo de aquellos que no averiguan si la naturaleza pudo hacer, o no, una escepcion de sus inmutables leyes para dotar a la Inglaterra con capas terráqueas y carboníferas mas escojidas que las de Chile: el producto nacional iria a destruir en el esterior con abundantes pruebas la preocupacion que hoi le avasalla ante sus rivales.

Anticipamos desde ahora una tabla de los ensayes publicados en 1860 por los mas afamados injenieros, químicos y jeólogos ingleses que subministran sus observaciones al Conservador de minas. Es de notar que el análisis correspondiente a Chile fué tomado de una muestra remitida a Inglaterra por Mr. Wheelwright en 1844, es decir, cuando no se habia aun beneficiado las vetas mas profundas.

PROCEDENCIA.	gravedad especifica	Carbon.	hidrójen.	Nitrójen.	Sulfúric.	Oxíjeno	Ceniza.	
SOUTH WALES								
Ebbio vale	1.275	89.78	5.15	2.16	1.02	0.39	1.50	77.5
Merthyr	1.30	90.12	4.33	1.00	0.85	2.02	1.68	86.53
Bedwas	1.32	80.61	6.01	1.44	3.50	1.50	6.94	71.7
Plymouth Works	1.35	88.49	4.00	0.46	0.84	3.82	2.39	82.25
Resolver	1.32	79.33	4.75	1.38	5.07	—	9.41	83.9
Neath Abbey	1.31	89.04	5.05	1.07	1.60	—	3.55	61.42
Llynvi	1.28	87.18	5.06	0.86	1.33	2.53	3.04	72.94
Llangennech	1.312	85.46	4.20	1.07	0.29	2.44	6.54	83.69
Pontypool	1.32	80.70	5.66	1.35	2.39	4.38	5.52	64.8
NEW-CASTLE.								
Wellington	—	86.81	4.96	1.05	0.88	5.22	1.08	72.19
Haswell Wallsend	1.286	83.47	6.68	1.42	0.06	8.17	0.20	62.70
Hedley's Hartley	1.31	80.26	5.28	1.16	1.78	2.40	9.12	72.31
Carr's Hartley	1.25	79.83	5.11	1.17	0.82	7.86	5.21	60.63
N. Percy Hartley	1.25	80.03	5.08	0.98	0.78	9.91	3.22	57.18
Broomhill	1.25	81.70	6.17	1.84	2.85	4.37	3.07	59.20
DERBYSHIRE.								
Elsecar	1.296	81.93	4.85	1.27	0.91	8.58	2.46	61.6
Park Gate	1.311	80.07	4.92	2.15	1.11	9.95	1.80	61.7
Butterley Portland	1.301	80.41	4.65	1.59	0.86	11.26	1.23	60.9
Staveley	1.27	79.85	4.84	1.23	0.72	10.96	2.40	57.86
LANCASHIRE.								
Ince Hall Arley	1.272	82.61	5.86	1.76	0.80	7.44	1.53	64.0
Balcarres Arley	1.26	83.54	5.24	0.98	1.05	5.87	3.32	62.89
Pemberton Yard	1.348	80.78	6.23	1.30	1.82	7.53	2.34	60.6
Rushy Pack Mine	1.28	77.76	5.23	1.32	1.01	8.99	5.69	56.66
Cannel Wigan	1.23	79.23	6.08	1.18	1.43	7.24	4.84	60.33
Balcarres, 5 pies	1.26	74.21	5.03	0.77	2.09	8.69	9.21	55.90
Moss Hall New Mine	1.278	77.50	5.84	0.98	1.36	12.16	3.16	57.7
SCOTCH.								
Walsend Elgin	1.20	76.09	5.22	1.41	1.51	5.05	10.70	58.45
Dalkeith Coronation	1.316	76.94	5.20	señales	0.38	14.37	3.10	53.5
Eglington	1.25	80.08	6.50	1.55	1.38	8.05	2.44	54.94
Dalkeith Jewel Seam	1.277	74.55	5.14	0.10	0.33	15.51	4.37	49.8
Grangemouth	1.29	79.85	5.28	1.35	1.42	8.58	3.52	56.6
SUNDRY.								
Bagilt	1.269	88.48	5.62	2.02	1.36	0.86	1.62	55.8
Ewlowe	1.275	80.97	4.96	1.10	1.40	8.20	3.37	54.5
Ibstock	1.291	74.97	4.83	0.88	1.45	11.88	5.99	50.8
BORNEO.								
Labuan	1.28	64.52	4.74	0.80	1.45	20.75	7.74	—
Veta tres pies	1.37	54.31	5.03	0.98	1.14	24.22	14.32	—
Veta once pies	1.21	70.30	5.41	0.67	1.17	19.19	3.23	—
VAN DIEMEN'S LAND.								
Jingal	—	57.21	3.58	1.20	1.32	7.80	29.09	—
Jasman's Península	—	65.54	3.36	1.91	1.03	1.75	26.41	—
Whale' Head	—	65.86	3.18	1.12	1.14	7.20	21.50	—
Adventure Bay	—	80.22	3.05	1.36	1.90	4.80	8.67	—
SYDNEY	—	82.39	5.32	1.23	0.70	8.32	—	—
FORMOSA	1.24	78.26	5.70	0.64	0.49	10.95	—	—
VANCOUVER'S ISLAND	—	66.93	5.32	1.02	2.20	8.70	—	—
TRINIDAD	—	65.20	4.25	1.33	0.69	21.69	6.84	—
CHILE	1.29	70.55	5.76	0.95	1.98	13.24	7.52	—

III.

Al presente los establecimientos del sur cuestan fuertes sumas. Muchos ni aun tienen idea de su valor, porque a juzgar por la mediocridad de los productos nadie se imajinará que el obtenerlos haya demandado la inversion de tan considerables capitales.

Reproducimos una lista que se publicó en el *Mercurio*, a la cual agregamos precios de costo. Sus propietarios nos perdonarán esta libertad, porque nos vemos obligados a reducirlo todo a números. Estamos seguros de que rebajamos algo en el valor metálico; pero peferimos esto a exajerar.

Hela aquí:

LOTA.

11 Máquinas a vapor: la mayor es de fuerza de 50 caballos, total 218 caballos.

1 Tunel de 2 ½ cuadras.

7 Piques con 15,000 varas carril dentro de las minas.

4 Id. abandonadas.

1 Camino carril de 14 cuadras.

1 Muelle de fierro y madera de 2 ¼ cuadras de largo, 20 pies de ancho y con 2 vias férreas.

1 Fábrica de ladrillos a fuego con 8 hornos movidos por una máquina a vapor.

1 Fundicion con 8 hornos.

8 Lanchas.

8 Boyas a tornillo.

1 Capilla órden Dórico-Jónico.

1 Vapor (el *Antonio Varas.*)

Barca.

400 Casas en el mineral.

250 Id. en el pueblo.

1 Maestranza.

70 Carros de trasporte 2 ½ toneladas cadada uno.

3 Pescantes a vapor.

1 Astillero para construir embarcaciones menores.

1 Muelle de fierro para lanchas en Lotilla.

CORONEL.

4 Máquinas a vapor.
4 Piques con 150 labores de fondo de 45, 50 y 85 varas cada uno, y sus carriles.
4 Muelle de 100 yardas de largo, 25 pies de ancho y 2 carriles.
4 Lanchas para embarcar carbon.
1 Camino carril con tres ramales hasta el muelle.
100 Casas habitadas por 600 personas.
77 Carros de trasporte de 2 $\frac{1}{2}$ toneladas cada uno.

PUCHOCO.

1 Máquina a vapor fuerza de 80 caballos.
1 Id. 20 id.
1 Pique de 156 yardas.
1 Id. de 70 id.
1 Tunel para tirar carbon al muelle, a vapor.
2 Caminos carriles principales y 50 en las labores.
1 Muelle de 100 varas de largo.
2 Lanchas.
100 Casas habitadas por 200 almas.

PLAYA NEGRA.

3 Máquinas a vapor, fuerza de 60 caballos una, otra de 30 y la menor de 16.
3 Caminos carriles principales.
6 Piques de 50 a 60 yardas cada uno.
200 Carriles en labores.
6 Lanchas.

ROBLE CORCOBADO.

1 Máquina a vapor, fuerza de 60 caballos.
3 Piques de 40 yardas cada uno.
55 Carriles en las minas.

1 Camino carril de 15 cuadras.
2 Bombas de agua.
100 Casas habitadas.

Rebajando el valor de todo aquello cuyo uso no es esclusivo al laboreo del carbon puramente, y buscando los capitales primitivos, tendremos que es imposible puedan bajar de esta apreciacion:

Lota	400,000	pesos.
Coronel	300,000	,,
Puchoco	250,000	,,
Playa-Negra	80,000	,,
Playa-Blanca	40,000	,,
Roble Corcobado	60,000	,,
	1.130,000	

En realidad esta suma alcanzará talvez al triple, si se tiene en cuenta: que los productos quedan sin cesar invertidos en la negociacion misma; que esta ha ido llamando la planteacion de otras industrias como hornos de fundicion de metales y para fabricar ladrillos, máquinas para hacer aceite y velas de carboncillo, y otras; que en ensayos frustrados solamente hai fuertes partidas inapreciables por otros que los empresarios.

IV.

El único documento público de que podemos hacer uso para medir los productos de la esplotacion, sin temor de sorprender los secretos íntimos de los empresarios, es un cuadro dado a luz en el *Comercio* en febrero del año pasado.

Se refiere a la estraccion en todo el año de 1860 en dos minerales solamente:

PUERTOS.	Meses.	No. de minas.	No. de labores.	No. de trabajad.	Carbon estraido de las minas.	Carbon embarc.	Al cabot. Tons.	Al estranjero Tons.
Coronel	Enero	23	1.412	1.743	9.875	7.077	4.684	2.393
	Febrero	23	1.475	1.812	9.920	6.744	4.680	2.063
	Marzo	24	1.480	1.878	10.150	13.488	9.362	4.126
	Abril	21	1.412	1.743	9.875	5.585	5.585	,,
	Mayo	21	1.475	1.812	9.920	8.576	5.492	3.084
	Junio	21	1.480	1.878	10.150	8.089	8.089	,,
	Julio	22	1.364	1.566	8.413	4.324	3.824	500
	Agosto	23	1.412	1.643	8.553	3.121	2.471	650
	Setiembr.	23	1.412	1.677	9.215	8.758	6.174	2.584
	Octubre	10	339	781	12.058	8.029	6.029	2.000
	Novbre.	10	314	724	28.173	9.666	6.738	2.928
	Diciemb.	7	225	539	14.086	9.094	7.278	1.816
	Total	228	13,800	17.796	140388	92.551	70.406	22.145
Lota	Enero	3	116	223	4.400	3.793	3.153	640
	Febrero	3	116	223	4.400	3.335	2.875	460
	Marzo	3	116	200	4.400	3.937	3.337	600
	Abril	3	160	320	3.600	2.773	807	1.966
	Mayo	3	165	340	3.500	2.745	2.335	410
	Junio	3	180	370	4.000	3.220	3.220	,,
	Julio	3	180	400	3.600	1.298	1.293	,,
	Agosto	3	190	420	3.800	1.535	1.535	,,
	Setiembr.	3	220	480	4.200	7.940	6.865	1.075
	Octubre	3	170	360	5.050	2.087	1.357	730
	Novbre.	3	174	400	5.600	5.016	5.016	,,
	Decbre.	3	180	420	5.400	6.065	3.932	2.133
	Total.	36	1.967	4.156	51.950	43.744	35.730	8.014
Total de ambos puertos....		264	15.767	21.952	192338	136295	160136	30.159

Sensible es que en una cuestion de deducciones matemáticas se tenga, para punto de partida, cifras que manifiestan hasta los menores detalles de las empresas estranjeras mientras que, para comparar, no se encuentra en su propio pais sino datos incompletos. (1)

V.

La accion protectora del gobierno puede matar la competencia del carbon estranjero en Chile, sin perjuicio del pais ni del fisco,

(1) Si los empresarios del sur simpatizan con nuestro modo de pensar acerca de las ventajas de la publicidad, les rogamos que nos remitan a la secretaria de la Sociedad aquellos cuadros y datos particulares que necesitamos. Sentiriamos pasarnos sin ellos, porque nuestros cálculos serian mas abstractos de lo que conviene.

eslabonando los intereses del combustible a los de los hornos de fundicion de metales y buques mercantes con nuestra bandera.

Antes de recopilar otros argumentos mas esplícitos en este sentido, nos referiremos a algunas palabras de Escriche en su diccionario de lejislacion y jurisprudencia, que dicen asi:

MINAS DE CARBON DE PIEDRA EN ESPAÑA.

"Incalculable es el bien que puede hacer la administracion favoreciendo la investigacion y esplotacion de los carbones minerales que tanta utilidad producen a la industria y que no pueden ser reemplazados con ningun otro combustible. Las prodijiosas fuerzas del vapor no se aplicarian hoi al movimiento de innumerables máquinas, sin ese ausilio tan necesario para el desenvolvimiento en grande de todas las industrias. Por eso aunque se dejen al interes individual las minas de hierro, plomo, cobre, plata y otras que tanta utilidad producen, la administracion debe favorecer con preferencia la esplotacion y beneficio de este fosil inapreciable, ajente poderosísimo de la riqueza: art. 23 de la real instruccion de 30 de noviembre de 1833.

"La lejislacion proteje tambien mas decididamente esta parte de la industria minera por medio de concesiones importantes en su beneficio, que están comprendidas en las siguientes reglas:

"1.° El carbon de piedra de todas partes del reino es libre en su estraccion al estranjero y a nuestras posesiones de América de todo impuesto de cualquier clase o denominacion.

"2.° Tambien lo es por su conduccion en bandera española de un punto a otro de la Península.

"3.° El carbon de piedra estranjero adeuda a su entrada en España el *derecho* de 2 rls. en quintal siendo el buque español, y 3 rls. si es estranjero.

"4.° Para la enseñanza de la esplotacion y beneficio de carbon de piedra se halla establecida una cátedra en el Instituto Asturiano; reales órdenes de 4 de marzo de 1832, de 14 de diciembre de 1834 y de 4 de agosto de 1837."

Octavio Gonzalez Raimundis.

(*Continuará.*)

CAMPAÑA DE ARAUCO

POR LA BAJA FRONTERA

EN 1859.

COSTUMBRES Y REDUCCION DE LOS INDÍJENAS.

POR EL CAPITAN DE EJÉRCITO RETIRADO

DON BERNABÉ CHACON.

PRIMERA PARTE.

(Continua el artículo sesto.)

VI.

El indio sobre el cual recayó la sentencia de la *Machi*, cuyo nombre no recordamos, pasaba de cuarenta años de edad. Era mui españolizado y frecuentemente hacia viajes a los pueblos de la frontera como negociante. Cuando los encargados de su aprehension llegaron a su casa, se hallaba en Nacimiento, donde recibió la fatal noticia. Con el fin de ponerse a cubierto de sus perseguidores, se presentó al gobernador de aquel pueblo, refirióle su desgracia y pidióle proteccion. El comandante Sepulveda que a la sazon era el gobernador, condolido de su suerte, le tuvo a su lado durante algunos meses; y cuando el indio perseguido creyó que los ejecutores de su sentencia le habian olvidado, solicitó permiso de su protector para retirarse a casa de algunos indios amigos que vivian a pocas cuadras del pueblo. Se proponia, al solicitar esta licencia que fácilmente obtuvo, vivir al lado de su familia, a quien habia hecho venir a aquella casa.

Una noche en que el desgraciado acariciaba a uno de sus hijos,

despues de tanto tiempo de ausencia, fué sorprendido por las voces de: *malon, malon, mapuchei!* que desde el patio de la casa lanzaba una de sus mujeres. Al oir esta alarmante voz, el indio suelta apresuradamente a su hijo; toma una lanza que se hallaba metida en el techo de la casa, y sale con intenciones de abrirse paso a viva fuerza; pero era ya tarde. Los asaltantes, que habian tenido conocimiento de la traslacion del indio, habian tomado sus precauciones, siendo una de ellas la de rodear la casa; de manera que la fuga y la defensa eran igualmente imposibles. El perseguido, tuvo, pues, que resignarse a su suerte, entregándose a sus verdugos y marchando con ellos. Por mas prisa que se dió la familia de la víctima para poner en conocimiento del gobernador de Nacimiento aquel suceso, no fué posible dar caza a los apresadores, y el desgraciado indio fué inmolado en la hoguera, a que habia sido condenado.

Poco antes de este horroroso lance habia tenido lugar un hecho semejante. La víctima fué una india jóven y cuya simpática fisonomia le acarreó aquella desgracia. La *Machi* la acusó como autora de la muerte de un moceton que en varias ocasiones habia pretendido *leventucarla* es decir, robarla para hacerla su esposa. ¡Desgraciada! ¡Cuán lejos estaba de creer que la muerte de su amante habia de cambiar en un lecho de fuego el tálamo conyugal que él la ofreciera en cambio de su amor! Murió, como tantas otras víctimas, al fuego de la hoguera, decretada por la *Machi*.

Entre los araucanos, jamás la muerte lleva, pues, entre sus garras una sola presa, sino es en la guerra. La *Machi* se encarga de designar la víctima que ha de sufrir en la hoguera la espiacion de un supuesto homicidio por hechiceria. El culpable señalado por la pitonisa es siempre una persona de sexo distinto del finado.

VII.

De estos hechos se deduce claramente que la influencia de las misiones, tales como han existido hasta el dia, ha sido de todo punto nula. Y así habia de suceder. Los trabajos de los misioneros consisten por lo jeneral, como lo tenemos dicho, en la predicacion de doctrinas filosóficas o místicas que no están al alcance de la intelijencia del salvaje. Y por otra parte, su intolerante exijencia, se halla en abierta oposicion con las costumbres de los indíjenas. La educacion relijiosa, base de toda moralidad, no ha

sido, a nuestro juicio, bien dirijida por los misioneros entre los bárbaros.

Los araucanos, como todos los hombres, creen en un ser supremo, autor de la naturaleza. Este es un sentimiento intuitivo del corazon humano. La conciencia, centinela avanzada de la moral divina, principia a darse cuenta de aquel Gran Ser tan pronto como comienza a conocer su propia existencia. Sorprendido el hombre por el espectáculo de la creacion y por aquella voz interior que le da avisos de los peligros del alma, al mismo tiempo que le advierte de su inmortalidad, abre su corazon a la creencia de un ser superior, fuente de todo lo creado y árbitro de los destinos humanos.

El ser supremo que adoran los araucanos, es *Pillan*. Ya hemos dicho cuales son los atributos de esta divinidad segun las creencias de los indíjenas. La idea de un Dios existe, pues, en ellos. La tarea de los misioneros deberia haber consistido en perfeccionar y desarrollar esa idea embrionaria, dirijiéndola en el sentido cristiano-católico. Para conseguirlo, debian haberse abstenido de emplear prácticas de ciego fanatismo que pueden contribuir a poner en duda las eternas verdades que constituyen la excelencia del catolicismo. No es lo mismo hacer aceptar los dogmas de una relijion a quien profesa otra distinta, cualquiera que esta sea, que enseñar una relijion a quien ninguna profesa. Un espíritu enteramente novicio en punto a creencias relijiosas, como el de un niño, admite mas fácilmente la enseñanza de una relijion, que aquel que, estando en posesion de una doctrina cualquiera, analiza, mediante la comparacion, lo que se pretende hacerle adoptar. Para sembrar en una tierra de suyo limpia no se necesita mas que meterle el arado, pero para cultivar un terreno cubierto ya de monte y de maleza, es menester principiar por rozarlo. Los misioneros han debido, pues, emplear un trabajo mucho mas esmerado, mas intelijente y previsor para iniciar a los araucanos en las verdades católicas, que el que de ordinario se emplea para esplicarlas en las escuelas. Debian haber advertido que iban a predicar el Evanjelio en una especie de nacion en donde ya existia cierta relijion que era menester hacer olvidar, y que los habitantes de ese pais eran bárbaros embrutecidos por costumbres abyectas y por vicios que talvez reconocen por oríjen las mismas creencias que ellos profesan. Por consiguiente debieran ser tan prudentes para destruir como para edificar, sin comprometer jamás

la verdad de la nueva doctrina con promesas aventuradas, cuyo mal éxito deberia ocasionar necesariamente, y sobre todo entre salvajes, una reaccion poderosa hácia las creencias antiguas. Para probar mediante el ejemplo la justicia de esta observacion, vamos a citar un hecho que refiere el Sr. Domeyko en su excelente libro titulado *Araucania:*

"Hace algunos años que, por haberse prolongado el mal tiempo por el espacio de veinte dias en la estacion de las cosechas, los indios de una reduccion por grandes temores se vieron sobrecojidos, recelando que se les echasen a perder sus mieses. Viéndolos aflijidos el misionero, los reune y háceles rogativas; pero no cesaba de llover, como para probar la paciencia y la fé de los hombres. Júntanse entonces los principales de dicha reduccion, y van a pedir a su misionero que les permita hacer una junta a la manera antigua con borracheras y mil prácticas supersticiosas en honor de Pillan, de quien esperaban mas que del Dios de los cristianos. ¿Qué tristeza y angustia causaria en el corazon del buen misionero semejante solicitud de sus feligreses? Horrorizado con tal pensamiento, les reconviene, les tranquiliza, les hace ver la enormidad del crímen a que los arrastra la ignorancia, y les manda asistir a sus rogativas. Pero llovia, y los indios con la vista vuelta hacia sus campos anegados, fluctuaban entre la fé en el Dios verdadero y la esperanza en sus antiguos dioses. Movidos en esto por el *ente malo* de sus antepasados, acuden a la autoridad civil, se humillan, ostentan su docilidad, sumision, cordura; alegan que una *junta*, una ceremonia tan inocente no puede hacer perjuicio ni al gobierno ni al *padre* (misionero); que solo por una vez piden el favor de que se les permita renovar las ceremonias de sus padres, para aplacar el enojo del antiguo Dios a quien habian servido antes. Conmovido con tanta sencillez de los pobres indios el jefe, admitiendo que no podria causar males de mucha trascendencia *cosa tan inocente*, y antes bien podria asegurar la fidelidad de aquella jente, les da permiso de hacer la *junta*, sin decir nada al misionero. Corren los alborotados indios a sus casas, convocan al instante una numerosa junta, hacen sus sacrificios, se embriagan, y con sus profanos gritos y alaridos que hacen estremecer las selvas y espantarse la tempestad misma, invocan a sus falsas divinidades y al demonio.

"El hecho es que despues de una lluvia de mas de treinta dias, se aclaró el cielo y cuando encantado con la hermosura del dia

salió el misionero para dar gracias al Dios infinito por su misericordia, se encontró con los indios que en voz firme y altanera triunfaban de haber conseguido con su Pillan lo que no habian podido conseguir con el Dios de los cristianos. Harto trabajo despues costó al padre sosegar a los indios, y nunca desde entonces pudo quitarles la impresion que este acontecimiento habia causado en sus ánimos."

Conocido este hecho que viene a probar hasta la evidencia nuestro aserto, fácilmente se concibe que los misioneros en jeneral deben ser el tipo del sacerdote evanjélico, relijiosos tolerantes instruidos y de una paciencia a toda prueba. Con el fin de que los indíjenas conozcan desde luego las ventajas que les reportaria un establecimiento como el que nos ocupa, seria mui oportuno que los misioneros poseyesen algunas artes y oficios que tuviesen una aplicacion inmediata entre los araucanos; de esta manera podian ser los misioneros maestros útiles de los salvajes, cuyos conocimientos una vez trasmitidos a los naturales seria un motivo poderoso que los ligasen mutuamente.

ROMANCE.

(A la señorita A. S.)

I.

De las tristezas mas íntimas
Te dejo una prenda aquí,
Alma que el amor comprendes,
Alma que sabes sentir.
Es una historia doliente
Como el vago *yaraví*.....
Que no se nuble al oirla
Tu pupila juvenil!

II.

Para que brote en endechas
La historia de mi laúd
Atiéndeme, flor del valle,
Tus ojos préstenme luz.
Ella leccion será acaso
A tu fresca juventud,

Que si de la dicha sabes
Del mal ignoras aún.

III.

Allá en la edad de los Incas
Me cuentan, niña jentil,
Que hubo un tirano en mi patria
Cuyo funesto dormir
Tan solo se conciliaba
Al cantar de un colorin,
Ave de gayo plumaje
Libre, amorosa y feliz.

IV.

Alegre entonaba el ave
Su melodiosa cancion;
De armonias se poblaba
El viento a su dulce voz;
Pero delirante el Inca
Ansió trinos de dolor
Y al colorin inocente
Ambos ojos arrancó.

V.

En lágrimas desde entonces
Se convirtió su cantar
Que caian como gotas
De la lava de un volcan.
Suspendió sus trinos gratos,
Presa del dolor tenaz,
Y al cabo exhaló muriendo
Himno tierno y celestial.

VI.

En la senda de la vida
Del hombre la avilantez
Al ánjel que le dá goces
Un cáliz brinda de hiel.
Guárdete Dios, linda vírjen,
Azucena del Eden!
Guarde Dios tus alegrias!
Guarde Dios tu sencillez!

R. Palma.

LITERATURA SAGRADA.

Estamos en la época en la que los oradores sagrados hacen oir a los fieles la palabra divina. Estamos pues en la época en que podemos dirijir con éxito algunas instructivas indicaciones a los predicadores de cuaresma. Con este objeto vamos a presentarles algunas luminosas ideas que estractamos de un discurso que en una ocasion solemne dirijió a los sacerdotes nuestro cólega el señor don Jacinto Chacon. Hélas aquí:

¡Cuán sagrada es la mision del ministro de Jesucristo! Encargado de vijilar sobre la relijion y la moral, estos dos lazos invisibles y misteriosos que ligan la conciencia humana al mundo de los espíritus, el sacerdote trabaja a un mismo tiempo en unjir el corazon del hombre suavizando las relaciones sociales, y en mostrar al alma sus destinos futuros enseñándole las promesas de Dios. Con sus ojos fijos en el cielo, el sacerdote cristiano dirije a la humanidad, a la vez, hácia la civilizacion y hácia su Creador. Doble y supremo encargo que exije una doble y superior sabiduria: el conocimiento de la ciencia humana y el de la ciencia divina.

El sacerdocio no es un mero oficio que consista simplemente en el aprendizaje de ciertas ceremonias eclesiásticas, dejando vacio el corazon de fé, y la intelijencia de sabiduria; no, el sacerdote como que es el hombre de Dios, debe, a la manera de Jesucristo, instruir por la vida y por la palabra. Su vida debe ser un tejido de virtudes, la moral en accion, el Evanjelio en práctica, o como dice Lamartine, una esplicacion sensible de su doctrina. La palabra del sacerdote debe ser la palabra de Dios, el desarrollo de las máximas divinas y sociales del Evanjelio; la palabra del sacerdote debe ser la palabra del Verbo encarnado, la pura moral, la pura doctrina de Jesucristo.

Lejos de nosotros esa figura despreciable del fariseo, de ese sacerdote degradado de la antigua lei que, reduciendo su ciencia relijiosa a la ríjida observancia de la disciplina, a la práctica severa del ayuno, de las abluciones, del sacrificio del cordero, de la abstinencia del trabajo en la fiesta del sábado, creia cumplir con esto los deberes de la relijion, y descuidaba completamente

el ejercicio de la caridad y la práctica de todas las virtudes. Lejos de nosotros la imájen engañosa del fariseo que, austero observador de los oficios y ceremonias del culto, encierra en su corazon el egoismo, el orgullo, la falsa ciencia, el odio rencoroso contra el enemigo de opinion, la sed de los placeres y de las riquezas mundanas, todo encubierto bajo la máscara de la piedad y de la humildad.

"Descuidar la limosna que es de precepto, dice el padre Ligni, para apegarse supersticiosamente a los usos que Dios no prescribia y que no estaban fundados sino sobre tradiciones humanas, era una de las ilusiones de los fariseos; otra era el creerse justos, mientras que faltaban a los deberes fundamentales de la relijion y de la moral; esto es lo que Jesucristo anatematiza por estas palabras: "Maldicion a vosotros, fariseos! porque pagais el diezmo de la menta y de la ruda y de toda especie de legumbres, y dejais la justicia y el amor de Dios." En seguida cae sobre el orgullo de estos, y quita la máscara a su hipocresia: "Maldicion a vosotros, fariseos, les dice todavia, porque gustais ocupar los primeros rangos en la sinagoga, y ser saludados en la plaza pública. Maldicion a vosotros! porque sois como esos sepulcros que no se ven, y sobre los que se marcha sin apercibirse de ello."

Jesucristo, conocia perfectamente al fariseo como que fué el primer perseguidor de su doctrina, y el opositor mas tenaz que tuvo el establecimiento de su relijion. Fariseos son, los que reprocharon al Redentor, el que sus discípulos, al comer, no labasen sus manos y sus copas, como lo prescribia la tradicion judaica: "Hipócritas, les dice Jesucristo, de vosotros ha hablado propiamente Isaias cuando ha dicho: este pueblo me honra con los lábios; pero su corazon está bien lejos de mí. Ellos me tributan un culto vano al enseñar la doctrina y los preceptos de los hombres. Porque abandonando el mandamiento de Dios, os apegais a las tradiciones humanas, lavais cántaros y copas, y haceis otras muchas cosas semejantes."

Lejos pues de nosotros este falso sacerdote de la lei antigua; acudamos a beber la verdadera instruccion relijiosa, al libro de la nueva lei, al Evanjelio. Allí está la fuente de todas las virtudes y el principio de toda sabiduria; allí está la palabra y la vida de Jesucristo, recojidas por los Evanjelistas y presentadas al jénero humano como el término a que debe aspirar en su carrera de perfeccion. La vida y la palabra de Jesucristo, interpretadas por su

iglesia, deben ser la vida y la palabra del sacerdote evanjélico; hé aquí el tema de nuestra instruccion en el año que ha terminado: el sacerdote, hemos dicho, debe tener este libro divino siempre a su vista, siempre en su mente, siempre en su corazon, El Evanjelio es un compendio sublime de la ciencia humana y de la ciencia divina; por consiguiente, el relijioso tiene en él toda razon y toda filosofia para conducir al hombre a la civilizacion por las vias de la moral, y hácia Dios por las vias de la relijion.

Templada el alma del sacerdote con este espíritu fuerte del Evanjelio, puede entrar en lid sin temor de desacreditar la causa de la verdad, y batallar por la estirpacion de la ignorancia y el error, de los libertinos y de los herejes.....

Para prevenir la multiplicacion de herejes, libertinos e indiferentes entre nosotros, basta que los oradores sagrados espliquen a los fieles la relijion con ilacion, por principios, con método, sabiduria y elocuencia; ahora bien, para esplicar así la relijion y hacer efecto, necesitan los sacerdotes poseerla a fondo; a este fin deben comprender el poder de la elocuencia sobre el corazon, la importancia de su estudio, y adquirir la ciencia relijiosa que en nuestro curso dejamos indicado. El sacerdote debe conocer profundamente: 1.° el Antiguo Testamento; 2.° la Tradicion Hebraica, y por consiguiente la historia antigua profana y sagrada, desde Moises hasta Jesucristo; 3.° el Nuevo Testamento; 4.° los Santos Padres; y 5.° el siglo en que se vive, sus antecedentes, sus tendencias, y por consiguiente la historia moderna profana y sagrada, desde Jesucristo hasta nuestros dias.....

La tendencia del siglo en que vivimos es marcadamente hácia la unidad católica. Desde la exaltacion, al trono pontificio del ilustre huesped de Chile, el Cardenal Mastai, la iglesia abre sus brazos dispuesta a recibir en su seno a los disidentes que quieran realizar la parábola del hijo pródigo.....

Ahora bien, para la consecucion de tan gran fin, el Sumo Pontífice cuenta con la cooperacion de todos los miembros de la familia relijiosa. "Pero ¿pensais, como dice la Staël americana, que tamaña empresa se confie a la frivolidad o a la ignorancia? Jamás; solo la virtud ausiliada por las luces, precedida de la dulzura y el amor, puede obrar tales prodijios." Esta es la razon porque el Pontífice romano llama al estudio y al trabajo al clero secular y regular de los estados católicos. La realizacion de la unidad católica, que el Papa tiene en vista, es la razon de esa Encíclica diri-

jida a las comunidades relijiosas en la que tanto les recomienda la reforma de las costumbres y el estudio de las ciencias humamas y divinas.....

Preparad, pues, sólidamente vuestra intelijencia con la adquisicion de los conocimientos que os dejo indicados, y derramad en vuestro corazon la uncion de la virtud, la dulzura del Mesias predicha por el Profeta; "Bien aventurados los que son suaves, porque ellos poseerán la tierra, dice Jesucristo." En fin, y esto es todo, haced vuestras la vida y la palabra de Jesucristo con la atenta y constante meditacion del Evanjelio. De este modo llenareis dignamente la sagrada mision del sacerdote, estirpareis de entre nosotros el libertinaje, la indiferencia y la herejia, y cooperareis a la grande obra del Pontífice Romano que tiende a volver al cristianismo su unidad.

¡Quiéra el cielo que el espíritu de Dios que encaminó a los Patriarcas, que sostuvo a los mártires, que iluminó a los Apóstoles-os encamine y sostenga en la via de la ciencia y de la virtud!

BOLÍVAR.

(RECUERDOS DE ANTAÑO.)

I.

LA PROFECIA DEL CANÓNIGO.

Corrian los años de 1780, présagos de tiempos tempestuosos que debian marcar el corrompido siglo diez y ocho con una señal indeleble puesta por los pueblos en la frente de los reyes. Pero en las colonias españolas reinaba una paz octaviana y la vida se deslizaba sin afanes en medio de la paz doméstica y el cuidado de la hacienda.

En la tranquila capital de la capitania jeneral de Venezuela, habia en la plaza de San Jacinto una casa maciza de pesada y solidísima arquitectura, cuya serie de balcones cruzados por sendos y circulares barrotes de hierro daban indicios de que nuestros pa-

dres se curaban mucho de la seguridad individual. En esa casa va a pasar una escena que tendremos el gusto de hacer conocer a los lectores de la *Revista*, asegurándoles que a falta de otro mérito lo que hemos de referir es de la mas estricta veracidad.

En la casa que hemos mencionado de la plaza de San Jacinto, en Caracas, hai una estraña animacion; es el dia 30 de junio del año de 1780 y los criados van y vienen afanosos trayendo y llevando sendas fuentes de confituras y golosinas, y botellas de lo *puro*. Todo indica que hai en la casa de San Jacinto uno de esos sucesos que forman época en los anales de las familias. Penetremos en el interior y pronto nos impondremos de la causa que tal animacion produce.

En un salon casi cuadrado cuyas paredes ostentaban ricas colgaduras de damasco, estaban reunidas hasta doce personas a cual mas grave y ceremoniosa. En el frente del salon y arrellanado en una poltrona de terciopelo carmesí coronada por armas doradas, complicadísimas y capaces de hacer estudiar dos horas de seguida al mas cumplido heraldista, estaba sentado un hidalgo cuya franca y serena fisonomia apenas manifestaba cuarenta años aunque es cierto que frisaba ya en los cincuenta. Sus ojos azules y móviles, su nariz aguileña y dibujada con pureza, sus lábios delgados y lijeramente arqueados en el estremo, su peluca empolvada y rizada con esquisito esmero, manifestaban el tipo caballeresco y digno del hidalgo español del último siglo. Era este personaje don Juan Vicente Bolivar, Jaspes y Montenegro, marques de Aragua, Vizconde de Toro, señor de Aroa, coronel perpétuo de las milicias de Aragua, caballero cruzado, caballero de Santiago, rejidor perpétuo y opulentísimo propietario de Venezuela. A su lado estaba su digna esposa doña Concepcion Palacios, Sojo y Areisteigueta departiendo en reposada plática con su primo el doctor don Juan Felix Areistegueta, canónigo doctoral de la santa iglesia Metropolitana y discreto Provisor del arzobispado. Frente al marques estaba el digno y honrado peninsular don Francisco de Iturbe, y otros no menos notables personajes completaban la escena de familia.

La marquesa, pálida y débil, demostraba haber salido de una penosa enfermedad la cual era justamente la materia de la conversacion. En efecto, el 17 de junio de ese año la marquesa acababa de dar a luz un niño que era el tercero de la familia, y como fuese varon y como la señora hubiese tenido un embarazo penosí-

simo, la feliz llegada del nuevo hijo habia sido recibida con jeneral júbilo y satisfaccion. El dia en que hemos traido al lector a esta reunion de familia era el señalado para el bautismo del niño y como ya estuviesen listos los convidados, el marques se dirijió a un criado de librea que estaba a la puerta, diciéndole:

—Haz que pongan el coche.

—Es inútil, Juan, contestó un caballero bajo de cuerpo, de serena y bella fisonomia.—He hecho traer el mio y lo has de aceptar.

—Bien, mui bien, Manuel; no en vano he dicho siempre que en la corte aprendiste a ser un discretísimo cortesano: acepto y vamos, porque Juan Felix ya está viejo y no ha de esperar mucho la colacion.

Estas palabras eran dirijidas al conde de Tovar, padre del actual presidente de Venezuela.

—El señor canónigo es fuerte, señor marques, y tratándose de cosas de familia no se ha de impacientar porque una hora mas tarde se le sirva su chocolate.—Tales palabras dijo el jóven marques del Toro, que treinta años mas tarde debia figurar en la guerra de la independencia.

El viejo canónigo se dirijió a Bolívar y con la eterna sonrisa de su fisonomia anjelical, le dijo:

—No te apures por la comida, que no es la gula el pecado que me ha de llevar al infierno.

—Sí, como que apenas prueba bocado y veinte veces ya te hemos dicho que has de caer en cama con tantas privaciones—observó la marquesa estrechando amigablemente la mano de su primo el canónigo.

—No en valde el señor Provisor es considerado como el sacerdote mas virtuoso de la capitania, dijo don Francisco de Iturbe con profunda conviccion.

Iba a contestar el canónigo; pero en el momento mismo media docena de negras emperejiladas como ánjeles de altar de Corpus, entraron trayendo al niño que debia recibir la bendicion en el bautismo. Salió la comitiva conduciendo el niño a la capilla de la Santísima Trinidad, propiedad de la familia de Bolivar, donde se le habia de echar el agua bautismal. El marques entregó un papel al canónigo Areistegueta donde estaba escrito el nombre del recien nacido el cual debia ser Pedro José Antonio de la Santísima Trinidad.

Quedaron solos los esposos conversando sobre la suerte del niño y formando esos deliciosos castillos en el aire que solo los padres saben hacer y que no deben ser oidos por ningun profano.

Servida la mesa, a poco andar se sintió en la calle el ruido del pesadísimo coche del conde de Tovar y los amigos entraron de nuevo al salon trayendo al niño ya libre del pecado orijinal.

El marques de Toro y don Francisco de Iturbe condujeron al recien bautizado y se lo entregaron a sus padres, quienes con afectuoso júbilo le colmaron de cordiales caricias.

—Gracias a Dios, dijo la marquesa; su Divina Majestad permita que el agua del bautismo le haga un santo.

JUAN VICENTE CAMACHO.

(*Concluirá.*)

EL LICEO LITERARIO DE VALPARAISO

Y LA SOCIEDAD

DE AMIGOS DE LA ILUSTRACION.

El decreto supremo de 22 de marzo, por el cual se ha mandado fundar en esta ciudad un Liceo Literario, ha sido para la *Sociedad de Amigos de la Ilustracion* un justo motivo de plácemes. La creacion de ese establecimiento era un proyecto que de tiempo atras traia preocupada a la *Sociedad*, cuyos miembros han trabajado en todos sentidos y en cuantas esferas han estado a su alcance, a fin de acreditar tan bella idea y llevarla al terreno de los hechos consumados. El Congreso, el Gobierno, la Municipalidad, la prensa, el público todo, han sido requeridos a su vez por la laboriosa *Sociedad* en busca de la satisfaccion de una necesidad tan sentida por la ilustrada ciudad de Valparaiso.

La distinguida colaboradora de esta *Sociedad* que, bajo el seudónimo de *Una Madre*, ha enriquecido las pájinas de la *Revista* con muchas hermosas producciones, fué quien abrió en la prensa de Valparaiso esta cruzada de ilustracion y de progreso. Ella, con su corazon de mujer y de madre, y con su aventajada intelijencia,

debia ser naturalmente de los primeros en sentir la necesidad del Liceo y en pedir su fundacion. En 13 de mayo de 1859, escribia lo siguiente: "Ya es tiempo de que una voluntad poderosa piense en formar hombres bien instruidos: corresponde al Gobierno, como padre amante y previsor, preparar hombres ilustrados, amantes de la verdad y capaces de formar una sola familia con el amor de la patria y de las leyes.—El Gobierno es el que únicamente puede mejorar la educacion de la juventud de Valparaiso, planteando un Colejio-Modelo, bajo el plan del Instituto de Santiago." En 1.° de junio del mismo año, decia con profunda verdad: "Un instituto, solo un instituto literario puede llegar a satisfacer esta ardiente ambicion..... porque solo allí pueden formarse alumnos para las artes, hombres hábiles para la industria, colaboradores, como Picarte, para las ciencias."—La *Sociedad* se hace un deber de felicitar por el éxito a la apreciable escritora.

El socio don Jovino Novoa, en un banquete a que fué invitado por la *Sociedad*, siendo Ministro de Hacienda, requerido por varios de los socios para que trabajara en pro del Instituto, hizo ante ella la formal promesa de prohijar en los consejos del Gobierno la idea de la fundacion del Liceo, y trabajó en ese sentido.

El socio don Andres Chacon, Diputado al Congreso, formuló la idea en un proyecto de lei que debió ser sometido a la consideracion de las Cámaras en el año próximo pasado. Préviamente, en una luminosa nota, pidió a la Municipalidad de Valparaiso su cooperacion para dar al proyecto una forma práctica que lo recomendase mas y mas ante el Congreso.

El socio don Adolfo Ibañez, Rejidor de la Ilustre Municipalidad, sostuvo la idea con brillo y acierto en el seno de esta corporacion. El tambien, como miembro de la Comision de Instruccion del Cabildo, a la cual fué sometida la solicitud del señor Chacon, redactó y suscribió el estenso y satisfactorio informe que sobre esta evacuó esa comision, y que fué aprobado por la Municipalidad en sesion de 5 de junio de 1861.

Los socios don Joaquin Villarino, don Juan Ramon Muñoz y otros, popularizaron y sostuvieron el proyecto en la *Revista* y otros periódicos de Valparaiso, que rejistran excelentes artículos sobre esta materia, debidos a su pluma.

A don Jacinto Chacon, actual presidente de la *Sociedad*, se deben importantísimos trabajos en la realizacion de este gran propósito.—Penetrado el Supremo Gobierno de la incontestable jus-

ticia con que se pedia la creacion del Liceo, quiso hacer memorable su permanencia en esta ciudad, abriendo de una vez en su seno esa fuente de ilustracion, que será a la vez un monumento erijido al espíritu de progreso que a la administracion anima. Al efecto, comisionó al espresado señor Chacon para que se proporcionase el local en que habia de establecerse el colejio. Gracias a su celo y activas dilijencias, ese local fué encontrado y allanadas las dificultades que se presentaban para su arriendo. El señor Chacon lo visitó acompañado de un injeniero nombrado tambien por el gobierno y se acordaron las alteraciones que en él era necesario hacer para adaptarlo al objeto deseado. El mismo señor fué comisionado para echar las bases del establecimiento, presentando un proyecto de plan de estudios y presupuesto de sueldos. Este proyecto, concienzudamente elaborado y oportunamente presentado, ha sido aceptado en sus bases principales por el supremo gobierno, al decretarse la fundacion del Liceo.

Ha sido todavia un socio, don Joaquin Villarino, quien, por comision del gobierno, intervino en la celebracion y firmó el contrato de arrendamiento del local destinado al Liceo.

Y a otro socio aun, don Juan Ramon Muñoz, ha cabido la incumbencia de inscribir a los futuros alumnos del colejio, comision que desempeña con verdadero celo. En cuarenta y ocho horas ha matriculado setenta y cuatro niños! Esto acredita la actividad del comisionado y el entusiasmo con que el público ha acojido el tan deseado Instituto.

Esta breve reseña de los trabajos que la *Sociedad de Amigos de la Ilustracion* ha realizado en favor de la creacion del *Liceo de Valparaiso*, está diciendo claramente que este establecimiento, que tantos bienes depara a esta ciudad, es hijo lejítimo suyo. Los operarios, los miembros de la *Sociedad de Amigos de la Ilustracion*, henchida el alma de satisfaccion y entusiasmo por el éxito de su idea, y de ferviente fé en los progresos del porvenir, saludan la grande adquisicion, y elevan un voto de gracias a la voluntad superior que la ha decretado.

La *Sociedad* debe estar satisfecha de la obra de ilustracion que ha emprendido. Aun no cuenta tres años de existencia, y ya ha dado a luz cinco tomos de dos periódicos literarios y científicos, y promovido tan eficazmente como se acaba de ver, la creacion del Liceo. Ha merecido, pues, bien de la ciudad de Valparaiso, del gobierno y del pais todo.

Y cuánto no puede hacer todavia! El Liceo debe ser instalado, puede crecer y prosperar bajo sus auspicios. Ella debe alentar la enseñanza, suministrar profesores, estimular a las capacidades verdaderas que en el colejio surjan, revisando y publicando sus producciones, e incorporar en su seno a los profesores que en el Liceo se distingan.

No desmaye la *Sociedad*; aliéntela, por el contrario, el éxito obtenido, y siga trabajando con el mismo entusiasmo en la conquista de un porvenir grandioso.

Tenemos entendido que la *Sociedad* se propone celebrar este acontecimiento, que hará época en sus anales, con un banquete dedicado al entusiasta e ilustrado señor Renjifo, Ministro de Hacienda, que, en su caracter de diputado por Valparaiso y de miembro influyente del gabinete, ha sido infatigable en los consejos del gobierno por dar realizacion a la idea jefe de la Sociedad de *Amigos de la Ilustracion*. Reciba el señor Renjifo y la Sociedad literaria de Valparaiso la cordial felicitacion que le dirijen los amigos verdaderos del progreso.

F. Rojas.

CRÓNICA DE LA QUINCENA.

SUMARIO.—Siguen las fiestas.—Los comentarios de un brindis.—*La Voz de Chile.*—Instituto de Valparaiso.—Teatro.—Club dramático nacional.—Algunas verdades sobre Méjico.—Un nuevo peligro para la América.—Bibliografía.—Vapores para el Estrecho de Magallanes.

El baile que en obsequio de S. E. el Presidente dió el comercio estranjero en la noche del 12 se hizo notar por lo escojido de la sociedad que a él concurrió y por la cordialidad, lujo y buen tono. No dudamos que en esta como en las diversas manifestaciones que se han tributado al Sr. Perez, habrá él adquirido la conviccion de que el pais lo espera todo de su sagacidad y honradez. Pero nosotros que tenemos nuestra manera especial de ver las cosas confesamos de plano y con la franqueza que nos es habitual, que las ovaciones que se tributan a los mandatarios que empiezan y que aun nada han podido hacer por su nacion, tienen mucho de lison-

jeras y poco de merecidas. Hasta hoi el Sr. Perez es una esperanza y nada mas que una esperanza, y en cuanto a su color político no hai partido que se atreva a caracterizarlo. ¿Será liberal? Dicen que sí. ¿Será conservador? Dicen que sí. ¿Querrá dejar a su pais instituciones mas avanzadas propendiendo a la reforma de una Carta que, centralizando el poder hasta donde no es posible mas, hace de Chile una monarquia constitucional en el fondo con un barniz de democracia? Doctores tiene la Santa Madre Iglesia que contestarian a esta cuestion; pero nosotros, cronistas imparciales y no contaminados por la personalidad ni el espíritu de partido, vemos turbio en el asunto.

Han corrido seis meses de ovaciones y de gritar ¡viva la esperanza! o ¡viva Perez! Ya es tiempo de que la esperanza se convierta en realidad y de que el pais sepa a que atenerse; porque seria mucha andrómina pasar cinco años entre aplauso y clamoreo sin que se haga nada de provecho.

Y a propósito de reforma de Constitucion no dejaremos de apuntar que un brindis de S. E. en Quillota ha levantado en los círculos que politiquean mas polvareda que una tarde de viento sur en el puerto. Para los unos el brindis era mas claro que un dia de sol y para los otros un logogrifo de tomo y lomo. Poco vivirá quien no sepa mui en breve a que atenerse. Vendrán los tiempos, se cumplirán las profecias y el misterio no será misterio.

En el terreno de la prensa, jóvenes obreros de la libertad y de la civilizacion, han dado vida a un nuevo diario—*La Voz de Chile*—consagrado a la defensa de los intereses bien entendidos de la América y a la propaganda de las ideas liberales. Humildes soldados de esa falanje, perseguida siempre por el egoismo y depravacion de los sectarios del *statu quo* y enemigos de todo adelanto, no podemos dejar de armonizar con las tendencias de la *Voz de Chile*, que ofrece al pueblo un palenque abierto para la franca discusion de los principios. El apoyo que ha encontrado en las masas el nuevo periódico, la merecida reputacion de que gozan la mayor parte de sus redactores y su moralidad política y social, son bastante garantia de larga existencia. ¡Ojalá que encuentren tambien eco en las rejiones del poder las doctrinas que con tanta

buena fé y entusiasmo sostienen las hábiles plumas que lo dirijen! Deseámoslo ardientemente por el porvenir de Chile, por el lustre de la república, por el nombre de la América y por el progreso de la humanidad.

Próximo a regresar a la capital ha querido el señor Perez dejar a Valparaiso un grato recuerdo de su visita. El decreto para la fundacion de un Instituto honra al gobernante tanto cuanto favorece al primer puerto de la república. Propender a la ilustracion de la juventud es sin duda una de las mejores bases en que puede apoyarse un gobierno que aspira a merecer justa y duradera popularidad.

Poca novedad han ofrecido los espectáculos teatrales en la quincena que revistamos. La compañia de ópera en la que sobresalia por su indisputable mérito el barítono Rossi Gheli ha partido para Lima reemplazándola por ocho dias en el teatro de Valparaiso la compañia dramática del simpático y hábil Gaitan y que tambien se encuentra próxima a marchar para Aréquipa. En sus funciones de despedida hemos tenido el placer de oir en el piano a la señorita Alaide Pantanelli, distinguidísima profesora de música. Los espontáneos y unánimes aplausos que el público la prodigó fueron un merecido homenaje a su talento.

El gusto por la declamacion crece de dia en dia en la escojida juventud porteña. Los exámenes que rindieron los alumnos del colejio que dirije el señor Scholler fueron amenizados con la representacion de una comedia de aficionados y por fin el Club Dramático Nacional se encuentra definitivamente organizado.

Cuando por primera vez llamamos la atencion del pueblo chileno sobre la reconquista de Méjico, combatiendo el funesto principio de intervencion y abogando por la reunion de un Congreso Americano como áncora salvadora para nuestras nacionalidades, merecieron nuestros escritos la indiferencia de los que no creian

en la realidad del peligro, que el *Mercurio*, con su españolismo exajerado, nos llamase soñadores y que el señor F. G., hoi redactor del *Tiempo*, nos regalase con algunas diatrivas. En cuanto al *Mercurio*, confesamos que no nos sorprendió su modo de mirar la reconquista. Era leal a la bandera de los leones de Castilla y tenia en poco su carácter de diario americano. Dios sea con él! Tampoco nos admiraron las doctrinas que sostuvo el señor F. G.; porque tratándose de tan distinguido publicista estamos acostumbrados a que nada nos cause admiracion, desde que en un malhadado congreso de su patria propuso (¿no lo saben ustedes?) la anexion de la Nueva-Granada a los Estados-Unidos. Si el pueblo acojió o no a pedradas al autor de la proposicion que tendia a hacer desaparecer para siempre la nacionalidad granadina; si los representantes al oir la lectura del proyecto protestaron unánimemente contra él o no protestaron, son historias de las que por sabidas no queremos ocuparnos, enemigos como somos de andar por las ramas o con círculos madroños.

A los pocos incrédulos es a los que tratamos de convencer de los azares de la actualidad y como no queremos ser creidos bajo nuestra palabra, ya que la prensa de Valparaiso y especialmente el *Mercurio* no da publicidad a todo lo que puede contribuir a formar la opinion, reproducimos algunas líneas de la prensa francesa.

"En este momento la espedicion de Méjico no es un misterio. La "España fué la primera que habló de ir a esas lejanas rejiones a "tomar venganza de un insulto recibido y luego se supo que la "Francia y la Inglaterra se juntaban a la España. Esta triple "alianza por entonces no tenia otro objeto que exijir del gobierno "mejicano reparacion de los daños sufridos por los residentes de "las tres naciones. Decíase que se limitarian a ocupar uno o dos "puertos, percibir las rentas de la Aduana en el lugar y en vez "de los ajentes mejicanos, hasta que se hubiese acumulado una "indemnizacion suficiente, y retirarse luego que se estableciese en "Méjico un gobierno que pudiese inspirar a los estranjeros algu- "na confianza. Tal fué el primer aspecto con que se presentó la "cuestion mejicana. Era por entonces mui incierto si se iria a "Méjico; y en cuanto a lo de intervenir en las disputas interiores "de Méjico, a lo mas se hablaba de favorecer al partido indíjena "que ofreciese mejores garantias de órden. La convencion primi- "tiva que hemos publicado casi no salia de estos términos vagos.

"Hoi la espedicion, tanto en el punto de vista militar como en el "de miras políticas, ha tomado nuevas proporciones: la Francia "junta a su escuadra un cuerpo de desembarque mui respetable, "y el establecimiento de una monarquia en Méjico parece por "ahora decidido."

(*Journal des Debats.*)

No es bastante? Pues allá va un trocito que traducimos del *Monitor* (entiéndanlo ustedes bien) del *Monitor,* diario oficial del gabinete de las Tullerias, y que nada deja que desear. El que lo quiera mas claro que avise.....

"No vamos allí lo hemos dicho ya mil veces, a conseguir in- "demnizaciones pecuniarias, ni tampoco satisfacciones debidas de "agravios que, hasta a nuestros mismos ojos, son pequeños ante el "interes supremo de dar paz y ventura a nuestros hermanos en "América. Vamos a hacer respetar la voluntad de la inmensa "mayoria sensata de Méjico, a impedir la destruccion total de "aquel Estado, y, poniéndole ante su vista el espectáculo del "Brasil, a franquearle las puertas de un porvenir venturoso que "impida la disolucion de un *reino* llamado por la naturaleza a "ser la base, digámoslo asi, del desenvolvimiento de la raza es- "pañola en América."

Es mucho cuento el amor que esta pobre América inspira en Europa! Inconvenientes de ser buena moza. No parece sino que allende están sobrados de paz y ventura que tan caritativamente se empeñan en regalarnos un poco entre el humo de la pólvora. ¡Válganos Dios y lo desagradecidos que somos! Y es moco de pavo el ejemplito del Brasil?

Por lo que respecta a España el tuno de Napoleon III quiere hacerle la mamola en Méjico. Ella soñaba conquistar el territorio azteca y coronar en él a don Sebastian; mas el hombre del 2 de diciembre ha dicho—comadre, no me acomoda el trato y venga Méjico para mi compinche Maximiliano de Austria.—Con esta declaratoria no ha faltado en las cortes de Madrid quien ponga el grito en el cielo y ha habido interpelaciones y crísis ministerial y toros y cañas. A no andar urjidos de espacio copiariamos parte de esos debates, seguros de que exaltarian al americano de mas calma.

De Méjico poco han adelantado las noticias.—El gobierno jeneral cuenta con la ayuda de todos los partidos, y ha levantado un empréstito de dos por ciento sobre todas las propiedades de las

personas que tengan un capital de mas de $500, el cual se paga con muchísimo gusto, y producirá una suma considerable. Uraga tiene un ejército cerca de Veracruz de mas de doce mil hombres, bien equipados, con cuarenta piezas de artilleria. Los cinco mil hombres con treinta piezas, que pertenecen a la guarnicion de Zacatecas, estaban a cinco millas de Veracruz. Marchaban tambien hácia la misma ciudad cuatro mil hombres con treinta piezas. Cada uno de los Estados ha dado ademas del número de hombres que se les ha pedido dos mil mas. Mejia, el jefe reaccionario, se ha presentado a Juarez y ha recibido un mando. Cajizas (el jefe reaccionario español que tan cruelmente asesinó a Ocampo) levantó en su campamento la bandera española, lo que exaltó tanto a sus soldados que lo arrestaron y entregaron a las autoridades de Acambay donde fué inmediatamente fusilado.

Agregábase tambien que en Puente Nacional habian sido batidos 7,000 españoles, noticia para la que el *Mercurio* ha pedido cuarentena y que se la otorgamos de buen grado. No obstante, el *Mercurio* que cuidó hace pocos dias de anunciarnos como de gran bulto e interes para los americanos que S. M. doña Isabel II está con síntomas de hallarse en situacion interesante, y que en otra vez nos refirió, sin duda para que lagrimeasemos un poquito y vistiéramos de rigoroso luto, los sufrimientos que la denticion ocasionó a la difunta princesita, no encuentra jamas en los periódicos estranjeros noticias que dar sobre Méjico; y si alguna de gran bulto se presenta y a la que no puede hacerse el sueco, recurre al espediente de ponerla en duda. ¡Es mucho boletin español el *Mercurio!* Apenas supo que Napoleon quiere hacerle en Méjico una manganeta a la católica reina, se ha echado a llamarnos imprudentes a los americanos y a poner de oro y azul a la Francia. Lo mismo exactamente hacen hoi en España la *Epoca*, *Las Novedades*, *La Nacion* y otros diarios. Para el *Mercurio* es ya infame la reconquista solo porque otro quiere quedarse con la presa. ¡Que lójica tan mercurial, Dios de Jacob!!!

Tres meses hace que el *Jornal do Comercio*, diario de Rio Janeiro, publicaba editorialmente un artículo, escrito acaso bajo las sujestiones del gabinete brasilero, en el que se aconsejaba al gobierno imperial que se apresurase a tomar su parte de presa en el

vandálico destrozo con que está amenazada la América. El señor don Andrés Lamas, ministro residente de la banda oriental en esa corte, se apresuró a pedir esplicaciones que hasta la llegada del último correo arjentino ignoramos si hayan sido dadas. Entretanto, la *Epoca* de Madrid en uno de sus números del mes de enero anuncia mui formalmente que pronto saldria de los puertos de la península una escuadra española para Venezuela y Buenos-Aires. No pasará mucho sin que Chile y el Perú sean tambien amagados seriamente por los derrotados en Maipú y Ayacucho y por el hombre de los perjurios que hoi esclaviza a la Francia.

Como comprobante de los proyectos que se abrigan en Europa contra el Uruguay y la Confederacion Arjentina, traducimos las siguientes líneas de la memoria presentada últimamente por el ministerio de Relaciones Esteriores en Francia:

"El gobierno del Emperador se creyó fundado el año último
"al emitir la esperanza de que no tardarian en arreglarse defini-
"tivamente las demandas que teniamos que sostener en Monte-
"video. Ha sido menester poner término a la larga negociacion
"que seguiamos de acuerdo con el gabinete de Lóndres, con un
"espíritu de conciliacion llevado hasta los mas estremos límites,
"que el gobierno del Uruguay estaba decidido a no agradecernos.
"El rompimiento de esta negociacion dejará en suspenso reclama-
"ciones considerables que hace tiempo aguardan satisfaccion. No
"podrá convenir al gobierno del Emperador aceptar indefinida-
"mente esa situacion, si las noticias que se aguardan de Monte-
"video vienen a confirmarla."

Por lo visto la América republicana es hoi para las grandes monarquias, como las vestiduras de Cristo. Echan suertes sobre ellas y algunas se darán por contentas con que les toque el mas miserable jiron.

Y en medio de esta alarmante situacion bien merecen disculpa los que como nosotros preguntan ¿qué hace el gobierno de Chile para conjurar el peligro? Qué pensais, ciudadano presidente? Acaso cuando el brillo de los arcos triunfales haya desaparecido y cuando el ruido de las ovaciones se haya evaporado, será tarde Excmo. Señor, para salvar a vuestra patria y a la América que hoi os necesitan. En momentos bien críticos para el Nuevo Mundo rejis los destinos de Chile y por lo mismo no debeis olvidar que son pueblos hermanos y que compartieron de los peligros y

glorias de vuestra patria en la lucha de la independencia, los que reclaman de vos un ausilio, una palabra que reanime su fé y su entusiasmo, un esfuerzo para que se realice la pronta reunion del Congreso Americano, que salve en el porvenir de nuevas asechanzas la libertad del continente donde nacieron Bolívar y Belgrano, O'Higgins y Lamar, Sucre y Necochea.

La bibliografia no ha suministrado en la quincena sino mui escasa tela que cortar. Circula por allí un folleto relijioso con el título de *La Tarjeta Salvadora*, que es cosa de chuparse los dedos de puro gusto. Háganse Vdes. cargo que su autor, despues de contar con colores subidos de punto ciertos trapicheos de su cocinera y de dos damas que como la mujer de Putifar atentaron a la castidad del José panfletista, dice mui suelto de huesos que él es nada menos que el Antecristo o no sé que arcánjel Miguel de que habla el Apocalipsis. Con evanjélica mansedumbre maldice de los tontos que son duros de cabeza para no aceptar la divinidad de su mision y que le han recetado para curarlo de su mania una jaula de locos. A la jente melancólica y a los desocupados que quieran tener un par de horas de risa y jaleo les recomendamos la lectura del cuaderno.

Los señores Calmann y Lynch han dirijido una propuesta al supremo gobierno para establecer una línea de seis vapores remolcadores en el Estrecho de Magallanes. Las ventajas que reportará el pais de la realizacion de esta empresa se encuentran al alcance de todos y por lo mismo nos abstenemos de hacer comentarios. Lo que hai que pedir a la fortuna es que el proyecto no se quede en proyecto como el del dique de Valparaiso.

RICARDO PALMA.

VALPARAISO, marzo 27 1862.

IMPRENTA DEL UNIVERSO DE G. HELFMANN EN VALPARAISO.

REVISTA DE SUD-AMÉRICA.

Anales de la Sociedad de Amigos de la Ilustracion.

AÑO II. VALPARAISO, ABRIL 10 DE 1862. N.º 11.

EL CABOTAJE Y LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

Hai cuestiones de sumo alcance y de gran complicacion con los ramos mas productivos de la riqueza pública y con los que forman el bienestar social y la marcha próspera de un Estado. Cuestiones que por su mucha consecuencia y vitalidad han dado oríjen a la creacion de ese importante réjimen numérico que se llama Estadística, como el único arbitrio de analizarlas y resolverlas con exactitud y ventaja. Cuestiones que demandan el estudio mas circunspecto y la mas lejítima imparcialidad, y que deben ilustrarse estensamente por todos los órganos de la publicidad, hasta llegar a poner en evidencia la senda que deba seguir un gobierno en vista de los clamores de la opinion, y de las conveniencias respectivas de los cuerpos a quienes abraza. Cuestiones que la necesidad impele a una solucion breve, duradera y benéfica. Cuestiones, en fin, que para un número considerable, para una industria principal son de grande utilidad, bajo cierta faz,y que para otra industria indispensable al engrandecimiento, riqueza y respetabilidad de un Estado son la causa de incalculables males.

A esta clasificacion pertenece la que ajita con tanto interes a los armadores y capitanes de la marina mercante nacional, sobre la ruinosa lei que faculta a las banderas estranjeras para hacer el cabotaje en nuestros empobrecidos puertos, con gran perjuicio del comercio chileno en jeneral y aun de nuestro decoro, y con único provecho del ramo de mineria, quien influenció ciegamente a las administraciones pasadas a dictar la cadena de medidas restrictivas que se han sancionado a ese respecto.

Para apreciar las conveniencias que reporta el pais entero de la continuacion de esta lei o de su pronta abolicion, es menester que las plumas mas ilustradas en la materia se ocupen de estudiarla punto por punto, hasta arribar al fiel avalúo de una y otra parte y puedan presentar al público el cuadro exacto de la importancia de ambas industrias y los medios conducentes a su eficaz proteccion. Lo positivo es, que sin la mineria, que es el mas valioso y abundante artículo de esportacion, la marcha de Chile seria triste y lenta y careceria de las espectativas alhagüeñas que ahora le sonrien.

El ilustrado señor P. F. V. que ha tratado este asunto bajo sus diversas faces y con los datos y esperiencia suficientes para esperar del gobierno la adopcion de las mejoras que ha propuesto, no exije so ningun pretesto el libre cabotaje, que todas las naciones prohiben, como una de las concesiones o privilejios que, el derecho o la costumbre de los paises cultos han acordado a sus hijos laboriosos y emprendedores.

Rebájese o quítese a los cobres, o a la mineria en jeneral, los derechos de esportacion, concédasele todas las ventajas y franquicias que sean compatibles con la equidad y el progreso, sin causar tan enorme perjuicio al elemento mas importante de nuestro porvenir, que ya empezaba a crearse con vigor en nuestros mares y cuyos servicios no han podido apreciarse debidamente; porque somos una nacion de ayer, y antes una colonia que no tenia mas puertos que los boquetes de los Andes y mas mercados que los pueblos de las pampas arjentinas.

La marina mercante de un Estado es el ajente mas económico y oportuno de sus propios trasportes, y es en Chile de mas valor en las presentes circunstancias de lo que hasta ahora se ha estimado por nuestros gobernantes.

Somos hijos felizmente de un pais que posee una costa inmensa; hijos de un pais, que injenuamente debemos llamar de una ancha y fecunda playa, llena de hermosas bahias y de surjideros, y desde cuyas empinadas montañas se avista el claro horizonte por donde debe de esparcirse y de dominar la luciente estrella de Chile. Somos hijos del suelo mas pobre de la suntuosa América, y estamos por la paz de los Estados que nos rodean, amenazados de decadencia, porque el dia que esos paises alcancen alguna bonanza en las luchas fratricidas que los dividen, el comercio, ansioso de nuevas fuentes de riqueza, se lanzará con sus grandes capita-

les a esplotar el jeneroso suelo de esos Estados y a esportar sus ricos productos naturales.

En las artes, en la industria y en todos los ramos que demandan las instituciones de la avanzada civilizacion que alcanzamos, salvo el método de insurreccion y de befarnos públicamente, bajo el cobarde anónimo, hemos estado sometidos al mas esclusivo estranjerismo, y atenidos grandemente a la marina de nuestros curadores. Asi debia de suceder por varias circunstancias inexorables. Pero ya es tiempo de que empecemos a recobrar nuestra independencia moral, nuestra dignidad de nacion varonil y emprendedora para aprovecharnos de los grandes e invariables principios que han servido a tantos pueblos florecientes para lanzarse en esa marcha jigantesca que ha hecho y hace honra a la raza que la ha seguido y a todo el jénero humano.

Del cerebro frio y profundo del puritano Cromwell se desprendió el proyecto magno de hacer de la turbia Inglaterra, hoi el poderoso reino de la Gran Bretaña, un pais marítimo y comerciante, una nueva Fenicia; y desde luego, para estimular al flemático, pero siempre patriota ingles en este designio, se propuso abatir el orgullo y dominio de la marina holandesa, que en ese entonces era la reina de las aguas y llevaba por insignia una *escoba* en el palo trinquete, para significar que era la barredora de los mares. Cromwell, el hombre de estado mas grande de su tiempo, enarboló en la espiga del palo mayor un *látigo* para dar a entender que guazqueaba a las barrenderas y era único guardian y señor de los mares; cuyo látigo se conoce ahora con el nombre de *gallardete*, y le llevan todas las marinas de guerra de las diversas naciones del globo.

Desde ese instante las costas de Inglaterra se poblaron de navieros, de jente de mar, de hombres laboriosos; y de los escasos cereales que entonces esportaba, pues no eran otros sus productos, llegó a plantear las mas valiosas industrias para proporcionarse retornos de espendio, para atraer el mejor temperamento para la paz, que es el trabajo; para seguir la luminosa senda que deja en pos la actividad humana, hasta el punto de coronarse como la nacion mas poderosa, mejor organizada del orbe entero, y mas indispensable para la augusta marcha de la humanidad. Ahora, nosotros, tendamos la vista al porvenir; fijémonos en nuestros escasos elementos de prosperidad; abatamos las ilusiones que nos sujiere el orgullo, como hijas de un pais que nos han enseñado a admirar

y que nuestro patriota e inflamado corazon cree sin rival; espongamoslo sobre los cimientos de la verdad y veremos sin trabajo, cuan indispensable es la marina mercante para afianzar nuestra marcha industrial, para conducir con economia y ventaja nuestros productos a las plazas que los reclaman; para declarar nuestra independencia mercantil; y obtenido una vez el rango de nacion emprendedora, rica y respetada, condiciones que tanta falta nos hacen para no vernos, por la pobreza, sometidos a las necias madrastras europeas y dominados por la hez de nuestro pueblo, que es la única que gana con la miseria y el desórden.

Suponiendo a la Inglaterra en lucha con cualquier estado principal, ¿qué haria la línea de vapores ingleses, que son las arterias de nuestro comercio en el Pacífico? Tomarian bandera peruana, chilena o neutral, diria alguno que no conoce los códigos jenerales de navegacion. Nada de esto se podria efectuar o conseguir; porque estas exijen la ciudadania natural o legal de los individuos que forman una sociedad para gozar los derechos de bandera, con escepcion de la lei chilena, que descuella en esta parte como la mas liberal de las conocidas; pues solo requiere *tres* años de vecindad en la república, con alguna industria, para ser dueño de buque nacional; y aun asi no podria protejerlo.

Hai todavia consideraciones de mas valor que las ya espuestas para ver en este ramo de tanto porvenir en un pais que estuviese a la altura de las ideas comerciales del siglo del vapor, la verdadera fuente de nuestra riqueza pública y privada y el elemento mas culminante de nuestro desarrollo intelectual; especialmente ahora que empieza a notarse una fuerte represion sobre nuestros productos agrícolas, que por su propia índole están ligados a los medios mas económicos de conducion y de trasporte.

La agricultura surjiria de la postracion en que la falta de capital la tiene fluctuando, si la marina nacional pudiera estender su vuelo poderoso por el ancho océano para surtir los apartados paises que tengan necesidad de nuestros frutos; solo entonces podriamos contar con nuestros cereales, como un medio de cambio seguro, en las diversas transacciones del comercio; puesto, que por ahora, es menester muchas causas reunidas para que puedan ser trasportadas a Europa, en desprecio de otros artículos que no están sujetos a sufrir alteraciones en la navegacion y que son mui codiciados en todos los mercados del viejo mundo.

Nuestra produccion está llamando a gritos un ajente propio,

nacional, lejítimo de trasporte; los buques estranjeros tienen el huano, el salitre, los metales que les pagan excelentes fletes y los cargan por completo y con estraordinaria prontitud. Las naves estranjeras estarán siempre en disposicion de tomar con preferencia los artículos indicados para la gran distancia, por serles mas conocidos, de mas fácil venta, no estar sujetos a deterioro, ni a las altas y bajas que ocurren con frecuencia en la delicada esportacion de granos, por ir directamente al seno mismo de las casas comerciales para realizarse o servir de cambios lucrativos para otras ventajosas mercaderias.

Necesitamos de recursos propios, utilizar los buenos elementos de construccion naval que encierra nuestro suelo, salir del pupilaje en que estamos, atrayendo capitales a nuestros centros comerciales, en vez de la fuerte estraccion de metálico que inevitablemente se seguirá efectuando, con mortal perjuicio de nuestras labores campestres y de muchas faenas que la falta de un corto principal hace carecer de la fuerza de iniciacion, y cuya causa prima, es la exigüidad de nuestros intercambios para suplir nuestras crecientes necesidades; la carencia de industrias, de artículos de mérito que paguen los gastos improductivos y superfluos que se vienen haciendo inmoralmente, desde el momento que se pudo abusar del crédito y creer en la transitoria riqueza de Chile como un bien permanente y progresivo, con mengua del honor mercantil, de la dignidad nacional y de la final desgracia de infinitas familias que vemos arrancadas de sus dorados y bulliciosos hogares a las cálidas sombras de la miseria y de la infelicidad.

Necesitamos, en nuestra naciente situacion mercantil, llamar el capital a nuestro seno a bajos intereses, abrir las diversas fuentes de trabajo que puedan darnos movilidad y preponderancia para desprendernos del monopolio estranjero, disminuir los gravámenes que pesan sobre la propiedad territorial; llamar la inmigracion por medios mas positivos que los ya empleados, y tratar, en fin, de encaminarnos a impulsos del comercio al goce de sábias y respetables instituciones.

El comercio es una cadena májica que estrecha con cariño las relaciones de los pobladores de los estados que lo fomentan; que proclama las buenas ideas, las obras portentosas, que dá el bienestar, enerjia y virilidad a los pueblos, que trasporta a las sociedades la luz de la verdad, y es el único ajente que puede conducir al jénero humano al goce y satisfaccion de los saludables

principios de una filosofia sana y exacta, debida a las consecuencias de los hechos y no a las invenciones improbables, no a las hipótesis y trasmisiones. Pero un pais como Chile, para estender el comercio en toda la fuerza natural de su produccion, necesita de elementos propios, de mucha inmigracion, y favorecer a la marina nacional por todos los medios que arbitre el risueño porvenir que nos aguarda, siguiendo el fácil camino que han andado otras naciones, que sin mas patrimonio que el inmenso mar, han sabido crearse un comercio tan vasto como los incontables horizontes que este forma en las infinitas y recónditas rejiones que baña.

Debemos establecer la libertad de industria, sin miramiento de nacionalidad; pero no privar a nuestra marina mercante de las ventajas que le reporta el cabotaje, por estar sujeta a multas, patentes y fuertes restricciones, y ser el único medio que tienen reservado todos los paises para protejer abiertamente sus marinas contra el gran principio de la *libertad industrial.*

Somos enemigos del esclusivismo; pero estamos conformes con que a los vapores se les conceda el tráfico de cabotaje en nuestro litoral por un tiempo determinado. Conocemos las ventajas que acarrea al comercio y a la mineria el movimiento de los vapores; pero juzgamos mui perjudicial a nuestro sistema de franquicias y de libertad su indeterminacion, por ver en ello un monopolio simulado y un recio escollo en donde se estrella con violencia el naciente espíritu de empresa que tanto nos importa favorecer y fomentar por todos los medios legales.

La produccion agrícola se halla íntimamente ligada con los elementos de conduccion y de esportacion, por el órden de las facilidades y de la economia. Mientras que estos elementos no nos pertenezcan de hecho, estaremos sujetos al simple rol de meros vendedores y no de esportadores, que es el punto a donde deben ir a rematar nuestras aspiraciones; y con tanta mayor causa, cuando vemos en el Perú, Ecuador, Brasil, California, Australia y en otros paises, el gran valor y prerrogativas que ha alcanzado la agricultura, que en breve tiempo nos dejará sin estos mercados y entrará en pugna con nuestros productos en las pequeñas plazas que los demanden.

Asi pues, la mineria no debe ser la causa funesta del retroceso, o mas bien, de la muerte prematura de la marina nacional: una industria chilena, que podamos impulsar por medios lejítimos, sin atacar de un golpe los dos puntos principales de nuestra riqueza

positiva, no debe ser el tósigo que asesine en su infancia los ajentes mas seguros de nuestra honrada marcha y que ya empezaba a encaminarse al esplendoroso porvenir que nos augura la pura luz de nuestra brillante estrella en el horizonte de los mares.

Nos es mui satisfactorio creer que un gobierno paternal como el nuestro, que es la espresion fiel de la voluntad de un pueblo, que ha manifestado tanto carácter por la íntegra conservacion de sus derechos, oiga con atencion la voz de uno de los tantos ciudadanos que aspira únicamente a la paz y engrandecimiento de la patria.

IGNACIO L. GANA.

SONETO,

HISTORIA DE UN BOTON DE ROSA.

Un año há, mas blanco que la nieve,
Lleno de olor y lleno de frescura,
Te acariciaba con su linfa pura
Un raudalillo que una fuente embebe.

De allí una bella con su mano aleve,
Para aumentar su anjélica hermosura,
Tronchó tu tallo, y tu ideal ventura
Fué como muchas ilusoria y breve.

Que entre las trenzas de su crespo pelo
Quizá un capricho te condujo donde
Me lamentaba sin hallar consuelo;

Que ella es la misma que me hirió y se esconde
Llevándose consigo mi esperanza:
¡Cándida flor, qué triste semejanza!

BENJAMIN VICUÑA SOLAR.

SERENA, setiembre 6 de 1861.

POESIAS INÉDITAS DE OLMEDO.

(Conclusion.—Véase páj. 535.)

Entre los numerosos libros que legó a nuestra Biblioteca Nacional el Dr. Fuente Pacheco, hai una série de volúmenes que llevan el título de *Papeles varios*, importantísima coleccion de opúsculos, folletos, hojas sueltas, concernientes a diversas mate-

rias, publicados en esta capital en el siglo pasado y principios del presente. Rejistrando los primeros tomos, encontramos una Tésis de Filosofia y Matemáticas, que sostuvo en nuestra Universidad el alumno del Convictorio de San Cárlos, D. Antonio Henriquez y Saldaña, presidido por Olmedo. El acto tuvo lugar en 1806 y el nombre del célebre poeta se presenta ornado con los títulos de Maestro en Filosofia, Matemáticas y en ambos derechos. En la tabla de las proposiciones que sostuvo el laureado, redactada por Olmedo en latin y español, se encuentra al frente de la seccion matemática, la siguiente composicion poética, que revela que nunca abandonaba el númen al Maestro, que a la manera de Lista, probaba que Clio y Urania pueden fraternizar como vestales de un mismo coro.

MATEMÁTICAS.

Las bellas matemáticas prescriben
El límite mas alto adonde pueden
Ir la luz y verdad de las ideas,
Y los conocimientos,
Que el hombre tener puede por sí solo.....
Y entre nuestros talentos
¿Cuál supera o iguala
Al jeométrico tino?
Con acierto divino
El sabe descubrir las proporciones;
Da del estenso ser las propiedades;
Mide la inmensa bóveda del cielo,
Las tierras y los mares procelosos;
Nos labra habitaciones;
Defiende los amigos,
Sabe a tiempo aterrar los enemigos;
A número sujeta nuestras voces:
Mide y combina el tiempo y el sonido;
Predice los eclipses y cometas,
Y a visitar se sube los planetas.

(1806).

Durante la proscripcion del jeneral Orbegoso en Guayaquil, el poeta le prodigó los consuelos de la amistad y fué el ayo oficioso de los hijos que acompañaban al jeneral en su ostracismo. El primojénito, hoi coronel del ejército, conserva orijinales algunos preceptos sobre educacion, que le dió Olmedo, y por él hemos obtenido este soneto.

Saber poner en práctica el amor,
Que a Dios y al hombre debes profesar;
A Dios como a tu fin último amar,
Y al hombre como imájen de su autor.

Proceder con lisura y con candor;
A todos complacer sin adular;
Saber el propio jénio dominar,
Y seguir a los otros el humor:

Cual propio el bien ajeno promover,
Como propio el ajeno mal sentir;
Saber negar, saber condescender,

Saber disimular y no finjir:
Esta ciencia del mundo has de aprender,
Esta es la ciencia de feliz vivir.

(1836.)

En el último viaje que hizo Olmedo a Lima en 1846, fué obligado a pagar esa contribucion especial para los poetas que se introdujo con el uso del álbum. Mui avanzado en edad y en ese período de la vida en que segun la patética espresion de Bernardin de Saint-Pierre, nos encorvamos hácia la tierra como para estrechar mas lo que se conoce que pronto hemos de perder, trazó en el álbum de la hija del Almirante Guisse esta estrofa:

Crece, bella Merced, en gracias crece,
Cual una tierna planta
Que del verjel en gloria se levanta,
Y que en toda estacion, fresca, florida,
Preciados frutos sin cesar ofrece.
Tu floreces así: y en todo tiempo
De todos celebrada y mui querida,
Crecerás en virtud, que siempre ha sido
Vínculo de heredad en tu familia:
Perpetuando en nuestra fiel memoria
Las hazañas gloriosas de tu padre
Y las amables gracias de tu madre.

1846.

En los versos con que adornó una pájina del de la señorita Grimanesa Althaus, fué donde pronosticó su fin cercano y en donde su inspiracion profética le hizo ver la tumba que pronto habia de abrirse a orillas de su rio natal, en cuyos palmeros dejó colgada su lira:

Díceme un Dios que dentro el pecho siento,
Que al nacer se me dió fuego divino,
Solo porque cantara, ¡oh Grimaneza!
Las gracias, la virtud y la belleza.
Yo cumplí, no sin gloria, mi destino
Cuando mi corazon y el alma mia
En vivo amor y juventud ardia.
Y en premio de haber sido
Siempre fiel al dulce ministerio,
El Dios a cuyo imperio
Se rinden voluntarios,
La tierra, el cielo, el mar, ha concedido
Su antiguo ardor, su inspiracion divina,
A un jénio que fallece oscurecido,
Como el sol que a su ocaso se avecina.
Si he podido cantar como solia
Tuyo es este portento, amiga mia.
¡Qué gloria para mí! Ver que este dia
La mas graciosa y bella no rehusa
Ser la corona de mi anciana musa!

(1846.)

Olmedo se sintió tambien arrebatado por el jenio de Carolina Coronado, y la postrer vibracion de la lira que habia cantado a Bolívar fué para la eminente poetisa de Estremadura. Se hallaba Olmedo en Paita buscando en el clima alivio para las dolencias que lo llevaron al sepulcro en 1846 cuando llegó a sus manos un periódico de Madrid que rejistraba una bella composicion de la Coronado al autor de los "Misterios de Paris" en la que la distinguida cantora se lamentaba de que la gloria de Sue no perteneciese a España. El poeta del Guayas tomó el lápiz con este motivo, y siguiendo el mismo tema, escribió algunos versos en el márjen del mismo periódico.

A CAROLINA CORONADO.

Y tú, jénio feliz, ánjel del cielo,
Que en alto verso, inspiracion sublime,
¿Qué mas puede querer tu patrio suelo
Siendo tú la su gloria y esperanza?
¡Indigna desconfianza!
No ya envidie la España
Ninguna gloria estraña
Teniendo a Carolina;
Yo soi quien debe tributar al jénio

De tu musa divina,
En rima humilde de infeliz injénio,
Adoracion profana,
Clamar en ronco acento:
"Esta preciosa flor, este portento,
¿Por qué no es colombiana?"

Ninguna de las composiciones que hemos dado a conocer constan entre las que de Olmedo publicó el señor Gutierrez en la "América Poética" ni en la edicion que por separado se hizo de sus poesias en Valparaiso y Paris. Con ellas, tampoco, se completarian las que escribió aquel célebre poeta, pues, tenemos noticia de otras, que aun no hemos podido conseguir, porque su autor se cuidaba poco de conservar sus producciones, por un esceso de modestia que le hacia ver todos sus trabajos literarios con desconfianza. Sabemos por personas que trataron íntimamente a Olmedo, que habia escrito mucho, y que mantenia en una carpeta que titulaba "Mis borrones" abundantes orijinales que a haberse dado a luz oportunamente, destruirian la observacion que ha hecho un literato, juzgando solo lo publicado de que corresponde a una composicion por año. Algunas de sus poesias han llegado hasta nosotros por sus títulos y aun por sus primeros versos, y de otras no se conserva, por desgracia nada, porque fueron improvisadas. De estas últimas se mantiene en la memoria de sus contemporáneos y se ha trasmitido por tradicion la décima que improvisó siendo aun mui jóven y colejial, cierta noche que al volver del teatro con otros colegas, no tuvo como hacer comprar con el sirviente la cena de los estudiantes—

A las diez llegó Muñoz
Mui presuroso y lijero
Y le dijo al chinganero:
Deme usté ño Juan de Dios,
Medio de jamon, en dos
Pedazos grandes, sin hueso;
Y no le compro a usté queso,
Porque mi destino es tal
Y mi suerte tan fatal
Que no me alcanza para eso.

De estos juguetes, primeros destellos de imajinacion y de despejo intelectual, circulaban varios que con el tiempo se han perdido, citándose entre ellos, el que improvisó, a propósito de una

sangria del Dr. Valdés, otro con motivo de haber pedido a una señorita que le sirviese en una mesa un plato de ostiones, y un brindis, (que esperamos obtener mas tarde,) pronunciado en un convite del obispo de Méjico. Un amigo nuestro se hallaba presente, cuando al asomarse al balcon de una casa a la cual concurria a jugar tresillo, y que se hallaba situada en medio de dos en que brillaban dos niñas bellas, dijo al notar que se escondia detras de los toldos que se usan en Guayaquil, la que habia sorprendido asomándose—

¿A qué ocultar cuidadosa,
Tras de movible cortina,
Rostro que honrara una diosa
Sin esceptuar la vecina?

Es sensible que no se recuerde íntegra esta décima que se anuncia tan bella.

Huyendo en 1828 del teatro de la guerra, que por entonces existia entre el Perú y Colombia y que tanto debió lastimar su corazon, se retiró a una casa de campo a orillas del Daule de la propiedad del jeneral Illingrot y allí obsequió a su huéspeda un soneto que principiaba así:

La paz vine a buscar en el retiro
Del fértil Daule, mi querida Adela
.....

MANUEL N. CORPANCHO.

PROBEMOS DE NUEVO.

(Imitacion de Antonio de Trueba.)

I.

Me dices que no te quiero;
Miente quien te lo ha contado
Que a nadie le falta, Luisa,
Su perro del hortelano.
Te quiero, linda morena,
Te requiero y te idolatro;
Me pirro por esos ojos,
Me muero por esos cuartos;

Tus palabras me embelesan,
Tus ojos me ponen malo.
Si salgo por esas vegas,
Si salgo por esos campos,
En cada clavel abierto
Me figuro ver tus lábios;
Y me quedo hablando solo,
Cual si fuera loco o sábio,
Porque ambos en este mundo
Allá se van por un lado.
Pero ¿qué quieres, morena?
Un dia nos separamos
Y ausencias causan olvidos.....
Tú lijera, y yo muchacho.....
Tú me dijiste:—Ahí queda eso.—
Y yo dije:—Guarda Pablo,
No he de ceder sino cede
Y si es mala seré ingrato.—
Pero has vuelto, palomita,
Y al verte me dió tal salto
El corazon, que temia
Se me saliera a pedazos.
Vuélve, Luisa, Luisa mia,
Que aquí te esperan mis brazos
Y te diré, aquellos tiempos
De mi dicha recordando:

Tú dices que no me quieres
Porque yo te dí mal pago;
Vuélveme, Luisa, a querer
Que un clavo saca otro clavo.

II.

¿Te acuerdas cuando venias
A la sombra del naranjo
Donde te aguardaba ansioso
De azahar con un puñado?
Te acuerdas cuando corríamos
Por el cesped de los prados
Cazando las mariposas
Y echando piedras al lago
Para mirarlas saltar
Por aquel espejo manso?
¿Te acuerdas cuando escondidos
En el zaguan, el tio Pablo
Como loco nos buscaba

Gritando de cuarto en cuarto,
Mientras yo te daba dulces
Y tú me dabas abrazos?
Caramba! Si no era amor
Que venga Dios a juzgarlo.
Despues..... Recuerdo ese dia
Y lo recuerdo llorando;
Tú te fuiste a la ciudad
Y yo me quedé en el campo
Buscando en la arena fria
Tus piecesitos marcados.
Allá te hiciste señora
Y yo dije:—Mentecato,
Quieres a quien no te quiere;
De valde gastas tu llanto
Que Luisa en flores de ausencia
Calabazas te ha dejado.—
Yo te olvidé por despecho.
No! me mandastes un recado
Cuando los mozos volvian
A la gineta en sus asnos.
Hoi que sé que tú me quieres
Vuélvete, Luisa, a mis brazos
Y te diré de amor riendo,
Te diré de amor llorando:

Tú dices que no me quieres
Porque yo te dí mal pago;
Vuélveme, Luisa, a querer
Que un clavo saca otro clavo.

III.

Cuando te quise eras niña
Y yo apenas un muchacho,
Despues te hiciste mujer
Y yo de pollo fuí gallo,
Mas no por eso en mi amor
Hubo, Luisa, el menor cambio.
Tú me viste de reojo
Y no salistes al campo
Ni en la misa me mirabas
Ni venias al naranjo
Donde las tardes pasaba
Entre suspiros y llantos.
Yo me díje:—Me olvidó
Me olvidó mi dueño ingrato.....

Noramala para mí,
Noramala para entrambos.
No doi mi brazo a torcer
Aunque me muera rabiando.—
Entonces sentí un dolor,
Entonces sentí un cansancio,
Que me quitó el apetito,
Que me privó del descanso.
Cuando te veia salir
El piecesito enseñando
Y con ese zarandeo
Capaz de tentar a un santo,
Un mareo me venia
Y un aquel..... y era que ahogado
Con un nudo en la garganta
Queria saltar el llanto.
Y entre tanto tú, perrísima,
No hacias maldito el caso,
De este pecador contrito
Que penaba por tus cuartos.
¡Cuántos dias de pesares
Y cuántas noches en claro!..
Despues supe que mi Luisa
Estaba cual yo penando
Y me dije: fuera engorros
¡Viva Luisa! y viva el garbo!
Ven que te espero, salada,
Cual lluvia el trigo lozano,
Ven que me muero de amores
Ven, florecita del campo.
Ven, lucerito del cielo,
Ven, paloma, a mi reclamo
Y anudemos otra vez
Los dulces tiempos pasados.

Ven, Luisa, quiéreme mucho
Que yo no te dí mal pago:
Ven con tu amor otra vez
Que un clavo saca otro clavo.

JUAN VICENTE CAMACHO.

BOLÍVAR.

(RECUERDOS DE ANTAÑO.)

(Conclusion.—Véase pájina 630.)

—Dame ese niño, añadió el marques, pues quiero despues de tí, echar la bendicion paternal a mi Pedro José, cuyo nombre me recuerda el venerado de mi tio el oidor, que en paz descanse.

—No le llames Pedro José, dijo a esta sazon el canónigo, que otro nombre le he puesto y le has de llamar Simon.

—Y por qué has hecho ese cambio, Juan Felix?

—No sé como esplicártelo a punto fijo, pero hai una voz interior, un estraño presentimiento, una inspiracion que es probable que venga de Dios que me ha dicho que este niño será, andando los tiempos, *el Simon Macabeo de la América.*

Suspensos quedaron los oyentes de tales palabras, pues el canónigo don Juan Felix Areisteigueta alcanzaba fama de santo.

Aquel niño fué despues Simon Bolivar, Libertador de un mundo.

El año de 1842 teniendo el autor de este artículo (1) mui tierna edad oyó referir esta escena al antiguo marques del Toro, testigo del suceso; y en 1850 estando en una casa de campo llamada el Empedrado, a hora de las nueve de la mañana oyó a la señora doña Maria Antonia Bolivar y Palacios, hermana mayor del Libertador, referir el mismo suceso al reverendo padre frai Miguel de Valdepeñas, relijioso capuchino español que decia la misa en la capilla de la señora Bolivar.

II.

LA GORRA DEL PRÍNCIPE.—EL CAPITOLIO.—LA GARANTIA DEL ESPAÑOL.

El marques de Aragua no tuvo el gusto de conocer al Simon Macabeo de la América. Poco tiempo despues tanto él como el canónigo habian pasado a mejor vida, y el jóven Simon Bolivar

(1) El señor Camacho es sobrino del Libertador Bolivar.

fué mandado por su abuelo don Feliciano Palacios y Sojo a recibir su educacion en España.

En la Península obtuvo la situacion que correspondia a su alto nacimiento y riquezas, y pronto sirvió en el cuerpo de caballeros pajes de S. M.

Un dia jugaba con el príncipe de Asturias, despues Fernando VII de funesta memoria, y en uno de los saltos del volante arrojó la pelota con tan poca destreza que en lugar de formar la curba natural fué en línea recta a la cabeza del príncipe despojándolo de su gorra.

Confusos los jóvenes cortesanos del suceso esperaban un grave castigo para el jóven Bolivar y le aconsejaron que se escondiese, pero él contestó con mucha sangre fria:

—Pues no lo hice a mal hacer, y Su Alteza nos hace el honor de jugar con nosotros al volante, nada tengo de que arrepentirme.

Supo el rei el suceso a la vez que la respuesta de Bolivar y esclamó lleno de bondad:

—Tiene razon el rapaz y no hai motivo para castigarle, y pues el príncipe se entrega con ellos a juegos infantiles, decidle que en otra ocasion se ajuste mejor la gorra para jugar con esos chicos tan traviesos.

El niño Bolivar quitó la gorra de la cabeza al jóven príncipe de Asturias; mas tarde el jeneral Bolivar debia quitar de su corona una de las joyas mas preciadas.

Medios misteriosos de que se vale la Providencia para marcar el camino a aquellos seres a quienes quiere dar una parte mayor de su jénio creador! Esta idea la ha espresado bellísimamente Manzoni en estos versos:

Chiniam la fronte al Massimo
Fattor chi voglie in lui
Dal creator suo spiritu
Piu vasta orma stampar.

Bolivar dejó la corte española y de allí pasó a Francia, donde es fama que obtuvo los favores de una elevada dama de la corte, la baronesa de Tropbriand.

Un dia paseábase con don Simon Rodriguez por las ruinas de Roma. Las sombras de lo pasado, el recuerdo de los tiempos heróicos, la historia entera de la señora del mundo se presentó a su

poética imajinacion. Entre las ruinas del Capitolio y en medio de sus columnas jigantescas cuyos trozos despedazados desesperan a los arquitectos modernos, le pareció que se levantaban las sombras de aquellos graves senadores que esperaron a Breno en sus curules con su cetro de marfil en la mano; y su alma llena siempre de grandes ideas vió en un punto desarrollado ante sus ojos el porvenir de la América. Allí de rodillas, a la luz de la luna y alzando su espíritu a Dios juró dar libertad al continente de Colon o perecer en la demanda.

Sigámosle a la América.

Llega a la isla de San Thomas y encuentra a ese jénio portentoso que todavia no ha encontrado rival, al baron de Humboldt. —Habla de América.

—Señor baron, le dice Bolivar, Ud. que acaba de recorrer el continente americano y ha podido estudiar su espíritu y necesidades ¿no cree que ha llegado el momento de dar a este continente una existencia propia, desprendiéndolo de los brazos de la metrópoli?

—Creo que la fruta está madura, respondió el baron, pero no veo al hombre capaz de llevar a cabo tamaña empresa.

—Puede ser que lo encontremos, señor baron.

—Ud. se vá ahora a la Costa-firme? le preguntó Humboldt.

—Sí, señor baron, voi a buscar a ese hombre en mi patria.

—Y si no lo encuentra Ud?

—Lo formaremos.

—Quisiera dar a Ud. el poder de Dios para esta empresa.

—Los pueblos en los momentos que sienten la necesidad de ser libres se parecen a Dios porque Dios los inspira.

Estas palabras proféticas se debian realizar mui pronto.

Los pueblos de América se habian conmovido del uno al otro polo como su territorio se conmueve con los sacudimientos de tierra.

El grito de libertad ya habia sido arrojado y el 10 de abril de 1810 abria la historia de esa guerra de titanes que concluyó el 9 de diciembre de 1824 en la siempre célebre jornada de Ayacucho.

Los patricios de América daban al pueblo lecciones de libertad. Esta palabra fué pronunciada por los Toros, Tovares, Roscios, Mendozas, Bolivares, Zeas, Montillas y cuanto habia de mas rancio y añejo en la aristocracia colonial.

Miranda despues de combatir en Francia por la libertad del

mundo, despues de haberse presentado a la convencion francesa que daba incesante pasto a la guillotina, se acordó de su patria y voló allí a prestar el auxilio de su espada y su esperiencia a los débiles. Jeneralísimo de sus tropas fué envuelto en una serie de desgracias hasta haber capitulado con el célebre Domingo Monteverde en 1812.—Vencido, calumniado y triste fué aquel grande hombre a morir en una fortaleza de la Península sin tener siquiera el gusto de saber que dejaba libre su patria antes de morir.

Era entonces Bolivar comandante de la plaza y castillo de Puerto Cabello. Despues de haber combatido heroicamente hubo de abandonar aquel sitio ya insostenible y se presentó en la capital. Era dueño de ella el imbécil Monteverde, el cual llenaba las cárceles de republicanos apesar de la capitulacion de Miranda. Bolivar debia ser remitido a España para morir como Miranda en un inmundo calabozo. Sábelo Iturbe, aquel don Francisco de Iturbe que estuvo presente en su bautismo, vuela donde Monteverde, interpone con él su poderoso influjo y el *Pacificador* le ofrece su pasaporte para las colonias. Al dia siguiente el jóven coronel Bolivar cuya mirada de águila devora a Monteverde, está en su presencia con Iturbe. El honrado y buen vizcaino le toma de la mano, lo presenta a Monteverde y le dice estas notables palabras:

—Aquí está el comandante de Puerto Cabello por quien he ofrecido mi garantia. Si a él toca alguna pena yo la sufro, mi vida está por la suya.

—Que venga el secretario y estienda el pasaporte a..... a..... ¿Cómo se llama Ud? dijo Monteverde dirijiéndose al jóven coronel.

—Simon Bolivar, respondió con voz breve el interpelado.

—Bolivar! nunca he oido este nombre..... Pero ya se vé!..... estos insurjentes han salido de la nada a atentar contra los derechos de S. M.—y a dónde se dirije Ud?

—A Inglaterra.

—Vaya Ud. con Dios, respondió Monteverde entregando el pasaporte.

Bolivar se inclinó profundamente sin añadir una palabra y se retiró.

Al siguiente dia estaba Bolivar en la cubierta del bergantin ingles *Good Hope*—Iturbe le daba el brazo mientras el capitan se aparejaba para partir.

—Adios, don Francisco, le dijo Bolivar dándole un estrechísimo abrazo. Adios, Ud. me ha salvado la vida y con ella la independencia de América.—Gracias por la patria y por mí.

—Qué, ¿todavia piensas en esas locuras, chiquillo sin cabeza? ¿No ves que la causa de los insurjentes está perdida? ¿Quieres esponer nuevamente tu patria a los azares de una revolucion?

—Don Francisco de Iturbe, solo las almas débiles se abaten al primer reves. El valor y la constancia corrijen la mala fortuna. Antes de diez años el pabellon español habrá dejado de flotar sobre aquella almena.—Dijo Bolivar estas palabras estendiendo el brazo hácia las murallas donde flameaba la bandera de Castilla.

Iturbe se retiró. Una hora despues el *Good Hope* abria sus velas hinchadas por el viento y se deslizaba sobre las aguas como una gabiota que va rizando con sus alas la espuma del mar.

Don Francisco de Iturbe cruzado de brazos contemplaba desde la muralla el bergantin; al caer la tarde aun estaba allí. Cuando la oscuridad hubo borrado el punto blanco del horizonte, el español se retiró murmurando:

—Es preciso que la profecia del canónigo se cumpla..... Aquel Juan Felix era un santo.

¡Singular coincidencia!—Un español salva a Bolivar en 1812. Un español le dá asilo en la hora de su muerte en 1830.

III.

EL CEDRO DEL CACIQUE.—EL TERREMOTO.

No es nuestro ánimo escribir una historia—sin plan ni órden hacemos lijeros apuntes sobre algunos raros sucesos de la vida de ese hombre estraordinario cuya historia es desconocida en América.

Es el año de 1812. La capitania jeneral de Venezuela es un volcan: todo se conmueve: el pueblo empieza a sacudir sus antiguos hábitos y se apresta a la lucha. Vencido, huye a los bosques y de nuevo afila sus armas y vuelve de nuevo a la pelea.

Hai en Caracas a orillas del rio Guaire una quinta donde la vejetacion tropical hace gala de su ostentoso poder. Esa quinta es propiedad de Bolivar. En el jardin se eleva un cedro jigantesco. Su frondoso follaje lleno de plantas parásitas le dan la apariencia de un viejo cargado de canas. Aquel cedro es una pájina

de la historia natural de América; quizás nació con el continente. Su robusto tronco levanta las raices en forma de enormes serpientes, como si la tierra no fuera bastante para contenerlas. Cuenta la tradicion, esa poesia inimitable del pueblo, que el cacique Guaicaipuro se sentaba allí por las tardes a administrar justicia a sus tribus. El pueblo lo llamaba el cedro del Cacique.

Es el 26 de marzo de 1812.

Un jóven de mirada penetrante y de nariz aguileña está sentado en una de sus raices con la espaciosa frente reclinada en las manos. A su lado hai un relijioso capuchino cuya blanca barba se platea a la claridad de la luna. El jóven es Bolivar, el relijioso es el padre Caracas, varon docto y virtuoso, alma escojida, corazon ardiente por la caridad y el amor al prójimo.

La luna no alumbraba sino ruinas.

El 26 de marzo era un dia solemne para el pueblo católico: los cristianos recordaban el jigantesco y sublime drama del Calvario y ansiosos acudian a los templos a adorar al Dios Crucificado. Los buenos caraqueños haciendo alarde de vistosas galas llenaban calles y templos y el humo perfumado del incienso se mezclaba a los solemnes cánticos de la iglesia.

Un brillante sol luciendo en un cielo azul y puro lanzaba sus rayos vivificadores a la capital. De repente la ciudad se estremece como un caballo sorprendido en el desierto por el tigre, los edificios vacilan como un hombre ebrio y una espantosa detonacion como el ruido uniforme de doscientas piezas de artilleria se siente de polo a polo.

¡Es el terremoto!

Sesenta mil bocas lanzan a la vez el grito desgarrador de ¡misericordia!

La ciudad se viene abajo. Los edificios conmovidos por el temblor se cuartean, despues oscilan un momento y en seguida se desprenden formando pirámides de ladrillos, piedras y polvo. Los habitantes desalentados corren pidiendo a gritos el favor del cielo, pero las ruinas ahogan en sus lábios el último jemido.

En algunos puntos la tierra se raja en profundas grietas, abre su boca espantosa, se traga millares de víctimas y cierra despues sus lábios humeantes sepultando en un féretro comun centenares de cadáveres.

El cielo está plomizo. El aire se ha convertido en polvo que

ahoga a los infelices; los rios se han desbordado y todo anuncia que la tierra vuelve al primitivo caos.

Las calles están repletas de miembros destrozados, de cadáveres mutilados; las madres mueren entre las ruinas buscando a sus hijos, los hombres hacen pública confesion de sus culpas y el horror se aumenta con los frecuentes y prolongados ruidos subterráneos que no cesan un momento.

Diez mil personas han muerto!

La luna se levanta alumbrando un vasto cementerio donde no hai siquiera la regularidad de las tumbas.

¡Vosotros que pasais por el camino de la vida con la risa en los lábios y la impiedad en el corazon, venid a contemplar la obra de la cólera de Dios!

En ese dia funesto Bolivar no ha descansado un minuto, recorre la ciudad de uno a otro estremo, salva a muchos que estaban oprimidos por las ruinas, entierra los cadáveres, separa los escombros, establece una severa policia para evitar los robos, y al fin cansado y molido y con el ánimo profundamente triste, llamó al padre Caracas y pasó con él la noche bajo el cedro del Cacique.

Solo Dios y ellos saben lo que ocurrió esa noche entre el héroe caraqueño y el digno sacerdote.—Al dia siguiente el cedro tenia esta inscripcion:

El porvenir es de Dios!
Mortal, adelante!—Cumple
El deber que te impone el
Destino, sin volver la cara atras.

Apresurémonos a consignar aquí que el año de 1850 fué derribado el cedro del Cacique en medio de la indignacion universal de la ciudad. El propietario de la finca se escusó diciendo que el cedro estaba amenazando la pared divisoria de la quinta.

Bolivar siguió despues su espléndida carrera de triunfos hasta el año de 26.

El lejislador absorvió al guerrero, y en mal hora quiso serlo.

La susceptibilidad republicana se alarmó y el vencedor de Carabobo y Boyacá debió a un amigo su lecho de muerte.

¡Ejemplo de grandezas humanas!

Juan Vicente Camacho.

NOTAS PERDIDAS.

Tal es el título de una nueva coleccion de poesias que el poeta peruano don José Arnaldo Márquez, sobre quien emitió un ventajoso juicio en el primer tomo de esta *Revista* nuestro consocio don Ricardo Palma, acaba de dar a la estampa. Seguros de que nuestros lectores hallarán como nosotros un verdadero solaz con los magníficos y armoniosos versos del señor Márquez, nos hacemos un deber en darles a conocer algunas pájinas de tan interesante libro.

A ABEL.

Niño, cabellos de oro
tu sien coronan
como a un ánjel del cielo
pura aureola;
y en tus pupilas
el azul del espacio
sereno brilla.

Como una vestidura
de blanca seda
tu fina tez oculta
tu sangre nueva.
Eres hermoso
como la blanca estrella
de un cielo de oro!

Tu figura despierta
dentro del alma
yo no sé qué ternura,
no sé qué majia;
que siempre al verla
se embriaga el pensamiento
y absorto sueña.

Hai algo de tan puro,
tan apacible,
tan lleno de dulzura
cuando sonries,
que eres la imájen
de la beldad sin mancha
del mejor ánjel!

Parece que brotara
tu ser ¡oh niño!
cierto vago perfume
de algo divino,
y embebecida
bebe el alma en tus ojos
la poesia.

Al mirarte, gozosa
solo recuerda
las músicas mas suaves
y placenteras,
las blancas nubes,
los crepúsculos tíbios
y los perfumes!

¡Bien hayas, bello niño,
cuya inocencia
todavia del cielo
la luz refleja,
cual tierno lirio
húmedo con las gotas
del paraiso!

¡Quiera Dios que la vida
para tí sea
como noche de luna
pura y serena!
Como armonía
que allá a lo lejos vaga
sobre la brisa.

Que en la tierra no sufra
tu vírjen alma
ninguna de las penas
que nos desgarran,
y que tus manos
nunca toquen la espina
del desengaño!

Y en la tarde remota
de tu existencia,
cuando hayas recorrido
toda tu senda,
tornes al cielo
y al recordarte lloren
los que te vieron!

RECUERDO.

Eras entonces una hermosa niña
Saliendo aún de la primera edad,
Y te ví como a un ánjel de los cielos
Que venia a mi triste soledad!

La encantadora paz de la inocencia
Su luz vertia y su dulzura en tí,
Y en tu pupila azul y transparente
Todo era puro, seductor, feliz!

Era tu corazon para mi vida
Una escena de ensueños y de amor
Poblada con la sombra del misterio,
Bañada con el hálito de Dios!

¡Te amaba con tan ciega idolatria!
Fuiste para mi pobre juventud
Inspiracion, consuelo y esperanza,
Música vaga y soñolienta luz!

Ni un dia, ni una hora, ni un momento
Se apartaban de tí, casta mujer,
Las alas de mi espíritu embriagado
Que contemplabas cariñosa ayer!

¿Ayer? ¡ah, no! Los dias y los años
Desde ese dia se alejaron ya,
Y en su huella implacable recojimos
Flores y olvido tú: yo..... soledad!

¡Cuánto tiempo ha pasado! Eternas noches
De insomnio y fiebre y lágrimas por tí,

Pálidos dias de silencio, y horas
Tristes como la hora de morir!

Y ahora el alma indiferente al mundo
Vive llorando su primer amor,
Mientras por todas partes la rodea
El horizonte oscuro del dolor!

DE MI DIARIO.

Y tú tambien, estrella solitaria
De la que adoro el casto resplandor;
Tú, madre, que en tu duelo
Tienes para el que llora una plegaria
Que levantar al cielo
Y una inocente lágrima de amor!
Anjel de paz amado del mendigo,
Querida y melancólica azucena,
Siempre tu imájen vivirá conmigo!

¡Con qué penosa angustia
Sufro al mirar descolorida y mustia
La flor del porvenir! Si el alma anhela
Su aroma, es para tí; que está dormido
El ánjel de tu vida centinela,
Y a su lado en las sombras escondido
El infortunio vela!
Pero tu Dios y mio
Sobre la santa flor de mi esperanza
Verterá algunas gotas de rocío.
Como velabas en mi cuna un dia,
Velará tu oracion. En los altares,
Del relijioso incienso
Sobre la blanca nube,
Para calmar mi duda y mis pesares
Hasta los cielos sube!

Tú les dirás que, humilde peregrino
Llena de fuego y de ternura el alma,
Te invoca un hijo aquí, sin luz la estrella
De su inocente calma;
Y que tu sangre, tu ilusion, tu vida
La desventura encierra
Bajo otro cielo y en lejana tierra!
Díles que de la vida en el camino,
La hoja menos bella

Pero la mas querida de tus hojas
Arrancó de tu cáliz el destino;
Y alzando al firmamento
La voz de tu ternura,
Pídele alguna ráfaga de viento
Que acaricie al pasar su desventura!

.....
.....

Dejaba yo la orilla
Del mar que nos divide
Y hácia las cumbres iba
De hielo perennal,
En cuyo grande espejo
Sus rayos multiplica
La luz de mil colores
Del sol meridional.

Entonces, madre mía,
Miré por el camino
No sé qué pobre niña
Que mendigaba allí;
Y al verla suplicante,
Desnuda y angustiada,
Dentro de mí tu acento
De caridad oí.

Aunque tan lejos moras,
El eco de tu alma
Dentro del alma mia
Profundo resonó.
Mis manos a sus manos
Piadosas se estendieron
Mientras tu nombre amado
Mi lábio murmuró.

¡Oh madre!! desde el tiempo
Remoto de mi infancia
Te debo la sublime
Leccion de la piedad.
No temas que la olvide
Jamás mi pensamiento,
Ni que la herencia pierda
De la virtud jamás.

A SILVIA SEGUIN.

MUERTA DE EDAD DE CINCO AÑOS.

Pasó como el perfume de las flores
Que en el ambiente se evapora y huye,
Como el eco de un cántico de amores,
Como una fujitiva claridad:
Como el rumor de música lejana
Que vaga en los suspiros de la brisa
Cuando alumbra naciente la mañana
La azul y misteriosa inmensidad!

¡Era tan pura, tan dichosa y bella!
Rayo de luz que descendió del cielo,
Se halló del mundo en el cristal de hielo
Y al cielo reflejado se volvió!
Gota que trajo al despuntar la aurora,
Por volver a sus nubes de oro y grana
Antes que se estinguiera la mañana
La tierra al encontrar se evaporó!

¡Feliz el rayo que a los cielos torna;
Feliz la gota que volvió a su nube;
Feliz el ánjel que a su patria sube
Puro como la luz de la deidad!
¡Ay de nosotros que en el mundo estamos
Aves sin nido, ráfagas errantes,
Y en noche de dolor jimiendo vamos
En pos de una dudosa eternidad!

¡Anjel! si acaso en tu remoto cielo
Llega a tu oido el eco de mi canto,
Arrodillada junto al trono santo
Pide un rayo de luz para el cantor:
Un rayo que mitigue mis dolores,
Una luz que ilumine mi existencia.....
¡Dios bendice, alma mia, la inocencia
Cuando ruega a sus pies por el dolor!

LA ADOLESCENCIA.

Hai en las flores
de la existencia
cuando empezamos
a despertar,
un breve espacio
que la inocencia
solo ilumina
con luz fugaz.

Es el hermoso
raudo momento
que sigue al sueño
de la niñez,
cuando en el fondo
del pensamiento
surje la imájen
de la mujer.

El alma entonces
como otro cielo
se inunda toda
de suave luz,
y la circundan
como en un velo
la infancia que huye
y la juventud.

Todo es en ella
grata armonia,
músicas dulces
y sed de amor;
y es de sus horas
la poesia
fuente que arrulla
con su rumor.

La mente avara
mira una sombra
que en lontananza
se vé vagar.
Es esa imájen
que no se nombra,
mezcla del ánjel
y del mortal!

Su esencia aspira,
ciega se lanza
tras de sus huellas,
fuera de sí;
y en los senderos
de la esperanza
vive con ella
sola y feliz!

¡Ay! Cuan veloces
llevan los dias
en su coriente
triste y fugaz,
los castos sueños,
las melodias
y los deleites
de aquella edad!

A UNA JOVEN.

Soi pobre: desprecia ¡oh niña!
La adoracion de mi pecho;
Que para amar no hai derecho
Sin casa, tierra ni viña.
Y pues vale la hermosura
Tanto precio,
No estrañará mi ternura
Tu desprecio.

Me arrebató la fortuna
Desde mis años primeros
Las flores y los dineros
Con que desperté en la cuna.
Y me ha dejado tan pobre,
Que es mui justo
Faltando oro, plata y cobre,
Tu disgusto.

No tengo sobre la tierra
Ni aun hogar que sea mio:
Mi presente es un vacio:
Mi futuro está en la guerra;
Y en tan grande incertidumbre
No me asombra
Que te cause pesadumbre
Quien me nombra.

Cuando miro mi pobreza
Y a tí veo tan hermosa,
Pienso que en el pobre es cosa
Que está de mas la cabeza.
Y envidio esa turba idiota
Y opulenta
Que por nada se alborota
Ni atormenta.

Yo no sé si en tu mirada
Traduce el desden la mia,
O vé la melancolia
De una ternura callada.
Si no es desden sino pena
¡Pobre niña!
Tendrás por piadosa y buena
Quien te riña.

Y apesar de tu modestia
Te dirá el ávido viejo
Que siguiendo su consejo
Te cases con algun bestia.
Y harás mui bien porque en suma,
Vida mia,
Sin el dinero es espuma
La alegria!

Y pues yo nada poseo,
Nada, nada, nada, nada,
No te ocupes, niña amada,
De mi insensato deseo.
Y aun te ruego por lo pronto,
Dulce amiga,
Que te enlaces a aquel tonto
Que te hostiga.

Si por imbécil te abruma,
Piensa en su renta y su Usia,
Que valen mas, a fé mia,
Que el talento y que la pluma.
Carga con él; y entretanto
No te asombre
Que me olvide en este canto
De tu nombre!

INDIFERENCIA.

No importa que ajitado torbellino
Me arrastre por el campo de la vida,
Como hoja por los aires impelida
Vaga por el espacio sin camino.
Yo voi donde me lleve mi destino;
Y el alma de la tierra desprendida,
Sabe que la existencia fué medida
Por los decretos de un poder divino.
¿A qué jemir por el dolor presente,
Temblar por los dolores de mañana,
Ni recordar llorando nuestra historia,
Si el bien y el mal, la espuma y la corriente,
Juntos se alejan en carrera vana,
Y ni uno ni otro han de dejar memoria?

José Arnaldo Márquez.

UNION AMERICANA.

MODO DE HACERLA EFECTIVA SIN NECESIDAD DE LA INTERVENCION DE LOS GOBIERNOS.

Una de las principales diferencias que hai entre la monarquia y la república es, que en aquella el rei es padre de familia y los súbditos menores de edad sometidos a su tutela; al paso que en esta todos los ciudadanos son independientes y mayores, con el derecho de obrar por sí mismos y de resolver sobre lo que les conviene o perjudica. Por esta razon tambien, en Chile, que ayer no mas era el último rincon de una monarquia, ha permanecido intacta la costumbre de recurrir para todo al gobierno, y creer que nada es posible llevar a cabo sin su proteccion y amparo. Hé aquí por qué cuanto se ha hablado de confederacion americana no pasa de ser proyectos mas o menos quiméricos o deseos mas o menos elegantemente espresados; pero cuyo planteamiento y resultado se divisa mui lejos atendida la situacion política de la mayor parte de las repúblicas hermanas. Cuando se habla de union no se debe mirar a los gobiernos porque son impotentes para unir voluntades que existen separadas, se debe mirar a los pueblos porque si estos se unen, los gobiernos tendrán necesariamente que seguirlos.

La opinion pública está suficientemente pronunciada en Chile sobre la necesidad que tenemos de unirnos los que separadamente no podemos nada y valemos mui poco y que juntos podriamos algo y valdriamos mucho. Si por ventura hai todavia espíritus mezquinos y apocados que nada de grande e importante alcanzan a divisar fuera de nuestros miserables partidos políticos, los acontecimientos de que actualmente está siendo teatro la patria de Motezuma y Guatimozin bastarán para desengañar a los ilusos y despertar a los que duermen. Las aves de rapiña que desde muchos años revoloteaban en torno de la dormida América, ocultando cobardemente sus garras traidoras, han caido en espantable bandada sobre Méjico. Los bondadosos monarcas europeos, en

prueba de paternal cariño, quieren regalarnos los reyes cuyos tronos ha echado abajo el hacha de la libertad en el otro lado del Atlántico. ¡Reyes para América! Esta sola idea hacia prorrumpir a uno de nuestros poetas en los siguientes versos:

¡Reyes para la América! Primero
Hunda en el mar su cima el Chimborazo.....
Antes mil veces en algun potrero
Alumbre nuestros huesos
El sol al sepultarse en el Ocaso!
Que el leon valiente de la sierra baje
Y nos arrastre y coma el corazon
Y queden en el monte nuestros restos
Libres, como es entre la selva el leon!

Yo sé bien que en la heroica hija de Colon, los traidores son contados y las maldiciones y el desprecio de los hombres libres no dejan reposar su espíritu de dia ni de noche. Yo sé que llegado el caso, a nadie le faltaria aliento en nuestra patria para morir por ella y que mientras quedase con vida un solo ciudadano, habria una espada levantada sobre el corazon de los usurpadores y los déspotas. Yo sé bien esto que a la verdad llena mi alma de orgullo y alegria; pero sé tambien otras cosas que me llenan de profunda tristeza. Sé, que casi al mismo tiempo, perecieron en Europa dos antiguos imperios y dos orgullosas ciudades: la una era la soberana del Oriente, la otra del Occidente; la una cayó en poder de la Media-Luna, en la otra la Media-Luna se eclipsó para siempre; y apesar de esto las dos sucumbieron por una misma causa. La discordia interior, minó las murallas de la réjia Granada y la imperial Bizancio. Cada vez que mi pensamiento recorre aquella tremenda pájina de la historia de Europa, apesar mio me acuerdo de la América y no puedo pensar en ésta sin que mi imajinacion vuele con una fuerza irresistible hácia aquellas ciudades infelices. Estas dos ideas se asocian sin cesar en mi cabeza y la asociacion me estremece y espanta.

Al pensar en Granada, maldigo a los ciegos que derramaban su sangre por quitar a un rei y poner otro sobre un trono donde no se iban a sentar mas los reyes de Granada; y maldigo tambien a los hijos de América que derraman su sangre por quitar a un hombre y poner otro sobre una silla presidencial donde talvez en breve no se han de sentar ya mas presidentes americanos. Cuando veo en América a algunos individuos que derraman san-

gre en abundancia y reducen a la miseria a las naciones solo porque no ven planteado en toda su estension el sistema político que segun su opinion hará la felicidad de la patria, me acuerdo de los degradados hijos de Rómulo que, ocupados en disputas pueriles, no veian que los turcos iban a concluir para siempre con sus disputas y su imperio. Siempre es tiempo para reformar abusos y ensayar sistemas de gobierno.

Cuando una nacion muere no vuelve a resucitar en muchos siglos.

Aborrezco de todo corazon la tirania; y para mí una nacion que padece esta plaga es como el moribundo cuyo existir se conoce porque a veces se queja y jime de dolor; pero con todo, mas querria ver a mi patria en ese estado que verla cadáver en poder estranjero, objeto de mofa y escarnio para los mismos que la hubiesen muerto. Un hombre resuelto basta para acabar con un tirano: raras veces consigue una jeneracion de mártires resucitar a un pueblo.

Y llegando estas consideraciones al corazon y siendo todas evidentes ¿cómo es que en América hai todavia ciegos que no ven el peligro? ¿Cómo es que viendo a la madre patria verter sangre desde Washington hasta Buenos-Aires, hai todavia salvajes desnaturalizados que se ocupan en abrirle nuevas y mas anchas heridas? ¿Cómo es que hai quien se ocupe aun en el mismo Méjico de atizar la guerra civil y la anarquia? ¿Cómo hai un bandido que ha desenvainado el sable en Potosí para recomenzar la matanza en la infeliz Bolivia? ¡Y esos hombres hablan todavia de libertad y de órden y se llaman patriotas y americanos!

Como la familia está sobre el individuo y la patria sobre la familia, la América debe estar sobre todo. Cuando la independencia de esta está amenazada, debemos dejar de la mano si necesario fuere los negocios domésticos por deber y por conveniencia: y como quiera que esto sea claro y está en el ánimo de la mayor parte de los hombres patriotas e ilustrados del nuevo mundo, lo único que resta es ver cual sea el camino que nos ha de conducir a la deseada union americana.

Los mas para esto se han dirijido a los gobiernos y los gobiernos nada han hecho porque no podian hacer lo imposible. Cuando las constituciones y los hombres que mandan se suceden en nuestro continente como las decoraciones en los teatros; cuando existen ódios inveterados entre nuestras repúblicas; cuando vemos

que apenas logra alguna de ellas elevarse una pulgada sobre el nivel de la vecina, ya la desprecia y ansia por echarse encima y conquistarla: cuando todo esto pasa, ¿cualquier tratado entre poderes que no pueden tratar porque ignoran si amanecerán el dia de mañana, toda union entre pueblos que no quieren unirse es una quimera, y el gobierno que tome sobre sí tan inútil cuanto pesada carga no hará otra cosa que perder inútilmente su tiempo y sus recursos. He aquí por qué yo creo que no son los que gobiernan sino los gobernados los únicos que pueden iniciar y llevar a cabo en su principal parte la union de las repúblicas americanas.

Los pueblos cuando quieren obrar no echan mano ni de tratados ni de misiones diplomáticas. Tienen a su alcance dos poderosas palancas que son suficientes para volcar al mundo—la asociacion y la prensa.

Hace siglos existe una sociedad poderosa, que apesar de su modo de ser se ha estendido por todo el mundo. Si esos hombres se reunen en secreto para la consecucion de fines que no se atreven a proclamar en público ¿por qué no nos habiamos de reunir los americanos públicamente con el santo fin de poner término a nuestro vergonzoso aislamiento?

Que los hombres de jenerosos corazones tomen la iniciativa y llamen a los ciudadanos a una sociedad de union americana. Hace pocos dias se reunieron muchos en Santiago con el objeto de dar unidad a un partido, ¿cuántos se reunirian con el fin de dar unidad a la América toda? Que al incorporarse a la asociacion se comprometa bajo juramento cada miembro a observar aquella regla de conducta que la sociedad crea necesaria para acabar con los ódios y la guerra civil. Que cada socio hiciese anualmente una pequeña erogacion con el objeto de crear un diario que habia de recibir en cambio *gratis*, destinado únicamente a promover en todos sentidos la union americana. El dia en que una sociedad de esta naturaleza estendiese sus ramas por todas las repúblicas del continente, nuestra union seria una realidad y los gobiernos tarde o temprano se verian arrastrados por ella. Una sociedad de esta naturaleza, uniria a los hombres de una misma ciudad, por medio de periódicas y frecuentes reuniones, a los de una misma república, tomando todas las medidas necesarias para matar la guerra civil, y a toda la América, por medio de un diario bien dirijido y que circulase en todas partes.

Talvez muchos perezosos crean este pensamiento irrealizable:

talvez muchos políticos mezquinos juzguen peligrosa una sociedad que envuelva como una inmensa red la América Española: talvez muchos hombres de esperiencia crean que esta sociedad colosal, cuya idea matriz apenas he alcanzado a bosquejar, no pasa de ser un sueño mas o menos engañador. Como quiera que sea, tengo en mi abono que los hombres soñamos siempre con lo que mas deseamos y que el espectáculo mas bello y que mas debe conmover a un americano es ver realizada, aunque no sea mas que en sueño, la union de nuestras desgraciadas repúblicas.

ZOROBABEL RODRIGUEZ.

DULCE ES MORIR.

(A LA MEMORIA DE LA SEÑORITA CARMEN OLEA).

Dulce es morir, cuando en la edad primera,
No manchada la ropa de inocencia,
Parece del Señor en la presencia
El alma juvenil:
Como la hermosa flor de la pradera
Que para ornar el templo soberano,
Separó diestra, cuidadosa mano,
De su tallo jentil.

Dulce es morir, cuando el espectro odioso
Del vicio, despojado de su velo,
Al alma llena de pavor y duelo,
Del mundo en el umbral:
Y ella tornando el paso al delicioso
Centro de grata paz y de ventura,
A trocar el destierro se apresura
Por la gloria eternal.

Dulce es morir, cuando la aguda pena
Estingue de alegria el sentimiento
Y es la existencia el fatigoso aliento
De un interno sufrir;
Dicha es volar a Dios, el alma llena
De humilde sumision, y ante sus aras
Sacrificar las afecciones caras
Su diestra bendecir.

Dulce es morir, cuando una mano amiga
Sostiene nuestra lánguida cabeza
Y una voz inspirada en la belleza
Del divinal amor,
Con peregrino acento nos prodiga
Palabras de dulcísima esperanza,
Mostrándonos en suave lontananza
Eden encantador.

Dulce es morir cuando una fé sublime
Al hombre le revela su destino,
Y de flores y palmas el camino
Le siembra de la cruz,
Y al débil ser, que en este mundo jime
Agobiado de penas y dolores,
Trasforma de la muerte los horrores,
En apacible luz.

Dulce es morir, cuando al fijar los ojos
De Jesus en la imájen dolorosa,
Resuena en los oidos la amorosa
Voz de grato perdon;
Y de un amor ardiente los despojos
Da el alma, en dulce llanto sumerjida,
Bálsamo saludable que la herida
Cura del corazon.

Dulce es morir cuando en la edad temprana
El alma, como cándida paloma,
Vuela desde los montes, del aroma
En pos del serafin:
Diáfana exalacion que en la mañana
Matizada con tintas de oro y rosa,
Se disuelve brillante y vaporosa
Del cielo en el confin.

Dulce es en fin morir, cuando nos llama
Dios a gozar de su descanso eterno,
Ya elija en su verjel pimpollo tierno,
Ya descollante flor.
Sube así la virtud, cual aurea llama
Que depuró el crisol de la amargura,
Y vuela la inocencia casta y pura,
En su primer albor.

MERCEDES MARIN DE SOLAR.

CAMPAÑA DE ARAUCO

POR LA BAJA FRONTERA

EN 1859.

COSTUMBRES Y REDUCCION DE LOS INDÍJENAS.

POR EL CAPITAN DE EJÉRCITO RETIRADO

DON BERNABÉ CHACON.

PRIMERA PARTE.

Artículo sétimo.

I.

El 16 de diciembre de 1859, despues de terminada la revista que el Coronel Barbosa pasó a sus fuerzas en presencia de los indios que, en calidad de aliados, venian a unirse a la division, se dió la órden de marcha. Cuatro horas mas tarde, la columna espedicionaria encimaba las lomas planas que se interponen entre el llano en que está fundado el convento de Tucapel, y el fértil valle en donde se ve las ruinas de la ciudad de Cañete. Mientras tanto, el Coronel, que se habia quedado en Tucapel con su escolta y los indios amigos, reunió en parlamento a los nuevos aliados, con el fin de sondear sus pretensiones y de juzgar por sí mismo de la importancia de aquellos personajes.

Como hemos dicho antes, los principales caciques que figuraban en esta comitiva eran Polma, Lepin, Antivil y otros caciquillos de menor inportancia. Entre estos se hallaba tambien un hijo del famoso Colipí y otro de Catrileu. Las familias de estos dos últimos eran sospechosas para el Coronel, apesar de que hasta entonces no habian hecho armas contra nuestra causa. Como son

de grande influencia en el territorio, el jefe de la division creyó necesario dirijir sus esfuerzos en el parlamento a captarse la voluntad de estos individuos.

Esta era la primera junta que el jefe de la division iba a celebrar con los araucanos. En ella debia dar principio a sus trabajos de conciliacion y sometimiento pacífico, que tan buenos resultados produjeron en todo el curso de la campaña para alcanzar la pacificacion de aquella parte de la *tierra*.

Reunido el consejo, el coronel hizo saber por medio de su intérprete que estaba pronto a escuchar a los caciques. Lepin era uno de los que obedecian a las inspiraciones de Mariñanco: por consiguiente, era tambien de los que esperaban las noticias llevadas de Santiago por Soldado, para decidirse en pro o en contra de la insurreccion. Lepin, cacique que solo se distingue por su honradez y por sus formas hercúleas, fué quien tomó primero la palabra.

II.

Cuando los indios celebran algun parlamento con sus enemigos, jamas abordan desde luego la cuestion de que se vá a tratar. A fuerza de disertar y hacer manifestaciones de respeto y adhesion por sus contrarios, procuran sorprender las intenciones de estos, con el fin de no aventurar sus propósitos, haciéndolos conocer de sus enemigos antes de tener alguna probabilidad de que sean aceptados. Obedeciendo a esta costumbre diplomática, principió Lepin su discurso informándose de la salud del Presidente, oficiales, sarjentos, cabos y soldados. Preguntó al Coronel con afectadas muestras de interes, si habia sufrido mucho en el largo viaje que habia hecho desde tan lejanas tierras. Ofreció en nombre de sus compañeros cuanto estuviera de su parte a fin de ayudarle a llevar a cabo los trabajos que algunos malos indios le habian provocado. Agregó tambien que ellos, con las cuatrocientas lanzas que les seguian, venian a ofrecerse para apagar unidos el fuego que se habia apoderado de casi toda la tierra.

Cuando el intérprete hubo vertido esta relacion, todavia inconclusa de Lepin, el Coronel tomó la palabra e imitando perfectamente el estilo propio de los oradores araucanos, pronunció el siguiente discurso, calculado para conseguir su objeto.

"*Mupuches* y caciques de la *tierra:* No son tantos los males con que nos aflije el cielo en castigo de nuestra ambicion, causa principal de nuestras frecuentes luchas, como los que nos vienen de aquellos mal intencionados que, procurando vivir a espensas del trabajo de los buenos, encienden el fuego de la discordia entre los hijos de una misma tierra.

"Yo disculpo a los *mapuches;* no son ellos los malos. La guerra que va a ensangrentar estos campos, el fuego que aniquilará las sementeras y consumirá las casas de vuestras familias, el hambre que va a agoviar a los ancianos, mujeres y *hueñisitos* que buscarán un refujio en las montañas contra la rabia de los soldados, son obra solamente de los malos *huincas.* (1) Estos se han dicho: "es fácil engañar a los mapuches, como lo hicimos en el año 51; es fácil hacerles creer que el Presidente trata de vender sus tierras a los ingleses, inspirándoles de este modo odio mortal contra el gobierno; y aun es mas fácil hacerles aceptar nuestra ayuda para combatir a ese gobierno que es nuestro enemigo: de esta manera tendremos soldados que peleen por nuestra causa, sin que nada nos cuesten. Si el gobierno vence, ellos serán los que sufran: si por el contrario pierde, nosotros seremos los gananciosos."

"Ved aquí, *mapuches*, como habeis sido engañados por los que os ofrecian su amistad. Ved aquí la causa que ha estimulado a prender el fuego en vuestra tierra a esos malos *huincas.* Ved como habeis sido las víctimas inocentes de la ambicion de algunos hombres perversos. Ya está empeñada la lucha; la sangre araucana ha corrido ya inútilmente en Carampangue. Vuestros engañadores no se han puesto delante de mis soldados, y os han abandonado a vuestra suerte. ¿Necesitais mas ejemplos para convenceros de su deslealtad y de sus engaños? Si los necesitais, pronto los tendreis; la lucha continuará y ellos no aparecerán a defenderos.

"Mientras tanto, ¿cuánto tiempo durará esta guerra, y quienes serán las víctimas de sus horrores? Pero no temais, *mapuches,* pues yo velo por vosotros; yo perseguiré a los malos y tenderé la mano a los buenos. Los amigos de la paz serán mis compañeros y marcharán a mi lado hasta ver consumido el fuego de la guerra; pero los que se opongan a mi paso caerán bajo el trueno de mis armas.

(1) *Huincas* significa estranjeros.

"Hace mucho tiempo, agregó despues de una breve pausa, yo tuve por amigo al famoso Colipí. En un mismo plato he comido con el gran Catrileo, y en una misma cama he dormido con el sábio Mañil. Ahora, dijo suspirando, el primero ha muerto, y los otros no se acordarán de mí. Sin embargo, yo no los olvido; antes por el contrario, vengo a decirles que estoi aquí para ayudarlos. Decidme quienes son vuestros enemigos, para aprestar mis cañones, mis fusiles y mis sables; para hacer venir cuarenta *pitanderos*, si es preciso, a fin de mandar el trueno hasta el seno de los montes a donde los conduzca el miedo.—Pero, ninguno me responde!..... Si se habrán muerto todos!..... Si se habrán vuelto zorros o culebras!....."

El coronel no alcanzó a concluir. De entre la multitud se levantó el hijo de Colipí, quien, con lágrimas en los ojos, se avalanzó hácia el jefe y le echó los brazos al cuello, diciéndole que queria imitar a su padre, uniéndose a los *españoles* para combatir a los enemigos de su tierra; que le admitiera entre sus soldados, porque queria morir con el que habia sido amigo de su padre. El hijo de Catrileo hizo otro tanto; y a ejemplo de ambos, todos los araucanos presentes se levantaron para abrazar al Coronel, uno por uno.

Con este acto que no carecia de cierto patético, se suspendió el parlamento. El coronel habia conseguido su objeto, y contaba con nuevos recursos para la pacificacion de la Araucania. Aprovechando el entusiasmo de los concurrentes, hizo montar a su escolta. Los cuatrocientos mocetones formaron a retaguardia de esta, y los caciques, acompañando al Coronel, partieron a galope para unirse a la division que esa noche debia acampar en las ruinas de Cañete.

III.

A las seis de la tarde de aquel mismo dia, llegó el Coronel al campamento de Cañete. En vista de la buena disposicion en que se hallaban los caciques, y sin cuidarse del cansancio que es natural despues de una rápida jornada, reunió nuevamente a los aliados, a fin de continuar el consejo suspendido en Tucapel. En efecto, juntáronse los caciques; hablaron con ardor por la paz del territorio; hicieron presentes los males que les traeria la guerra promovida a causa del engaño de los huincas, y resolvieron

enviar correos a Pailemal, jefe de los alzados, haciéndole conocer las miras pacíficas del Coronel, su intencion de abandonar la *tierra* tan pronto como hubiese apagado el fuego que iba cundiendo por todo el territorio, y la necesidad de entregarle a Patricio Silva como propagador de aquella guerra.

El parlamento terminó con la adopcion de esta medida, y los correos partieron en el acto hácia distintos puntos del territorio. Unos se encaminaron a Langalhue punto en donde se habia guarecido Pailemal despues del encuentro de Carampangue. Otros debian atravesar la cordillera de la costa por el camino de los Pinales, con el fin de llevar a todas partes las promesas de paz y perdon otorgadas por el Coronel, e invitar a los moradores de la Imperial a una gran junta que debia celebrarse en Tucapel en el próximo mes de enero. Todo, pues, pronosticaba término próximo y feliz a la campaña.

Los *huilliches* (jente de los llanos), que habitan al lado oriental de la cordillera de la costa, eran los que inspiraban temor de resistencia, a causa de haber sido ellos los iniciadores de la insurreccion. Sin embargo, los aliados confiaban en que Pailemal, jefe de aquel Uhutanmapu, asistiria a la junta jeneral a que iba a ser invitado.

Terminado el parlamento, el Coronel fué a inspeccionar el alojamiento de sus soldados. Habia acampado la division a las márjenes del rio Cañete, hácia un estremo de las famosas ruinas de la ciudad de este nombre. Mariñanco, jefe de aquella reduccion, se manifestó oficioso y dilijente proporcionando a la tropa toda clase de comodidades y haciéndole todo jénero de atenciones. Este cacique que con sus indios se habia adelantado a la division, persiguiendo a los asesinos de su sobrino, habíase ocupado, aunque inútilmente, en reunir a los mocetones que le debian obediencia, para engrosar sus filas. En muchos de ellos se habia despertado el espíritu belicoso que tan natural es entre los *mapuches*. Al ruido de las armas, se habia apoderado de ellos el orgullo del guerrero, y guarecidos entre sus selvas, se creian bastante fuertes para resistir a los mas esforzados capitanes *españoles*. No obstante, Mariñanco no careció de razones con que disculpar la conducta de sus indios. Cuando el Coronel le preguntó el número de sus jentes, contestó: "No cuento con un solo hombre mas de los que me acompañaron al pueblo: porque Pailemal los tiene encerrados en Langalhue. Pero hai jente de sobra para vencer a los alzados. En

la guerra, agregó, vale mas tener amigos entre los enemigos, que enemigos encubiertos entre los amigos.''

El coronel, que conocia los amaños del cacique, le golpeó el hombro amablemente, y se retiró a su ruca.

IV.

La ciudad de Cañete, junto a cuyas ruinas estaba acampada la division, fué fundada en 1557, por el gobernador de Chile don Garcia Hurtado de Mendoza, jóven de 20 años, que se distinguió por sus muchas proezas entre los araucanos. Está situada a pocas leguas de la costa, en un estenso valle cerrado en semicírculo por un cordon de lomas bajas, cubiertas de una vejetacion vigorosa. Fué destruida, junto con otras ciudades, a principios del siglo XVII. Es de asegurar que jamas ha sido una gran ciudad, como, la fama de sus ruinas y la importancia que le han dado algunos escritores, podrian hacerlo creer. Asediada constantemente por los salvajes habitantes del territorio en medio del cual fué erijida, salvajes que jamas se sometieron al yugo de los conquistadores españoles, no pudo prosperar mucho en el espacio de medio siglo que tuvo de existencia. Incomunicada con el territorio ya civilizado, debia carecer seguramente del comercio y demas industrias que constituyen la riqueza y la vida de una poblacion. Fué, sin duda, un fuerte, mas bien que una ciudad. Desde su fundacion, sufrió los ataques de los indios.

En su recinto tuvo lugar la sangrienta derrota de los araucanos, a consecuencia de la cual murió el famoso Caupolican. El mismo año de 1557, el heroico Toqui resolvió apoderarse de la nueva ciudad. Por conducto de un indio llamado Pran, se puso en connivencia con Andresillo, indio que servia a Reinoso, jefe de la guarnicion de aquella plaza. El proyecto de Caupolican consistia en tomar la ciudad por asalto. Andresillo le prometió abrirle las puertas en la madrugada de cierto dia, antes que la guarnicion despertase. El indio cumplió su palabra; pero la cumplió como traidor. Reinoso, impuesto por este del asalto meditado por Caupolican, preparó su jente, aprestó sus armas, y dejó la entrada franca a los invasores. Espantosa fué la carniceria que tuvo lugar en la plaza, y fuera de ella, aquella terrible noche. Los araucanos se batieron con un valor desesperado; pero fueron pocos los que escaparon de las armas españolas. La plaza era un lago

de sangre, y el número de los cadáveres podia casi contarse por el de los asaltantes que entraron a aquel punto. Perecieron allí cerca de dos mil indios.

Dias despues de aquella horrible derrota, Caupolican, rendido al fin a las fatigas causadas por repetidos desastres, y abandonado de los suyos, dormia al abrigo de la espesura de un bosque. La traicion condujo todavia allí a los españoles, y el héroe araucano, no obstante su atrevida defensa, fué capturado, para ser muerto en un suplicio atroz.

Las ruinas de Cañete ocupan una estension de tres cuadras cuadradas. Se conocen distintamente las murallas que la circundaban. En una de las esquinas de la plaza estaba la iglesia, cuyos cimientos miden 20 varas de fondo y 9 de ancho, de una sola nave. Cerca de ella, tiene su casa de habitacion el cacique Mariñanco. Esta es la única vivienda que hai entre las ruinas. Es una especie de santuario, hasta el cual no es permitido llegar sino con especial permiso del cacique y por contados momentos. A nadie le es lícito, sin provocar la ira de los indios, visitar las ruinas y mucho menos tomar nota de ellas. Todas las ciudades destruidas son guardadas por los araucanos con este mismo cuidado; de modo que las ruinas se conservan sin sufrir mas cambio ni deterioro que el que les imprime la mano del tiempo. Parece que las consideráran como tumbas de sus antepasados, o como trofeos de sus glorias, pues no se pnede esplicar de otra manera el relijioso respeto con que las miran.

REFORMA

DE LA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

DE MENOR CUANTIA.

Bien juger c'est juger selon les lois et pour juger selon les lois, il faut les connaître.
(Fenelon. Direction pour la conscience d'un roi.)

Cerca de cincuenta años de progreso han pasado sobre la mayor parte de las instituciones que nos rijen hoi dia; esta marcha progresiva ha creado nuevas necesidades que es preciso satisfacer

si no queremos hacer sufrir intereses lejítimos y numerosos, si queremos activar esa necesidad de progreso que atormenta a las sociedades nuevas.

Para poner en harmonia nuestras leyes con el estado actual del pais, el gobierno ordenó la reforma y la codificacion de nuestras leyes civiles, comerciales y penales; pero se olvidó de la reforma de la administracion de la justicia de menor cuantia encargada de los intereses mas dignos de solicitud pues tiene por mision defender y protejer el trabajo del artesano, el salario del trabajador y la formacion del pequeño capital: ya es tiempo de que nos convenzamos de que las reformas mas útiles y duraderas son aquellas que tienen por objeto las clases mas numerosas de la sociedad.

Demasiado conocidos son los abusos a que dan lugar los defectos de la institucion que nos ocupa, para que nos impongamos la triste tarea de enumerarlos en detalle, indicaremos tan solo los de mas bulto y que son inherentes a la institucion misma.

El 1.° y el mas grave es la impericia de los jueces en la ciencia del derecho.

2.° La falta de independencia e imparcialidad de aquellos que están encargados de servir esos tribunales a causa de sus ocupaciones industriales y comerciales y del carácter político que les pueden dar sus funciones administrativas.

3.° Lo gratuito del cargo y las ocupaciones personales de estos jueces que los predispone a descargarse todas las demandas que les es posible.

Este estado de cosas dá oríjen a un sinnúmero de decisiones erróneas o vagas que enredan y entorpecen la pronta solucion de los asuntos, aumentan el número de procesos dando a las malas causas mas probabilidades de éxito, hace la justicia mas costosa y molesta de lo que debiera ser, quita todo prestijio a la justicia, toda confianza a los litigantes y hace necesaria la intervencion de esa multitud de ajentes que impulsan a los procesos.

Creando jueces de paz letrados y pagados, que desempeñasen las funciones judiciales que hoi dia son de la competencia de los inspectores y subdelegados, se correjirian en gran parte los defectos de este ramo de la administracion de justicia: se introduciria un elemento mas de órden y de seguridad en la sociedad; se aumentaria el bienestar y la moralidad de las clases pobres; se daria a la administracion de justicia el prestijio que debe de tener

en todos sus grados; habria mas precision en las operaciones de la justicia; lo que acabaria por convencer de un modo irrefragable (lo que no es de poca importancia) de la certeza y exactitud a que conduce la ciencia del derecho cuando la lei es interpretada y aplicada por jueces letrados y concienzudos. La conformidad constante que resultaria entre las decisiones del juez de primera instancia y el de apelacion ejerceria tambien su influencia en la disminucion de los procesos. La pronta solucion de los litijios debe de ser, despues de su disminucion, la principal preocupacion del lejislador al hacer la lei, del juez al aplicarla. Las luces que tendrian los jueces de paz letrados les facilitaria los medios de conseguirlo y ademas estarian ellos mismos interesados en no dejar que se recargasen de asuntos sus juzgados. Desapareceria esa lepra de TINTERILLOS que carcome y corrompe las clases pobres. Los estipendios que recibirian los haria cumplir con mas celo con su deber y la responsabilidad de los jueces por los actos arbitrarios e injustos que pudiesen cometer, ilusoria hoi dia con los jueces gratuitos, se podria hacer entonces efectiva.

Se nombrarian dos jueces de paz en la capital de cada provincia, dejando al ejecutivo la facultad prudencial de estender esta institucion al resto de la república, quien lo haria consultando las necesidades de las poblaciones y la prosperidad de la hacienda pública.

Las apelaciones se harian de un juez a otro recíprocamente.

La corta poblacion de muchas de nuestras ciudades y lo diseminado de las poblaciones rurales, hacen imposible por ahora la organizacion de esta institucion en todo el pais donde no se pudiese establecer se dejaria vijente el sistema actual.

En poblaciones como Valparaiso, Coquimbo, Copiapó, etc. bastarian dos jueces, en Santiago cuatro serian suficientes, el sueldo de cada uno seria de 1,500 a 2,000 pesos: de modo que esta mejora de tan gran importancia para el pais no alcanzaria a gravar nuestro erario con mas de 40 mil pesos anuales.

Los jueces de paz abririan sus despachos todos los dias y a las mismas horas que los jueces de letras, lo que les daria el tiempo suficiente para resolver todas las cuestiones que les fuesen sometidas, lo que contribuiria tambien a limitar el número de procesos, pues el buen derecho y la importancia del asunto, y no el amor propio ofendido, u odios y rivalidades mezquinas, serian los que arrancarian de sus ocupaciones a los litigantes.

Como los demas majistrados estos jueces serian inamovibles y así reunirian las tres condiciones que debe de tener todo miembro del poder judicial, instruccion, independencia y consideracion social.

En las ciudades donde se estableciesen jueces de paz seria útil dejar los inspectores y subdelegados que pueden ser de gran utilidad como ausiliares administrativos para las operaciones estadísticas, para vijilar y dar cuenta de todo lo que tenga relacion con la policia urbana, órden, etc., de sus inspecciones y subdelegaciones, imponiéndoles la obligacion de pasar mensualmente al Intendente o Gobernador un oficio sobre todas las materias administrativas que les encomendasen los reglamentos.

Para completar esta institucion seria preciso hacer un código especial de procedimientos para los juzgados de paz. Es preciso dar a esos tribunales reglas fijas, claras y sencillas para evitar la perniciosa influencia que ejercen la mala fé y la práctica cuando se les deja latitud para ello: asi se evitaria tambien la lentitud y la precipitacion en las formas, perjudiciales ambas a la buena administracion de la justicia. El código de procedimientos promulgado no ha mucho en Cerdeña que reglamenta esta materia pasa por uno de los mejores y podria servirnos de modelo.

Convendria que el código que se hiciese introdujese el trámite de conciliacion, porque si es cierto que es una formalidad inútil cuando la lejislacion de un pais es confusa y cuando los asuntos son de importancia, no lo es cuando la lejislacion está claramente definida y cuando se trata de cosas de poca monta: esa formalidad seria ejercida con éxito por jueces ilustrados y se calmaria asi el resentimiento que dejan siempre las sentencias propagando el espíritu de conciliacion en las masas.

La publicidad de la audiencia, que Bentham considera valer tanto como todas las demas precauciones reunidas como garantia de una buena administracion de justicia, tendria entre nosotros y en los juzgados de menor cuantia una alta importancia: las resoluciones proclamadas en medio de un público, que viene a someter a menudo al fallo del juez cuestiones semejantes, ilustraria a las partes sobre su derecho y daria lugar a mas de una transaccion amistosa; la rectitud, integridad y luces del juez puestas en relieve, por decir asi, ante los ojos del público por medio de la publicidad, le darian una opinion contraria a la que tiene hoi dia de la justicia y contendria esas disposiciones litijiosas de las clases po-

bres que los defectos de la organizacion actual no hacen sino estimular.

A la institucion que proponemos se le puede hacer una crítica que parece séria a primera vista, pero que pierde toda su importancia cuando se estudia con detencion. Se nos puede decir: estas dos instituciones distintas sobre el mismo objeto, jueces de paz pagados en ciertos lugares e inspectores y subdelegados en otros, ¿no perjudicaria al réjimen unitario sobre el cual descansa nuestro edificio político y a cuya temprana y fuerte organizacion debemos en gran parte la tranquilidad y la prosperidad de Chile? No, porque los hombres no crean de un modo arbitrario el estado social bajo el cual viven, las condiciones jeográficas tienen una parte tan importante como la libertad humana en su formacion; la Providencia al estrechar esta faja larga y angosta de tierra entre la cordillera de los Andes y el Océano, entre los arenales de un desierto y las tempestades y los yelos del polo, nos ha condenado fatal y felizmente a vivir bajo el sistema unitario como nacion. Esta institucion no se la dan las provincias de su propia autoridad ni se aplica en dos o mas provincias con esclusion de las demas, sino que se establece en todas para irla estendiendo mas tarde a todas las poblaciones de la república; de modo que esta reforma no debilita en nada la unidad política y administrativa del pais.

Las ideas de uniformidad llevadas hasta el estremo de sacrificarles un progreso que no puede ser sino gradual y lento en paises de poca poblacion y de pocos recursos, donde ciertas ciudades y ciertas provincias han llegado a un grado de progreso tal que exijen la perfeccion de una institucion, mientras que el resto del pais no lo permite, no puede ser un principio de gobierno bien adecuado a nuestras circunstancias, pues someteriamos los mas adelantados al mismo réjimen que los mas atrasados.

La exajeracion del sistema uniforme como del multiforme es un mal: el uno posterga todo progreso, el otro conduce a la desnacionalizacion de los pueblos.

ADRIANO BLANCHET.

REVISTA DE LA QUINCENA.

SUMARIO.—Regreso de S. E. el Presidente a la capital.—Un adios alegórico. —Línea de vapores para Magallanes, será un hecho.—Un muelle para Valparaiso, será otro hecho.—Visita oficial y próxima colonizacion de Juan Fernandez.—Banquete en celebracion del Liceo.—Documento político para la historia.—Las lágrimas tras del placer.—Los incendios y la "Mutualidad".—Un ahogado.

Fuera de tres incendios acaecidos sucesivamente en Valparaiso en tres dias seguidos, los hechos principales que en esta quincena han ocurrido y que merecen consignarse en nuestra crónica, se reducen a tres: el 1.º es el regreso de S. E. el Presidente de la república a la capital; el 2.º es una manifestacion hecha por la "Sociedad de amigos de la Ilustracion" al señor Diputado por Valparaiso, don Manuel Renjifo, con motivo de la planteacion del Liceo de Valparaiso obtenida mediante su influencia y esfuerzos en el gabinete de que es miembro, y el 3.º es un acontecimiento político de gran trascendencia en el porvenir del pais que mencionaremos mas tarde.

S. E., fatigado probablemente de tanta manifestacion y tantos honores, resolvió marchar a la capital, sin ruido ni pompa alguna, elijiendo para ello la madrugada del dia 26 del pasado, y adoptando la via marítima para llegar hasta la estacion del ferrocarril, temeroso sin duda de ser sorprendido con nuevas demostraciones populares en su tránsito por las calles de la poblacion.

El viaje de S. E. hasta Quillota no ofreció nada de notable fuera de un emblemático saludo que el propietario de una preciosa casa de campo situada a la márjen del camino, le dirijió, interpretando los votos de la poblacion, por medio de un improvisado arco de flores y arrayan, en el cual se leia en gruesos caracteres esta sencilla inscripcion: *¡Buen viaje!*

Sabemos, en efecto, que el viaje del señor Presidente fué feliz.

La visita del señor Presidente nos deja por resultado inmediato la próxima apertura de un *Liceo Literario* de que tiene gran necesidad esta ciudad, la probable construccion de un gran muelle de desembarco y la todavia mas probable habilitacion del Estrecho de Magallanes por medio de una línea de vapores que nos pongan en relacion directa con Montevideo, Buenos-Aires y el Brasil. La importancia de este último proyecto, es incalculable.

Se sabe que el señor Presidente tuvo largas conferencias con el ajente de la Compañia Inglesa de navegacion a vapor en el Pacífico, que mui luego se presentarán las bases de un arreglo definitivo mediante una subvencion anual que el gobierno de Chile dará a dicha compañia y que, al efecto, solicitará oportunamente la autorizacion de las Cámaras.—El señor Ministro de Hacienda don Manuel Renjifo, en cuya actividad e intelijencia parece haber delegado el gobierno varios encargos de jeneral interes, se encuentra en Valparaiso de regreso de la isla de Juan Fernandez, que visitó con provecho, y que el gobierno se propone colonizar.

Para dar cuenta cumplida de la manifestacion hecha al Sr. Renjifo, con motivo de la creacion del Liceo de Valparaiso, insertamos mas abajo los principales brindis que se pronunciaron en el banquete del 6 del corriente. En cuanto al acontecimiento político, a que hemos aludido, aunque no es de nuestro resorte, debemos dejar consignado en nuestra revista, como memorias del tiempo, un documento que será el punto de partida para formar y descifrar mas tarde la historia de la administracion del señor Perez: ya se comprenderá que queremos hablar del editorial del periódico oficial "El Araucano," titulado LA SITUACION, el cual aunque no da ni puede dar, en concepto de los partidos estremos, una solucion a la situacion política presente, es talvez el comienzo de una nueva situacion fecunda en sucesos de importancia.

Comenzaremos por dar cuenta del banquete dado en obsequio del señor don M. Renjifo.

La mesa estaba preparada en uno de los salones privados del hotel Aubry, sencilla y elegantemente adornado para el caso. Cubriánla abundantes y escojidos manjares y frutas, esquisitos vinos y elegantes maceteros de flores. En el centro se levantaba un hermoso castillo alegórico representando una gran portada, en cuya parte superior se leia: *Liceo de Valparaiso;* al lado derecho, *Al Sr. diputado por Valparaiso don Manuel Renjifo;* al izquierdo, *La Sociedad de Amigos de la Ilustracion.* Al pié de la portada se veia un libro abierto y algunos instrumentos de matemáticas y física representando las ciencias y artes aplicadas.

El señor Renjifo tomó asiento a la cabecera de la mesa bajo un elegante haz de banderas nacionales, teniendo a sus costados al Presidente y Secretario de la Sociedad. Los demas asistentes se colocaron indistintamente en torno de la mesa.

Despues de cordiales manifestaciones de aprecio y de conversa-

ciones llenas de interes, principiaron los brindis en el órden que a continuacion apuntamos. Debemos advertir que hemos tenido necesidad de poner en aprieto nuestra memoria a fin de llenar esta tarea con toda la exactitud posible. Abrió los brindis el Presidente de la Sociedad:

El señor don Jacinto Chacon.—Señores:—Donde quiera que aparezca un bien, y un bien trascendental, debemos buscar al hombre que lo ha promovido, o la voluntad activa y decidida que apresuró su realizacion.

Cualquiera que sea su rango, cualquiera que sea su posicion, política o social, alta o humilde, es justo, es útil revelar su nombre y manifestarle la simpatia con que la sociedad agradecida acoje sus actos. Tal manifestacion es útil, porque provoca imitadores, tambien útiles al pais, y es justa, porque es la recompensa mas grata a las almas nobles que han cumplido un deber o practicado una accion meritoria.

Este es el sentimiento que nos ha movido a hacer al señor don Manuel Renjifo esta modesta manifestacion por los felices esfuerzos que, como diputado por Valparaiso, ha hecho en el seno del Gobierno para dar pronta y vasta realizacion a la idea del establecimiento de un Instituto Literario en Valparaiso.

El señor Presidente de la República acojió el pensamiento con el calor de una alma ilustrada, y confió al señor Renjifo su plena ejecucion. Comprendiendo la importancia del encargo y la gloria del éxito, don Manuel Renjifo multiplicó sus esfuerzos, venció dificultades, arbitró recursos, buscó cooperadores, ajitó en todos sentidos, fué como el vapor aplicado a una obra de instruccion, y no abandona esta ciudad hasta no dejar creado y en via de instalacion ese nuevo foco de ilustracion y de progreso.

Un voto de gracias, señores, al Presidente de la República, y una espresion de viva simpatia al ajitador feliz de un pensamiento civilizador, de una institucion que encierra el ilustrado porvenir de Valparaiso.

Brindemos, señores: a S. E. el señor don José Joaquin Perez!

Al Diputado por Valparaiso, el señor don Manuel Renjifo!

A esta salutacion del señor Chacon, respondió el señor Ministro Renjifo, mas o menos con estas palabras:

El señor Ministro Renjifo:—Agradezco sinceramente, señores, la manifestacion que se me hace con motivo de la fundacion del Liceo Literario de Valparaiso; pero, en justicia, creo deber decli-

nar este honor, porque, a quien corresponde de derecho es a S. E. el Presidente de la República, quien, acojiendo con entusiasmo las manifestaciones de la opinion, se decidió a satisfacer una necesidad tan sentida. En cuanto a mí, me felicito de haber tenido la ocasion de contribuir en algo a su mas pronta ejecucion, descargándome siquiera en parte de la inmensa deuda de gratitud que contraje con el pueblo de Valparaiso desde el dia en que me hizo el honor de elejirme su representante en el Congreso como Diputado suplente, y en cumplimiento de la promesa solemne que entonces le hice de propender en cuanto estuviera a mis alcances al desarrollo de los elementos de su prosperidad. A. S. E. el Presidente de la República corresponde, pues, la realizacion de la idea, pero a quien pertenece la gloria de la iniciativa es sin duda alguna a la Sociedad de *Amigos de la Ilustracion*, que por medio de muchos de sus miembros, la ha perseguido con teson y celo hasta su completa ejecucion. Brindo, pues, señores, por los iniciadores y ejecutores de la idea del establecimiento de un Liceo Literario en Valparaiso.

El señor don Adolfo Ibañez.—Los pueblos, como los individuos, obedecen a una lei de desarrollo que abraza las dos partes que constituyen al hombre, la parte material y la parte moral. Sin el contrapeso de estos dos elementos, las sociedades, como los hombres, no pueden marchar en el camino del progreso. La ciudad de Valparaiso ha llegado talvez a su apojeo en el desarrollo material; pero su desarrollo moral estaba entorpecido por la falta de un instituto en que la juventud estudiosa pudiese prepararse para las profesiones científicas. El supremo gobierno, comprendiendo esta necesidad, se ha apresurado a satisfacerla con la fundacion del Liceo. Brindo por los iniciadores, sostenedores y ejecutores de esta idea.

El señor Dr. don J. Bruner:

"Señores: Despues de las demostraciones de aprecio que se han hecho al señor Diputado don Manuel Renjifo por haber puesto su mano vigorosa en la realizacion de un pensamiento tan vital para este pueblo, como es la creacion del Instituto Literario, yo propondria que, como la mas cordial manifestacion de nuestra estimacion, le asociásemos a nosotros, para que enlacemos así al ejecutor de la idea del Instituto, con sus iniciadores. Yo propongo, señores, que el señor Diputado don Manuel Renjifo sea nombrado miembro honorario de nuestra Sociedad."

Este brindis, aprobado por el señor Renjifo, fué aplaudido por todos los socios.

El señor don J. Ramon Muñoz.—Las letras y las artes, como hijas lejítimas de la *paz y del órden*, solo pueden crecer y desarrollarse a la sombra de gobiernos justos, progresistas y liberales.

Brindo, señores, a la gran consecuencia que se desprende de la proposicion que acabo de fijar, unida a los dos grandes hechos que han señalado ya el corto pero feliz gobierno de la administracion Perez—"el decreto de *amnistía* para los desterrados políticos, y el establecimiento de un *Liceo Literario,* que tanto habia menester la primera ciudad marítima y comercial del mar Pacífico del Sur!

Por la amnistia política y el Instituto Literario.

El señor don Manuel Antonio Carmona.—No vengo preparado, señores; pero, sin embargo diré, que, asi como la paz y la felicidad domésticas son imposibles sin el ejercicio de las virtudes privadas, asi la paz y felicidad públicas son imposibles sin el ejercicio de las virtudes cívicas.—Brindo porque todos los chilenos practiquemos estas virtudes, para que el pais viva tranquilo y feliz.

El señor don Andrés Chacon.—Se ha brindado por la fundacion del Liceo y se ha hecho referencia de las diversas fuerzas que han concurrido a la realizacion de esa bella idea, de que tantos beneficios va a reportar la ciudad de Valparaiso. Yo me complazco ahora en hacer presente que entre esas fuerzas creadoras del Liceo debe contarse la cooperacion decidida que ese pensamiento encontró en la I. Municipalidad de este puerto. Ella acojió el proyecto con entusiasmo, y aprobando el escelente informe que su comision de instruccion pública presentó acerca de él, contribuyó a robustecer y acreditar la idea, preparando eficazmente su realizacion. Pido un voto de gracias para la Municipalidad de Valparaiso.

Justo es tambien recordar que la administracion pasada, en sus últimos tiempos, se ocupó con interes de este importante asunto. Sus trabajos habrian tenido sin duda el éxito que ahora celebramos, si consideraciones verdaderamente honorables no los hubiesen paralizado. Esa administracion concibió que la creacion de un Liceo en Valparaiso seria un timbre de honor para el gobierno que la decretase y un título a la gratitud de este pueblo, y quiso dejarla a la administracion que en breve la iba a suceder.

Brindo, señores, por el gobierno actual y por el pasado, unidos en la hermosa obra de la ilustracion y progreso de Valparaiso; y porque la presente administracion dé cumplido fin a esa obra, dotando al Establecimiento de una casa propia y adecuada a su importancia.

El señor don Floridor Rojas:

"Solo en épocas de tranquilidad, señores, se realizan pensamientos de tanta significacion como la creacion del Liceo, que en este momento celebramos. Brindo porque siempre se trabaje entre nosotros por la paz, para que haya ilustracion; y por la ilustracion, para que haya paz. Ambas cosas son correlativas una de otra; ambas son para el mundo de la intelijencia, lo que es el sol para el mundo de la materia: el elemento fecundante. Dénos el Gobierno ilustracion y paz!"

El señor don Adriano Blanchet.—Hago votos porque la administracion actual, que ha sido acojida con tanto entusiasmo por el pais, se haga digna por sus actos de la confianza que ha sabido inspirar.

El señor don Manuel Idalgo.—Brindo porque el señor don Manuel Renjifo no encuentre obstáculo para la realizacion de las sanas ideas que llevó al poder, pues esas ideas arrastran las simpatias de la nacion entera.

El señor don Adolfo Ibañez.—Cuando vemos los favorables resultados obtenidos por la Sociedad Literaria de Valparaiso y su larga y provechosa existencia, no es posible dejar de hacer un justo elojio del obrero constante, firme e incansable a quien se debe en gran manera su existencia—tal es el señor don Jacinto Chacon, cuyo carácter pensador y prudente ha sabido hacerse superior a todas las dificultades y servir de centro a esta asociacion, modesta pero interesante.

Hombres reposados y perseverantes como el señor Chacon son los que el pais necesita para su adelanto; los hombres fosfóricos como yo y otros, solo servimos para un momento dado. Brindo, señores, por esa clase de hombres prudentes e impenetrables a que pertenece nuestro amigo el señor Chacon!

El señor don Bernabé Chacon.—El señor Ibañez ha dicho que los hombres fosfóricos como él no sirven para nada. Yo sostengo, señores, que de las intelijencias fosfóricas nacen las ideas felices, espirituales, y aun las grandes ideas. Dígalo sino la Francia, cada uno de cuyos hijos es un cohete. Ella nos manda la ci-

vilizacion envuelta en el humo de los vapores y de las locomotivas. Brindo, pues, por las intelijencias fosfóricas y por el señor Ibañez.

El señor Dr. don Nicanor Rojas.—La ciudad de Valparaiso, tan rica y fastuosa en los elementos de vida material, estaba hasta cierto punto escluida de la comunidad de los demas pueblos de la República, en cuanto a los elementos de la vida intelectual y moral. La fundacion del Liceo ha venido a correjir tan estraño defecto, dando álas a la esperanza de que en corto tiempo la civilizacion de este hermoso pueblo se complete en sus dos grandes fases.

Brindo por el señor Ministro Renjifo, a quien en mucha parte se debe esta magnífica adquisicion.

Brindo por el señor don Manuel Montt a quien el pais debe tantos y tan brillantes progresos en la instruccion pública.

El señor don Emilio Sotomayor.—Señores: La pluma y la espada son dos poderes que unidos gobiernan la Sociedad. La pluma marcha a la vanguardia arrojando ideas luminosas que la espada se encarga de realizar y sostener. Ambas, así, unidas constituyen el progreso de las sociedades. Brindo por los hombres de Estado que, a fuerza de lucha, han dado a Chile sabias instituciones, y por los hombres de espada que han dado la paz asegurando el imperio de las leyes. Brindo, señores, por la alianza de la pluma y de la espada.

El señor don Floridor Rojas pronunció en seguida el siguiente brindis, que fué mui aplaudido.

Señores: Los brindis que he oido me han inspirado la idea de proponeros otro a la salud de la República. Esta ha entrado en una de esas épocas de paz y discusion, en que los diversos principios políticos se levantan a disputarse el campo de la opinion y el trono de la lei. El antiguo plantel de nuestras instituciones, ese plantel a cuya sombra ha crecido y robustecídose la república, va a ser sin duda ajitado por el viento de nuevos sistemas.... Vamos a presenciar indudablemente una de esas luchas de ideas, que, cuando son leales y puras, terminan siempre por el triunfo de la verdad. Todavia nos hallamos detenidos ante el pórtico de ese porvenir cercano, que unos ven alumbrado por la luz de la esperanza y otros envuelto en las sombras de la duda y el temor. Tiempo es, pues, de que hagamos votos porque las reformas que en esta época se propongan u operen, sean inspiradas por el verdadero amor de la patria, y no por el odio de partido; sean templadas en los

consejos del bien comun, no en los intereses de la política personal!.... Tengan presente nuestros reformadores que las ideas verdaderas, las que tienen por base la razon y la justicia, son eternas, como el espíritu de Dios; se difunden como la luz; su corriente es irresistible y su imperio seguro. Ya las vemos en Italia venciendo al fin un despotismo secular, y llegando hasta sacudir y conmover como un obstáculo, cual las olas de una mar irritada, la piedra sacrosanta sobre la cual el hijo de Dios edificó su iglesia!.... Mientras que las ideas falsas, las que tienen por fuente las pasiones humanas, son efímeras y deleznables como la vida del hombre; caen por su propio peso, y arrastran a los pueblos en su caida. Aquí está para probárnoslo la desgraciada América, que todavia busca reformas, a tientas, en el fondo del abismo en que la han precipitado el ansia de vivir mas aprisa que el tiempo, y la ambicion de los caudillos políticos!.... Jamas sea lanzado nuestro pais, señores, por tan horrorosa senda! Ella no conduce a la libertad, al bienestar, a la vida: conduce derechamente a la anarquia, al despotismo, a la muerte! Los que tal hicieran nos defraudarian de nuestro bien a todos los chilenos, pues todos queremos el progreso, y ellos harian imposible el progreso; todos amamos la patria hasta el heroismo, y ellos harian infeliz a la patria!....

El señor don Andres Chacon.—Señores: ayer fué el *cinco de abril*, aniversario de la victoria de Maipú, que aseguró la independencia de nuestro pais. Brindemos por los héroes de esa gloriosa jornada, y porque asi como nuestros padres supieron romper los vínculos de la dominacion peninsular, sepamos nosotros conservar la independencia que nos legaron.

El recuerdo de nuestras glorias jamas ha sido talvez mas necesario y significativo que al presente. Los gobiernos europeos tratan de hacer un vil mercado de las nacionalidades americanas. Tres poderosas potencias invaden en estos momentos el territorio de la república de Méjico. Los pueblos americanos, alentados por el recuerdo de sus victorias y armados del derecho de naciones libres, deben levantarse compactos para rechazar la conquista del despotismo monárquico sobre la libertad republicana.

¡A la union Sud-Americana, señores, que es la salvacion de la América!

¡A la pronta y decisiva accion del gobierno en la cuestion de Méjico!

El señor Ministro Renjifo, contestó este brindis con la circunspeccion y reservas propias de su carácter oficial, pero con la noble enerjia del patriota—y entre otras cosas dijo: "que los gobiernos, en materias tan graves, no podian obrar como los individuos particulares por los meros dictados de su conciencia; y que necesitaban ciertos testimonios y pruebas: que, cuando estos llegasen a poder del de Chile, mostraria que era digno de representar los intereses y la voluntad de un pueblo libre y civilizado."

El señor don Adolfo Ibañez.—Las nacionalidades americanas se encuentran amenazadas de muerte por la ambicion de algunos monarcas europeos. A la sombra de miras humanitarias y benéficas, so pretesto de constituir en América gobiernos que tengan una marcha regular y estable, envian escuadras a los puertos americanos, estableciendo asi el bárbaro derecho de la fuerza. Yo pregunto a esas naciones, cual de todas ellas se ha visto esenta de luchas fratricidas y sangrientas?..... Y por qué exijen un órden perfecto de cosas a pueblos como los americanos, que comienzan a vivir?

Antes de ver a la América monárquica y esclava, yo la acepto, señores, con sus sangrientos trastornos. La libertad ante todo! Cualesquiera que sean las constituciones que rijen a los pueblos de América, todas son republicanas; todas tienen la forma, y poco a poco irán conquistando el fondo.

La democracia, aunque sea turbulenta y desastrosa, vale mas que el despotismo imperial con su paz, que es la paz de los sepulcros. La misma Francia, que ahora invade a Méjico, Venecia y Roma, nunca han sido mas grandes que cuando las ideas democráticas coronaban sus esfuerzos en las sangrientas luchas que han sostenido contra los tronos.

Brindo, señores, porque el pueblo chileno se levante como un solo hombre, armado y terrible, al primer grito de alarma, contra los invasares estranjeros.

El señor don Bernabé Chacon:

"Mui laudable es, señores, la prudente política observada por el Supremo Gobierno en la cuestion de Méjico. Pero, cuando vemos a los monarcas europeos disponer a su antojo de nuestras nacionalidades, pretendiendo fundar entre nosotros el antiguo sistema; cuando vemos a tres potencias coaligadas invadir el territorio mejicano, seria mas plausible que el gobierno se desembozase y con valentia y arrojo declarase que los enemigos de la América

son sus enemigos. Brindo, señores, porque el Supremo Gobierno imite en esta vez a José Miguel Carrera, cuando desenmascarando la revolucion de la independencia, dijo: Hacemos la guerra al rei de España, porque queremos la República!....

El señor don Javier Renjifo, contestó el brindis que antecede en estos términos:—La revolncion de la independencia se hizo a la sombra de la junta central de 1810: bajo su amparo la revolucion tomó consistencia, se hizo fuerte y se preparó a la lucha. Esperemos, señores, y la época llegará en que Chile tome la actitud que le es debida; por ahora, confiando en el patriotismo del Supremo Gobierno, imitemos la prudente y hábil conducta de la primera junta gubernativa: Carreras vendrá a su tiempo.

El señor don Jacinto Chacon.—Entre nosotros, señores, no existe la costumbre inglesa de los meetings, y los clubs, de importacion francesa, son mirados con desconfianza; solo en estas reuniones amigables es donde puede espresarse con franqueza y moderacion los deseos manifiestos de la opinion ilustrada del pais en momentos dados.

Los brindis calorosos que se han pronunciado con motivo de la cuestion de Méjico no entrañan reproches al gobierno; solo importan una manifestacion franca de un voto público, la espresion enérjica de la urjencia con que el pais pide que el gabinete se pronuncie contra la invasion europea en Méjico, antes que los acontecimientos, que se desarrollan con rapidez, vengan a hacer inútil o ineficaz la palabra importante del gobierno de Chile.

El patriotismo americano que vé a la TRIPLE ALIANZA a las puertas de Méjico, cree ver al enemigo a las puertas mismas de la patria.—Es peligroso, señores, que el patriotismo exajere o equivoque sus medios de espresion; toca a un gobierno previsor asumir la lejítima representacion de ese noble sentimiento, hacerse su órgano para reglarlo, y protestar con dignidad y entereza contra esa invasion, en cuanto tienda a intervenir a viva fuerza en la política americana y a convertir en monarquias las repúblicas libres de la América.

Mas, si al gobierno corresponde pronunciarse pronto y alto contra esa invasion, toca al patriotismo ilustrado pronunciarse pronto y alto contra las causas anárquicas que la han provocado. Toca a la opinion sensata americana protestar contra la peligrosa tendencia de los ajitadores ideólogos que, discutiendo a mano armada sobre una forma política, esquilman y aniquilan al ser-nacion a quien

intentan aplicarla; que destruyen el bienestar social y las fuentes de la riqueza para obtener la *verdadera república* en la América *española* en solo 40 años de vida independiente; que aventurán, en el peligroso juego de las revoluciones, los bienes positivos, las instituciones relativamente buenas conquistadas, en tan corto período, contra la resistencia tenaz de los viejos sistemas, y esto tan solo por dar a la forma democrática, en las poco ha colonias españolas, una perfeccion ideal que, si es posible en sí misma, solo del tiempo, del tiempo solo la podrá alcanzar.

Tambien Chile, señores, comienza a ser ajitado por la sacudida violenta de una democracia exajerada. Unámonos, señores, para resistir en tiempo a ese torrente de reformas inconsideradas, inoportunas o inmaturas que amenazan atraer sobre Chile, en un porvenir mas o menos próximo o remoto, las plagas destructoras de la anarquia interior y de la invasion estranjera.

Brindo, señores, porque el supremo gobierno se pronuncie con urjencia contra la invasion monárquica europea en la república de Méjico.

El señor don J. Ramon Muñoz.—Señores: Fué una feliz inspiracion sin duda la que impulsó a los fundadores de la Independencia de Chile a elejir una estrella para completar así la modesta sencillez de su bandera nacional: esa estrella era un símbolo, mas aun, era como una profesia.

"No tengo la gloria, señores, de haber nacido en Chile, y puedo decirlo y proclamarlo en alta voz sin peligro de que se me acuse de parcial. La república chilena es la estrella polar del tormentoso cielo de las nacionalidades americanas; es el faro que alumbra a los navegantes estraviados, y el punto luminoso desde el cual pueden correjir su rumbo para arribar al puerto de la estabilidad y del progreso.

"Brindo, señores, por la feliz estrella del pueblo chileno, y por que su brillante luz sea el punto fijo hácia el cual converjan las atentas miradas de los pueblos sud-americanos; y si ha de llegar el dia en qne su gobierno deba pronunciar la primera palabra sobre la intervencion europea en Méjico, que su ejemplo sea imitado por los demas gobiernos, y se salven así la dignidad y los principios republicanos de la América latina."

El señor don Manuel Antonio Carmona.—En algunos brindis, especialmente en los que se acaban de pronunciar, se ha atacado las reformas, condenándolas como la causa de las desgracias que afli-

jen a los pueblos de América. Siento tener que disentir en este punto con los señores que asi han hablado, pues meditaciones y trabajos mui detenidos sobre esta materia, me han inspirado convicciones enteramente distintas. No son las reformas, señores, la causa de la anarquia, de las revoluciones y otras desgracias que suelen aflijir a los pueblos. Es la resistencia a las reformas como lo ha dicho, Montesquieu, segun creo, la verdadera causa de estos males. Es la pugna del espíritu viejo con el espíritu nuevo la que produce esos choques que sacuden a las naciones. Es el predominio que se quiere dar al principio de autoridad sobre el principio de libertad, lo que precipita a los pueblos en la violencia de las revoluciones. Hermánense esos principios de modo que ninguno se sobreponga al otro, y se realizará la harmonia social; tenga válvulas la libertad, y las esplosiones se harán imposibles. Las buenas leyes forman las buenas costumbres, como dijo Séneca.

Mucho podria estenderme sobre este asunto; pero temo cansar la atencion de Vdes.

Por via de corolario, brindo, señores, porque los apóstoles sinceros de la reconciliacion, de la legalidad y de la paz, inculquen y den ejemplo edificante de las sublimes virtudes cívicas; sin cuya práctica es imposible que desaparezcan los partidos antagonistas, ni que se encarne en las instituciones y costumbre la bondad humanitaria de la democrácia.

El señor Dr. don J. Bruner: Señores! No tengo el honor de haber nacido bajo el hermoso cielo de América; soi sin embargo demócrata, si por democracia se entiende esa libertad individual que tiene la fuerza organizadora de transformarse en instituciones jenerales y que obedece a las leyes como a productos salidos de su propio interior.

Considero el ser político de las Américas como el primer resultado positivo de aquel grandioso movimiento social que comenzó por la Reformacion alemana, atravesó por la revolucion francesa y se individualizó en las naciones del Continente americano.

Esa libertad individual, que es el principio motor que reside en las costumbres, talvez en la *índole* de las masas americanas, aparece hasta nuestros dias en casi todas estas repúblicas tan solo como un *sentimiento vago*, o, si se quiere, como una conciencia abstracta de sentirse libre en jeneral. Es esta una gran conquista, es verdad, pero no es suficiente para que un pueblo sea una *nacion libre*. El principio democrático en Sud-América no

es hasta ahora mas que un principio, es decir, un comenzamiento de una vida política nueva, pero cuyo desarrollo *organizado* no se puede distinguir claramente al traves de la exaltacion fosfórica de este mismo principio. Este principio americano es mui superior a la libertad europea en cuanto a su esencia, pero le es infinitamente inferior por la falta de organizacion.

Por qué no se organiza? es por falta de individualismo de la raza latina? es por falta de tiempo? Por supuesto que debemos rechazar las frases de los exajerados que atribuyen el malestar de las repúblicas sud-americanas a los que ellos llaman tiranos; pues siendo el tirano el resultado lójico del mismo movimiento histórico de las masas, es claro que las culpas del tirano son las culpas y las espiaciones de la nacion misma.

Sea cual fuere el motivo de aquella falta de tranquila y progresiva organizacion de la mayor parte de las repúblicas sud-americanas, lo cierto es que aquella *vaguedad liberal* no ha llegado hasta ahora a constituirse, no digo sobre el papel, en la vida moral de dichos pueblos.

La libertad individual sino tiene la fuerza de transformarse en forma organizada, lleva su vaguedad abstracta al estremo de arbitrariedad, de libertinaje, y el último resultado es la fracturacion anárquica de la nacion en *partidos* que, henchidos cada uno de su propio sentimiento de libertad, tienden a escluirse y destruirse mutuamente.

Este estado de anarquia, en el que las naciones pierden su verdadero *arque*, su principio democrático a fuerza de exajerarlo, aparece actualmente en su apojeo en la hermosa república mejicana.

Es mui patriótico y noble de parte de vosotros, señores consocios, el manifestar vuestras ardientes simpatias por aquella desgraciada parte de vuestra patria sud.americana; justificable es vuestro jeneroso ardor contra la coalicion europea que, bajo el pretesto de pedir satisfaccion por agravios, viene a invadir la nacionalidad mejicana.

Pero yo que no pertenezco a ninguna de las cuatro naciones mencionadas y que miro la cuestion bajo un punto de vista puramente histórico, brindo por ese acontecimiento histórico, brindo por la coalicion europea!

Señores! os suplico que no me entendais mal!

Nuestro honorable consocio, el señor Ibañez, en uno de sus brindis ha manifestado su admiracion por la tenacidad vital de

esta Sociedad nuestra, que ha sobrevivido a todos los golpes destructores. La Sociedad de *Amigos de la Ilustracion*, pasando por esa prueba mortífera, no solo ha demostrado las fuerzas que contenia, sino que ha creado nuevas.

Así, señores, brindo yo por las tres naciones invasoras, para que ataquen con su valor acostumbrado a la República mejicana, *a fin de que ella, amenazada por el peligro de su ruina que le viene de fuera, pero que efectivamente ya reside en ella misma—recoja todas sus fuerzas morales y físicas que todavia le quedan y llegue al orgulloso sentimiento de su vigor nacional, y lo haga valer para salir victoriosa y verdaderamente libre de la dura y decisiva prueba que el valor europeo la hiciere sufrir;* pues librándose de aquella invasion, se librará a la par de su propia desgracia intestina!

El señor don Andres Chacon. He sido el primero, en brindar por la salud del pueblo mejicano, y protestar en esta mesa contra la intervencion armada de las tres potencias europeas que hoi oprimen aquel pueblo hermano. Pero deseo que se entienda que, al pronunciarme contra esa intervencion, no comprendo a las naciones inglesa, francesa ni española, sino a los directores de esa política reaccionaria: mi voto es pues contra los reyes ambiciosos que quieren hacer un vil mercado de la nacionalidad mejicana.

El señor don A. Desmadryl.—Felicito a Chile por tener un gobierno republicano, justo y liberal cual lo deseo para la Francia. Brindo por la prosperidad de Chile.

El señor don Bernabé Chacon:

"Tomo, señores, nuevamente la palabra para pediros que bebamos una copa en honor del Perú. Esta nacion heróica, sin amedrentarse ante la trinidad maléfica que pretende arrebatar su independencia a la América, ha ofrecido a Méjico sus cañones, soldados y dinero, para rechazar la invasion. A la abnegacion del Perú!"

Finalmente, varios señores brindaron con mucha oportunidad por las distinguidas poetizas colaboradoras de la Sociedad y por los Sres. Ministros del Interior y de Marina.

A las siete de la noche se terminó la mesa, con la aceptacion hecha por el señor Renjifo a los "Amigos de la Ilustracion," de quedar incorporado a la sociedad en calidad de miembro honorario, y de venir a Valparaiso el dia de la inauguracion del Liceo, cuyo acto celebrará tambien la Sociedad con un banquete.

Hé aquí ahora el famoso artículo oficial que consideramos como un importante

DOCUMENTO PARA LA HISTORIA.

LA SITUACION.

Bajo diversas fases y por diversos motivos se pretende dar a la situacion política un carácter indeciso, ambiguo y vacilante, y se exije al mismo tiempo que sea el gobierno quien la imprima la marcha determinada que deba seguir.

Este modo de ver las cosas puede provenir mui bien de que se coloquen los puntos de mira en estremos opuestos y parciales en su alcance y de que se tenga una idea algo inexacta de la mision que al gobierno le atañe cumplir en la sociedad de que forma parte.

Desde que el deber primordial e imprescindible de todo gobierno es respetar y hacer que se respeten las leyes, cuyo sagrado depósito se le ha confiado, no vemos por qué los hombres que se ocupan de la cosa pública han de colocarse en una situacion espectante respecto de la autoridad. No pasando mas allá de los límites que la lei señala, los esfuerzos que los particulares hagan por el bien moral y material del pais pueden nacer y desarrollarse espontáneamente y tomar todo el vigor que quiera darles un acendrado patriotismo. Por fortuna, las instituciones que rijen a nuestra república, no ponen a los chilenos en el duro trance de esperarlo todo del gobierno y volver a él los ojos para cada paso que den, como si fuesen pupilos confiados a la salvaguardia y direccion de un tutor. Creemos que en Chile se puede trabajar libremente en cualquier sentido que sea, y que la única intervencion que le es dado al gobierno tomar en esa espontánea actividad de los particulares, es la que le está circunscrita por los medios que las leyes le otorgan. ¿Pero, esa intervencion coloca al gobierno en la obligacion de ser el iniciador, el que primero rompa la marcha en la política que quiera adoptar la sociedad, consultada en sus diversas fracciones y en sus distintos partidos? No, de ningun modo.

Sin duda alguna que el gobierno debe tener su política propia, su opinion formada y peculiar de los principios a que debe someterse la marcha de la sociedad. En distintas ocasiones la actual administracion ha demostrado que se ceñirá en su conducta a conservar las instituciones buenas que nos rijen, y a dejar libre paso

a las reformas que el progreso evidente del pais requiera. No permanecer estacionario en la senda de adelantos a que son impulsadas las naciones, y no dejarse arrastrar por el empuje de reformas atropelladas e incompatibles aun con nuestro estado social, es la política del gobierno, y no creemos que ella difiera de la que desde largo tiempo se ha observado y a la que se debe la prosperidad sólida y estable que la república ha adquirido.

Talvez haya diverjencia en el modo de practicar esos principios, porque es natural que el personal administrativo de un gobierno no juzgue los hechos del mismo modo que el personal de otro, y exijir lo contrario seria exijir que todos los hombres, una vez en el poder, han de pensar con la uniformidad de la táctica militar.

Conocida la política del gobierno, la cual no es una novedad para nadie, y la que consulta los intereses y pretensiones lejítimas de la sociedad, ¿por qué se quiere ver entonces en la situacion dudas, vacilaciones y temores? ¿Qué impide a los hombres que desean sinceramente trabajar en bien del pais y que aceptan los principios reconocidos por el gobierno, unir a él sus esfuerzos y cooperar juntos al engrandecimiento de la patria? No lo vemos; si es que han de mirarse las cosas desde la altura en que debe colocarse toda administracion.

Es verdad que la política del gobierno no consulta los intereses esclusivos y las pretensiones exajeradas de cada partido, ni es posible ni debe consultarlas. Si de otro modo procediera, descenderia del elevado puesto que ocupa, traicionaria su mision, se constituiria en instrumento de un bando, de una fraccion mas o menos grande de la sociedad, y dejaria de ser el instrumento, el ejecutor, el supremo guardian de la voluntad nacional. Ni los alhagos, ni las lisonjas, ni los ataques hechos ya en tono violento o mesurado, ya encubiertos o evidentes, deben distraerlo del sendero que se tiene trazado.

Si para dar importancia al gobierno se cree necesario que solicite a los hombres importantes pertenecientes a tal o cual partido determinado, se padece un grave error; libres son los hombres de la mas alta significacion de acercárcele y coadyuvar al bien público en el sentido que se ha indicado. Porque en él se refleje el prestijio que acompaña a ciertos nombres, no es dable que el gobierno se abanderice, ni digno que mendigue un apoyo que siempre debe ser espontáneo de parte de los que lo presten. Mas que el prestijio de las personas, necesita el gobierno el prestijio

que da la saludable práctica de buenos principios y la puntual observancia de las leyes.

Bastantes y elocuentes pruebas de adhesion y buena voluntad le han prodigado los pueblos de la república a la actual administracion. Ellas deben creerse sinceras, cualquiera que sea la parte de donde han provenido y cualquiera que sea el color político que revistan. Si en ellas se fundaron espectativas que al gobierno no le es posible realizar, si alguien pudo hacerlas sin lealtad y buena fé, el gobierno no tiene que ver con ello; porque, si bien esas manifestaciones no pueden menos que complacerle en alto grado, jamas este reconocimiento lo alucinaria hasta ofuscar la conciencia de su deber y prestar aquiescencia a pretensiones infundadas o derivadas de móviles personales, ajenos al bien comun.

Comprendemos mui bien que hayan intereses encontrados en el campo de la política y que traten de sobreponerse unos a otros. Pero no vemos peligro alguno en esa lucha con tal que no salve el recinto de la legalidad. El gobierno no puede ni debe cohartar la lejítima libertad que tiene cada ciudadano para trabajar por el triunfo de sus principios: la opinion del pais sancionará, con los medios que las leyes le conceden, el predominio de aquellos que se crean mas justos, oportunos y benéficos. No creemos que en la reconocida sensatez del pueblo chileno encuentren cabida principios exajerados y desorganizadores, y si por desgracia, lo que no esperamos ni aun presumimos, hubiera quienes contra el órden legal establecido pretendiesen imponer sus principios e intereses políticos, en tal caso, el gobierno sabrá refrenar con enerjia y con toda la suma del poder que se ha puesto en sus manos, cualquier conato subversivo, venga de donde viniere.

Para esto, no solo contará con la fuerza de un ejército leal y pundonoroso, sino tambien con la fuerza de la opinion que es la mas eficaz, de esa opinion que solo ve en la paz y en el goce de una libertad prudente, el bienestar del pais y de cada uno de sus hijos.

Pero, si algunos de los partidos que forman los distintos matices de la opinion, abandonan la templada discusion de los bien entendidos intereses del pais y se entregan por la prensa al violento debate de recriminaciones dirijidas con un fin personal, entonces la opinion se distrae con el alboroto que levanta esa polémica estéril en bienes y fecunda en sinsabores. Ella da un tinte irritante a las divisiones que separan a los partidos y hace mas difícil su

aproximacion. El gobierno, encontrándose en tal caso con susceptibilidades de personas mas bien que con antagonismo de principios, tendrá mas dificultad para asociar hombres de importancia y valer político a sus trabajos gubernativos.

Pero de semejante situacion, ¿tendria la culpa el gobierno? ¿Podria él imponer silencio a esos escritores exaltados? ¿Deberia proceder como querrian que procediese las pasiones de los partidos? Si hai odios políticos que permanecen vivos, a pesar de los deseos que el gobierno tiene de que desaparezcan, culpa será de los que los abrigan y culpa de ellos los embarazos que se susciten.

Esas contiendas, con todo, solo pueden alarmar a los ánimos mui tímidos o suspicaces. Ellas al fin han de estrellarse con la sensatez y prudencia de la nacion, combatidas al mismo tiempo por los deseos de paz y tranquilidad que anima a la jeneralidad de los chilenos, paz que necesitamos mas que nunca para reponernos de los recientes quebrantos económicos.

El gobierno cree firmemente en esa paz y confia igualmente en los medios de que se ve rodeado para mantenerla.

El gobierno sabe mui bien a donde y por donde camina: que los partidos procuren darse cuenta por donde y a donde van. (1)

Pero todo no ha sido plácemes y festividades en Valparaiso durante la última quincena. Tres incendios y algunas muertes, una de ellas verdaderamente trájica, ha venido a conmover los ánimos.

Por tres dias consecutivos han tenido los bomberos que luchar contra el voraz elemento, acudiendo casi sin descanso a los mas opuestos rumbos de la poblacion. Consecuencias de esos siniestros ha sido la pérdida de mas de 200,000 pesos y la disolucion de una compañia de seguros—*La Mutualidad*.

De esta lucha heróica de los bomberos contra el fuego, resultaron algunas víctimas, siendo una de ellas el propietario de una de las casas incendiadas que, hallándose de antemano enfermo y agravada su enfermedad con la violencia de las emociones, en el acto de tomar un baño de mar, tuvo la doble desgracia de morir ahogado. Este fin trájico ha dado lugar a muchas conjeturas del todo aventuradas: pero dejemos en paz a los difuntos.

BERNABÉ CHACON.

(1) Tomado del *Araucano* del 5 de abril de 1862.

IMPRENTA DEL UNIVERSO DE G. HELFMANN EN VALPARAISO.

REVISTA DE SUD-AMÉRICA.

Anales de la Sociedad de Amigos de la Ilustracion.

AÑO II. VALPARAISO, ABRIL 25 DE 1862. N.º 12.

LA UNION AMERICANA.

"En otra situacion no menos grave
" que la presente, un hombre de instin-
" to superior, el Jeneral Bolívar, fué
" asaltado de este glorioso pensamiento,
" y el Congreso de Panamá no tardó en
" verse instalado..... El mal de enton-
" ces fué la usurpacion americana eje-
" cutada por la Europa."

"J. B. A."

Despues de 36 años de tregua, y cuando por consecuencia de nuestras victorias y del desarrollo sucesivo de las ideas rejeneradoras de la sociedad moderna, parecia que la América podia descansar tranquila a la sombra de su autonomia y de sus derechos conquistados, hé aquí que las tres grandes potencias europeas que durante los últimos siglos han monopolizado en su provecho la supremacia de la tierra y de los mares, vuelven sobre sus pasos, y que otra *Santa Alianza* enarbola su pendon orgulloso amenazando de muerte la *santa* independencia y las ideas dominantes en el Nuevo Mundo. El hecho no puede ser mas patente ni la situacion mas grave; y cumple a los americanos examinarla y prepararse a todas sus eventualidades.

¿Qué busca en América la Europa? ya no es un misterio para nadie, ni para los que solo distinguen los objetos cuando les hieren en el rostro. La Europa monárquica, sintiendo socabados sus cimientos por la accion lenta y progresiva de la idea liberal, trata de asesinarla en su cuna, que es la América, y viene a *monarquizarnos*, por la intriga primero, despues a cañonazos: este es el hecho; esta es la verdad que revela la triste historia de Santo Domingo y de Méjico.

¿Y qué debe hacer la América en situacion tan crítica y en presencia de semejante traicion? *Unirse para resistir.*

A la idea vieja y esclusivista del despotismo y del poder hereditario, oponer la *idea nueva,* la fuerza de la opinion y los prestijios de la soberania popular.

A la falacia y al engaño, la luz de la discusion y la accion jenerosa de la propaganda.

Al cañon, la metralla—*a la santa alianza de las monarquias militares de Europa*, la *alianza santa de las Repúblicas Americanas.* Esta idea sublime se halla admirablemente comprendida en estas dos palabras, cuyo sonido halla un eco simpático en todo corazon jeneroso—"*Union Americana.*"

Sí! ya es tiempo de que los pueblos de América se unan, ya que no en nombre de sus grandes intereses políticos, económicos y administrativos, en nombre de un interes todavia mas alto, si se quiere, el interes continental, el santo e imprescriptible interes de su soberania y libertad; porque la libertad y la soberania de la América están amenazadas por las aspiraciones bastardas de los déspotas de Europa.

En ocasion no menos grave, en que el peligro venia como hoi de fuera, el inmortal Simon Bolivar fué asaltado por esta idea jenerosa, y ese fué el oríjen de la reunion del famoso congreso de Panamá, que, realizado en parte, por la no concurrencia de algunas repúblicas americanas, se disolvió mas tarde sin dejar grandes trabajos realizados, porque el gran resultado que ese congreso debia acometer habia sido realizado por el poder de nuestras armas.

"Desde que vencida por ellas (decia el señor Alberdi en 1844) desistió sériamente la España del pensamiento de dominarnos, dejó de existir el mal cuya probable repeticion habia dado oríjen a la convocacion del Congreso de Panamá."

Pero ese desistimiento de la Europa monárquica, añadimos nosotros, fué una simple tregua, hija de la necesidad, y el plazo de esa tregua se ha cumplido, como vamos a demostrarlo.

La simple invitacion hecha por Bolivar a los gobiernos republicanos de América para reunir en Panamá un gran Congreso de Plenipotenciarios con el fin de ocuparse de los negocios de paz y de guerra, y de responder a la actitud amenazadora de la *santa alianza europea*, produjo en toda Europa una profunda sensacion, despertando la alarma entre los déspotas y dando tema a los de-

fensores y partidarios del *derecho divino* para hacer una propaganda monarquizadora.

El célebre Mr. De-Prat, dió a luz con tal motivo una obra notabilísima bajo muchos conceptos, y cuya lectura vino a aumentar la inquietud jeneral.

La prensa liberal y la monárquica se ajitaron en todas direcciones, y los escritores mas notables no desdeñaron bajar a la arena del periodismo.

Veian los unos, en el establecimiento de las nuevas repúblicas de América, una mitad del mundo que corria para escapar de las garras del despotismo.

Pensaban otros, que esa marcha de la revolucion hácia la Europa la sumerjiria en la anarquia, opinando porque la Europa terminaria, constituyéndose, de grado o por fuerza, en gobiernos representativos.

Escritor hubo tan convencido del rumbo que llevaban los acontecimientos en Europa, que, en 1826, emplazó a los enemigos de la república para 20 años despues, diciendo:

"No dudo que algunos aristarcos me lanzarán sus críticas, pero les suplico no juzguen antes del año de 1846, apelando de su juicio, en caso que lo verifiquen, al tribunal del año dichoso que cito. ¡Ah! qué satisfaccion tendria en presentarme a ellos dentro de 20 años, respirando el réjimen liberal de ambos mundos!....." (1)

La Cotidiana, diario exaltadísimo en favor de las ideas monárquicas, decia en aquella época:

"La revolucion está a nuestras puertas; el dia que menos pensemos, se introducirá, ¿y quién podrá echarla?"

Refiriéndose a la reunion del *Congreso de Panamá*, decia en otro de sus números:

"¿Qué congreso en Europa responderá al congreso que se prepara en América? ¿Quién defenderá los intereses comunes de las monarquias contra las ambiciones unidas de las repúblicas? Porque, al fin, esta sola palabra de *Congreso* pronunciada por primera vez en las orillas del Rio de la Plata y del Orinoco, descubre suficientemente desde este dia *que la lucha comienza entre los tronos y los gobiernos populares; entre las antiguas máximas y las innovaciones; entre el nuevo y el antiguo mundo.*"

(1) El autor de estas palabras, (Mr. G. L.) no erró su cálculo sino en 2 años: —la revolucion republicana estalló en Francia en 1848.

La Estrella, diario ministerial de Madrid, en su número de 23 de noviembre concluia diciendo—"Que el reconocimiento de la independencia de las repúblicas americanas por la Gran Bretaña y los Estados-Unidos del Norte, y el silencio de la *Santa Alianza* sobre ese punto, ponia a la España en la imposibilidad de poder continuar la guerra contra sus colonias," proponiendo en su virtud UNA TREGUA DE 20 o 30 AÑOS entre la América y la España.

"Se ve, pues, (dice Mr. G. L. en su folleto publicado en Hamburgo en 1826, y titulado "La América y la Europa en 1846,) que *no hai en la Santa Alianza ni union, ni razon, ni medios para impedir por ahora la consolidacion de las repúblicas, y que desea* GANAR TIEMPO *con el objeto de lograr los medios necesarios para dar principio a su agresion.*" ¡Las palabras de Mr. G. L. parecen a la verdad proféticas!

El mismo periódico ministerial, en su número de 3 de diciembre de 1826, decia testualmente—"Ni la España ni la Europa pueden reconocer los nuevos Estados independientes, y si bien la Francia, en la necesidad de no interrumpir su comercio con el nuevo mundo, se esfuerza por agasajarlos, no es menos cierto que ella *respeta los derechos de Fernando VII.*"

Segun las palabras que dejamos transcriptas y cuya revelacion debemos al mismo Mr. G. L. en su notable folleto, el gabinete de las Tullerias, trabajaba desde aquella época en el solo propósito de *procurarse relaciones en América, y no creyendo oportuno hacer conocer sus miras futuras contra las nuevas repúálicas americanas, procuraba solo GANAR TIEMPO, con la intencion de alejar de sí la revolucion que le amenazaba.*

El *Diario de los Debates,* en su número de 27 de octubre, discurriendo sobre los peligros de la situacion y sobre la reunion del *Congreso de Panamá*, decia testualmente:

"¿Qué será preciso hacer para no ser invadido en Europa por la soberania del pueblo, y para evitar la lucha *entre repúblicas robustecidas y monarquias sin vigor, debilitadas por el tiempo y las revoluciones?* Lo repetiremos sin cansarnos, porque la cuestion es enteramente esta—☞ *protejer cuanto sea posible el establecimiento de las monarquias constitucionales en América, y sostener francamente las que existen en Europa.*"

El ilustrado escritor a quien citamos, y que sin duda profesaba ideas liberales, filosofando imparcialmente sobre la crítica situacion del nuevo mundo con referencia a los intereses com-

binados de los déspotas de Europa, dice, entre otras cosas:

"Es indudable que, segun la actual política de la Santa Alianza, los intereses de la Europa están en completa oposicion con el sistema de gobierno adoptado por la América; asi, para terminar esta lucha, *es menester que las monarquias europeas se conviertan en otras tantas repúblicas, o bien que las de América se constituyan en monarquias.*"

Por las citas que dejamos hechas se ve palpablemente

1.° Que los 35 años que contamos de paz con los gobiernos europeos y especialmente con los de España, y Francia han sido una pura *tregua*, cuyo plazo venció, segun los cálculos de sus políticos, hace cuatro o cinco años.

2.° Que la España, aplazando o negando el reconocimiento de la independencia de algunas repúblicas americanas, ha sido consecuente con un antiguo plan de *reconquista* de sus antiguas posesiones en el nuevo-mundo.

3.° Que el plan de monarquizacion de la Europa militar, o la Santa Alianza de los interventores en Méjico, no es de reciente fecha y data desde 1826.

4.° Que la hora de la lucha entre la América y la Europa; entre la idea monárquica y la idea republicana, ha sonado ya, y que la América no puede, sin vilipendio ni desconocimiento de su honor y de sus derechos, dejar de recojer el guante que le arrojan los déspotas coaligados desde las playas de Méjico.

Cómo contestar a su reto? Ya lo dijimos—uniéndonos para resistir, y reanudando las conferencias gloriosas del primer Congreso Americano reunido en Panamá.

El momento no puede ser mas oportuno ni mas urjente la situacion.

Un congreso diplomático con la alta jurisdiccion lejislativa que antes proponiamos, y con el encargo de tratar sobre límites territoriales, postas, correos, aduanas, derecho marítimo, etc., etc., seria materia grave sino imposible en estas circunstancias; pero, un Congreso Americano, compuesto de representantes de todas las repúblicas del continente, con el solo propósito de responder a la amenazadora actitud de la Europa monárquica, es un pensamiento hacedero, que apenas necesita dos meses para verse realizado, bastando para ello la enérjica actitud de los pueblos y el buen querer de los gobiernos.

Lo repetimos: la campaña está abierta, y la lucha, sin que po-

damos evitarlo, ha comenzado ya. Ayer Santo Domingo; hoi Méjico; mañana Montevideo, el Perú o Venezuela; y ¡ay! de toda la América el dia en que las águilas y los leones ocupen con su intriga y sus amaños los puntos estratéjicos que codician y sobre los cuales hace medio siglo que tienen fijas sus miradas!

¿Qué puede esperar la América republicana de la actitud asumida en Méjico y en Santo Domingo por la Europa monárquica?

¿Qué garantias quedan a nuestras respectivas nacionalidades, si bajo cualquier pretesto puede organizarse en Europa una triple alianza militar que intervenga en nuestros asuntos domésticos?

¿Qué seguridades tenemos para el porvenir de nuestro pais, para el de nuestros hijos, si la Europa, ufana con su poder, se arroga el derecho de organizarnos a su antojo, o segun sus conveniencias e intereses, y tira suertes sobre nuestro territorio, para repartirse a prorrata la cara y gloriosa herencia de nuestros mayores?

¡Republicanos de América! de pié!

Que nuestra noble actitud confunda a los sectarios del absolutismo, y les haga saber que, aunque debilitados y empobrecidos por una lucha de medio siglo, y aunque divididos en tristes parcialidades hijas de la época de ensayo que todavia atravesamos, somos bastante patriotas para sacrificar nuestras rencillas de familia en aras del bien comun, y unirnos para defender nuestra sagrada independencia y nuestras libertades!

¡Union a todo trance!

¡Union individual! Union de las familias! Union de los partidos! Union en fin de las repúblicas!

En cuanto a los gobiernos, como a fieles ejecutores de la voluntad nacional, a ellos corresponde hacer efectivo cuanto antes ese sublime voto de *union* que viene retumbando desde las playas de Méjico hasta el Rio de la Plata!

"Union Americana --Convocacion de un gran Congreso de Plenipotenciarios en Lima o en Panamá!"

Que esta sea en adelante la palabra de órden de los republicanos; el sacrosanto grito de paz y de amistad entre los hijos del nuevo mundo; y que el jénio de América, dilatando sus alas sobre su vasto territorio, ciña con dulces e indisolubles lazos a los pueblos que se estienden desde el mar de las Antillas hasta el cabo de San Antonio en el Atlántico!

J. K. Muñoz.

¡A LAS ARMAS!

A GUILLERMO MATTA.

Has tocado a la puerta de un hermano. Le has pasado la palabra de la América, y el peregrino abandona su laud enlutado para buscar en su alma donde resonó el eco de tu entusiasmo, un himno que llame a la union a nuestras nacionalidades trabajadas por el egoismo y la traicion de unos pocos.—Tienes razon, jóven bardo. La poesia en estos momentos supremos en que se rifa la suerte de un gran continente, está obligada a llenar su mision. Acabas de colocar tu rica ofrenda en el altar de la democracia. Tus versos, amigo mio, me han recordado el deber que para con nuestra América tenemos los que hemos sido favorecidos por Dios con el sentimiento y la inspiracion del poeta. Bendigamos el misterioso y armónico lenguaje de la poesia, que no solo sirve para derramar una gota de consolacion dulcísima en la hiel de todas las amarguras, sino que es arma que en las horas de lucha y transicion podemos emplear para uniformar las ideas del pueblo. Si alguna vez cantan los poetas angustias que solo a ellos atañen e interesan, tiempo es de dar treguas al dolor de la personalidad, no para llorar como el profeta sobre las ruinas, sino para pronunciar palabras de esperanza que hagan brotar la fé en las almas débiles y descreidas. Aguila real del porvenir, tambien es el poeta un abnegado y modesto obrero del presente.—La América está herida. Se pretende que en ella el derecho y la justicia cedan ante el absolutismo y la violencia. Humilde acaso será la voz de sus poetas; pero ella significa por lo menos una protesta. Y si, solos y abandonados, su acento se pierde en el vasto océano del indiferentismo de los grandes de la tierra, quédeles el solaz que presta la conciencia del deber cumplido.

Valparaiso, abril 17 de 1862.—R. PALMA.

¡Despiértate! Despiértate, sultana
De tu sueño tranquilo y virjinal!
Tus vestiduras por rasgar se afana
Con sus garras sangrientas el chacal.

Tú duermes descuidada de tus mares
Al arrullo pacífico y jentil;
Y entretanto profana tus hogares
La planta osada de estranjero vil.

Si cambiaste el ropaje de los siervos
De soberana por el blanco tul,
Esa tropa fatídica de cuervos
¿A qué se cierne en tu horizonte azul?

¿Qué buscan en tu seno esos juglares
Con máscara mentida de amistad?
Ellos que al despotismo alzan altares,
Quieren trozos hacer tu libertad!

Sus! A las armas! La falaz fortuna
Laureles a tu esfuerzo ha de ceñir;
Del porvenir humano eres la cuna:
Sus! América! Salva el porvenir!

No somos ya los débiles enanos
Que a Pizarro cedieron y a Cortés;
Blandir saben la lanza nuestras manos
Y pisotear traidores nuestros pies.

Nuestras horas de mengua y de desgracia
Las arenas borraron de Junin;
Ya nos guia la fé en la democracia
Y augura el triunfo la bondad del fin.

¿Cuáles de paz y de virtud lecciones
Nos dará esa villana *intervencion*,
Que entre el humo nos trae de sus cañones
La argolla del esclavo y la abyeccion?

Nos brindan su tutela infamatoria!!!
Y olvidan en su cínica ambicion
Que en cien batallas, símbolos de gloria,
Rompimos la tutela del leon.

El mártir inmortal de la Judea
De libertad un astro dejó en pos;
No dudes de vencer en la pelea
América! tu causa es la de Dios.

En el libro eternal no se halla escrito
Que un amo escupa sobre tu alba faz.....
Como el águila herida, lanza el grito
Y conmueve con él la inmensidad.

Y al sagrado pendon republicano
Baluarte firme nuestros pechos den;
Que la ofensa que se haga a nuestro hermano
Nos aprestemos a vengar tambien.

En vano amagan afilados sables
De América matar la dignidad.....
¡Paso al sol de Ayacucho ¡miserables!
Sois nubes que empañais su claridad.

Venid! Venid! De vuestra rota ciertos
Flibusteros hambrientos de botin,
Nuestros Andes jigantes y desiertos
Un cementerio os brindarán sin fin.

En nuestros pechos entusiastas late
La sed de glorias..... ¡En tropel, venid!
Jeneracion de libres! Al combate!
Hijos de la República! A la lid!

RICARDO PALMA.

ADIOS!

SONETO ACRÓSTICO.

Adios adios la nave ya se lanza,
Noche es mi dia, mi contento es duelo:
Cunto al placer se encuentra el desconsuelo,
Enjendrado el dolor no hai ya bonanza.
La negra nube de la ausencia avanza
I va a ocultarme tu estrellado cielo:
De pierdo para siempre, y sin consuelo
Arrastraré un amor sin esperanza.

A tí tan solo, por mi bien naciendo
Debo la dicha que gozara un dia,
I al apartarnos la contraria suerte
Oscura mar entre los dos poniendo
Sin que nada mitigue mi agonia
"Temo no baste a mi dolor la muerte."

BERNABÉ CHACON.

EL CARBON DE PIEDRA.

(Continuacion.—Véase pájina 609.)

ELABORACION.

VI.

Es indudable que el carbon de piedra se ha formado de sustancias vejetales en las entrañas de la tierra.

Fenómenos naturales, como terremotos, mares y rios desbordados, lluvias espantosas u otros semejantes, han sepultado estensísimos bosques que a traves de los siglos han sufrido la consiguiente metamórfosis de su ser. Privados los árboles de los elementos necesarios a su conservacion, han recibido el trabajo de estos con leyes distintas a las que funcionan en la superficie, y adquirido asi la nueva forma y calidades.

Para corroborar esta creencia se ha encontrado numerosas pruebas en todas las minas hasta hoi esplotadas: ya son troncos de plantas que conservan aun su forma y corteza orijinales; ya ramas pequeñas en que hasta en los detalles mas delicados se dibuja la pureza de su figura; ya conchas y esqueletos de pescados, o huesos de animales jigantescos, que solo por trastornos de la naturaleza pueden encontrarse a tal profundidad.

Algunos jeólogos se apoyan en que falta a los árboles las fibras, que conservarian petrificadas si realmente lo hubieran sido, y traducen la existencia de las conchas y huesos con razones de peso, para deducir que el carbon se ha formado en lechos vejetales por la aglomeracion que producen las aguas movibles y corrientes subterráneas. Aun hai quien le reconoce un oríjen anterior a la existencia del hombre.....

La primera de estas soluciones—la de la de la sumersion—es mui razonable físicamente desde que Newton dilucidó el movimiento y Holbach lo aplicó a los cuerpos llamados antes de él inertes; pero como

"el mentir de las estrellas
"es mui seguro mentir
"porque ninguno ha de ir
"a preguntárselo a ellas,"

y la jenealojía del carbon importa solo un precedente para que la lejislacion le haya escluido de entre los metales y considerádolo un vejetal, el estudio arqueolójico carece ya de objeto.

Lo interesante y lo innegable es que el carbon encierra calidades combustibles que lo hacen superior a la leña. Por término medio, uno y otro encierran aproximadamente igual cantidad de partes inflamables; pero el carbon por su solidificacion y por las partículas fluidas de que se ha impregnado lejos de la accion del aire libre, gana en hidrójeno, lo que la leña pierde en oxíjeno. La petrificacion cria para el uno cierto peso o gravedad específica que el fuego no destruye; la porosidad hace que la leña se consuma rápidamente hasta en sus menores átomos. Esa igualdad en la esencia combustible da la de la especie; la diferencia en las partículas adheridas nace del trabajo distinto que recibe un cuerpo en la superficie y otro en el seno de la tierra.

"El uso del carbon como combustible se remonta a la antigüedad, tanto como su aplicacion a los trabajos metalúrjicos. Teofrosto dice que en su tiempo los fundidores y herreros de la Grecia consumian gran cantidad de carbon fósil estraido en la Liguria y la Elidia. Segun Wallis, autor de una historia del Northumberland, las minas de carbon del norte de Inglaterra fueron esplotadas por los romanos cuando estuvieron en posesion de esta isla.

"La esplotacion de las minas de New-Castle empezó en 1272, bajo el reinado de Enrique III; las del pais de Lieja (Paises Bajos) en el siglo undécimo; y hai documentos inéditos que prueban que en San Estevan (Francia) lo fueron en el siglo décimo tercio." (1)

Mucho tiempo pasó antes de que la aplicacion de este combustible fuera universal. Antes de 1800 era apenas usado para las artes, como que solo a fines del siglo pasado se inició trabajos formales en muchos puntos de Inglaterra, y hasta 1807 no fué lanzado al mar por el célebre injeniero americano Roberto Fulton el primer buque a vapor.

El injeniero y viajero frances Amadeo Francisco Frezier, en su viaje de esploracion a las costas de Chile, encendió lumbre en 1712 con carbon que aparecia sobre la superficie en Talcahuano. (2)

En 1844 habia ya como 20 labores en toda la provincia de Concepcion. Si algunas empresas quedaron paralizadas fué a consecuencia de sucesos particulares, y no porque los resultados las desalentaran. (3)

(1) Diccionnaire des Sciences, des Lettres et des Arts, M. N. Bouillet, 1859
(2) Rélation du voyage aux mers du Sud, &c., A. F. Frezier, 1716.
(3) La Compañia de Vapores del Pacífico, introducida en Chile por don Juan Wheelwright, inició trabajos que este mismo alentó y que hubieron de suspenderse por la dificultad de contraerse a ellos.

VII.

Nos llevaria mui lejos el estudio jeolójico de las minas de carbon en jeneral, por mas lijero que quisiéramos hacerlo. Baste decir que en Chile aparece, como en Inglaterra, en grandes mantos o lechos horizontales. (1)

Las capas terráqueas adyacentes admiten muchas variedades. Tan larga es su nomenclatura que no se puede determínar *panizos* para conjeturar a la simple vista la existencia de los lechos. La naturaleza previó al parecer que en Chile debia poner el mineral al alcance de la mano, porque dió a las pastas de la tierra la mayor blandura y la menor variedad posibles, sin que el producto se resienta por eso en sus buenas calidades. Hasta para la estructura elijió las condiciones que harian de provechosa utilidad los modelos del pueblo mas activo del mundo.

El primer manto está casi a flor de tierra. Guiándose por los reventones, y apartando algunas porciones de arena o greda, queda a descubierto; descendiendo siempre se tropieza con gruesas capas de arena, greda, *tosca* y *macilla*, hasta llegar al segundo manto; continuando el trabajo se encuentra infaliblemente otros. (2)

El carbon que forma el primer manto encierra calidades inferiores; contiene polvo y fragmentos menudos en gran porcion; arde con alguna dificultad y deja mucha escoria: es útil para trabajos groseros solamente. En el segundo manto, mas vasto y de mas espesor, desaparecen ya la mayor parte de esas desventajas, que tocan en un opuesto estremo de buenas calidades; se le encuentra de cuarenta a cincuenta yardas bajo la superficie, segun las protuberancias de esta: es el que ahora se beneficia. El tercero ha de producir necesariamente una clase mui superior, a juzgar por la de los auteriores. Es ya probado que, a medida que se profundiza, el artículo se refina en todas las condiciones mas preciosas a su mérito. Descubierto y esplotado ese tercero, por lo mé-

(1) Observaciones de los Capitanes Fitzroy y Beechy, de Mr. Darwin y de varios injenieros americanos, diseminadas en diversos periódicos.

(2) Aun no se ha esplotado mas que hasta el segundo manto. En Puchoco—nos dicen—se esplora por primera vez el tercero. El buen éxito es tan seguro, que mui en breve poseerá este establecimiento una injente riqueza.

En Inglaterra hai una mina que en línea perpendicular tiene veinticuatro mantos horizontales, cuyo espesor total alcanza a 59 pies 4 pulgadas. Sus condiciones jeolójicas son idénticas a las de las minas de Concepcion; las capas adyacentes que mas varian están apartadas de las venas productoras.

nos, el carbon de Chile tendrá competidores pero no cederá la supremacia al de ninguna otra procedencia. Debe encontrarse de ciento ochenta a doscientas yardas de profundidad, poco mas o menos.

La macilla es una tierra cenicienta, suave y asimilable, mui semejante al polvo sutil de los médanos del desierto, aunque contiene mucha mayor cantidad de humedad. Cuando cubre al carbon, que es casi siempre, se hace bastante calcárea.

La tosca es un cascajo áspero, fácil de separar, de color amarillento y usos provechosos. En hornos construidos de ex-profeso en Lota se trabaja con él escelentes ladrillos para los establecimientos de fundicion.

Casi puede establecerse que todas las minas del sur siguen la misma lei de configuracion. La diferencia existirá mas bien en la superficie por su mayar o menor altura relativa de los mantos ya conocidos; por las ondulaciones de la masa principal, o por los escapes fáciles de perseguir cuando las vetas se cortan intempestivamente; pero la estructura no varia jamas en espacios limitados. Las escepciones, si las hai, son secundarias.

La estension territorial que abrazan es mui dilatada.

Mr. Wheelwright dice en una memoria dada a luz en Inglaterra que "todo el sur de Chile es una carbonera interminable."

Don Vicente Perez Rosales en su "Estudio sobre Chile" traza este itinerario..... "El carbon existe en un gran número de localidades y siempre a la vista, particularmente en todo el litoral del Pacífico, partiendo de la bahia de Concepcion hasta el estrecho de Magallanes. Se halla manifiestamente a descubierto en las quebradas de Talcahuano, Lota, Arauco, embocadura de Tolten, cerca de Chauchau, en el puerto del Corral, en el departamento de Catamotun, que está algunas leguas al interior en el Rio Bueno, en el territorio de Maullin, de Chiloé, de Reloncaví y de Magallanes."

En una larga travesia por el desierto de Atacama, hemos visto tambien copiosos reventones de carbon de hojas, color apizarrado y duro a la presion.

VIII.

Siempre en obsequio de la brevedad, hacemos gracia al lector de las divisiones y mas numerosas subdivisiones de familia aplicadas al carbon para enunciar sus calidades. Casi puede decirse

que aquellas dependen, como los nombres, de caprichos de localidad mas bien que de tecnicismos científicos. Los franceses están acordes en sus tres grandes divisiones capitales (gorda, flaca y compacta) con las tres de los ingleses (bituminosa, antrácita e incombustible) pero en las subdivisiones cada pais clasifica a su manera las variedades de la especie.

Mr. W. R. Jonhson ha considerado al de Chile "como uno de los mejores *bituminosos* de Europa y América." (1) Sin embargo, en Chile hai de las tres familias repartidas en Patagonia, Concepcion y Atacama, indistintamente.

Las ventajas que una tiene sobre otra de las tres clases dependen del uso puramente. Las calidades son relativas: siendo como es tan variada la aplicacion del artículo, su mérito real varia segun se le emplea para tal o cual objeto. El mejor carbon para fabricar gas es el peor para chimeneas; el mas adecuado a fraguas no es el mas apropósito para vapores.

El análisis químico es la pauta mas segura para elejir con acierto aquella especie cuyas calidades convienen mas a una industria determinada, ya sea que se busque riqueza en partículas fluidas, ya facilidad para la combustion, ya fuerza para producir un calor activo, ya economia en resíduos inútiles, ya abundancia en materia despues de estraida la parte volátil.

Hemos reproducido antes un cuadro de análisis casi universales, en que están reducidas a guarismos estas condiciones químicas del producto de varios paises. Se habrá notado que el de Chile lleva una ventaja visible al de muchas procedencias en Inglaterra, es decir, al mas acreditado en el mundo. Por consiguiente, si hai unos pocos que hasta ahora sobrepujan al nuestro, son precisamente los que no vienen a América sino por pedidos especiales y a fuerte precio.

Ademas del mérito que el análisis químico reconoce en nuestro carbon, tenemos mas de una prueba de que el mucho oxíjeno que contienen los primeros mantos no daña al combustible en su fuerza calorífera, como era de temerse. Talvez esa circunstancia haga criar alguna humedad en máquinas para cuya construccion no se la tuviera presente; pero eso es fácil de evitar mecánicamente.

Mr. F. W. Rea ha dado un precioso documento cuando, con esa jenerosa mancomunidad de industria que distingue a los ingleses, dice estas palabras:

(1) Ure's Dictionary ya citado.

"He hechos muchos esperimentos mui satisfactorios en una de nuestras máquinas de vapor con el carbon venido de Valparaiso. Resulta que la fuerza es mucho mayor que la del carbon de *Forest of Dean* que empleamos en este establecimiento como uno de los mejores y mas puros de Inglaterra.

ESPERIENCIA COMPARATIVA.

	Forest of Dean	Lota.
Cantidad de agua evaporada	270 libras.	450 libras.
Carbon consumido	82 id.	80 id.
Ceniza	17 id.	28 id.
Tiempo	6 horas.	6 horas.

"Es, pues, probado, que una libra de carbon de Lota ha evaporado 5'625 libras de agua, lo que prueba que tiene un tercio mas de fuerza que el carbon ingles de Forest of Dean.

"Firmado—F. W. Rea, primer injeniero del ferro-carril Occidental de Inglaterra.—Swindow, marzo 23 de 1855." (1)

D. J. A. Philipps remitió al Conservador de minas de Londres un ensaye de carbon de Patagonia, analizado en sus calidades de combustion, con este resultado:

Carbon.	Hidrójeno.	Oxíjeno.
80.21	6.30	8.54

Ante la opinion de jueces tan competentes, nuestro producto resulta notoriamente apreciable por las condiciones que le hacen apto para ser aplicado a cualquier uso. Partículas volátiles, combustibilidad, fuerza calorífera, pocos residuos—las recomendaciones mas deseables—le dan el mérito intrinseco de mayor valia.(2)

IX.

Es un error atribuir a la produccion de un sitio ventajas sobre la de otro inmediato: la manera de hacer el laboreo es lo que presta al artículo ciertas condiciones especiales aparte de la calidad. Talvez por no tener desperdicios se deja de apartar el polvo y fragmentos menudos, o por economia se trabaja imperfectamente las labores subterráneas, o por necesidad de fondos se recurre a vender el producido imperfecto del manto superior.

(1) Estudios sobre Chile. Perez Rosales.

(2) Ignoramos si los esplotadores del Sur poseen ensayos mas recientes; o si el gobierno ha cuidado de hacerlos tomar; o si particulares estudiosos han hecho esperimentos. Solo conocemos los publicados en Europa sobre muestras de atrasada data.

El sistema de laboreo entra, pues, por mucho para dar importancia a las calidades. La primera operacion, lo que puede llamarse el *cateo* de los mantos mas profundos, está encomendado al *barreno*. Una vez encontrado el lecho mineral se procede a la construccion del *pique* o sea la escavacion recta y espaciosa por donde descienden los hombres a la profundidad. Al enfrentar el manto se parte en línea recta por opuestas direcciones a fin de cortarlo casi como un tablero de ajedrez lo está por las casillas. A medida que las calles avanzan se asegura su solidez por bóvedas de ladrillo u madera. Pocos meses de esta tarea dan a la mina el aspecto de una colmena. Muchos hombres pueden trabajar entonces sin incomodarse recíprocamente y estraer por un solo pique fuertes cantidades.

Las moles que quedan intactas entre las callejuelas se llaman *pilares*. Estos debieran obedecer siempre a ciertas leyes que aseguran la duracion pura de grandes mantos; pero en Chile no son de rigor porque no existen inspectores que, vijilando los trabajos de mina de toda especie, sirvieran para ilustrar tambien ciertos detalles trascedentales.

Como no es un curso de mineralojia el que vamos haciendo, el lector preferirá que no prolonguemos, mas allá del alcance de su paciencia, la lijera idea que hemos querido dar de un trabajo no mui difícil de hacer, pero que se hace aparecer regularmente mas científico de lo que es.

ESPLOTACION.

X.

En presencia de los frutos que otros paises han sacado de sus minas de carbon, y al medir lo que con él se ha hecho y se hará, no se puede por menos que fundar la mas ambiciosa esperanza acerca de lo que reportará a Chile la inmensa cantidad que la naturaleza le ha ofrecido. Sin darse aires de profeta, por poco iluso que se sea, no es exajerado preveer para el porvenir en estas minas un venero de riqueza, tan estimable como las islas de Chincha lo son para el Perú.

Y sin averiguar lo que el huano significa para nuestro opulento vecino, el carbon representa para Chile antes que todo trabajo, trabajo que llama a concurrencia a muchos ramos importantes de

industria, al comercio, a la agricultura, a la navegacion, a las manufacturas, a los obreros.

Representa un producto nacional para hacer frente a la importacion estranjera, ya que ilusos cálculos van dejando a la mineria casi aislada para equilibrar esa primera necesidad económica de los pueblos.

Representa un legado a muchas jeneraciones, que asegurarán el pan y el progreso creciente.

Representa un estímulo considerable a la aclimatacion de manufacturas europeas, cuando las dificultades de ganar dinero, que se adelantan ya mas aprisa de lo que se esperara, abaraten los jornales y demas elementos de fabricacion.

Representa un ausilio poderoso para las minas de metales, para su beneficio y su incremento, para su multiplicidad y su abundancia.

Representa la emancipacion continental de un artículo que no se necesitará recibir de Europa, y que disminuirá siquiera en algunos millones de pesos la importacion a América, esa importacion formidable que impone al nuevo mundo, fascinado ciegamente por el estranjerismo, una tutela disimulada que no piensa en alijerar y que no le sirve por cierto de éjida cuando no paga al contado a sus proveedores.

Y el camino que ha de seguirse para llegar a tal apojeo es fácil, trillado por la esperiencia que ha dejado en las huellas de hombres sábios saludables ejemplos que estudiar.

No es la suerte del minero de carbon un juego de azar como la del de metales. No es su empresa una cuestion aventurada, cuya solucion va a buscar a riesgo de perder una fortuna por la posibilidad de acrecentarla. No se está pendiente de un *alcance* para medir hasta donde llegará la inversion de capitales y de tiempo.

Es simplemente el adelanto de algunos millares de pesos para reembolsarlos en breve con pingües beneficios. Es una série de operaciones exactas, infalibles en su éxito, claras como la luz del dia.

Las lecciones de la ciencias y el estudio de los primeros ensayos dan una precision aritmética a estos trabajos. Se mide el capital, el tiempo y los productos sin riesgo de equivocarse. Pocas negociaciones hai que desde su principio arrojen tanta luz sobre sus consecuencias; hasta las eventualidades menos probables, las mas difíciles, están sujetas a leyes que las salvan.

XI.

Mientras llega la época fausta de la apoteósis, no será del todo inútil pedir a los guarismos la confesion del presente. Nos concretaremos al litoral de Concepcion, punto el mas ventajoso hasta hoi.

Los elementos indispensables para los trabajos de instalacion se reducen a obreros, maderas, materiales para construccion de edificios, herramientas y algunos útiles accesorios mas o menos valiosos. Todo esto se obtiene allí a precios mui bajos.

Los obreros se proporcionan alimento y habitacion con su propio jornal. Ganan al dia:

Peon	37½ cts.
Herrero	75 id.
Carpintero	75 id.
Mayordomo de laboreo	75 id.
,, esterior	87 id.

Como la madera es el material mas económico, se la emplea para piques y bóvedas interiores con preferencia a cualquier otro. Valen por ciento de piezas:

Varillas para techar	75 cts.
Guiones de 4 varas de largo	6.00 ps.
Tablones aserrados de 4 varas de largo y 4 por 2 pulgadas de grueso	10.00 ,,
Tablas de pellin u olivillo, de 4 varas de largo.	10.00 ,,
Postes de 4 varas de largo y ¼ de diámetro	50.00 ,,
Id. de 6 id. id. id.	100.00 ,,
Vigas de 8 id. id. id.	137.00 ,,
Id. de 9 id. id. id.	162.00 ,,

Los materiales para casas y ranchos cuestan:

Tejas	11 ps. millar.
Ladrillos	11 ,, ,,
Adoves	6 ,, ,,
Paja o totora para techar	3 ,, carretada.

Un apir y un barretero hacen uso cada dia de estas herramientas:

3 picos de dos puntas agudas 1 cuña de fierro 1 pala de id 1 combo 2 cajones sobre una carretilla de 4 ruedas	10 pesos

Los útiles accesorios dependen del local y de las dificultades del terreno, o mas bien, del lujo que introduce la abundancia de capital: luego los calificaremos.

La duracion del trabajo preciso para formar un pique de 80 yardas, calculadas las eventualidades, es de cinco meses poco mas o menos, haciendo relevar a los peones para que trabajen incesantemente. Suponiendo la necesidad de hacer uno por 90 yardas; previendo que el trabajo durara 10 meses; y conociéndose, como se conoce, el empleo de hombres y objetos proporcionales, un barreno y un pique en estado de servicio se obtienen con los siguientes desembolsos:

Costo de 1 barreno completo	.....	470
,, ,, 1 torno id.	.....	300
,, ,, jarcia para el mismo	.....	250
,, ,, 2 caballos para id	.....	60
,, ,, 2 ,, ,, ,, inferiores.	.....	30
,, ,, mantencion de 4 caballos a 6 ps. c. u .		240
,, ,, herramientas necesarias, etc.	.....	500
,, ,, fierro, acero y pábilo	.....	300
A los trabajadores por barrenar 90 yardas a 4 ps. y 5 ps. yarda	.....	405
A id. por 90 yardas pique a 25 ps. y 30 ps. yda.		2475
A 4 peones torneros dia y noche	.....	400
Costo de pólvora y guias	.....	94
,, de enmaderacion de la boca del pique	.....	300
Sueldo de 1 injeniero	.....	1250
,, ,, 1 administrador	.....	1000
,, ,, 2 mayordomos	.....	400
,, ,, 2 carpinteros	.....	500
,, ,, 1 herrero y ayudante	.....	668
		9642

XII.

Con este sistema de esplotacion basta un capital de treinta mil pesos para iniciar trabajos que gradualmente toman grandes proporciones. Damos un cálculo basado en la esperiencia, algo estenso quizas, pero significativo para los resultados que se alcanza con poco caudal. Empezamos por el sistema bastante empleado de hacer los gastos todos directamente, hasta llevar el producto a canchas y de allí al costado del buque.

COSTO.

PRIMER AÑO.

PRIMER SEMESTRE.

Trabajos preparatorios.....		$ 9642
Costo de 50 cajones con ruedas de fierro a 5 ps. c. u.....	$ 250	
„ 25 carretillas „ „ 3 ps. „	75	
„ 300 yardas madero carril desde la bocamina al embarcadero.....	450	
„ 60 yardas id. desde el pique al embarcadero.....	180	
„ un muelle de madera	500	
„ 4 lanchas y útiles.....	1600	
„ maderas, clavos, fierro, acero y herramientas.....	600	
„ 10 carros con ruedas de fierro a 50 ps. c. u.....	500	
„ mantencion de tres caballos.....	108	
„ una casa y bodega.....	2000	
„ de reparaciones de lanchas.....	50	
„ habitaciones para mayordomos.....	200	
„ 1500 sacos de la India a 20 cts.....	300	
Esplotacion de 3000 toneladas carbon y carboncillo arneado y puesto en cancha a 59 cts. tonelada (1)	1770	
Embarque de 2400 tons. carbon arneado puestas al costado del buque a 25 cts. tonelada.....	600	
Sueldo de Administrador a 1800 ps. al año.....	900	
„ „ „ segundo 1400 „	700	
„ „ 1 injeniero 1700 „	850	
„ „ 1 herrero 900 „	450	
„ „ 1 „ segundo 360 „	180	
„ „ 1 carpintero 900 „	450	
„ „ 1 „ segundo 360 „	180	
„ „ 4 mayordomos a 240 „ c. u.	480	
„ „ 1 bodeguero a 300 „	150	
Gastos imprevistos.....	1000	14523
		$ 24165

(1) Una carretilla con tres y medio quintales de contenido es lo que se llama un *cajon*. Puesto en cancha representa para los trabajadores de seis a nueve centavos, segun la distancia de camino carril que han cruzado en el interior hasta llegar a la boca-mina. Cada barretero tiene un apir que estrae lo que aquel corta y entre ambos parten el jornal, mayor con este sistema para los trabajadores mas activos. La tonelada contiene 6'40 cajones y cuesta por término medio en la superficie 48 centavos. Agréguese el pago de peones por arneo para apartar el carboncillo, el de camineros y desaguadores, y el todo ascenderá a 59 centavos.

PRODUCIDO.

PRIMER AÑO.

PRIMER SEMESTRE.

Venta de 2400 toneladas carbon arneado al costado del buque a $4.50 y 6 meses plazo.....		$10800	
A deducir			
(1) por arriendo sobre 2400 tons. carbon embarcado a 30 cts.	720		
(2) por descuento de $10800 al 6 p.°/₀.....	648		
(3) por comision de venta y garantia al ajente en Valparaiso sobre $10800 al 5 p.°/₀.....	540	1908	8892

Nota.—Se supone que de las 3000 toneladas carbon y carboncillo esplotadas en el semestre, como se verá al frente, se da por vendidas 2400 de carbon arneado quedando en cancha 600 de carboncillo para vender en el siguiente semestre. Lo mismo se observará en los años siguientes.

De arriba.....	8892
Saldo al segunda semestre....	15273
	$ 24165

(1) Desde que las leyes declaran la propiedad de estas minas inherente a la del terreno, y no al derecho de descubrimiento como sucede con los metales, los solares carboníferos han alcanzado un injente valor. Bien sea que se pague por arriendo una cuota fija sobre el beneficio, o que se estime los intereses del capital de compra, este gasto no puede bajar de las cifras que le señalamos.

(2) Fijamos descuentos para tomar siempre el lado peor consiguiente al poco capital.

(3) La mayor parte de las ventas se hacen en Valparaiso a plazo. Cargamos comision sobre el todo para destruir las eventualidades de quiebras y suponer anticipos de los consignatarios si se hicieren precisos.

SEGUNDO SEMESTRE.

Saldo del primer semestre.....		$ 15273
Costo de 50 cajones con ruedas de fierro a 5 ps. c. u.....	250	
„ „ 75 carretillas „ „ 3 ps. „	225	
„ „ 1 máquina a vapor y colocacion	10000	
„ „ Maderas, clavos, fierro, acero y herramientas.....	600	
„ „ reparaciones de lanchas.....	50	
„ „ mantencion de dos caballos.....	72	
Esplotacion de 7000 toneladas carbon y carboncillo arneado y puesto en cancha a 59 cts. tonelada (1)	4130	
Embarque de 3600 toneladas carbon arneado a 25 cts. tonelada..	900	
„ de 600 „ carboncillo del semestre anterior a 25 cts. tonelada	150	
Sueldos segun pormenores del primer semestre.....	4340	
„ por aumento en este semestre.....	1230	
Gastos imprevistos.....	1000	22947
		$ 38220

SEGUNDO AÑO.

Saldo del primer año.....		$ 24052
Costo de un segundo pique de 80 yardas a $20 y $25 y enmaderacion de la boca del mismo.....	2100	
„ „ pólvora, guias y jarcia.....	300	
„ „ reparaciones de lancha y costo de 1 bote.....	200	
„ „ ranchos para los mayordomos.....	100	
„ „ maderas, clavos, fierro, acero y herramientas	2400	
„ „ 2000 sacos de la India a 20 cts.....	400	
Esplotacion de 20000 toneladas carbon y carboncillo en cancha a 59 cts.	11800	
Embarque de 2000 tons. carbon, del segundo semestre a 25 cts..	500	
„ 1400 tons. carboncillo „ „ 25 cts..	350	
„ 12000 tons. carbon por este año a 25 cts..	3000	
„ 2000 tons. corboncillo „ „ 25 cts..	500	
Sueldos segun pormenores del primero y segundo semestre.....	9910	
„ por aumento en este año	1630	
Gastos imprevistos.....	1000	34190
		$ 58242

(1) Entre nosotros se emplean dos subdivisiones para distinguir las calidades: carbon y carboncillo. Este último se forma con los residuos de aquel, así es que al apartarle no solo se mejora las condiciones del producto principal, sino que tambien se obtiene gratis un combustible adaptable a trabajos toscos.

SEGUNDO SEMESTRE.

Venta de 3600 tons. carbon arneado a $4.50 y 6 meses plazo....		16000	
„ „ 600 „ carboncillo del primer semestre a 2 ps. y 6 meses plazo.....		1200	
		17200	
A deducir:			
por arriendo sobre 3600 toneladas carbon embarcado a 30 cts. ton.....	1080		
„ „ „ 600 tons. carboncillo a 10 cts.....	60		
„ descuento de $17200 al 6 p.%.....	1032		
„ 5 p.% comision de venta y garantia.....	860	3032	$14168
Saldo al segundo año.....			24052
Existencia en cancha para vender en el segundo año 2000 toneladas carbon arneado 1400 toneladas carboncillo.			
			$ 38220

SEGUNDO AÑO.

Venta de 12000 tons. carbon arneado a $4.25 y 6 meses plazo..		51000	
„ „ 2000 tons. carboncillo $1.75 „		3500	
„ „ 1400 tons. id. del primer año $1.75 „		2450	
„ „ 2000 tons. carbon „ „ $4.25 „		8500	
		65450	
A deducir:			
por arriendo sobre 14000 toneladas carbon embarcado a 30 cts. tonelada.....	4200		
„ „ „ 3400 tons. carboncillo a 10 cts.....	340		
„ descuento de 65450 ps. al 6 p.%.....	3927		
„ 5 p.% comision de venta y garantia.....	3272	11739	53711
Saldo al tercer año.....			4531
Existencia en cancha para el tercer año 4000 toneladas carbon arneado y 2000 toneladas carboncillo.			
			$ 58242

TERCER AÑO.

Saldo del segundo año		$ 4531
Costo de una segunda máquina a vapor y colocacion	10000	
„ „ un tercer pique como el del año anterior	2400	
„ „ 3000 sacos de la India a 20 cts	600	
„ „ mantencion de tres caballos	216	
„ „ madero carril del segundo pique (omitido)	300	
„ „ id. desde el tercer pique	300	
„ „ maderas, clavos, acero, fierro y herramientas	3250	
„ „ reparaciones de lanchas	200	
„ „ habitaciones para trabajadores	200	
Esplotacion de 25000 toneladas carbon y carboncillo en cancha a 59 cts	14750	
Embarque de 4000 toneladas carbon y 2000 de carboncillo del segundo año a 25 cts	1500	
„ 14000 toneladas carbon y 2000 de carboncillo, por este año a 25 cts	4000	
Sueldos segun pormenores del año anterior	11540	
„ por aumentos en este año	2360	
Gastos imprevistos	1000	52616
		57147
Saldo a favor del cuarto año		17993
		$ 75140

CUARTO AÑO.

Costo de dos lanchas mas y útiles	800	
„ „ 3000 sacos de la India y reparaciones de lanchas	800	
„ „ maderas, clavos, fierro, acero y herramientas	3900	
„ „ habitaciones para mayordomos	200	
Sueldos segun pormenores del segundo y tercer año	13900	
„ por aumentos en este año	1560	21160
Esplotacion de 36000 toneladas carbon y carboncillo en cancha a 59 cts	21240	
Embarque de 6000 toneladas carbon y 3000 carboncillo del tercer año a 25 cts	2250	
„ 21000 tons. carbon y 3000 carboncillo por este año a 25 cts	6000	
Gastos imprevistos	1000	30490
		51650
Saldo a favor del quinto año		76631
		$128281

TERCER AÑO.

Venta de 14000 tons. carbon arneado a	$4.25	y 6 m. p.		61200	
„ „ 2000 tons. carboncillo a	$1.75	„		3500	
„ „ 4000 tons. carbon a	$4.25	„	del 2.° año	17000	
„ „ 2000 tons. carboncillo a	$.175	„	„	3500	
				85200	
A deducir:					
por arriendo sobre 18000 tons. carbon a 30 cts				5400	
„ „ „ 4000 tons. carboncillo a 10 cts				400	
„ 5 p.°/o comision de venta y garantia				4260	10060
					75140

Existencia en cancha para vender en el cuarto año
6000 toneladas carbon arneado y
3000 toneladas carboncillo.

$ 75140

CUARTO AÑO.

Saldo del tercer año					$ 17993
Venta de 21000 tons. carbon arneado a	$4.25	y 6 m. p.		89250	
„ „ 3000 tons. carboncillo a	$1.75	„		5250	
„ „ 3000 tons. id. del tercer año	$1.75	„		5250	
„ „ 6000 tons. carbon „	$4.25	„		25500	
				125250	
A deducir:					
por arriendo sobre 27000 tons. carbon a 30 cts				8100	
„ „ „ 6000 tons. carboncillo a 10 cts				600	
5 p.°/o comision de venta y garantia				6262	14962
					110288

Existencia en cancha para vender en el quinto año
7800 toneladas carbon arneado y
4200 toneladas carboncillo.

$128281

QUINTO AÑO.

Costo de 3000 sacos de la India y reparaciones de lanchas.....	800	
,, ,, maderas, clavos, fierros, acero y herramientas.....	3900	
Sueldos segun pormenores del cuarto año.....	15460	
Esplotacion de 40000 toneladas carbon y carboncillo en cancha a 59 cts.....	23600	
Embarque de 7800 toneladas carbon y 4200 carboncillo del cuarto año a 25 cts.....	3000	
,, 26000 toneladas carbon y 4000 carboncillo por este año a 25 cts.....	7500	
Gastos imprevistos.....	1000	55260
Saldo a favor del sesto año.....		150536
		$205796

SESTO AÑO.

Costo de 3000 sacos de la India y reparaciones de lanchas	800	
,, ,, maderas, clavos, fierro, acero y herramientas.....	3900	
Sueldos segun pormenores del año anterior.....	15460	
Esplotacion de 40000 toneladas carbon y carboncillo en cancha a 59 cts.....	23600	
Embarque de 6000 toneladas carbon y 4000 carboncillo del quinto año a 25 cts.....	2500	
,, 26000 tons. carbon y 4000 carboncillo por este año a 25 cts.....	7500	53760
Saldo a favor del sétimo año.....		119376
		273136

QUINTO AÑO.

Saldo del cuarto año.....			76631
Venta de 26000 toneladas carbon arneado a 4 ps. y 6 m. p....	104000		
„ „ 4000 id. carboncillo a $1.50 „ „	6000		
„ „ 7800 id. carbon del 4.° año a 4 ps. „ „	31200		
„ „ 4200 id. carboncillo „ a $150 „ „	6300		
	147500		
A deducir:			
por arriendo sobre 33800 tons. carbon a 30 cts.....	10140		
„ „ „ 8200 id. carboncillo a 10 cts.....	820		
„ 5 p.°/o comision de venta y garantia.....	7375	18335	129165

Existencia en cancha para vender en el sesto año
6000 toneladas carbon arneado y
4000 toneladas carboncillo.

$205796

SESTO AÑO.

Saldo del quinto año.....			$150536
Venta de 26000 tons. carbon arneado a $4 y 6 m. p.	104000		
„ „ 4000 id. carboncillo a $1.50 „ „	6000		
„ „ 6000 id. carbon del 5.° año a $4 „ „	24000		
„ „ 4000 id. carboncillo „ „ $150 „ „	6000		
	140000		
A deducir:			
por arriendo sobre 32000 tons. carbon a 30 cts.....	9600		
„ „ „ 8000 id. carboncillo a 10 cts.....	800		
„ 5 p.°/o comision de venta y garantia.....	7000	17400	122600

Existencia en cancha para vender en el sétimo año
6000 toneladas carbon arneado y
4000 toneladas carboncillo.

$273136

SÉTIMO AÑO.

Iguales gastos que el año anterior con igual esplotacion.....	53760
Saldo a favor del octavo año.....	188216
	$241976

OCTAVO AÑO.

Iguales ventas que el año anterior con igual esplotacion.....	53760
Saldo a favor de la liquidacion	257056
	$310816

COSTO.

LIQUIDACION.

Sueldo de un administrador 4 meses a 150 ps.....	600	
Embarque de 6000 toneladas carbon a 25 cts.....	1500	
Gastos imprevistos.....	500	2600
Utilidad desde la planteacion de los trabajos hasta la conclusion.		283081
		$285681

SÉTIMO AÑO.

Saldo del sesto año.....	$ 119376
Iguales ventas que el año anterior con igual producido.....	122600
Existencia en cancha como el año anterior de 6000 toneladas carbon arneado y 4000 toneladas carboncillo.	
	$241976

OCTAVO AÑO.

Saldo del sétimo año.....	$188216
Iguales ventas que el año anterior con igual producido.....	122600
Existencia en cancha como el año anterior de 6000 toneladas carbon y 4000 toneladas carboncillo.	
	$310816

PRODUCIDO.

Saldo del octavo año.....					$257056
Venta de 6000 tons. carbon arneado a $3.75 y 6 m. p.				22500	
Menos:					
por arriendo sobre dichas a 30 cts. ton.....		1800			
por 5 p.°/o comision de venta y garantia.....		1125		1925	20575
Venta de 1 barreno y 1 torno con jarcia, etc., valor	$	910	en	250	
„ „ 110 carros con ruedas de fierro	„	1000	en	250	
„ „ 100 carretillas de mano, rueda de fierro	„	300	en	50	
„ „ 6 lanchas y 1 bote y útiles	„	2450	en	1000	
„ „ 2 máquinas a vapor	„	20000	en	5000	
„ „ 1 casa y bodega y ranchos	„	2700	en	1000	
„ „ 1 muelle, herramientas, etc., etc.,			en	500	8050
					$285681

Nota. Las 4000 toneladas carboncillo en cancha en el octavo año se dan por faltas, por consiguiente no se consideran vendidas ni embarcadas.

¡ESCONDE TU DOLOR!

—

El corazon de tierno sentimiento
A quien persigue la desgracia impia
No turbe de los hombres el contento
Con destemplada y lúgubre armonia.

¡Ay! que yo incauta en mi tenaz locura
Lanzé a los vientos mi dolor profundo,
Sin reparar que solo la ventura
Comprenden los felices de este mundo.

¡Qué ha de entender el mundo mi jemido
Si va tras ruido, y júbilo y encanto!
"¡Esconde tu dolor, bebe tu llanto!"
Murmuran los prudentes a mi oido.

Esto de amigos lábios he escuchado,
Y he escondido mi llanto dentro el pecho,
Y aun que al caer el alma ha desgarrado
Sofoqué mi dolor y mi despecho.

Sola me encuentro, y sola entre esos seres
De vasta ciencia y bello entendimiento
A quienes falta el don de las mujeres
El malhadado don del sentimiento,

Del sentimiento delicado y suave
Que nunca vé con reflexiva calma
¡Ay! destilar las lágrimas del alma,
Que las comprende y enjugarlas sabe.

¿Será talvez que la orgullosa ciencia
Aniquila ese rayo de ternura
Que alienta el corazon cuando está pura
De egoismo y saber la intelijencia?
La flor del sentimiento es rica esencia
Que endulza de la vida la amargura,
Y esa intuicion que es luz del alma mia
Falta a quien solo la razon le guia.

UNA MADRE.

VALPARAISO, enero 6 de 1862.

BIOGRAFIAS DE AMERICANOS.

DON FRANCISCO BALMACEDA.

Balmaceda tenia el corazon de San Vicente de Paul; con el jénio habria sido la providencia sensible de Chile, como aquel lo fué de la Francia.

Visitando nuestro cementerio jeneral e internándose por una de las avenidas del jardin al patio de los mausoleos, a pocos pasos se tropieza con uno cuya forma modesta, pero alegórica despierta la curiosidad. Rodéalo una verja, y en el centro, sobre un balsamento de piedra cortado por unos cuantos escalones, se eleva un zócalo de mármol que sostiene un sarcófago o urna cineraria donde se encierran unos restos preciosos. Está coronada su parte superior por una estátua que representa la caridad: de pié con su túnica alba y flotante, ceñida suavemente por un cinturon, parece contemplar con una espresion llena de dulzura a un pelícano que a su lado desgarra sus entrañas para alimentar sus polluelos. En una de las fases del zócalo se lee este epitafio: "El señor presbítero don Francisco Ruiz de Ovalle y Balmaceda poseyó cuantiosos bienes de fortuna, y vivió pobre por darlos al hospital de San Francisco de Borja. El hospital consagra este monumento a la memoria de su jeneroso bienhechor." Al lado opuesto se lee este otro: "Nació el 2 de octubre de 1772—Murió el 2 de noviembre de 1842."

Hé aquí, nos hemos dicho nosotros, contemplando este sepulcro, un lenguaje conciso, pero que se hace comprender fácilmente de todas las intelijencias. Unas pocas palabras, pero que dicen toda una biografia. Cada sepulcro contiene una pájina de nuestra historia; pero esta pájina es sin duda la mas cara a la humanidad. Si hubiésemos de obedecer a nuestros deseos, no añadiríamos cosa alguna a este monumento histórico del presbítero Balmaceda. Nació rico, se hizo voluntariamente pobre por socorrer a los pobres; era ilustre por su cuna, se mantuvo oculto por su modestia; era de pasiones vehementes, llegó a ser un santo por su vencimiento y un mártir por su penitencia: esta es toda su

historia. Sin embargo, los mas pequeños rasgos de la vida de los justos son edificantes; sus pormenores tienen un no sé qué de atractivo que interesa y gusta saborear. El padre los cuenta al hijo con toda la gravedad del misterio, y el hijo los escucha con respeto relijioso y los conserva en su memoria con veneracion. Descorramos, pues, en cuanto nos sea posible, el velo de la vida doméstica de este sacerdote modelo.

Como hasta la edad de cuarenta años nada encontramos de estraordinario en el clérigo Balmaceda. La piedad, celo relijioso, y demas virtudes que le adornaban, eran como el patrimonio de todos los clérigos de su época. Las casas ricas de Santiago, como aquella a que él pertenecia, se hacian menos notables por su lujo que por su severidad de costumbres, y los sacerdotes que salian de ellas habian llegado con justicia a ser los oráculos del pueblo. El ilustre Alday, aquel sábio americano y tan sábio como discreto prelado, que los habia formado, les habia impreso, por decirlo así, el sello de su carácter. El clero era ríjido en su conducta, suave y prudente en sus doctrinas, lleno de caridad con los pobres, de tolerancia con los menos dignos, y de abnegacion en el ministerio sagrado; sus miembros estaban enlazados entre sí por una santa union, dejándose conocer que un solo espíritu los animaba, el espíritu del Evanjelio. Esta fué, pues, la escuela del jóven Balmaceda.

Todo lo que hemos podido averiguar de sus primeros años es que desde niño fué inclinado al bien. Su padre, el señor don Juan Francisco Ruiz Balmaceda, le dió una educacion correspondiente a su clase; pero mas que todo cuidó de imprimir en su corazon el temor de Dios, principio de toda sabiduria. Preparado con estos conocimientos, entró a hacer sus estudios superiores en el convictorio de San Cárlos, donde su aplicacion, juicio y talento le merecieron una corona literaria con que él no quiso orlar sus sienes. Baste decir, para conocer su asiduidad en el estudio, que copió de su letra los dos volúmenes en folio de Pignatelli, y que los aprendió de memoria; los manuscritos se conservan hoi en la biblioteca de los padres mercenarios.

Aun no habia acabado su carrera, cuando murió su padre, dejándole jóven, rico y con un brillante porvenir. Su madre, la señora doña Antonia Ovalle y Aguirre, mujer tan virtuosa como discreta, conociendo las bellas disposiciones de su hijo, supo aprovecharse de ellas. A la vez que le estimuló a continuar sus estu-

dios, preparó su alma sensible con lecciones prácticas sobre el divino tema de la caridad, en favor de los desgraciados. El pupilo no dejó nada que desear a su virtuosa tutora; antes fué preciso moderar su fervor, pues habiendo formado la resolucion de entrarse de lego en el convento de San Francisco para que su madre distribuyese su patrimonio en obras de beneficencia, fué necesario valerse de su confesor a fin de apartarle de este propósito. Este desprendimiento era en él tanto mas heróico cuanto que acababa de tomar posesion del mayorazgo de su familia, por hallarse su hermano mayor en estado de demencia.

Dominado siempre por el pensamiento de consagrarse al bien de la humanidad, abrazó mas tarde el estado eclesiástico; y para desempeñarlo dignamente, se asoció a varios sacerdotes ilustrados con quienes hizo el estudio de las ciencias sagradas, y especialmente de la Biblia, que casi aprendió de memoria. Iniciado en el presbiterado por el obispo don Francisco José de Maran, no perteneció en lo sucesivo a su familia sino a la iglesia y a los pobres. La limosna habia sido en él una necesidad, hecho sacerdote la creyó su mas santo deber. Todos los productos de sus rentas eran destinados al alivio de los pobres; él los buscaba con solícito empeño en las cárceles, en los hospitales y en todos los asilos de la miseria.

Para ejercitar mas libremente su caridad, quiso administrar por sí mismo la hacienda de Ibacache, su mayorazgo. En ella pasaba largas temporadas constituyéndose mientras tanto en pastor y padre de sus inquilinos. Los reunia diariamente en torno suyo; los instruia en sus deberes relijiosos y sociales; y con una paciencia inimitable enseñaba a leer, escribir, contar, y preparaba para la primera comunion, a todos los niños del lugar. Los inquilinos no eran molestados con ninguna especie de carga en favor del patron; el servicio que prestaban era voluntario y remunerado con usura. La hacienda proporcionaba los instrumentos y útiles de labranza a los que no los tenian. Si la cosecha habia sido mala, y el pobre se veia amenazado del hambre, los graneros de la hacienda estaban abiertos para todos, esperimentando el patron un placer en distribuir por su propia mano la limosna. Si alguna familia por la muerte de un deudo quedaba huérfana, la hacienda se encargaba de su manutencion, sin que esperimentase jamas la necesidad. Una caridad semejante hacia que se levantara de cada cabaña un concierto de bendiciones, que subiendo hasta los cielos

se difundia por todas partes, de manera que todos los campesinos aspiraban a ser inquilinos de Ibacache.

Pero no eran solamente los habitantes de las selvas los que participaban de esta beneficencia, sino tambien las familias indijentes de la capital; esas casas que, bajo la apariencia de una regular esterioridad, ocultan una miseria tanto mas desgarradora, cuanto es mas decente la condicion de las personas que las sufren, eran un objeto especial de sus cuidados y ternuras. Para estas, las limosnas de Balmaceda no se reducian a depositar en sus manos suplicantes algunas cuantas monedas, que sin privar al rico de uno solo de sus goces, humillan al que las recibe sin alcanzar a remediar su indijencia. Nuestro sacerdote se acercaba a ellas, tocaba por sí mismo su miseria, y no se alejaba hasta que la habia curado y precavido para lo futuro. Familias conocemos en Santiago, que a esta alma jenerosa deben su bienestar, y que a fuer de agradecidas, preciso es decirlo, se hacen hoi un honroso deber el publicarlo.

Muerta su anciana madre, y viéndose libre del único vínculo que le ligaba a la tierra, solo pensó en elevarse al cielo. Para alijerarse de todo peso comenzó con santa impaciencia a desprenderse de su fortuna. El hospital de mujeres de San Francisco de Borja, habia sido desde mucho tiempo atras, su casa predilecta. Hemos oido a una persona respetable (1), testigo ocular de aquellos hechos por hallarse a la sazon de tesorero de los establecimientos de beneficencia, lo que vamos a referir. Sabedor Balmaceda de las premiosas necesidades de aquella casa, la tomó bajo su inmediata proteccion. De tiempo en tiempo se presentaba al hospital llevando en sus manos gruesas sumas de dinero, y en su corazon un tesoro mas precioso aun de consuelos celestiales que dejaba caer de sus lábios sobre esos lechos del dolor. Persuadido mui luego de que estas dádivas inseguras y sin método no alcanban a reparar de un modo permanente las urjencias diarias de un establecimiento que no contaba sino con pequeñísimas entradas, en uno de esos arranques sublimes de la caridad, se decidió a invertir todo el fruto de su trabajo y de sus privaciones personales en una hacienda del valor de ochenta mil pesos, de la cual hizo donacion al hospital; y como si esto no fuese bastante, cedió asimismo en favor de este todo el usufructo de su mayorazgo, reser-

(1) El señor don Ignacio de Reyes.

vándose solamente la escasa renta de mil pesos anuales, y una pequeña casa para su habitacion, disponiendo tambien pasase una y otra al hospital despues de sus dias. Sin este subsidio, Balmaceda se habria visto reducido a la indijencia, pues que el fruto de sus capellanias era distribuido estrictamente entre varias familias menesterosas.

Por incidentes que no es del caso referir, se vió Balmaceda, despues de esta cesion, despojado del mayorazgo. Sus lábios no se desplegaron entonces para proferir la mas pequeña queja; conservó su humor festivo, y como para indemnizar a los pobres de esta pérdida, redujo sus comodidades y hasta sus alimentos al último estremo, ahorrando cuanto podia de la mezquina pension que él se habia reservado, para llevar el resto con puntualidad todos los primeros del mes al hospital. Ya que le habia consagrado sus bienes, quiso tambien consagrarle su persona; y aprovechando la ocasion de faltar el capellan del establecimiento, se ofreció a serlo gratuitamente él mismo. En este ejercicio tan penoso como sublime, desplegó un celo y una bondad de santo; no solo atendia a las necesidades del espíritu de las enfermas exhortándolas con dulzura a la resignacion, fortificándolas con la gracia de los sacramentos, sino alijerando sus dolores con servicios y cuidados. Por sus manos les servia el caldo y los remedios, permaneciendo entretanto de pié con los brazos cruzados delante de sus camas; y cuando alguien le invitaba a sentarse, él contestaba con una santa hilaridad: "No es justo que mientras mis señoras las esposas de Jesucristo sufren, el criado esté descansando." Entregando un dia al tesorero de la casa los únicos muebles que le quedaban, y hasta las cucharas de su mesa para que se remediase cierta necesidad, aquel caballero lleno de admiracion le dijo: "Pero, señor don Francisco, esto es demasiado"; a lo que él dió esta orijinal contestacion: "Señor tesorero, ¿cuándo Ud. tomó una esposa le reservó algo de lo que poseia? pues así, señor, yo tambien me he desposado espiritualmente con estas pobrecitas; déjeme Ud. darles cuanto tengo." ¡Ah! en nuestro concepto Balmaceda tenia el corazon de San Vicente de Paul; con el jénio habria sido la providencia sensible de Chile, como aquel lo fué de la Francia.

Para saber apreciar mejor en el hombre todo el mérito de su virtud, es preciso examinar primero su constitucion física, sus tendencias naturales y su carácter. La violencia de sí mismo y el continuo vencimiento de las pasiones es lo que constituye el he-

roismo de la virtud. Balmaceda poseia una de esas naturalezas indómitas, una de esas complexiones fogosas en las que la sangre circula con vehemencia: alto, robusto, de frente erguida y color rojo, ostentaba todos los signos de la resolucion y la altivez. Pues bien, a pesar de todas estas esterioridades que le traicionaban, fué el hombre mas humilde, mas manso y complaciente que hayamos conocido. Como arribó a este grado de bondad y de mansedumbre habitual, es un prodijio que solo es dado a los esfuerzos mas sublimes de una voluntad decidida y segundada por los ausilios de la gracia.

Contaba él mismo, con una candorosa sencillez, que siendo colejialito cometió una falta grave, y que, sabedor de ella su padre, le aplicó un castigo vergonzoso a presencia de todos sus condiscípulos; que desde esa época, despues de algunas horas de una lucha tenaz consigo mismo, en la que sentia por momentos sublevarse todas sus pasiones, acabó por hacer un voto solemne de contrariar en adelante su jénio, y de sufrir inalterable todo cuanto le sobreviniese, propósito que no desmintió jamas. El ejercicio de esta formidable resolucion le hizo pasar entre muchos por un hombre escéntrico; y a la verdad, se notaba en él, a primera vista, algo de orijinal en sus costumbres. Se levantaba todos los dias antes del alba, y esperaba sentado en las gradas de la Catedral hasta que se abriese la puerta para celebrar la misa; despues que la celebraba, iba a ocupar el lugar mas incómodo de la sacristia, y ahí permanecia mucho tiempo ocupado en confesar, especialmente a los pobres y a los niños. Si habia un sol ardiente, él usaba de la ropa mas gruesa, atravesando largas distancias para ir a cumplir su ministerio en las casas de ejercicios o en las capillas mas apartadas de la ciudad; si llovia, tomaba para su camino la mitad de la calle, sin admitir jamas preservativo para la humedad o la lluvia; y si se le objetaba sobre esto, él encontraba salida para todo, hallando en todo comodidad. Hasta en su trato y conversacion procuraba encubrir con una especie de corteza vulgar su talento, usando no solo de las frases, sino hasta del acento de la jente ignorante del pueblo. Era preciso haberle tratado mui de cerca para conocer que no habia en todo esto nada de afectacion, ni menos de ese escepticismo filosófico que todo lo desprecia por un secreto orgullo; en Balmaceda el estudio cristiano de contrariar sus mas inocentes inclinaciones, llegó a formar de él mismo un hombre estraordinario.

Para acabar de bosquejar el cuadro de su vida diremos algunas palabras mas sobre las penosas mortificaciones a que se sujetó en sus últimos años. Decir todo lo que sabemos de él a este respecto, y todo lo que se dice del clérigo Balmaceda, importaria un martirolojio, empresa superior a nuestras fuerzas, y ajena, por demas, del jénero de este escrito. Se contentarán, pues, nuestros lectores con saber que él se propuso, sin duda, imitar a los cenobitas mas austeros. Cerca de catorce años pasó sin mas alimento diario, que un poco de legumbres cocidas en agua y sal, que preparaba él mismo cada ocho dias; su postura habitual era de rodillas; en todo este tiempo no tuvo otra cama, hasta pocos dias antes de su muerte, que un escaño de madera, pero tan pequeño que no podia estirarse en él. Mantuvo hasta su última enfermedad un cilicio ceñido a la cintura y piernas, cuyas púas se internaron profundamente en la carne, hasta formar una úlcera de todo su cuerpo. Su sueño era brevísimo y momentáneamente interrumpido por el canto destemplado y monótono de un sereno que pagaba con este solo objeto. Deveras, una vida semejante y en estos tiempos parece increible; pero escribimos para sus contemporáneos, y estamos seguros que ninguno de ellos nos tachará de exajerados. Por nuestra parte, al tratar de esta materia, hemos preferido ser parcos.

Con tal sistema de vida parece imposible que un hombre llegase a ser viejo; a pesar de esto, el señor Balmaceda, gracias a una constitucion robusta y a su fortaleza de espíritu, pasó de setenta años. Es cierto que sus últimos dias no fueron otra cosa que una constante agonía. El 2 de noviembre de 1842, a pesar de que se sentia desfallecer, se preparó como de costumbre a decir misa en la iglesia de las Rosas, a cuyo frente vivia; se arrastró, por decirlo así, hasta el zaguan de su casa apoyado en el sereno, su único compañero; allí le embargó el paso una fatiga mortal; fué preciso sentarse; era su agonía; él lo comprendio; y levantando su vista, con un semblante en que se revelaba la alegria del justo, balbuceó estas palabras: "¡Qué grande es Dios!" fueron las últimas que habló; ¡Balmaceda estaba en el cielo!

Podemos decir de él con toda exactitud, que vivió poco para los deseos de sus conciudadanos, mucho para hacer el bien de sus semejantes, y vivirá siempre para la memoria de la posteridad.

Francisco de Paula Taforó.

ARMONIAS DEL DESTIERRO.

TUS OJOS.

Me han dicho que si cantas de tu alma envias
Un raudal infinito de melodias;

Mas si en no oir tu acento perdí un consuelo
Ví que en tus ojos llevas algo del cielo.

Apacibles del eter se ven los tules;
Asi son tus pupilas, castas, azules.

Hai en ellas lo dulce de la paloma
Y lo grato del lirio que da su aroma.

La pureza reflejan del firmamento,
Mundos de poesia, de sentimiento.

Una de tus miradas es el rocío
Que al corazon da vida, calma el hastio.

Si hoi en medio a tu dicha los ojos pones
Tímidos, inocentes en mis renglones;

Al saber que me agovia pena secreta
Brille una perla en ellos para el poeta.

—

EN UN RETRATO.

Adios! adios! La suerte lo ha querido....!
Si se borra mi nombre de tu mente,
No sepultes tambien en el olvido
La pobre imájen del amigo ausente.

—

ANTIFAZ.

Esto es ser venturoso!!! ¿Quién lo niega?
Siempre asoma la risa en mi semblante;
Siempre la burla entre mis lábios juega;
Siempre voi tras quimeras delirante.
Pardiez! Si esta no es dicha, dulce amiga,
Venga Cristo y lo diga.

No! mi risa es la risa del sarcasmo;
Mi burla de la angustia lleva el sello;

Y mis quimeras son del entusiasmo
Juvenil ¡ai! el último destello.....
Si es la faz del espíritu careta,
¡Adelante, poeta!

—

CONSTANCIA.

Siempre vives, alma mia,
En mis recuerdos de amor
Como el perfume en la flor,
Como en la aura la armonia.
Siempre en mis sueños sonries.....
Formas toma
Tu imájen, cual las huries
De Mahoma.

Si en el lenguaje jentil,
Misterioso del poeta,
Se desprende el alma inquieta
Del lodo terrestre y vil:
Eres tú, maga amorosa,
Vida mia,
Quien dá a mi harpa deliciosa
Melodia.

Que es dulce tu recuerdo idolatrado
Como el agua al viajero,
Como es bella la patria al desterrado,
Como la libertad al prisionero.

—

COQUETERIA.

Como las flores,
Voluble niña, son los amores
Tras los que vas.
Su aroma, galas y lozania
Duran un dia.
—¿No mas?
—No mas!

Las mariposas
Tan presto besan las lindas rosas
Como el ciprés;
Luego sus alas bellas inflama
Vívida llama.
—¿Así es?
—Asi es.

Niña inconstante,
No las imites.... fíjete amante
Solo un amor
Que los caprichos matan la calma
Y dan al alma.....
—¿Dolor?
—Dolor!

—

LAMENTO.

¿Contemplaste el océano infinito?
Como él es la borrasca en que me ajito!
Acaso, acaso mi bajel zozobre,
Que es amarga la vida del proscrito
Como las ondas de la mar salobre.

—

MELANCOLIA.

No es este que contemplo tu horizonte,
Patria infeliz a la cadena atada;
No está aquí el natal valle ni aquí el monte
Donde altiva enclavóse mi mirada.

En vez de alfombra de verdor lozano
Halla espinas la planta en el sendero;
Aquí ninguno me apellida hermano;
Aquí soi para todos estranjero.

No hai aquí corazones que respondan
Al afanoso palpitar del mio,
Ni sonrisas purísimas que escondan
Tesoros de entusiasta desvario.

Las brisas de la patria aquí no orean
Con su soplo mi frente enardecida,
Ni alivio blando a mi congoja crean
Mi padre anciano, mi jentil querida.

En la noche el apoyo de mi brazo
Tu cuerpo en vano buscará doliente:
Pobre viejo! al herirme de rechazo
Hirió el puñal tu corazon valiente.

Tú tambien, lirio de belleza estrema
Que perfumaste el alma del proscrito,
Talvez suspiras y tu rostro quema
Llanto que con mis labios yo no quito.

Gratos como la luz del firmamento
A mi espíritu sois, seres queridos.....
Si levanto hasta Dios mi pensamiento
Van en él vuestros nombres confundidos.

Oh patria de mi amor! La fantasia
A tí me lleva en la nocturna calma.....
Presente siempre a la memoria mia
Vives en el altar que te alza el alma.

RICARDO PALMA.

VALPARAISO, abril 1862.

EL MASTIN Y EL PASTOR.

(Fábula.)

Fernando en su mastin, perro de presa,
Un tesoro tenia,
Porque solo atendia
A cuidar el ganado
A su custodia fiel encomendado.
La crónica no reza,
Ni saber he podido, ni aun se infiere
Si fué por desazon o por capricho
Que rompió con el can el susodicho;
Mas sea lo que fuere,
Le despide de casa
Y por cierto sabueso le reemplaza.
Estaba al husmo el lobo y observando
El cambio de guardian, hambriento y fiero
Entró por los dominios de Fernando
Aquí y allí rompiendo y destrozando:
Mata o hiere la res, tala y destruye,
Dejando a buen librar al ganadero
A mísera pobreza reducido.
Sábelo el buen mastin y condolido
Solícito al redil se restituye.
—¿No piensas, le decia un compañero,
En el reciente agravio recibido?
—Solo pienso, el mastin le replicaba,
En la que un tiempo jenerosa mano
Mis juveniles años sustentaba.
¡Ah qué leccion para el linaje humano!

S. CORDOVEZ.

NUEVO DESCUBRIMIENTO CIENTÍFICO.

EL ANÁLISIS ESPECTRAL.

En enero de 1860, los señores Bunsen y Kirchhoff daban a conocer, por la primera vez a la Academia de las Ciencias de Berlin, los hermosos descubrimientos químicos debidos a la observacion de los espectros producidos por las radiaciones luminosas de los cuerpos llevados a la incandescencia. Segun las nuevas comunicaciones de estos sábios, estos descubrimientos van aumentándose con rapidez y abren al mismo tiempo magníficas perspectivas a la filosofía natural. Nuevos cuerpos simples se revelan en nuestro globo y nos es permitido penetrar en la composicion química de los astros únicamente conocidos hasta ahora por su brillo.

No sabiamos interrogar la luz; era imposible leer los misteriosos hieroglíficos que nos presenta en los mil rayos de sus espectros, no menos irregulares en sus apariencias con en su posicion. Hé aquí los Champollones que comienzan a interpretarlos, y que por este nuevo conocimiento introducen un sentimiento nuevo en la contemplacion del *Cosmos*.

El estracto siguiente del *Moniteur* (1) es una admirable pájina que estos descubrimientos han inspirado al ilustre químico Mr. Dumas. La haremos seguir de algunos pormenores sobre unos puntos particulares que pueden interesar a nuestros lectores.

"La filosofia natural acaba de enriquecerse con resultados inesperados. Si al principio del siglo, entre las manos de Dawy, la electricidad, hecha un medio de análisis jeneral y poderoso, ha aislado los metales de las alcalis, el potasium y el sodium, asi como los metales de las tierras hoi dia, la luz no menos fértil en milagros, despues de haber dado la fotografia a las artes, se hace, a su vez, en las manos de los señores Bunsen y Kirchhoff, dos eminentes profesores de la universidad de Heidelberg, un instrumento de análisis universal, de una delicadeza infinita, que revela la existencia de metales desconocidos.

"La descomposicion, por medio del prisma, de un manojo de

(1) Diario oficial frances.

luz blanca salida del sol, enseña, todo el mundo lo sabe, que se compone de siete colores desigualmente refrangibles que constituyen el espectro solar y que cada uno de ellos comprende una infinidad de matices de refrangibilidades diferentes. Se sabe tambien que, entre estos matices, hai algunos que faltan en el espectro solar, su lugar está ocupado por fajas o rayas oscuras.

"Ocupando estas rayas negras siempre el mismo lugar, forman unos tantos puntos de marca por medio de los cuales puede asegurarse, por ejemplo, que la luz del sol, cuyas rayas no han cambiado ni en número ni en posicion desde las observaciones de Franen-Hofer, no ha variado de naturaleza. La luna y los planetas que, como otros tantos espejos, nos reflejan la luz del sol, dan por el análisis de sus radiaciones luminosas por medio del prisma, espectros exactamente dotados de los caracteres que pertenecen al espectro solar directo.

"No sucede asi con las estrellas fijas. Los espectros que sus radiaciones luminosas suministran reproducen, sí, los siete colores fundamentales, pero las rayas oscuras se hallan en ellos distribuidas de otro modo. Cada estrella fija afecta en la disposicion de estas rayas, un modo particular y característico que señala en la constitucion de estos mundos tan distantes los unos de los otros y de nosotros mismos, diversidades o analojias que podrian servir para tentar su clasificacion.

"Las luces artificiales suministran igualmente espectros colorados; pero ciertas rayas coloradas brillantes que no posee el espectro solar, caracterizan esas clases de radiaciones luminosas.

"Son estas rayas oscuras del sol, brillantes y coloradas de las llamas, las que los señores Bunsen y Kirchhoff han aprovechado, ligando su aparicion a la naturaleza de los elementos químicos presentes o ausentes en los astros o en las llamas en que se manifiestan.

"Han visto que todos los soles de un mismo metal puestos en contacto con una llama, producen en el espectro rayas coloradas, brillantes, idénticas en colores y en posicion; en fin, que cantidades infinitamente pequeñas de un metal bastan para hacer aparecer sus caracteres específicos.

"Cada uno de los metales, o mas bien, jeneralizando la proposicion, cada uno de los elementos de la química actual imprime pues al espectro de las llamas en cuyo seno se esparce su vapor un carácter propio que indica su presencia; método de análisis quí-

mico tan estraordinario por su simplicidad y su esquisita sensibilidad como por su jeneralidad y su certidumbre, puesto que indica qué elementos se hallan en cualquier compuesto o en cualquier mezcla, qué elementos faltan en ella y ¡cosa mas maravillosa todavia! manifiesta en ellos con una incomparable precision la presencia misma de cualquier elemento desconocido hasta ahora.

"El método es hasta tal punto delicado y este espectro se muestra tan impresionable que el poder de estos nuevos medios de análisis pasa a cuanto habia podido soñar la imajinacion. Que se divida, por ejemplo, un quilógramo de sal marina en un millon de partes y cada una de estas en tres millones de otras mas pequeñas, una sola de estas últimas partículas tan imposibles de apreciar de sal marina bastaria para comunicar a la llama propiedades características por las cuales se revela la presencia del sodium, base de ese cloruro.

"Asi es como los señores Bunsen y Kirchhoff han reconocido que elementos creidos mui raros, como el lithium, hacian en realidad, parte de lrs materias mas comunes, y asi es como rectificando los análisis químicos antiguos mas dignos de confianza han señalado en las rocas y los sedimentos mui esparcidos en la superficie de la tierra, ciertos elementos que nada hacia sospechar en ellos.

"Es asi sobre todo como la aparicion en el espectro de caracteres que no pertenecian a ningun metal conocido ha permitido a los señores Bunsen y Kirchhoff adivinar la existencia, en ciertos productos minerales, de dos metales cuyo vestijio hubiera sido inapreciable por cualquier otro medio. Justamente confiados en la seguridad del principio que les servia de guia han logrado aislarlos en cantidades convenientes para un estudio exacto. El Rubidium y el Cœsium cuyo descubrimiento hace época en la historia de las ciencias están desde ahora colocados en el órden que les corresponde entre los cuerpos simples.

"Desde ahora ningun elemento conocido o desconocido podrá pues ocultarse a las indagaciones de la química; se van a llenar los vaciosexistentes todavia en la lista de los cuerpos simples que impiden completar su clasificacion metódica; el análisis de las aguas minerales se mostrará menos veces impotente para dar razon de sus propiedades terapéuticas; la jeolojia que empleaba particularmente los restos de los seres organizados como testimonios de la contemporaneidad de los terrenos sedimentarics, invo-

cando la presencia o la ausencia de cierto elemento en estos mismos terrenos, como caracteres no menos decisivos, restablecerá la constitucion química de las mares antidiluvianas que los ha depositado, asi como les ha restituido desde hace medio siglo su poblacion vejetal o animal.

"Ya no será necesario tocar un cuerpo para determinar su naturaleza química; bastará verlo. En efecto, este espectro solar parece haberse vuelto por estos nuevos descubrimietos, segun el señor Kirchhoff, el testigo de la constitucion química de la atmósfera solar. El fierro, el cromo, el nickel se han reconocido en ella. La plata, el cobre, el plomo parecen faltar; y ¡cosa seguramente digna de atencion! los dos elementos de la arcilla que es tan abundante en la superficie de la tierra, no se hallan en ella.

"Lo que el estado de los instrumentos actuales de óptica permite efectuar hoi para el sol y las estrellas fijas, nuevos adelantos permitirian al hombre tentarlo para los astros mas distantes y menos luminosos, y reconocer asi cuales son los elementos con que Dios ha formado los mundos que pueblan el universo.

"Las ciencias físicas, desde la época de Lavoisier, quien, el primero, ha definido los verdaderos principios de los cuerpos, no han hechs esfuerzo mas feliz para llegar al conocimiento exacto de estos elementos actuales de la materia. La química mineral, que cediendo el paso a la química orgánica, parecia abandonada, vuelve a temar de un solo golpe su antigua supremacia, y a nadie es dado prever hasta donde los nuevos medios de investigacion de que está dotada ahora le permitirán estender sus descubrimientos.

"Los físicos franceses que se han ocupado de estos hermosos estudios pueden sentir no haber dado a la filosofia natural el vuelo que ha recibido de la sábia Alemania; pero la ciencia es de todos los paises y sus progresos pertenecen a la humanidad entera, y todo el mundo se alegrará de saber que S. M. el Emperador, cuyo pensamiento abraza cuanto puede contribuir al movimiento de las ideas como a la grandeza y a la felicidad de la Francia, acaba de dar en testimonio del interes constante con que honra a las ciencias al señor profesor Bunsen la condecoracion de oficial y al señor Kirchhoff la cruz de la lejion de honor."

Ya hemos indicado algunos de los caracteres químicos del Cœsium, este nuevo cuerpo simple descubierto en las aguas-madres procedentes de la evaporacion de un volúmen considerable

de agua mineral de Durkheim. Es tan escaso el Cœsium que se ha necesitado 44,000 kilógramos de esta agua para obtener 28 gramos de cloruro puro. El segundo cuerpo simple, el Rubidium ha sido estraido de la lepidolita de Roxena. Despues de haber preparado el chloruro, se le descompone por medio de una corriente eléctrica para poner el metal en libertad, que es sobre todo notable en aquello que tiene como el potassium la propiedad de descomponer el agua con una gran enerjia. A pesar de la pequeña cantidad formada el señor Bunsen ha podido determinar el equivalente y preparar el oxido y varias sales para estudiar sus propiedades.

¿De dónde viene la diferencia que existe entre las rayas de los espectros que producimos por medio de nuestras llamas terrestres y las de los espectros que provienen de la luz sidérea? ¿Por qué son estas negras o casi negras, mientras son las primeras mui brillantes? Esta es una cuestion de que se ocupa el señor Kirchhoff en una memoria sobre los poderes emisivos y absorbentes de los cuerpos para el calor y la luz. Hace ver que el espectro de un gaz en combustion se halla invertido, es decir, que las rayas brillantes están reemplazadas por rayas oscuras cuando se coloca un foco luminoso intenso atras de la llama de este gaz. Como consecuencia de algunos esperimentos de polarizacion Mr. Arago ha demostrado que la atmósfera del sol es gaceoza e incondescente, y que enyuelve un núcleo cuya temperatura es mas elevada que la suya. El espectro que nos da el sol es, pues, el espectro de su atmósfera en el estado de invertimiento, puesto que el núcleo produce el efecto del foco luminoso de que acabamos de hablar. Es si se quiere su imájen negativa.

El análisis de las atmósferas de los astros se hace comparando los sistemas de rayas brillantes obtenidas por la incandescencia de nuestros cuerpos simples con el sistema de las rayas negras de sus espectros. Un aparato trae uno de los espectros debajo del otro a fin que se pueda ver cuales son las rayas que coinciden. Se compone de cuatro prismas de flint-glass y de dos anteojos. Por uno de ellos, que es fijo y cuyo ocular está reemplazado por una pieza de cobre que tiene una rendija estrecha vertical, se introducen por ejemplo los rayos solares, dirijidos por medio de un heliostat sobre la mitad superior de esta rendija y se hace penetrar la luz de una lámpara o de un foco eléctrico por la mitad inferior. El segundo anteojo es móvil y sirve para observar las ra-

yas. Franen Hofer no habia contado sino cerca de cuatrocientas de estas rayas en toda la estension del espectro, pero el señor Kirchhoff ha llegado al número de dos mil y ha podido dibujarlas con una gran exactitud. Las mas son aisladas y mui delgadas, las otras juntas, de tal modo que se parecen al primer aspecto mas bien a una sombra que a una reunion de líneas distintas. El observador se orienta por medio de siete de ellas, mas firmes que se designan por letras.

Se quiere, por ejemplo, saber si existe fierro en nuestro sol? Se emplea este metal como electrodo en un gran aparato de induccion y se proyecta su luz difractada debajo del espectro solar. Examinando las rayas se ven noventa corresponderse con la mayor exactitud entre las líneas D y F lo que permite concluir por la afirmativa.

Traducido y estractado por

A. Desmadryl.

SONETO.

Llorando un tierno pajarillo un dia
La ausencia de su jóven compañera,
Vagaba de la selva a la pradera
Sin hallar un consuelo en su agonia.

Yo le escuchaba con el alma fria,
Sin recibir una impresion siquiera,
Y aun me mofaba de la pena fiera
Que su sensible corazon heria.

Entonces era solamente un niño,
Versátil como alegre mariposa
Que indiferente liba entre las flores:

Mas hoi que abrigo un celestial cariño,
Y padezco la ausencia de mi hermosa,
Comprendo ese dolor de los dolores!

Benjamin Vicuña Solar.

Serena, diciembre 26 de 1861.

AL PARTIR.

(A mi hermano Jacinto.)

¡Adios, mi tierno hermano!
¡Adios, mi buen amigo!....
El cielo es, ¡ay! testigo
De todo mi penar.
La nave está en franquia....
Ya el canto lastimero
Que entona el marinero
El ancla al levantar,
Resuena en mis oidos
Dejando el alma mia
Sumida en la agonia
Que lleva el que se vá!
¡Adios!.... cuando mi madre,
Mi madre tan querida,
Recuerde mi partida,
Mitiga su pesar!

¡Voi a partir! La embarcacion se apresta
Van a esconderse de la patria amada
Las altas cumbres. Mi postrer mirada,
Aun desde el seno del inmenso mar,
Irá a perderse allá: muda protesta
De tierna fé, de cándida ternura
Que enviará el corazon en su amargura
Hácia el recinto del paterno hogar.....

¡Adios, risueño albergue de mi dichosa infancia!
Morada santa y pura de mi niñez, ¡adios!
¡Qué triste es para el hombre mirar a la distancia
Perderse entre la bruma la selva en que nació!

¡Adios tranquilo bosque, cuyo follaje umbroso
Encierra los secretos de mi primer amor!
Mil veces tú me viste llorar de tierno gozo
Y mil en tus misterios velóse mi dolor.

Adios auras purísimas
De la alborada,
Vosotras que vagando
Por la enramada
Hacíais tanto ruido

Cuando a mi hermosa
Yo tejia coronas
De junco y rosa,
Y traviesas volábais
A su albo cuello
A jugar con las hebras
De su cabello.
Con mucha pena os dejo,
Auras lijeras,
Pues fuísteis de mi infancia
Las compañeras.

Si notais que a los párpados
Asoma el lloro
De mis amantes padres
Que tanto adoro,
Batid gratas las alas
Junto a su frente,
No dejeis una idea
Triste en su mente.
Suyos son los verjeles
Do habeis morado;
De ellos la selva umbria
Que tanto he amado;
Llevadles los cantares
De la alborada,
El olor de las flores
De la enramada.

Velad por ellos hora
Que parto lejos,
Que mi adios es mui triste
Para mis viejos;
No les lleveis mis ayes
De estos momentos
Pues su paz turbarian
Mis sufrimientos.

Mas, ¡ay, voi a partir! Divago en vano
Buscando al corazon grato consuelo.....
Pronto las brisas de mi patrio suelo
Me darán en el mar su último adios!
Y entonces..... ¡oh dolor!.... Dulce esperanza,
Tú, del que sufre maga misteriosa,
No me abandones!.... ¡Que a la patria hermosa
Me restituya el bondadoso Dios!

BERNABÉ CHACON.

El poeta peruano D. Manuel Castillo, ventajosamente conocido por muchas notables composiciones, nos ha favorecido con la que hoi nos apresuramos a publicar. Sensible es que las atenciones que rodean al señor Castillo como administrador de la aduana de Islay, lo obliguen a consagrarse mas a cálculos aritméticos que al cultivo de las letras. No obstante, su inspiracion no podia menos de revelarse ante la peligrosa actualidad que atravesamos.

AMÉRICA.

.....¡Union oh pueblos!
Para ser libres y jamás vencidos.
OLMEDO.

¡Union, americanos! Europa envejecida
Que no osa sus cadenas colérica romper
Porque le falta sávia a su espirante vida,
La Europa de los reyes, la Europa envilecida
¿Qué quiere entre nosotros? ¿nos quiere envilecer?

Jamas ¡oh pueblo! nunca!... jamas el noble aliento
De nuestro altivo pecho se pudo comprimir;
La union sea la fuerza, la patria el ardimiento;
Volemos a las armas; busquemos el momento
Supremo de los buenos ¡al campo! a combatir!

Iberia nuestra madre que relijion nos diera
En cambio a los tesoros con que avivó su sed,
Iberia que vencimos, hoi bate su bandera
Y aborda con sus naves un pueblo que durmiera,
Sirviendo de instrumento para estranjera red.

Lo ois, americanos?... ¿qué dicen vuestras venas,
Qué dice el jeneroso, valiente corazon?
Cuando la vieja Europa desata sus colmenas
Y ofrece a vuestras manos por gratitud cadenas
Y a vuestra mente libre tiránica opresion?

Alzad épicos vates vuestro cantar sonoro;
El harpa lanze rayos que al monte hagan temblar;
Y cada nota sea eléctrico meteoro
De aquellas que vibrára vuestro celeste coro
Cuando inflamais la tierra, cuando domais el mar.

Alzad del Orinoco, del Magdalen, del Plata,
Del Rimac y del Maule, vuestra pujante voz!
Vereis en torno vuestro, la turbia catarata
Cernerse y disiparse cual tromba que arrebata
Con alas poderosas el huracan veloz.

¿Acaso esas lejiones lucientes y altaneras
Que cruces y coronas ostentan con afan,
Que con leopardos fieros decoran sus banderas,
Y el águila que riza su pluma en las esferas,
Aquí sobre los Andes sus sienes posarán?

¿Acaso el veterano de añeja monarquia
Que sirve a su tirano cual siervo a su señor,
Tendrá del hombre libre la impávida osadia,
La fé del alma dócil que su conciencia guia
Al áspero camino de glorias y de honor?

¿Qué busca la Inglaterra, espíritu de nieve,
Con cálculos y números para lucrar aquí?
¿Y qué la altiva Francia del siglo diez y nueve
Que atras deja un abismo de sangre que ella bebe
Para tornar sangrienta a devorarse a sí?....

¿Su autócrata no teme que al retemplar el yugo
Tras él resuene el grito viril de libertad?
El trono y el cadalso, el déspota y verdugo
Se miran frente a frente porque a los cielos plugo
Hacer de enmedio de ellos surjir la humanidad.

Asi la parda nube y la tiniebla oscura
Ahuyéntanse a los rayos de la naciente luz;
Asi entre roca estéril el manantial murmura;
Asi a torrentes brota la paz y la ternura,
En Gólgota sangriento la frente de la cruz.

Union americanos, que asoma la mañana!
¡El porvenir del mundo su velo descorrió!
Los tronos bambolean y la conciencia humana
Tomando etérea forma esparce soberana
La aroma de los libres cuyo ámbar ocultó.

Vendrán los bellos dias de fúljidas auroras
A disipar la niebla de siglos de opresion:
Las musas adormidas despertarán canoras
Y pulsarán sus liras por bendecir las horas
De libertad y gloria, de luz y redencion!

¿No veis allá en Europa, no veis, americanos,
Monarcas sin coronas la América pedir.....?

¿Consentireis vosotros que sois republicanos
El yugo que os ofrecen famélicos tiranos
Cuando sabeis ser libres, ser libres o morir?

Aquí, columnas de oro, de mármol y granito
Del Ande majestuoso se elevan a los pies;
Aquí nos dicen ellas con penetrante grito,
No mas en este suelo jerminará el delito
Que fecundó Pizarro, que propagó Cortes.

¡Salud a Chacabuco y a Tucuman y a Salta!
Tres lámparas que alumbran del Sur hasta el confin!
Tres lámparas eternas a cuya sien esmalta
La gloria de Ayacucho la cúspide mas alta
La palma de Pichincha y el lauro de Junin.

¡Salud a los recuerdos del suelo colombiano
Do el carro de la guerra rujiente resbaló!
Intrépido Bolívar con su potente mano
Tres siglos palpitantes del iracundo Hispano,
Tres siglos en un dia en polvo convirtió.

¿Por qué venis de guerra a nuestro campo yermo
Dejando los palacios de pórfido y cristal?
¿Por què vestis de acero el corazon enfermo,
Por qué la aguda lanza y el retemplado yelmo
Usais en nuestro daño, servis en nuestro mal?

América! levanta tus manos hasta el cielo,
Que viene del Atlante de tu riqueza en pos
Henchido de venganzas el corazon de yelo.....
Mas nunca temas, ¡nunca! porque tu vírjen suelo
Guarda el profundo arcano con que te adorna Dios.

MANUEL CASTILLO.

ISLAY, abril 18 de 1862.

REVISTA DE LA QUINCENA.

SUMARIO.—La Europa monárquica y la América republicana.—Movimiento de la opinion en Chile—Primeros síntomas.—Una reunion prévia.—La Union Americana y sus propósitos.—Acta.—Gran reunion popular.—Descripcion del acto.—Discursos.—Discusiones.—Acuerdo.—Nombramiento de una comision central.—Su instalacion.—Sus futuros trabajos.—Una mocion y una carta leidas a última hora.—El cañon rayado.

Despues de la ocupacion militar de Santo Domingo por la España, de la espedicion emprendida sobre Méjico, y de las publicaciones indiscretas que durante estos últimos meses han hecho sin cesar todos los diarios políticos de Europa, ya no era posible dudar de las miras ambiciosas de algunos gabinetes europeos ni dejarse engañar por las declaraciones falaces de la triple convencion celebrada en octubre del 61 entre los gobiernos español, frances e ingles: el hecho estaba de manifiesto, y una lucha de principios políticos, encubierta bajo la capa de la conmiseracion y de la piedad hácia la América convulsionada, acababa de iniciarse entre el antiguo y el moderno réjimen, entre la Europa monárquica y la América republicana.

Los que por algun tiempo creyeron en las protestas y declaraciones oficiales de los interventores en Mejico, al oir propalar la idea de que un príncipe europeo seria coronado allí, como el único medio de dar solidez y estabilidad al gobierno que en el interes de la Europa deberia establecerse, no tardaron en unirse a los heraldos de la opinion americana, que como el *Comercio de Lima* y el *Ferrocarril* de Santiago habian dado la voz de alerta y llamado a las armas a la América, cuya seguridad y derechos soberanos veian desde un principio comprometidos y atacados.

Desde aquel momento Chile, como si despertase de un letargo, principió a moverse: en la conciencia de todos estaba ya, como una verdad inconcusa, la necesidad de pronunciarse reuniéndose para protestar, siquiera fuese con la palabra y la actitud resuelta, contra los hechos que venian consumándose.

Algunos hombres patriotas, haciéndose eco de la opinion jeneral, y sin otra mira que la de dar un primer impulso a ese favorable movimiento del espíritu público, se decidieron a promover

una reunion de carácter privado, citándose recíprocamente para un dia señalado. En efecto, el dia 17 de abril tuvieron su primera reunion, en la que quedó acordada y firmada la siguiente:

ACTA.

En la ciudad y puerto de Valparaiso, a diez y siete dias del mes de abril de mil ochocientos sesenta y dos, reunidos espontáneamente los señores don Joaquin Zelaya, don Meliton Caso, don Roman Antonio Dehesa, don Juan Givovich, don Ricardo Palma, don Juan Ramon Muñoz, don David Trumbull, don Bernabé Chacon, don Ignacio L. Gana, don Estanislao Lynch, don José Antonio Torres y don José Domingo Cruz, acordaron iniciar la organizacion de una Sociedad con el título de

LA UNION AMERICANA:

SOCIEDAD DE REPUBLICANOS.

bajo la siguiente base:

Compondrán la Sociedad todos los interesados en el porvenir de las repúblicas americanas y de los principios en que se basó su independencia. Su objeto principal será:

1.° Trabajar por la unificacion del sentimiento americano y por la conservacion y subsistencia de las ideas republicanas en América, por todos los medios a su alcance.

2.° Promover y activar las relaciones de amistad entre todos los hombres pensadores y libres de la América republicana, a fin de popularizar el pensamiento de la *Union Americana*, y de acelerar su realizacion por medio de un Congreso de Plenipotenciarios.

Acto contínuo procedieron a nombrar un Presidente, recayendo el nombramiento en el señor jeneral Dehesa, y como secretarios a los señores don David Trumbull, don Meliton Caso, don Ricardo Palma, don Juan Ramon Muñoz y don José Antonio Torres, para que, constituidos en comision, dirijan los futuros trabajos, promoviendo una reunion preparatoria mas numerosa, a la brevedad posible; en cuya virtud la firmaron:

Joaquin Zelaya.—Roman A. Dehesa.—Meliton Caso.—Juan Givovich.—Ricardo Palma.—David Trumbull.—Juan R. Muñoz.—Bernabé Chacon.—Ignacio L. Gana.—José Antonio Torres.—Estanislao Lynch.—José Domingo Cruz.

Despues de esta primera reunion, en que quedaron, como se ve, echadas las bases de una Sociedad llamada a desempeñar un alto rol en los destinos futuros de la América, la Comision Directiva de la *Union Americana*, compuesta de ciudadanos de varias de las repúblicas hermanas, volvieron a reunirse a los dos dias y acordaron promover una reunion popular mas numerosa, elijiendo para ello un salon del Teatro, donde pudieran asistir por lo menos 350 personas.

Invitadas en efecto las personas mas notables del pais para el dia 22 del actual a las siete de la noche, mas de 400 personas ocuparon el salon preparado al efecto, y bajo la presidencia de la Comision provisoria directiva dió principio el acto de que pasamos a dar cuenta.

Serian las siete y media de la noche; el salon estaba perfectamente iluminado, y ocupaban sus asientos como 300 personas de distincion y un gran número de jente del pueblo, mientras la entrada se hallaba obstruida por gran número de personas que deseaba y no podia penetrar a él.

Abrió el acto el señor jeneral Dehesa con las siguientes palabras, que en su laconismo militar bastaban a esplicar el móvil y el objeto de la reunion.

Señores:

"La actitud asumida por la Europa monárquica respecto de la América, no podia menos de llamar seriamente la atencion de los republicanos y sobre todo, la de los hijos de este continente que ven amenazados su libertad y derechos, y en peligro su soberania e independencia.

"Reunidos con tal motivo algunos ciudadanos de varias secciones de América, acordaron las bases de una asociacion en vasta escala, en la cual deben tomar parte todos los amantes de la libertad y de la república.

"Honrado con el carácter de presidente en esa primera reunion de que os daré luego cuenta, me cupo la satisfaccion de invitaros, confiado en la seguridad de vuestros patrióticos sentimientos. Toca a vosotros, señores, adheriros al pensamiento y darle forma y direccion."

Cuando el señor presidente hubo acabado su discurso, uno de los secretarios dió lectura al acta, que mereció la aceptacion jeneral, y

que, previa una lijera modificacion, promovida por uno de los asistentes, fué unánimemente aprobada.

El mismo secretario leyó entonces un discurso destinado a probar que la presente cuestion de Méjico y la actitud asumida por la Europa monárquica relativamente a algunos estados de América, era la consecuencia lójica de un plan jeneral de *monarquizacion* del Nuevo Mundo, y la simple ruptura de una tregua de 36 años acordada a la América por la *Santa Alianza* de la Europa militar.

A este discurso que, bajo el título de "La Union Americana", rejistramos en el presente número, siguió otro del señor don David Trumbull, que fué mui aplaudido, y que puede mirarse como el programa de la asociacion. Hé aquí su contenido:

"Bien se ha dicho que nuestro propósito no encierra otro objeto que el de mantener la independencia de nuestra América.

"No abrigamos miras de hostilidad para con los ciudadanos europeos; al contrario, reconocemos que en ambas Américas nuestras relaciones con ellos nos han reportado grandes beneficios, por cuya causa queremos que aquellas relaciones no se entibien sino que se estrechen.

"No abrigamos miras hostiles para con los gobiernos europeos tampoco; pero siguiendo el consejo del gran Washington, no queremos tomar parte en sus alianzas ni en sus discordias; si sus instituciones gubernativas y políticas llenan los deseos de sus súbditos, enhorabuena, no procuramos que acepten las nuestras.

"Nuestro ánimo es este; mientras que no queremos entrometernos, dictándoles un modo de gobernarse, no reconocemos por su parte derecho alguno de intervenir con fuerza en las relaciones domésticas de ningun estado americano que se halle independiente. La simple indicacion de ésta, como la política verdaderamente americana, parece ser su mejor defensa; estamos en nuestra casa, y reclamamos el derecho de arreglarla segun nuestro criterio. La Europa tiene su mision, pues que la cumpla; la América tiene la suya tambien. La Europa confia en la monarquia, a veces limitada, otras veces absoluta. La América, al contrario, casi en su totalidad *desconfia* de las instituciones monárquicas, basando sus esperanzas en la República. Bien puede ser que no hayamos alcanzado todo lo que anhelábamos; pero sí lo suficiente para animarnos a proseguir en el camino que hemos adoptado.

"A los que digan que algunas de las repúblicas americanas no han alcanzado un buen éxito, fácil es contestar que existen paises europeos rejidos por el otro sistema que no lo han hecho tampoco. Si se reprocha el estado actual de Méjico, ¿qué se dirá del Austria? ¿Será porque la Casa Imperial de Hapsburgo no ha gobernado el Austria bien, que intentan poner a un vástago de ella en Méjico para ver si consigue allí un éxito mejor? Si Méjico no ha pagado sus bonos, ¿qué es lo que ha sucedido con los de la España? Contesten los prestamistas ingleses! Si el Perú ha tenido sus disturbios políticos, tambien la Italia ha estado años enteros en estado volcánico; y cuando la doctrina de la *no intervencion*, tan favorita como justa, se ha adoptado en el caso de la Italia, demandamos, en cuanto toca a nosotros, tambien la no intervencion, tomando el lema de—*América para los americanos*.

"Hablando ahora en nombre de la América del Norte, entre americanos de todas partes, tengo gusto en hacerles recordar que el gobierno de los Estados Unidos fué el primero en reconocer la independencia del pais en que estamos. Y lo hizo tan temprano como el año 12; y que el H. Clay encontró una aceptacion popular, la mas completa, cuando hablaba en sus discursos elocuentes en el Congreso de los Estados Unidos a favor de la independencia recien declarada entonces por casi la totalidad de la América española.

"Y la *doctrina Monroe* no fué otra cosa, (segun entiendo), que una modesta indicacion, hecha en el año de 1822 por el presidente de los Estados Unidos, para manifestar el desagrado con que aquel pais, jóven todavia, veria cualquier paso dado por los gobiernos europeos de intervencion en los asuntos políticos de la América; y especialmente el desagrado con que veria emprender a aquellos gobiernos la ejecucion del designio, susurrado en aquella época, de hacer volver bajo la dominacion ibérica estas repúblicas hispano-americanas. Las colonias españolas e inglesas habian alcanzado su independencia por las armas, en luchas prolongadas y desiguales, y cualquier atentado contra el ejercicio de los derechos de autonomia asi conquistados, no podia ser recibido bajo otro concepto que el de una renovacion de hostilidad.

"Que los americanos deben gobernarse bien, es bien claro; y que deben evitar las guerras civiles, y consolidar la justicia con la libertad:—todo esto en cuanto sea posible; pero no deben consentir en que ninguno de los poderes europeos tenga la sombra de un

derecho de asumir una actitud amenazante por causa de las actuales contiendas, ni de emplear su fuerza en la política doméstica americana, ni de dictarnos cual haya de ser nuestra forma de gobierno.

"Vengan todos los habitantes de la Europa cuando quieran, para sacar su mismo provecho o para ayudar a la América con sus fuerzas físicas o con sus luces, arraigándose y dejando sus hijos en el suelo del Nuevo Mundo, o volviéndose a su tierra otra vez, si asi les place, y la bienvenida mas cordial y solemne se les dará; pero demandamos que los gobiernos europeos nos dejen independientes, en el goce libre de las franquicias conquistadas por nuestros padres y por ellos legadas a nosotros."

Durante la discusion y en un momento de patriótica efervecencia, uno de los asociados dió a entender en su discurso que en el Perú no faltaban algunas tendencias monárquicas: otro de los socios, el señor Palma, sin dejar de advertir que tales palabras eran hijas de la lijereza de un rasgo de impremeditacion, creyó de su deber no dejarlas pasar sin respuesta, y con noble franqueza pero con moderacion, se apresuró a protestar de ellas con el siguiente discurso, que fué saludado con un aplauso jeneral. Dijo así:

"Señores:

"Habríame abstenido de tomar la palabra despues de los brillantes discursos de mis estimables consocios los señores Trumbull y Muñoz, sino me obligara a defender el nombre peruano una frase, en que mi amigo el señor don José Antonio Torres, ha juzgado equivocadamente a mi patria. En los momentos de peligro para la América, peligro preparado por la diplomacia monárquica, deber es de todos los espíritus republicanos afiliarse bajo una sola enseña para conjurar la tormenta que amenaza absorver nuestras nacionalidades, y con ellas acaso el sentimiento democrático. Débiles y cobardes seriamos si, ante la inminencia del mal, no opusiéramos por lo menos la fuerza moral que dan el derecho y la justicia. ¿Ni qué empresa mas noble podriamos acometer los que no tuvimos la fortuna de tomar parte en esa lucha jigantesca de la libertad contra el absolutismo que dió por resultado la independencia de un gran continente? Hablando del Perú, ha dejado vislumbrar el señor Torres que existen en él tendencias monárquicas. Protesto en alta voz contra esas palabras defendidas por los hechos elocuentemente. El Perú ha sido el primero de los

pueblos en dar el grito de alarma a la América, y en su capital se ha reunido la primera sociedad de carácter idéntico a la que hoi se instala en Valparaiso.

"Tengamos fé, señores, en la República: amemos la democracia, porque ella encarna la santa doctrina que el Hombre-Dios selló con su sangre: vigoricemos nuestros espíritus en la fraternidad, olvidando esas mezquinas prevenciones de nacion a nacion que han constituido nuestra debilidad y servido de argumento contra la idea de un congreso americano.

"Al asociarnos y trabajar porque se unifique el sentimiento en nuestros pueblos, hemos reconocido la necesidad de oponer a la fuerza numérica la fuerza de la opinion. Y si en el libro de los destinos de la humanidad estuviese escrito que nuestros esfuerzos fuesen estériles, habremos probado al mundo entero que no es una jeneracion sorda al llamamiento del patriotismo la que hoi existe en la patria de O'Higgins, en esta nacion que cuenta en sus pájinas de gloria los nombres de Maipú y Chacabuco.

"¡Señores: trabajemos por la union!"

A estas palabras del señor Palma el señor Torres se apresuró a contestar, calmando y satisfaciendo sus susceptibilidades, y esplicando injenuamente sus conceptos.

Terminados estos discursos y aprobada el acta que debe servir de base a la Asociacion, se pasó a discutir sobre la eleccion del Directorio permanente, que quedó organizado de la manera siguiente:

Presidente.—Jeneral Las-Heras.

Vice-Presidente.—Jeneral R. A. Dehesa.

Directores.

Meliton Caso.	José Alfonso.
Mariano E. de Sarratea.	Ambrosio Andonaegui.
Juan de Dios Arlegui.	Adriano Borgoño.
Mr. Trumbull.	José Salamanca.
Pedro P. Lujan.	Nicolas Pradel.
Manuel Toribio Ureta.	Manuel A. Orrego.
Anjel C. Gallo.	Ramon H. Rojas.
Antonio Escobar.	Hermenejildo Masenlli.
Bernardino Bravo.	Estanislao Lynch.

Secretarios.

J. R. Muñoz. José Antonio Torres. Ricardo Palma.

Una vez hecha la eleccion y proclamado el nuevo Directorio, quedó acordado que se reuniria y formularia su programa que es regular sea sometido al público en los primeros dias del mes de mayo.

En cuanto a sus futuros trabajos, he aqui, segun lo que hemos oido, cuáles serán los que con preferencia ocupen primero su atencion.

1.º Formular un programa y reglamento de la sociedad.

2.º Acordar el nombramiento de los Ajentes que, de acuerdo con esta comision central, deban promover nuevas asociaciones con idéntico fin, tanto en las provincias de la República como en las demas ciudades de América.

3.º Fijar el local de sus reuniones, los dias y horas en que deben efectuarse estas, y las atribuciones de las diversas comisiones en que se dividirá el Directorio.

4.º Elejir los medios y el modo mas eficaz para hacer sentir su accion en servicio de la santa y grandiosa idea que constituye el propósito de la asociacion.

La Comision directiva, tiene pues mucho que hacer y que trabajar si ha de corresponder a los deseos y esperanzas del pueblo de Valparaiso, y si como lo creemos, ha comprendido la altura de su mision.

A última hora, se dió cuenta a la asamblea de una indicacion formulada por el Dr. Zelaya reducida a proponer se elevase una respetuosa solicitud al gobierno pidiéndole se pronuncie contra la ocupacion de Santo Domingo y contra la actitud asumida por la Europa monárquica respecto de la América, y una elocuente y patriótica carta del jeneral peruano don F. Castillo; prescindiremos de la primera por ahora, con la idea de tratarla mas estensamente en otro lugar, y nos contraeremos a la carta del distinguido huesped, cuyas palabras, produjeron una agradable impresion en el auditorio—La carta estaba concebida en estos términos:

"Valparaiso, abril 22 18 22.

Al señor Presidente de la "Union Americana."
Jeneral D. Roman A. Dehesa

"Si el mal estado de mi salud me impide concurrir a la instalacion de la Sociedad de que es Vd. digno Presidente, no me hallo por cierto escusado de aceptar con toda la fé de mi espíritu

el santo y noble principio que la "Union americana" se propone realizar.

"Soldado de la independencia de mi patria, hermana de la de Chile, bajo cuya bandera tomé el bautismo de sangre de la libertad, siempre estaré pronto a defender la causa de la República. Para emanciparnos del coloniaje militábamos indistintamente bajo las banderas de Colombia, Buenos-Aires, Chile y el Perú. Cada una de ellas era un signo de redencion y bastaba verla tremolar para que a su sombra nos agrupasemos todos los que aspirábamos a la libertad. Yo no dudo, señor Presidente, de que hoi en que la América está sometida a un nuevo riesgo se repetirán los mismos actos gloriosos que entonces y que sabremos sostener nuestra vida de naciones con idéntica fé, abnegacion y entusiasmo.

"Dígnese Vd., señor Presidente, manifestar a esa patriótica asociacion mis sentimientos de franca adhesion a sus propósitos y aceptar las consideraciones con que me suscribo."

"Su A. S. y compañero,

Fermin del Castillo.

El noble patriotismo que revelan los conceptos de esa carta hace alto honor al jeneral peruano, a quien se acordó contestar en términos satisfactorios: suspendiéndose la sesion por ser la hora avanzada.

Tal ha sido el hecho que ha tenido lugar en Valparaiso y que indudablemente es el mas significativo e importante de la última quincena; y tal ha sido en fin la inauguracion de la sociedad patriótica, *Union Americana*, que, nacida en modestos paños y entregada a la direccion de manos hábiles y poderosas, está destinada a desempeñar un gran rol, y a servir quizás de base a un vasto plan de alianzas y relaciones amigables entre todos los pueblos del continente de América.

Mui de circunstancias son en nuestro concepto las décimas que nos ha proporcionado un amigo y que sin mas comentario reproducimos.

En el siglo diez y nueve,
Siglo de luces preñado,
Contra el derecho rayado
Ningun derecho se atreve.
Ai! de la nacion que lleve
De la lei alto el pendon,
Y en defender su razon
Se empeñe—pobre de ella!
Hoi toda razon se estrella
Contra el *rayado cañon.*

La diplomacia del dia
Es cómoda ¡vive Dios!
Tiene de bronce la voz
Y de Titan la enerjia.
Si se entabla una porfia
Entre un fuerte y un cuitado,
Hai que apostar de contado
Que vence el primero, a fé,
Con rifles a la Minié,
O con el *cañon rayado.*

Si se trata asunto sério
Sobre el monto de una cuenta,
Mas habla el cañon de ochenta
Que la voz de un ministerio.
Si el que exije es un Imperio
Al par de otra gran nacion,
Y el que debe un pobreton,
Tras de chico, algo estenuado,
Se lo embuten de un bocado
Sans compliments, sans façons.

Santo *derecho rayado*
Con tu ronca voz de trueno!
Bien puede el justo y el bueno
En la lei vivir confiado.
Si por tí no va escoltado
Su razon a jestionar,
Irá a la luna a ladrar,
Pues es del débil la suerte,
Que sin razon venza el fuerte
Si es astuto en traficar!

Qué gran civilizacion!
Qué derecho! qué conciencia!
Qué sabia jurisprudencia,
La del *rayado* cañon!

JUAN R. MUÑOZ.

EN LA HORA DE DOLOR.

Yo soi de aquellos seres que pasan sin ser vistos,
Envueltos entre sombras, hoja que lleva el viento,
Pájaro que preludia fatídico lamento,
Errante peregrino que jime sin cesar.
Yo soi como la nave que cruza un mar inmenso,
Perdida en el espacio, sin rumbo, sin estrella:
Y así como la nave, apenas una huella
Tras de mis pasos deja mi vida de pesar.

¡Soi hombre!.... Las pasiones devoran despiadadas
Mi seno do se encienden volcánicos ardores;
Soi un ser de miserias, de pena, de dolores,
Sin nada mas que un puro, sensible corazon.
Do quier que miro el llanto, mis ojos tambien lloran;
Lo grande me conmueve, lo bello me estasia:
A todo lo que es noble responde el alma mia,
Y todo lo que es santo le arranca adoracion.

....

Es Viernes Santo. El ara desierta y solitaria
A la vista se ofrece con gravedad severa:

Del templo en el espacio se escucha lastimera
La queja que alza al cielo la abandonada Sion.
¡Ai! dice que sus hijos perecen a millares,
Que están sus campos secos, sus templos demolidos,
Sus sacerdoter tristes, que es suelo de jemidos,
Que todo allí es tremenda, fatal desolacion.

Es Viernes Santo. Alumbran los fúnebres blandones
El tétrico santuario, con claridad sombria:
La música resuena finjiendo la agonia,
Las últimas congojas del Hijo del Señor.
Doliente como el grito del hombre que se abisma,
Triste como las luces que alumbran una tumba,
Terrible como el vuelo del ábrego que zumba,
Llega por fin la *hora postrera del dolor!*

Las naves majestuosas del templo se oscurecen,
Y rásgase en pedazos el velo del santuario;
Solo el acento se oye pausado y solitario
Del grave sacerdote que dice una oracion.
¿Quién tiene ¡ai! Dios! entónces tranquilo el pensamiento?
¿Por qué frente no pasan mil nubes de tristura?
¡Ai! ¿quién no bebe entonces del cáliz de amargura
Una gota de acíbar que baja al corazon?

Perdido yo del mundo en el camino,
A tí vuelvo, Señor, el alma mia;
A tí vuelve un sediento peregrino,
A beber en la fuente que solia.

Tú, la mas pura adoracion, consuelo
Del ser que pasa en rápida carrera
Por los desiertos páramos del suelo,
Para elevarse a la sublime esfera.

Tú, cuyo nombre el párvulo inocente
Antes que otro a pronunciar alcanza:
Luz que brilla en la noche de la mente;
Bella y postrer vision de la esperanza.

Tú, Señor Dios, que amante en sacrificio
Te ofreces por el hombre que es tu hechura;
Padre de la virtud, censor del vicio,
Oye la voz de humilde criatura.

Te invoco en el momento en que bajaste
A habitar el asilo de la muerte;
Cuando cadáver yerto te encontraste,
Tú el Hombre-Dios omnipotente y fuerte!

Da a las campiñas mies, jugo a las flores,
Pan a los niños que por hambre lloran;

Da a nuestro cielo vívidos colores,
Gozo a los seres que el dolor devoran.

Concede al padre anciano en sus fatigas
El reposo, Señor! no mas sombrio
¡Ay! le dejes jemir,—no le maldigas,
Pues que tambien te ruego por el mio.

En las madres, ¡oh Dios! el sentimiento
Conserva de bondad y de ternura:
En sus rostros, Señor, brille el contento,
Y sus ojos nos miren con dulzura.

Mis lábios se estremecen, Dios inmenso,
Al pronunciar un nombre que yo adoro:
Tú sabes que tan solo en *Ell*a pienso,
Que ella es mi sueño, mi placer, mi lloro.

Para ella la ventura y la pureza,
Los dulces sueños, las alegres horas;
¡Ay! no oscurecen nubes de tristeza
El fúljido esplendor de sus auroras.

En la hora de dolor, arrodillado
De esta iglesia en el duro pavimento,
Yo le ruego tambien por el cansado
Peregrino que baja sin aliento.

Por el indio infeliz, que no reposa,
Por el negro que sufre la amargura
De larga esclavitud, y por la hermosa
Vírjen que pisa nuestra tierra impura.

Por el que surca los revueltos mares,
Con terror contemplando la tormenta;
Por el pobre cargado de pesares,
Por el que sus postreras horas cuenta.

Tambien ruego, Señor, por los que mueren
Lejos del techo do pasó su infancia;
Por los que el mundo y sus placeres quieren,
Por los que tienen en el mal constancia.

Yo te ruego por todos..... donde quiera
Encuéntrese el amor, la caridad;
A la queja del pobre, lastimera,
Alárguese una mano de bondad.

Inmenso Dios! en cuanto a mí te pido
La sombra de una palma en mi desierto
Una voz que responda a mi jemido
Y para amarte un corazon abierto.

Sucre—1862. Daniel Calvo.

IMPRENTA DEL UNIVERSO DE G. HELFMANN EN VALPARAISO